

NOBILIARIO DE LA ANTIGUA
CAPITANÍA GENERAL DE CHILE

JUAN LUIS ESPEJO

NOBILIARIO DE LA ANTIGUA
CAPITANÍA GENERAL DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA UNIVERSITARIA
Bandera 130
1917



Francisco...

Dedica esta obra a

Don Roberto García Huidobro García Huidobro

y

Don Elías Valdés Tagle

EL AUTOR

ADVERTENCIA

Los documentos que nos han servido para el presente trabajo son de distinto origen e importancia.

En primer lugar, debemos mencionar las pruebas de caballeros de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y Carlos III, que revisamos hace dos años en Madrid, por ser aquellas las instituciones de nobleza más serias y rigurosas.

En segundo lugar, colocamos las ejecutorias de hidalguía, que son sentencias dictadas por tribunales que entienden en esos negocios.

Por orden de importancia, vienen en seguida las informaciones de nobleza rendidas ante el Corregidor o el Alcalde de una ciudad, y las simples pruebas testimoniales de limpieza de sangre, de menos valor que las anteriores y dadas en idénticas condiciones.

Después, los despachos confirmatorios de armas y genealogía, otorgados por los reyes de armas de la corona española, facultados por la ley para intervenir en materias heráldicas.

A falta de otro documento, hemos dado su merecido valor, consagrado además por los años, a los escudos estampados en sellos de lacre o cera, en instrumentos públicos, o pintados en retratos antiguos de autenticidad reconocida.

Fuera de la documentación que está en poder de particulares hay en Santiago cuatro valiosos archivos heráldico-genealógicos, dos públicos y dos privados. Los primeros se custodian en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional y en la Municipalidad. Los otros son: el de don Roberto García Huidobro, formado en parte por don Enrique Cueto Guzmán,

y enriquecido hoy por su estudioso e ilustrado dueño para vincularlo al mayorazgo de Casa Real, que actualmente posee; y el que prolijamente clasificado conserva don Elías Valdés Tagle, inteligente abogado y economista, en su escogida biblioteca.

Los Conquistadores de Chile, La familia Álvarez de Toledo en Chile, Santiago durante el siglo XVI, celebradas obras de don Tomás Thayer Ojeda; *Los Mayorazgos y títulos de Castilla*, de don Domingo Amunátegui Solar, y el *Diccionario Histórico-Biográfico* de don José Toribio Medina (sobre todo en sus interesantes artículos sobre Obispos y Gobernadores) nos han sido de suma utilidad para completar datos biográficos de personas coloniales. Debemos advertir que en este caso omitimos la fuente de la noticia para evitar acumulación de notas.

También hemos aprovechado el material de varios nobiliarios españoles: Trelles, *Asturias Ilustrada*; Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*; López de Haro, *Nobiliario*; Berni, *Titulos de Castilla*; Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*; Flórez de Ocáriz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*; Rivarola, *Monarquía Española*; Imhof, *Genealogie Viginti Hispania familiarum*; y las célebres obras de Salazar y Castro, *La Casa de Lara* y Fernández de Bethencourt, *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*.

Por consiguiente, el verdadero valor histórico de cada filiación consignada en nuestro trabajo, puede apreciarlo cada cual, teniendo sólo presente la importancia de los documentos que nos han servido de fuente de información.

No parecerá raro que en nuestro nobiliario no figuren algunas familias que debieron tener en él sitio de preferencia, si se considera lo difícil que es a veces consultar papeles guardados tan cuidadosamente.

Tendremos, sin embargo, documentación para escribir un segundo tomo con el resto de las pruebas de caballeros de las órdenes militares, que esperamos de España. El solo material acumulado en Chile durante la impresión de esta obra, abarca los siguientes artículos: Aliaga, Arcos, Astorga, Bernal, Browne, Burr, Bustamante, Cabrito, Cárcamo, Cerdán, de la Cruz, Echazarreta, Escobar, Guzmán, Ibarra, Irigoyen, Mackenna, Márquez de la Plata, Novoa, O'shee, Paredes, Rojas, Sanfuentes, Trucios, Vargas, Villalobos, Villegas.

Cada número romano representa una generación: I, es el tronco comprobado de la familia; II, su hijo; III, su nieto, etc. Si seguimos la descendencia de dos líneas, y por ejemplo, III tiene dos hijos, el mayor es IV y el segundo IV^a.

SIGNOS CONVENCIONALES

- b. bautizado.
- c. m. contrajo matrimonio.
- c. c. m. celebró capitulaciones matrimoniales.
- b. d. t. bajo disposición testamentaria.
- n. p. nieto por línea paterna (padres de su padre).
- n. m. » » » materna (padres de su madre).
- b. p. p. biznieto por línea paterna paterna (padres de su abuelo paterno).
- b. p. m. biznieto por línea paterna materna (padres de su abuela paterna).
- b. m. p. biznieto por línea materna paterna (padres de su abuelo materno).
- b. m. m. biznieto por línea materna materna (padres de su abuela materna).
- A. O. M. M. Archivo de órdenes militares de Madrid.
- A. I. S. Archivo de Indias de Sevilla.
- A. M. S. » de la Municipalidad de Santiago.
- A. R. P. » de Reales Provisiones.
- A. R. A. » Real Audiencia.
- A. C. G. » de la Capitanía General.
- A. J. » de Jesuítas.
- A. E. » de Escribanos.
- A. M. C. R. » del Mayorazgo de la Casa Real.
- A. E. V. T. » de don Elías Valdés Tagle.

A. V. M.	Archivo Vicuña Mackenna.
B. N. S.	Biblioteca Nacional de Santiago.
S. M. S.	Sección de Manuscritos.
M. H. N.	Museo Histórico Nacional.
B. I. N.	Biblioteca del Instituto Nacional.
U. S. F.	Universidad de San Felipe.
R. D. C. B.	Real despacho confirmatorio de blasones.
E. N.	Ejecutoria de nobleza.
I. N.	Información de nobleza.
I. F. G.	» filiación y genealogía.
I. L. S.	» de limpieza de sangre.
R. A.	Real Audiencia.
R. C.	» Cédula.
R. P.	» provisión.
c. s.	con sucesión.
s. s.	sin »

PRÓLOGO

Tarea difícil es la de escribir una obra científica sobre los linajes de un país que ha vivido más de un siglo bajo régimen republicano: las fuentes de información, llamadas comúnmente papeles de familia, se encuentran olvidadas en antiguos cajones; y muchos de los viejos apellidos, reemplazados por otros, en virtud de constante evolución social, son considerados en los salones de moda, además de anónimos, de una vulgaridad desagradable.

No pretendemos remontar los linajes a tiempos mitológicos ni hablar de ellos con el tono altisonante de los reyes de armas de siglos pasados, que exaltaban la vanidad del cliente americano, con vagas alianzas con el Cid Campeador, los Reyes Magos o los doce Pares de Francia.

Nuestra investigación no llega más allá del primer antepasado que registran, generación por generación, las partidas parroquiales de bautismo y matrimonio, cartas dotales, u otros documentos de importancia señalados por el código para probar una filiación.

La presente obra abarca el estudio de las familias, desde el tronco comprobado hasta el primero de sus miembros venido a Chile, cuya calidad conste en testimonios que consigo trajo, o en aquellos que sus descendientes se procuraron más tarde en España para acreditar su hidalguía.

*
*
*

Las aristocracias que han gozado durante siglos de privilegios y distinciones, remontan su origen a la conquista de los pueblos y en España,

como en Francia e Italia, a las invasiones góticas del siglo V. Y de los reyes de esas tribus bárbaras descendien, de padres a hijos, los monarcas que gobiernan la Europa y las casas históricas de la alta nobleza.

El feudalismo que en otros países anuló la autoridad de la monarquía, en España tuvo dos contrapesos opuestos a su poder: la Iglesia Católica, fiel aliada de los reyes, y la fuerza de los municipios.

Las ciudades, aunque dependían de un señor, por derecho de conquista, militar y judicialmente, tenían administración propia electiva y democrática, inspirada en leyes romanas.

Unidas con la solidaridad de intereses y enemigos comunes, llegaron a ser las únicas instituciones organizadas durante la Edad Media española.

Primero aisladamente, más tarde en grandes grupos, hasta formar las poderosas «Hermandades de Castilla», los concejos municipales fueron durante siglos la barrera opuesta al avance del feudalismo.

Obtuvieron de los monarcas a quienes defendían de la turbulenta nobleza, merced tras merced: bajo los reinados de Don Enrique II y Don Juan I, alcanzaron la emancipación judicial, y eran los alcaldes los que fallaban los pleitos, con citación del señor feudal y apelación ante el Rey.

Pero la aristocracia debía pronto recuperar su preponderancia, dando golpe de muerte a la autoridad de los municipios.

Cuando las Cortes de Toro (1371) mandaron destruir los castillos feudales, existentes en tal número, que dieron nombre a la provincia de Castilla, toda la nobleza abandonó su vida rural y hubo de avecindarse en las ciudades. En ellas comenzó a intervenir entonces en las elecciones concejiles hasta esa fecha invulnerables y por ende, a socavar la base de la más poderosa institución opuesta a su poder.

Para arraigarse definitivamente en las ciudades construyeron los nobles sus casas solariegas, sobre ellas fundaron mayorazgos que debían perpetuar el lustre del linaje y la influencia municipal a través de los siglos, y edificaron esos entierros de familias que hasta el día nos muestran el tesoro de sus epitafios, en las viejas iglesias conventuales.

En la vida urbana española se formaron entonces dos estados, que elegían sus alcaldes y regidores: uno de los pecheros u hombres llanos, que pagaban el impuesto de pechos en animales, dinero, frutos o trabajo agrícola y otro de los hijosdalgo, libre de contribuciones, de tormento y cárcel por deudas y con amplia facultad para el uso de armas.

Según las leyes de partida el privilegio de hidalgía era únicamente hereditario por línea de varones: «ça magüer la madre sea villana e el padre fijodalgo, fijodalgo es el fijo que de ellos naciere, mas si naciere de fijadalga e de villano non tuvieron por derecho que fuese contado por fijodalgo».

Pecheros y nobles, para el pago o excepción de tributos eran periódicamente inscritos en libros especiales llamados padrones, hoy de gran interés para el investigador porque son el verdadero censo de las poblaciones de España.

Cuando un forastero pretendía vecindarse en un lugar distinto de aquel en donde estaba empadronado, el Concejo Municipal le obligaba a pagar los pechos o dar cuenta de su posición social. Si no era noble, el interesado pagaba su contribución, y si lo era, seguía un largo juicio, con circunstanciadas informaciones de testigos, para probar su calidad, juicio fallado en última instancia por la cancellería de Granada. Y sólo en virtud de esta sentencia definitiva, llamada ejecutoria de nobleza, era el solicitante inscrito en el registro de los hijosdalgo.



El norte de España poblado por raza principalmente gótica, limitrofe de Francia y sin grandes ciudades de origen romano y administración democrática, presentó un campo más adecuado que el resto de la península, para el desarrollo del feudalismo.

Y hasta el día, en vez de la vieja casa solariega, dormida en el silencio de callejuela andaluza, podemos admirar la solitaria torre vizcaina, dominando el valle entre los árboles del cortijo.

Vizcaya, sus villas y lugares, según antiquísimos privilegios arrancados a la monarquía «eran un solar conocido de notorios hijosdalgo de sangre y habían de ser tenidos y declarados por tales todos sus originarios y los que probaren ser descendientes de ellos».

Cuando el Rey Don Juan pretendió hacer contribuir a los pobladores de un valle de Navarra en un quinto del ganado de sus montes (1440), alegaron aquellos altivamente «que el territorio no era donado por los señores reyes, si no conquistado y poblado por sus antecesores y ser por ésto todos los vecinos y originarios del mencionado valle y universidad del Baztan, nobles hijosdalgo de sangre, electores de reyes y repartidores de tierra». Y la Real Audiencia dictó sentencia «imponiéndole a éste (al Rey) sobre ello silencio perpetuo».

Mientras el norte de España conservaba sus privilegios aristocráticos, los municipios del sur perdían más y más su antiguo prestigio: la intromisión de regidores de justicia, la provisión por el monarca de cargos concejiles perpetuos como alcaldes, veinticuatro, jurados, alguaciles mayores, siempre en cabeza de nobles, quitaron su carácter electivo y democrático a las elecciones municipales, ahogando en el seno de los ayuntamientos, la representación popular (siglo XV).

Las ciudades carecieron entonces de importancia política; su acción de freno impuesto al feudalismo era ya inútil, porque la autoridad de la monarquía estaba ya cimentada y debía consolidarse más y más con la unificación de España, bajo el gobierno de los Reyes Católicos.

Esta era la situación a la época del descubrimiento de América: una nobleza urbana en el sur, y otra rural o semi rural en el centro, entregadas a sangrientas luchas de bando, para distraer la vida ociosa de clase privilegiada.

El pueblo tributario, entre tanto, labraba la dura tierra, sin saber que en un mundo nuevo, con las hazañas más portentosas que registra la Historia, iba a redimir su condición social y a ser, a la par que la nobleza, el abolidor glorioso de la aristocracia americana de la conquista.



Desheredados de la fortuna, segundones empobrecidos con la protección económica que daban las leyes al mayorazgo, soldados sin moros que combatir, dejaron la vida de ocio de las ciudades meridionales de España y con toda una edad media en la cabeza, cruzaron el mar en busca de aventuras.

La América con sus riquezas sin cuento, produjo entonces una verdadera revolución social. El desconocido y anónimo conquistador, volvía poderoso a la madre patria, con todas las ambiciones, frecuentaba las antecámaras de la Corte, obsequiaba a los privados, recorría las pobres villas que le vieron nacer. Y los parientes abrían las puertas de sus viejas casas solariegas, los ancianos del pueblo recordaban al muchacho travieso y los compañeros los pasados juegos de la infancia.

La herencia de Almagro el descubridor de Chile, maltratado en la niñez, sin nombre, errante siempre de casa en casa y de villa en villa, despedido del hogar de su madre con unas cuantas monedas y un «vete e ayúdete Dios a tu ventura», hizo brotar hermanos, primos, tíos, y éstos sólo recordaban de su persona que «tenía una señal en un carrillo como hoyo de nacido» y que «se le trataba muy mal, que le echaban unas cormas porque era muy travieso».

Pronto la venida a Indias dejó de ser una arriesgada aventura: los ejércitos permanentes, los refuerzos constantes de soldados, la fundación de ciudades y la administración pública ordenada, dieron seguridad a la vida y al comercio. Y los descubrimientos tomaron el carácter de grandes empresas mercantiles con ingentes capitales invertidos.

Sevilla era el campo de mayor actividad: allí estaba la Casa de Contratación, donde se hacían los registros de partida de las expediciones; por

las amplias graderías de la Catedral y de la Casa Lonja, pululaban prestamistas, proveedores, y por el Guadalquivir se deslizaban los galeones rumbo a tierras de promisión.

Pedro de Valdivia, el conquistador del más pobre de todos los países de América, solicitó del monarca concesiones que iban a convertirlo en un potentado: título de gobernador para él y sus herederos, por dos vidas, con diez mil pesos de renta; propiedad de los oficios de alguacil mayor, escribano público y tres de los regimientos de cada ciudad; que fundara la octava parte de las tierras conquistadas; licencia para introducir dos mil esclavos y levantar fortalezas, con un salario de un millón de maravedises cada una, y por fin un auxilio pecuniario de doscientos diez y siete mil pesos.

Por intermedio de Jerónimo de Alderete, su procurador en la Península, en cinco meses hizo sacar cientos de miles de pesos del Banco de Iñiguez y Negrón, para el pago de compromisos y donaciones.

Muchos de sus deudos y coterráneos percibieron en el pobre lugar donde moraban, sumas de dinero que los ponían al abrigo de la indigencia, que invertían luego en «avío» para venirse a Chile con la mujer del propio gobernador Valdivia, doña Marina de Gaete. Esta, hasta entonces modesta vecina de un lugar de Badajoz, proveyóse espléndidamente para el larguísimo viaje. En subasta pública adquirió entre otras cosas: «un sillón de plata e una cama de terciopelo y damasco azul y la madera dorada; seis sillas ricas de terciopelo azul y negro, y plata labrada y una alfombra grande torquesca».

Doña Esperanza de Rueda, mujer de Alderete, traía en su viaje a Chile una servidumbre más complicada que una corte: pajes y doncellas, domésticos y esclavos, al par que su marido veintiocho criados, en su mayor parte hijosdalgo de su pueblo y de su sangre.

La posición estable y próspera de un conquistador atraía del centro y mediodía de España una inmigración constante de parientes y coterráneos que en pocos años convirtió las ciudades de América en verdaderas colonias de deudos.

Si estudiamos detenidamente las familias de la conquista, podemos observar numerosos grupos consanguíneos. Citaremos, sin entrar en detalles genealógicos, aquellos de mayor importancia social, denominándolos con el nombre de sus miembros más caracterizados.

1) Deudos de Pedro de Valdivia y de doña Marina Ortiz de Gaete su mujer: Francisco Gutiérrez de Valdivia, Catalina de Miranda, Leonor Gutiérrez de Valdivia; Ruy Díaz de Valdivia; Pedro y Gaspar de Valdivia; Luis de Valdivia; Pedro de Aranda Valdivia, Catalina de Escavias; Hernando de Aranda Valdivia; Pedro Contreras Aranda Valdivia; Melchor

Calderón; Mariana Calderón, mujer de Francisco de Urbina; Julián, Martín, Cosme y Francisco Gutiérrez de Altamirano; Alonso de Aguilera; Pedro Olmos de Aguilera; Pedro Olmos de Ayala; Cristóbal Ortiz; Diego Nieto Ortiz de Gaete; Catalina Ortiz de Gaete; Catalina de Cervantes; Juana Rodríguez Ortiz de Cervantes, mujer de Santiago de Azoca; Francisco y Lorenzo Suárez de Figueroa; Isabel de Figueroa, mujer de Francisco de Riberos; Juan de Figueroa Villalobos (?) y Juan de Villalobos.

2) Parientes de Jerónimo de Alderete y doña Esperanza de Rueda, su mujer: Pedro Sánchez de Alderete, Pedro Muñoz de Alderete; Diego Mazo de Alderete; Luis Vásquez de Alderete Gallegos; Juan y Sebastián de Alderete; Juan Fernández de Alderete; Antonio de Alderete Arévalo; Bernabela de Alderete Tobar; Alonso, Francisca, María y Alvaro del Mercado; Diego Ordóñez del Mercado; Isabel de Salinas Alderete; María del Mazo (?); Pedro Juan y Alonso de Tapia (?); Juan de Arévalo; Francisco de Talavera; Esperanza de Rueda, mujer de Pedro de Miranda; Jerónimo, Joaquín, Gastón y Pedro de Rueda; María de León y Rueda, mujer de Leonardo Cortés (?); Juan de Gala y Soria.

3) Parientes de Francisco de Aguirre y de María de Torres Meneses Ortega, su mujer: Francisco y Jusepe de Aguirre; Bartolomé y Francisco de Ortega; Alonso y Francisco de Torres; Francisca de Torres, mujer de Pedro Gómez Sánchez; María Ramírez Ortega (?); Ana Ramírez Ortega, mujer de Juan Durán; Inés de Bazán, mujer de Juanes de Oyarzún (?); Juan Gregorio de Bazán; Pedro de Bazán Villacorta; Inés Villacorta Bastidas (?); Leonor y Diego de Villarroel.

4) Parientes de Juan Jufre: Juan, Diego, Elvira, Sancho y Francisco Jufre; Melchor Jufre del Aguila; Juan Dávalos Jufre; Andrés, Juan y Gaspar de Robles; Cándida de Montesa, mujer de Francisco de Villagra; Doña de Montesa, mujer de don Felipe de Mendoza; doña de Montesa, mujer de Diego Mazo de Alderete (?); Agustín de Cisneros; Juan de Leiva; Marina de Cendoya, Ana Briceño Jufre y Juan Verdugo Briseño.

5) Parientes de Francisco de Villagra (?): Gabriel, Gaspar, Pedro y Pedro de Villagra; Alonso, Diego y Juan de Reinoso (?); Alonso de Escobar Villarroel.

6) Parientes de Cristóbal Martín de Escobar y de Beatriz de Balcazar su mujer: Alonso de Escobar Villarroel; Rodrigo de Escobar Osorio (?); Gaspar de Villarroel (?); Juan Benitez de Escobar; Francisco de Villagra; Ginebra de Seixas, mujer de Juan Bautista Pastene.

7) Parientes de Rodrigo de Quiroga: Juan de Losada Quiroga; Nicolás, Rodrigo Bernardino y Antonio de Quiroga; Diego Garza; Diego de Ulloa; Juan Pardo Rivadeneria.

8) Parientes de Alonso de Córdova y Olalla de Merlo, su mujer: Ro-

drigo de Araya; Marcos Veas; Francisco de la Peña; Ana Páez de Merlo (?); Luis Merlo de la Fuente; Juan Ruiz de León (?).

9) Parientes de Martín Ruiz de Gamboa: Lope Ruiz de Gamboa; Martín, Miguel y Pedro de Avendaño y Velasco; Andrés y Juan López de Gamboa (?).

10) Parientes de Hernando de Alvarado: Hernando, Alonso, García, Jorge y Juan de Alvarado.

11) Parientes de familia Tobar: Lucas Vázquez de Tobar; Bernardina Vázquez de Tobar, mujer de Hernando Vallejo, Gregorio de Castañeda y Juan de Godoy; Elena Vázquez de Tobar, mujer de Juan Sánchez de Alvarado; Diego Alvarez de Tobar (?); fray Juan de Tobar; María de Tobar y la Serna, mujer de Pedro de Cisternas; Agustín de la Serna (?); Juan de Céspedes (?).

12) Parientes de Pedro de León: Francisco de León; María de León y Rueda, mujer de Leonardo Cortés (?); Inés de León y Carvajal, mujer de Diego Sánchez de Morales (?).

13) Parientes de la familia Paz: Catalina Osorio, mujer de Diego García de Cáceres; Juan de Ocampo de San Miguel; fray Antonio de San Miguel; Antonio de Avendaño; Inés de la Paz, mujer de Manuel Rodríguez (?); Ana de la Paz, mujer de Cristóbal Quinteros (?); María de la Paz, mujer de Gonzalo Sánchez (?); Juan Godínez (?).

En la lista que antecede no anotamos los hijos del jefe de grupo, sino los hermanos, tíos, primos y sobrinos, nacidos en España y embarcados con destino a Chile en busca de la protección del pariente de Indias.

Si consideramos que estas grandes familias estaban relacionadas unas con otras (1) y debían enlazarse más y más con los años, podremos formarnos una idea de la homogeneidad y solidez de la base sobre la cual se asentó la aristocracia de la conquista.

* * *

En las ciudades de América no se implantó la contribución de los pechos, existente en España: los indígenas reemplazaban a las clases tributarias y además la calidad de los primeros conquistadores no permitía clasificaciones.

La condición social de estos últimos era indudablemente heterogénea: con Pedro de Valdivia vinieron a Chile ciento veinte y dos «hombres lla-

(1) Francisco de Aguirre era suegro de Juan Jufre; éste de la mujer de Francisco de Villagra y de la de Diego Mazo de Alderete, y Villagra, primo de Alonso de Escobar Villaruel.

nos» (de los cuales sólo el cincuenta por ciento dejaron descendencia), veinte y cinco hidalgos, dos «caballeros notorios» y un negro.

La libre opción a los cargos concejiles, la más o menos equitativa distribución de la tierra, acaso los peligros comunes, fueron borrando poco a poco las distinciones de clase y en cortos años todas las familias de la colonia, por razón de alianzas contraídas, constituyeron, puede decirse sin exageración, una sola. El propio negro, Juan Valiente, casado con mujer española, fundó en Concepción uno de los hogares más respetables.

Los inciertos resultados de la conquista de Chile, la lejanía y pobreza de la tierra y acaso, principalmente, la bravura de los indígenas, pregonada por *La Araucana* de Ercilla, a través del mundo castellano, fueron factores que contribuyeron a formar una curiosa selección entre los individuos de las diversas corrientes emigratorias.

Ya no eran aquellos que buscaban el oro en fáciles empresas comerciales o en la sumisión de un pueblo abatido; eran otros, más genuinamente españoles, con la nobleza de toda una caballería andante, los que venían a nuestra tierra a dominar una raza indomable y a expulsar del alma indígena los fantasmas de la idolatría.

Las expediciones de Don Martín de Avendaño (1552), Don García de Mendoza (1557), Don Alonso de Sotomayor (1583), Juan de Lozada Quiroga (1574) y Antonio de Mosquera (1605) con gran contingente de caballeros de las más ilustres casas de España, como los Avendaños, Gamboas, Aguileras, Irrarázabal, Zuritas, Ortiz de Gatica, Gómez de Silva y muchos otros, ennoblecieron más y más, al mezclarla con la suya, la sangre de los primitivos conquistadores.

Los primeros refuerzos de colonos, originarios del centro y sur de la Península, tuvieron por principal característica el ser formados por veteranos encanecidos en las guerras del Perú y México, hombres viejos con familia formada en otra parte, de hijos, mujer, sobrinos y deudos, que como hemos visto, se apresuraban a llamar a su lado cuando habían obtenido una posición expectable.

Por el contrario, los soldados de los refuerzos posteriores eran generalmente solteros: adolescentes que venían a iniciarse en el arte de la guerra donde la guerra era más dura; o militares de profesión, forjados en los tercios de Flandes, incapacitados hasta entonces para la vida de hogar por la licenciosa y nunca estable de los campamentos.

En las innumerables informaciones que los peninsulares rendían antes de pasar a Indias, al mismo tiempo que la calidad y nobleza de la familia atestiguan que el interesado era «mozo soltero y por casar».

Y esto se explica, porque el matrimonio con descendiente de antiguos pobladores, llevaba al colono nuevo sino dote, en tierra y oro, por lo me-

nos en servicios prestados a la corona en las guerras de América, requisito necesario para conseguir mercedes y condición indispensable para aspirar a las soñadas encomiendas de indígenas.

Los méritos y servicios de los abuelos, ponderados en jactanciosos memoriales de encomienda, mantuvieron siempre viva durante tres siglos la genealogía de la conquista, e hicieron de la mujer criolla un partido apetecible para el colono que venía a radicarse a nuestra tierra. Y los soldados de refuerzo que venían de España, reclusos en la ciudad durante el lluvioso invierno que antecedía a las guerras estivales, se casaba con hija del país a los pocos meses de llegar (y hemos comprobado muchos casos) y aun antes de reponerse de las privaciones de la jornada.

Otra característica de nuestra primitiva alta sociedad que la distingue de otras de América, es la conservación de la sangre española sin mezcla apreciable de sangre aborígen.

En el Perú los jefes de tribu obtuvieron escudos de armas, rentas y otros honores de la corona; la familia de los Incas gozó de todas las prerrogativas de la sangre real. En cambio los caciques araucanos no tuvieron otra distinción que el uso casi irónico del *Don* antes del nombre, cuando a la fecha lo llevaban muy pocos españoles.

No era posible ni honroso para el conquistador, como en otras partes, la alianza con el indígena de Chile, pobre, soberbio, desconfiado y sin tradiciones de familia.

Hay dos o tres casos, muy conocidos por demás, de alianza de conquistador con hija de cacique: Bartolomé Flores, soldado alemán y Elvira de Talagante; Francisco Martínez de Vergara y la cacica de Chacabuco. Pero esta alianza, que nunca fué legítima en Chile, tuvo la característica de que los procedentes de ella, ni en sus más prolijas genealogías recuerdan su abolengo aborígen.

Indudablemente, en los primeros días de la conquista la mezcla con el indígena fué mayor, a causa de la escasez de mujeres españolas. Pero las hijas mestizas de los conquistadores, casi todas reconocidas por sus padres, tuvieron una situación tan expectable como sus hermanas de matrimonio legítimo y en virtud de la gran mayoría de varones, casaron siempre con peninsular.

En cambio los mestizos, dada la gran superioridad numérica de hombres sobre mujeres, producida por los constantes refuerzos de soldados, tuvieron una situación más modesta, no desdijeron la alianza con otras razas y son los fundadores de nuestra clase media.

De las primeras mestizas proviene la escasa sangre indígena de nuestra aristocracia colonial, sangre que eliminándose por alianzas posteriores,

quedó reducida a un porcentaje despreciable entre sus descendientes del siglo XVIII.

Así quedó constituida nuestra alta sociedad que podemos llamar de la conquista: era dueña de la tierra y como todas las aristocracias de Europa y más que todas las de América, tenía una tradición histórica brillante y gloriosa.

No se hicieron esperar las honras y distinciones, y las leyes nobiliarias se implantaron en idéntica forma que en España.

Las ejecutorias de nobleza eran reconocidas por la Real Audiencia de Santiago y el procurador de la ciudad, dejando constancia en libros de Cabildo, declaraba al agraciado apto para el goce de todas las prerrogativas de su clase.

En aquellos tiempos se daba un valor casi inverosímil a esos documentos: recuerda Juan López de Taibo, venido a Chile en la expedición de Mosquera: «Lloviendo, nevando o de cualquier suerte que fuese traía de ordinario los dichos mis papeles en el pecho, debajo de mis armas y como lo más del tiempo andábamos mojados, los dichos mis papeles también se mojaron y apenas se pueden leer».

A la par que ejecutorias traían los colonos certificados de blasones expedidos por funcionarios especiales, llamados Reyes de Armas, que tenían a su cargo la legislación en esa materia.

La heráldica vizcaína o navarra es más parecida a otras heráldicas de Europa por sus signos sacados generalmente de la naturaleza: animales, aves, árboles y estrellas.

En cambio, la del resto de España nos recuerda, por sus símbolos y atributos locales, la guerra contra el Islam que ocupó la actividad cristiana durante la Edad Media.

Castillos y leones en el escudo, dan a entender origen de esos reinos; bandas, haber pertenecido algún abuelo a la orden así nombrada y que fundó el Rey Alfonso en Burgos (1332). Los descendientes de aquellos caballeros que asistieron a las batallas de Las Navas de Tolosa (1212) de Baeza (1227) y de Salado (1340) usan en sus armas, respectivamente, cruces floreteadas, aspas de San Andrés y el mote *Ave Maria gratia plena*. Las flores de lis acusan origen francés, las calderas procedencia de Rico-hombre o señor principal; las veneras y bezantes, largas peregrinaciones a través de España y el Oriente.

Sin embargo, no todos los signos pueden interpretarse: representan a veces anónimas hazañas en alguna de las infinitas acciones de esa guerra que duró siete siglos.

Este geroglífico de la historia local que se llama heráldica, pudo haber llegado en España a mayor grado de perfección que en otros países.

Pero el descubrimiento de América, con su fauna, flora, topografía y costumbres trajo a la ciencia heroica nuevo contingente de figuras que alteran las antiguas leyes del blasón.

Los conquistadores fijaban muchas veces la forma del escudo que debía concederles el Rey en premio de algún acto heroico.

Hemos visto en el Archivo de Indias muchísimos de esos curiosos diseños, con dilatadas perspectivas, montañas, ríos, árboles, cielo, nubes, ejércitos combatiendo y todo ese conjunto encuadrado en el campo del escudo como para mostrar de una manera gráfica y pintoresca la acción gloriosa del solicitante.

No es extraño entonces que se formara una verdadera anarquía en la heráldica española y que la mayor parte de los reyes de armas del siglo XVII y XVIII, considerando el blasón como accesorio y secundario, se dedicaran a halagar la vanidad del cliente indiano tejiendo genealogías que remontaban su origen a tiempos bíblicos y legendarios.

Desde los primeros tiempos de la Conquista, los Obispos, Presidentes, Oidores, Conventos, Veedores, Gobernadores de plazas fortificadas, usaron sus escudos de armas para autorizar los despachos de oficio. Los particulares los utilizaban también en la correspondencia y testamentos cerrados.

Era costumbre adornar la puerta principal de las casas solariegas, y en especial las vinculadas a mayorazgo, con el escudo de armas del linaje. El blasón de la familia Cañas, que se exhibe a la entrada de la Biblioteca Nacional, acaso uno de los pocos que nos quedan de la Colonia, puede darnos una idea de la magnitud de esos tallados en piedra.

En el siglo XVI se usaron también distintivos heráldicos en los entierros conventuales de familia y los largos y pomposos epitafios tan en boga en España; pero ya a mediados del siglo XVIII eran completamente desconocidos en Chile, tal vez a causa de que frecuentes terremotos arruinaron las antiguas capillas y a que los entierros privados, cedieron poco a poco su preponderancia a las tumbas de cofradías.

Las cruces de Calatrava, Alcántara y Santiago fueron la más señalada recompensa que obtuvieron los conquistadores de Chile.

Tal era la codicia de ingresar a esas órdenes militares que algunos como Francisco de Villagra y Alonso de Ribera, por cubrirse con el blanco hábito de Santiago, a sabiendas, dejaban que officiosos testigos discurrieran con minucioso lujo de detalles, sobre íntimos secretos de familia, que hasta ahora nos cuentan los documentos.

Para pertenecer a esas instituciones era menester probar nobleza por los cuatro abuelos, y su defecto sólo subsanado por dispensa del Sumo Pontífice.

Estas pruebas testimoniales se efectuaban en el propio lugar en don-

de habían nacido los padres y antecesores del solicitante, con citación de las personas más caracterizadas del lugar, inspección de libros parroquiales y de ayuntamiento y visita de casas solariegas y sepulturas. Y la comisión que recibía las declaraciones, compuesta de caballeros de la orden, secretarios y escribanos, debía a veces recorrer distancias enormes, con estadas más o menos largas en diferentes lugares, y todo a costa del generoso pretendiente.

La estrictez con que en general se hacían estas informaciones, era la única valla opuesta a la desmedida ambición de tantos elevados repentinamente por la revolución social de la Conquista.

Los títulos de Castilla, así como los mayorazgos, datan en Chile del último cuarto del siglo XVII, cuando la aristocracia iba declinando poco a poco ante la creciente emigración de los pueblos del norte de España.

Hasta muchos años después del descubrimiento de América la monarquía fué parca en la concesión de títulos y sólo apremiante situación económica la obligó a prodigarlos.

La creación del primer Conde solo se remonta en España a mediados del siglo XIV. Fué una ceremonia familiar que nos relatan viejas crónicas con la sencillez de la época. «Sentóse el Rey en un estrado y presentándole una copa de vino y tres sopas (al agraciado) el Rey dixo: Tomad Conde. Y éste: Tomad Rey. Lo cual se repitió tres veces y comieron ambos las sopas. Que las gentes dixeron: Mirad el Conde, mirad el Conde y que después el Conde usaba de pendón é caldera é hacienda de tal Conde».

La merced era exclusivamente hereditaria por línea de mayorazgo y no podían, ni aun pueden usar de la denominación de Duque, Conde o Marqués, como en otros países, los hijos segundogénitos ni los parientes colaterales.

No tenían los primitivos titulados otra obligación con el Rey que poner hombres armados a la disposición de la Corona: así los Duques debían levantar cuarenta lanzas y veinte los Condes y Marqueses.

Però cuando los reyes españoles mandaron demoler los castillos de la nobleza y desarmar sus ejércitos, el servicio de lanzas fué reemplazado por una contribución de doce pesos al año por soldado. Este es el origen del conocido derecho de lanzas.

En el siglo XVII se estableció un nuevo impuesto llamado de la media anata que debía pagarse cada vez que un nuevo poseedor sucediere en el título, y en la centuria siguiente se modificó el antiguo derecho de lanzas.

El pago anual de tres mil seiscientos reales de vellón se podía redimir o sea cubrirse de una vez su valor al tomar el primer agraciado posesión de la merced.

Entonces el título se redimía por 160,000 reales de vellón: 120,000 capital correspondiente al derecho anual de 3,600 al 3%, y los 40,000 reales restantes por la gracia a perpetuidad. La media anata era irredimible y ascendía a 750 o 1,500 ducados de vellón, según si el sucesor heredaba el título por línea directa o transversal.

Estos derechos obligatorios que provenían de viejas prácticas legislativas, han contribuido a formar en el vulgo la opinión de que los condados y marquesados se obtenían (y sobre todo en América) mediante la compra lisa y llana a la corona.

Si bien es cierto que el gobierno español ofreció en Chile para el incremento de poblaciones, cuatro títulos de nobleza, también lo es, que por fuerza de la competencia, entre individuos siempre anhelosos de esas distinciones, recayeron en las personas del mayor prestigio de la colonia. Y no podría ser de otra manera por que por la ley el agraciado debía ser noble, de loables costumbres, útil a la causa pública, con mérito propio y heredado, y hacendado para mantener la dignidad de título de Castilla. »

*
* * *

La aristocracia de la Conquista no estaba centralizada en Santiago sino repartida en las diferentes poblaciones de Chile.

Cuando las florecientes ciudades del Sur fueron destruidas por los araucanos a fines del siglo XVI, las familias tuvieron que emigrar en busca de mayor seguridad para la vida en parte a la isla de Chiloé, poblada por indios pacíficos, y parte a los ricos valles del Norte, comprendidos entre las provincias de Maule, Coquimbo y las transandinas de Cuyo. En estos lugares debió perpetuarse por varonía la descendencia de los conquistadores.

En cambio, en la capital de la colonia, centro de mayor atracción hubo de verificarse un fenómeno curioso: mientras las hijas de cada familia, en virtud del desequilibrio de sexos, motivado por la emigración (de mozos solteros) perpetuaban su descendencia en el mismo medio social, los hijos varones fueron perdiendo poco a poco su situación en la sociedad de Santiago, a tal punto que a fines del siglo XVIII, casi eran desconocidos los apellidos de la Conquista.

El criollo, nacido durante guerra constante, guerrero por atavismo, hizo de la milicia, su única ocupación durante varias generaciones. Se había formado por lo tanto una raza guerrera seleccionada más y más por los claustros coloniales que daban albergue a todos aquellos que no sentían disposición para la carrera de las armas.

Don Tomás Thayer Ojeda en «La Familia Alvarez de Toledo» (sin disputa, la primera obra científica de genealogía escrita en el país) fija en

un cincuenta por ciento la absorción de los varones por los conventos: no era raro, por tanto, que el otro cincuenta por ciento, o menos, que optaba por el matrimonio, fuera a cada generación acentuando los caracteres de su descendencia.

Empero, el afianzamiento más o menos definitivo de la paz vino a cambiar el medio en que se desenvolvían las actividades de esta raza seleccionada.

Las milicias urbanas, meramente decorativas, reemplazaron a las permanentes, y los aparatosos alardes, a las expediciones guerreras.

La misma estabilidad de las cosas permitió el creciente desarrollo del comercio, y una nueva corriente emigratoria del norte de España vino a absorber todas las actividades de la colonia.

Entonces esta aristocracia militar (nos referimos a los varones) dueña todavía del suelo, no tuvo otro campo para ejercitar sus energías que el cultivo de la tierra, y en consecuencia inició su emigración temporal o definitiva a las grandes estancias.

Llevando una vida rural, alejados de los destinos públicos, vivieron los nietos de los conquistadores hasta el siglo XVIII. Entonces, cuando en tierras que cedieron ellos mismos, se fundaron las Ciudades y Villas secundarias (Talca, San Felipe, San Fernando, Petorca, Rancagua, Copiapó, Cauquenes, Linares, Curicó, Ligua, Combarbalá, Vallenar, etc.) junto con los antiguos pobladores de valles y asentos, se radicaron en las nuevas poblaciones, constituyendo en ellas largas familias que hasta hoy perpetúan la sangre y apellido de los primeros conquistadores de Chile.

* * *

En proporción creciente del 5 al 80% entre los siglos XVI y XVIII se había ido estableciendo en nuestro país una raza no como la primitiva generalmente extremeño andaluza, sino del norte de España; no guerrera, sino dedicada a las empresas mercantiles; no alegre, generosa y despreocupada sino sobria, económica y calculadora.

Por la índole de su carácter, las corrientes emigratorias primordialmente vasco-navarras se concentraban en Santiago, centro comercial el más importante de la capitanía.

Los nuevos colonos, por fueros antiquísimos, tenían privilegios aristocráticos que los hacían considerarse superiores a otros pueblos de España. Esto les daba un exagerado amor de raza y, por ende, una fuerte solidaridad que aplicada al comercio era un factor importante para el éxito.

No es raro entonces que en poco tiempo logran anular la aristocracia militar de la Conquista.

La independencia económica conquistada con los beneficios del comercio les hizo aspirar a todas las distinciones: títulos de Castilla, hábitos militares y destinos públicos.

Los mismos cargos concejiles, de propiedad exclusiva de los municipios, fueron puestos en subasta por el exhausto erario español, y los dueños del alto comercio entraron de lleno al rodaje de la administración local, centro de la vida de entonces.

Propietarios del suelo por compra o matrimonio con hija del país, estos hombres previsores fundaron mayorazgos que perpetúan a través de los años y de los trastornos políticos, la importancia de la familia en la sociedad de Santiago.

Tan completamente logró la aristocracia del comercio anular a la antigua, que aun llegó a pretender las encomiendas de indígenas, que sólo se concedían para premiar los servicios de los abuelos en la conquista de Chile. El propio Rey de España, allá en su histórico castillo del Pardo (29-III-1764), antes de poner su firma y confirmar la encomienda de Pomaire en cabeza de un peninsular residente en Santiago, ciudad la más apartada de sus dominios, tuvo una duda: ¿Qué se han hecho los descendientes de los primitivos pobladores? *Es moralmente imposible que no haya en todo el Reino más sujeto que pudiera aspirar a la merced.*

Entre mil quinientos conquistadores que a Chile vinieron de 1540 a 1560, sólo tres, Juan de Barros, Juan de Cuevas y don Francisco de Irrázaval, dejaron familias que han conservado hasta el día su importancia social en Santiago.

Por otra parte, si recorremos los archivos parroquiales, notarias y juzgados de provincia, podemos reconstituir hasta nuestros días, la descendencia masculina y legítima de muchos de esos mil quinientos fundadores de nuestra nacionalidad.

Provincia de Coquimbo: Aguirre (varonía de Riberos), Cisternas, Cortés, Godoy, Olivares, Rojas.

Provincia de Aconcagua: Ahumada, Araya, Escobar, Herrera, Roco, Silva, Tapia, Torres, Villarroel.

Departamentos de Quillota y Limache: Araya, Carvajal, Escobar, Escobar (varonía de Cuevas), Rivadeneira (varonía de Juan Gómez, sobrino de Diego de Almagro).

Provincia de Colchagua: Arriagada, Bravo, Cuevas, Fuenzalida, Gamboa, Maturana, Montero, Montí, Riberos, Oyarzún, Toledo, Valenzuela, Venegas.

Provincias de Talca y Maule: Gaete, Donoso, Silva, Toledo, Vergara.

Provincia de Chillán: Lagos, Navarrete, Sepúlveda.

Provincia de Chiloé: Alderete, Alvarado, Barrientos, Gamboa, Oyarzún.

Provincias de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis): Godoy, Oro, Quiroga, Sánchez, Sarmiento (varonía de Galiano), Videla.

En resumen, la aristocracia militar de la Conquista se mantuvo sólo en las ciudades de provincia, mientras en Santiago era reemplazada por una aristocracia de raza y tendencias distintas.

Esta, cabeza de la colonia durante el siglo XVIII, vinculada a la propiedad agrícola, y manteniendo una fuerte centralización en la capital, sobrevivió a la revolución de la independencia con todos sus prejuicios y exclusivismos, y estuvo de nuevo al frente del gobierno de la República.

Gracias a la entronización de esta oligarquía en la administración pública, murió en germen el caudillaje que tanto ha perturbado la estabilidad de otros países americanos.

Y puede decirse sin exageración que si no el poder legislativo, modificado por tendencias regionalistas, esta aristocracia del siglo XVIII que ha dado casi el ciento por ciento de los Presidentes, conserva todavía el poder ejecutivo de la República.

J. L. E.

NOBILIARIO
DE LA
ANTIGUA CAPITANÍA GENERAL DE CHILE

Abaitúa

I. Martín de Abaitúa, descendiente de la casa de su apellido situada en la anteiglesia de Berris, merindad de Durango.

II. Domingo de Abaitúa c. m. Domensa de Olacanal.

Hijos: 1, Pedro, vecino de Abadiano; 2, Juan.

III. Juan de Abaitúa, el viejo, c. m. María López de Hoar.

IV. Juan de Abaitúa c. m. con Magdalena, b. anteiglesia de Murelaga, hija de Domingo de Ibatío y de Isabel de Asueta; y en segundas nupcias con Luisa de Irusta.

V. Lorenzo de Abaitúa y Abatao, b. Murelaga, Sargento Mayor del ejército de Chile, 1685; Alcalde ordinario de Santiago, 1695; c. m. Santiago con María, b. Villa de Ateca, Aragón, fallecida 15-VII-1705, b. d. t. ante Domingo de Oteiza, Santiago 3-XII-1703; hija de Domingo de Fuentes y de Ana Morlanes. (1)

(1) I. N. ante Pedro Ortiz de Mendiola, Susturia 4-V-1666, rendida por Lorenzo de Abaitúa, aprobada en junta general de Vizcaya, Bilbao 21-V-1666 (A. M. C. R.)

Falleció b. d. t. ante Manuel Cabezón, Santiago 11-VIII-1695, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguirre Ruiz de, Jordán, Portusagasti, Tocornal, Valdivieso.

Alvarez de Acevedo

I. Tomás Alvarez de Acevedo Robles Argüelles y Lorenzana, b. Lois, Fiscal de la Real Audiencia de Charcas, 1766; Fiscal del Crimen de la de Lima; Regente de la de Santiago de Chile, 1777; Gobernador y Presidente de Chile, 1780 y 1787; Caballero de la Orden de Carlos III, 1786; del Supremo Consejo de Indias, 1792; c. m. Santiago de Chile con María Josefa de Salazar, hija de José de Traslaviña y de Josefa Carrillo de Córdova.

Con larga descendencia en Perú.

ARMAS: Cuartelado: 1.º Cuartelado: 1.º plata, 3 tortillos de gules puestos 2-1; 2.º gules, castillo de oro; 3.º azur, 3 flores de lis de oro puestas 1-2; 4.º plata, 5 tortillos de gules en sotuer, bordura general de gules cargada de 8 aspas de oro. 2.º azur, castillo de oro acompañado de 3 flores de lis, 1 jefe y 2 en punta. 3.º azur, 5 flores de lis de oro en sotuer, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. 4.º gules 5 flores de lis de oro en sotuer (1). Escudo N.º 1.

Acuña Cabrera

I. Francisco de Acuña Cabrera y Bayona b. Seseña, Toledo; soldado de las guerras de Flandes; Caballero de la Orden de Santiago, 1634; venido a Indias de Maestre de Campo de la plaza del Callao y General de las armas del Perú; Maestre de Campo de las milicias de Lima; Corregidor de Sabana y Sabanilla, 1649; Presidente y Gobernador del Reino de Chile, 1650 depuesto 20-II-1655 por el pueblo de Concepción; c. m. María de Salazar y Paravicino.

Falleció, Lima 1662.

ARMAS: Cuartelado: 1.º plata la cabra empinante bordura cantonada y componada de oro; 2.º oro, las 9 cuñas de azur puestas 3-3-3, bordura de oro cargada de 5 escusones de azur, cargado de 5 quinas de oro en sotuer,

(1) Sello de un despacho otorgado por el Presidente Álvarez de Acevedo, Santiago 4-IX-1780 (B. N. S., A. R. A. vol. 2127).

que es de Acuña; 3.º plata, 2 calderas de sable, puestas 1-1; 4.º jaqueta-
do de 12 piezas de azul y plata (1). Escudo N.º 2.

Vázquez de Acuña

XII. Martín Vázquez de Acuña (10.º nieto directo del Infante don Pelayo Fruela, tronco probado de la Casa de Acuña, que floreció en el siglo XI), de célebre actuación en las guerras de sucesión del Portugal, Ricohombre de ese Reino; VII señor de Taboa, Angeja Bomposta; Alcaide de Lamego, 1372, de Piñel, 1375; Señor de Valdejem y Tauruca, 1382; Alcaide Mayor de Linares, 1385; en Castilla, 1396; creado por Enrique II, Conde de Valencia de Campos y Ricohombre de ese Reino, 1398; asistente a los sitios de Zahara, Montecorto, Ronda, Setenil, Alcántara, 1401, y Antequera, 1410; c. m. por determinación del Rey con doña María, Infanta de Portugal, Condesa de Valencia de Campos, hija de Don Juan, b. Coimbra, Infante de Portugal, Duque de Valencia, 1387, Ricohombre de Castilla, Señor de Porto de Moz, Cea y Montelongo, en Portugal, fallecido Salamanca, 1396, sepultado en el Monasterio de San Esteban, y de doña Constanza la Ricahembra, Señora de Valencia y Alba de Tormes, n. p. de don Pedro b. Real Palacio de Coimbra 8-IV-1320, Rey de Portugal 1357-1367, fallecido, Estremoz 18-I-1367, y de Doña Inés de Castro, célebre en la historia y la poesía, llamada por su hermosura la «cuello de garza», Infanta de Portugal y su prima, con quien había casado 1.º-I-1354; n. m. ilegítima del Rey Don Enrique II de Castilla.

Falleció Martín Vazquez, Villa de Valencia, 1417, y fué sepultado en la capilla mayor del Monasterio de Santo Domingo que él mismo fundara, en donde también descansan las cenizas de la Infanta su segunda mujer.

Hijos: 1, Pedro II, Conde de Valencia; 2, Enrique; 3, Fadrique; 4, Fernando, Señor de Pajares; 5, Luis; 6, Diego, monje jerónimo; 7, Juan, dominico; 8, Beatriz, mujer de Pedro de Quiñones.

XIII. Enrique de Acuña y Portugal, Señor de Villalba del Alcor, de Valdejema, con sus aldeas de Jambrina, Piñero, Cuelgamures, Villester, en Zamora, 1456; fundador del mayorazgo de la Villa de Valdejema, en la collación de Santa Magdalena de Zamora, 1473; c. c. m. ante Alvar Sanchez, escribano, Zamora 22-VI-1473, con Inés b. Zamora, hija de Juan, Mariscal de Castilla, Regidor de Zamora y de María Núñez, su segunda mu-

(1) Sello de un despacho del gobernador Acuña, otorgado en Santiago 2-IX-1655. (B. N. S., S. M. S. Ejecutoria Olivos).

jer; n. p. de Juan de Valencia, Gran Maestre de la Orden de Santiago, de la Casa Real de Castilla y de doña María, Infanta de Portugal, hija no legítima del Rey don Alfonso IV; n. m. de Nuño Fernández Cabeza de Vaca, IV Señor de Arenillas, Embajador del Rey Juan II en Aragón, 1429, y de Catalina Martínez de Torres.

Fué sepultado primeramente, junto a sus padres, en Santo Domingo de Valencia de Don Juan y más tarde en el Monasterio de San Benito.

Hijos: 1, Juan, Señor de Valdejema; 2, Diego; 3, Alfonso; 4, Martín; 5, Fernando; 6, Fray Fadrique; 7, Inés; 8, Teresa, mujer de Gómez Carrillo, señor de esta casa; 9, Isabel, mujer de Pedro Barba, Señor de Castrofuerte; 10, Constanza.

XIV. Martín Vázquez de Acuña, Señor de las Villas de Villester, Ogales y Fuentelesendo; Corregidor de la ciudad de Avila; fundador de las casas principales en la calle de San Juan, Villa de Aranda del Duero, Burgos, en donde se estableció, amparado en su notoria calidad, por la Cancillería de Valladolid, 1496; patrón de la capilla mayor del Monasterio franciscano de esa villa; c. m. con Constanza, hija de Juan González de Avellaneda, Señor de Villalobón, Doncel de Don Enrique IV.

Falleció b. d. t. ante Luis Camporrio, Avila 15-IX-1505 y yace en el mencionado monasterio bajo el epitafio: *«Aquí yace Don Martín Vázquez de Acuña, Señor de Villester Ogales y Fuentelesendo, y Doña Constanza de Avellaneda su mujer, fué hijo de Don Enrique de Acuña, Señor de la Villa de Gema y de Doña Inés de Valencia, y nieto de Don Martín Bázques de Acuña, Conde de Balencia de Don Juan y de Doña María de Portugal, hija del Infante Don Juan»*.

Hijos: 1, Juan Vázquez, casado con Catalina de Avellaneda; 2, don Juan de Acuña, quien usó el don y suprimió el patronímico.

XV. Don Juan de Acuña, b. Aranda del Duero; Continuo de la Casa Real, 1520; Caballero de la Orden de Santiago, 1523; Capitán de guerra en la defensa de Navarra, 1524; Corregidor de Murcia, Lorca, Jaén y Cartagena, 1535-1538; c. c. m. ante Jerónimo del Río, Burgos 20-IV-1529, con Catalina de la Mota, b. Burgos, hija de Francisco de la Torre y Juana de la Mota; n. p. de Pedro de la Torre, sepultado capilla del Crucifijo de San Francisco de Burgos y de Catalina Martínez de Leiva; n. m. de Juan Alonso de la Mota, señor de Otero, Comendador de la Orden de Santiago y de Catalina de Orense.

Falleció en Aranda del Duero y yace en su entierro de familia, al lado de la Epístola, bajo el epitafio: *«Aquí yace don Juan de Acuña, hijo de los fundadores de esta capilla mayor, Caballero del Orden de Santiago, continuo de la Casa Real; corregidor y capitán a guerra de las ciudades de*

Murcia, Lorca y Cartagena, y don Cristóbal de Acuña, su hijo, y de doña Catalina de la Mota».

Hijos: 1, Cristóbal; 2, Juan; 3, Martín; 4, Ginesa, mujer de Carlos de Luna; 5, Ana, mujer de Martín Muñoz de Castañeda.

XVI. Cristóbal Vázquez de Acuña, b. parroquial de San Juan, Aranda del Duero, 21-III-1543; Capitán de arcabuceros, isla de San Miguel, 1582; Corregidor de las cuatro Villas de la Cantabria, 1597; Castellano de las islas Terceras, 1599; Corregidor de Palencia, 1606; Gobernador de las islas Terceras, 1614; Regidor perpetuo de Burgos; c. m. parroquia de Santiago, Burgos 9-X-1591, con María, b. Burgos, 20-VIII-1570, fallecida b. d. t. ante Ventura Martínez, Burgos 25-IX-1630, hija de Melchor, regidor perpetuo de Burgos y de Beatriz de Astudillo; n. p. de Lesmes de Astudillo y de Mencia de Paredes, señores de los patronatos de las capillas del Descendimiento, de la Resurrección y de Nuestra Señora, de las iglesias de la Merced, San Agustín y San Gil de la mencionada ciudad.

Yace, como sus abuelos, en el convento de Aranda, bajo este epitafio: «*Y don Cristóbal de Acuña, su hijo, y de doña Catalina de la Mota: fué muchos años capitán y cabo de doze compañías de infanteria en Flandes y las islas Terzeras, regidor de la ciudad de Burgos, corregidor y capitán a guerra de las quatro Villas de la Costa y corregidor de la ciudad de Palencia y Villa de Becerril. Estos letreros renobó y puso don Juan Vázquez de Acuña, su hijo, y de doña Maria de Astudillo y Carrillo, regidor perpetuo de Burgos».*

Hijos: 1, Juan; 2, Melchor Agustín; 3, Cristóbal, de la Compañía de Jesús; 4, Baltasar; 5, Catalina, monja; 6, Beatriz, monja.

XVII. Juan Vázquez de Acuña, b. parroquia de Santiago, Burgos 18-XI-1592; soldado en los tercios de Nápoles, 1610, de Milán, 1613; Capitán a guerra de la escolta que acompañó a Inglaterra al Príncipe de Gales, 1623; Capitán de milicias de Burgos, 1625; Tesorero de esa Casa de Moneda, 1621-1626; Familiar del Santo Oficio; Caballero de la Orden de Calatrava y de la Cofradía de los Trece, 1627; Regidor perpetuo de Burgos; Gobernador de la provincia de Quito, Perú, 1635; y de la de Huancavélica; c. m. Toledo, con María de Mendoza Antolines; en segundas nupcias, Burgos, con Mariana Francisca de Castro, IV Señora de la Torre de Hinestroza; y en terceras nupcias, Villa Imperial de Potosí, Perú, 16-XI-1643, con Margarita, b. Potosí, 5-XII-1617, hija de Luis, b. Mérida, Alcalde de la Hermandad, 1597-98; Familiar del Santo Oficio de Potosí; y de Marcela, b. parroquia de Santiago, Madrid, 30-XI-1593, casados Potosí, 6-VII-1616; n. p. de Juan Sánchez de Bejarano, b. Mérida, Alcalde de la Hermandad, 1591-94; sepultado en su entierro de la iglesia de San Mar-

cos, y de María González; m. n. de Juan de Marquina, b. Vitoria y de María Escobedo.

Falleció Juan Vázquez de Acuña, b. d. t. ante Antonio Fernández de la Cruz, escribano, Lima, Perú, 24-II-1658.

Hijos: 1, María Josefa, mujer de Felipe Alosa y de Francisco de Alarcón, del primer matrimonio; 2, Ventura, de la Orden de Santiago; 3, Iñigo, I Marqués de Escalona, del segundo matrimonio; 4, Juan, I Marqués de Casafuerte, Capitán General de los Reales Ejércitos, Caballero de Santiago, Comendador de la de Alcántara, Gobernador de Mesina, Virrey de Aragón, de Mallorca y de Méjico, en donde falleció sin sucesión 17-III-1734; 5, Josefa, b. Catedral de Lima, 6-II-1644. c. m. Catedral de Lima 27-XI-1659 con Francisco Lucas de Luján y Sigoney, b. Lima 18-X-1640, con larga descendencia. (V. Pardo de Figueroa), ambos del tercer matrimonio de Juan Vázquez de Acuña con Margarita de Bejarano (1).

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Recabarren.

ARMAS: Sable, la banda de oro, cargada en jefe, de 9 cuñas de azul y 9 en punta, puestas 3-3-3, que es de Acuña, antiguo; la banda cargada, de cruz floreteada de gules, que es de Pereira; bordadura de plata, cargada, de Portugal.

Aguila

I. Cristóbal del Aguila, b. Madrid; Caballero de la Orden de Santiago, Tesorero del Consejo de ella; c. m. Juana, b. Medina de Rioseco, hija de Francisco Jufre y de Cándida de Montesa.

Hijos: 1, Juan; 2, Francisco; 3, Melchor; 4, Pedro del Aguila, Acroi de la Casa de Su Majestad.

II. Melchor Jufre del Aguila, B. Madrid, Gentilhombre de lanzas del Perú; venido a Chile en un refuerzo de 200 soldados, 1589; Capitán de Infantería del fuerte de Arauco, 1593; Alcalde ordinario de Santiago, 1599-1612-18; Corregidor, 1605; c. m. Santiago, 1590, con Beatriz Galindo, fallecida Santiago, b. d. t. ante Jerónimo Venegas, 20-IV-1596, hija de Diego de Guzmán, b. Sevilla, primo hermano del Marqués de la Algaba, Señor de un mayorazgo instituido sobre las casas de los Duques de Arcos, en la Alameda de Hércules, un cortijo y un olivar en la mencionada ciudad, y de María

(1) La filiación y biografías que extractamos las hemos tomado de los Tomos II, pág. 1298 y siguientes, y III, págs. 39 a 70, de la *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, escrita por Don Francisco Fernández de Bethencourt, de la Real Academia Española y Censor de la Historia, obra la más documentada y científica que se ha publicado en Europa sobre esa materia, desgraciadamente interrumpida en su décimo tomo con el fallecimiento de su ilustre autor.



1



2



3



4



5



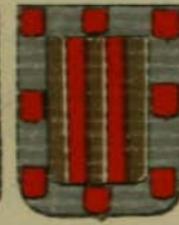
6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23



24



25

Jufre y Meneses; c. m. en segundas nupcias, Concepción, con Mariana, b. allí, hija de Hernando Román de Vega Sarmiento y de Catalina Ortiz de Salazar; n. p. de Rodrigo de Vega Sarmiento y de María de Castro (V. Vega Sarmiento); n. m. de Antonio de Salazar y de Ana de Vega.

Falleció Santiago 12-I-1637, b. d. t. abierta ese día ante Pedro Díaz de Zuazola, escribano, dejando ilustre descendencia, de ambos matrimonios.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Buendía, Covarrubias, González Montero, Grez, Irrarázaval, Jaraquemada, Jofré, Prado, Sotta, Zapata.

ARMAS: Oro el águila de sable, explayada, que es de Águila (1). Escudo N.º 4.

Aguilera

I. Ramiro de Aguilera, descendiente de otro Ramiro, conquistador de Sevilla, Córdoba, Andújar y de la Villa de Porcuna, 1245, y su primer Alcaide.

Hijos: 1, Pedro; 2, Mayor, mujer de Diego Ruíz de Valdivia (V. Valdivia).

II. Pedro González de Aguilera, Señor de esta Casa en la Villa de Porcuna, con entierro en la capilla del Sagrario de la iglesia mayor, en donde están esculpidas sus armas.

III. Juan Ramírez de Aguilera, Señor de Aguilera, b. Porcuna.

IV. Alonso de Aguilera, b. Porcuna, cuya filiación consta de un certificado expedido por el Cabildo de esa Villa. 1.º-VI-1647 (2).

Hijos: 1, Diego; 2, Alonso, b. Porcuna 1514, vecino encomendero de la ciudad de Concepción, Chile, 1550; Procurador de Pedro de Valdivia, su deudo, en la Corte, 1550; vecino de la ciudad de Córdoba en la collación de San Pedro, 1554; veinte y cuatro en ella; fundador de un mayorazgo en Aldea del Río, dos leguas de Cañete de Torres; c. m. Cañete de Torres con Mariana, b. allí, hija de Salvador de Zurita Villavicencio y de Inés Fernández de Valdelomar (V. Zurita). Falleció Córdoba, dejando sucesión extinguida en la tercera generación, por lo cual el mayorazgo pasó a la línea de su hermano Pedro; 3, Pedro.

V. Pedro Olmos de Aguilera, b. Porcuna 1522; venido a América con su cuñado el doctor Zurita y su mujer y a Chile 1551; fundador de las ciudades de Imperial, Villa Rica, Valdivia, Angol y Cañete; Alcalde ordi-

(1) R. D. C. B.—Manuel Antonio Brochero. Madrid, 14-VI-1764 (Sotta).

(2) Pruebas de Don Gabriel Osorio de Rivadeneira, Caballero de Calatrava (A. O. M. M.)

nario de la Imperial 1554, 1555, 1563, 1570; vuelto de nuevo a Chile después de un viaje al Perú, en la expedición de Don García de Mendoza 1557; Corregidor de Valdivia 1558; c. m. Cañete de Torres con María, b. allí, hija de Alonso de Zurita, Jurado de Córdoba, y de Inés Fernández de Valdelomar (V. Zurita).

Murió en la batalla del Río de las Damas, cerca de la Ciudad de Imperial, I-1599, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguirre, Amasa, Córdoba Fernández de, Fernández Gallardo, Irrarázabal, Lisperguer, Villagra.

ARMAS: Oro el águila de sable, partido de gules la torre de plata, por una de cuyas ventanas sale un brazo armado, y empinante a ella el león de oro; bordura de plata cargada del mote en letras de sable: «A ninguno desta vida yo me diera si a mi mesmo rey no fuera». (1) Escudo N.º 3.

Ahumada

I. Vasco Vázquez y Sancha de Medina, su mujer, vecinos de la Villa de Cepeda.

II. Juan Vázquez de Cepeda, b. Cepeda, 1350, c. m. Villa de Tordesillas, 1379, con Constanza Ruiz de la Vega.

III. Martín Vázquez de Cepeda, b. Tordesillas, 1381, c. m. ciudad de Avila, 1413, con Catalina Dávila y Toledo.

IV. Alonso Sánchez de Toledo, b. Avila, 1415; c. m. allí, 1435, con Teresa Sánchez del Aguila.

V. Juan Sánchez de Toledo, b. Avila, 1440; amparado en su calidad de hijodalgo por la Cancillería de Ciudad Real, 5-II-1500; c. m. Avila, 1469, con Inés de Cepeda, b. Avila, su prima.

Hijos: 1, Francisco Alvarez de Cepeda, casado con María Alvarez de Ahumada, c. s. España; 2, Alonso; 3, Pedro; 4, Ruy.

VI. Alonso Sánchez de Cepeda, b. Avila, 10-II-1471; amparado en su calidad por la Cancillería de Valladolid, 16-XI-1523, en contradictorio juicio con el lugar de Ortigosa; c. m. con Catalina del Peso y Henao y en segundas nupcias, Avila, 10-I-1508 con Beatriz Dávila Ahumada, su prima.

Falleció 1.º-II-1544.

Hijos: 1, María, mujer de Martín de Guzmán; 2, Pedro; 3, Juan, del primer matrimonio; 4, Fernando; 5, Rodrigo; 6, Lorenzo; 7, Antonio; 8, Pedro; 9, Jerónimo; 10, Agustín; 11, Juana, mujer de Juan de Ovalle; y

(1) Pruebas de Antonio de Irrarázaval Aguilera, Caballero de Alcántara (A. O. M. M.)

12, La insigne Santa Teresa de Jesús, b. Avila, 28-III-1515, de universal renombre en la Iglesia y la literatura; del segundo matrimonio (1).

VII. Agustín de Ahumada, b. Avila; conquistador del Perú; venido a Chile con Mendoza, 1557; fundador y Alcalde de Cañete; descubridor de Chiloé; Capitán del fuerte de Arauco; Teniente de gobernador de Chile, 1566-68; Visitador de los indios de Charcas y Lima; Gobernador de Quijos y Sumaco, 1579-83; del Tucumán, 1589.

Falleció Lima, 1591.

Hija única: Jerónima de Ahumada, b. Perú; c. m. con Juan, b. Santiago de Chile, hijo de Alonso de Córdova y de Olalla de Merlo, (V. Córdova).

Falleció Jerónima b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 15-I-1604. c. s.

ARMAS: Plata león rampante de gules, partido de gules castillo de oro, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. Escudo N.º 5.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Martínez de Vergara, Rivilla, Vargas, Cortés Monroy, Baltra, Villar, Ramírez Sierra.

Probablemente perteneció a la familia de Santa Teresa:

I. María de Cepeda, b. Antequera, c. m. Gonzalo Fernández Salguero, b. Jerez de la Frontera, Alcalde de Campodabro, padres de: 1, Bartolomé; 2, Pedro Sánchez de Cepeda; 3, Lope Alvarez de Cepeda, fallecido, Perú; 4, María de Cepeda, mujer de Andrés Velázquez; 5, Isabel de Cepeda, mujer de Rodrigo Gálvez; 6, Catalina Benenes, mujer de Andrés Sánchez; 7, Leonor González, mujer de Alonso Rodríguez.

II. Bartolomé de Cepeda Cimbron, b. Archidona; c. c. m. ante Jerónimo Venegas, Santiago, 5-IV-1598, con Leonor, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Pedro Díaz de Zazuola, Santiago, 27-VI-1636, hija de Diego Vázquez de Padilla, b. Granada, y de Bernardina de Toledo, b. Sevilla. Falleció b. d. t. protocolizada ante Domingo García Corvalán, Santiago, XI-1622, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Armijo, Cuadra, Elzo, Rojas, La Madriz, Serrano, Sotomayor, Valero.

Alcalde

I. Toribio Alcalde, y María de Canduela, su mujer, vecinos de la Villa de Salcedillo, Montañas de Burgos.

Hijos: 1, Toribio; 2, Juan, Capitán en la batalla de San Quintín, 1557; c. m. con Sancha Hernández Crespo y con Francisca de la Riva. c. s.

II. Toribio Alcalde, b. Salcedillo (cuya hidalguía fué probada por

(1) Fernández de Bethencourt, *Los deudos de Santa Teresa*, Madrid, 1882.

E. N. que ganaron sus primos Francisco, Lópe y Lorenzo Alcalde Becerra en contradictorio juicio con la Villa de Corrales, despachada por la Cancillería de Valladolid 6-IV-1558); c. m. Salcedillo 1506, con Mariana, b. allí, hija de Baltasar del Río y Feliciano Alónso.

Hijos 1, Andrés; 2, Lorenzo, c. m. con Ana Fernández de Buendía; 3, Julian c. m. con Isabel de Velasco.

III. Andrés Alcalde, b. Salcedillo 30-XI-1507, continuo de la Real casa; Capitán en el sitio de Túnez 1573; c. m. ante Alonso López, Villa de Brihuega 19-VI-1569 con Francisca Martínez de Egido, fallecida b. d. t. ante Simón Amo, Lugar de Castilla, media legua de Pajares 18-II-1587.

Hijos: 1, Juan; 2, Martín, cura del lugar de Castilla, fundador de un mayorazgo a favor de la familia de su hermano, por escritura ante Jerónimo Pérez, Castillo, 25-X-1624.

IV. Juan Alcalde, b. Pajares, Alconero mayor; c. m. con Librada Asenjo. Falleció b. d. t. ante Juan Trigueque, 1608.

Hijos: 1, Juan; 2, Andrés; 3, Pedro c. m. con Juana Arias.

V. Juan Alcalde, b. Pajares, c. m. Villa de Durón, obispado de Sigüenza, 1629 con Ana b. Durón, 1610, hija de Adrián González y de Ana González.

Falleció b. d. t. ante Pedro Ruimayor.

VI. Juan Alcalde, b. Durón, 1633, c. m. allí, 1657 con Librada, b. Durón 1633, hija de Bartolomé, b. allí, 1600 y de María, casados 1622; n. p. de Gaspar Muñoz y de Magdalena Noreña, casados 1595; n. m. de Miguel Serrano y de Ursula Serrano.

VII. Francisco Alcalde, b. Durán, 1675; c. m. allí, 1700, con Francisca, b. Durón, hija de Juan, b. allí, 1634 y de Francisca, b. Alcocen 1641, casados, 1679; n. p. de Bartolomé, b. Durón, 1600; y de María, b. allí, 1609, casados, 1625; n. m. de Miguel b. Alcocen 1610 y de Ana, b. allí, 1617, casados, 1636; b. p. p. de Adrián Gutiérrez y Catalina de Noreña, casados, 1599; b. p. m. de Juan Carrasco y María del Olmo, casados, 1604; b. m. m. de Miguel Merchante y Francisca Serrano; b. m. m. de Juan Pérez de Salcedo y Francisca Dorado (1).

Hijos: 1, Juan 2, Bernardo c. m. con María Gutiérrez; 3, Francisco, franciscano; 4, Teresa mujer de Alfonso Carrasco.

VIII. Juan Alcalde de, b. Duron, 9-II-1707; I. Vizconde de Rivera y Conde de Quinta Alegre por R. C. San Lorenzo, 22-X-1767 c. m. Catedral de Santiago de Chile, 17-IX-1731, con Isabel Margarita, b. Lima, 12-V-1703, hija de Francisco Hernández de Rivera, b. Barcelona, Capitán

(1) I. N. ante Miguel Ruiz, escribano, Villa de Salcedillo 7-XI-1767, rendida por Juan Alcalde Gutiérrez.

de artillería del Callao, Perú y de Juana Josefa de Cabrera, b. Huaura, Perú, casados, Lima, 15-V-1701; n. m. de Luis, b. Granada y de Isabel, b. Cailloma, Perú; b. m. p. de Juan de Cabrera y Clara Espin de Arroyo, naturales de Cataluña; b. m. m. Francisco Alguacil de Paredes, b. Don Benito, Extremadura, familiar del Santo Oficio del Perú y de Juana de Padilla, b. Asiento de Cailloma, Perú. (1).

Falleció, b. d. t. ante Pedro Gaona, escribano, Santiago 15-I-1780, dejando dilatada descendencia, cuyo pariente mayor goza junto con el título de Conde de Quinta Alegre, de un mayorazgo instituido por Juan Ignacio Alcalde sobre las estancias de Naltahua, Quinta Alegre y San Antonio de la Mar, en memoria testamentaria otorgada Cádiz 1.º-XII-1791.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cazotte, Hurtado, Lecaros, Irrarázaval.

ARMAS: Cuartelado 1.º y 4.º plata castillo de gules sobre ondas de plata y azur 2.º y 3.º plata el león rampante de propio, que es Alcalde. Escudo N.º 6.

ARMAS DE ALIANZAS: Gutiérrez: azur castillo de plata. Muñoz: cuartelado 1.º gules, la cruz de gules perfilada de oro; 2.º jaquelado de azur y plata; 3.º gules la banda de oro; 4.º sinople 5 toros de oro en sotuer; bordura general de gules cargada de 8 aspas de oro y 8 armiños, alternados. Merchante: gules castillo de plata, bordura de oro cargada de 5 tortillos de azur (2).

Alcázar

I. Pedro González del Alcázar, b. Sevilla; 24 de esa ciudad, Caballero de la Orden de la Banda, 1482; asistente a la batalla de las Vegas de Granada y toma de la Albama, 1482; c. m. con Beatriz Suárez de Quiñones.

II. Fernán Sánchez del Alcázar, b. Sevilla; 24 de esa ciudad, por renuncia de su padre, 1476; c. m. con Leonor, hija de Pedro de Zegarra y de María Ortiz.

III. Pedro González del Alcazar, b. Sevilla; 24 de esa ciudad, 1478; c. m. Sevilla, con Beatriz Suárez del Alcázar, su tía, en segundo grado.

Falleció, b. d. t. otorgada, Sevilla 4-X-1515.

IV. Melchor del Alcázar, b. Sevilla; 24 de la ciudad; Alcaide de sus alcázares y atarazanas; c. m. con Ana, hija de Pedro de la Sal y de Ana Hurtado de Mendoza (3).

(1) I. N. ante Manuel Francisco Clerque, alcalde y Mateo de Rivera, escribano, Lima 6-VI-1705, rendida a nombre de Luisa de Cabrera Padilla.

(2) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega; Madrid 4-XII-1767 a favor de Juan Alcalde. (Pertenece a don Luis Fontecilla).

(3) Rivarola y Pineda, Monarquía Española, T. 2.º pág. 410 a 412.

V. Melchor del Alcázar, b. Sevilla; 24 de esa ciudad, y Depositario General; c. m. con Isabel, hija de Juan de Albo, mayorazgo de Baena, Regidor de Málaga, y de Isabel de Albo.

Hijos: 1, Melchor; 2, Luis, b. Sevilla, c. m. con Bernardina Ortiz de Zúñiga.

VI. Melchor del Alcázar, b. Sevilla; 24 de esa ciudad, Alcaide del Alcázar, Gobernador del real sitio de Aranjuez; c. m. con Luisa Ortiz de Zúñiga:

Hijos: 1, Juan Antonio, b. Sevilla, Caballero de la Orden de Calatrava, 1637, c. m. con Isabel, su prima hermana doble, hija de Luis del Alcázar y de Bernardina Ortiz de Zúñiga; 2, Felipe.

VII. Felipe del Alcázar, b. Sevilla; Caballero de la Orden de Alcántara, 1641; Caballerizo de la reina Doña Mariana de Austria; c. m. con Leonor Ortiz del Alcázar y del Alcázar, su prima.

Hijos: 1, Melchor; Caballero de Calatrava, 1680; 2, Pedro Cristóbal, Caballero de la misma Orden, 1680; 3, Luis; Caballero de Alcántara, 1681; 4, Andrés; 5, Tomás, Caballero de la Orden de Alcántara, 1689.

VIII. Andrés del Alcázar (1), b. Villa de Bornos, Sevilla; Maestre de campo de infantería española, Caballero de la Orden de Alcántara, 1687; Regidor perpetuo de la Ciudad de Cádiz, Señor de la Fuente de Rosalejo, Puerto Real, y de un mayorazgo, instituido sobre sus casas principales de la Ciudad de Cádiz; I Conde de la Marquina, por R. C., Madrid 22-IX-1698; Presidente de la Casa de Contratación de Sevilla, 1709; del Consejo de su Majestad; c. m. Cádiz, iglesia de León, 26-VII-1679, con Manuela María, b. allí, hija de Bartolomé de Estupiñán Doria, Caballero de la Orden de Santiago, 1626, y de Josefa del Castillo.

IX. Pedro Pablo Melchor Ponciano José Felipe del Alcázar, b. Cádiz, iglesia Catedral, 6-XII-1682; II Conde de la Marquina, Regidor perpetuo de Cádiz; Señor de la Fuente de Rosalejo y del mayorazgo vinculado al título; Coronel de infantería española; Mariscal de los reales ejércitos; Gobernador de la plaza de Albuquerque, 1659; c. m. Cádiz, iglesia Catedral, 2-VI-1710, con María Bernarda, b. allí, collación de la Cruz Vieja, hija de Ignacio de Barrios y Leal, Caballero de la Orden de Calatrava, 1695, Gentilhombre de boca del Rey, General de la flota de Nueva España, y de Petronila Antonia Paula de Jauregui y Guzmán, señora de Gandul.

Falleció, Albuquerque, 1659; siendo Gobernador de la plaza.

Hijos: 1, Ignacio; 2, Manuela; 3, Antonio, fallecido en un combate naval junto a las islas de Hicres, 1744; 4, Felipe, b. Jerez de la Frontera, c. m. con María de Alcántara, b. Barcelona, hija de Juan, Teniente del Rey, y de

(1) Pruebas de Andrés de Alcázar, Caballero de Alcántara (A. O. M. M.)

Raimunda; n. p. de Luis de Carvajal, Teniente General de los reales ejércitos, y de Mariana, Vizcondesa de Reinbout, b. Bruselas; n. m. de Ignacio de Castillet, b. Cardona, y de Josefa de Rivera, b. Barcelona. (Hijos: a) Felipe, Administrador de las reales rentas de Burgos, c. s. en España; b) Ignacio, b. Barcelona, capitán de milicias de Lima, Perú, casado con Isabel, hija de Ignacio López de Argudo, y de Rosa de Moncayo, padres de María del Carmen del Alcázar y Argudo, b. Tarma, Perú, quien c. c. m. ante Ignacio Aillón, Lima 29-IX-1806, con Eugenio, b. Santiago de Chile, 1777, Contraalmirante de la escuadra del Perú, 1829, Marqués de Cañada Hermosa, fallecido, Valparaíso 29-XII-1849, hijo de Ramón Cortés y Madariaga, y de Francisca de Paula de Azúa y Marín, (V. Cortés, Azúa y Marín de Poveda) (1), con larga descendencia en Chile). 5, Andrés del Alcázar; hijo no legítimo, b. 1708; venido a Indias en la flota del Almirante José Pizarro, y a Chile con el mismo, 1743; Castellano del fuerte de Corral, 1744-48; Capitán de la plaza de Valdivia, 1748; Gobernador del fuerte de Tucapel, 1752.

X. Ignacio José de la Concepción Angustias del Alcázar, b. Jérez de la Frontera, parroquia de San Miguel, 18-XII-1718 (2); III Conde de la Marquina, Regidor perpetuo de Cádiz; Señor de la Fuente del Rosalejo, y del mayorazgo de Marquina; venido a Indias al sitio de la colonia del Sacramento, 1736; Comandante del regimiento de Dragones de la Reina, Santiago de Chile 1758; Corregidor de la Villa de Santa Cruz de Triana, 1754; Teniente Coronel del ejército de Chile, 1778; c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 21-I-1745, con María de la Concepción Díez Navarrete, b. Santiago, fallecida, b. d. t. ante Tadeo de los Alamos, Santiago 26-XI-1793; hija de Bartolomé Mondaca, escribano de Santiago, 1722-1753, b. Santiago, fallecido, b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago 25-XII-1753, y de María Eugenia Donicha; n. p. de Lorenzo Díez de Navarrete, b. Estella, Navarra y de María de Ulloa y Romero, b. Santiago.

Falleció, 21-X-1787, b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago 18-III-1752, c. s.

ARMAS: Gules, la banda de oro, engolada de oro, partido de cuartelado: 1.º y 4.º gules el ala de oro; 2.º y 3.º azur la flor de lis de oro. Escudo N.º 7.

(1) I. N. ante el Marqués de Casa Dávila, Procurador, e Ignacio Aillón, escribano, Lima 15-II-1816; por Eugenio Cortés Azúa (A. M. C. R.).

(2) Autos de sucesión en el título de Conde de la Marquina, seguidos por Andrés del Alcázar y Díaz Navarrete (B. N. S., A. C. G., Vol. 691).

Alcocer

I. Gaspar de Alcocer e Inés de Tapia, su mujer, vecinos de Sevilla, Andalucía.

II. Melchor de Alcocer, b. Sevilla; c. m. Lima, Perú, con Isabel, b. Lima, hija de Diego López de Guevara y Beatriz de la Vega, b. Sevilla, venidos a Indias, 1569.

III. Luis de Alcocer, b. Lima; c. m. allí, con Mayor, b. Lima, hija de Alonso de Cárdenas, b. Arcicolla, Toledo, y de Jerónima, b. Lima; n. m. de Fernando de Torres, b. Sevilla, y de Mariana de Guzmán, b. Sevilla, venidos a Indias, 1572.

IV. Melchor de Alcocer, b. Lima (1), c. c. m. ante Pedro Vélez, Santiago, Chile, 24-XI-1666 con Constanza, b. Santiago, hija de Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle y de María de Pastene. (V. Ovalle).

Falleció b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 22-VII-1668, dejando descendencia.

Alday

I. Ramus de Alday, de la Casa de su apellido, en la Anteiglesia de Ceanuri, Villa de Oñate, y María de Garro, su mujer, b. Legaspi.

II. Martín de Alday, b. Oñate; c. m. allí con Catalina, b. Oñate, hija de Juan de Villar y Catalina de Tolosa.

III. Martín de Alday, b. Oñate; amparado en su calidad de hijodalgo por información ante la justicia, de la Villa de Vergara, autorizada por Juan de Olarriaga, escribano, 1646; c. m. con Catalina Pérez de Amileta, b. Villa de Anzuola.

IV. Francisco de Alday, b. Vergara, Regidor del Cabildo 1671; c. m. allí con Magdalena Pérez de Ascarrunz, b. Vergara.

V. José de Alday, b. Vergara; c. m. Ciudad de Concepción de Chile con Josefa, b. allí 28-XII-1685, fallecida b. d. t. ante Juan José de Morales, Santiago, 24-II-1760, hija de Domingo de Axpée y de Josefa Ruiz de Berecedo. (V. Axpée).

Falleció b. d. t. ante Alberto de Zúñiga, escribano, Concepción, 15-X-1735, c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arechavala, Eyzaguirre, Yávar.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º azur, la banda de oro engolada; 2.º y 3.º:

(1) Pruebas de Tomás de Alcocer y Rodríguez del Manzano, Caballero de la Orden de Santiago (A. O. M. M.).

plata, dos lobos, pasantes de propio, linguados y membrados de gules, que es de Alday. Escudo N.º 8 (1).

Alderete

I. Francisco de Olmedo y Teresa Mercado, su mujer, vecinos de la Villa de Olmedo, una legua de Medina del Campo; empadronados entre los hijosdalgo.

II. Francisco de Mercado, b. Olmedo, Regidor; c. m. con Isabel, b. Villa de Tordecillas, hija de Pedro de Alderete y de Leonor de Riomayor. (V. Fernández de Alderete).

Hijos: 1, Francisco de Mercado, b. Olmedo, 1511, venido a Chile, 1557; c. m. con Ana de Ormaza, c. s. en España; 2, el Licenciado Alderete, Oidor de la Real Audiencia de Valladolid, 1556; 3, Jerónimo.

III. Jerónimo de Alderete (2), b. Olmedo, venido a Indias, 1535 y a Chile en la expedición conquistadora con Pedro de Valdivia, 1540; vecino encomendero y fundador de la ciudad de Santiago; Regidor, 1541, 45, 46, 47; fundador de las ciudades de Concepción, Imperial y Villa-Rica; Caballero de la Orden de Santiago; Adelantado y Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, 1555; c. m. con Esperanza de Rueda, b. España, fallecida b. d. t. Santiago, III-1592.

Falleció camino de Chile, isla de Taborga, 7-IV-1556, dejando por su único sucesor a su hijo no legítimo Diego de Alderete, tronco de la familia de este apellido, radicada en Chiloé.

Fernández de Alderete

I. Pedro de Alderete, b. Villa de Tordesillas, Regidor por el estado de los hijosdalgo; c. m. con Leonor, b. Tordesillas, hija del Bachiller Río mayor, Regidor de esa Villa.

Hijos: 1, de Alderete; 2, Isabel, mujer de Francisco de Mercado (V. Alderete) (3).

II. de Alderete, b. Tordesillas, c. m.

III. Juan Fernández de Alderete, b. Tordecillas antes de 1503; venido a Indias, 1534; asistente a la célebre y fabulosa jornada al Dorado, 1535;

(1) R. D. C. B.—Pedro de Salazar Girón, Madrid, 11-IV-1652 (B. N. S., S. M. S.).

(2) Pruebas de Jerónimo de Alderete, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

(3) Pruebas de Alderete ya citadas.

compañero de Pedro de Valdivia en la expedición conquistadora de Chile, 1540; fundador y encomendero de la ciudad de Santiago; Alcalde ordinario, 1542.44, 46, 47, 49, 51, 54, 57; Alférez Real, 1559; fundador del Hospital de San Juan de Dios y benefactor del Convento de San Francisco.

Falleció en Santiago, después de 1572, en el Convento de San Francisco, dejando por su única hija a Inés de Alderete, señora de las encomiendas de Tango, Malloco, Tobaraba y Ligucimo, patrona de una capilla y sepultura en el Convento de la Merced; quien c. m. Santiago, con Juan de Barros, b. Tuy, Galicia, 1525, venido a Chile en la expedición de Hurtado de Mendoza, 1557, Alférez Real de Santiago, 1565, Regidor, 1567, 73; Alcalde, 1576, fallecido, b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 11-I-1586, hijo de Juan de Barros, señor del coto de Tortores, Galicia, y de Inés de Vega, b. Valladolid; tronco de la larga y distinguida familia Barros, de Chile.

Aldunate

I. Juan Martínez Oxue y Aldunate, y Josefa de Garro, su mujer, vecinos de la ciudad de Pamplona, Navarra.

II. Juan Martínez de Aldunate, b. parroquia de San Nicolás, Pamplona, 1.º V-1653; venido a Chile de capitán de infantería en un refuerzo de soldados para la guerra de Arauco, 1682; c. m. Catedral de Santiago de Chile, 23.V-1690, con Juana, b. Santiago, 5.V-1666, hija de Francisco, b. Villa de Alcarazas, Castilla la Vieja, Capitán de caballos, alférez real de Santiago de Chile, y Maestre de campo general del ejército, fallecido b. d. t. ante Gaspar Valdés, Santiago, 16.V-1702; y de María de Ureta Ordóñez, (V. Ureta) velados, Santiago, 1.º II-1663; n. p. de Francisco de Barahona y de María de Valencia y Anaya.

Falleció b. d. t. ante Marcos Gallardo, Villa de San Felipe, 15 IV-1724; dejando larga e ilustre descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cañas, Coó, Santa Cruz, Toro, Errázuriz, Palazuelos, García Huidobro.

ARMAS: oro, 2 palos de gules, bordura de plata cargada de 8 escusos de gules (1). Escudo N.º 9.

ARMAS DE ALIANZAS: Barahona: sínople 4 fajas de plata.

(1) Documentos e informaciones de la familia de Don Ramón Aldunate. Este mismo escudo acompañado de otros cuarteles se encuentra pintado en el retrato de Don José Antonio Martínez de Aldunate, Obispo de Huamanga y de Santiago, de propiedad de Don Roberto García Huidobro.

Almagro

I. Juan de Montenegro, copero de Rodrigo Girón, Maestre de la Orden de Calatrava, concertó un matrimonio con Elvira Gutiérrez, vecina de la Villa de Almagro, que no llegó a realizar a causa de la exigua dote de la novia. Casó después con.....

Hijos: 1, Diego de Almagro, hijo de Elvira Gutiérrez; 2, N. N., hijo de su legítima mujer, cuyo nombre es desconocido como el de su madre, y de quien sólo se sabe que fué padre de Alvar Gómez Lunel de Sandoval, que sigue en III.

II. Diego de Almagro, b. Almagro 1479, una de las figuras más prominentes de la conquista de América, venido a Indias 1514; asociado a Pizarro y Luque para el descubrimiento del Perú, 1526; Gobernador de Tumbes, 1529; descubridor Adelantado, y Capitán General de la provincia de Nueva Toledo de Chile, 1536; de simpática actuación en las guerras civiles del Perú, como jefe de uno de los bandos políticos beligerantes.

Después de ser vencido en la batalla de las Salinas, 26-IV-1538, fué ejecutado por sus crueles adversarios, 8-VII-1538. Tuvo en Ana Martínez, india de Panamá, por su único hijo a Diego de Almagro, llamado el mozo, b. Panamá, Señor de un juro sobre las rentas reales de Jerez de la Frontera, 1537; jefe del partido almagrista, 1538; muerto ejecutado, s. s. y soltero, después de la batalla de las Chupas 16-IX-1542.

III. Alvar Gómez y Lunel de Sandoval, b. Villa de Almagro, venido a la conquista de Chile, 1540; primer Maestre de Campo de la expedición; c. m. con Catalina González.

Falleció durante el viaje en el despoblado de Copiapó, 1540.

IV. Juan Gómez de Almagro, b. Almagro, 1517; venido a Chile con su padre, 1540; Alguacil Mayor de la expedición de Valdivia y de la ciudad de Santiago, 1541-52; Regidor perpetuo, 1550; Alcalde ordinario de Imperial, 1554; encomendero de Topocalma y Hualanquén; de célebre recuerdo en la guerra de Arauco, por ser uno de los «catorce de la fama»; c. m. 1563, con Francisca b. Toledo, venida a Chile, 1555, fallecida b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago 23-III-1600, hija de Francisco de Escobedo, b. Toledo, Abogado, Corregidor de Arequipa, venido a Chile 1555, Corregidor de Serena 1556, de Atacama 1559, Teniente General del Reino de Chile, 1560; Alcalde de Santiago, 1577; Regidor, 1574,80; fallecido 13-X-1589; y de Ursula de Orozco; n. p. de Juan de Escobedo Rivadeneira, b. Toledo.

Falleció Panamá después de 1568, dejando larga descendencia en Chile, perpetuada con apellido de Rivadeneira.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Araya, Escobar, Pastene, Riberos, Ureta.

ARMAS: Escudo cortado y medio partido: 1.º oro el aguila explayada de sable; 2.º gules castillo de plata aclarado de azur y saliente del homenaje; bandera blanca de asta de oro cargada de una K de oro y una corona real; 3.º azur el león rampante de oro, sosteniendo bandera blanca cargada con una I de oro y una corona real; bordura general de plata cargada de 8 armiños.—Timbre: el león rampante de oro, sosteniendo una bandera blanca cargada de las letras I y K y dos coronas reales (1). Escudo N.º 10.

Amat y Junient

I. Marqués de Castell Bell y su mujer la Marquesa de Castell Maya, vecinos de Barcelona.

II. Manuel de Amat y Junient b. Barcelona, Caballero de la Orden de San Juan; Subteniente de granaderos reales; Coronel Graduado; Coronel del regimiento de Batavia, 1748-54; Gobernador y Capitán General de Chile 1755-61; Virrey del Perú, 1761-76.

ARMAS: Dividido en 8: 1.º azur el brazo de plata, armado de espada saliente del cantón siniestro; bordura de 16 piezas de plata y azur; 2.º gules, león de plata coronado; 3.º oro faja de azur cargada de un pez de plata; 4.º oro el chevron de gules; 5.º oro castillo de azur; 6.º plata faja ondeada de azur; 7.º oro 3 árboles puestos 2,1; 8.º plata leon rampante de gules coronado (2). Escudo N.º 11.

Amor

I. Juan de Amor y Felipa de la Linde, su mujer, vecinos de la Villa de Castro Urdiales.

II. Antonio de Amor, b. Castro Urdiales, parroquia de Santa María, 13-II-1667; c. m. allí 31 III-1686, con María de Laguno y Laguno.

III. Francisco Antonio de Amor, b. Castro Urdiales, 15-X-1696; c. m. allí 25-VI-1719, con Antonia, hija de Santiago de las Rivas y de María Santos de Carranza.

IV. Francisco Antonio de Amor, b. Castro Urdiales 27-VI-1720; c. m. allí 12-VIII-1742, con María Tomasa de Meoño y Ruiz.

(1) R. C. Confirmatoria de Armas, Madrid 27-XI-1534, a favor Diego de Almagro.

(2) Sello de un despacho otorgado por el gobernador Amat, Santiago 10-XI-1759. (B. N. S., A. R. A., Vol. 2312).

V. Juan Baustista de Amor, b. Castro Urdiales 4-I-1746 (1); c. c. m. ante Nicolás de Herrera, Santiago 1.º IV-1777, con Ana María de Ovalle, b. Santiago, hija de Francisco y de Rosa de Gallardo; n. p. de Francisco y de Ana de Esparza; n. m. de Diego y de Inés de Lisperguer; b. p. p. de Francisco de Ovalle, (hijo de Tomás y de Isabel Zapata, n. p. de Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle y de María Pastene), y de Ana Briceño; b. p. m. de Juan de Esparza, Gobernador de Chiloé y de Francisca Jofré de Loaiza y Varas; b. m. p. de Juan Fernández Gallardo y Molina y de Jacinta de Escobar y Ríos; b. m. m. de Juan Rodolfo Lisperguer y Solórzano y de Lorenza de Irrázabal, todos originarios de Chile.

Falleció b. d. t. ante José Briceño, Santiago 14-I-1792, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Bustamante, Prado, Toro, Valdivieso.

ARMAS: Plata banda de gules engolada de sínople y acompañada de 2 lobos de sable uno en jefe y otro en punta; bordura de gules cargada de 8 armiños, que es de Amor. Escudo N.º 21.

ARMAS DE ALIANZAS: Meoño: oro el roble, bordura de gules con 4 aspas de oro. Rivas: oro la cruz de Calatrava, bordura de azul con 4 flores de lis de oro. Ruiz: Plata la encina frutada de oro y al tronco león de propio; bordura de azul con 8 aspas de oro (2).

Andreu

I. Rafael Andreu y Guerrero, b. Principado de Cataluña, Obispo auxiliar de las diócesis de Charcas, Santiago de Chile, Arequipa y Córdoba, 1803; desterrado de América con motivo de su participación en pro de la independencia de Chile, en los Monasterios de Jerez de la Frontera y de Jerónimos del Prado de Valladolid.

Falleció, Valladolid 1.º-V-1819.

ARMAS: azul y sobre ondas de plata 2 leones de oro, afrontados, sosteniendo con sus manos un mundo de oro; bordura de oro, cargada de 8 flores de lis de gules (3). Escudo N.º 13.

(1) E. N. Cancillería de Valladolid 19-X-1789, a favor de Juan Bautista de Amor.

(2) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid 19-V-1790, a favor del mismo. (A. M. S. Reales Provisiones 1769-1803).

(3) Sello de un despacho del obispo Andreu, Santiago 20-VI-1811 (B. N. S., A. R. A., vol. 2,609).

Aragón

I. Martín de Aragón, oriundo de la Villa de Ortigosa y Blasa García, su mujer, reputados por hijosdalgo en ella y en la de Madrid, donde vivieron.

II. Juan de Aragón, b. Madrid; c. m. María Sánchez de Montenegro.

Hijos: 1, Martín; 2, Jerónima, y 3, Magdalena.

III. Martín de Aragón, b. Villoslada; c. m. con Clara, b. lugar de Pozo de Guadalajara, hija de Bartolomé Sánchez y de María Semino (1).

Hijos: 1, Francisco; 2, Isabel, mujer de Teodoro de Ardenamus, Maestro de obras de la Catedral de Toledo y arquero de la guardia de Corps.

IV. Francisco de Aragón, b. Madrid; Alcalde ordinario de la ciudad de Santiago, Chile, 1688; Síndico de la provincia franciscana; c. c. m. ante Juan de Agurto, Santiago, 4-IV-1678, con Bartolina de Salazar, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Manuel Cabezón, Santiago, 29-VIII-1695, hija de Melchor, fallecido b. d. t. ante Juan de Agurto, Santiago, 8-I-1678 y de Clara, fallecida b. d. t. ante Juan de Agurto, 11-I-1678, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Pedro Vélez, Santiago, 3-XI-1662; n. p. de Diego de Salazar y de Ignacia de Asturias; n. m. de Manuel de Toro y de Francisca de Cifuentes (V. Caldera); c. m. en segundas nupcias con Ana Teresa, b. Santiago, hija de Pedro de Toro y de María; n. p. de Andrés y de Luisa; n. m. de Alonso de la Cerda y de Teresa de Contreiras (V. Cerda); b. p. p. de Ginés de Toro y de Elena de la Serna (V. Caldera); b. p. m. de Gabriel de Zelada, b. España, Oidor de la Real Audiencia de Chile, 1609-14 y de Francisca Ricarda de Montalban.

Falleció 27-IV-1720, b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 27-XII-1713 y fué sepultado en la capilla de Santa Clara del Convento de San Francisco, que hizo construir para entierro suyo y de sus descendientes. Con descendencia extinguida por varonía.

FAMILIA CONSANGUÍNEAS: Echeverría, Luco, Negrón, Rada, Quintana, Gorostizaga.

ARMAS: Cuartelado: 1.º gules castillo real de oro; 2.º y 3.º, oro los 4 palos de gules, 4.º, plata el león de propio; que es de Aragón. Escudo N.º 14.

ARMAS DE ALIANZAS: Sánchez: sínople castillo de plata y saliente de su homenaje un brazo armado de espada, partido de oro el haz de sínople, atado con cinta de gules. Semino: oro el águila éxplayada de sable

(1) I. N. aprobada por Luis López de Montenegro, Teniente de Gobernador y ante Alonso López Fuencaliente, Escribano, Villoslada 25-VI-1697. (A. E. V. T.)

coronada de plata, partido de oro, león rampante de propio, sosteniendo en sus manos un ramo de sínople (1).

Aranda Valdivia

I. Martín de Aranda, b. Alcalá Real; c. m. con Beatriz de Arroyo, hija de Diego de Valdivia y Aguilera y de Ana Díaz de Arroyo (V. Valdivia).

Hijos: 1, Martín, Auditor General de la Invencible Armada que envió Don Felipe II contra Inglaterra, fallecido en la expedición, 1588; 2, Diego; 3, Juan; 4, Hernando; 5, Pedro; 6, Rodrigo Alonso; 7, Jorge; 8, Beatriz, b. Porcuna, mujer de Pedro de Contreras: hijo Pedro de Contreras, b. Granada, 1566, Señor de un mayorazgo instituido en Porcuna por Mayor Ramírez de Aguilera, su tercera abuela, venido a Chile, 1590, c. c. m. ante Diego Rutil, Santiago 2-V-1610; con Luisa, b. Santiago, hija de Juan de Abumada y Catalina Hurtado. Falleció b. d. t. ante Miguel Miranda de Escobar, Santiago, 2-X-1629, dejando descendencia.

II Hernando de Aranda Valdivia, b. Villa de Porcuna, soldado de las guerras de Orán, Italia y Alemania desde 1544; venido a Chile en la compañía de Marina Ortiz de Gaete, mujer del Gobernador Pedro de Valdivia 1555; vecino encomendero de las ciudades de Imperial 1565 y de Valdivia, 1578; c. m. con Bartolina, b. Imperial, hija de Alonso, b. ciudad Rodrigo, 1531; venido a Chile, 1549, Regidor de Cañete 1563, 65, 69, de la Imperial 1570, de Santiago, 1593, y de Mencia de Marañón; n. p. de Diego de Miranda e Isabel Rodríguez Pacheco, con larga sucesión.

IIª Pedro de Aranda Valdivia, b. Porcuna, soldado de las guerras de Orán, Italia y Alemania; venido a Chile con su hermano, 1555; Regidor de la ciudad de Villarrica, 1560; Corregidor, 1563; Corregidor de Osorno, 1575; y de Valdivia, 1576; c. m. con Catalina Escavias y Dávalos, b. Jaén, venida a Chile con su marido, 1555 y en segundas nupcias con María, hija de Francisco Caracol, venido a Chile, 1555, y de María de Marmolejo, b. Constantina, Andalucía, hermana de Rodrigo González Marmolejo, I Obispo de Santiago, venida a Chile 1555. Con larga descendencia de ambos matrimonios.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Valenzuela Moraga, Silva Bórquez, Baeza, Urzúa, Lois, Aris, Durán, Díaz de Andrade, Cea, Gómez.

ARMAS: Plata, el león rampante de gules, partido de gules y sobre

(1) R. D. C. B. José Alfonso de Guerra, Madrid 21-VIII-1697, a favor de Francisco de Aragón (A. E. V. T.).

ondas de azur y plata, el puente sumado de un castillo de plata, bordura de oro cargada de 8 tortillos de azur, que es de Aranda. Escudo N.º 15.

ARMAS DE ALIANZAS: Dávalos antiguo: Cuartelado, 1.º y 4.º de gules, 2.º, 3.º de oro. Dávalos moderno: gules, castillo de oro, aclarado de azur. Marmolejo: oro, la cruz floreteada de gules (1).

Araoz

I. Juan Bautista de Araoz y Marijuana de Elorregui, su mujer, descendientes de la Casa de Araoz, Oñate.

Hijos: 1, Juan; 2, Antonio, venido a Indias.

II. Juan de Araoz, b. Oñate, Capitán de los reales ejércitos en América, pasó a España y fundó un mayorazgo vinculado a las Casas de la Compañía de Jesús, Oñate; c. m. allí con Francisca, hija de Lope, pagador de las fábricas de Cantabria, señor de la Casa de Zaraa, y de Juana de Otálora; n. p. de Pedro Fernández de Zaraa y Bolívar, señor de Zaraa, y de Mariana de Vergara.

III. Juan Antonio de Araoz, b. Oñate 1665, Señor del mayorazgo; c. m. con María Antonia, hija de Baltasar y de Ana; n. p. de Antonio y de Juliana de Garayo; n. m. de Diego de Andicano, Señor de Andicano, en Elgoibar, Deva, y de Isabel de Zelaa; b. p. p. de Pedro, señor de la Casa y palacio de Otálora, Valle de Léniz, y de Simona de Urrupiaín casados Villa de Mondragón. (Pedro, señor de Otálora fué hijo de Juan de Otálora y de Juana de Zuazo Gamboa, señores de Otálora y de las minas de Alcobérniz, Villa de Segura, por merced de 18-VIII-1571; n. p. de Sancho López de Otálora, del Consejo Real de Hacienda, y de Catalina Bórquez; b. p. p. de Martín Ruíz de Otálora y de Catalina de Galarza, señores de Otálora.)

IV. Juan Antonio de Araoz, b. Oñate; c. c. m. ante Bartolomé Mundaica, Santiago de Chile, 18-IV-1731 con Juana, b. Santiago, hija de Francisco Antonio de la Fontecilla, b. Trasmiera, montañas de Burgos, fallecido b. d. t. ante Rodrigo Henríquez, Santiago, 27-VIII-1726, y de Águeda, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Juan de Morales, 31-I-1736; n. p. de Juan de la Tijera y Casilda de la Fuentecilla; n. m. de Pablo de Villela y Juana de Villalón. (V. Palacios).

Falleció b. d. t. ante Santiago Santibáñez, Santiago 20-V-1771, dejando larga descendencia.

(1) I. N. ante Pedro de Vargas, Corregidor, Jerez de la Frontera 20-III-1579 a nombre de Luis Ortiz de Gatica, presentada al Cabildo de Santiago 3-IX-1773, por Buena Ventura de Escobar (A. M. S., Reales Provisiones).



26



27



28



29



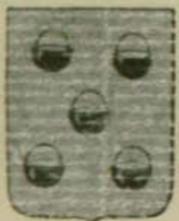
30



31



32



33



34



35



36



37



38



39



40



41



42



43



44



45



46



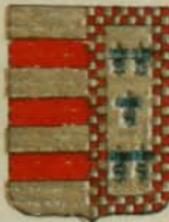
47



48



49



50

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Figueroa, Gormaz, Gutiérrez, Valdivieso.

ARMAS: Cuartelado: 1.º gules castillo de oro, a cuya puerta un guerrero armado de plata levanta el brazo izquierdo y tiene en la mano derecha un clavo de azur. 2.º gules el ciervo de oro y sobre él un águila de sable cebándose en sus lomos. 3.º oro, los 5 clavos de azur, en sotuer. 4.º sínople, las 4 escobas de oro atadas, de oro puestas 2, 2, que es de Araoz. Escudo N.º 16.

ARMAS DE ALIANZAS: Otálaro: plata, 2 lobos pasantes de sable entre 2 árboles, uno a la diestra, seco, a cuyo tronco se empina un oso de sable, otro a la siniestra copado de sínople y ambos puestos entre 2 lobos de propio y afrontados. Zaraa: oro el águila explayada de sable coronada; cortado el todo de gules, 5 panelas de oro en sotuer; medio partido de gules, la banda de oro engolada. Andicano: plata el árbol y 2 lobos empinantes; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro (1).

Arlegui

I. Juan José de Arlegui y Juana María de Salinas, su mujer, vecinos de Pamplona, Navarra.

II. José de Arlegui, b. Pamplona, Tesorero de la Real Hacienda del Reino de Chile, y Comisario General de Caballería; c. c. m. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago 18-VIII-1718 con Beatriz, b. Santiago, hija de Pedro Ignacio, b. San Sebastián, Vizcaya, Alcalde de Santiago, 1714, Alguacil Mayor de la Real Audiencia, 1728, fallecido b. d. t. ante Rodrigo Henríquez, Santiago 8-I-1728 y de Juana, b. Santiago; n. p. de Pedro de Aguirre y María Bernarda de Illaradi Amézquita; n. m. de Juan Bautista de Barrenechea, b. San Sebastián, y de Gertrudis Díaz Pimienta; c. m. en segundas nupcias, con Feliciano, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Manuel Alvarez de Henestrosa, Santiago, 5-VII-1774, hija de Martín, b. San Sebastián, fallecido b. d. t. ante José de Morales, Santiago 30-X-1715, y de Isabel Josefa Girón; n. p. de Martín de Lanz y de Marijuana de Juarinea.

Falleció b. d. t. ante Santiago Santibañez, Santiago, XII-1762, dejando sucesión del segundo matrimonio.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arcos, Arteaga, García Huidobro.

ARMAS: plata la cruz llana de gules cantonada de 4 cuervos de sable que es de Arlegui (2). Escudo N.º 17.

(1) R. D. C. B.—Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 12-V-1749, a favor de Juan Antonio Araoz. (M. H. N. S.).

(2) Fernández de Bethencourt, *Anuario de la Nobleza Española*, 1888.

Arrechea

I. Juan de Arrechea, descendiente de la casa de su nombre y Ana de Espeleta, de la Casa de Fartinena.

II. Jacobo de Arrechea, señor de Beloaga, villa de Sumbilla, Navarra; c. m. con Ana de Aranibar, descendiente de la casa de Landacoechea.

III. Martín de Arrechea, b. Sumbilla, Señor de Beloaga; c. m. con María, hija de Juan, Señor de Quijorena, y de Graciosa de Sosaya, descendiente de la casa de Juan de Berro; n. p. de Pedro de Agesta y de María de Espeleta.

IV. Francisco Javier de Arrechea, b. Sumbilla, 15-IV-1695 (1); Regidor del Cabildo de Santiago de Chile, 1732; Agrimensor, contador y real ordenador, 1747; Receptor de penas de cámara, 1748; c. c. m. ante Bartolomé Mundaca, Santiago 20-VIII-1725, y c. m. Santiago 2-VII-1725 con Francisca Javiera, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Tadeo Gómez de Silva, Santiago 2-I-1791, hija de Ventura, b. Santander, Contador real, 1702, Regidor de Santiago, 1713, fallecido 9 IV-1731, b. d. t. ante Rodrigo Henríquez, Santiago 30-X-1720, y de María, b. Santiago; n. p. de Francisco de Cámos, b. villa de Arigastela, y de María de Loyola; n. m. de Francisco y de Lorenza, b. Santiago; b. m. p. de Nicolás de Suloaga, y de Mariana (hija de Miguel de Vendesu, b. valle de Maguna, Vizcaya, venido a Chile con Martín Ruiz de Gamboa, fallecido b. d. t. ante Fernando de la Concha, Concepción 29-VII-1619, y de Ana de Quinteros, n. p. de Miguel de Vendesu y Francisca Siste de Ochoa); b. m. m. de Lucas Martínez Dote b. Ocaña y de Mariana de Escobar.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Coe, Freire, Serrano.

Avendaño

I. Martín Ruiz de Avendaño y María de Guevara, su mujer, fundadores de la Casa de Urquizu, en tiempos del Rey don Alonso XI.

Hijos: 1, Juan de San Juan; 2, Juan, muerto s. s.

II. Juan de San Juan de Avendaño, Balletero mayor de Don Enrique II; I Señor de Villarreal de Alaba, por privilegio, fechado, Toro 9-IX-1371; c. m. con Mayor González de Tobar.

(1) I. N. ante Jerónimo de Espelósín, teniente-alcalde y Pedro de Oteiza, escribano, Sumbilla 2-VIII-1729, a favor de Juan Francisco de Arrechea. (B. N. S., A. R. A., vol. 2116).

III. Martín Ruiz de Avendaño, II Señor de Villarreal; III Señor de Urquizu; Balletero mayor de Don Juan I y Don Enrique III; c. m. con María, Señora de la casa de Olaso, Guipúzcoa, hija de Juan López de Gamboa, Señor de Olaso, Gamboa, y el Monasterio de San Andrés de Eybar. Murió en la toma de Antequera.

Hijos: 1, Juan, III Señor de Villarreal, IV de la casa de Urquizu, casado con Teresa Manrique; 2, Fernando; 3, Mayor; Señora de Villela.

IV. Fernando de Gamboa, Doncel y Vasallo de Don Juan II; Señor de Olaso, de los Monasterios de Santa María de Plasencia, San Andrés de Eybar y San Martín de Zullarra, por renuncia de su abuelo materno y previa merced fechada, Valladolid 20 VIII 1417; c. m. con María, hija de Juan Ortiz de Iraeta, Señor de la casa de Achaga.

V. Martín Ruiz de Gamboa, Señor de la casa de Olaso y de los Monasterios mencionados, concedidos a perpetuidad por Don Juan II, en Real Cédula, Burgos 20-IX-1441; c. m. con Juana, hija de Gómez, Señor de Butrón, Moxica, Aramayona, Comendador de Mora, en la Orden de Santiago, cabeza de bando de Oñez, fallecido en la batalla de Mondragón 1448, y de Elvira de Leiva; n. p. de Gómez, Señor de Butrón y de María, Señora de Moxica y Aramayona; n. m. de Sancho, Señor de Leiva y Baños de Rioja y de Leonor; b. p. p. de Gonzálo Gómez de Butrón, Señor de la casa, fallecido, sitio de San Vicente 1429, y de Elvira Sánchez de Ibargaen; b. m. p. de Juan Alonso de Moxica, Señor de Moxica y de Juana González de Agüero; b. m. m. de Pedro Vélez y Leonor de Guevara, Señores de Oñate (1).

VI. Juan López de Gamboa, Señor de la casa de Olaso y Monasterios citados; c. m. con Leonor, V Señora de Villarreal de Alaba y Urquizu, fallecida 1490, hija de Juan y de Beatriz; n. p. de Pedro, VI Señor de Villarreal y Urquizo, Doncel y Balletero de Don Juan II, Merino de Arratia, y de Inés; n. m. de Pedro, Señor de Villalbarba, Regidor de Toro, Vasallo del Rey, y de Isabel; b. p. p. de Juan de Avendaño, (hijo de Martín Ruiz, citado en III), III Señor de Villarreal, IV de la casa de Urquizu, Balletero mayor de Don Juan II, por merced, fechada, Talavera, 20-IX-1420, fallecido 1436, y de Teresa Manrique; b. p. m. de Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Mendivil y Nanchares, Corregidor de Guipúzcoa y Prestamero de Vizcaya y de María de Rojas; b. m. p. de Juan Alonso de Ulloa, del Consejo de Don Juan II, Corregidor de Sevilla, fundador de un mayorazgo ante Fernán Pérez Malván, Escribano, Toro 8-IV-1465, y de Beatriz Rodríguez de Fonseca; b. m. m. de Juan Quijada, Señor de Villagarcía y Villanueva de los Caballeros y de María de Guevara. En segundas nupcias

(1) Salazar y Castro «La Casa de Lara».—T-II-Libro-X-pág. 349.

c. m. con Isabel, hija de Rodrigo de Mendoza, Señor de Santa Cecilia, de la casa de Almaza y de Juana de Acevedo.

Hijos: 1, Martín Ruiz, del primer matrimonio; 2, de Gamboa, del segundo matrimonio, cuyo nombre no ha sido aún posible determinarse, padre de Lope Ruiz de Gamboa y de Martín Ruiz de Gamboa, primos hermanos de Miguel, Martín y Pedro de Avendaño y Velasco, todos los cuales vinieron a Chile como lo veremos. (V. Gamboa).

VII. Martín Ruiz de Gamboa, VII Señor de Villarreal, VIII de Urquiza, de Olaso Ospaz y monasterios nombrados; Balletero mayor, Merino de Busturia por merced de 15-III-1511; Coronel de infantería de Vizcaya; preboste de Guerricaiz; Capitán General de Alava; c. m. con María de Bocanegra, fallecida XI-1506, y en segundas nupcias con Isabel, hija de Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías, III Conde de Haro, Condestable de Castilla, Camarero del Rey y de Clara de Orense y Sánchez de Lalo, su mujer.

Hijos: 1, Prudencio, sucesor de las casas y mayorazgos de su padre; 2, Miguel; 3, Martín; 4, Pedro; 5, Ana, mujer de Alonso de Alvarado, Mariscal y célebre conquistador del Perú, Señor de Villamor y Talamanca, Caballero de Santiago, hijo de García de Alvarado, Señor de esta casa en el lugar de Secadura, vecindad de Trasmiera y de María de Cevallos (1).

VIII. Miguel de Avendaño Velasco, b. 1525; llegado al Perú con La Gasca, 1547 y a Chile, 1551, en el refuerzo que trajo Francisco de Villagra; Encomendero de la ciudad de Concepción, 1557; Alcalde, 1559; Corregidor de Angol, 1561-1562; Justicia Mayor del Reino, 1567.

Falleció Lima, 17-I-1577, dejando por única sucesora a su hija natural Ana de Velasco, habida en Isabel, india de Tabolebo, mujer de Juan Calderón de Vargas, Corregidor de Tarauma y Chichacocha, Perú.

VIII^a. Martín de Avendaño Velasco, venido a Chile, 1552, al mando de un refuerzo de soldados para la guerra de Arauco.

Falleció en Lima antes de 1560.

VIII^b. Pedro de Avendaño Velasco, b. 1529, venido a Chile, 1552, en el refuerzo que trajo su hermano; renombrado guerrero de las luchas de Arauco; c. m. Santiago con Isabel, b. Santiago, hija no legítima del Gobernador Rodrigo de Quiroga. (V. Quiroga).

Falleció asesinado por los indios de Purén, 1561, s. s.

ARMAS: Azur, la cota sarracena de plata, atravesada de 3 saetas de plata, que es de Avendaño. Escudo N.º 18.

(1) Toda esta genealogía la hemos tomado del T. 1.º, L. V, Cap. XV, de La Casa de Lara, de don Luis de Salazar y Castro, la obra antigua española de más importancia, porque las filiaciones que consigna valen en juicio ante los Tribunales de Justicia.

Avilés

I. José de Avilés, Intendente de los Reinos de Aragón y Valencia; Brigadier de los Reales Ejércitos; del Consejo Real de Guerra; I Marqués de Avilés, por merced de 2-IV-1761.

II. Gabriel de Avilés y del Fierro, Marqués de Avilés; Coronel de Dragones, 1776; jefe de la expedición contra el famoso Tupac Amaru, 1780-81; Brigadier de los Reales Ejércitos, 1784; Gobernador del Callao; Teniente General, 1795; Gobernador y Presidente de Chile, 1796-99; Virrey de Buenos Aires, 1799-1801 y del Perú, 1801-1806; c. m. Lima con María Mercedes del Risco y Ciudad, b. Lima, 1752; viuda del Marqués de Santa Rosa y fallecida, pueblo de la Magdalena, Perú, 1806.

Falleció en el puerto de Valparaíso de regreso a España, 19-IX-1810 y fué sepultado en la Iglesia de San Juan de Dios, bajo el siguiente epitafio:

«Aquí yace el Marqués de Avilés, Teniente General de los Reales Ejércitos, fué Gobernador y Capitán General del Reino de Chile y sucesivamente Virrey de Buenos Aires y del Perú y hoy es pasto de gusanos. Mortales en esto pára la grandeza del mundo: Despreciad lo terreno y aspirad a lo eterno. Rogad por este pecador.»

ARMAS: gules y sobre ondas de azur y plata, castillo de oro con 2 alas de plata en las almenas que es de Avilés (1). Escudo N.º 19.

Axpée

I. Esteban de Axpée, descendiente de la casa de Axpée, anteiglesia de Ispaster, villa de Lequeitis, y María Ochoa del Puerto Gardata, su mujer.

II. San Juan de Axpée, b. parroquial de Lequeitis, 15-I-1600, Regidor 1635,41; Fiel Ejecutor, 1652; c. m. Lequeitis, con María, b. Lequeitis, 19 XI-1599, hija de Cristóbal de Gallate, de la casa de Gallate, anteiglesia de Ispaster, y de María de Landaeta, de la casa de su nombre, anteiglesia de Guizaburruaga.

III. Esteban de Axpée, b. Lequeitis, 22-III-1632; Procurador por el estado noble y Alcalde Ordinario, 1694; c. c. m. ante Juan de Loibe, escribano, en la casa de Gamarra, calle de Yusera, villa de Lequeitis, 19-VIII-

(1) Sello de un despacho otorgado por el Gobernador Avilés, (B. N. S., A. R. A., Vol. 2,317).

1658, con Magdalena, b. Lequeitis, hija de Domingo, b. Lequeitis, 5-VIII-1587; Regidor, 1628, 35, 41, 42, 43, 48, y de Elvira, b. Lequeitis, 16-II-1599; n. p. de Pedro de Gamarra, Señor de Gamarra, fallecido b. d. t. ante Juan de Olea, Lequeitis, 2-II-1613, y de María de Uribe; n. m. de Lucas de Batis, Señor de Batis, anteiglesia de Ispaster y de Magdalena de Lezama.

Hijos: 1, Juan, casado con Ursula de Basterechea, c. s.; 2, Domingo; 3, Elvira, mujer de Antonio de Elemendi, c. s.

IV. Domingo de Axpée, b. Lequeitis, 24-III-1665, venido a Indias con el Contador Domingo Nieto de Yarza, en la armadilla de Barlovento, 1680 (1); c. m. Concepción de Chile, con Josefa, b. Concepción, fallecida allí 28-IV-1687 b. d. t. otorgada por su marido ante Francisco Llorente, escribano, Concepción, 20-III-1688, hija de Juan Alonso Ruiz de Berecedo, b. valle de Valdivieso, montañas de Burgos, y de Juana, b. Concepción; n. m. de Alonso de Aleman, b. Ayamonte, y de Juana del Pozo y Silva, b. Santiago; b. m. m. de Alonso del Pozo Silva, b. Sevilla, y de Teresa de Lemus y Toledo, su segunda mujer. (V. Pozo); c. m. en segundas nupcias con Antonia, b. Concepción, fallecida b. d. t. ante Cirilo de Morales, Concepción, 23-VIII-1751; hija de Pedro Espinosa de los Monteros y de Isabel Galeazo y Alfaro.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Alday, Eyzaguirre, Arechavala, Yávar.

ARMAS: azur la corona imperial de oro y saliente del cantón superior siniestro, el brazo de propio armado de alfanje de oro; bordura de plata cargada de 12 caballeros de propio montados a caballo y afrontados y en sobrebordura de azur, el mote en letras de oro: «Duodecim fratres œquites regem cinguntet liberant» (2). Escudo N.º 20.

Azoca

I. Juan Ibáñez de Azoca, b. villa de Ascoitia, Guipúzcoa, señor de la casa de Azocaecha, situada en el recinto de la villa, y María Martínez de Cebizarreta, su mujer.

II. Juan López de Azoca, b. Ascoitia, 1468, señor de la casa de Azocaecha; c. m. Ascoitia, con Domensa, b. allí, hija de Ochoa Pérez de Bruelaesquín, Señor de esta casa en la jurisdicción de Ascoitia, y de María Sánchez de Zumeeta.

(1) E. N.—Cancillería de Valladolid, 1.º-VIII-1722, a favor de Domingo de Axpée. (B. N. S., S. M. S.).

(2) R. D. C. B.—Juan Alonso Guerra. Madrid, 21-X-1715. (B. N. S., S. M. S.).

Hijos: 1, Antón, b. Ascoitia, 1505, vecino de Sevilla, con cuyo Ayuntamiento litigó en contradictorio juicio su nobleza (1); 2, Santiago.

III. Santiago de Azoca, b. Ascoitia, 1514, venido a Indias 1534 y a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540; vecino encomendero de Santiago; Procurador de la ciudad, 1554; Regidor, 1556, 66, 67, 79; Alcalde, 1563, 73; c. m. con Juana Rodríguez Ortiz de Cervantes, b. villa de Castuera, Extremadura, de la familia de Marina Ortiz de Gaete, mujer de Pedro de Valdivia, fallecida b. d. t. ante Jerónimo Venegas, Santiago, 3-II-1602.

Con larga descendencia, cuya línea mayor gozó de un mayorazgo instituido en Sevilla por Juan Sánchez de Zumeeta.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arévalo Briceño, Cárcamo Valdés, Gutiérrez de Espejo, Gómez Pardo, Hurtado de Mendoza, Pinto de Escobar, Puga, Quiroga, Rivadeneira, Urbina, Zárate, Bello.

Ruiz de Azúa

I. Jorge Ruiz de Azúa y Catalina Fernández de Elosu, su mujer, vecinos de la Villa de Azúa, Alaba, en donde tenían sus casas principales.

II. Martín Ruiz de Azúa, b. lugar de Luco, Alaba, Alcalde y Procurador el estado noble, 1632; c. m. Luco, 3-V-1620, con Magdalena, b. Luco, fallecida b. d. t. ante Mateo de Mendivil, Luco, 14-II-1660, hija de Francisco Díaz de Colodro y de Magdalena Hurtado.

Hijos: 1, Juan Miguel, c. m. Catalina Martínez de Maturana c. s. 2, Domingo; 3, José, Regidor de Luco, 1675; 4, Simón; 5, María; 6, Martín; 7, Francisco.

III. Domingo Ruiz de Azúa, b. Luco, 8-VI-1626, c. m. Ulibarri Gamboa, Alaba, 1.º-XII-1652, con Ana, b. Ulibarri, 20-III-1623, hija de Gregorio y Catalina, casados, Ulibarri, 18-VII-1611; n. p. de Domingo Sáenz de Arzamendi y de Magdalena de Luco; n. m. de Juan Ruiz de Azúa y Magdalena Fernández de Landa.

Falleció b. d. t. otorgada, Villa de Marieta, 18-IV-1695.

Hijos: 1, Juan; 2, Tomas; 3, Agueda; 4, María.

IV. Tomás Ruiz de Azúa, b. Ulibarri Gamboa, 23-XII-1669 (2), Regidor del Cabildo de Santiago de Chile, 1698; Alcalde Ordinario, 1703; Gobernador del puerto y castillo de Valparaíso, 1706; y Maestre del campo,

(1) E. N.—Cancillería de Granada, 15-V-1538, a favor de Antón de Azoca. (B. N. S., S. M. S.).

(2) Pruebas de Tomás Ruiz de Azúa Iturgoyen, Caballero de Santiago, (A. O. M. M.).

general del Reino, 1708; c. c. m. ante José de Morales, Santiago, 10-XI-1692, con María, b. Santiago, hija de Pedro de Amasa, b. Santiago, corregidor, 1670-77, Alcalde, 1674, Gobernador de Valparaíso, 1685-88, fallecido b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 10-IX-1690, y de Catalina de Lisperguer, b. Santiago; n. p. de Bernardo, b. Alegría, Guipúzcoa, venido a Chile, 1622; Maestre de campo, 1626; Alcalde de Santiago, 1639,49; Corregidor, 1642; fallecido, 21-XI-1660, y de Lucía Pastene, b. Santiago; n. m. de Juan Rodulfo, b. Santiago, Capitán, 1632-34, Maestre de campo general, 1642, corregidor de Santiago, 1648, fallecido, b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 18-VI-1694, y de Catalina Lorenza de Irrarázabal, b. Santiago; b. p. p. de Juan de Iturgoyen y Bartolina de Amasa, (V. Carerra); b. p. m. de Francisco Pastene, b. Santiago, y Catalina de Justiniano, b. Santiago; b. m. p. de Pedro de Lisperguer, b. Santiago, 1580, (hijo de Pedro, b. Worms, Alemania, 1540, venido a Chile, 1557, Regidor de Santiago, 1566-74-85, y de Agueda Flores, b. Santiago, fallecido, b. d. t. ante Diego Rutal, 16-VI-1632; n. p. de Pedro de Wislemburg y de Catalina de Lisperguer; n. m. de Bartolomé Flores, b. Nurenberg, Alemania, 1506, venido a Chile con Pedro de Valdivia, 1540, Procurador de Santiago, 1541, 45,47, fallecido, b. d. t. ante Juan Hurtado, 11-XI-1585, y de Elvira, Cacica y señora de Talagante) fallecido, b. d. t. ante Diego Rutal, Santiago, 9-X-1618 y de Florencia de Solorzano y Velasco, b. Lima, Perú; b. m. m. de Fernando de Irrarázaval Zárate, b. Santiago, Caballero de la Orden de Alcantara, y de Antonia de Aguilera, (V. Irrarázaval).

Falleció b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 29-XII-1731, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Allende, Cortés, Landa, Luco, Marín, Maroto, Sánchez, Villavicencio, Vivar, Iñiguez.

ARMAS: gules, ondas de plata, partido de plata la cruz, floreteada de gules, que es de Azúa. Escudo N.º 12.

Bahamonde

I. Sancho Méndez de Abrana, b. feligresía de Grandas, Consejo de Castropol, Asturias, y Constanza López de Bahamonde, su mujer, b. Villa de Rivadeo, descendiente de la casa de Bahamonde.

II. Fernando Alvarez de Bahamonde, b. Grandas, (1) vecino encomendero de la ciudad de Osorno, Chile, 1595; c. c. m. ante Ginés de Toro,

(1) I. N. ante Francisco de Mendoza; Alcalde, Lima, 10-IV-1591; (B. N. S., A. R. A. Vol 2102).

Santiago, 19-I-1596, con Beatriz de Guzmán, fallecida, b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, 29-IX-1636, hija de Andrés, b. Torrijos, Toledo, vecino encomendero de Cañete, Chile, fallecido, b. d. t. ante Ginés de Toro. Santiago, 26-XII-1592, y de Ana; n. p. de Francisco de Fuenzalida y Beatriz Ramírez de Gordejuela; n. m. Alonso de Guzmán y Ana de Suazo.

Falleció, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: La Cruz, Hoz, Ulloa.

Balmaceda

I. Juan de Balmaceda, b. lugar de Galilea, jurisdicción de Villa de Ocón, provincia de la Rioja y Ana Fernández Beltrán, su mujer.

II. Manuel de Balmaceda, b. Galilea; c. m. allí con María, b. Galilea, hija de Domingo Zenzano y Magdalena Marín.

III. Pedro de Balmaceda, b. Galilea, 29-V-1673, c. m. allí con Angela, b. Galilea, 29-IX-1664, hija de Juan, b. Galilea y de Ana; n. p. de Juan Zenzano y de María Fernández; n. m. de Juan Fernández y María Simón, vecinos de Galilea.

Hijos: 1, Juan; 2, Angela, mujer de Juan Fernández Beltrán, progenitores de la familia que hoy lleva en Chile el apellido de Balmaceda; 3, María, mujer de Juan Ruiz Clavijo (V. Ruiz de Balmaceda).

IV. Juan de Balmaceda, b. Galilea, Oidor de la Real Audiencia de Chile, 1742-1775; Juez del Tribunal de Bienes de Difuntos, 1743; Juez Protector del partido de Aconcagua, 1745; Ministro de la Junta de Tabacos, 1766; Presidente interino de Chile en su calidad de Oidor decano de la Audiencia, 1767-1768; fundador de un mayorazgo sobre las casas de su morada y la estancia de Ñuñoa, en cabeza de sus sobrinos Francisco Ruiz Clavijo y Pedro Fernández Balmaceda, por escritura que se otorgó ante Francisco La Torre, escribano, Santiago, 15-XII-1778; c. m. parroquia de Santa Ana Santiago de Chile, 8-II-1750, con Agustina, b. Córdoba, Andalucía, fallecida 29-XI-1761; b. d. t. otorgada por su marido ante Juan Bautista Borda, Santiago, 31-XII-1761, hija de Pedro Alvarez y de María de Ucedo.

Falleció 30-V-1778, b. d. t. otorgada por poder ante Francisco de La Torre, Santiago, 30-V-1778, s. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Fernández, Ruiz Clavijo.

ARMAS: Gules, la torre de oro sobre peñas de plata y fijo al homenaje clavo de plata, que es de Balmaceda (1). Escudo N.º 22.

(1) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 18-XI-1776. (Ruiz Clavijo).

Ruiz de Balmaceda

I. Francisco de Clavijo y María de Galilea su mujer, vecinos del lugar de Galilea, jurisdicción de Ocón, provincia de Logroño.

II. Juan Ruiz Clavijo, b. Galilea; c. m. allí, con María, hija de Pedro Fernández y Francisca Zenzano.

III. Juan Ruiz Clavijo, b. Galilea; c. m. allí, con María, hija de Pedro de Pinillos y Catalina Carrillo.

IV. Pedro Ruiz Clavijo, b. Galilea; c. m. allí con Ana, b. Galilea, hija de Pedro y María; n. p. de Bautista Fernández y María de Mangado; n. m. de Diego Zenzano y Ana Fernández, todos vecinos de Galilea.

V. Juan Ruiz Clavijo, b. Galilea, 23-VII-1701, c. m. allí con María, b. Galilea, 16-VIII-1693, hija de Pedro de Balmaceda y Angela Zenzano. (V. Balmaceda).

VI. Juan Francisco Ruiz Clavijo, b. Galilea, 8-IV-1732, Tesorero de la Renta de Tabacos del Reino de Chile, 1776; Comisario General de la Caballería, 1780, Administrador de Tabacos, 1791; c. m. Antonia, b. Santiago, hija de Miguel, b. Santiago, Alcalde, 1749, y de Juana de Aguirre, b. Santiago; n. p. de Jacinto, b. Santiago y de Ana de Llames; n. m. de Juan Nicolás, b. Santiago, Alcalde, 1734; Corregidor, 1737-42; I Marqués de Montepío por R. C., 8-II-1755; fallecido b. d. t. ante Santiago de Santibáñez, Santiago, 3-VI-1772 y de Ignacia Díaz de Asendegui; b. p. p. de Antonio de Ovalle Zapata y de Catalina de Ureta Pastene. (V. Amor, Ovalle, Ureta); b. m. p. de Pedro Ignacio de Aguirre y de Juana de Barrenechea (V. Arlegui); b. m. m. de Manuel Díaz y de Mariana de Asendegui Calderón.

Falleció 1.º-XI-1792, b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago, 31-X-1792, dejando larga descendencia, agotada por varonía, cuyo pariente mayor goza del mayorazgo instituido por el Oidor Juan de Balmaceda (V. Balmaceda).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Ovalle, Respaldiza, Valdivieso.

ARMAS: Plata el pino y 2 lobos de sable, empinantes al tronco que es de Ruiz Clavijo, Escudo N.º 23.

ARMAS DE ALIANZAS: Fernández: plata el roble y al pie león de propio pasante. Zenzano: oro, león de sable andante, puesta una mano sobre una mata de sinople (1).

(1) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 18-XI-1776, a favor de Juan Francisco Ruiz Clavijo Balmaceda. (Pertenece a la señorita Mercedes Valdivieso Cruzat).

Valiente de la Barra

I. Pedro Valiente de la Barra, Secretario de la Gobernación del Reino de Chile, 1625; Corregidor y Justicia mayor de Concepción, 1631, 33, 56; Veedor general del real ejército, 1636; c. m. con Jerónima de Benavides; fallecida, Concepción, 1653.

Falleció Concepción 28-VI-1656, dejando larga descendencia, perpetuada en esa ciudad.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arma, Campillo, Larrea, León de la Barra, Lombera, Miers y Arce, Molina, Morales, Ocampo, Olivar, Pradel, Puerto, Roa, Salvo, Verdugo.

ARMAS: Oro el castillo de gules, y en punta 3 cabezas de moro (1). Escudo N.º 24.

Barroso

I. Pedro Barroso, venido a Indias 1524, Lugarteniente de Pedrarias Dávila en la conquista de Nicaragua, (?) Conquistador del Perú y Alcalde Mayor de Diego de Almagro en la expedición descubridora de Chile, 1535, agraciado en premio de sus servicios con escudo de armas.

ARMAS: Oro el águila de sable explayada, cortada por faja de gules; bordura de azur cargada de 8 cruces llanas de oro. Divisa: medio leon rampante de oro, con una bandera de sínople y gules en una mano (2). Escudo N.º 26.

Pineda Bascuñán

I. Alvaro Núñez de Pineda Bascuñán, b. Sevilla, venido a Chile en la expedición que trajo el gobernador Alonso de Sotomayor, 1583; Maestre de Campo General del real ejército, 1624; encomendero de Chochas y Ucuchochas; Perú, de célebre actuación en las guerras de Arauco; c. m. Chile, con Mayor Jufre, hija de Francisco, b. Medina de Rioseco, 1538; venido a Chile 1557, con su padre, en la expedición de Hurtado de Mendoza, vecino encomendero y Alcalde de Chillán, 1580, Teniente General de la Gobernación, 1599, fallecido 1613, y de Mariana de Madariaga; n. p. de Diego, b. Medina de Rioseco, venido a Indias con su familia 1555 y a Chile 1557, vecino encomendero de la provincia de Cuyo, Teniente de

(1) R. D. C. B.—Ramón Zazo y Ortega, Madrid 18-VI-1779 (León de la Barra).

(2) R. C.—Confirmatoria de armas a favor de Pedro Barroso, Madrid, 1540.

Gobernador de ella 1562, fallecido b. d. t. ante Juan Hurtado, Santiago, 21-I-1590, y de Francisca López de Alarcón; b. p. p. de Francisco Jufre y de Cándida de Montesa.

Falleció Ciudad de Chillán, 1632, dejando larga descendencia con apellido Bascuñán.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Alcalde, Astorga, Ovalle.

ARMAS: Oro los 3 pinos puestos 1, 2, que es de Pineda (1).

Benavides

I. Juan Carlos de Benavides, Messia Ponce de León (descendiente directo de Día Sánchez de Viedma, Justicia Mayor de la Casa de Don Alonso XI, tronco de la Casa de Benavides), Señor de la Casa de su nombre en Baeza; Alguacil Mayor de la Inquisición de Córdoba, y María Teresa de Medina Liñán y Torres, su mujer.

Hijos: 1, Ambrosio; 2, Juan Antonio, c. m. con Ana de Armijo y Altamirano, c. s. en España.

II. Ambrosio de Benavides, b. Granada, 20-I-1718; Cadete del Ejército de Málaga y de los presidios de Ceuta y Melilla, 1738-41; Capitán de Infantería, 1741; Sargento Mayor, 1754; Teniente Coronel, 1760; Coronel, 1761; Gobernador de Puerto Rico, 1761-66; Gobernador de Charcas, 1769-78; Gobernador y Capitán General de Chile, 1780-87.

Falleció soltero, 27-IV-1787, b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago, 21-II-1787, s. s.

ARMAS: Plata el león, rampante de gules, barrado de oro que es de Benavides (2). Escudo N.º 28.

Bernal del Mercado

I. Lorenzo Bernal del Mercado, b. Cantalapedra, 1530; de actuación en las guerras civiles del Perú, venido a Chile con Francisco de Villagra, 1551; vecino fundador de las ciudades de Valdivia y Villarrica; Alguacil Mayor de Angol, 1562; Maestre de Campo General del Reino; Corregidor de Cañete, 1566; de Santiago, 1583; con cincuenta y cuatro años de servicios en la guerra de Arauco, llamado por su valor el Cid Ruy Díaz

(1) Sello de un despacho otorgado por Alvaro Núñez de Pineda, Concepción, 1624. (B. N. S., A. J., vol. 101).

(2) Fernández de Bethencourt.—Anales de la nobleza.—Madrid 1881;

de Chile; c. m. con María, fallecida, 1578, hija de Vicencio del Monti, y de Juana Copete de Sotomayor, (V. Monti); c. m. en segundas nupcias con María de Rojas.

Falleció Angol, 1595, dejando descendencia.

I^a. Alonso Bernal del Mercado (hermano del anterior), b. Cantalapedra, 1517, venido a Chile con Pedro de Valdivia en su segundo viaje, 1549; Alcalde ordinario de la ciudad de Valdivia, 1568; c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Mendoza, Romero de Lugones.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º, azur, 3 fajas de plata acompañadas de 10 estrellas de oro, puestas 3-2-2-3; 2.º y 3.º, plata las 4 estrellas, de azur en cruz (1). Escudo N.º 29.

Berroeta

I. Juan de Berroeta, descendiente de la Casa de Berroeta, situada en el lugar de Isasu, Labott, Francia; y Gracia de Topalda, su mujer, señora de la Casa de Topalda, Villa de Echalar, Navarra.

II. Martín de Berroeta, b. Echalar, señor de la Casa de Martizena; c. m. con María Josefa (2), hija de Juan, el mayor, y de Catalina, señores de Marticena; n. p. de Martín, Señor de Landaecha, Sumbilla; y de Juana de Ansolancena, b. Yanci; n. m. de Juan de Alberro, y de Marijuana, Señores de Albensa; b. p. p. de Juan Pérez de Aranibar, señor de la Casa de Aranibar, Aranaz, y de María de Landacoechea; b. m. m. de Pedro de Motcana y de Graciosa de Alberro, Señores de Motcana, Iturren (3).

Hijos: 1, Francisco, vecino de Santa María; 2, María, b. Santisteban, mujer de Fermín de Vicuña (V. Vicuña); 3, Marijuana, mujer de Sebastián de Lecaros. (V. Lecaros).

Bezanilla

I. Tirso de Bezanilla y María de Respuela, su mujer, hijosdalgo empadronados en el lugar de Bezana, Villa de Presanes, Montañas de Burgos.

II. Gregorio de Bezanilla, b. parroquia de Santa Cruz de Bezana, 21-

(1) Sello de una carta fechada Concepción, 31-V-1569, escrita por Lorenzo Bernal del Mercado (A. I. S.).

(2) E. N.—Cancillería de Pamplona, 9-II-1674, a favor de Francisco de Berroeta y sus hermanas (A. E. V. T.).

(3) E. N.—Cancillería de Pamplona, 22-XII-1661, a favor de Juan, María y Marijuana de Aranibar (A. E. V. T.).

XI-1664; c. m. Bezana, 23-IV-1686, con María, b. Bezana, 13-VII-1664, hija de Celedonio de la Bárcena y de María Sobaler.

III. Domingo de Bezanilla, b. Bezana, 20-IV-1693; c. m. 4-V-1721, con María, b. 9-V-1700, hija de Francisco, b. 8-VI-1670, y de Casilda, b. 12-IV-1660, casados en 21-VII-1697; n. p. de José de la Bárcena y de Francisca de Elguera; n. m. de Juan de Respuela y de Petronila de Abajo.

Hijos: 1, José, vecino de Cádiz; 2, Agustín; 3, Manuel Antonio; 4, Francisco.

IV. Manuel Antonio de Bezanilla, b. Bezana, 15-VII-1737; c. m. Santiago de Chile, con María Luisa, b. Lima, fallecida, b. d. t. ante Justo Vares del Trigo, Santiago, 18-I-1786, hija de Nicolás de Abos y Padilla y de María González de Mendoza.

Falleció b. d. t. ante Nicolás de Herrera, Santiago, 12-XI-1777, dejando descendencia.

IV^a. Francisco de Bezanilla, b. Bezana; c. m. Santiago de Chile con Josefa, b. Santiago, hija de Juan de Noriega y de Josefa de Astorga y en segundas nupcias en la parroquia del Sagrario de esta Ciudad, 19-V-1782, con Juana, b. Santiago, hija de Manuel Antonio de Bezanilla y de María Luisa de Abos Padilla.

Falleció en Santiago, dejando larga descendencia de ambos matrimonios.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Ariztía, Cañas, Cuevas, Guzmán, Muñoz, Ortuzar, Ovalle.

ARMAS: Oro, la banda de azur engolada de sínople, acompañada de 2 torres de propio; bordura de azur cargada de 8 veneras de plata, que es de Bezanilla. Escudo N.º 30.

ARMAS DE ALIANZAS: Bárcena: gules 6 bezantes de plata puestos 2, 2, 2. Respuela: plata el árbol desarraigado y un oso de sable empinante al tronco. Elguera: oro 5 panelas de sínople en sotuer, cortado de azur el perro andante, de plata con collar de oro; bordura de azur cargada de 4 veneras de oro. (1)

Bravo de Saravia

I. Juan de Saravia y María de Vera y Morales, su mujer, señores del lugar de la Pica, en la Ciudad de Soria, Castilla la Vieja.

II. Melchor Bravo de Saravia, b. Soria, 1512; señor de un mayorazgo

(1) R. D. C. B. Julián José Brochero, Madrid, 18-IX-1765, a favor de Manuel Antonio de Bezanilla. (De la familia de Don Domingo Bezanilla).

fundado en Almenar, por Juana Bravo de Lagunas y fundador de otro, Soria, 6-XII-1577; Doctor de la Universidad de Bolonia, Corregidor de Ciudad Rodrigo, Oidor de la Real Audiencia de Lima, Perú, 1549; Gobernador del Reino de Chile y Presidente de su primera Real Audiencia, 1568; c. m. Jerónima, b. Soria, hija del Licenciado Jerónimo de Sotomayor, b. Soria y de Ana de Herrera, b. Soria.

Falleció, Soria, 8-XII-1577, en su casa solariega y fué sepultado en el coro de la iglesia parroquial. Su larga descendencia radicada en Chile, poseyó los mayorazgos de Almenar y el título de Marqués de la Pica, creado a favor de Francisco Bravo de Saravia y Ovalle, por R. C. 16-VII-1684; (V. Andía Irrarázabal e Iturrizara).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Carvajal, Chávez, Irrarázaval, Montalvo Hurtado de Mendoza, Meneses, Portales.

ARMAS: azur, el águila de oro coronada, partido de plata, 3 ondas de azur, que es Bravo de Saravia. (1) Escudo N.º 31.

Cajal

I. Juan Cajal, Cirujano y Médico de Cámara del Rey don Felipe II y su mujer María de Tobar, b. Valladolid (hermana de Amador de Santiago, casado con Ana de Rueda, de Ana de León, mujer de Juan de Villagómez, ambos c. s. y de Jerónimo de Santiago, Comendador de Vélez en la Orden de Santiago), hija de Cristóbal de Santiago, b. Valladolid, Escribano y Notario apostólico de la iglesia de esa ciudad, fallecido allí b. d. t. ante Antonio de Cigales, Valladolid, 6-IX-1558.

Hijos: 1, Juan; 2, Ana, mujer del Licenciado Calleja de Aguilar, Médico de la Cámara Real (2).

II. Juan Cajal, b. Valladolid, Oidor de la Real Audiencia de Santiago de Chile, 1608-19; c. m. con Jerónima Cajal.

Falleció b. d. t. ante Domingo García Corvalán, Santiago, 7-X-1616 y codicilo ante Bartolomé Maldonado, Escribano de la Real Audiencia, 18-I-1619, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Alvear, Fernández Pizarro, Murillo, Tejada, Chacón, Morillo, Gutiérrez de Espejo.

(1) R. D. C. B. Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 19-I-1750. (Cerde).

(2) I. N. ante el Licenciado Córdoba de Contreras, Teniente de Corregidor y el escribano Agustín Rodríguez, Valladolid, 16-VII-1605, rendida por Juan Cajal, Ana su hermana y el Doctor Alonso de Santiago y Rueda, médico, su primo. (Familia de D. José Ramón Astaburuaga).

Caldera

I. Gaspar Caldera y Devia y Jerónima Hurtado y Jeria, su mujer, vecinos de la Villa de Carmona.

II. Juan Antonio Caldera, b. Carmona, Alcalde ordinario de la ciudad de Santiago de Chile, 1695; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 5-III-1666, con Luisa, b. Santiago, hija de Manuel, b. Santiago, 25-IX-1587, escribano público, 1612-1661; fallecido 4-VIII-1670 y de Francisca de Cifuentes, b. Santiago; n. p. de Ginés de Toro Mazote, b. Madrid, venido a Chile, 1565; escribano público de Santiago, 1584-1606 y de Elena, b. Santiago; n. m. Simón Díaz Hidalgo, y de Francisca; b. p. m. de Andrés Hernández, venido a Chile antes de 1565 y de Magdalena (hija de Agustín de la Serna, venido a Chile 1543 en el refuerzo de Alonso de Monroy, Regidor de Serena, 1547); b. m. m. de Diego Cifuentes de Medina, b. Cifuentes, Castilla, Mayordomo del Hospital de Santiago, 1584 y de María Díaz.

Falleció b. d. t. ante Domingo de Oteiza, Santiago, 16-X-1704, dejando larga descendencia, cuyo pariente mayor goza hasta el día de un mayorazgo instituido sobre la estancia de Panquehue y las casas de su morada, por Andrés de Toro Hidalgo, ante Domingo de Oteiza, Escribano, Santiago, 5-XII-1704.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arteaga, Balbontín, Denos, Freire, Luco, Pérez, Ríos, Urriola.

ARMAS: Plata 2 calderas de sable, fajas de oro, puestas 1-1; bordura de azul, cargada de 8 aspas de oro, que es de Caldera, Escudo N.º 32 (1).

Calderón

I. Pedro Calderón, b. Trujillo, Extremadura, Caballero de la Orden de Santiago y Catalina de Chávez, su mujer.

II. Gaspar Calderón Altamirano, b. Trujillo, Capitán del fuerte de Arauco en el Reino de Chile, 1624; c. c. m. ante Diego Rotal, Santiago, 22-XI-1625; con Cecilia, b. Santiago, hija de Juan Ruiz de León, b. Valdepeñas, 1534, venido a Chile 1555, Alguacil Mayor de Santiago, 1569,87, Teniente de cruzada, 1590, Corregidor de Valdivia, 1593, Alcalde de Santiago, 1602-1608; fallecido b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 11-X 1590, y de

(1) R. D. C. B., Manuel Antonio Brochero, Madrid, 25-I-1755. (González de los Ríos).



51



52



53



54



55



56



57



58



59



60



61



62



63



64



65



66



67



68



69



70



71



72



73



74



75

de Ana de Villegas, casados, Santiago, 2-X-1581; n. p. de Cristóbal Martínez y Catalina Alvarez; n. m. Antonio de Galleguillos y Cecilia de Villegas.

Falleció 1654, b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 25-VIII-1646, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS:

ARMAS: Plata las 5 calderas de sable, en sotuer, que es de Calderón. Escudo N.º 33.

ARMAS DE ALIANZAS: Chávez: gules, 5 llaves de oro, en sotuer (1).

Campino

I. José Fernández Campino y María López de Celada, su mujer, empadronados en el registro de los hijosdalgo del lugar de Traspaderne, 1634,54.

Hijos: 1, José; 2, Pedro.

II. José Fernández Campino, b. parroquial de Traspaderne, 22-III-1636; Regidor del Ayuntamiento, 1663,74; Alcalde de la Hermandad, 1664-75; Empadronado 1678,87; c. m. Villapanillo, 6-I-1659, con Catalina Pérez.

Hijos: 1, José; 2, Francisca; 3, María; 4, Ana.

III. José Fernández Campino, b. parroquia de Palazuelos, 11-III-1664; Regidor de Traspaderne, 1704; c. m. villa de Oña, merindad de Cuesta Urries, 12-V-1700, con María, b. parroquia de San Lesmes, Burgos, 1.º-IV-1684, hija de Juan Alonso del Pino y de Francisca de Arnais.

IV. José Fernández Campino, b. Traspaderne, 19-III-1704 (2), Capitán de infantería del comercio de la ciudad de Santiago de Chile, 1738; Contador de la Casa de Moneda, 1749; Tesorero de las Reales Cajas, 1741-1759; c. m. parroquia de Santa Ana, Santiago, 24-II-1734, con María, b. Catedral de Santiago, 6-II-1721, hija de Pedro de Erazo y Gregoria de Leiva. (V. Erazo).

Falleció 28-XI-1759, b. d. t. otorgada por su mujer ante Juan Bautista de Borda, Santiago, 25-I-1760, dejando larga sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Bustamante, Covarrubias, Fernández, Rojas.

ARMAS: azur 5 flores de lis en sotuer, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es Campino. Escudo N.º 34.

(1) Sello de un despacho otorgado por Gaspar Calderón, Arauco, 1624. B. N. S., A. J., vol. 101.

(2) I. N. ante Pedro Fernández Pérez, Alcalde, y Miguel Fernández de las Casas, Escribano, villa de Traspaderne.

ARMAS DE ALIANZAS: De Alonso: banda de oro engolada de sínople jefe de azur, 3 estrellas de oro, punta de plata, león rampante de púrpura. De Pino: plata el pino pintado de oro sobre ondas de azur y plata bordura de gules cargada de 8 veneras de oro (1).

Campo

I. Juan del Campo y Leonor de Frías, su mujer, naturales de la ciudad de Burgos, en donde vivieron en la casa principal de la familia, situada en la plaza mayor de esa Ciudad.

II. Roque del Campo, b. parroquia de San Esteban de Burgos; c. m. con María de Ribera y en segundas nupcias con María Díaz de Sandobal, b. villa de Mazuela, hija de Diego de Lantadilla y de Ana de Sandobal.

Hijos: 1, Juan (del primer matrimonio); 2, Pedro, vecino de Burgos; 3, Alonso, del segundo matrimonio (2).

III. Juan del Campo Lantadilla, b. Burgos, vecino de la ciudad de los Reyes del Perú; c. m. con Quiteria Ordóñez.

IV. Juan del Campo Lantadilla, b. Lima; Alcalde de Santiago de Chile, 1655. c. c. m. ante Pedro Vélez, Santiago, 26-IX-1648, con Cristobalina, b. Santiago; fallecida b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 21-XI-1690, hija de Andrés López de Gamboa y de Isabel de Saavedra.

Falleció b. d. t. ante Antonio de Bocanegra, Santiago, 5-VII-1661, dejando larga sucesión.

III^a. Alonso del Campo Lantadilla, b. Burgos, Alguacil mayor de la Ciudad de Santiago de Chile, Patrón y fundador del Monasterio de monjas de la Orden de Santa Clara de esta ciudad y de la capilla de Santa Ana, en el convento de San Francisco, construída para entierro suyo y de sus descendientes, la cual adornó lujosamente con retablo, colgaduras y una lámpara de 700 patacones; c. m. Santiago, con Mariana Navarro, hija de Francisco Navarro y de María Vásquez.

Falleció 11-VII-1632, b. d. t. ante Antonio Bocanegra, Santiago, 23-XI-1629, dejando por su única sucesora a su hija no legítima Magdalena del Campo, b. Santiago, Patrona del Monasterio de Santa Clara y de la capilla de Santa Ana, fallecida b. d. t. ante José de Toledo, Santiago, 12-XI-1657, casada con Juan Cajal, b. Santiago, Alguacil Mayor de Santia-

(1) R. D. C. B.—Juan Alfonso Guerra. Madrid 19-VII-1740, a favor de José Fernández Campino. (A. M. C. R.).

(2) I. N. ante el Licenciado Velasco, Teniente de Corregidor, y Francisco de la Rosa, Escribano, Burgos 19-XII-1585, rendida por Pedro del Campo. (A. M. C. R.).

go, hijo de Juan Cajal y de Francisca Cajal (V. Cajal) y en segundas nupcias con Antonio de Barambio; c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Alvear, Chacón, Espejo, Murillo, Quezada; Santa Cruz, Silva Arriagada, Silva Bohórquez.

Camus

I. Celedón de Camus, b. Santander, Castilla la Vieja, (primo hermano de Celedón de Camus, b. Santander, hijo de Juan de Camus y Mariana Gutiérrez, fallecido b. d. t. ante Juan de Angulo y Estrada, Lima, 17-XI-1658); Corregidor y Justicia mayor de la ciudad de Concepción, Chile; c. m. con Ana, b. Concepción, fallecida b. d. t. ante Pedro de Ampuero, Concepción, 4-VIII-1670, hija de Alonso, b. Valdivia, fallecido Lima, 15-IV-1615, b. d. t. protocolizada ante Manuel de Toro, VIII-1615, y de Luisa; n. p. de Rodrigo, b. Villa de Astorga, venido a Chile con García de Mendoza, 1557 y de Clementa López, b. Castilla la Vieja; n. m. de Juan de Torres, vecino de Valdivia, y de Leonor; b. p. p. de Rodrigo de Escobar y Catalina Osorio; b. m. m. de Arnao (hijo de Arnao de Zegarra y Mayor Ponce de León), b. Sevilla, 1527; venido a Chile, provisto de Contador de la Real Hacienda, 1555; Alcalde de la ciudad de Osorno, 1561, 63, 83; Regidor, 1578.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Astorga, Caldera, Fuenzalida, Ruiz de, Peralta, Torres, Valenzuela, Moraga, Aránguiz, Bravo de Naveda, de los Reyes.

ARMAS: Oro el león rampante, de sable manchado gules; que es de Camus (1). Escudo N.º 35.

Cano de Aponte

I. Juan Cano y Maestro Ruiz, y Josefa de Aponte y Molina Contreras, vecinos de la Villa de Mora, Toledo.

II. Gabriel Cano de Aponte, b. Mora, Alférez de infantería y Capitán de caballos de las guerras de Flandes; jefe de la caballería en la sorpresa de Gante, 1707; Caballero de la Orden de Alcántara, 1715; Comendador de Mayorga en ella; Teniente General de reales ejércitos, 1715; Gobernador y Capitán General de Chile, 1717-33; c. m. ciudad de Malines, Flandes, con María Champs b. Bruselas, fallecida Almagro, 1713; y en segundas

(1) R. D. C. B.—Manuel Antonio Brochero, Madrid, 25-I-1735; (González de los Ríos).

nupcias c. c. m. ante Juan José de Sinza, Pamplona, 5-I-1716, con María Francisca Javiera, b. Pamplona, venida a Chile con su marido, fallecida b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 5-I-1726, hija de José de Velas de Mendrano Navarra y Puelles, Vizconde de Azpa, señor de la Villa de Antol, y de Ana María de Larrea.

Falleció 11-XI-1733, b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 29-XII-1725; dejando sucesión.

CUARTELADO: 1.º Cuartelado: 1.º oro, el árbol sínople, 2, jabalíes de su color empinantes al tronco; 2.º oro, 7 cabezas de moros puestas 4-2-1; 3.º azul, el árbol de oro seco y desarraigado, con una paloma de plata en las ramas; 4.º azul, 3 bandas de gules, perfiladas de oro; 2.º plata y sobre ondas de azul, el puente de 3 ojos, sumado de un castillo de plata; 3.º oro, el águila explayada, de sable, con un árbol sínople y una flor de lis en cada pata respectivamente, y una flor de lis y un árbol en cada ala en igual forma; partido, de plata, el árbol sínople, con un león de gules empinante a la siniestra del tronco. 4.º gules, el castillo de plata, sobre la rueda de molino, acompañado de 5 flores de lis, de oro, 2 a cada lado y una en punta; partido de plata, 3 palos de azul; bordadura del todo de gules, cargada de 8 aspas de oro, que son de los apellidos Cano Aponte Molina Contreras, Maestro y Ruiz (1). Escudo N.º 36.

Cañas

I. Vasco Martínez de Trujillo, oriundo de la Villa de su apellido, llamado en las crónicas «uno de los cuarenta caballeros del feudo de los treinta hijosdalgo» por haber asistido en la compañía del Rey Don Alonso, a la toma de la ciudad de Jerez de la Frontera, 4 X-1304, y haberse establecido en ella con repartimiento de tierras.

II. Juan Martínez de Trujillo, b. Jerez de la Frontera, señor del repartimiento de su padre; Regidor de los trece, 1383.

III. Antón Gómez de Trujillo (2), b. Jerez de la Frontera, Señor de la casa de Trujillo y Regidor; c. m. con Catalina de Vargas.

Hijos: 1, Diego Gómez Trujillo, b. Jerez de la Frontera, Señor de la casa de Trujillo, c. m. con Elvira de Pastrana, cuya descendencia fué amparada en cabeza de Diego Montecinos de Trujillo; 2, Pedro Esteban.

IV. Pedro Estéban de Trujillo, b. Jerez de la Frontera; c. m. con Ana García Delgado, la montañesa.

(1) Escudo del Gobernador Cano de Aponte; (B. N. S.; A. V. M. Vol. 64).

(2) E. N. Cancillería de Granada, 5-II-1604; a favor de Diego Montecinos de Trujillo.

V. Antonio Gómez de Trujillo, b. Jerez de la Frontera; c. m. con Marina Hernández Bernal y Villafaña.

IV. Juan Delgado de Trujillo, b. Jerez de la Frontera; c. m. con Lucía García Meléndez.

VII. Juan Gil Delgado de Trujillo, b. Jerez de la Frontera (1); c. m. allí, parroquia de San Miguel, 17-V-1626, con María de Cañas, b. Jerez de la Frontera 3-II-1571, hija de Gaspar Martínez y de Inés de Cañas, b. Jerez de la Frontera, fallecida b. d. t. ante Cristóbal Rodríguez de Tamayo, Jerez de la Frontera 31-VII-1602; n. m. de Alonso, b. Jerez de la Frontera, y de Leonor, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Bartolomé de Palencia, Jerez de la Frontera 8-X-1521; b. m. p. de Alonso Sánchez de Cañas, b. Jerez de la Frontera, fallecido allí b. d. t. ante Juan Rodríguez, 23-IX-1536 (hijo de Alonso Sánchez de Cañas, fallecido b. d. t. ante Alonso Guarnido, Jerez de la Frontera, 12-VIII-1512, y de Catalina González, fallecida b. d. t. ante Juan Rodríguez, 27-VIII-1532) y de Inés Hernández Heredero; b. m. m. de Pedro Galindo y de Inés García Davalos, fallecida b. d. t. ante Juan Llano, Jerez de la Frontera, 3-VIII-1533 (2).

Hijos: 1, Gaspar; 2, Juan, c. m. con María de Bareda; c. s. en Nuevo Reino de Granada.

VIII. Gaspar de Cañas Trujillo, b. Jerez de la Frontera, Patrón del convento de la Veracruz de esa ciudad; Familiar del Santo Oficio de la Inquisición del puerto de Santa María; c. m. Jerez de la Frontera, parroquia de San Miguel, 17-V-1626, con Inés de Medina.

Falleció 12-III-1672, b. d. t. ante Pedro de Baena, Santa María 27-VII-1671.

IX. Gaspar de Cañas Trujillo, b. Santa María, 18-XI-1632, Patrón del convento de la Veracruz de Jerez de la Frontera; c. m. con Patricia Pathuis.

Hijos: 1, Juan, Patrón del convento de la Veracruz; 2, Gaspar, s. s.; 3, Nicolás Teodoro; 4, Blas, presbítero.

X. Nicolás Teodoro de Cañas Trujillo, b. Santa María 18-VI-1657, Patrón del convento de la Veracruz; y del entierro y sepultura de sus antepasados en la iglesia de San Mateo, Jerez de la Frontera; c. m. con Juana Catalina de Wervoort, b. Amberes, Flandes.

Hijos: Nicolás Teodoro, Patrón de los referidos conventos y entierro

(1) I. N. ante Agustín de los Ríos, Corregidor, y Domingo Martín Gutiérrez, Escribano, Jerez de la Frontera, 10-XII-1699, rendida por Nicolás Teodoro de Cañas Trujillo. (Pertenece a D. Diego Cañas Ovalle).

(2) E. N. Cancillería de Granada 14-V-1590, a favor de Esteban, Martín y Juan López de Cañas. (Pertenece a D. Diego Cañas Ovalle).

de sus mayores; c. m. con Antonia Ignacia García de Pastrana; c. s. en España; 2, Gaspar, Beneficiado de la ciudad de Ecija; 3, Pedro José.

XI. Pedro José de Cañas Trujillo, b. Santa María (1), Alcalde ordinario de la ciudad de Santiago de Chile, 1745; Corregidor y Justicia Mayor, 1760; c. c. m. ante Rodrigo Henríquez, Santiago 11-XII-1722, con María del Loreto, b. Santiago; fallecida b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago 7-III-1763, hija de José, b. España, Gobernador del puerto de Valparaíso, fallecido b. d. t. ante Domingo de Oteiza, Santiago 8-VI-1719, y de Inés de Olivera, b. Santiago, fallecida 9-IX-1742; n. p. de Gaspar del Portillo y Juana de Evilla; n. m. de Pedro, b. San Lúcar de Barrameda, Sargento Mayor del Reino de Chile, fallecido Panamá 1695, y de Ana, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Domingo de Oteiza, Santiago 30-VI-1708; b. m. p. de Antonio de Olivera y María de Salas; b. m. m. de Gaspar Venegas de Toledo, b. Concepción, 1573, fallecido b. d. t. ante Pedro Vélez, 15-VI-1649 (hijo de Francisco de Toledo, b. Sevilla, 1522, venido a Chile en la expedición de García de Mendoza, 1557; Regidor de Santiago, 1577,92, fallecido 1616, y de María de Toledo, su segunda mujer, b. Sevilla (V. Toledo), y de Ana del Pozo Silva y Peso (V. Pozo).

Falleció b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago 21-XII-1783, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arís, Vásquez de, Ganosa, Hermida, Palacios, Pedregal, Ramírez Saldaña, Torres, Vargas, Velasco, Cruz, Sanfuentes.

ARMAS: Oro los 13 tortillos de gules puestos 3, 3, 3, 3, 1, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es de Trujillo moderno; partido de oro el águila explayada de sable, medio cortado de oro la cruz floreteada de gules y en punta, las cañas de sinople, que es de Cañas (2). Escudo N.º 37.

Carvajal Campofrío

I. Alonso de Carvajal y Francisca de Villalobos, su mujer, vecinos de la Villa de Alcántara, Extremadura, hijosdalgo descendientes de la Casa de los Rocos y Berengüeles (3).

(1) I. N. ante Francisco Fernández de Natera, Alcalde, y Nicolás de Molina, Escribano, Jerez de la Frontera, 2-V-1732, rendida a nombre de Pedro José de Cañas. (Pertenece a D. Diego Cañas Ovalle).

(2) El escudo de piedra que adornaba las casas principales de la familia en la Plaza de Armas de Santiago, hoy expuesto al público a la entrada de la Biblioteca Nacional, se compone de dos variantes del blasón de Cañas cargado en escusón de Trujillo.

(3) I. N. autorizada por Juan de Borda, Santiago, 9-II-1757.

II. Alonso Campofrío de Carvajal, b. Alcántara, 1534; venido a Chile en la expedición de García de Mendoza, 1557; vecino encomendero de Mendoza, Cuyo, 1561; Corregidor de Concepción, 1578-1580; de Santiago, 1587, y Alférez General del Reino; c. m. Santiago con Mariana, fallecida b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 8-VIII-1601, hija de Francisco, b. Torrejón de Velasco, 1512, Conquistador de Nicaragua, Perú, compañero de Pedro de Valdivia en su primera expedición a Chile, 1540; vecino fundador de Santiago, Alcalde, 1551, 56, 63, 68, Corregidor, 1561, y de Teresa; n. p. de Francisco de Riberos, Alcalde de la fortaleza de Moraleda, y de María Alvarez; n. m. de Lorenzo Suárez de Figueroa y de Isabel Ortiz de Gaete, cuñada del Gobernador Pedro de Valdivia, fallecida b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 4-III-1589; b. m. m. de Francisco Ortiz, b. Benalcázar, y de Leonor González.

Falleció b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 10-X-1593, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arévalo, Briceno, Cerda Fuica, Guajardo, Irizar, Rivadeneira.

ARMAS: oro la banda de sable, bordura de plata, cargada, con un ramo de encina de sínople bellotado (1). Escudo N.º 38.

Carvajal

I. Lorenzo Galíndez de Carvajal, b. Plasencia, 1472; Presidente del Consejo de Castilla; Testamentario del Rey D. Fernando el Católico y su Cronista; Regidor perpetuo de la isla de Tenerife de Plasencia y Salamanca, Consejero de Indias; I Correo Mayor de las Indias y Tierra firme por merced de 14-V-1512, confirmada por R. C. de 26-X-1525; agraciado con el derecho a usar sus armas a perpetuidad, acoladas con el águila imperial, 23-X-1521; c. m. con Beatriz Dávila Hontiveros, hija de Martín Dávila, Consejero de los Reyes Católicos.

II. Diego de Carvajal, b. Trujillo; Señor de la Villa del Puerto y de Valhondo; Regidor de Trujillo; Alcaide de la fortaleza de Montanches, 1527; Gentilhombre de Cámara de D. Felipe II; II Correo Mayor de las Indias; fundador de un mayorazgo Trujillo, 8-VI-1557; venido al Perú con sus hijos, 1560; c. m. Salamanca, 2-VI-1522 con Beatriz, fallecida b. d. t. ante Hernando de Mendo, Trujillo, 3-X-1558.

Falleció b. d. t. otorgada Lima, 28-VI-1562.

Hijos: 1, Diego; 2, Juan, señor de las Villas del Puerto y de Valhondo.

(1) R. D. C. B.—Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 19-I-1750 (Cerde).

III. Diego de Carvajal, b. Trujillo, venido a Indias con su padre; Maestro de Campo del Perú; Alguacil Mayor de la Inquisición de Lima; Alcalde, 1576; Corregidor de Pisco; III Correo Mayor de las Indias; c. m. con Beatriz, encomendera de Huarochiri, hija de Sancho Marroquí de Montehermoso y de María de Céspedes, naturales de la Villa de Briviesca, valle de Saucedo, Burgos.

Falleció b. d. t. otorgada, Lima, 29 III-1593.

Hijos: 1, Diego; 2, Beatriz, mujer de Vásquez de Arce, Señor del Carpio; y 3, Luis, Alcalde de Lima, 1636,46.

IV. Diego de Carvajal y Vargas, b. Lima, encomendero de Collaguas y Chimba, 1602; Alcalde de Lima, 1602,17,19; de la Santa Hermandad, 1606; Corregidor de Huarochiri, 1609; de Moquegua, 1613; Comisario General de la Caballería del Perú; Caballero de la Orden de Santiago; IV Correo Mayor de las Indias, 1621; c. m. con Isabel, b. Lima, hija de Pedro de Córdoba Guzmán, b. Málaga; Caballero de Santiago, 1578, y de Teresa de Avendaño, b. Villa de Santa Agueda, Vizcaya; n. p. de Sancho de Córdoba y Rojas, Señor de Casapalma, Comendador de Usagre, y Alférez Mayor de Málaga.

Falleció b. d. t. ante Bartolomé Civico, Lima, 11-VIII-1631.

V. Luis Jacinto de Carvajal y Vargas, b. Lima, Iglesia Catedral, 27-III-1600; Maestro de Campo del Ejército; encomendero de Huacho; Corregidor de Tarma y de Huaylas; V Correo Mayor de Indias; c. m. Lima, Iglesia Catedral, 7-V-1618, con Jacoba, b. Lima, fallecida b. d. t. ante Juan de Zamudio, Lima, 27-X-1640, hija de Ambrosio, b. Lima, Familiar del Santo Oficio, Alcalde de la Hermandad, 1603,8,17, y de Graciana, b. Irunaranzo, Vizcaya; n. p. de Francisco Ortiz de Arbildo, b. Arrigorriaga, conquistador del Perú, fallecido Lima, 19-VIII-1593, y de Quiteria de Merlo; n. m. de Juan de Iturrieta y Juana de Orellana; b. p. p. de Juan de Berris, de Mayor de Arbildo.

Falleció b. d. t. ante Pedro de Bustamante, Lima, 12-III-1662.

VI. José de Carvajal y Vargas, b. Lima, Iglesia Catedral, 2-IX-1621; Maestro de Campo del Perú; encomendero de Huacho; VI Correo Mayor de las Indias; c. m. Lima, Iglesia Catedral, 20-X-1645, con Josefa, b. Lima, fallecida b. d. t. ante José de Figueroa, Lima, 25-V-1688, hija de Juan de Quesada, b. Alfán, Tuy, Galicia, Tesorero de las reales cajas de Lima, y de Catalina; n. p. de Jerónimo Méndez de Sotomayor y de Leonor de Quesada; n. m. de Juan de Segovia y María de la Paz, vecinos de Sevilla.

VII. Juan de Carvajal y Vargas, b. Lima, iglesia Catedral, 21-VII-1653; Comisario General de caballería del Reino de Chile; Corregidor del Partido de Itata; c. m. Cobquecura, Itata, con Luisa, b. Concepción, fallecida, b. d. t. ante José Cercera, Quenilabén, 6-X-1732, hija de Luis, b. Concep-

ción, fallecido, b. d. t. otorgada Chimilto, Concepción, 20-IV-1680; y de Francisca Antonia; n. p. de Luisa de Roa y de Luisa Ortiz de Gatica (V. Roa).

Falleció b. d. t. ante José Bernal, Concepción, 19-IV-1719; dejando larga descendencia en Chile, subsistente hasta el día por línea femenina y cuya rama primogénita, enlazada con las históricas casas de Borbón, Altamira, Cifuentes, Santa Cruz de Mudela y otras, goza en España de los títulos de Conde del Puerto, (creado, 18-X-1665, a favor de Juan de Carvajal y Vargas), Duque de San Carlos, (con grandeza de España de primera clase, desde 2-IV-1784, creado a favor de Fermín Francisco de Carvajal y Vargas), y Conde de Montes de Oro, (creado a favor de Carlos Adriano de Carvajal, por R. C., 17-V-1768) (1).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aldunate, Benavente, González, Guzmán, Mac Clure, Matte, Ossandón, Palma.

ARMAS: De Carvajal, acoladas del águila imperial. Escudo N.º 38.

Carvallo

I. Domingo Carvallo y Dominga Piñeiro, su mujer, vecinos de la feligresía de San Berisimo de Arcos, Galicia.

II. Francisco Carvallo, b. San Berisimo; c. m. con Dominga, hija de Alonso Sueiro y Teresa Docoto.

III. Alberto Carvallo, b. San Berisimo, 11-IX-1692; (2) Capitán de infantería; Familiar del Santo Oficio de Santiago de Chile; c. m. Santiago, 6-VII-1720, y c. c. m. ante Rodrigo Henríquez, 14-X-1720, con María Josefa, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Manuel Ignacio Alvarez de Henestrosa, Santiago, 18-III-1766; hija de Mateo Camaño, b. Villa de Muro, Galicia, fallecido b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 11-X-1729; y de Luisa de Cañaverl y Abarca.

Falleció dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Herquíñigo, Molina, Ureta, Vial.

Carrera

I. Juan de la Carrera, b. Villa de Mezquita, Guipúzcoa y Juana Castellón, su mujer, b. Villa de Botorino, Aragón.

(1) Pruebas de Joaquín y de Carlos de Carvajal y Vargas, Caballeros de la Orden de Santiago, (A. O. M. M.).

(2) I. L. S. ante Francisco de Andrade, escribano, rendida por Alberto Carvallo, y aprobada por Francisco de Prado, Corregidor de Santiago de Galicia, 3-III-1726. (A. M. C. R.).

II. Juan de Carrera Infanzón, b. Zaragoza; c. m. con Francisca, hija de Juan de Iturgoyen, Auditor general de los presidios, Corregidor de Guipúzcoa, Asesor de los Virreyes de Pamplona, Oidor de esa Real Audiencia, y del Consejo de Navarra, y de Bárbara su mujer; n. m. de Juan, soldado de las guerras de Flandes e Italia, venido a Indias en la jornada al estrecho de Magallanes, que emprendió Sarmiento de Gamboa; b. p. p. de Juan de Amasa, (hijo de Martín de la Rentería a quien concedió armas el Emperador Don Carlos V); marino como su padre, durante cincuenta años en el servicio real, vencedor de cuatro galeones turcos en un combate naval frente a Cádiz, 1550 (1).

III. Ignacio de la Carrera Iturgoyen, b. Villa de Alegría Guipúzcoa; Caballero de la Orden de Alcántara, 1663; Señor de un mayorazgo en la Villa de Alegría, y otro en los almojarifazgos de Sevilla; venido a Chile, 1640; Capitán de caballos, 1640; Corregidor de Santiago, 1655; Maestre de campo, General del Reino, 1656,68; Gobernador de las armas, 1663,69; Gobernador del presidio de Valdivia, 1671; Alcalde de Santiago, 1676; c. m. Santiago, con Catalina, b. allí, hija de Francisco, b. Elguea, Alaba, fallecido, b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 27-VI-1646, y de Mariana de Cáceres; n. p. Pedro Ortiz Elguea y Catalina Migueles de Asilú; n. m. de Juan de Ahumada, fallecido, b. d. t. ante Diego Rutal, Santiago, 27-VII-1620, y de Juana; b. m. p. de Juan Pérez de Gavilán, b. Santa Cruz de Mudela, Toledo, fallecido, b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 14-II-1598, y de Lucía de León, (hija de Francisco de León, b. España, 1513, venido a Chile con Pedro de Valdivia, 1541, encomendero de Santiago, y de María López de Ahumada); b. m. m. de Francisco Rubio de Alfaro, b. España, 1508, venido a Chile con Alonso de Monroy, 1543, y de Catalina, b. Santiago, fallecida, 23-V-1589; (hija no legítima de Diego García de Cáceres, b. Villa de Cáceres, venido a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540).

Falleció 27-III-1682 b. d. t. ante José de Morales, Santiago 25 III 1682, dejando larga e ilustre descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aranibar, Barrenechea, Lecuna, Prado, Rodríguez, Guerrero, Ureta, Valdés, Mujica, Elzo, Errázuriz, Zañartu, Cortés.

ARMAS: Oro 2 bueyes de gules, jefe de azul, 3 estrellas de oro, que es de Carrera (2 3).

(1) Título de Capitán, dado por el Marqués de Gualdalcázar, Lima. 12-IX-1622; a favor de Bernardo de Iturgoyen, (B. N. S., A. R. A., Vol. 1370).

(2) R. D. C. B.—José Ruiz, Madrid, 8-VIII-1777, a favor de Francisco de Madariaga.

(3) R. D. C. B.—Gabriel Ortiz de Cagiguera, 31-V-1796. (Madariaga). (Pertenece a D. Mariano Fontecilla Varas).

ARMAS DE ALIANZAS: Azur las 17 galeras y un galeón de oro veniéndolas; en punta 3 flores de lis de oro, que es de Rentería.

Carrión

I. Francisco Fernández de Cuenca y Aldonza de Avila, su mujer, vecinos de la ciudad de Toledo.

II. Hernando de Cuenca, b. Toledo; c. m. con Jerónima, b. Toledo; hija de Alonso de Carrión Montecinos y de María de Baena.

Hijos: 1, Vicente; 2, Fray Francisco de Cuenca; 3, María Evangelista, beata; 4, Juana de Avila, beata, vecina de Toledo.

III. Vicente Carrión Montecinos (1), b. Toledo, venido de España a Quito a sofocar la revuelta de las alcabalas, 1593; Alguacil mayor de esa ciudad; Sargento de dos compañías en la defensa del Callao, 1599; venido a Chile de Alférez en el refuerzo que trajo Alonso García Ramón, 1600, c. m. Santiago de Chile con María Magdalena, b. Santiago fallecida allí b. d. t. ante Antonio Bocanegra, 3-XI-1637, hija de Pablo Flores, b. parroquia de Tambertude, aldea de Inerleguer, Brest, Francia, venido a Chile, 1562, fundador de la ciudad de Chillán, Veedor de la expedición a las minas de plata, fallecido b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 3-IX-1604, y de Catalina de Palacios.

Falleció en Santiago antes de 1637, dejando larga sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Armijo, Cuadra, Barcena, Cuéllar.

Castro

Francisco Jiménez de Pró, Alcalde de los hijosdalgo y Tesorero de cruzada de la ciudad de Llerena, Extremadura, en donde vivió calle de las Alcantarillas, con Inés Fernández de Castro Mendoza, su mujer.

Falleció 1683.

Hijos: 1, Juan; 2, Ana, mujer de Francisco de la Fuente Velarde, vecinos de Llerena; 3, Francisco, fallecido 1678.

II. Juan de Castro Pró (2), b. Llerena, Capitán de Infantería del número

(1) I. L. S. ante el Licenciado Valdés, Alcalde Mayor, y Matías de Sotelo, Escribano, Toledo, 26-I-1615, rendida por las beatas María Evangelista y Juana de Avila. (B. N. S., A. R. A., vol. 751).

(2) I. N. ante Fernando de Aguirre, Alcalde, y Bartolomé de Zepeda, Escribano, Serena; 17-IX-1657, rendida por Juan de Castro, en virtud de la cual la Real Audiencia le señaló asiento entre los nobles por auto Santiago 17-II-1662.

de Coquimbo, 1656; Capitán de Infantería de Santiago, 1656; Maestre de Campo del número y Alcalde de Santiago, 1663; encomendero, 1672; Regidor propietario, 1663-1669; c. c. m. ante Pedro Vélez, Santiago 10-XI-1657, con Gregoria Ana, b. Santiago fallecida b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 14-IV-1714, hija de Ascencio de Zavala y de Marina de Amésquita. (V. Zavala).

Falleció b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 15-I-1692, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Avaria, Campino, Cortés Monroy, Gandarillas, Leiva, Vicuña, Ugarte.

Ciudad de Castro,

Fué fundada esta ciudad en la Isla de Chiloé, a los 42° 28', lat., 73° 46' long., por el Mariscal Martín Ruiz de Gamboa, 13-VI-1567. El propio fundador cuenta en los siguientes términos la empresa: «Con hasta ciento veinte hombres sin costa de Su Majestad hizo la jornada y llevó por mar una fragata que hizo hacer con otra que había hecha y otro navío que llevó con bastimentos para la dicha jornada. Con ser las corrientes grandes y temerarias (del canal de Chacao) pasó todos los caballos nadando, cosa nunca vista ni oída, con piraguas de tres tablas y con haber gran riesgo y nadar más de legua y media o dos no se perdieron más de seis caballos. Siguió adelante con treinta de a caballo hasta donde en muy cómoda parte, ribera de la mar, en muy singular puerto, seguro en calidades de yerba, leña y buenas aguas para su perpetuidad, pobló la ciudad en nombre de Su Majestad».

Vecinos fundadores: Aguado Andrés; Almendras Juan Fernández de, Alcalde; Alvarado Diego; Ampuero Hernando; Arévalo Cristóbal, Alguacil mayor; Ayala Juan; Benitez Alonso, Corregidor; Bustamante Diego, Procurador; Cabral de Melo Diego; Carrera Sebastián; Freile de Ibacozábal Antonio; Frías Rodrigo; Góngora Marmolejo Alonso; González Luis; Hermúa Domingo; Herrera Alonso; Irizar Martín; Lagos Gómez; Lara Pedro; Lastur Antonio; Luján Francisco; Maldonado Baltasar; Martín Salvador; Moliner Juan; Montenegro Juan; Montiel Antonio; Muñoz Diego; Obres Tomás; Oyarzun, Franco; Pérez Hernán; Ponce Guillermo; Ríos Rodrigo; Rodríguez Cristóbal; Rodríguez Jusepe; Rueda, Joaquín, escribano; Vásquez Luis.

ARMAS: Cuartelado: 1.º gules, castillo de oro; 2.º y 3.º plata el ar-

chipíclago de sínople; 4.º plata, el leon rampante de gules (1). Escudo N.º 40.

Cavareda

I. Bartolomé de la Cavareda, descendiente de la casa solariega de su nombre, barrio de Cavareda, valle de Arcentales, encartaciones de Vizcaya y Catalina de Laguno, su mujer.

II. Bartolomé de la Cavareda, b. Parroquial de Arcentales, 10-X-1637, Regidor de ese valle, 1683; Elector de alcaldes, 1695; c. m. Arcentales, 19-I-1661 con María, b. allí, 31-VII-1645, hija de Juan del Castillo y de María Flores de Traslaviña.

III. Feliciano de la Cavareda, b. Arcentales, 30-VIII-1672; Fiel ejecutor del valle, 1694; Síndico procurador, 1699; Alcalde, 1709; Elector de alcaldes, 1708, 22; c. m. Arcentales, 3-II-1692 con Beatriz, b. allí, 23-I-1665, hija de Miguel, b. Arcentales, 2-III-1643 y de María, b. 10-III-1644, casados ambos 13-II-1664; n. p. de Miguel de Aguirre y de María San Juan; n. m. Juan de Iñigo y Matías Calera.

IV. Valentín de la Cavareda, b. parroquial de San Miguel de Linares, valle de Arcentales, 8-III-1702; Regidor del valle, 1746, 48; c. m. parroquial de Nuestra Señora de Mercadillo, Consejo de Sopena, Arcentales, 25-XII-1719 con Isabel, b. allí 20-XI-1700, hija de Juan, b. 22-II-1677, Regidor, 1699, 1710, 21 y de Magdalena, b. 24-VII-1676, casados, 12-XI-1699; n. p. de Juan, b. 2-VI-1633, Regidor, 1681 y de Juana, b. 9-III-1632, casados, 6-VIII-1652; n. m. de Juan, b. 4-XI-1642 y de Antonia, b. 20-XII-1638, casados, 28-XII-1664; b. p. p. de Juan de la Llantada y de Catalina de Garay; b. p. m. de Fernando de Loizaga y de María de Alcedo; b. m. p. de Felipe de Garay y de Matea de Mendieta; b. m. m. de Antonio de Amez y de Catalina de Murrieta, todos de la parroquia de San Martín.

Hijos: 1, José Lucas, b. Mercadillo, 10-XI-1727, vecino del lugar de Carral, Arcentales; 2, Juan Francisco, b. 8-III-1733, vecino de Santiago de Chile; y 3, Miguel (2).

V. Miguel de la Cavareda, b. parroquia de Mercadillo de Arcentales, 8-V-1743; c. c. m. en Santiago de Chile, 2-III-1790, ante José Briceño, escribano, con Tadea, b. Santiago, hija de Salvador, b. lugar de Bezi, Consejo de Sopena, y de Ana Josefa de Salas y Salas, casados en dicha

(1) Sello de un despacho otorgado por de la ciudad de Castro, 1696. (B. N. S., A. C. G., vol. 655).

(2) Ejecutoria de nobleza despachada a favor de don Miguel y Juan Francisco de la Cavareda. Valladolid, 10-III-1780.

ciudad 19-IX-1751; n. p. de Martín de Trucios y Humarán y de María Ruiz de Alcedo y La Quintana; n. m. de Manuel Jerónimo de Salas y de Ana Josefa Ramírez de Salas. (V. Salas).

Falleció dejando larga sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Eyzaguirre, Flores, Pérez.

ARMAS: Oro, y sobre ondas de azur y plata dos árboles, que es de Cavareda. Escudo N.º 41.

ARMAS DE ALIANZAS: Llantada: oro el lobo, sable pasante, acompañado de dos panelas de sinople en jefe y dos en punta, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. Aguirre: azur tres bandas de plata cargadas de tres armiños. De Garay: oro la encina frutada de oro y dos lobos pasantes de sable, uno delante y otro detrás del tronco y a la siniestra una maza de propio, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro (1).

Cea

I. Fernando de Cea, b. Córdoba, 1585, venido a Chile en la expedición de Antonio de Mosquera, 1605; Capitán de caballos, 1619; Corregidor de Chillán y Concepción; Sargento Mayor de las milicias del Reino y Maestre de Campo General, 1625, 30, 34; c. m. con Ortiz, hija de Francisco Ortiz de Atenas, vecino fundador de la Ciudad de Chillán, y de Luisa de Godoy; n. p. de Alonso Ortiz, b. Medellín, 1520, venido a Chile 1554, Corregidor de Osorno, 1558, Regidor de Concepción, 1564-65.

Falleció en 1645, propuesto para suceder al Presidente Mujica en el gobierno de Chile, dejando sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Bascuñán, Urra.

ARMAS: Oro dos lobos pasantes de sable, cortado en banda de gules el castillo de oro (2). Escudo N.º 42.

Cerda

I. Melchor Messia de la Cerda e Isabel de Torres, su mujer, vecinos de la ciudad de Jaén.

Hijos: Miguel, Regidor de Ciudad Real, 1593; 2, Juan.

II. Juan Messia de la Cerda, b. Jaén, vecino de Ciudad Real y dueño

(1) R. D. C. B. Juan Félix de Rújula. Madrid, 30-IX-1780 (Cavareda), ambos en poder de don Enrique Eyzaguirre y Cavareda.

(2) Sello de un título otorgado por Cea, Concepción, 1625. (B. N. S., A. J. vol. 101).

allí de una casa solariega en la calle de la Parra; c. m. Ciudad Real con Francisca Poblete.

III. Alonso de la Cerda, b. Ciudad Real, venido a Chile, 1620; soldado, 1620; Capitán del Tercio de San Felipe de Austria, 1625, de dos compañías de Santiago, 1630; Alcalde de la Hermandad de esa ciudad, 1633, y Alférez General, 1634; Corregidor de la Serena; amparado en su calidad de hijodalgo por la Real Audiencia de Santiago, 7-V-1646; c. c. m. ante Diego Rutal, Santiago, 12-X-1630, con Teresa, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Gaspar Valdés, Santiago, 8-I-1696, hija de Antonio Méndez de Contreras y de Baltasara de Mondragón. (V. Méndez de Contreras).

Falleció b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 5-II-1680, dejando larga descendencia, cuyo pariente mayor goza de un mayorazgo instituido sobre la estancia de la Ligua ante Domingo de Oteiza, escribano, Santiago, 9-X-1703, por Juan de la Cerda y Contreras.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Concha, Herrera, Larrain, Pedregal, Rojas, Santelices, Tagle, Toro Mazote.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º gules castillo de oro aclarado de azur, partido de plata el león rampante de púrpura, coronado; 2.º y 3.º azur 3 flores de lis de oro (1). Escudo N.º 43.

Cerrada

I. Antón de Cerrada, b. Badajoz, conquistador del Perú, venido a Chile en la armada que Diego de Almagro organizó en busca del Estrecho de Magallanes y «el segundo hombre» que entró en este país, según lo acredita la Real Cédula que le concede escudo de armas.

ARMAS: gules la torre de oro, sobre un peñol de propio, bordura de azur, cargada de 8 estrellas de oro. Divisa, media águila, explayada sable (2). Escudo N.º 44.

Cid Maldonado

I. Alonso Cid Maldonado, venido a Chile con el Almirante Flores de Valdés, en su expedición al Estrecho de Magallanes; Sargento Mayor del Ejército, 1610; Comisario General de la Caballería y Maestre de Campo General del Reino, 1624; c. m. con Mariana, fallecida b. d. t. ante Antonio

(1) R. D. C. B.—Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 19-I-1750, a favor de Nicolás de la Cerda Carvajal.

(2) R. C. confirmatoria de armas a favor de Antón Cerrada, Sevilla, 24-XI-1541.

Bocanegra, Santiago, 24-VI-1640; hija de Luis González Gómez de la Corte, b. Cortesana, España, y de Catalina Salguero, b. Jibraleón, c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Avendaño, Bravo de Naveda, Córdoba, Escobar, Fernández Gallardo, Fuentes Pavón, Gómez Pardo, Ulloa, Vallejo.

ARMAS: Azur, 5 flores de lis de oro, cortado de oro la banda siniestra de gules (1) Escudo N.º 45.

Cifuentes

I. Jordán de Cifuentes, vecino de la parroquia de San Julián de Somio, Gijón, en donde fundó mayorazgo.

II. Toribio de Cifuentes, empadronado en la parroquia de Somio, entre los hijosdalgo, en 1674; c. m. allí 14-XII-1675 con Leonor Rodríguez Sierra.

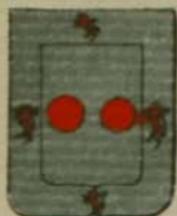
Hijos: 1, Toribio; 2, Francisco.

III. Toribio de Cifuentes, b. parroquial de Somio, 29-V-1676; empadronado entre los hijosdalgo, 1717; Procurador por ese estado, 1705 y 1706; c. m. en 10-XI-1699, previas capitulaciones que pasaron el 24-X ante Felipe de Salas, escribano, con Juana, b. Gijón, 6-IX-1684, hija de Juan y de María, casados en 10-III-1676; n. p. de Gabriel Díaz de Villar y de Ana Fernández de la Vega; n. m. de Juan del Monte y de Isabel Fernández.

IV. Fernando Antonio de Cifuentes, b. en Gijón, 7-IX-1717; Síndico General por el Estado; noble de esa ciudad, 1759; c. m. Hermita de San Román de Alea, 1.º-V-1753, previas capitulaciones que pasaron ante Juan Antonio Calleja, 26-IV con María Teresa, b. de Villaviciosa, hija de Bernardo Hidalgo, b. 28-VII-1709; fallecido 13-V-1744 y de Teresa González, b. Oviedo, 25-III-1705, con quien había casado en esta ciudad, 8-I-1736; n. p. de Bernardo, fallecido Villaviciosa, 6-I-1751 y de María Francisca Bernardo, fallecida 8-V-1748, casados en 10-IX-1708; n. m. de Domingo González Ferreros, b. Otero, fallecido, Oviedo, 9-VII-1713 y de Teresa García de Quiroz, fallecida, 25-III-1710, casados en esa ciudad, 1.º-X-1704; b. p. p. de Toribio Hurtado y Catalina Martínez; b. p. m. de Juan Bernardo de Palacios y de Eulalia Martínez.

Hijos: 1, Joaquín, Tenedor General de libros del Banco Nacional de San Carlos de Madrid; 2, Antonio, Contador de la Real Aduana de Cartagena; 3, Pedro Joaquín, del Consejo de Su Majestad, Oficial de Secretaría

(1) Sello de un título otorgado por Cid Maldonado (B. N. S., A. J., Vol. 101).



76



77



78



79



80



81



82



83



84



85



86



87



88



89



90



91



92



93



94



95



96



97



98



99



100

de Estado en el despacho de Hacienda; 4, Marcos, Escribano de Su Majestad del número de Madrid; y 5, Juan Francisco, todos inscritos entre los hijosdalgo de Madrid en 5-XII-1806 (1).

V. Juan Francisco de Cifuentes, b. Gijón; Oficial de la Real Contaduría de Santiago de Chile; Tesorero General de Tabacos de este Reino; c. m. Serena con Manuela Hernández Callejas; c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Vicuña, Zorrilla.

Cisternas

I. Mosen Miguel de Cisternas, b. villa de Planes, Valencia, Señor del lugar de Catamarrup, y María, su mujer (2).

II. Pedro de Cisternas, b. villa de Planes, Valencia, 1515, venido a Indias 1535, y a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540; vecino fundador de la ciudad de la Serena; Contador allí de la Real Hacienda, 1552-55; Regidor perpetuo de su Cabildo; Alcalde ordinario, 1547, 50, 54, 57, 78; c. m. con María de Tobar, b. villa de Escalona, hija de Francisco Corcolina de la Serna y de Catalina Ruiz.

Falleció después de 1582, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cortés Monroy, Olivares Godoy, Carvajal Campofrío, Ulloa Mercado, Marín, Jaraquemada, Aguirre, Contador, Mate de Luna.

Ciudad de la Concepción

Esta ciudad fué fundada en 5-X-1550 por el Gobernador Pedro de Valdivia a orillas del mar en los 36° 44' lat. 73° 0' long.

Destruída por los indios araucanos en 1554, 1555 y 1564 y por fenómenos sísmicos en 1570, 1657, 1687, 1730 y 1751, el último de los cuales la sepultó bajo las aguas del mar, Concepción volvió a fundarse en 8-XII-1754, por orden del Gobernador Domingo Ortiz de Rosas, en el lugar que actualmente ocupa.

En los primeros años de la Conquista fué ciudad fortificada, asiento de la primera Real Audiencia (1567-1575) y del Obispado de la Imperial desde el 31-XII-1605.

(1) E. N. Cancillería de Valladolid, 16-X-1806. (Pertenece a don Enrique Zorrilla Larraín).

(2) Pruebas de Juan Cortés Monroy Cisternas, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.)

Vecinos encomenderos que recibieron repartimientos de tierra de manos del propio Valdivia, muchos con descendencia hasta el día: Aguilera Alonso; Beltrán Antonio; Blas Gregorio; Cabrera Juan; Camacho Bartolomé; Carretero Francisco; Casas Gaspar; Comitre; Cueva Cristóbal; Díaz Diego; Esteban Pero; Fernández Garcés Juan; Maese Francisco; Galiano Alonso; Gómez Caldera Francisco; Gómez de las Montañas Pedro; Gu-diel Francisco; Henríquez Juan; Jaén Pedro; Jiménez de Vertendona Ortún; Gil Giraldo; Landa Lope; León Pedro; Lozano Antonio; López Gonzalo; Molines Juan; Mella Bernardino; Monti Vicencio; Moreno Alonso; Negrete Juan; Núñez Diego; Oñate; Ortiz de Caravantes Hernando; Páez Hernán; Peñas Antonio; Rodríguez Zamora Francisco; Ruiz de Pliego Juan; Sánchez Alonso; Sosa Esteban; Sánchez Colombies Pedro; Tomás Maese; Valdivia Pedro; Valiente Juan; Vallejo Hernando; Vera Jerónimo y Vergara Gaspar.

Primer Cabildo: Antonio de las Peñas y Pero Esteban, Alcaldes: Diego Díaz y D. Antonio Beltrán, Regidores Perpetuos; Cristóbal de la Cueva, Gaspar de las Casas, Francisco Rodríguez de Ontiveros y Jerónimo de Vera, Regidores cadaañeros; y Antonio Lozano, Escribano.

ARMAS: Oro el águila explayada de sable, bordura de azur cargada en jefe de un sol de oro y 2 estrellas de oro, en flanco de una rama de azucena florada de plata y en punta de un creciente y 2 estrellas de oro (1). Escudo N.º 46.

Contreras

I. Fernán González de Contreras, b. Segovia, señor de la Casa de Contreras; Regidor perpetuo de esa ciudad; Maestresala del Rey don Pedro, sepultado en la iglesia de San Pedro, bajo el siguiente epitafio: «*Aquí yace el honrado caballero Fernán González de Contreras, Regidor de esta ciudad, Maestresala del muy alto y poderoso señor el Rey don Pedro, fallecido en el año de mil y trescientos y setenta y dos.*»

II. Diego González de Contreras, b. Segovia, señor de esta Casa; Regidor Perpetuo; c. m. con Angelina de Grecia, ganada en el despojo de Bayaceto por el Rey Tamorlán Mahomet y enviada por éste como presente al Rey don Enrique III. Fué sepultada en la capilla de la iglesia de San Juan, con este epitafio: «*Aquí yace la muy honrada señora doña Angelina de Grecia hija del conde Juan y nieta del Rey de Hungría, mujer de Diego González de Contreras, fallecida en el año 1332.*»

III. Fernán González de Contreras, b. Segovia, señor de Contreras,

(1) R. C. confirmatoria de armas de la ciudad de Concepción. Madrid, 5-IV-1552.

Regidor de esa ciudad; c. m. con María, hija de Ruy Vázquez de Cepeda, b. Salamanca, Camarero de Enrique IV, y de María; n. m. de Alonso García de Cuéllar, Contador del Rey y de Isabel; b. m. m. de Gil Vázquez de Segovia, señor de Torres de Vega, y de Inés de Mendoza.

Hijos: 1, Rodrigo; 2, Beatriz.

IV. Rodrigo de Contreras, b. Segovia, Regidor Perpetuo; señor de los mayorazgos de San Juan de Lumbreras y Cabañas (juró pleitohomenaje a Isabel la Católica; como tal, Regidor en 12-XII-1474; y a doña Juana, 1504); c. m. con Constanza, hija de Antón Martínez de Cáceres y de Inés Fernández Osorio.

Yace en la capilla de la iglesia de San Juan, bajo el siguiente epitafio: «Aquí yace el muy honrado caballero Rodrigo de Contreras, Regidor de esta ciudad, fallecido día de San Mateo año 1508» (1).

V. Fernán González de Contreras, b. Segovia, Colegial Mayor de Valladolid; del Consejo de las órdenes de esa Real Cancillería; Regidor y Señor de la Casa de Contreras; c. m. Segovia, 1479 con María, hija de Juan de la Hoz, Regidor de Segovia, y de Francisca de Tapia.

Falleció 1530.

VI. Rodrigo de Contreras, b. Segovia, Gobernador de Nicaragua, 1535-41; descubridor del río Desaguadero, 1537; fundador de la ciudad de San Juan de la Cruz; célebre en la Conquista de América por sus discusiones con Calero y Sánchez de Badajoz sobre los descubrimientos de Veraguas y Costa Rica; c. m. Segovia, 1524 con María de Peñalosa (2) (prometida falsamente, con fines políticos por su padre, en matrimonio al famoso Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Océano Pacífico) b. Segovia, hija de Pedrarias Dávila, b. Segovia, Gobernador de Castilla del Oro, 1513, del Darién, 1520, de Nicaragua hasta 1531, fundador de las ciudades de Panamá, 1519, Granada y León de Nicaragua, fallecido en esta última, 6-III-1531, b. d. t. en 23-XI-1530; y de Isabel de Bobadilla, b. Segovia; n. p. de Pedro Arias de Avila, b. Segovia, Señor de las Villas de Torrejón de Velasco y Puñonrostro, Contador Mayor del Rey Don Enrique IV, de su Consejo, y Capitán General en las guerras de Navarra, y de María Ortiz de Valdivieso (3); n. m. de Francisco de Bobadilla y de María de Peñalosa, de la Casa del Marqués de Moya; b. p. p. de Diego Arias Dávila, b. Segovia; Contador del Rey Don Enrique IV, Señor de Alcobendas, Regi-

(1) Flores de Ocariz. Genealogías del Nuevo Reino de Granada. L. II, árbol II, § 5.

(2) Información ante Jerónimo de Porras, escribano, La Plata, 31-1-1589, rendida por Jerónimo de Ondegardo sobre su filiación y memoriales del mismo, 5-II-1609 y de Antonio Zambrano de Villalobos al Consejo de Indias, 24-IV-1651, sobre servicios. (A. I. S. 74-6-11).

(3) Testamento de Pedrarias (A. E. I. S., 49-6-19/49).

dor de Segovia (hijo de Gonzalo Arias de Argüello y de Violante González Dávila) y de Elvira, hija de Alvaro de Somoza y de Catalina González de Ribera.

Hijos: 1, Alonso, s s 2, Vasco de Contreras, b. Segovia, Señor de los mayorazgos de San Juan, Lumbreras y Cabañas en esa ciudad, casado en la ciudad de la Plata, Perú, 12-XI-1570 con Teresa, Señora de la encomienda de Caracollo, hija de Antonio de Ulloa, b. Cáceres, conquistador del Perú y Chile, y de María de Mena y Saldaña, b. Madrid c. s. (1); 3, Jerónima de Peñalosa, b. Segovia, casada en la ciudad del Cuzco, Perú, con el licenciado Polo de Ondegardo, c. s. (V. Ondegardo).

Méndez de Contreras

I. Cristóbal Martínez de Contreras y Teresa de la Feria, su mujer, vecinos de la Villa de Lepe, Marquesado de Ayamonte.

II. Antonio Méndez de Contreras, b. Lepe; venido a Chile en compañía del Gobernador Alonso de Ribera, 1601; c. c. m. ante Domingo García Corbalán, Santiago, 7-VII-1616, con Baltasara, b. Santiago, hija de Bartolomé de Mondragón y de Marcela de Vargas, fallecida b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 24-XI-1656; n. m. de Sebastián González Farías y de Catalina, b. Villa de la Higuera de Frejenal, fallecida b. d. t. ante Domingo García Corbalán, Santiago, 5-IX-1615; b. m. m. de Alonso Gómez de la Cala y de Leonor Alonso de la Gala.

Falleció b. d. t., Santiago, 1.º-V-1661, dejando larga sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cerda, Hermúa, Urquiza, Bardsi.

ARMAS: oro, árbol frutado de plata, partido de gules, 2 bandas de oro, bordura general cargada de 8 arminios (2). Escudo N.º 47.

Corbalán

I. Diego García Corbalán, b. Cádiz, conquistador de las islas Canarias; uno de los seis primeros Regidores; Alcalde Mayor; c. m. con Juana Maldonado, y con Leonor de Fraga.

Hijos: 1, Domingo, del primer matrimonio; 2, Juan de Fraga, Jurado de Canarias, c. m. con Isabel Díaz, c. s.

(1) Poder ante Hernán González, escribano, La Paz, 20-VIII-1583, de Teresa de Ulloa a Vasco de Contreras, para hacer información de los servicios de Antonio de Ulloa (A. I. S., 74-6-11).

(2) R. D. C. B.—Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 19-I-1750 (Cerda).

II. Domingo García Corbalán, b. Canarias; Regidor del Ayuntamiento, c. m. con Isabel Fernández.

III. Simón García Corbalán, b. Canarias, Regidor; c. m. con Francisca, hija de Francisco Rege y de Magdalena; n. m. de Miguel Martín, b. Valencia, y de Beatriz de Cervellón y Villit (1).

IV. Domingo García Corbalán, b. Palmas, Canarias, Regidor perpetuo de las islas; c. m. con Inés de Castilla, b. Canarias, hija del licenciado Bernardino, Alférez Mayor de Las Palmas, y de María de Castilla Pallares y Riquelme; n. p. de Juan Bautista de Riverol y de Francisca de Quijada; b. p. m. de Juan de Lugo, Jurado de Sevilla, y de Inés Quijada.

Hijos: 1, Francisco, familiar del Santo Oficio; 2, Simón García de Castilla, Regidor de La Palma, c. m. con Clara de Valdés y Miranda, c. s. 3, Domingo.

V. Domingo García Corbalán y Castilla, b. Palmas, Canarias; c. m. Santiago, con Lorenza, hija de Francisco Hernández de Estrada, b. Gorbais, Portugal, fallecido b. d. t. ante Ginés de Toro, 17-III-1591, y de Leonor Martínez de la Gala, b. Fregenal, Extremadura; n. p. Juan Barcos de Estrada y Catalina Dionis; n. m. de Alonso Gómez de la Cala, y de Leonor Alonso de la Gala; c. c. m. en segundas nupcias ante Manuel de Toro, Santiago, 22-I-1629; con Margarita, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Juan de Agurto, 5-IV-1663, hija de Alonso, b. Santiago, y de Andrea, b. Santiago; n. p. Francisco Navarro y de Beatriz Vásquez; n. m. de Gaspar Jorge de Segura, b. Sevilla, y de Ana del Peso.

Falleció b. d. t. ante Juan Cerfate, Santiago, 19-III-1651.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Allende Villela, Correa, Gamboa, Goyenechea, Mercado, Miranda, Montes, Ossa, Rojas, Rozas, Salas, Santelices, Sierralta, Subercaseaux, Varas, Zenteno. *Moreira*

ARMAS: Plata las 5 alas de cuervo, de sable, puestas en sotuer, que es de Corbalán. Escudo N.º 48.

ARMAS DE ALIANZAS: Rege Cervellón: oro la encina y 2 cisnes de propio, puestos sobre ella. Riverol: oro el aguila de sable coronada, cortado de gules el león rampante de plata (2).

Córdoba

I. Alonso de Córdoba y Sandra Gómez, su mujer, vecinos de Valdepeñas.

(1-2) Testimonio de documentos pertenecientes a José Wandewalle Cervellón, otorgado por Francisco Gregorio Gómez, Madrid, 12-V-1779, a petición de Manuel de Salas Corbalán, (B. N. S. S. M. S.—Documentos de Salas).

II. Alonso de Córdoba, b. Valdepeñas, 1507; venido al Perú, 1534; asistente al sitio de Lima, socorro del Cuzco, expedición de Mercadillo y a la conquista de Chile, con Pedro de Valdivia, 1541; vecino encomendero de Santiago desde su fundación, Regidor del Cabildo, 1548, 68, 72, 78, 80; Alcalde ordinario, 1559, 62, 81; c. m. con Olalla de Merlo.

Falleció b. d. t. ante Alonso del Castillo, escribano, Santiago, 11-IV-1589, dejando dilatada descendencia.

ARMAS: Sínope la fortaleza de plata, de cuyo homenaje sale un brazo armado con bandera de oro cargada del águila explayada de sable; bordadura de oro, con 8 cruces de Jerusalén de gules. Divisa: el brazo armado de espada (1). Escudo N.º 49.

FAMILIAS CONSANGÜINEAS: Ahumada, Aránguiz, Arcaya, Gaete, Guzman, Lecaros, Ramírez, Rojas, Salinas, Sepúlveda, Soto, Olivares, Toro Mazote, Vargas, Villalón.

Fernández de Córdoba

X. Francisco Fernández de Córdoba (séptimo nieto directo de Vasco Fernández de Temes, señor de este castillo y del de la Chantada en tierra de Lemus, tronco indubitable de la gran familia de Córdoba, que floreció en el siglo XII); V Señor de Guadalcazar, Santa Cruz, Duernas, Salinas Cambrón y Alcaparro; c. c. m. ante el escribano Juan Ortiz, Ciudad de Córdoba, 12-VII-1503, con su prima Sancha de Rojas, hija de los primeros Condes de Cabra.

Falleció b. d. t. ante Juan Rodríguez, Córdoba, 24-XII-1533.

XI. García Fernández de Córdoba, Señor de la Dehesa de las Mohe-
das; c. m. Marchena, con Juana de Angulo.

XII. Don Luis Fernández de Córdoba, vecino de la ciudad de Ecija, en contra de cuyo Ayuntamiento ganó ejecutoria de nobleza, despachada por la Real Cancillería de Valladolid, 14-VIII-1567; c. m. Ciudad de Córdoba con Juana Torquemada.

XIII. García Fernández de Córdoba, b. Ecija, 30-V-1568 (2), Veinticuatro de Córdoba y Familiar del Santo Oficio; c. m. con Catalina de Morales Negrete.

Falleció 28-VI-1628, b. d. t. ante Fernando de Cañete, Rambla, 7-IX-1597.

(1) R. C. confirmatoria de armas, Madrid, 31-V-1552, a favor de Alonso de Córdoba.

(2) Fernández de Bethencourt. *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española*. T. IX, pág. 422.

XIV. Luis Fernández de Córdova y Arce (llamado así por el señorío del Carpio que obtuvo por alianza); b. Rambla, 16-X-1593; señor de la villa de Carpio, 24 de Córdoba; Gobernador de Tlascala, México, 1615-17; Teniente de Capitán General del Virreinato del Perú; Presidente y Gobernador de Chile, 1625-29; Caballero de la Orden de Santiago, 1634; Gobernador de Málaga, y de las Islas Canarias, 1638-44; c. m. Cuzco, Perú, con Juana de Arce Cepeda, Señora de la Villa del Carpio; hija de Juan Julio de Tordoya.

Falleció s. s.

ARMAS: Oro, las 3 fajas de gules, que es de Córdova; partido de oro las 5 flores de lis, de azul, en sotuer; bordura jaquelada de 2 series de oro y gules, que es de Arce (1). Escudo N.º 50.

Cortés

I. Licenciado Pedro Cortés, Oidor del Consejo de Carlos V y del Supremo de la Inquisición y María de Sarauz, b. Villa de Vergara en Guipúzcoa, su mujer.

Hijos: 1, Hernando, Inquisidor de Toledo y Cuenca; 2, Doctor Sarauz, de la Compañía de Jesús; primer Provincial de Castilla y confesor de Don Felipe II; 3, Leonardo; 4, Isabel, monja de San Antonio, el Real.

II. Leonardo Cortés, b. Valladolid, 1525; vino a Chile en el refuerzo de Esteban de Sosa, 1548; fundador de la Ciudad Imperial; Regidor perpetuo desde 1551; Alcalde, 1555; Corregidor de las ciudades de Valdivia, 1563, Villarrica, 1567, Imperial, 1575; c. m. con María, hija de Francisco de León, b. Oviedo, Asturias, fallecido en la Isla Española, en viaje a Chile, y de Inés, b. Serena de Extremadura, fallecida en la Imperial; n. m. de Alvaro de Rueda, Caballero de Santiago y Señor de la Casa de Rueda, en las Montañas.

Falleció Leonardo Cortés en Río Genero, de vuelta a Chile, siendo Capitán de uno de los galeones de la expedición de Diego Flores de Valdés al Estrecho de Magallanes y según asegura un documento, su cuerpo fué conducido con gran pompa a la sepultura, en hombros de cuatro generales (2).

Su larga descendencia se perpetúa en Chile.

(1) Sello de un despacho otorgado por Luis Fernández de Córdova, Concepción, 5-I-1628. (B. N. S., A. R. A. Vol. 2,040).

(2) I. N. Valle de la Ligua, 1616, ante Juan de Maluenda, Teniente de Corregidor y Pedro de Cervantes, Escribano, rendida por Leonardo Cortés Ibacache.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Escobar Ibacache, de la Barrera, Ponce de León, Varas.

Cortés

I. Juan Fernández Ovejero, vecino de la Villa de Zarza de Alanje, Mérida, Extremadura.

Hijos: 1, Alonso; 2, Cristóbal Fernández, b. Alanje, padre de: a) Cristóbal; b) Marcos; c) Juan Fernández, y d) Ana Gómez, madre ésta de Cristóbal Fernández, clérigo, presbítero, vecino de Alanje, 1625 y de Miguel Martín; 3, Alonso Fernández.

II. Juan Borregas o Regas, b. Zarza de Alanje, venido a Indias con su mujer María Cortés.

Hijos: 1, Pedro; 2, Alonso Fernández, fundador de una obra pía en Zarza de Alanje, para dotar doncellas pobres de su familia (1).

III. Pedro Cortés de Monroy, b. Zarza de Alanje, 1533; venido a Chile en la expedición de García de Mendoza, 1557; uno de los soldados de mas larga y gloriosa actuación en la guerra de Arauco; Capitán, 1577; Sargento Mayor, 1596; Maestre de Campo, 1602; Maestre de Campo General del Reino y Coronel, 1605-1610; Procurador del Gobierno de Chile ante la Corte de España, 1613; Corregidor de Arica, 1616; c. m. ciudad de Serena, 1573, con Elena de Tobar, hija de Pedro de Cisternas y de María de Tobar (V. Cisternas).

Falleció de regreso Chile, Panamá, 1617, dejando larga descendencia en Chile, cuyo pariente mayor goza del derecho al título de Marqués de Piedra Blanca de Huana, creado por merced de 8-I-1697, a favor de Pedro Cortés Zavala y del mayorazgo instituido por el mismo, sobre las estancias de Quilacán, Huanilla, Laja y Piedra Blanca, ante Basilio de Egaña, escribano, Serena, 14-VII-1713.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Fernández Pizarro, Rojas, Alarcón, Hurtado de Mendoza, Alvarez Berrío, Aguirre, Lisperguer, Varela, Marin. !

Cortés

I. Pedro Cortés y su mujer Inés Mancha Benítez, vecinos del lugar de este nombre.

II. Alonso Cortés, b. parroquial de Mancha, 2-V-1627; c. m. lugar de Nepeña, Santa María de la Parrilla, Perú, 15-VIII-1654 con Juana, b. Lima,

(1) Pruebas de Juan Cortés Monroy, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

19-IX-1630, fallecida b. d. t. ante Jerónimo Granados, Villa de Carrión de Velasco, Perú, 2-IX-1688, hija de Alonso, b. Porcuna, Badajoz, y de Catalina, b. Santander, fallecida b. d. t. ante Lucas Arroyo, Samanco, Perú, 18-X-1661; n. p. de Pedro Fernández de León y María Fernández de Castro; n. m. de Juan Civil Santelices y Catalina Cuentro.

Hijos: 1, Tomás; 2, Alonso, marido de Francisca Moreno, vecino de Jayanca; 3, Gabriela, mujer de Pedro Fernández de Córdova, vecinos de Huaura; 4, Catalina, mujer de Nicolás de Seviñón; 5, Fernando.

III. Fernando Cortés, b. Callao, Perú; Familiar del Santo Oficio de Trujillo, 1700; c. m., Catedral de Trujillo, 15-I-1708, con Catalina, b. Trujillo, 22-XI-1670, fallecida b. d. t. ante Jerónimo Espina, Trujillo, 4-III-1733, hija de Domingo, b. puerto de Reildo, Galicia; fallecido, Trujillo, b. d. t. ante Francisco Miguel Cortijo, 23-VII-1685, y de Juana, b. Trujillo, 23-I-1624, fallecida allí b. d. t. ante Francisco Miguel, 26-IV-1712, casados Trujillo, 29-VI-1658; n. p. Alonso de Lantía de Cartabio Tréllez y María Rodríguez; n. m. Luis, b. Trujillo, Alguacil Mayor, fallecido allí b. d. t. ante Hilario de Aguilar, 6-VI-1626, y de Magdalena, b. Madrid, fallecida Trujillo b. d. t. ante Luis de Escobar, 28-IX-1631, casados Trujillo, 21-VI-1602; b. m. p. de Juan Roldán, b. Trujillo, fallecido allí b. d. t. ante Juan de Mata, Trujillo, 4-VI-1601, y de Leonor, b. Ubeda, España, 3-IV (hija de Martín Jiménez de Sotomayor y de Beatriz de Quezada), fallecida, Trujillo, b. d. t. ante Juan de Mata, 12-VI-1607; b. m. m. de Alonso de la Torre, Oidor de la Real Audiencia de Panamá, y de Beatriz de Escobar. Juan Roldán, b. Trujillo, fué hijo de Juan Roldán Dávila, b. Villa de Moguer, Andalucía, descubridor y conquistador de la isla de Las Perlas, 1515, Nicaragua, Quito y Popayán; Maestre de uno de los navíos que fueron con Diego de Almagro a descubrir el Perú, 1526, a quien a la sazón salvó la vida en una batalla en pueblo Quemado; fundador de las ciudades de Acla en Tierra Firme, 1515, y de las de San Miguel de Piura y Trujillo en Perú; primer Corregidor de esta última por Francisco Pizarro y encomendero de Tucumé, 1536; fallecido a manos de los indígenas, 1538, b. d. t. ante Pedro González, Trujillo, 15-VI-1538; y de Leonor, b. Córdoba, España, fallecida b. d. t. ante Juan López de Córdova, Trujillo, 4-X-1559; n. p. de Francisco Roldán Jiménez y de Juana Dávila; n. m. Francisco Fernández de la Reguera y de María Jiménez de Godoy (1).

Falleció intestado, Trujillo, 3-X-1734.

Hijos: 1, Francisco; 2, María del Carmen, mujer de Simón de Lavalle, I Conde de Premio Real, con sucesión; 3, Juan, de la Compañía de

(1) Pruebas de Juan Roldán Dávila, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

Jesús; y 4, Fernando, Catedrático de la Universidad de Lima y Canónigo de la Catedral, fallecido, 13-VI-1776.

IV. Francisco Cortés Cartabio (1), b. Trujillo; venido a Chile, 1733; Corregidor del partido de Copiapó, Chile, y fundador por encargo del Gobernador Manso de Velasco, de la ciudad de ese nombre, 1744; Corregidor de Quillota, 1746; c. m. Catedral de Santiago, 1742, con María Mercedes, b. Santiago, 4-IX-1722, hija de Francisco de Madariaga y de Micaela de Lecuna Jáuregui. (V. Madariaga).

Falleció Francisco, Santiago, 22-VI-1790, b. d. t. ante Antonio Zenteno, 13-VI-1790, dejando larga sucesión cuya línea primogénita goza por alianza posterior, el vínculo de Cañada Hermosa. (V. Marín de Poveda).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Herboso, Maroto, Mendiburu, Nordenflicht, Recabárren.

ARMAS: dividido en 6: 1.º gules, corona abierta, de plata; 2.º oro león andante, sable; 3.º oro, la estrella de gules; 4.º gules, 4 palos de plata; 5.º plata, 9 anillos de azur puestos 3-3-3; 6.º plata, 3 flores de lis de sínople, que es de Cortés. Escudo N.º 51.

ARMAS DE ALIANZAS: Cartabio: azur, castillo de plata y a la diestra, sobre el muro, escala de oro; bordura de gules, cargada de 8 aspas de oro (2).

Crawley Boevey

I. John Crawley.

II. Thomas Crawley, vecino de Luton, Ciudad de Beldford, Inglaterra, 1544; c. m. con Elizabeth Parret.

III. Thomas Crawley, fallecido 1648; c. m. con Ann.

IV. Thomas Crawley, b. King's Walden; c. m. 28-VI-1593, con Sarah Bashope.

Falleció XI-1647.

V. Robert Crawley; c. m. Londres, XII-1629, con Elizabeth Shipton.

VI. Thomas Crawley, b. Londres; c. m. allí, 1667, con Mary Bonnell.

Falleció III-1714.

VII. Thomas Boevey, b. Londres; c. m. 2-II-1701, con Susannah Lloyd.

Falleció 1741.

VIII. Thomas Crawley Boevey, b. Gloucester, 11-IX-1709; c. m. 14-V-1743, con Susannah Lloyd.

(1) Libro de instrumentos comprobatorios de la genealogía de Eugenio Cortés, autorizados por Ignacio de Aillón, escribano, Lima, 6-IX-1806 (B. N. S., A. V. M. vol. 7).

(2) R. D. C. B.—Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 31-V-1777 (Lavalley).

Falleció 1769.

IX. Thomas Crawley Boevey, b. 14-II-1745; II Baronet de Crawley Boevey; c. m. 20-II-1769, con Ann Savage.

Falleció 11-VIII-1818.

X. Thomas Crawley Boevey, b. 28-XI-1769; III Baronet de Crawley Boevey; c. m. 28-X-1807, con Albinia Hyde Page.

Falleció 10-I-1847.

XI. Martín Hyde, b. 25-V-1812; IV Baronet de Crawley Boevey; c. m. 9-VII-1836, con Elizabeth Dauberry.

XII. Charles Crawley Boevey, (séptimo entre los hermanos) b. 24-XI-1846; c. m. ciudad de Arequipa, Perú, 2-IX-1871, con María Francisca de Marga (1) c. s. en Chile.

ARMAS: Erminois la faja de azur, cargada de una aspa y 2 cruces crucetadas de oro, acompañada de 3 grullas de propio, 2 en jefe y una en punta; gefe de armiños, la banda de gules cargada de 3 gotas de oro y acompañada de 2 martinetes de sable, que es de Crawley Boevey. Cresta: el monte de sínople y sobre él la grulla de pico de oro, sosteniendo con una pata un aspa de oro. Escudo N.º 52.

Cruz

I. Licenciado Pedro de la Cruz y Leonarda Rodríguez, vecinos de la Villa de Tabernas, obispado de Almería.

II. Diego de la Cruz, b. Tabernas; c. m. allí, 3-XI-1704, con María, hija de Alfonso de Contreras y Cecilia de la Cruz.

Falleció b. d. t. otorgada, Taberna 1.º-XII-1747.

Hijos: 1, Pablo; 2, Diego; 3, Luisa; 4, Teresa, mujer de Diego González López, c. s.

III. Pablo de la Cruz, b. Tabernas, 27-III-1714; soldado de las campañas de Lombardía y Portugal, asistente a la toma de Mirandola; venido a Chile en la armada de José Pizarro, 1740; Comandante de la plaza de Valdivia, 1770-71, y de las milicias de Concepción; c. m. 1776, plaza de Valdivia, con Antonia, hija de Esteban Bahamonde de Goyeneche y de María de Lope (2).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Prieto, Pinto, del Río.

(1) Burke's Peerage & Baronetage.—1914. (Boevey).

(2) Documentos autorizados (A. M. C. R.)

De la Cuadra

I. Juan de la Cuadra, b. San Julián de Músquez, valle de Somorrostro, encartaciones de Vizcaya, Regidor por el estado noble del Consejo de San Román de Cervera, 1638; c. m. allí, 5-XII-1607, con Magdalena del Llano, fallecida, b. d. t. 3-IX-1655.

Hijos: 1, Francisco; 2, Juan.

II. Francisco de la Cuadra, b. San Julián, 19-X-1611; Regidor, 1647-53; c. m. allí, 8-IV-1638, con Isabel, b. San Julián, 16-XI-1620, y fallecida, b. d. t. otorgada, 27-X-1679, hija de Santiago de Medrano e Isabel de Foncerrada, casados, San Julián, 29-X-1612. Hijos:

1) Simón, b. San Julián, 27-IV-1639, Alcalde, 1693-95-99; c. m. allí, 17-VIII-1676, con María, b. San Julián, 27-IV-1661, hija de Juan, b. en Sopuerta y Alcalde de los cuatros consejos de Somorrostro, y Catalina, casados, 14-IV-1659; n. p. de Andrés y Catalina, casados, 10-II-1627; n. m. de Juan de Sobrano y Mariana del Río; b. p. p. de Andrés de Llarena y María Díez de Santelices; b. p. m. de Juan Salazar y María Santos de Retes. Falleció, b. d. t. ante José de los Llanos, San Julián, 7-VIII-1705. Hijos: Catalina, María, Ana, Isabel, Sebastián, Agustín, Nicolás, Bartolomé, Francisca, y un póstumo (1).

2) Francisco, b. San Julián, 11-II-1646, Alcalde, 1715-25; síndico, 1719; c. m. allí, 30-XI-1672, con María, b. San Julián, 30-III-1659, hija de Juan de Archiga y María, casados, 29-VI-1656; n. m. de Pedro de la Bodega y María Yáñez del Puerto, b. San Julian, 6-XII-1639, con larga ilustre descendencia en España (2).

3) Isabel, mujer de Pedro de la Bodega Salazar, con sucesión distinguida en el Perú, Argentina y Chile, por el matrimonio de su hija Isabel, b. San Julian, con Pedro de Lavalle, b. Somorrostro (hijo de Martín y Antonia, b. en Somorrostro; n. p. de Martín de Lavalle y Juana de las Llamas, vecinos de San Julián; n. m. de Juan de San Martín y María Llovera de la Cuadra), quienes procrearon a Simón de Lavalle, casado en Trujillo, Perú, con María del Carmen, b. allí, hija de Fernando Cortés y Catalina Cartavio, (V. Cortés). De este matrimonio nacieron: a) José Antonio Lavalle, Caballero de la Orden de Santiago, 1777; I Conde de Premio Real, casado con Mariana Zugasti, tronco de la familia peruana de este apellido;

(1) Pruebas de Sebastián de la Cuadra Llarena y Simón Julián de la Cuadra Mollinedo, Caballeros del hábito de Santiago, Ministro de Estado y Marqués de Villafías (A. O. M. M.).

(2) Pruebas de don Nicolás de la Cuadra y Achiga, Ministro de Estado de Felipe V (A. O. M. M.).

δ. Manuel Lavalle, casado en Buenos Aires con Manuela González Ros, progenitores de la rama argentina, con vinculaciones en Chile.

II.^a. Juan de la Cuadra del Llano, b. y casado en San Julián de Músquez.

III. Bernardo de la Cuadra, b. San Julián; c. m. villa de Portugaleta con Teresa de Manzanal, allí nacida.

IV. Antonio de la Cuadra Manzanal, b. Portugaleta; venido a América, 1701; c. c. m. ante Juan de Borda, Santiago de Chile, 17-XII-1732, y c. m. parroquia Santa Ana, 24-X-1732, con Francisca, b. Santiago, parroquia del Sagrario, Octubre de 1715, hija de Martín de Echavarría y Rosa del Portillo (V. Echavarría).

Falleció en España, 4-VIII-1740, b. d. t. ante Matías del Villar, Portugaleta, 19-VII-1740, nombrando como albaceas a don Dionisio de Molli-
nedeo y a su primo don Agustín de la Cuadra, y dejando tres hijos en Chile.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Baeza, Bruce, Bunster, Calvo, Moreno, Ortiz de Montellano, Respaldiza.

ARMAS: Plata las tres bandas de azul, partido de oro, la cruz floreteada de gules: bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es de La Cuadra. Escudo N.º 53.

ARMAS DE ALIANZAS: Lavalle: oro, dos leones rampantes afrontados, acompañados de 5 estrellas de gules; jefe de oro media águila explyada de sable. Bodega: gules, castillo de plata, partido de oro, las 3 bandas de gules, bordura general de plata, cargada de 8 aspas de azul (1).

De la Cuadra

I. Pedro de la Cuadra y María Migueles de los Vados, su mujer, vecinos del lugar de San Julián de Músquez, valle de Somorrostro.

II. Francisco de la Cuadra, b. San Julián de Músquez; c. m. allí, 4-V-1642, con Magdalena, hija de Pedro de la Bárcena y María de Lugando.

III. Juan de la Cuadra, b. San Julián de Músquez, 30-XI-1642; Regidor del lugar de Pobeña, 1679; c. m. 20-V-1672, con Margarita, b. 6-III-1646, fallecida, b. d. t. ante de José de los Llanos, 10-I-1711, hija de Juan de la Peña Blanca y Francisca de Pobeña.

Hijos: 1, Juan; 2, Diego.

IV. Diego de la Cuadra, b. San Julián de Músquez, 19-XII-1677; Regidor de Pobeña, 1710; c. m. San Julián, con María, b. allí, 2-I-1686, hija

(1) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 31-V-1777, a favor de José Antonio de Lavalle. (A. M. C. R.).

de Antonio, b. San Julián, 20-V-1667, y Coluna, b. allí, 19-IV-1659, casados, 12-II-1679; n. p. de Antonio y María, casados, San Julián, 18-IV-1665; n. m. de Francisco del Villar y María de Ramos Hernández, casados, San Julián, 12-VIII-1640; b. p. p. de Antonio de Llano e Inés de Ballivián; b. p. m. de Juan de Lezama y María Sáenz de Músqez.

Falleció, b. d. t. ante Juan de Manzanal, San Julián, 26-XII-1732.

Hijos: 1, Juan; 2, Manuel; 3, Antonio, b. San Julián, 3-V-1721; Caballero de la Orden de Santiago, 1754; 4, Margarita (1).

V. Juan de la Cuadra, b. Pobeña, 1712, venido a América, 1734.

Falleció, soltero, b. d. t. ante Juan Clemente de Morales, Valparaíso, 21-VI-1766. Nombra a sus primos Tomás y Juan Manuel de la Cuadra, residentes en el Perú, y deja por herederos a los referidos sus hermanos y por albacea a Francisca de Echavarría, viuda de su deudo, Antonio de la Cuadra Manzanal, establecido en Santiago de Chile.

Dávila Coello

XVII. Don Gonzalo Dávila Coello, b. Avila (descendiente directo de Blasco Jiménez, I Señor de Navalmorcuende por privilegio otorgado en Burgos en 8-VI-1277); XVI Señor de los estados de Navalmorcuende, Cardiel, Montalvo, Hito y Villar de Cañas, Caballero de la Orden de Santiago; c. m. con María, hija de Antonio de Castilla y de María Enríquez Dávila.

Falleció 1641.

XVIII. Diego Dávila Coello, b. Avila, I Marqués de Navalmorcuende, por R. C. 27-II-1641; Caballero de la Orden de Santiago; XVII Señor de los estados de Navalmorcuende, Bodón, Montalvo, Hito y Villar de Cañas; Gobernador de la plaza del Callao, 1666; Gobernador y Capitán General de Chile, 1668-70; c. m. con María de Villena, hija del Marqués de Villaseca.

Hijo no legítimo (habido en María, hija de Raimundo González y Jerónima de Córdoba): Diego Dávila Coello, soldado de las guerras de Flandes; c. m. con Beatriz, hija de Felipe, Barón de Herzell, y de Bárbara Mas.

Hijo: Juan Dávila Herzell, b. Madrid, Caballero de la Orden de Santiago, 1718; Gobernador de la provincia de Chiloé, Chile, 1719.

ARMAS: Oro los 13 tortillos de azur, bordura de plata cargada de 5 escusones de azur con 5 bezantes de plata en sotuer, que es de Dávila (2). Escudo N.º 54.

(1) Pruebas de Antonio de la Cuadra Llano, Caballero de Santiago, (A. O. M. M.).

(2) Rivarola y Pineda. *Monarquía Española*, T. II, p. 181.

Domeyko

I. Hipólito Domeyko, Juez de Paz del distrito de Novegraden, provincia de Nissik, Polonia, (descendiente de la casa de Danzel, agraciada con escudo de armas por el Rey Ladislao, 1498); c. m. Carolina Ancuba, fallecida 1831.

Falleció 1810.

Hijos: 1, Adán; 2, Ignacio; 3, Casimiro.

II. Ignacio Domeyko, b. Lituania, Polonia 31-VII-1802, Licenciado de la Universidad de Viena; Graduado en la de Minas de París, 1837; venido a Chile 1838; Profesor del Instituto Nacional; Miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, 1843; y Rector de la Universidad de Chile, 1877-82; c. m. Santiago, con Enriqueta, hija de Juan de la Cruz Sotomayor y de Gertrudis Guzmán Avaria.

Falleció en Santiago 23-I-1889, dejando descendencia.

ARMAS: Sínople el escudo de plata, banda de gules cargada con 2 hojas de vid de sínople perfiladas de oro (1).

Echaurren

I. Antonio de Echaurren, b. lugar de Llorente, Merindad de Losa, Castilla la Vieja, y Magdalena de Durana, su mujer, b. Maroño.

II. Prudencio Antonio de Echáurren, b. San Llorente; Regidor, 1717; c. m. 18-IV-1712, con María Andrés, b. San Llorente, hija de Diego de la Torre y de Casilda de Varo.

III. José Antonio de Echaurren, b. San Llorente, 14-III-1714; Regidor 1728; c. m. allí, 10-VII-1743, con María, hija de Gabriel Ruiz de la Viñuela y de Angela de la Cámara, vecinos de Castresana.

IV. Gregorio Dimas de Echaurren, b. San Llorente, 29-IV-1744 (2); Teniente Receptor del Santo Oficio de Santiago de Chile, 1772; Teniente de milicias del batallón de nobles, 1778; Corregidor de Coquimbo, 1781, de Colchagua, 1790; Contador de las Reales Cajas de Cochabamba, 1803; y Teniente Coronel de ejército retirado; c. m. Catedral de Santiago, 7-IV-1772, con María Rosa. b. Santiago, hija de Juan de Dios, b. Santiago, fa-

(1) Certificado expedido por León Onztorp, Gobernador mariscal, Minsk, 18-III-1823. (Pertenece a D. Hernan Domeyko).

(2) I. N. ante José Mardones, Escribano, San Llorente, 3-VII-1772, rendida a nombre de Gregorio Dimas de Echaurren, en virtud de la cual fué amparado en su calidad por la Real Audiencia de Santiago, 20-VII-1773. (A. M. S., Reales Provisiones).

llecido b. d. t. ante Luis Luque, Santiago, 31-VIII-1780, y de Rosa, b. Santiago, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante José de Morales, Santiago, 21-I-1732; n. p. de Sebastián, b. villa Aspeitia, Guipúzcoa, fallecido b. d. t. ante Domingo de Oteiza, Santiago, 22-XI-1706, y de Ana, b. Santiago; n. m. de Manuel, b. Castro Urdiales, fallecido b. d. t. ante José de Morales, Santiago 26-X-1735, y de María Antonia, b. Santiago; b. p. m. de Juan Romero Moreno y de Mariana de Escobar Villarroel y Aguayo, originarios de Santiago; b. m. p. de Francisco del Manzanal y Cardón y de Francisca Gavina de Villegas; b. m. m. de Francisca García de Sobarzo y de Josefa de Cámos y Escobar. (V. Sobarzo).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Errázuriz, García Huidobro, Lazcano.

Echavarria

I. Domingo de Echavarría, b. villa de Ondarroa, descendiente de la casa de su nombre, situada en la Anteiglesia de San Pedro de Berriatría; y María de Ayardía, su mujer.

II. Pedro de Echavarría, b. Ondarroa, 6-VI-1597; c. m. allí, 24-I-1628 con María, b. Iziar, 2-X-1607, hija de Miguel de Zarazúa y de María de Astigarribia.

III. Domingo de Echavarría, b. Ondarroa, 28-XII-1637; c. m. allí, 15-III-1676 con Micaela, b. Ondarroa, 5-IX-1653, hija de Domingo, b. 7-III-1624; y de María, b. Ondarroa, 16-III-1622; n. p. de Domingo de Aguirre y Micaela de Burgaña; n. m. de Bartolomé de Gorozica y María de Arriola.

IV. Martín de Echavarría, b. Ondarroa, 7-VIII-1679; c. m. con Rosa, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 4-III-1747, hija de José del Portillo y de Inés de Olivera (V. Cañas).

Falleció b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 20-I-1752, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Zañartu, Cuadra.

ARMAS: sínople, la casa fuerte de oro, con 5 torreones, aclarada de gules y 2 lebreles de plata, manchados, de sable, afrontados y atados a la puerta con traillas de oro; bordura de plata dentada, que es de Echavarría. Escudo N.º 56.

ARMAS DE ALIANZAS: Aguirre: plata el árbol y un lobo de propio andante, atravesado al tronco, cortado de sínople, castillo de plata; bordura general de gules, cargada de 8 aspas de oro. Sarazúa: cuartelado: 1.º y 4.º gules, torre de plata, aclarada de azul; 2.º, 3.º oro, 3 fajas de azul; bordura general de sínople, cargada de 8 estrellas de oro. Gorozica: oro el árbol y 2 lobos de propio andantes, atravesados, uno delante y otro detrás

del tronco; bordura de plata fileteada de gules, cargada de 10 aspas de gules (1).

Echazarreta

I. Juan de Echazarreta, descendiente de la casa solariega de su apellido, situada en la villa de Aspeitia; c. m. allí, parroquia de San Sebastián 23-VIII-1648 con María Andrés de Odriosola.

II. Martín de Echazarreta, b. Aspeitia, Iglesia Mayor, 7-I-1658; c. m. Aspeitia, 20-X-1686 con María de Berroeta, b. Zumárraga, 17-V-1660, hija de Bernardo de Berroeta Landaburu y de María Pérez de Salamendi Sagastizábal.

III. Bernardo de Echazarreta, b. Aspeitia, 23-I-1690; c. m. Aspeitia, 20-XII-1716 con Ana María, b. Urreitilla, 18-V-1699, hija de Pedro de Eyzaguirre y de Magdalena de Roteta, señores de la casa de Eyzaguirre.

IV. Pedro Antonio de Echazarreta, b. Aspeitia, 30-I-1727; c. m. Esinaga, 27-X-1748 con Catalina, b. allí; hija de Domingo, b. allí, 30-VIII-1681; y de María Ignacia, b. Esinaga, 23-I-1681; n. p. de Gabriel de Osinalde y de María Ignacia de Eyzaguirre; n. m. de Martín de Aramburo y de María de Arcelus.

Hijos: 1, Pedro Miguel de Echazarreta, b. Aspeitia, 20-XI-1751; 2, Francisco Ignacio.

V. Francisco Ignacio de Echazarreta, b. Aspeitia, 26-VII-1774 (2); c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 31-V-1796 con Ana Josefa, b. Santiago; hija de Bernardo de Irigoyen y de Manuela de Zañartu (V. Irigóyen).

Falleció dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Kirck, Swinburn.

Echenique

I. Juanes de Echenique Iribarren, señor de la casa de Latadía, situada en el barrio de Ordoqui, lugar del Arizcún, Navarra, (de sillería de piedra, con entierro y asiento en la iglesia parroquial, y un molino dependiente de

(1) R. D. C. B.—Juan Alfonso Guerra Sandoval, Madrid, 12-XII-1731 a favor de Martín de Echavarría (perteneció a Doña Lucía Larraín Zañartu).

(2) I. N. ante las justicias de la villa de Zumárraga, con citación del Procurador, rendida por Pedro de Echazarreta y aprobada en junta general de la Provincia, 11-VII-1775 (perteneció a Don Francisco Echazarreta).

ella); c. c. m. ante Jerónimo de Asís, Arizcún, 12-I-1669, y c. m. 13-II-1669, con María, señora de Latadia, hija de Martín de Latadia y de Catalina de Salaverría, señores de Latadia (1).

Falleció b. d. t. ante Juan de Echevers, casa de Latadia, 13-VIII-1703.

Hijos: 1, Pedro; 2, Juan; 3, Miguel; 4, José.

II. Juan de Echenique, b. Arizcún, 19-VII-1671, señor de la casa de Latadia; c. c. m. ante Miguel de Asco, Arizcún, 16-I-1689, y c. m. 5-II-1689, con María, b. Arizcún, 2-VIII-1665, hija de Juan de Echevers y de María de Enecorena (V. Echevers).

III. Antonio de Echenique, b. Arizcún, 17-II-1692; c. m. lugar de Errazu, Navarra, 19-VIII-1715, con Graciana, b. Errazu, 6-III-1687, hija de Pedro, b. Errazu, 29-I-1655, señor de la casa de Aguerrea, y de María, b. Errazu, 8-XI-1644, casados Errazu, 30-V-1676, previas capitulaciones ante Juan de Echevers, 11-V-1676; n. p. de Juan, b. Errazu, señor de Aguerrea (amparado en su calidad junto con sus hermanos Lorenzo, Juan y Pedro por E. N. Cancillería de Pamplona, 20-XII-1652 y 28-V-1657), fallecido b. d. t. ante Miguel de Asco, Errazu, 12-VII-1697, y de Estefanía de Aguirre, casados Errazu, 8-XII-1641; n. m. de Juanes de Larralde y Catalina de Landaverea, señores de Landaverea, casados Errazu, 19-X-1643; b. p. p. de Martín de Echenique (hijo de Miguel de Errazu y de María de Echenique, señores de la casa de Echeniquea), b. Errazu, señor de la casa de Unandegüa, y de María de Aguirre (hija de Pedro de Aguirre y de María de Bustinaga, señores de Unandegüa).

IV. Pedro Gregorio de Echenique, b. Arizcún, 3-VII-1718 (2); Alférez de Dragones del regimiento de Almansa, plaza de Ceuta, 1734; de la de Orán, 1737; Teniente de Dragones del regimiento de Cuba, 1745; Capitán, 1750; Corregidor de Huaunuco, Perú, 1751; Capitán del Regimiento de Dragones de la ciudad de Santiago de Chile, 1758; Comandante de artillería, 1762; Caballero de la Orden de Santiago, 1764; Teniente General de la caballería de Chile, 1765; Gobernador de las armas del Reino, 1770-74; Gobernador de la plaza de Valdivia, 1777; Coronel de caballería de las milicias de Santiago, 1778; c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 16-XII-1751, con María Mercedes, b. Santiago, hija de Pedro Lecaros Berroeta y de Micaela de Lecaros (V. Lecaros); c. m. en segundas nupcias

(1) Pruebas de Pedro Gregorio de Echenique, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.

(2) I. N. ante Pedro José de Echenique, Teniente Alcalde, y Pedro José de Echenique, Escribano, con citación del Patrimonial del Reino, Arizcún, 5-IX-1761, rendida por Pedro Gregorio de Echenique. (A. E. V. T.).

Santiago, 18-IX-1761, con Narcisa de Salazar, viuda de José de Andía y Salazar (V. Andía, casa de Villahermosa).

Falleció b. d. t. ante José Antonio Gómez de Silva, Santiago, 23-IX-1772, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Corail, Mate de Luna, Mujica.

ARMAS: jaqueles de plata y sable, que es de Echenique de Latadia. Escudo N.º 57.

ARMAS DE ALIANZA: Errazu: jaqueles de plata y sable, cortado de gules, el chevrón de oro acompañado de 3 panelas de oro. Echenique de Echeniquea: jaqueles de plata y sable, cortado de oro, la faja de sínople. Aguirre: jaqueles de plata y sable cortado de plata, el chevrón de gules acompañado de 3 panelas de gules (1).

Echevers

I. Juan de Echevers, señor de la casa de Echeverzea, barrio de Ordoqui, lugar de Arizcún, valle de Baztán, Navarra; c. m. allí, 1.º-VIII-1666 con María de Encorena Barrenechea.

Hijos: 1, Juan Tomás; 2, María, mujer de Juan de Echenique (V. Echenique).

II. Juan Tomás de Echevers, b. Arizcún, 6-III-1680; c. m. allí, 13-VI-1706 con María Lucía, b. Villa de Maya, 25-II-1681, hija de Norberto Borda y Marijuana de Aldecoa y Datue, señores de Arrachea.

Hijos: 1, Francisco; 2, Juan Tomás.

III. Francisco de Echevers, b. Arizcún, 11-III-1712; c. m. allí, 30-VIII-1734 con Ana Francisca, b. Arizcún, 8-X-1711, hija de Bartolomé, b. Elizondo, 10-III-1686, y de María Josefa, b. Arizcún, 4-V-1679, casados allí, 18-VIII-1704; n. p. José de Arratea y María de Echenique; n. m. Ignacio de Encorena y Marijuana de Echevers, señores de Encorena en Arizcún.

Hijos: 1, Juan Tomás; 2, Juan Antonio, b. Arizcún, 20-X-1750; 3, Nicolás, b. Arizcún.

IV. Juan Tomás de Echevers, b. Arizcún, 18-XI-1737 (2); Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Lima, 1770; Contador Mayor del Reino de Chile, 1776; jubilado de su cargo por el Rey, 1788; c. m. Catedral de

(1) R. D. C. B.—Bernardo Fonseca, Madrid, 24-I-1659. (A. E. V. T.).

(2) I. N. rendida por don Juan Tomás y sus hermanos, aprobada por Pedro José de Echenique, Teniente en Alcalde del Valle de Baztán, Elizondo, 30-I-1762, autorizada de Martín de Echenique, Escribano.

Buenos Aires, 29-VII-1766 con Ana María, b. allí, 3-I-1735, hija de Juan Bautista de Herrera y de Inés de Quijano Castro (V. Herrera).

Falleció en Valparaíso, b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago, 1790, c. s.

III^a Juan Tomás de Echevers, b. Arizcún, 27-VII-1722; c. m. allí, 30-IX-1743 con María Antonia, b. 23-II-1716, hija de Juan Martín, b. 5-I-1674 y de María, b. 30-IV-1674, casados 14-II-1700; n. p. de Martín de Gamis y María de Borda, señores de Gamicea; n. m. Ignacio de Enecorena y Marijuana de Echevers, señores de Enecorena.

Falleció 11-IX-1803.

Hijos: 1, Juan Alejandro, vecino de Arizcún, fallecido allí, 21-XI-1799, con sucesión; 2, Juan Ramón, b. Arizcún, 31-VIII-1747, cura de esa parroquia, 1790; 3, María Josefa, mujer de Andrés de Larregui, señor de Garaycoechea; y 4, Pedro Javier.

IV Pedro Javier de Echevers, b. Arizcún, 31-III-1749; Teniente del Regimiento de Cazadores de Santiago de Chile, 1791; Capitán de infantería del presidio de Valdivia, 1798; retirado del servicio con el grado de Capitán de Milicias, 1807 (1); c. m. Santiago, con Josefa, b. Santiago, hija de don Ramón de Santelices y Silva y de doña Carmen de Agüero y Fuentes.

Elosu

I. Santos de Elosu, y Catalina de Isaguirre, su mujer, señores de la Casa de Elosu, sita en la jurisdicción de la Villa de Aspeitia, Guipúzcoa.

II. Pedro de Elosu, señor de Elosu, b. Aspeitia; c. m. allí con María de Mendizábal, descendiente del solar de este nombre.

III. Domingo de Elosu, b. Aspeitia; Tesorero de la Real Hacienda de Concepción; Secretario del Gobernador Oñez de Loyola; c. m. Santiago, con Isabel de Carvajal, hija de Andrés Hernández, venido a Chile, 1555 con Pedro de Malta, y de Magdalena de la Serna.

Falleció c. s. en Chile (2).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Flores de Valdés, González.

(1) I. N. rendida por Alejandro de Echevers y sus hermanos y aprobada por Juan de Iturralde, Alcalde de Bastán, en Elizondo, 29-I-1779, autorizada por Pedro José de Echenique, Escribano (A. M. C. R.).

(2) I. N. aprobada por Franciso de Villa Real, Alcalde Mayor, y ante Pedro de Goyas, Escribano, Aspeitia, 7-XI-1566, rendida por Domingo de Elosu. (B. N. S., A. R. A. Vol. 2,266).

Encalada

I. Diego Moreno Calvo, b. lugar de Villapalma, Sevilla; c. m. Beatriz de Medina, b. lugar de Almonte.

Hijos: 1, Manuel; 2, Francisco.

II. Manuel Calvo Domonte, b. Villapalma; Alcalde a la Hermandad y Gobernador; c. m. Villalba de Alcor, 19-IV-1610 con Petronila de Encalada, b. Villalba, hija de Alonso Arias, b. Villalba, y de Isabel de Encalada.

Falleció b. d. t. ante Cristóbal Sánchez, escribano, Villalba, 6-VIII-1619.

Hijos: 1, Alonso; 2, Diego; 3, Beatriz; 4, Isabel; 5, María, monjas las tres de San Juan Bautista, Villalba.

III. Diego Calvo de Encalada, b. Villalba, 8-IV-1616; Alcalde de la Hermandad, 1639; Caballero de la Orden de Calatrava, 1664; c. m. Sevilla, 22-IX-1666 con Lorenza, b. allí, 26-XI-1650; hija de Francisco, Caballero de la Orden de Alcántara, 1659, 24, de Sevilla, y de Isabel de los Cameros, casados Sevilla, 26-IV-1641; n. p. de Juan de Orozco 24, de Sevilla y de Juliana de Ayala; n. m. de Cristóbal Clavijo y Francisca de Quero.

Falleció b. d. t. ante Juan Monje de Mendoza, Villalba, 29-VI-1684.

Hijos: 1, Pedro; 2, Diego; 3, Francisco; 4, Petronila; 5, Isabel; 6, María.

IV. Diego Calvo de Encalada, b. Sevilla, 30-VIII-1673 (1); Capitán del fuerte de Yumbel, Chile; Comisario General de la caballería, 1698; Alcalde ordinario de Santiago, 1706; Corregidor del Partido de Colchagua, 1717-1722; Caballero de la Orden de Santiago, 1726; I Marqués de Villapalma de Encalada por R. C., 10-VIII-1728; Corregidor de Huamalíes y Conchucos, Perú, 1732; c. m. Santiago de Chile, 21-IV-1700 con Catalina, b. Santiago, 16-I-1685, fallecida b. d. t. ante Santiago Santibáñez, Santiago, 17-III-1757, hija de Juan, b. Santiago, 21-VII-1645, y de Melchora, b. Santiago, 10-VII-1651, casados 20-IX-1677; n. p. de Antonio y de María Cajal; n. m. de Juan y Catalina Flores de León y Molina (V. Flores de León); b. p. p. de Antonio Chacón y Morales, Regidor de La Serena, 1603 (hijo de Antonio, b. España, 1527, venido a Chile, 1557 con Mendoza, Regidor de la ciudad de Mendoza, 1566, Alcalde, 1569, Corregidor, 1574, y de Luisa de Morales), y de Constanza de Quiroga (V. Quiroga); b. p. m. de Juan Cajal,

(1) Pruebas de Diego Calvo de Encalada, Caballero de Calatrava; Diego Calvo de Encalada y Orozco, Caballero de Santiago; Manuel Antonio de Encalada Chacón, y José Manuel de Encalada Recabarren, de la de Santiago (A. O. M. M.).

Alguacil Mayor de Santiago (hijo de Juan Cajal, Oidor de la Real Audiencia (V. Cajal), y de Magdalena del Campo Lantadilla, (hija de Alonso del Campo Lantadilla (V. Campo); b. m. p. de Rodrigo de Carvajal y Mendoza, b. Ubeda, Oidor de la Real Audiencia de Chile, 1623, fallecido b. d. t. ante Diego Rutal, Santiago, 27-XII-1631, y de Beatriz de Armenteros, b. Sevilla.

Falleció en un naufragio frente a la isla de la Gorgona, 1735, dejando larga descendencia en Chile y Perú, cuyo pariente mayor goza en España del título de Marqués de Villapalma de Encalada.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Blanco, Fontecilla, Morales, Gorbea, Marquez de la Plata, Arlegui.

ARMAS: Cuartelado: 1.º oro, castillo de propio; 2.º azul, las 3 calderas de oro; 3.º plata, el árbol; 4.º oro el león, rampante de gules (1). Escudo N.º 58.

Erazo

I. Juan de Erazo, señor del Palacio de Cabo de Armería de Erazo, situado en el valle de Imoz.

Falleció b. d. t. ante Juan de Arana, 10-VII-1604. En Catalina de Barreneche tuvo a

II. Juanes de Erazo, c. m. villa de Aranzuri con Antonia, b. allí, hija de Juan de Sagues y María Martín de Arlegui, señores de Sagues.

III. Pedro de Erazo, b. Aranzuri; c. m. Senoseain, 16-I-1667 con Teresa, b. allí, 7-II-1646, hija de Martín de Sarasa y de María de Aracochea, naturales del lugar de Asteta, y en segundas nupcias con Juana María de Amunárriz.

Falleció b. d. t. ante José de Azcárate, Aranzuri, 24-IX-1695.

Hijos: 1, Juan Miguel, c. m. con María Josefa García de Aranzuri, quien ganó E. N. Cancillería de Pamplona, 9-XI-1715; 2, Martín José, residente en América; 3, Pedro Martín; 4, Cristóbal, todos del primer matrimonio.

IV. Pedro Martín de Erazo, b. Pamplona, parroquia de San Lorenzo, 25-VI-1680 (2); Comisario General de la caballería del Reino de Chile, 1712; Corregidor de La Serena, 1721; c. m. Catedral de Santiago, 18-X-1713 con Gregoria, b. allí, 25-V-1698; hija de Pedro José de Leiva y de Josefa de Castro (V. Leiva).

(1) Retrato auténtico de Diego Calvo de Encalada (de propiedad de Don Emilio Carrasco, París).

(2) E. N. Cancillería de Pamplona, 2-IX-1774, a favor de José Ignacio Campino y Erazo (A. M. C. R.).

Falleció b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 23-V-1730, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Campino.

ARMAS: Plata 2 lobos, pasantes de sable, puestos 1-1, que es de Erazo. Escudo N.º 59.

Errázuriz

I. Pedro de Errázuriz Echenique y Magdalena de Vergara, de la casa de Magdalena, su mujer, vecinos de la villa de Aranaz, Navarra.

II. Lorenzo de Errázuriz, b. Aranaz, 29-V-1683; Alcalde, 1755; c. m. con Micaela, probablemente (1) hija de Bartolomé de Larraín y de María de Echeverría (V. Larraín).

III. Francisco Javier de Errázuriz, b. Aranaz, 3-II-1711; Alcalde de Santiago de Chile, 1756; c. m. Santiago con María del Loreto, b. Santiago, parroquia del Sagrario, 27-I-1728, fallecida b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 14-VII-1761, hija de Francisco de Madariaga y de Micaela de Jáuregui Lecuna (V. Madariaga).

Falleció IX-1767 b. d. t. ante Santiago Santibáñez, Santiago, 7-XI-1738, dejando ilustre descendencia.

ARMAS: plata el árbol y 2 leones, de propio echados sobre la copa, y al tronco lobo, pasante de sable (2). Escudo N.º 60.

Escobar

I. Cristóbal Martín de Escobar, vecino del puerto de Santa María; venido a Indias, 1531, y a Chile en la expedición de Alonso de Monroy, 1543; vecino feudatario de Santiago; Alcalde ordinario, 1544; c. m. con Catalina Martín.

Falleció en Santiago, 1545.

II. Alonso de Escobar Villarroel, b. puerto de Santa María, 1504; ve-

(1) Juan Bautista de Irisarri, beneficiado de Aranaz, dice a José Antonio de Errázuriz Madariaga, por carta fechada Aranaz, 8-VI-1787, que son parientes en 4.º grado, como que sus abuelos maternos respectivos, Francisco de Larraín y Micaela de Larraín eran primos hermanos. Dice, además, el beneficiado, que su madre fué hermana de Martín José de Larraín y Vicuña.

(2) Escudo del retrato auténtico de Carmen de Errázuriz, mujer de Manuel Luis de Zañartu. (Monasterio del Carmen de San Rafael).

nido a Chile con su padre, 1543; Regidor del Cabildo de Santiago, 1549, 51, 56, 57, 63; Alcalde, 1552, 55; c. m. con Beatriz de Balcázar, b. Palma, Canarias; hija de Jordán de Seixas y de Marina Ruíz de Estrada.

Falleció Santiago, IV-1574, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Agurto, Alaisa, Arriola, Cisternas, Córdova, Cuevas, Fuentes, Fuenzalida, Gago de Figueroa, Niza, Ossandón, Quiroga, Sáez Galiano, Troncoso, Uriona, Vega, Zárate.

ARMAS: oro las 3 escobas de sínople, atadas de gules, puestas 2-1, que es de Escobar (1). Escudo N.º 61.

Escobar

I. Diego de Minaya Pacheco y Doña Mencía López de Escobar, su mujer, b. Ciudad Rodrigo, hermana del Licenciado Escobar el viejo, Oidor del Consejo del Duque de Alba.

Hijos: 1, Martín; 2, Andrés.

II. Andrés de Escobar Amaya, b. ciudad Rodrigo, 1518; venido a Chile en el refuerzo de Alonso de Monroy, 1543; vecino feudatario de la Ciudad Imperial; Procurador, 1554; Regidor, 1567; Corregidor de Valdivia y Villa Rica; c. m. con María, hija de Pedro de Ibacache, b. Aulestía, en Guipúzcoa, y de María Hurtado, b. Noves, Ocaña, Toledo, casados en Sevilla; n. p. García de Ibacache, señor de esta Casa en Aulestía, y de María Ortiz de Gamboa; n. m. Alonso Beltrán Hurtado y de Mari Sánchez Godínez.

Falleció en Imperial después de 1580, dejando larga descendencia, cuya varonía aun subsiste, y fué sepultado en un túmulo, con sus armas, en la capilla de San Jerónimo del Convento de la Merced, que expresamente hizo construir para entierro de su descendencia (2).

ARMAS: Cuartelado: 1.º plata la escoba de sínople, atada con lazo de gules y en jefe, corona abierta, de oro, que es de Escobar; 2.º oro, cinco calderas de sable con banderas de azur en cada asa, que es de Pacheco; 3.º plata 2 escobas de sínople, atadas con lazo de gules y en jefe, dos coronas abiertas, de oro, que es de Escobar; 4.º plata el árbol y al tronco 2 lobos empinantes, de sable, que es de Minaya; el todo bordura de sínople, cargada de 8 aspas de oro.

(1) R. D. C. B.—Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 30-VI-1770 (Toro Zambrano).

(2) I. N.—Valle de la Ligua, 1616, ante el Teniente Corregidor Juan de Maluenda y el escribano Pedro de Cervantes, rendida por Don Leonardo Cortés Ibacache.

Por timbre la imagen de Nuestra Señora de la Concepción, acompañada a la diestra de la de San Francisco y a la siniestra la de San Jerónimo (1). Escudo N.º 62.

Gutiérrez de Espejo

I. Bartolomé Francisco Gutiérrez del Alamo e Isabel de Espejo, su mujer, vecinos de la ciudad de Córdoba, empadronados entre los hijosdalgo de la Collación de Santa Marina.

II. Juan Gutiérrez de Espejo, b. Córdoba, Oficial del Consejo de Hacienda; Escribano del número de la villa de Madrid, 1622; c. m. villa de Madrid, en la iglesia de Santa Bárbara, parroquia de San Sebastián, 10-II-1614, con Antonia de Trebiño, b. Madrid, con quien vivió en la calle de la Abada, hija de Juan de la Fuente Villalobos y de Antonia de Trebiño. (V. Fuente Villalobos).

Hijos: 1, Antonio; 2, Juan; 3, Simón, soldado de las guerras de Italia y Alemania, Capitán de galeras, Nápoles, 1697; 4, Pedro, vecino de La Habana, Cuba, Sargento Mayor, 1697.

III. Juan Gutiérrez de Espejo, b. Madrid, 1618 (2), venido a Indias con Real Cédula de licencia, Madrid, 6-IV-1640; recomendado al Virrey del Perú, Marqués de Mancera, por Real Cédula, Madrid, 10-V-1640; venido a Chile como soldado piquero de infantería en el refuerzo de gente de guerra que trajo Pedro López Romero, 1641; Capitán de infantería, 1642; Capitán del Castillo de Arauco, 1644; Teniente de veedor del Real ejército, 1645; Tesorero interino de las Reales Cajas de Concepción, 1646; Veedor de la plaza de Valdivia, 1647; *Corregidor y Justicia Mayor de la Ciudad de Concepción*, 1651; Procurador enviado en busca de socorro por el Presidente de Chile ante el Virrey del Perú, Conde de Salvatierra, 1655; vuelto ese año a Chile al mando de un refuerzo de trescientos soldados; Gobernador de Valdivia, 1655-57; Maestre de Campo General del Reino de Chile y Gobernador de sus armas, 1674-77; Procurador del Reino ante el Virrey del Perú, Liñán de Cisneros, para tratar los asuntos relativos a la guerra,

(1) Probanza y filiación, Real Audiencia de Santiago de Chile, 2-X-1615, ganada en contradictorio juicio por D. Pedro de Escobar Ibacache. Este sella con sus armas el testamento que otorgó en Santiago, 16-II-1635.

(2) I. N. ante Francisco de Quiñones, *Corregidor*, y Benito de Morales, Escribano, Madrid, 22-IV-1640, rendida por Juan Gutiérrez de Espejo. (B. N. S., A. R. A., vol. 2,040).

1678 (1); c. m. ciudad de la Concepción con Mayor, b. allí, hija de Alonso de Puga y Novoa, b. Orense, Galicia, 1593, venido a Indias con licencia, 1615, Alférez del ejército del Perú, 1616, Capitán, 1617, venido a Chile con el Gobernador Ulloa y Lemus, 1618, Capitán de infantería de Yumbel, 1619, Capitán de caballos de Arauco, 1620, Tesorero de las Reales Cajas de Concepción, interino, 1624, propietario, 1626, Procurador del Reino ante el Virreinato de Lima, 1630, Alcalde de Concepción, 1650, y de Isabel, b. Santiago, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Diego Rutal, Santiago, 13-IX-1628; n. m. de Alvaro, b. Santiago, Alférez General, 1612, vecino encomendero de esta ciudad, fallecido b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, 8-VIII-1620, y de Isabel, b. Santiago, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Ginés de Toro, Santiago, 20-VIII-1602; b. m. p. de Nicolás de Quiroga y de Ana Farra Berris de Gamboa (V. Quiroga); b. m. m. de Santiago de Azoca y de Juana Rodríguez. (V. Azoca).

Falleció en Concepción 1681, dejando larga descendencia radicada en Chile y en el Perú.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cañas, Gormaz, Haro, León, Lizardi, Pardo, Perochena, Sariego.

ARMAS: gules castillo de plata aclarado de azur acompañado de 7 cabezas de moro; partido de gules la cruz de oro y 3 espejos redondos de plata, uno en jefe y dos en punta, que es de Gutiérrez de Espejo (2). Escudo N.º 63.

González de Estrada

I. Francisco González de Estrada Castañeda y María Seco Rodríguez, su mujer, vecinos de la villa de Celada de Marlantes, Reinosa, montañas de Santander.

II. Juan Francisco González de Estrada, b. Celada de Marlantes; Alcalde ordinario por el estado noble de la villa de Reinosa, 1730; Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Ciudad de Concepción de Chile (3); c. m. Concepción, con Josefa, b. allí, hija de Pedro de los Ojos, b. Madrid, Co-

(1) I. S. ante la Real Audiencia de Santiago, 7-XII-1678, rendida por Juan Gutiérrez de Espejo. (B. N. S., A. C. G., vol. 500).

(2) Antecedentes relativos a los servicios y ascendencia de José Luis de Espejo Pomareda, presentados al Consejo de Indias, Madrid, 16-IV-1791. (A. I. S.).

(3) Pruebas de Agustín Matías de Carvajal y González de Estrada, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.).

misario General de la caballería del Reino de Chile, y de Ana de San Martín y Elguera, b. Concepción; c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aldunate, Benavente, Carvajal de San Carlos, Palma.

Eyzaguirre

I. Juan de Odiaga Eyzaguirre y María de Odiaga, su mujer, vecinos de la Anteglesia de Santa María de Zemein.

II. Pedro López de Eyzaguirre, c. m. con Marina, hija de Juan Pérez de Eyzaguirre y de Magdalena de Trotiaga, vecinos de Zemein.

III. Pedro López de Eyzaguirre, b. Zemein, 26-IV-1627; c. m. con Luisa, b. San Pedro de Berriatía, 3-VIII-1647, hija de Domingo y de Luisa, vecinos de ese lugar; n. p. de Juan Bautista de Arcocha y de María Miguel de Olave; n. m. de Domingo de Icarán y María Isabel de Zubiarte.

IV. Juan Bautista de Eyzaguirre, b. Zemein, 8-IX-1685; c. m. con Magdalena, b. Anteglesia de Echavarría, 29-IV-1689, hija de Vicente, b. Echavarría, 20-I-1647 y de Magdalena, b. Echavarría, 6-IX-1646, casados 24-II-1673; n. p. de Ascencio y de María; n. m. de Pedro y de Juana; b. p. p. de Juan de Escutasolo y de María de Bascarán; b. p. m. de Martín de Azorinzábal y de Domensa de Orandia; b. m. p. de Martín de Gandiaga y de María de Echante; b. m. m. de Pedro de Unamunzaga y de Simona Azorín (1).

V. Domingo de Eyzaguirre, b. Zemein, 10-V-1724, Juez de balanza de la Casa de Moneda de Lima, 1748; Ensayador, 1753; Ensayador Mayor de la de Santiago de Chile, 1772-1795; c. c. m. ante Juan José de Morales, Santiago, V-1766, previo matrimonio contraído 6-IV-1765, con Rosa, b. Concepción, fallecida b. d. t. ante Manuel Solís, Santiago, 1811, hija de Julián, b. Terlanga, Alava, fallecido b. d. t. ante Nicolás de Herrera, Santiago, 11-XI-1772 y de Juana de Alday, (V. Alday); n. p. de Francisco y de Agueda; b. p. p. de Estéban de Arrechavala y de Agueda de Gorbea; b. p. m. de Bernardo de Paul y de Agueda de Perea.

Falleció después de 1800.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cerda, González, García Huidobro-Yávar.

(1) I. N. ante José Ignacio de Arisotegui, Alcalde y Miguel de Lobiano, Escribano, Villa de Marquina, 13-V-1746, rendida a nombre de Domingo de Eyzaguirre. (A. M. C. R.).

Figueroa y Córdoba

I. Alonso de Córdoba y Figueroa, b. Córdoba, Collacion de Santa Marina, nieto de Gómez de Figueroa, Señor de Belmonte, 24 de Córdoba (1).

II. Alonso de Córdoba Figueroa, b. Córdoba; venido a Chile en la expedición de Antonio de Mosquera, llamada de los «mil», 1605; Capitán de Caballería, 1621; Castellano de Arauco; Comisario de la Caballería; Corregidor de Concepción; Maestre de Campo General del Reino, 1642 y Capitán General y Gobernador, 1649-1650; c. m. Ciudad de Concepción, con Antonia, b. Concepción, hija de Francisco Salgado de Rivera, Capitán de infantería en la guerra de Arauco, y de María; n. m. de Juan Gallegos de Rubias, conquistador del Perú y Chile, cautivo de los indígenas en la destrucción de la Ciudad de Imperial, 1600, y de María; b. m. m. de Luis Barba y Acuña, conquistador de Chile, venido con el Gobernador Rodrigo de Quiroga.

Con larga e ilustre descendencia en Santiago y Concepción.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguilar de los Olivos, Flores, Pizarro, Puga, Soto Aguilar, Villalobos, Villalón.

ARMAS: oro las 3 fajas de gules, que es de Córdoba, cortado de oro las 5 hojas de higuera de sínople, puestas en sotuer, que es de Figueroa. Acolado del águila, que es del Señorío de Aguilar (2). Escudo N.º 64.

Flores de Cienfuegos

I. Pedro Flores de Valdés, Regidor perpetuo del Consejo de Somiedo; Señor de la Casa de Flores, castillo de Alba y de los cotos de Pelunes y Bastiesmol, situados en el referido Consejo, lugar de Veigas, Asturias y María de Lorenzana, su mujer, b. Peñalba, Consejo de Santianes de Molenes.

II. Faustino Flores de Valdés, b. San Vicente de Torre de Babia; Regidor perpetuo de Somiedo; empadronado entre los hijosdalgo de la Villa de Grado, 1710, 22; c. m. con Antonia, hija de Juan Flores y de Catalina de Cienfuegos.

III. Pedro Flores de Valdés, b. Veigas, Consejo de Somiedo; empadronado entre los hijosdalgo, 1730, 44; c. m. parroquia de San Andrés de Aguera, Consejo de Miranda, 27-VII-1722 con Rosa, b. allí, 20-IV-1706, hija de Bartolomé, b. parroquia de Aguera, 4-VIII-1666 y de Antonia Ma-

(1) I. N. ante el Licenciado Sánchez, Alcalde Mayor y Luis de Liceras, Escribano, Córdoba, 6-X-1604. (B. N. S., A. C. G. Vol. 684).

(2) Sello de un título otorgado Concepción, 9-IV-1650 (B. N. S., A. J. Vol. 101).

ría, b. Aguerina; n. p. de Alvaro de Cienfuegos y Miranda, b. Aguera y de María Queypo de Villazón, b. Tuña; n. m. de Juan de Villazón, empadronado, Trubia, 1644, 86, 92, y de María de Banzés, b. Riveras.

Hijos: 1, Ramón; 2, Fernando; 3, Pedro; 4, Francisco; 5, Juan.

IV. Pedro Andrés Flores de Cienfuegos (1), b. Grado, parroquia de Santeanes de Molenes, 6-II-1740; Bachiller en Leyes de la Universidad de Oviedo, 1761; Colegial mayor de la de Salamanca, 1767; Corregidor de Paucartambo, Perú; Teniente General del Gobernador de Chile, Muñoz de Guzmán, 1807; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 27-VI-1779 con María Josefa, b. Santiago, hija de Mateo de Toro Zambrano y de Nicolasa Valdés Carrera, Condes de la Conquista; c. m. en segundas nupcias, Santiago, parroquia de San Isidro, 11-XI-1804, con María del Carmen, b. Santiago, 1760, fallecida 18-II-1845, hija de Eusebio y de Josefa; n. p. de José de Morales y Sánchez de Valencia y de Manuela; n. m. de Antonio y de Josefa; b. p. m. de Juan Cano de Echeverría y de Josefa de la Carrera; b. m. p. de José Guerrero Villaseñor y de María de Covarrubias; b. m. m. de Melchor de Carvajal y de María de Acuña.

Falleció b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago, 30-XI-1779, dejando larga descendencia de ambos matrimonios.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Pérez.

ARMAS: Cuartelado: 1.º gules 3 fajas de oro recortadas; 2.º azur las 5^{as} flores de lis de oro en sotuer; 3.º oro castillo de gules; 4.º gules la banda de oro, que es de Flores de Valdés. Escudo N.º 66.

ARMAS DE ALIANZA: Cienfuegos: cuartelado: 1.º oro volcán de propio; 2.º plata el pino y un lebril de propio atado al pie; 3.º azur la banda de oro engolada; 4.º plata castillo de gules.

Flores de León

I. Lope Flores de León, continuo de la Casa Real, y Petronila Ramírez de Peñalosa, vecinos de Madrid.

Hijos: 1, Lope fallecido en Irlanda; 2, Alonso fallecido en acción naval, Flandes; 3, Diego.

II. Diego Flores de León, b. Madrid, 1561, Señor de un vínculo de cuatrocientos ducados, fundado por su tía Mariana Ramírez de Peñalosa, y de un mayorazgo instituido en la Villa de Carabanchel, por su madre;

(1) I. N. ante Tomás Álvarez de Acevedo, Santianes de Molenes, 26-IX-1778, por Pedro Flores de Valdés para ingresar al Colegio de San Pelayo de la Universidad de Salamanca. (Pertenece a Don Carlos Flores Vicuña).

Caballero de la Orden de Santiago; gentil hombre, entretenido de la armada de su deudo Alvaro Flores de Quiñones, 1586; venido a Chile, 1590; maestre de campo, 1605; Comisario General de la caballería; agraciado en premio de sus servicios, con mil quinientos ducados de renta, en las encomiendas vacantes del Perú, 1610; c. m. 1608, con Melchora, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Juan de Agurto, Santiago, 16-IX-1665, hija de Jerónimo de Molina, b. España, 1531, venido a Chile con García de Mendoza, 1557, Corregidor de Santiago, 1588-1602, fallecido b. d. t. otorgada, Santiago, 14-VII-1603, y de Francisca Pajuelo; n. m. de Bartolomé Pardo Parraguez y de María de Torres Zapata.

Falleció b. d. t. ante Diego Rutil, 10-XII-1632, en Concepción, 1.º IX-1637, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Encalada, Blanco.

ARMAS: azur las 5 flores de lis de oro en sotuer, partido de plata el león de plata rampante de sable, que es Flores de León. Divisa: La flor de lis de oro. Tenentes: a la diestra un ángel sobre un mundo teniendo en la mano una vela de navío hinchada y a la siniestra un guerrero soportando sobre su espalda un mundo. Lema, *Soli Deo Honor et Gloria* (1). Escudo N.º 65.

Fuente Villalobos

I. Juan de la Fuente Villalobos, b. Toledo, descendiente de la casa de su apellido de esa ciudad; Alcaide de la Casa de Campo de Don Felipe II Rey de España; c. m. con María, hija de Francisco de Contreras, Alcaide de la Casa de Campo, y en segundas nupcias con Antonia de Trebiño, b. Avila (descendiente de la histórica familia de su apellido de Avila) con quien se avecindó en Madrid, en la calle de los Matadericos, junto a la portería de la Victoria (2).

Hijos: 1, Francisco; 2, Antonia de Trebiño, mujer de Juan Gutiérrez de Espejo (V. Gutiérrez de Espejo).

II. Francisco de la Fuente Villalobos, b. Madrid; soldado del presidio de Lisboa; venido a Chile en la expedición de Antonio de Mosquera, 1605; Proveedor del ejército, 1628; Capitán de guerra de Concepción, 1628; agraciado con R. C. de recomendación, 17-V-1629; Juez Visitador de indígenas, 1631; Protector general de los mismos, 1633; Capitán del tercio de San Felipe de Austria, 1636; Regidor de Concepción, 1637; Alcalde ordinario, 1638; Capitán de caballos de Yumbel, 1638; Veedor General del ejér-

(1) Escudo del retrato de Diego Flores de León. (Pertenece a D. Emilio Carrasco. París).

(2) I. N. rendida por Juan Gutiérrez de Espejo (V. Espejo).

cito de Chile, 1638-55; Gobernador y Presidente del Reino, 20-II-1555, por aclamación unánime del pueblo de Concepción, después de la deposición de Francisco de Acuña y Cabrera; c. m. con María, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 17-II-1663; hija de Mateo Hurtado, b. España, fallecido b. d. t. ante Domingo García Corvalán, Santiago, 21-VIII-1641 y de Ana de Aranda; n. m. de Francisco de Aranda Pineda y de Isabel Hernández.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguirre, Aranibar, Carvajal, Cisternas, Contador, Espejo, Izquierdo, Jaraquemada, Marín, Mate de Luna, Mercado, Ossa, Ulloa.

ARMAS: plata los 2 lobos, pasantes de sable, puestos 1-1; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es de Villalobos (1). Escudo N.º 67.

Fuica

I. Diego Pérez de Fuica y Margarita Ladrón de Segama, su mujer; vecinos de la villa de Bilbao, empadronados entre los hijosdalgo.

II. Diego de Fuica, b. Bilbao; c. m. con Isabel, hija de Pedro de Arbieto, de la casa infanzona de su apellido.

III. Gabriel de Fuica, b. Bilbao (2); Alcalde ordinario, provincial y Corregidor de la Ciudad de Serena, Chile; Mayordomo mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario; dueño de un entierro perpetuo para sí y sus descendientes, en la capilla mayor del Convento de Santo Domingo; declarado Hermano y benefactor de la Orden, 1645; c. c. m. ante Alvaro Gómez de Astudillo, Serena, 1635, con Mariana, b. Serena; hija de Jusepe y de Bernabela, b. Serena; n. p. de Alonso Campofrío de Carvajal y de Mariana de Riveros (V. Carvajal Campofrío); n. m. de Hernando, Corregidor de La Serena, y de Agustina, casados Chuquisaca, 1567; b. m. p. de Francisco de Aguirre, b. Talavera de la Reina, 1500, soldado de las guerras de Francia e Italia, Corregidor de Talavera, Castilla, de Charcas, Perú, 1539, venido a Chile con Valdivia, 1540, fundador de Santiago, 1541, y Serena, 1549, de Chile, 1554, del Tucumán, 1563-66, y de María de Torres, b. Talavera; b. m. m. Juan Matienzo, Oidor de Charcas y Ana de Toro.

Falleció 19-IV-1657 b. d. t. ante Bartolomé de Céspedes, Serena, 2-VI-1656; c. s.

(1) Sello de un despacho otorgado por el Veedor Francisco de la Fuente Villalobos, Concepción, 12-III-1644 (B. N. S., A. R. A., Vol. 2,675).

(2) I. N. ante Domingo de Alcalá, Alcalde, y Gaspar de Sagástegui, escribano villa de Potosí, 9-IX-1623, rendida por Gabriel de Fuica, en virtud de la cual fué amparado en su calidad por la R. A. de Santiago, 10-VIII-1643 (B. N. S., A. R. P., 1781).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguirre, Cisternas, Corbalán, Espejo, Izquierdo, Jaraquemada, Marín, Mercado, Ossa.

Gacitúa

I. Francisco Ventura de Gacitúa (acaso n. p. de Sebastián de Gacitúa y de N. de Herrera, b. Latacunza, ésta hermana de Francisco, quien antes de pasar a Lima, Perú, rindió I. N. ante Jerónimo de Losa, Latacunza, 7-IX-1620, ambos hijos del Gobernador Francisco Arias de Herrera y de Inés de Galarza) y Manuela de Vargas Machuca Cabeza de Vaca, su mujer.

II. Julián de Gacitúa, c. m. Francisca Javiera de Ovalle, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Miguel Gómez de Silva, Santiago, 19-V-1753, hija de Francisco Ibáñez de Peralta y de María Zapata y Ovalle (V. Ibáñez).

Falleció b. d. t. ante Santiago Santibáñez, Santiago, 2-IV-1761, dejando descendencia.

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Lozano.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º plata el águila, explayada de gules; 2.º y 3.º azur el grifo, de oro, que es de Gacitúa. Escudo N.º 68.

ARMAS DE ALIANZAS: Arias de Herrera: gules, 2 calderas de oro, puestas 1-1, con 3 cabezas de sierpe a cada lado de las asas; bordura de gules, cargada de 12 calderas de oro (1).

Galeazo Alfaro

I. Diego Rodríguez de Orihuela y Mayor de Alfaro, su mujer, empadronados entre los hijosdalgo del lugar de Castilleja del Campo, Sevilla.

Hijos: 1, Bartolomé de Alfaro, Jurado de Sevilla, 1537; 2, Juan.

II. Juan Rodríguez de Orihuela, b. Castilleja; c. m. con Juana Hernández.

Hijos: 1, Juan de Orihuela, amparado en su calidad por I. N. ante Cristóbal Martín, Alcalde; y Francisco de Esquivel, escribano, Castilleja, 18-I-1537; 2, Martín.

III. Martín de Alfaro, b. Castilleja.

(1) R. D. C. B.—Diego de Urbina, Madrid, 17-I-1622 y 19-XII-1591, a favor de Sebastián de Gacitúa y Francisco Arias de Herrera, respectivamente (pertenecen a D. Luis Pérez Gacitúa).

IV. Pedro Galeazo de Alfaro, b. Castilleja; c. m. villa de Tomares, con Isabel de Albarracín. (1)

V. Bartolomé Galeazo de Alfaro, b. Tomares; venido a Chile, 1617; Alférez, 1621; Capitán de infantería en el fuerte de Arauco, 1625-27; Capitán de caballos, 1628; Castellano de Arauco, 1630; Teniente de Capitán General; Cabo y Gobernador de la provincia de Chiloé, 1639; c. m. con Jacinta, hija de Alonso de Miranda Salón, Alcalde de Concepción, 1610, Corregidor, 1615-22, Maestre de Campo General del Reino de Chile.

Falleció dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cortés de Alarcón, de la Barra, Espinosa, Guzmán, Manzano.

Gálvez

I. Miguel Martín de Gálvez Solórzano, natural de Llerena, en Extremadura, y Catalina de Gálvez, su mujer, natural de Lucena.

II. Andrés de Gálvez, b. Lucena; c. m. allí, 22-I-1623, con María Ignacia, b. Lucena, hija de Pedro Francisco Jiménez de Adamus y de Catalina Castillo y García, b. Cañete de Torres.

III. Andrés de Gálvez, b. Lucena, 28-XII-1638; c. m. parroquia de San Isidro, Sevilla, con Florencia, b. allí, 11-XII-1660, hija de Domingo Luis de Saravia y de Isabel Pérez Blanco.

IV. Alejandro Luis Ignacio de Gálvez, b. San Isidro, Sevilla, 3-II-1700; Juez de la Audiencia de Andalucía; Contador Mayor del Duque de Arcos; Administrador de las Salinas; c. m. San Andrés, Sevilla, 2-IX-1731, con María Josefa, b. Magdalena, Sevilla, 17-VI-1701, hija de Andrés Leonardo, b. Villamartín, 30-VI-1662, y de Petronila María, b. San Vicente, Sevilla, 18-XII-1665, casados en San Isidro, Sevilla, 1.º-X-1698; n. p. de Juan Francisco de Alba, b. Algaba, Sevilla, 12-II-1636, y de María del Valle y Pedroso, b. en Umbrete, 25-XI-1629; n. m. de Feliciano de Quiroga y de María Salvadora de Morales. (V. Quiroga).

Hijos: 1, Joaquín Miguel, Presbítero, fallecido 1783; 2, Tomás, Ensayador de la Casa de Moneda de Lima; 3, Andrés; c. m. Clara Díaz Menéndez; c. s. en la Habana, poseedora de la E. N. de la familia; 4, Pedro Dionisio; 5, Ana Josefa, fallecida 1740, s. s.

(1) I. N. ante Juan Martín Dávila, Alcalde, y Roque de las Cuevas, escribano, villa de Tomares, 14-III-1637, rendida a nombre de Bartolomé Galeazo de Alfaro (B. N. S., A. C. G., Vol. 567).

V. Pedro Dionisio de Gálvez, b. San Andrés, Sevilla, 10-X-1733; Director del Ramo de Naipes y Tabacos del Río de la Plata y Visitador General del Ramo en Perú y Chile; Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Lima; c. m. Madrid, 11-I-1749, con Casilda López de Piedrola y en segundas nupcias en la Catedral de Santiago de Chile, 24-VI-1782, con María Rita, b. Santiago, 23-V-1758, hija de Tomás de Azúa Iturgoyen y de Constanza Marín y Azúa, Marquesa de la Cañada Hermosa. (V. Marín de Poveda), con sucesión del primer matrimonio (1).

V*. Andrés Ramón de Gálvez, b. villa de Marchena, 1.º-IX-1738, Tesorero General de la Renta de Naipes y Tabacos de la Habana, Cuba; c. m. Habana, 9-VIII-1765, con Clara Josefa, b. en San Agustín de la Florida, 16-VIII-1742, hija de Diego, b. Florida, y María, b. Florida, 26-X-1708, casados Florida, 21-XII-1727; n. p. de Antonio Díaz Mexía y María Monson; n. m. del Contador Francisco Menéndez Márquez y de Antonia Basilia de León.

VI. José Vicente de Gálvez, b. Habana, confirmado 16-XII-1785; Oficial de la Contaduría de Renta de Tabacos de Buenos Aires, 1786; Comandante del Resguardo de Arica, 1807; c. m. Arica, con María Silveria, b. Arica, hija de Fernando, Alcalde ordinario, 1763, b. Arica, y Rosa, b. Arica; n. p. de Luis Martín Carrasco, Procurador General de Arica, 1749, y Lorenza de Alfaro; n. m. Cayetano de Oviedo y María de Albarracín, todos originarios de Arica (2).

Gamboa

VIII. Lope Ruiz de Gamboa (nieto de Juan López de Gamboa, señor de Olaso, y de Isabel de Mendoza, su segunda mujer). (V. Avendaño), venido a Indias 1547 y a Chile 1552 en el refuerzo que trajo su primo hermano Martín de Avendaño, para la guerra; vecino encomendero y Alcalde de Cañete, 1558; Regidor, 1556-1560; Corregidor, 1560-1562 (3); c. m. Santiago, con Isabel, hija de Lorenzo Suárez de Figueroa y de Catalina Ortiz de Gaete, venida a Chile 1555 con Marina, su hermana, mujer del Gobernador Pedro de Valdivia, fallecida b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 4-III-1589; n. m. de Francisco Ortiz y Leonor González, vecinos de Benalcázar, Castilla la Vieja.

(1) Arbol genealógico formado en el siglo XVIII, con documentos a la vista.

(2) I. N. ante Juan José de la Fuente, Gobernador, y Enrique Portales, Escribano, Arica, 21-II 1807, rendida por Domingo Martín Carrasco. (A. M. C. R.).

(3) I. S. Lope Ruiz de Gamboa, 30-VIII-1564. (A. I. S.).

Falleció en la defensa del Castillo de Arauco, II-1563, dejando larga descendencia, extinguida por varonía.

VIII^a. Martín Ruiz de Gamboa (hermano del anterior), b. España, 1533, venido a Chile en el refuerzo de gente de guerra, con sus primos y hermanos, 1552; fundador de la ciudad de Cañete, 1558; Teniente General del Reino, 1567; Jefe de la expedición descubridora y conquistadora de la provincia de Chiloé, fundador en ella de la ciudad de Castro, 1567; Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, 1577-1583 (1); c. m. Santiago, con Isabel, b. Santiago, viuda de Pedro de Avendaño, fallecida 1567, hija no legítima y única del Gobernador Rodrigo de Quiroga. (V. Quiroga), con descendencia extinguida en la segunda generación.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Quiroga, Puga, Espejo, Hurtado de Mendoza.

VIII^b. Juan López de Gamboa, venido a Chile con Mendoza, 1557; celebrado por Ercilla en su célebre poema «La Araucana»; probablemente padre de, 1, Andrés; 2, María de Gamboa, c. m. con Inigo López de Basurto, b. 1540, venido a Chile, 1557; soldado de las guerras de Arauco; c. s. con apellido Gamboa.

IX. Andrés López de Gamboa, (2) (según los documentos sobrino del Mariscal Ruiz de Gamboa), venido a Indias, 1560, a Chile, 1561, de recordada actuación en las guerras de Arauco; vecino encomendero de la Ciudad de Castro, 1573; Corregidor de Santiago, 1582; c. m. con Catalina de Barona, hija de Gaspar de Villarroel y de Catalina de Barona y Buisa.

Falleció, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Valenzuela, Campo Lantadilla, Toledo, Santa Cruz, Manso, Guzman.

ARMAS: De Avendaño. Escudo N.º 18.

Gana

I. Juan de Gana, b. Villa de Plasencia, Anteiglesia de Goliz, Vizcaya, 14-XII-1676; c. m. allí, 17-VII-1700, con María, b. Plasencia, 12-III-1664, hija de Francisco de Basaldúa y de Antonia de Amézaga.

II. Alejo de Gana, b. Plasencia; c. m. Plasencia, 9-X-1720, con Manuela, b. Goliz, 7-VII-1706, hija de Andrés y de Cecilia de Gandía; n. p. de Gonzalo de Amézaga y de Mencia de Basagoiti.

(1) I. S. Martín Ruiz de Gamboa, 17-IV-1567; 18-I-1570. (A. I. S.).

(2) I. S. Andrés López de Gamboa, 1.º-XII-1573, (A. I. S.).

III. José Francisco de Gana, b. Plasencia (1); c. m. con María Rosa b. Santiago, hija de Juan Daniel Darrigrande y de Carmen Mendível (V. Díaz de la Puente).

Falleció b. d. t. ante Tadeo Gómez de Silva, Santiago, 18-VI-1781, dejando descendencia en Chile.

ARMAS: Oro el águila de sable explayada, cortado de plata, el roble y un jabalí de sable pasante al tronco; bordura general de plata cargada de la cadena de azur de 8 eslabones, que es de Gana. Escudo N.º 69.

ARMAS DE ALIANZAS: Amézaga: oro 2 lobos pasantes de sable puestos 1-1, bordura jaquelada de 2 series de oro y gules. Basaldúa: oro la torre de propio acompañada de 2 lobos de sable empinantes a ella, y la cruz de Jerusalén de gules sobre las almenas. Gandía: oro la pirámide de propio cargada de torre de plata, acompañada de 2 panelas de sínople puestas 1-1, a cada lado y de otra en jefe (2).

García

I. Francisco Rodríguez García y Catalina Muñoz, su mujer, vecinos de la Ciudad de Ayamonte, Cádiz.

II. Manuel García, b. Ayamonte; c. m. allí con María Jaime, b. Ayamonte, hija de Juan González de Montoya y de Adriana de Ayala.

III. Francisco García, b. Ayamonte; c. m. con Catalina, b. Ayamonte, hija de Andrés y de Antonia de los Santos; n. p. de Esteban de los Reyes y Agustina de Ojeda; n. m. de Antonio de los Reyes y de Catalina Fernández de la Cruz, todos de Ayamonte.

IV. Manuel García de los Reyes, b. Ayamonte (3); Comandante del regimiento de milicias de Santiago de Chile; c. m. Santiago, con María Mercedes de Latúz, b. Santiago, hija de José, b. Santiago, fallecido b. d. t. ante Bernardo de Bustinza, 18-VI-1782, y de Josefa, b. Santiago; n. p. de Juan Latúz y de Clara Gallardo; n. m. de Claudio Mery y de Juana Blanco.

ARMAS: plata y sobre ondas de azur y plata el árbol y posante en la copa la garza de propio con las alas abiertas y el pecho sajado; al pié del

(1) I. N. Rendida por José Francisco de Gana, aprobada en junta general de Vizcaya, Bilbao, 29-VII-1757.

(2) R. D. C. B. Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 1757, otorgado a favor de José Francisco de Gana. (Pertenece a la familia Gana Castro).

(3) I. N. Aprobada por Ignacio Campero, Alcalde Mayor y ante Manuel Francisco Bravo, escribano, Ayamonte, 17-XII-1791, rendida por Manuel García de los Reyes.

tronco león de gules echado; bordura de oro cargada de 8 aspas de gules, que es de García. Escudo N.º 70.

ARMAS DE ALIANZAS: Reyes (V. Reyes). González de Montoya: medio cortado y partido: 1.º gules, 2 castillos de plata aclarados de azur y saliente de cada homenaje el brazo armado de bandera de plata, cargada de cruz llana de gules; 2.º oro, 2 leones de propio pasantes y afrontados; 3.º azur las 10 panelas puestas 3-3-3-1; bordura de plata cargada del cordon de San Francisco, de propio. Díaz: 8 escasques de oro equipolados a 7 de gules: en jefe aspa de oro (1).

García Abello

I. Lope García Abello, Señor de esta casa y mayorazgo en la Villa de San Miguel de Trebies, Consejo de Valdés, Asturias; empadronado entre los hijosdalgo, 1542; c. m. con Beatriz de Miranda.

II. Fernando García Abello, b. San Miguel de Trebies, Señor de Abello; c. m. con Teresa Fernández.

III. Lope García Abello, b. Trebies, Señor de Abello; c. m. con Inés Alvarez de Albuerne.

IV. Lope García Abello, b. Trebies, Señor de Abello; c. m. con Mariana Abello.

V. Lope García Abello, b. Trebies, Señor de Abello, c. m. con María de Abello y Salas.

Hijos: 1, Lope, Señor de Abello; 2, Martín.

VI. Martín García Abello, b. Trebies, 22-XI-1672 (2); venido a Indias en la armada de Martín García de Somosa; c. m. Santiago, con Rosa, b. Santiago, hija de Bartolomé, b. Sevilla, fallecido b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 3-II-1690, y de Jacoba; n. p. de Jerónimo de Vera y Catalina Velázquez; n. m. de Pedro Martín Gago y de Catalina Vivanco, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Antonio Bocanegra, Santiago, 18-III-1624; b. m. m. de Jerónimo de Vega y Francisca Vivanco.

Falleció b. d. t. ante José de Goicoechea, Santiago, 8-IX-1734, dejando descendencia.

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Urmeneta.

(1) R. D. C. B. Pascual Antonio de la Rúa, Madrid, 16-VI-1796, a favor de Manuel García de los Reyes. (B. N. S.; S. M. S.).

(2) E. N. Cancillería de Valladolid, 18-VII-1753, revalidada por R. C., 17-X-1753, a favor de Francisco García de Abello y Vera, vecino de Santiago. (A. M. S.—Reales Provisiones, 1754-1758).

García de Huidobro

I. Juan García Carpintero y Mencía Alonso, su mujer, vecinos del lugar de Quecedo, Montañas de Burgos; empadronados en el registro de los hijosdalgo.

II. Miguel García, b. Quecedo; Familiar del Santo Oficio de la Inquisición; c. m. con Catalina Ruiz de Valdivieso, b. Quecedo, hija de Juan Ruiz de Quecedo y de María Alonso.

III. Juan García Ruiz, b. Quecedo, iglesia parroquial, 6-IV-1626; Regidor de Medina del Pomar, 1658; Alguacil Mayor, 1679; empadronado entre los hijosdalgo, 1676; c. c. m. ante Diego de la Peña, 8-II-1650, y c. m. Quecedo, 12-VI-1650, con María Gómez, b. Quecedo, 9-X-1627; hija de Diego de Zorrilla y de Micaela Zorrilla.

IV. Pedro Manuel García, b. Medina del Pomar, iglesia de Salcinal, 9-VII-1663; Regidor de Quecedo, 1695; Alcalde la Hermandad, 1701; empadronado con sus hijos en la parroquia de Santa Eulalia, 1704; c. m. Quecedo, 8-IV-1692, con Francisca Antonia Alonso, b. Quecedo, 4-V-1673; hija de José, b. Arroyo, 17-III-1632, y de Josefa Alonso, b. Oña, 21-III-1637, casados Arroyo, 19-V-1659; n. p. de Juan, b. Quecedo, señor de la casa solariega de Huidobro (que se encontraba en pie hasta fines del siglo XVIII, de sillería de piedra con escudo de armas en la puerta principal) y de Catalina, b. Quecedo; n. m. de Pedro Alonso de Huidobro y de Isabel Alonso de Huidobro; b. p. p. de Juan de Huidobro, señor de la casa de Huidobro (hijo de Lucas de Huidobro, señor de la casa de Huidobro y de María Alonso de la Puente), y de Catalina Alonso (hija de Juan Francisco Quintano y de María Francisca de Bustamante); b. p. m. de Gregorio Alonso de Huidobro y de Ana de Pereda.

Falleció b. d. t. ante Francisco Rodríguez, Villarcayo, 7-IX-1715.

Hijos: 1, José, venido a Indias; 2, Juan; 3, Francisco; 4, María; 5, Lorenza.

V. Francisco García Huidobro, b. Quecedo, 14-X-1697 (1); Tesorero general de cruzada del Reino de Chile, 1737; Alguacil Mayor de la Real Audiencia, 1740; Corregidor del partido de Aconcagua, 1740; Caballero de la Orden de Santiago, 1742; fundador de la Casa de Moneda, 1743; I Vizconde de San Jerónimo, Marqués de Casa Real por R. C. 8-II-1755; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 15-III-1737; con Francisca Javiere,

(1) Pruebas de Francisco García de Huidobro y José Ignacio García de Huidobro Morandé, Caballeros de Santiago. (A. O. M. M.)

fallecida 2-II-1789; hija de Juan Francisco Briand de la Morigandais y de Juana del Solar. (V. Morandé).

Falleció 23-X-1773; b. d. t. protocolizada ante Miguel Gómez de Silva, Santiago, 26-III-1770, dejando larga e ilustre descendencia, cuyo pariente mayor (D. Roberto García Huidobro y García Huidobro) goza del derecho al título de Marqués de Casa Real y del mayorazgo instituido sobre las casas de su morada por Francisco García de Huidobro, ante Juan Bautista de Borda, Santiago, 20-X-1756, acrecentado con la estancia «El Principal» por Francisca Javiera Briand de Morigandais, ante Francisco de la Torre, Santiago, 20-IX-1782.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Echaurren, Errázuriz, Eyzaguirre, Márquez de la Plata, Ochagavía, Plaza, Valdés.

ARMAS: la faja de sable, jefe de oro el león rampante propio; punta de azur, 3 espadas de plata guarnecidas de oro, que son de García y Gómez; partido de azur la torre de plata, partido de oro los 2 lobos andantes de gules, puestos 1-1, garras y hocico de sable; mantel de sínople la banda de plata; bordura del mantelado, 4 leones de oro en campo de gules y 4 castillos de propio en campo de oro, que es de Huidobro (1). Escudo N.º 71.

García de la Plata

I. Francisco García Canales y Catalina Pérez su mujer, vecinos del Valle de Alfor de Llovedo, Burgos.

II. Francisco García, b. Villa de Cabezón de la Sal, Asturias de Santillana, 10-X-1593; empadronado entre los hijosdalgo, 1613; c. m. con María Dominga Sánchez.

III. Juan García, b. Cabezón, 10-II-1642; c. m. allí, 20-V-1665 con María Felipa de Diego.

IV. Manuel García, b. Udias, villa de Cabezón, 8-X-1679; c. m. con Angela, b. Cabezón, hija de Juan de la Plata y María de la Vega.

Hijos: 1, Joaquín; 2, Manuel; 3, Antonio; 4, Juan Francisco; 5, Angela.

V. Joaquín García de la Plata, b. Cabezón, 28-XII-1721 (2); empadronado entre los hijosdalgo, 1722; c. c. m. ante Juan de Borda, Santiago, 5-V-1751, con Teresa Durán, b. Santiago; hija de Tomás Durán, abogado de la Real Audiencia y de Rosa del Burgo.

Falleció b. d. t. ante Luis Luque, Santiago, 27-VIII-1763, c. s.

(1) R. D. C. B. Juan Alfonso Guerra, Madrid, 10-XII-1742, a favor de Francisco García de Huidobro (A. M. C. R.).

(2) E. N. Cancillería de Valladolid, 8-XI-1762, a favor de Joaquín García de la Plata (A. M. S. Reales Provisiones, 1758-69).

ARMAS: azur, el roble perfilado de plata, acompañado de 5 flores de lis de oro a la diestra y 5 lunas de plata a la siniestra, en sotuer; en la copa del roble garza de oro abiertas las alas y sajado el pecho y al pie sobre ondas de azur y plata, león de propio echado; bordura de oro cargada de 8 aspas de gules, partida de gules, cargada de 8 veneras de oro, que es de García. Lema: *De García arriba nadie diga* (1) Escudo N.º 72.

García Ramón

I. Alonso García Ramón, b. Cuenca, 1552, de brillante actuación en las batallas de Lepanto, Navarino y sitio de Maestricht; venido a Chile con Alonso de Sotomayor, 1583; Corregidor de Potosí, 1596; encomendero de Punoipicho, Perú, 1602; Corregidor de Quito, 1602; Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, 1605-1610; c. m. con Luciana de Vergara, fallecida Lima, convento de Santa Clara, 15-XI-1643.

Falleció Concepción de Chile, 25-VIII-1610, c. s.

ARMAS: cuartelado: 1.º plata la fortaleza de gules y en jefe el mote *Más Iris*; 2.º sínople los 5 haces de oro en sotuer; 3.º oro el león rampante contraspuesto de gules; 4.º azur los 4 palos de oro (2). Escudo N.º 73.

Garro

I. Domingo López de Garro, b. lugar de Salinas, Valle Real de Aeniz y María López de Arcaraso, su mujer, b. Villa de Escoriaga.

II. Domingo de Garro, b. Escoriaga; c. m. con María Senci, b. Anteglesia de Azcoceda, Vizcaya, hija de Martín Franco de Artola, b. Anteglesia de Azcoceda; señor de la Casa de Artola en Aramayona y de María de Urriburu, b. Mondragón, Guipúzcoa.

III. José de Garro, b. Villa de Mondragón, parroquia de San Juan (3); Sargento Mayor del Regimiento de Guardias del Rey; Caballero de Santiago, 1671; Gobernador de Río de la Plata, 1674; Presidente y Gobernador de Chile, 1682-1692; de Gibraltar, 1696; Capitán General de Guipúzcoa, 1702.

(1) R. D. C. B. Francisco José de la Rúa, Madrid, 20-IX-1762, a favor del mismo. (A. M. C. R.).

(2) Sello de un título de Coronel expedido por el Gobernador García Ramón a favor de Miguel de Silva, Concepción, 16-VII-1607 (A. M. C. R.).

(3) Pruebas de José de Garro, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

Falleció s. s., San Sebastián, 15-X-1702.

ARMAS: plata la cruz de Jerusalén cantonada de lobos de sable afrontados; bordura de gules cargada de 8 aspas de plata, que es de Garro (1). Escudo N.º 74.

Ortiz de Gatica

I. Luis Ortiz de Gatica, b. Jerez de la Frontera; 24 del Ayuntamiento; señor de las casas principales de su familia de la calle del Algarbe, en la collación de San Dionis, y de la heredad de Capirete que el Rey don Alonso dió a Juan Ortiz de Gatica, su antepasado, uno de los trescientos hijosdalgos que fueron a la conquista de esa ciudad; c. m. con Marina de Trujillo.

Falleció b. d. t. ante Fernando Llanos, Jerez de la Frontera, 3-VI-1522.

Hijos: 1, Diego; 2, Juan Ortiz de Gatica, 24 de Jerez de la Frontera, casado con María de Vera, padres de Alvaro López Ortiz de Gatica, 24 de Jerez de la Frontera; 3, Sancho, Obispo de Marruecos.

II. Diego Ortiz de Gatica, b. Jerez de la Frontura (2), nacido en las casas de la calle del Algarbe; 24 del Ayuntamiento; venido a Indias, 1542, y a Chile en la expedición de Francisco de Villagra, 1551; Alcalde ordinario de la ciudad de Valdivia, 1554; vecino encomendero de Osorno, 1558; Corregidor, 1560; Regidor, 1563; c. m. Santiago, con María Marmolejo, hermana de Rodrigo González Marmolejo, primer Obispo de Santiago, b. Constantina, Andalucía.

Falleció 1571, dejando larga descendencia, cuyo pariente mayor (V. Roa), goza del derecho a la veinticuatria y las heredades de Jerez de la Frontera.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cuevas, Roa, Barriga, Toledo, Figueroa, Urra.

ARMAS: azur, la estrella de oro, bordura de plata cargada con 8 rosas de gules, sobrebordura jaquelada de una serie de plata y gules, que es de Ortiz; cortado de gules, la flor de lis de oro, bordura de oro cargada con 4 cabezas de lobo de sable, que es de Gatica. Escudo N.º 75.

ARMAS DE ALIANZAS: Padilla: azur las 4 cucharas de oro acompañadas de 9 crescentes de plata. Trujillo (V. Cañas).

(1) Sello de un despacho otorgado por José de Garro, 4-IX-1682. (B. N. S., A. C. G. Vol. 522) y escudo en piedra existente en el Museo de la Quinta Normal de Santiago.

(2) I. N. ante Pedro de Vargas, Corregidor, Jerez de la Frontera, 20-III-1579, rendida a nombre de Luis y Rodrigo Ortiz de Gatica. (A. M. S. Reales Provisiones).

Gómez Granizo

I. Pedro Gómez Granizo, venido del Perú a Chile de soldado en el refuerzo de tropas que trajo Julián Dávila, 1662; Alférez, 1673; Teniente, 1677; Capitán, en el fuerte de Arauco, 1680; c. m. fuerte de Yumbel, Chile, con María, b. Concepción, hija de Felipe Belmar y de Luisa de Roa (1) c. s.

González

I. Domingo González Oubiña y Dominga Taboas, su mujer, vecinos del puerto de Vigo, Galicia.

II. Jacinto González, b. Vigo; c. m. con Francisca Santos Rodríguez.

III. Gregorio González, b. Vigo, 18-III-1657; c. m. allí, 15-IV-1685, con Jacinta, b. Vigo, 18-VIII-1653, hija de Pedro Blanco y de Juana Varela.

IV. José González Blanco, b. Vigo, 11-III-1690; c. m. allí, 26-IX-1713, con Ana, b. Vigo, hija de Antonio Pérez y de María Alonso, naturales de la feligresía de San Pedro de Sardoma.

Falleció b. d. t. ante Juan Antonio Blanco, Vigo, 13-XII-1765.

Hijos: 1, Gregorio; 2, Francisco; 3, Jacinta, mujer de Manuel Jacinto Gómez.

V. Gregorio González Blanco, b. Vigo; Contador Interino de las Reales Cajas de Santiago de Chile; Juez Diputado del comercio; Contador de la Real Hacienda de Potosí; c. c. m. ante Juan de Morales, Santiago, 1.º-XI-1750, con Margarita, b. Santiago, hija de Juan Antonio de los Alamos y de Mariana de Veiria, c. s.

VIª. Francisco González Blanco, b. Vigo, parroquia de Santa María, 11-IV-1723 (2); Administrador de la Renta de Tabacos del partido de Colchagua, Chile; Capitán del regimiento de cazadores, 1779; asistente a la jornada en contra del famoso Tupac Amaru, 1780; Mayordomo del Hospital de San Borja de la ciudad de Santiago, 1788; retirado del ejército, 1792; c. m. Santiago, 8-IX-1757, con Ana Josefa, b. Santiago, 28-IV-1720, fallecida b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago, 7-I-1789, hija de Juan Antonio, b. Pontevedra, fallecido b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 3-VI-

(1) I. F. G. ante Custodio Ruiz de Salcedo, Escribano, Concepción, 19-XII-1707, rendida por Pedro Gómez Granizo. (B. N. S. Cabildo de Serena, vol. I).

(2) E. N. Cancillería de Valladolid, 4-XII-1778, a favor de Francisco y Gregorio González Blanco. (A. E. V. T.).

1754, y de Mariana, b. Santiago, casados Santiago, 16-II-1711, y cuyas capitulaciones pasaron ante José Alvarez de Henestrosa, 8-VII-1711; n. p. de Gregorio de los Alamos y de Ana de Pereira; n. m. de Pedro de Veiria y de María de Acevedo, casados, Santiago, 29-VII-1673. (V. Gorena) (1).

Falleció b. d. t. ante Nicolás de Herrera, Santiago, 26-XI-1792, dejan. do larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Alamos, Santa María.

ARMAS: plata 2 roeles de gules, bordura de plata cargada de 4 leones de gules, que es de González. Escudo N.º 76.

ARMAS DE ALIANZAS: Blanco: gules castillo de plata aclarado de azur, partido de sínople, 3 barras de oro; bordura de azur cargada de 8 aspas de oro. Pérez: plata el peral frutado de oro, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. Alonso: plata, león rampante de gules, bordura de oro cargada de 8 cruces de Calatrava (2).

Gorena

I. Domingo de Gorena, señor de la casa de Goerena, villa de Echalar, Navarra, y Graciana de Iser, su mujer.

II. Pedro de Gorena, señor de la casa de Yarrea, Echalar; Alcalde de Echalar; c. m. con Tomasa, hija de Francisco de Urrutia, señor de Urrutia, y de Ana María de Jasso, b. Pamplona.

III. Pedro de Gorena, b. Echalar; c. m. con Margarita, b. villa de Vera, hija de Martín de Perochena y María de Alcaiyaga. (V. Perochena).

IV. Juan Francisco de Gorena, b. Echalar, 15-VI-1678; Regidor del Cabildo de Santiago de Chile; Depositario General; Alcalde ordinario; Co. rregidor del partido de Aconcagua; c. m. con María, b. Santiago, hija de Pedro, b. villa de Tudela, Navarra; fallecido b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 10-XI-1720, y de María de Acevedo, b. Santiago, 4-VIII-1655; fallecida b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 22-IV-1724; n. p. de Pedro de Veiria y de Lorenza Zaldívar; n. m. de Juan de Acevedo, b. Pernambuco, Brasil, y de Mariana, b. Santiago, 7-V-1619; b. m. p. de Juan de Samarit y Catalina de Acevedo; b. m. m. de Pedro Ruiz de Viedma y de María de Chávez, b. Santiago (hija ésta de Martín Cantero de Chávez, b. Toledo, fallecido b. d. t. protocolizada ante Ginés de Toro, Santiago, 26-

(1) I. N. ante la Real Audiencia, Santiago, 17-I-1797, rendida por Pedro José González y Alamos. (A. E. V. T.).

(2) R. D. C. B.—Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 29-I-1779, a favor de Gregorio y Francisco González Blanco. (A. E. V. T.).

VIII-1605, y de Mariana de Salamanca; n. p. de Andrés Cantero e Isabel de Chávez; n. m. de Francisco de Salamanca y Violante López; c. c. m. en segundas nupcias ante Juan Morales Narváez, Santiago, 24-IX-1710, con Ana de Carvajal, b. Santiago, hija de Antonio de Carvajal Bravo de Saravia y de María Calderón de la Torre y Chávez.

Falleció b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 23-V-1729.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º plata 2 osos de sable puestos 1, 1. 2.º y 3.º oro la letra de sable, que es de Gorená (1). Escudo N.º 77.

Gorostizaga

I. Antonio de Gorostizaga, b. Arrancundiaga, señor de la casa y solar de su apellido; c. m. lugar de Avando, Vizcaya, con María de Orrué, b. Avando.

II. Prudencio de Gorostizaga, b. Avando; c. m. villa de Oquendo, Alava, con María, b. allí, hija de Bartolomé de Urquizo y María de Arana, naturales de Oquendo.

III. Manuel Antonio de Gorostizaga, b. valle de Oquendo, parroquia de San Román, 14-XI-1744 (2); Comandante del Regimiento de Dragones de Rancagua, en 1779; Subdelegado del partido de Illapel, 1790; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 29-IX-1773 y c. c. m. ante Nicolás de Herrera, Santiago, 4-II-1775, con María del Tránsito Ana, b. Santiago, parroquia del Sagrario, 15-VIII-1756; fallecida b. d. t. ante Tadeo Gómez de Silva, hija de Bernardo Martínez de Luco y de Teresa de Aragón. (V. Martínez de Luco).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Montes, Solar, Undurraga.

Guill y Gonzaga

I. Antonio Guill y Gonzaga, Coronel del Regimiento de Guadalajara; Gobernador de Panamá, 1759-60; Gobernador y Capitán General de Chile, 1762-68; Mariscal de Campo de los reales ejércitos, 1763.

Falleció Santiago, 24-VIII-1768.

ARMAS: Cuartelado: 1.º oro el castillo de gules y en jefe la cruz de Malta, partido de gules el aspa de oro cantonada de 4 flores de lis de oro;

(1) I. N. ante Gerardo de Iribarren, Alcalde, y Pedro de Endara, Escribano, Echar, 9-XII-1715, rendida a nombre de Juan Francisco de Gorená. (A. E. V. T.).

(2) Auto de servicios de Manuel de Gorostizaga, Santiago, 4-XII-1781. (B. N. S., A. C. G., vol. 569).

2.º azur los 4 palos de plata, partido de plata el león rampante de azur;
3.º azur las 4 fajas de plata, bordura de gules cargada de 6 bezantes de oro y 2 aspas de San Andrés, de oro, una en jefe y otra en punta; 4.º burelado de gules y oro (1). Escudo N.º 78.

Muñoz de Guzmán

I. Luis Muñoz de Guzmán y Montero de Espinosa, b. Sevilla, 1735; Teniente de Navío; Caballero de la Orden de Santiago, 1772; asistente a las campañas de Marruecos, 1774, y del Brasil y Río de la Plata en contra del Portugal, 1777; Capitán de Navío, 1779; jefe de escuadra, 1789; Gobernador y Presidente de Quito, 1791-99; y de Chile, 1802-1808; c. m. con María Luisa de Esterripa y Ramerí, camarera del Infante Don Pedro.

Falleció Santiago, 11-II-1808 y fué sepultado en el altar mayor de la Iglesia Catedral.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º oro la cruz floreteada de gules; 2.º y 3.º oro las 3 fajas de gules, que es de Muñoz de Guzmán (2). Escudo N.º 79.

Henríquez

I. Pedro López de Villalobos, b. Villa del Madrigal, Castilla la Vieja, Alcalde de la Santa Hermandad, 1575, y su mujer Isabel Hernández de Acevedo, b. Zamora.

II. Luis Henríquez de Villalobos, b. Madrigal; Oidor de las Reales Audiencias de Lima y Granada; Miembro del Consejo de Indias; c. m. Panamá, con Inés de las Casas, hija de Juan de la Fuente, b. Sevilla, y de Ana de Rojas, b. Granada.

Hijos: 1, Luis I Conde de Montenuuevo; 2, Juan. 3, Gabriel, Caballero de la Orden de Calatrava; 4, Juana, mujer de Juan de Córdova Laso de la Vega, Comendador de Santiago; Gobernador de Llerena, c. s.; 5, Blas, b. Lima, vecino de Concepción de Chile (3).

III. Juan Henríquez, b. Lima; Capitán de Infantería española, 1645-

(1) Sello de un despacho otorgado por el Gobernador Guill y Gonzaga, Santiago, 20-III-1766 (B. N. S., A. V. M. Vol. 57).

(2) Sello de un despacho otorgado por el Presidente Muñoz de Guzmán, Santiago, 24-XI-1803. (B. N. S., A. C. G. Vol. 1,030), y escudo que adorna una pila de piedra existente en el Palacio de la Moneda de Santiago.

(3) Fernández de Bethencourt. *Historia Genealógica de la Monarquía Española*. T. 8.º, pág. 100.

49; Maestre de Campo, 1663; de brillante actuación en la toma de Fontana Santa, defensa de Bourg, sitio de Badajoz y otras batallas de la guerra con Italia, Francia y Portugal; Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, 1670-1682; Consejero de Indias, 1689.

Falleció soltero en Madrid, 1689 y fué sepultado en la capilla de Jesús María y José del Colegio Imperial de Jesuitas.

IV^a Alonso Henríquez (sobrino del Presidente, hijo acaso de Blas su hermano); vecino feudatario de la ciudad de Concepción de Chile; Alcalde provincial; Corregidor del partido de Puchacay; c. m. con Ana, b. Concepción, hija de Jorge de Abellán y Haro y de Francisca de Camus Escobar (V. Camus).

Falleció en Concepción, dejando larga sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Rubio, Larenas, Tardón.

ARMAS: plata los dos lobos pasantes de sable puestos, 1-1; bordura de gules cargada de 7 aspas de oro, que es de Villalobos; partido de escudo mantelado: 1.º y 2.º gules castillo de oro: mantel de plata, leon rampante de gules, que es de Henríquez (1). Escudo N.º 80.

Herboso

I. Francisco de Herboso Asunsolo, b. lugar de Balmaceda, Vizcaya; Caballero de la Orden de Santiago, 1687; c. m. con Antonia, hija de Juan de Lusa Mendoza, b. Castro Urdiales, General de la Mar del Sur y Presidio del Callao, Perú, Caballero de Santiago, 1640, y de Gregoria Yáñez de Almonte.

Hijos: 1, Francisco; 2, Pedro, Caballero de Santiago, 1701.

II. Francisco de Herboso, b. Lima; Caballero de la Orden de Santiago, 1701; Contador Mayor de Cuentas del Perú; Consejero de Hacienda; Presidente de la R. A. de Chuquisaca, 1725; c. m. con Isabel, hija de Pedro, Catedrático de la Universidad de San Marcos, Lima, Fiscal de la R. A., Protector de naturales y de Catalina Sánchez Ruiz Doca; n. p. de Marcelo y de Isabel, b. Arequipa; b. p. p. de Gonzalo (hijo de Diego Núñez de Figueroa, b. Sevilla, Regidor Perpetuo de Lima, 1585, y Ana Dávila) y de Beatriz de Villavicencio.

Hijos: 1, Francisco Ramón, Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1760, Arzobispo de Chuquisaca, 1766; 2, José, Contador del Tribunal de Cuentas de Lima; 3, Domingo, Arcediano de Chuquisaca; 4, Gabriel; 5, Joa-

(1) Sello de un título despachado por Juan Henríquez (B. N. S. Archivo de Gay. T. 15).

quín, Oficial de las Cajas de Potosí; 6, Agustín, Cura de la parroquia de Santa Ana y San Sebastián, Lima; 7, Catalina, mujer de Matías de Astoraica y Cereceda, I Conde de San Miguel de Carma por R. C., 25-XII-1738, Corregidor de Luya y Chayanta, 1712, de Porco, 1733, fallecido 29-VIII-1743, b. d. t. ante José Díaz de Orellana, c. s.; 8, María, mujer de Pedro Antonio de Figueroa.

III. Gabriel de Herboso, Teniente de guardias; Coronel de los reales ejércitos; Corregidor de Cochabamba, 1757, 67; c. m. con Francisca, su sobrina, III Condesa de San Miguel de Carma, hija de su hermana Catalina y de Matías de Astoraica.

IV. Domingo Pedro de Herboso, b. Cochabamba, 3-VIII-1765; IV Conde de San Miguel de Carma; Oficial de las Reales Cajas de Potosí; Alcalde de Charcas, 1790, 95, 1812; Regidor perpetuo, 1811, Decano, 1812; Caballero de las Ordenes de Carlos III, 1793, y de la de Isabel la Católica, 1815; c. m. Cochabamba, con Manuela, b. allí, 18-IV-1762, hija de José de Larreátegui y Luisa Pérez de Montoya.

V. José Gabriel de Herboso, b. Chuquisaca, 22 III-1790; V Conde de San Miguel de Carma; Gobernador Intendente de Huamanga, 1821, y de Tarma, 1824; Coronel de los reales ejércitos, 1824; Gran cruz de la Orden de Isabel la Católica; c. m. Huamanga, con Francisca de Paula, b. Santiago de Chile, 4-IV-1798, fallecida 28-XI-1873, hija de Francisco de Paula José, b. Serena, Chile, 20-IV-1773, Coronel de los reales ejércitos, Maestrante de Sevilla, Gobernador Intendente de Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y de Huamanga, 1818-20, fallecido 24-I-1820, y de Constanza, b. Santiago, casados 29-IV-1796; n. p. de Francisco de Paula, b. Santiago, 14-II-1740, Coronel de las milicias de la Serena, Alcalde, 1774-82, fallecido b. d. t. ante Peña, Serena, 1.º-III-1787; y de Josefa, b. Serena, 1746, fallecida allí 4-II-1785; n. m. de Ramón Cortés Madariaga y Francisca de Paula de Azúa, Marquesa de la Cañada Hermosa. (V. Cortés, Azúa y Marín de Poveda); b. p. p. de Martín de Recabarren e Isabel Pardo de Figueroa (V. Recabarren); b. p. m. de Ignacio de Aguirre Fuica Irrarázaval Irrarázaval y de Bartolina de Rojas Argandoña Guzmán y Pastene, casados Serena, 24-XII-1747.

Falleció Puerto de Cobija, 1836, dejando larga descendencia en Chile, cuyo pariente mayor goza del derecho al título de Conde de San Miguel de Carma y mayorazgos a él vinculados (1).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Agüero, Echáurren, Vicuña.

ARMAS: plata el árbol y el lebril de propio atado al tronco; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es de Herboso. Escudo N.º 81.

(1) Documentos relativos a la sucesión del título de Conde de San Miguel de Carma. (Pertenece a la familia de D. Francisco J. Herboso).

Hermúa

I. Simón de Hermúa y María Martínez de Abarain, su mujer, vecinos de la villa de Egoibar.

II. San Juan de Hermúa, b. Egoibar; Protector General de indígenas del Reino de Chile; c. c. m. ante Diego Rutal, Santiago, 18-VIII-1622, con Juana de Vera, b. Santiago, hija de Juan de Figueroa y de Teresa de Aguirre; c. c. m. en segundas nupcias ante Pedro Vélez, Santiago, 20-IX-1636, con Marcela, b. Santiago; fallecida b. d. t. ante Manuel Cabezón, Santiago, 22-I-1681, hija de Antonio Méndez de Contreras y de Baltasara de Mondragón (V. Méndez de Contreras).

Falleció b. d. t. ante Miguel Miranda de Escobar, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cerda, Bardesi.

ARMAS: Oro el árbol y el lobo de propio pasante al tronco; bordura de azur cargada de 8 veneras de plata, que es de Hermúa (1). Escudo N.º 82.

Herrera

I. Francisco de Herrera Sotomayor, b. Villa de Valencia de Alcántara, 1525; asistente a las célebres batallas de Guarina y Jaquijaguana de las guerras civiles del Perú; venido a Chile en el refuerzo que trajo Francisco de Ulloa, 1548; Regidor del Cabildo de Valdivia, 1554, 63; Alcalde, 1558; Teniente Corregidor, 1580; c. m. con Mariana, hija de Alonso de Miranda, de Mencia de Marañón (V. Aranda).

Falleció dejando larga descendencia, radicada principalmente en la provincia de Aconcagua.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Escobar, Ríos, Rodríguez.

ARMAS: oro la caldera de sable, partido de plata la banda gules acompañada en jefe de una cruz floreteada de gules (2). Escudo N.º 83.

Herrera

I. Miguel de Herrera y Beatriz de Sotomayor, su mujer, vecinos de la Villa de Madrid.

(1) R. D. C. B.—Francisco Zazo y Rosillo, Madrid, 19-I-1750. (Cerda).

(2) Sello de una información secreta rendida ante Francisco Hernández de Herrera, Corregidor, Quillota, 5-XI-1615. (B. N. S., A. R. A. Vol. 2,850).

II. Juan de Herrera, b. parroquia San Nicolás, Madrid, 6-III-1594; c. m. con María de Rivadeneira.

III. José Antonio de Herrera, b. parroquia de San Martín, Madrid, 7-VII-1625; Gobernador de la plaza de Peñíscola, Valencia; Comisario General de Caballería de Buenos Aires; Gobernador de Río de la Plata, 1682-1691; Gobernador de San Lúcar de Barrameda; General de Artillería de los reales ejércitos; c. m. con María Josefa de los Ríos.

Hijos: 1, Antonio; 2, Martín, Gobernador de Tlascala, México.

IV. Antonio José de Herrera, b. Utrera, arzobispado de Sevilla; Capitán de Caballería del número de Buenos Aires; c. m. Cádiz, 15-XI-1694, con Mariana, b. Cádiz, 3-VIII-1680, hija de Martín, Caballero de Santiago, b. Galdámez Encartaciones de Vizcaya y de Agustina, b. Cádiz, 1.º-XI-1654, casados, Cádiz, 18-XII-1674; n. p. de Francisco de Loizaga, b. San Pedro de Galdámez, Vizcaya, 3-XI-1611 y de Agustina del Campo; n. m. de Roque Rodríguez del Castillo, b. lugar de Almiñe, Valle de Valdivieso, 19-VIII-1618 y de Isabel Díaz, b. lugar de Quintana, Valle de Valdivieso, 4-VI-1623, casados allí, 10-XII-1646; b. p. p. de Martín de Loizaga y María de Garay; b. m. p. de Juan Rodríguez de la Torre y Casilda López; b. m. m. de Sebastián Díaz y Angela García.

Falleció b. d. t. otorgada ante Pedro Leal, Sevilla, 25-VII-1748 (1).

Hijos: 1, José Cipriano; 2, Francisco Antonio, vecino de Lima; 3, Juan Bautista, b. Sevilla, Contador del Tribunal de Cuentas de Lima, 1741 y del Supremo Consejo de Indias, casado en la Catedral de Buenos Aires, 23-VI-1734 con Inés Quijano y Castro, su prima, fallecido b. d. t. ante Teodoro Guerra, 10-IV-1743, c. s.

V. José Cipriano de Herrera, b. Santa María de Sevilla, 16-IX-1695; Capitán de Infantería, Buenos Aires, 1714; Tesorero de la Santa Cruzada; Presidente de la Audiencia de Charcas, 1728-1736; c. m. Buenos Aires, con Ana Inés, b. Buenos Aires, hija de Diego de Morón Pérez y de María de Torres.

Falleció en Chuquisaca, 29-I-1736 y fué sepultado en la Iglesia de Santo Domingo (2).

Hijos: 1, Antonio José, Alférez perpetuo de la Villa de Rinconada, Sevilla, empadronado entre los hijosdalgo, 1761; 2, Jerónimo José; 3, José Tomás, vecino de Lima; 4, Isabel María; 5, María Catalina, mujer de José de Andonaegui, vecinos de Buenos Aires.

(1) Instrumentos en copia autorizada (A. M. C. R.).

(2) Arbol genealógico formado en 1776, con documentos a la vista (De propiedad de don Arturo de Toro Herrera).

VI. Jerónimo José de Herrera, b. Buenos Aires (1); Alcalde ordinario de Santiago de Chile, 1759 y Regidor perpetuo del Cabildo; c. c. m. ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 16-VI-1748 con María Mercedes, b. Santiago, fallecida, 25-II-1819, hija de Andrés de Rojas La Madriz y de Catalina de la Cerda Carvajal.

Falleció b. d. t. ante Luis Luque, Santiago, 5-I-1776, dejando larga sucesión, cuya línea mayor goza hasta el día un mayorazgo instituido sobre las casas principales de la calle de Ahumada y la estancia de la Angostura de Paine, por doña Rosa de Rojas, ante Antonio Zenteno, escribano, 2-IV-1789.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Andonaegui, Toro, Luco.

Ibáñez

I. Juan Ibáñez de Segovia, I Señor de Corpa; Comendador de Ballesteros en la Orden de Calatrava; Regidor de Segovia; Corregidor de Cuenca; Tesorero General de D. Felipe III; y Mariana de Arévalo y Sedeño, su mujer.

II. Mateo Ibáñez de Segovia, II Señor de Corpa; Fiscal de la Orden de Calatrava; Regidor de Segovia; Tesorero de Don Felipe IV y su Condatador de Hacienda; c. m., XII-1626, con Elvira de Peralta, fallecida 30-V-1647, hija de Luis de Peralta y de Elvira de Cárdenas, casados 25-V-1587.

Hijos: 1, Gaspar, Marqués de Mondéjar; 2, Melchor, Canónigo de la Catedral de Plasencia; 3, Mateo, Regidor de Segovia; 4, Francisco Ibáñez, Caballero de la Orden de San Juan; Gobernador y Capitán General de Chile, 1700-1709, b. Madrid, 15-IV-1644, fallecido, Lima, con el Hábito de la Compañía de Jesús en 25-V-1712, dejando por su hija a Francisca Javiera de Ovalle, mujer de Julián de Gacitúa (V. Gacitúa); 5, Luis; 6, Baltasar, b. 1629, fallecido 1671.

III. Luis Ibáñez de Cárdenas, b. Madrid, 1638; Caballero de Santiago, 1657; Maestre de Campo General del Perú; Corregidor del Cuzco, 1662; Gobernador de Huancavelica, 1672; I Marqués de Corpa por R. C., 12-VI-1683; c. m. Lima con María Josefa de Orellana y Luna (2).

Falleció b. d. t. otorgada Lima, 3-II-1688.

Hijos: 1, Mateo; 2, Luis, I Conde de Torreblanca por R. C., 12-VI-1683, s. s.; 3, Mariana, mujer de Lorenzo de la Puente, c. s.

IV. Mateo Ibáñez de Segovia, b. Lima; Caballero de Calatrava, 1676; Menino de la Reina María Luisa; II Marqués de Corpa; venido a Chile con

(1) I. N. ante la Real Audiencia, Santiago, 13-XI-1787. (B. N. S., A. R. A.).

(2) Salazar y Castro, *La Casa de Lara*, Tomo II, L. XV, pág. 848.

su tío el Gobernador Francisco; su Procurador ante la Corte de España, en donde abrazó la causa del Archiduque de Austria. Derrotado en Villaviciosa, 1710, huyó a Londres. Sus bienes de Chile, las estancias de Chocalán y San Antonio, fueron confiscados en virtud de R. C., 18-II-1711; c. m. Madrid, 29-IX-1698, con su prima Matea Ibáñez de Cárdenas, venida también a Chile.

Hijo: Mateo Ibáñez de Segovia, b. Santiago; III Marqués de Corpa, Conde de Torreblanca; c. c. m. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 17-V-1729, con María Josefa, b. Santiago; hija de Francisco, b. Concepción, fallecido b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, 8-VIII-1745, y de Aldonza de Cetina y Herrera, fallecida b. d. t. ante Santiago de Santibáñez, 2-XII-1763; n. p. de Alonso de Molina y de Dorotea Pérez de Moncada. Falleció b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, escribano, Santiago, 22-X-1752, c. s.

ARMAS: Cuartelado: 1.º oro la cruz, floreteada de gules; 2.º oro el árbol y el lobo, de sable pasante al tronco; bordura de azur, cargada de cadena de plata y sobre bordura de gules, cargada de 8 aspas de oro; 3.º 4.º plata 2 lobos pasantes, puestos 1-1, bordura de plata cargada de 4 torres de gules, alternada de gules, cargada de 4 leones de oro (1).

Iglesias

I. Alberto Iglesias Martínez y Ruiz y María Giraldes, su mujer, hijosdalgo, de la villa de Canagas, Galicia.

II. Salvador Iglesias, b. Canagas; c. m. con Pascuala, hija de Silvestre Rodríguez y de Pascuala Fernández Figueroa.

III. Antonio Matías de Iglesias, b. Canagas; amparado en su calidad por la Real Audiencia de Santiago, 21-V-1770 (2); c. m. villa de Quillota, Chile, con Dominga Bernal, c. s.

Ciudad de Illapel

Fundó esta Villa el Presidente Don Domingo Ortiz de Rozas, por bando publicado en 10-XI-1754, con el nombre de San Rafael de Rozas de Illapel.

Desamparada años más tarde por los vecinos, el Gobernador Ambrosio O'Higgins en 12-XI-1788, ordenó la repoblación a Don Manuel de Go-

(1) Sello de un despacho otorgado por el Gobernador Ibáñez, Santiago, 13-IX-1704 (B. N. S., A. C. G., Vol. 840).

(2) Provisión de amparo (B. N. S., A. R. P., 1770).

rostizaga, quien el día 3 de Enero de 1789 comenzó la delineación en la ribera del Río Illapel a los 31° 38' lat. 71° 09' long.

La repartición de solares se hizo entre 73 vecinos de la antigua Villa y 143 nuevos, cuyos nombres van a continuación:

Antiguos vecinos: Abarca María; Aguilera Lázaro; Ahumada Lucas; Alegría Juan; Alfaro Cayetano y Simón; Araya José y Teodoro; Aros Ignacio Manuel; Arraigada Simón; Astudillo Josefa; Berruti Jerónimo; Brayas Bernardo y José; Caballero Pedro; Calderón Ambrosio y Mateo; Campusano Bartolomé; Castro Juan; Cortés Calixto, Francisco Silverio y Toribio; Chávez Petronila y Tomás; Diamantino Andrés y Felipe; Gaete Francisco; Garay Bernardo; Gelves Domingo; Goicochea Juan; González Josefa y Plácido; Illanes Francisco; Lastur Juan y Manuel; Lira Petronila; López Juan; Macaya Fabiana; Madariaga Josefa, Juan y Luis; Miranda Cristóbal; Molina Bernardina y Salvador; Monzón Manuel; Morán Andrés y José; Otaola Juan y Juan Raimundo; Ojeda Gaspar; Olivares Manuel; Pérez Antonia y Cayetano; Ríos Ambrosio; Rojas Manuela; Rojo Manuela; Romero María Nieves; Salas José Pascual; Salinas Florentina; Serrano María Josefa; Sosa Pedro; Suárez Marcelina; Zuazo Antonio; Tapia Anselmo; Toro Anselmo; Trigos Carmen y Ramón; Torres Filomena; Urbina Isidro; Vega Gaspar y Silverio; Véliz Tomasa.

Nuevos vecinos: Aburto Micaela y Petronila; Acosta Miguel; Acuña Miguel; Acuña Tomás; Ahumada María Rosa, María y Matea; Alarcón Isidro; Albornoza Francisco y María; Alfaro Juan; Alvarez Juan; Andueza Juan Miguel; Arancibia María; Araya Romano y Mateo; Ascón Juan; Avaria José; Báez Pedro; Barrera Fermína; Barrios Francisco; Cabanillas Andrés; Cabrera Mercedes; Cáceres Juan José; Campos María; Camus Manuel; Carrera Josefa; Carvajal Diego; Castellano Pedro Juan; Castillo Hermenegildo, José y María; Cortés Josefa, Manuel y Pascual; Cevallos Manuel; Cruz Juan Antonio; Cuevas Bruno, Eduardo, Domingo, Mercedes y Pastor; Chacana Josefa; Chávez Concepción; Echeverría Juan José, Rosario y Tomás; Escobar Lucas, José y Pablo; Espinosa José Antonio; Fierro Juan; Figueroa Petronila y Victoria; Flores Antonio; Fuentes María Antonia; Gallardo Domingo; Garmendia Manuel; Gatica Domingo; Gayon de Celis María; Gelvez José Santos; Godoy Josefa, Manuel, María y María Josefa; Gómez Luisa y Mariana; González Víctor; Guardia Pablo; Guerra Antonio, Cipriano y Mauricio; Guerrero Dionisio; Gutiérrez Bernabé y Josefa; Hernández Juan Antonio; Herrera Jacinto; Huerta Flora; Hurtado Juan; Irrarázaval y Andía Santiago, Marqués de la Pica; Labra Francisco; Leitón Felisa; León Manuel; Lillo María; Lira Agustín y José; Llano Pedro; Martínez Casimiro; Meneses Luisa y José; Moncada José; Morales Matías; Naveda Diego; Navarrete Policarpo; Novales Diego; Oens Diego; O'Rian Santiago; Orejón

Clemente; Ortega Manuela; Oyaneder Juan; Pardo Antonio; Paso Mariano; Pastene Julián; Peinado María y Pedro; Perea Bruno; Pereira Feliciano; Pizarro Basilio, Lorenza y Rosa; Plaza Ventura; Quiroz Carlos; Ramírez José Manuel; Reinoso José; Ríos Manuel de los; Robles Juan Antonio y Manuela; Rojas María y Nicolasa; Rosas Pedro; Sánchez Mariano; Silva Juan Ignacio; Soto Justo; Tobar Manuela; Tordecillas Pedro; Toro Andrés y Mercedes; Trejo Antonia; Urbina Antonio; Ureta Cirilo, Antonio y José; Uribe Francisco; Vega Antonio; Véliz Francisca y Tomás; Venegas José Antonio; Vila Juan; Villalobos Dominga y Lorenza; Villanueva María y José Vivanco (1).

Illapel ha sido agraciado con título de Villa y escudo de armas por R. C., San Alfonso, 15-IX-1797 (2), y más tarde con el de Ciudad en 13-III-1867.

ARMAS: Oro, el cerro venado de oro, con alas de plata y a su falda un río de azul y dentro de éste un pez de plata; bordura de gules cargada de 5 hoces de plata. Lema: *Viscera Mea Aurea*. Escudo N.º 84.

Ciudad de La Imperial

Fué fundada esta Ciudad en la confluencia de los ríos Cautín y de Las Damas, a los 38° 39' Lat., 73° 15' Long., por el Gobernador don Pedro de Valdivia.

En el galeón *San Jerónimo* el marino portugués Manuel Alfonso hizo la primera entrada por el río, desde el mar hasta la Ciudad, y con tanto riesgo, que al decir de una información, los que presenciaron su arribo «volvieron los rostros para no ver entrar al dicho navio».

Pedro de Valdivia en 16-IV-1552, constituyó el Cabildo e hizo el reparto de las tierras entre los siguientes pobladores, la mayor parte de los cuales han dejado larga descendencia: Aguilera Alonso y Pedro Olmos de Aguilera; Alderete Jerónimo; Alegría Cristóbal; Alfonso Diego; Alor Juan; Altamirano Julián; Alvarez Gaspar; Avendaño y Velasco Martín, Miguel y Pedro; Barba Luis; Benavides Alonso; Benítez Juan; Bernal Díazñez; Bernal del Mercado Lorenzo; Burgos Pedro; Bustos Bartolomé; Cámara López; Candía Juan Martín; Cangas Juan; Castañeda Gregorio, Regidor; Ceballos Juan; Cerbera Andrés; Cereceda Juan; Córdova Andrés; Cortés Leonardo, Regidor; Delgado Diego; Ecija Melchor; Esteban Pedro; Fernández Juan; Fuenmayor Juan; Galdámes Francisco; Gutiérrez Francisco; Hernández

(1) B. N. S.; A. R. A.—V-1490.

(2) B. N. S.—A. C. G.

Anton; Hidalgo Juan; Hoces Rodrigo; Hoyo Sebastián; Lamas Juan; León Bartolomé y Pedro; Loarte Francisco; Leiva Pedro; Maldonado Antonio y Diego; Malta Antón; Martín Moreno Antón; Martín Naranjo Juan; Martínez Antonio; Martínez Ballesteros Diego; Matienzo Andrés; Mena Víctor; Miranda Alonso; Montecinos Andrés; Montenegro Juan; Montiel Antonio; Morales Gonzalo; Morán de la Cerda Juan; Nápoles Antón; Núñez Pedro; Núñez Alvaro, Ocampo Juan; Ome Pedro; Ontiveros Francisco; Orense Gaspar; Ortiz Pacheco Juan; Oviedo Juan; Peñalosa Martín; Pérez Bravo Cristóbal; Ponce de León Francisco; Rodríguez Baltasar y Cristóbal; Salazar Jorge y Tomás; Salcedo Pedro; Saldaña Antonio; Samano Julián, Regidor; Santana Andrés; San Martín Hernando; Sevilla Gabriel; Ulloa Francisco; Valdivia Pedro; Vélez Alonso; Vera Juan, Regidor; Villagra Francisco, Alcalde, y Pedro, Corregidor; Villanueva Juan; Villarreal Pedro Martín y Villarreal Gaspar.

Esta ciudad, destinada por su fundador para la capital del Reino de Chile, gozó de gran prosperidad en el siglo XVI: tuvo conventos de San Francisco, Santo Domingo y de la Merced, un hospital construido bajo la advocación de San Julián, por don García de Mendoza, varias fábricas de paños y bayetas y fué por fin sede y asiento del obispado de su nombre hasta el 4-IV-1600, día de la despoblación de La Imperial.

ARMAS: oro el águila imperial explayada de sable, bordura de gules cargada de 4 castillos de oro, alternada de plata, cargada de 4 cruces de Jerusalén de gules. Timbrado del yelmo, sumado de media águila sable (1). Escudo N.º 85.

Iñiguez

I. Pedro Iñiguez y María Fernández, su mujer, vecinos de la Villa de Lagunilla, Logroño, empadronados entre los hijosdalgo, 1638.

II. Pedro Iñiguez, b. Lagunilla, empadronado entre los hijosdalgo, 1656-68; c. m. parroquia de Santa Engracia, 18-X-1637 con Francisca, hija de Pedro Galilea y Francisca Pisón.

III. José Iñiguez, b. Santa Engracia, 15-III-1650; empadronado, 1674; Procurador y Regidor; c. m. San Andrés de Lagunilla, 9-IX-1680 con María, b. Lagunilla, hija de Pedro Sáez y de Isabel Fernández.

IV. Pedro Iñiguez, b. San Bartolomé de Lagunilla, 13-VIII-1691; Procurador; tomador de cuentas, 1733; Veedor, 1731; empadronado, 1716-23;

(1) R. C. Confirmatoria de armas, Valladolid, 18-III-1554, a favor de la Ciudad de Imperial.

c. m. parroquia de Pipaona, Ocón, 3-VII-1712 con María, b. Pipaona, hija de Juan Fernández y María Escalona.

V. Juan Iñiguez, b. Santa Engracia de Lagunilla, 9-IV-1713; Procurador, 1737; Regidor, 1746; Alcalde, 1761; c. m. San Bartolomé, Villa de Juvera, 10-XII-1733 con María, b. San Bartolomé, hija de Juan González Fernández y de Carolina González, vecinos de Lagunilla.

Hijos: 1, Pedro, b. San Bartolomé de Juvera, Logroño, 25-X-1736, Alcalde, 1791; 2, Santiago; 3, Manuel, b. 21-X-1745, Alcalde, 1780.

VI. Santiago Iñiguez (1), b. San Bartolomé de Juvera, 30-VII-1740; Síndico procurador del Puerto de Valparaíso de Chile, 1777; c. c. m. allí ante Juan Clemente de Morales con María del Carmen, hija de Domingo de Landa y Azúa y de María del Loreto de Vivar. (V. Fernández de Landa).

Falleció b. d. t. ante Agustín Díaz, Santiago, 5-X-1798, dejando des-cendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS:

ARMAS: Cuartelado por cruz de San Juan de oro: 1.º sinople 2 castillos de propio y saliente de cada homenaje, bandera de plata cargada con cruz de gules; 2.º azur 2 medias lunas de plata acompañadas de 13 estrellas de oro; 3.º plata, león rampante de gules linguado y coronado de oro; 4.º plata tejo copado y el oso de propio atado a él por una cadena; bordura general de oro cargada de 13 veneras de azur y 13 cruces de gules; orla de plata y el mote en letras de sable: *laudemos viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua*. Acolado de 13 banderas de azur cargadas con un creciente de plata; timbrado del yelmo y por divisa medio león de gules coronado y rampante. Lema: *Ecce beatificamus eos qui sustinuerunt*.

Andía Irarrázaval

I. Fernán González de Andía y Luisa de Butrón, su mujer, señores de la casa de Andía, (de sillería de piedra, situada en el recinto de la Ciudad de Tolosa y con entierro en la iglesia parroquial bajo la advocación de San Antonio).

II. Roque González de Andía, vasallo del Rey, señor de la casa de Andía; c. m. con María Ladrón de Valda.

III. Sancho González de Andía, vasallo del Rey, señor de Andía, c. m. con Mayor de Ayala.

(1) E. N. Cancillería de Valladolid, 6-IV-1797, a favor de Santiago Iñiguez. (Pertenece a Don Pedro Iñiguez Larraín).

IV. Gonzalo González de Andía, señor de Andía; vasallo del Rey, c. m. con Elvira de Verdelladi.

V. Menjón González de Andía, vasallo del Rey, señor de la casa de Andía; Coronel de Guipúzcoa, por los Reyes Católicos en premio de sus servicios en la guerra contra Francia; c. m. con Catalina de Tapia.

VI. Antón González de Andía, señor de la casa de Andía; por alianza de la de Irrarázaval; vasallo del Rey; c. m. con Teresa, señora de la casa de Irrarázaval, (torre de piedra con numerosas ventanas, situada a un cuarto de legua de la Villa de Deva, Guipúzcoa, a orillas de un brazo de mar, con entierro en la iglesia parroquial, en cuyo arco se ostenta el antiguo blasón de la familia: una torre con numerosas ventanas) (1); hija de Juan López de Gamboa (2) y de María, señora de la casa de Irrarázaval; n. m. de Juan Fernández de Irrarázaval, vasallo del Rey, señor de Irrarázaval, agraciado con 4,500 maravedises, por merced real, fechada en Olmedo, 3-X-1475, y de María Ibáñez, de la Torre Astigarribia; b. m. p. de Fernán, vasallo del Rey, señor de Irrarázaval, preboste de la Villa de Deva por juro de heredad 1421, por merced de Don Juan II, en atención a que en la toma de Bayona, 1419, fué el que cortó la cadena del muelle que atravesaba el puerto, por lo cual le concedieron también las armas, que hasta hoy usan sus descendientes; y de Inés de Mendoza. Fernán, fué hijo de Juan Ruiz de Irrarázaval, vasallo del Rey, señor de Irrarázaval y de Gracia de Iraeta; n. p. de Rodrigo, señor de Irrarázaval, vasallo del Rey y de Juana de Olaso; b. p. p. de Miguel Ibáñez de Irrarázaval, preboste de Deva, vasallo del Rey, señor de Irrarázaval y de Isabel de Guevara.

Hijos: 1, Antón; 2, Pedro; 3, Beltrán.

VII. Antón González de Andía, señor de las casas de Andía y de Irrarázaval; de actuación en la defensa de San Sebastián y toma de Fuenterrabía; encargado por la Reina Doña Juana la Loca, de escoltar a los Príncipes de Francia hasta dejarlos en manos del Rey su padre, 1530; c. m. con María Martínez de Aguirre.

Hijos: 1, Menjón, señor de las casas de Andía y de Irrarázaval, fallecido s. s. en las guerras de Portugal; 2, Francisco; 3, Clara; 4, María; 5, Teresa (3).

(1) Pruebas de Fernando de Irrarázaval Idiáquez, Caballero de Alcántara (A. O. M. M.).

(2) La filiación de éste, Juan López de Gamboa, dentro de la casa de Olaso, consignada por López de Haro en su Nobiliario, fué rectificada por el insigne genealogista Salazar y Castro en su casa de Lara, L-V-Cap. XV. pág. 443.

(3) Lópéz de Haro, Nobiliario de los Reinos de España, L-IX. páginas 252-257.

VIII. Francisco de Andía Irarrázaval (1), b. Deva, 1535; señor de las Casas de Andía y de Irarrázaval; gentilhomme de boca del Infante Don Felipe, más tarde Don Felipe II, y de su comitiva, en el viaje que hizo a celebrar sus bodas con María de Tudor, Reina de Inglaterra; Caballero de la Orden de Santiago; venido a Chile con García de Mendoza, 1557; encomendero de Quillota, 1564; Alcalde ordinario de Santiago, 1581; Regidor, 1584; Familiar del Santo Oficio; c. m. Sevilla, con Lorenza de Recalde, hija de Pedro Ortiz de Zárate, Contador de la Casa de la Contratación de Sevilla y de María de Recalde.

Falleció antes de 1590.

Hijos: 1) Francisco de Andía Irarrázaval, b. Santiago, 1576, de accidentada vida en sus primeros años y más tarde de tan célebre actuación militar y política, que es sin duda el chileno que ha tenido cargos más altos en el extranjero: señor de las Casas de Andía y de Irarrázaval; Caballero de la Orden de Santiago, 1605; Comendador del Aguilarejo en ella; I Vizconde de Santa Clara por merced de 4-IV-1628; I Marqués de Valparaíso, por merced de 19-X-1632; Maestre de Campo de Infantería española en las guerras de Flandes; Comisario General del ejército de Granada; Gobernador de Murcia, Canarias, Gibraltar y Orán; Consejero de guerra del Rey Don Felipe IV y Virrey de Galicia, de Navarra y de Sicilia; c. m. con Constanza de Vivero y Miranda, Señora de Bucianos y en segundas nupcias con Blanca Henríquez de Toledo y Guzmán, Señora de Higares, b. Lisboa.

Falleció b. d. t. abierta ante Francisco Suárez de Rivera, Escribano, Madrid, 6-X-1659; dejando larga descendencia ya extinguida por varonía, que lleva hasta hoy los títulos de Marqués de Valparaíso (con Grandeza de segunda clase desde 18-II-1726 y de primera clase en el siglo XIX) Marqués de Bucianos, Villahermosa y Villafuerte.

2) Carlos, fallecido Santiago, 1592, s. s.

3) Fernando, b. Santiago, 1586, Caballero de la Orden de Alcántara, 1611; Corregidor de Santiago, 1621; Alguacil de la Real Audiencia; Corregidor de Arequipa, 1632; c. c. m. ante Diego Rutil, Santiago, 14-I-1621, y c. m. parroquia del Sagrario, 21-X-1620, con Antonia, b. Santiago, hija de Pedro y de Catalina Niño de Estrada; n. p. de Pedro Olmos de Aguilera y de María de Zurita (V. Aguilera); n. m. de Alvar García de Navia, b. Anleo, Asturias, hermano de Juan Alonso de Navia Osorio, señor de la Casa de Navia, Valle de Anleo, Fiscal de la R. A. de Chile, y de Antonia, b. Valladolid, fallecida b. d. t. antes Ginés de Toro, Santiago, 20-IV-1595;

(1) Pruebas de Francisco de Andía Irarrázaval Zárate y Antonio de Irarrázaval Aguilera, Caballeros de Santiago y Alcántara (A. O. M. M.).

b. m. m. de Francisco Ruenes de Estrada, b. Valladolid y de María Rodríguez de Villafuerte, b. Salamanca.

Falleció 19-III-1632 b. d. t. otorgada Arequipa, Perú, 10-III-1632, dejando larga descendencia en España (V. Andía Irarrázaval, Casa de Villahermosa) y en Chile (V. Iturrizarra).

4) Diego de Zárate, Caballero de la Orden de Santiago; c. m. Lima con Leonor Maldonado, b. Cuzco, c. s. en el Perú, con apellido de Zárate.

5) Isabel, mujer de Alonso de Sotomayor (V. Sotomayor).

6) Leonor, mujer de Pedro Martínez de Olaeta.

7) Angela, abadesa del Convento de la Encarnación de Lima.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguirre, Fuica, Lisperguer, Marín, Mendoza, Soto, Varas, Sotomayor, Vásquez de Acuña, Portales.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º gules castillo de oro, partido de plata el león de gules coronado, que es Andía; 2.º y 3.º azur la cadena de oro engolada de oro y acompañada de 2 veneras de oro, una en jefe y otra en punta, que es Irarrázaval (1) Escudo N.º 87.

Andía Irarrázaval (Casa de Villahermosa)

X. Francisco Fernando de Andía Irarrázaval, b. Santiago de Chile (hijo de Fernando de Andía Irarrázaval y de Antonia de Aguilera, (V. Andía Irarrázaval), señor del mayorazgo de los Aguileras en la Ciudad de Córdoba, por muerte s. s. de su primo Pedro de Aguilera; 24 de Córdoba, Marqués de Villahermosa, por renuncia hecha 11-VIII-1651, por Lorenza de Sotomayor (V. Sotomayor); c. c. m. villa de Huelva, 28-XII-1637, con Francisca Antonia, señora de Bucianos, II Vizcondesa de Santa Clara, su prima, hija de Francisco de Andía Irarrázaval, I Marqués de Valparaíso, y de Constanza de Vivero, su primera mujer. (V. Andía Irarrázaval).

XI. Francisco Antonio de Andía Irarrázaval, Capitán de corazas de Flandes; Menino de la reina; Marqués de Villahermosa, por cesión de su padre, aprobada por decreto de 3-VIII-1682; c. m. con Josefa de Urbina y Salazar.

XII. José de Andía y Urbina, b. Burgos, venido a Chile provisto de Gobernador del castillo de Valdivia, 1741; c. m. con María, b. Gerona, Cataluña, fallecida b. d. t. ante Juan Bautista de Borda, Santiago, 23-VII-1767, siendo casada en segundas nupcias con Pedro Gregorio de Echeni-

(1) La filiación y armas de esta familia están consignadas en López de Haro. *No-biliario general de España*. L. IX, págs. 252-257.

que (V. Echenique), hija de Lucas de Salazar, Coronel de los reales ejércitos y de María Bernes Salazar.

Falleció b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 22-V-1743, dejando por sus hijos: a) José de Andía y Salazar, Administrador de las Aduanas de Arequipa (1); b) María de Andía y Salazar.

ARMAS: De Andía Irarrázaval. Escudo N.º 87.

Irigoyen

I. Jacinto de Irigoyen y Magdalena de Isastía, su mujer, señores de la casa de Iriondoa, situada en Echalar, Navarra.

II. Martín de Irigoyen, b. Echalar; c. m. con Catalina de Urrutia.

III. Gabriel de Irigoyen, b. Echalar; c. m. con María Rosa de Goyeneche.

IV. Bernardo de Irigoyen, b. Echalar (2); c. m. Santiago de Chile, 25-V-1773, con Manuela, b. allí, hija de Miguel de Zañartu Iriarte y de María Mercedes de Echavarría (V. Zañartu).

Falleció dejando sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Echazarreta, Swinburn.

Irisarri

I. Juan de Irisarri, de la casa solariega de este apellido, (de sillería de piedra y dos pisos, con los escudos de armas en las cuatro esquinas, situada en la villa de Yanci, Navarra); c. m. con María Ignacia, b. Aranaz, hija de Francisco de Larrain y Juana María de Vicuña (V. Larrain).

II. Juan Bautista de Irisarri, b. Aranaz, radicado en Guatemala, jefe de la casa comercial reputada por la más fuerte de la América española; Contador de la Sociedad Económica de Amantes de la Patria, 1805; c. m. Santiago de los Caballeros, Guatemala, con María de la Paz Alonso Barragán y Sotomayor, b. Salamanca, España.

Falleció Guatemala 1805.

III. Antonio José de Irisarri, b. Santiago de los Caballeros, iglesia Catedral, 8-II-1786; venido a Chile, 1809; Director Supremo de la nación,

(1) I. N. ante el Cabildo de Santiago de Chile, 10-VI-1796, rendida por José de Andía Salazar. (A. M. S., Reales Provisiones).

(2) I. N. ante Tomás Muñoz Oyague, Alcalde, Lima, 14-XI-1772, rendida por Isidro de Echeversea e Irigoyen. (Pertenece a D. Francisco Echazarreta).

1814; Ministro de Relaciones Exteriores, 1818; Ministro Plenipotenciario de Chile en Buenos Aires, París y Londres, 1819; Comandante General del Estado de Guatemala, 1827; Ministro de la Guerra, 1828; Embajador del Gobierno de su patria ante el de los Estados Unidos de Norte América, 1847; c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 3-V-1809, con Mercedes, b. Santiago, señora del mayorazgo de Trucios, hija de Joaquín, b. Santiago y de Mercedes, b. Santiago; n. p. de Salvador de Trucios Ruiz de Alcedo Humarán y La Quintana, b. Beci, Vizcaya, y de María Josefa, b. Santiago; n. m. de Martín José de Larraín y de María Antonia de Salas y Salas (V. Larraín); b. m. m. de Manuel Jerónimo de Salas y de Josefa Ramírez de Salas (V. Salas).

Falleció 20 State Street, Brooklyn, New York, 10-VI-1868, y yace sepultado en el Cementerio del Calvario.

Su descendencia se perpetúa en Chile.

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Smith.

ARMAS: Jaquelado de plata y sable, partido de gules, las dos torres de oro, que es de Irisarri (1).

Iturrizarra

I. Juan de Iturrizarra y María Ochoa de Ceberiche, su mujer, señores de la casa de Iturrizarra, situada en el lugar de Ceveriche, Anteiglesia de Arrigorriaga, Vizcaya.

Hijos: 1, Ortuño, señor de Iturrizarra; 2, Pedro; 3, Martín.

II. Martín de Iturrizarra, b. parroquial de Ascaray, junto a Santo Domingo de la Calzada; c. m. con Catalina Vicario.

Hijos: 1, Juan; 2, Francisco; 3, Martín.

III. Martín de Iturrizarra, b. Ascaray; c. m. allí, 2-V-1556, con Catalina, b. Ascaray, hija de Hernando de Palencia y Juana; n. m. de Pedro de Reinoso y Juana de Entreno.

Hijos: 1, Catalina, b. Ascaray, 13-V-1563; 2, Lorenzo, b. Ascaray, 28-X-1577, Cura de Madrid; 3, Juan.

IV. Juan de Iturrizarra, b. Ascaray, 6-VIII-1561; c. m. con Catalina de Mancilla (2).

V. Bernardo de Iturrizarra, b. Ascaray, 18-VII-1608; Catedrático de

(1) Esculpidas en la casa de Irisarri. Pruebas de Lorenzo de Vicuña Irisarri. (A. O. M. M.).

(2) I. N. ante el Licenciado Gómez de la Puente, Corregidor, y Francisco de Urquiza, Escribano. Bilbao, 5-VIII-1591, rendida por Juan de Iturrizarra. (A. M. C. R.).

Cánones de la Universidad de Alcalá de Henares; beneficiado de la parroquia de Ascaray; Oidor de la Real Audiencia de Lima; Presidente de la misma y como tal, Virrey interino, 17-III-1666, 12-XI-1667; c. m. Catedral de Lima, 21-VII-1654, con Paula Antonia, b. Lima, 1637, hija de Antonio, b. Bilbao, 24 de Granada, Secretario de la Inquisición de Valladolid, Regidor perpetuo del Cabildo de Lima, 1633, Corregidor de Tarma, 1661, y de María Luisa, b. Lima, casados allí, 15-V-1634; n. p. de Juan Gómez del Castillo, 24 de Sevilla, y de Catalina Henríquez de Treviño; n. m. de Juan de Andrade Colmenero Morais y Rodríguez de Villamarín, b. Pazos, Galicia, Caballero de Calatrava, 1612, Gobernador de Tierra Firme y Almirante de la Armada de Filipinas, y de Paula Piraldo y Herrera, fallecida Lima, 1651.

Hijos: 1, Juana, mujer de Pedro Vallejo Caniego, c. s.; 2, Catalina de Iturizarra, b. Lima, 1.º-X-1659; c. m. Lima, iglesia Catedral, 8-VII-1675, con Jerónimo, b. Santiago, parroquia del Sagrario, 28-II-1653; Corregidor de Paucarcolla, Perú; fallecido Puno, XII-1685, en vida de sus padres, hijo de Francisco, b. Santiago, 21-II-1628, señor de la Pica y mayorazgo de Almenar, Regidor, 1649, Alcalde Ordinario, 1653, Corregidor, 1662, Sargento Mayor del Reino, 1663, I Marqués de la Pica, por R. C. 16-VII-1684, fallecido b. d. t. abierta ante Jerónimo Apello, Santiago, 28-VIII-1703, y de Marcela, cuyas capitulaciones pasaron ante Pedro Vélez, Santiago, 11-VIII-1646; n. p. de Jerónimo, b. Santiago, Regidor, 1615, Alcalde, 1623, 38, fallecido 6-I-1646 b. d. t. ante Antonio Bocanegra, Santiago, 20-IX-1644, y de Agustina, b. Santiago, cuyas capitulaciones pasaron ante Antonio Bocanegra, 5-IX-1626; n. m. de Juan y de Catalina; b. p. p. de Ramiríñez (hijo de Melchor Bravo de Saravia y Jerónima de Sotomayor (V. Bravo de Saravia), b. Soria, vecino encomendero de Santiago de Chile, Regidor, 1575, 78, 89, 91, Alcalde, 1586, 94, fallecido Santiago, VIII-1594, y de Isabel Osorio, b. Santiago; fallecida b. d. t. ante Ginés de Toro, 29-VII-1620 (hija de Diego García de Cáceres y María Osorio (V. Ocampo); b. p. m. de Francisco Rodríguez del Manzano y María Pastene (V. Ovalle); b. m. p. de Lope de Henestrosa, b. España, venido a Chile, 1576, encomendero de Atacama, 1609, y de Marcela (hija de Gregorio de Castañeda, b. España, venido a Chile 1543, Gobernador de Tucumán, 1561, Alcalde de Imperial, 1564, y uno de los *14 de la fama*, y de Bernardina Vásquez de Tobar), fallecido b. d. t. ante Fernando Palacios, Santiago, 31-XII-1642; b. m. m. de Francisco Sáez de Mena, b. Villasana de Mena, Santander, fallecido b. d. t. abierta ante Diego Rutal, Santiago, 19-X-1607 (hijo de Francisco Sáez de Miranda y Catalina Gutiérrez) y de Marina, b. Santiago (hija de Francisco de Riberos y Teresa de Figueroa).

Hija única:

María Norberta Bravo de Saravia Iturrizarra, b. Lima, 30-VI-1678; II Marquesa de la Pica; c. m. Lima y celebró velaciones, Santiago de Chile, 2-VIII-1690, con Antonio, b. Santiago, 16-V-1672; Regidor, 1693; Comisario General de la caballería, 1700; fundador de un mayorazgo sobre las casas de su morada y estancias de Pullalli e Illapel, vinculado al título de Marqués de la Pica, ante José de Morales, Santiago, 2-X-1728; señor de las encomiendas de Rapel, Pullalli e Illapel; fallecido b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 17-IV-1749; hijo de Fernando Francisco, b. Santiago, 16-V-1648; Alcalde, 1688, fallecido b. d. t. ante Manuel Cabezón, Santiago, 17-VII-1690, y de Agustina, b. Santiago, (hija del I Marqués de la Pica), casados 2-VII-1670; n. p. de Antonio Alfonso de Andía Irrarázaval (hijo de Fernando y de Antonia de Aguilera (V. Andía Irrarázaval), b. Santiago, 28-VII-1624, Caballero de Alcántara, 1662, Corregidor de Santiago, 1650; Alcalde, 1659, fallecido 1687, y de Nicolasa, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Pedro Vélez, Santiago, 24-XI-1643; b. p. m. de Francisco Zapata de Mayorga y Arias de la Fuente y de Jerónima de Benavides y Calderón.

Falleció la II Marquesa de la Pica 12-III-1752, b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 12-VII-1749, dejando larga, descendencia, cuyo pariente mayor goza del título de Marqués de la Pica y mayorazgos a él vinculados.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Vásquez de Acuña, Aldunate, Fernández Concha, Guzmán, Marín, Montt, Portales, Tagle, Toro Zambrano.

Izquierdo

I. Juan Izquierdo, descendiente de la casa solariega de Tejada (de cal y canto, frontis del levante, adornado de un escudo de armas de mármol de dos varas de alto; rollo de la justicia con cruz de hierro y argolla al costado sur; aun en pie a fines del siglo XVIII), sita en el camino del Torco a la villa de Muro, a cuatro leguas del valle de Cadines, sierra de Cameros, Castilla la Vieja, en cuyos registros fué empadronado, 14-IX-1584; c. m. con Juana de Velasco.

II. Martín Izquierdo, b. villa de Nieva de Cameros, Castilla la Vieja; c. m. con Catalina de Diego y Hernández.

III. Juan Izquierdo, b. Nieva de Cameros, 15-V-1580; c. m. allí, 2-VIII-1615, con Marina de Villanueva Merino.

IV. Juan Izquierdo, b. Nieva de Cameros, 17-IV-1628; c. m. allí, 25-II-1668, con Ana Laguna Barrón.

V. Damián Izquierdo, b. Nieva de Cameros, 4-XI-1668; c. m. allí, 3-VII-1692, con Catalina Sáez Martínez.

VI. Juan Izquierdo, b. Nieva de Cameros, 28-X-1693; c. m. allí, 16-VIII-1717, con María de Valda Fernández.

Hijos: 1, Juan; 2, Joaquín, b. Nieva de Cameros, fallecido b. d. t. ante Santiago de Santibáñez, Santiago de Chile, 31-VIII-1774; c. m. Santiago, 1771, con María Francisca de Paula de la Fuente.

VII. Juan Izquierdo, b. Nieva de Cameros, 26-IV-1723; c. m. allí, 9-VI-1747, con María Romero y Romero.

Hijos: 1, Santos; 2, Manuel.

VIII. Santos Izquierdo Romero, b. Nieva de Cameros, 5-XI-1752 (1); Caballero de la Orden de Montesa, 1807; Capitán de milicias disciplinadas de Santiago de Chile; Alcalde ordinario, 1808; c. m. Catedral de Santiago, 3-VI-1781, con Tadea, b. Santiago, hija de Antonio y Josefa; n. p. de Antonio, b. Santiago y de Rosa, b. Copiapó; n. m. de Melchor del Aguila y Petronila de Reyes (V. Sotta); b. p. p. de Antonio de Jaraquemada y Gómez de Silva (V. Jaraquemada) y de María de Amasa Iturgoyen y Pastene (V. Ruiz de Azúa y Carrera); b. p. m. de Francisco de Cisternas Villalobos, b. Copiapó, y de María de Fuica Pastene Carvajal, c. s.

VIII.^a Manuel Izquierdo, b. Nieva de Cameros; c. m. allí con Manuela de Codes García.

IX. Francisco Izquierdo y Codes, b. Nieva de Cameros; c. m. Catedral de Santiago de Chile, 14-X-1807, con Gertrudis, b. Santiago, hija de Santos Izquierdo y Tadea de Jaraquemada, su prima hermana c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Alcalde, Lastra, Urmeneta.

ARMAS: Escudo N.º 85, sin la orla de plata. Timbre y lema, los mismos.

Jaraquemada

I. Hernando del Hoyo y Solórzano, conquistador de la Ciudad de Granada, 1492; Caballero de espuela dorada, por R. C., Sevilla, 9-V-1500, apadrinado en la ceremonia de su cruzamiento por el Marqués de Villena y el Conde de Cabra; de la Cámara del Rey, 1513; c. m. con María de Abarca.

II. Francisco de Solórzano, fundador de su familia en las Islas Canarias.

(1) E. N. Real Cancillería de Valladolid, 29-X-1791 (A. M. S., Reales Provisiones, 1794-1796).

III. Juan Bautista de Solórzano, b. Canarias; c. m. allí con Tomasa Gutiérrez.

IV. Antonio de Solórzano, b. Canarias; c. m. allí con Juana Jacomar Mujica, b. Canarias.

V. Juan Bautista de Solórzano, b. Canarias; c. m. allí con Isabel Jaraquemada, b. Canarias, hija de Juan Gudina y de Isabel Jaraquemada, hermana ésta de Juan Jaraquemada, Gobernador y Presidente de Chile, 1611, Caballero de Santiago, y ambos sobrinos del Arzobispo Fernando de Fresnedo, confesor de Felipe II.

VI. Diego de Jaraquemada, b. Canarias, 5-VIII-1590 (1), venido a Chile con su tío el Gobernador, 1611; Regidor del Cabildo de Santiago, 1614; Corregidor y justicia mayor, 1626-31; Protector general de indígenas; c. c. m. ante Diego Rutal, Santiago, 24-XI-1615, con María, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante José de Toledo, escribano, Santiago, 19-XII-1663; hija de Miguel Gómez de Silva y de Inés de Morales. (V. Gómez de Silva). -

Falleció b. d. t. ante Domingo García Corvalán, escribano, Santiago, 5-V-1635, dejando dilatada sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Izquierdo, Goicoolea, Hurtado, Ovalle.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º azur la banda de oro acompañada de 2 flores de lis de oro; 2.º y 3.º azur la banda siniestra de oro acompañada de 2 crescentes de plata (2). Escudo N.º 89.

Jaúregui

I. Pedro de Jaúregui, b. lugar de Lecaros, valle de Baztán, Navarra; señor del palacio de Cabo de Armería de Jaúregui, situado en el barrio de Oarris, (de sillería de piedra, cuatro fachadas y tres pisos); c. m. con María de Berter.

II. Pedro de Jaúregui, b. Lecaros, señor de Jaúregui; c. m. con María, b. Errazu, hija de Miguel de Apestequia y de Francisca Burque, señor de la casa de Apestequia.

III. Matías de Jaúregui, b. Lecaros, señor de Jaúregui; c. m. con Juana María, b. Elizondo, hija de Francisco, b. Elizondo, señor del palacio de Cabo de Armería de Datue y de María, b. Riaza, señora del palacio de Arrachea; n. p. de Juan de Aldecoa y Juana de Elizondo, señores de Datue; n. m. de Juan de Borda y María de Arrachea, señores de Arrachea.

(1) I. N. ante Andrés Rosales, escribano, Canarias, 18-I-1629, rendida a nombre de Diego de Jaraquemada. (A. M. S.—Reales Provisiones).

(2) R. C. confirmatoria de blasón, Sevilla, 8 V-1513, a favor de Hernando de Hoyo y Solórzano. (A. M. S.—Reales Provisiones).

IV. Agustín de Jaúregui, b. Lecaros, 17-V-1711 (1); Caballerizo de campo de Don Felipe V; Capitán de Dragones del regimiento de Almansa; Caballero de la Orden de Santiago, 1736; Coronel del regimiento de Sargunto; Mariscal de los reales ejércitos; Gobernador de Chile, 1773-1780; Virrey del Perú, 1780-1784; c. m. con María Luisa de Aróstegui Basavi, b. La Habana, fallecida b. d. t. otorgada, Pamplona, 24-I-1788.

Falleció, Lima 29-IV-1784, c. s.

ARMAS: Cuartelado: 1.º oro 3 losanges de azur puestos 2, 1; 2.º gules 3 bandas de oro; 3.º plata 2 veneras de azur; 4.º plata, 5 estrellas de azur en sotuer y en punta torre de gules; bordura general de gules cargada de 12 estrellas de oro. Sobre el todo escudete jaquelado de plata y sable (2). Escudo N.º 90.

Landa

I. Gregorio Fernández de Landa, y María Fernández de Betorio, su mujer, vecino de la Villa de Durana, Ulibarri Gamboa, Alava.

II. Francisco Fernández de Landa, b. Durana, cofrade de la Hermandad de Ubarrundia; c. m. Arroyabe, 21-XII-1667, con María Ortiz de Murúa, b. Ulibarri, 29-X-1642.

Falleció Ulibarri, 8-IV-1680 (3).

III. Ignacio Fernández de Landa, b. Ulibarri, 1.º-VIII-1670; Diputado por la Hermandad Arrazúa, 1709; Alcalde, 1710; Fiel Ejecutor, Arroyabe, 1711; Procurador, 1726; c. m. Arroyabe, 27-VI-1706, con María Ignacia, b. Arroyabe, 31-VII-1685, hija de Juan, b. Arroyabe, 16-I-1650, Alcalde por los hijosdalgo, 1677-1684-1694, Diputado, 1696, y de Magdalena, b. Arroyabe, 30-III-1652, fallecida b. d. t. ante Francisco Durana, Arroyabe, 23-XI-1711, casados, Arroyabe, 7-VI-1676; n. p. de Juan Ruiz de Azúa, b. Arroyabe, Alcalde de los hijosdalgo, 1662-1665-1668, fallecido b. d. t. ante Sebastián Díaz, Arroyabe, 25-I-1694; (V. Azúa) y de Catalina, b. Arroyabe; n. m. de Juan y Catalina, casados, Arroyabe, 22-IX-1646; b. p. m. de Martín Martínez de Maturana y de Catalina Díaz, vecinos de Arroyabe; b. m. p. de Lázaro Díaz de Garayo y Catalina Fernández de Ulibarri, vecinos de

(1) Pruebas de Agustín de Jaúregui, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.).

(2) Sello de un despacho otorgado por Agustín de Jaúregui, Santiago, 2-VII-1777. (B. N. S.; A. R. A. Vol. 2127).

(3) Pruebas de Domingo Fernández de Landa, Caballero de la Orden de Calatrava, (A. O. M. M.).

Azúa; b. m. m. de Diego González de Echevarri y de Magdalena Ruiz de Cortazar.

IV. Domingo Fernández de Landa, b Arroyabe, 7-II-1717, Caballero de la Orden de Calatrava, 1752; c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 28-IX-1745, con María del Loreto, b. Santiago, hija de José, b. Lima, y de Juana, b. Santiago, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Juan de Morales Narváez, Santiago, 23-III-1731; n. p. de Melchor de Vivar y de Magdalena Rocha; n. m. de Tomás Ruiz de Azúa y de María de Amasa Iturgoyen (V. Ruiz de Azúa).

Falleció b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 11-XII-1763, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Iñiguez, Ovalle.

ARMAS: Cuartelado, 1.º azur 5 flores de lis de oro en sotuer, bordura de gules, cargada de 8 aspas de oro; partido de oro 2 lobos de gules pasantes puestos 1-1; bordura de azur cargada de 10 aspas de plata, que es de Fernández de Landa. Escudo N.º 91.

ARMAS DE ALIANZAS: Ortiz de Murúa: azur estrella de oro, bordura de plata con ocho rosas de gules, cortado de escudo cuartelado 1.º plata, 9 panelas de gules puestas 3-3-3. 2.º sínople fortaleza de oro incendiándose, de cuyo homenaje sale un hombre de plata armado y con espada. 3.º oro el árbol y jabalí, sable pasante al tronco. 4.º oro 2 lobos saltantes de sable, bordura de gules con 13 aspas de oro. Azúa: plata árbol frutado de oro y empinante al tronco león de propio, bordura de azur cargada de 8 aspas de oro, partido de gules y sobre peñas de plata, torre de propio, bordura de gules cargada de 4 panelas alternadas a 4 veneras de plata. Díaz de Garayo: medio cortado y partido: 1.º azur la estrella de oro. 2.º plata la cruz floreteado de gules. 3.º gules 5 estrellas de plata (1).

Larraguivel

I. Juan de Larraguivel, señor de la casa de este nombre en la villa de Deva, Guipúzcoa; hijodalgo notorio, empadronado 1602; c. m. allí con María Antón de Balsasola, 28-III-1573 (2).

II. Santiago de Larraguivel, b. Iziar, Deva; c. m. con María, b. Mugía, 14-II-1592, hija de Juan de Iturriaga y María Ramos, casados Mugía, 11-V-1574.

(1) R. D. C. B. Juan Alfonso Guerra Sandoval, Madrid, 17-II-1752, a favor de Domingo Fernández de Landa. (Pertenece a Don Pedro Iñiguez Larraín).

(2) Pruebas de Santiago de Larraguivel, de la Orden de Santiago (A. O. M. M.).

III. Juan de Larraguivel, b. Deva, 2-VI-1624; c. m. Guetaria, 11-VIII-1647, con Josefa, b. allí, 5-XII-1629; hija de Baltasar de Arbostain, b. Oquiña, Sumaya, y de María Pérez de Marsana, b. Guetaria, 8-III-1594, casados allí, 2-II-1622.

Falleció Guetaria, b. d. t., otorgada 11-VIII-1647.

Hijos: 1, Santiago; 2, Baltasar, vecino de Méjico; y 3, José, vecino de Guetaria.

IV. Santiago de Larraguivel, b. Guetaria, 13-XI-1648 (1) venido a América 1663; Capitán del Presidio del Callao; Sargento Mayor de la plaza de Valdivia, Chile, 1681; Caballero de la Orden de Santiago, 1696; c. m. Catedral de Santiago de Chile, 26-VIII-1669, con Mariana, b. Santiago, hija de Lorenzo de Abaitúa y de María de Fuentes (V. Abaitúa).

Falleció b. d. t. ante Pedro Vellido, villa de Potosí, 1.º-V-1701, dejando descendencia en Chile.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Portusagasti, Jordán, Valdivieso.

Larraín

I. Félix de Larraín, señor de la casa de Larraín (de sillería de piedra, cuatro fachadas y tres pisos, con su puerta principal mirando al sur, adornada de un escudo de armas, en pie hasta mediados del siglo XVIII), situada en la villa de Aranaz, Navarra; c. m. con María de Galarza.

Falleció b. d. t. otorgada Aranaz, 20-I-1614.

Hijos: 1, Miguel; 2, Beltrán; 3, Verónica; 4, Catalina.

II. Beltrán de Larraín, b. parroquia de Aranaz, 8-IX-1600; señor de la casa de Larraín; c. m. villa de Sumbilla, 8-X-1628, con María, b. Sumbilla, 17-IV-1617; hija de Diego de Sosaya y María de Inbindo, señores de la casa de Juan Sáez Berro.

Falleció b. d. t. otorgada Aranaz, 27-XII-1682.

Hijos: 1, Juan; 2, Jerónimo; 3, Bartolomé, probablemente casado con María de Echeverría (V. Errázuriz); 4, Francisco; 5, Graciana, mujer de Manuel de Almandós.

III. Juan de Larraín, b. Aranaz, 16-II-1638; Señor de la Casa de Larraín; c. m. Aranaz, 7-II-1666, con Gracia, b. Aranaz, 25-III-1640; hija de Miguel de Vicuña y Mariana de Aranibar (V. Vicuña).

Hijos: 1, Santiago; 2, Jerónimo, cura presbítero; 3, Francisco.

(1) I. N. ante Pedro Esteban de Echave, Alcalde de Guetaria, 18-XI-1679, aprobada en Junta General de Diputados de Vizcaya, San Sebastián, 7-V-1680 (A. M. C. R.).

IV. Santiago de Larraín, b. Aranaz, 28-XI-1666 (1); venido a Indias en el galeón del general Gonzalo Chacón, 1685; Alcalde de Santiago de Chile, 1707; Caballero de la Orden de Santiago, 1711; Gobernador y Presidente de la Capitanía General de Quito, 1715-1728; fundador de un mayorazgo sobre las casas de su morada y las estancias de Cauquenes y Ñuñoa, ante Bartolomé Mundaca, escribano Santiago, 6-X-1736 c. m. Catedral de Santiago de Chile, 24-VII-1699, con Mónica Teresa, b. Santiago, hija de Juan de la Cerda y Mariana de Hermúa (V. Cerda y Hermúa).

Falleció 26-II-1748, b. d. t. ante Juan Bautista de Borda, Santiago, 9-IV-1741, dejando ilustre descendencia cuyo pariente mayor goza del mencionado mayorazgo y del derecho al título de Marqués de Casa Larraín, creado por R. C. 12-VII-1787, a favor de José Toribio de Larraín y Guzmán (2).

IV^a. Francisco de Larraín, b. Aranaz, 25-X-1680, señor de la casa de Larraín; c. m. Villa de Santisteban, 12-II-1703, con Juana María, b. Santisteban, 12-IV-1684, hija de Fermín de Vicuña, de María de Berroeta. (Vicuña).

Hijos: 1, Martín José; 2, María Ignacia, mujer de Juan de Irisarri, c. s. (V. Irisarri). 3, mujer de Irisarri.

V. Martín José de Larraín, b. Aranaz, 4-I-1718, (3) Corregidor del partido de Quillota, Chile, 1744; Juez Diputado, 1756; Alcalde ordinario de la ciudad de Santiago, 1759; c. m. Catedral de Santiago, 19-V-1748, con María Antonia, b. Santiago, 20-VI-1731, hija de Manuel Jerónimo de Salas y Ana Josefa Ramírez de Salas (V. Salas).

Falleció 14-IV-1770, b. d. t. ante Juan Bautista de Borda, Santiago, 12-VII-1754, dejando ilustre descendencia en la cual, por alianza recayó el derecho al título de Marqués de Montepío, creado por R. C., 8-II-1755, a favor de Juan Nicolás de Aguirre, y el goce de un mayorazgo instituido por éste ante Juan Bautista de Borda, Santiago, 12-X-1744, sobre las estancias de Pudahuel y Manquehue.

ARMAS: oro la encina frutada de oro acompañada de 2 flores de lis

(1) Pruebas de Santiago de Larraín, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

(2) Juana de Larraín, hija de Juan de Larraín y Petronila de Covarrubias, mujer de Andrés de Valenzuela, en presentación al Presidente de Chile, Agustín de Jauregui dice que su padre era «natural del señorío de Vizcaya y en segundo lugar llamado él y sus descendientes al mayorazgo que fundó Don Santiago de Larraín, como a su deudo inmediato».

(3) I. N. ante Juan Bautista de Suescún, Teniente Alcalde, y Pedro Francisco de Apestegui, escribano Aranaz, 20-V-1760, rendida a nombre de Martín José de Larraín (A. E. V. T.).

de azur; partido de oro, 2 castillos de gules acompañados de 4 osos de sable, que son los de la casa de Larraín (1). Escudo N.º 92.

Laso de la Vega

I. Juan Gómez de la Vega, señor de la casa de la Vega, situada en el lugar de Secadura, junto a Boto, merindad de Trasmiera, y María Fernández de la Vega, su mujer.

Hijos: 1, Juan Laso de la Vega, Inquisidor de Logroño; 2, Garci.

II. Garci Laso de la Vega, b. Secadura, señor de la casa de la Vega; c. m. con María, b. Secadura, hija de Garci López de Alvarado y de Juana Fernández de Alvarado, vecinos de Secadura.

III. Francisco Laso de la Vega, b. Secadura, 1586 (2), soldado en la Armada real, 1606; soldado de las guerras de Flandes, 1611; Capitán de Infantería, 1618; Caballero de Santiago, 1623; Corregidor de Badajoz, 1625; Presidente y Gobernador de Chile, 1630-1639.

Falleció Lima, 25-VII 1640, b. d. t. otorgada 18-VI-1640, dejando descendencia.

ARMAS: Oro la torre de propio incendiándose, bordura de oro, y el mote en letras de azur: «*Ave Maria gratia plena dominus*», que es de Laso de la Vega; partido de oro, 3 flores de lis de azur puestas 2-1, partido de plata 3 ondas de azur, y en punta flor de lis de azur, que es de Alvarado (3). Escudo N.º 93.

Lastra

I. Juan de la Lastra y Andrea de Manteca, su mujer, vecinos de la Villa de Arredondo, Montañas de Burgos.

II. Gregorio de la Lastra, b. Arredondo, parroquia de San Pelayo, 9-V-1646; empadronado entre los hijosdalgo, 1663; c. m. Arredondo, 12-II-1671, con María, hija de Francisco Pardo de Santallana y de María de Riaño.

III. Juan de la Lastra, b. Arredondo, 2-XI-1672; c. m. allí, 26-VII-1719,

(1) I. N. ante Matías de Leiva, Alcalde, y Martín José de Sanpaul, escribano, Aranz, 21-IV-1706 rendida por Santiago, Francisco y Jerónimo de Larraín, hermanos, para acreditar su calidad y las armas de la familia. (A. E. V. T.)

(2) Pruebas de Francisco Laso de la Vega, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

(3) Sello de un despacho otorgado por el mismo, Santiago, 3-XI-1638. (B. N. S., A. R. A. Vol. 2,040).

con Catalina, b. lugar de Villar, valle de Sosa, 2-XII-1692, hija de Pedro Cortés de la Vega y de María Zorrilla.

IV. Antonio de la Lastra, b. Arredondo. 18-I-1733 (1), Regidor por el estado noble, 1760; Alguacil mayor de la Inquisición del Reino de Chile; c. c. m. ante Miguel Gómez de Silva, Santiago; 22-I-1760 con María Candelaria, b. Santiago; fallecida, 12-IX-1803, hija de Francisco Antonio de la Sotta y de Rosa del Aguila (V. Sotta).

Falleció b. d. t. ante José Briceño, Santiago, 1.º-VI-1798, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aldunate, Concha, Troncoso, Vial.

ARMAS: gules castillo de plata aclarado de azur y masonado de sable sobre una losa de oro, circundada de una cava de agua, que es de Lastra. Escudo N.º 94.

ARMAS DE ALIANZAS: Cortés: oro y sobre peñas de propio el águila de sable, partido de plata, león rampante de gules. Pardo: oro el águila esplayada de sable, partido de plata la encina y 2 lobos de sable empinantes al tronco, bordura de éste de gules cargada de 8 aspas de oro. Zorrilla: azur castillo de plata masonado de sable, bordura de oro con el mote: «*Velar se debe la vida de tal suerte que vida quede en la muerte*» (2).

Lecaros

I. Pedro de Lecaros, b. lugar de Narvarte, Navarra; c. m. lugar de Ciga, valle de Bastán, 28-II-1656, con María Marta, b. 15-III-1616, señora del Palacio de Cabo de Armería de Egozcue (que hasta el presente se levanta en el mencionado valle, con tres cuerpos de albañilería de piedra de tres pisos y una ermita, adjunta, bajo la advocación de N.ª S.ª del Pilar), hija de Miguel de Egozcue y de María de Jáuregui.

Hijos: 1, Sebastián; 2, Fermín, capuchino; 3, José; 4, Catalina.

II. Sebastián de Lecaros, b. Ciga; señor del Palacio de Egozcue; c. m. con Mari Juana, b. Santisteban, hija de Martín de Berroeta y María de Aranibar (V. Berroeta).

Hijos: 1, Juan Miguel, b. Ciga, 16-XII-1683; 2, Pedro; 3, Juan Francisco, b. Cija, 30-I-1689; 4, María Fermina, b. 15-X-1694.

III. Pedro de Lecaros, b. Ciga, 15-VIII-1686; Alcalde ordinario de Santiago de Chile, 1736; Depositario General, 1742; benefactor del Monas-

(1) E. N. Cancillería de Valladolid, 6-VII-1760, a favor de Antonio de la Lastra.

(2) R. D. C. B. Manuel Antonio Brochero, Madrid, 26-IX-1761, a favor de Antonio de la Lastra (A. M. S. Reales Provisiones, 1769-1773).

terio de Religiosas Capuchinas, 1730; fundador de cinco becas en el Convictorio de San Francisco Javier; c. m., parroquia del Sagrario, 6-XI-1725, con Micaela, b. Santiago, su prima hermana, hija de José de Lecaros y de Ana María Rodríguez de Ovalle.

Falleció 21-VII-1756, b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 30-X-1737, dejando descendencia ya extinguida por varonía, cuyo pariente mayor goza del derecho al señorío de la vieja torre de Egozcue.

II. José de Lecaros, b. Ciga, 22-III-1665 (1); venido a Chile, 1692; Capitán de infantería del fuerte de Arauco, 1700; fundador de un mayorazgo sobre la estancia de Viluco, por poder otorgado ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 1.º-X-1744, a favor de los hijos de Pedro de Lecaros, su yerno; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 12-XII-1694, con María, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, 1.º-X-1744, hija de Alonso y María; n. p. de Tomás de Ovalle y de Isabel Zapata de Mayorga; n. m. de Pedro de Amasa Iturgoyen y Catalina Lisperguer; b. p. p. de Francisco Rodríguez del Manzano y María Pastene (V. Ovalle).

Falleció b. d. t. ante Santiago de Santibáñez, Santiago, 6-VIII-1744, dejando larga descendencia.

ARMAS: plata dos jabalíes pardos, puestos 1-1, que son del Palacio de Egozcue. Escudo N.º 95.

OTRAS ARMAS: oro el árbol y 2 jabalíes de propio pasantes al tronco y 2 estrellas de oro a la siniestra; 2.º oro el árbol, acompañado de 2 flores de lis, de azur, cortado de azur, 3 saetas de oro en manojo; 3.º jaquelado de plata y sable; 4.º plata el árbol y 2 lobos pasantes, de propio, al tronco (2).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Larraín, Echenique, Martiarena, González, Valdés, Muñoz, Solar, Guzmán.

Lecuna

I. Bartolomé de Lecuna, b. Valle de Oyarzún, Guipúzcoa; c. m. María de Jáuregui.

Falleció b. d. t. otorgada en el convento de San Bartolomé, San Sebastián, 23-X-1671.

II. Martín de Lecuna, b. Oyarzún; c. m. Catedral de Santiago de Chi-

(1) I. N. ante Monter, Teniente de Capitán General de Aragón, Zaragoza, 12-IX-1685, rendida por José de Lecaros Egozcue (Pertenece a D. José Luis Lecaros Vicuña).

(2) R. D. C. B. Mateo Suárez Navarra, Pamplona, 11-VII-1737, a favor de Pedro de Lecaros (Pertenece a D. José Luis Lecaros Vicuña).

le, 4-VIII-1680, con Josefa, b. Santiago, hija de Ignacio de la Carrera y de Catalina de Elguea. (V. Carrera).

Falleció b. d. t ante Juan Cherinos, Santiago, 14-III-1706, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: López de Sotomayor, Mujica, Yanetis.

ARMAS: oro la encina y un jabalí de sable empinante al tronco, partido de plata, 2 lobos andantes de sable puestos 1-1; bordura general de gules cargada de 8 aspas de oro (1) Escudo N.º 96.

Leiva

I. Pedro del Mercado, b. Jaén, Andalucía; c. m. con Isabel de Leiva, hija de Diego de Leiva, b Jaén, 23-I-1524 (2), soldado de las guerras de Flandes, y secretario del Duque de Brancuy (hijo natural de Luis González de Leiva y de Francisca de Baltodano; n. p. de Luis González de Leiva, 24 de Jaén, Procurador a Cortes en tiempo de los Reyes Católicos y de Mayor de la Cueva; n. m. no legítimo de Alonso Juan de Baltodano, 24 de Jaén, segundo marido de Mayor de la Cueva; b. p. p. de Luis de Leiva, Comendador de Lopera, de la casa de Leiva de Rioja; b. p. m. de Diego Fernández Diranzo (3), Comendador de Motizón y de Argenta de la Cueva, hija ésta de Juan de la Cueva, Comendador de Bedmar, hermano entero y mayor de Beltrán I Duque de Albuquerque) (4).

Hijos: 1, Juan; 2, Andrea, mujer de Rodrigo de Guzmán Quezada, c. s.

II. Juan de Leiva Mercado, b. Jaén; c. m. Ana, b. Jaén, hija de Juan del Castillo, b. Jaén y Teresa de Sillona, b. Alcalá la Real.

Hijos: 1, Juan; 2, Isabel Ana, mujer de Alonso de Medina, vecinos de Granada; 3, Andrea, mujer de Antonio Gutiérrez Bueno, vecinos de Granada.

III. Juan de Leiva Mercado, b. Sevilla, Jurado de la Ciudad; Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en la collación de San Martín (5); c. m.

(1) R. D. C. B. Gabriel Ortiz de Cagiguera, Madrid, 31-V-1796 (López de Sotomayor).

(2) I. N. ante Juan Ruiz, Corregidor y Juan de Herrera, Escribano, Jaén, 22-XI-1560, rendida por Diego de Leiva (A. M. C. R.).

(3) I. N. ante el Licenciado Trujillo, Corregidor y Pedro de Valenzuela, Escribano, Jaén, 6-II-1555, rendida por Diego Hernández Diranzo (A. M. C. R.).

(4) I. N. aprobada por Perafán de Rivera, Corregidor y Antonio de Talavera, Escribano, Jaén, 19-II-1573 rendida por Antonio y Rodrigo de Leiva (A. M. C. R.).

(5) Certificado expedido por el Santo Oficio de la Inquisición, Sevilla, 28-IV-1775, sobre la genealogía de Juan de Leiva (A. M. C. R.).

Cartagena de Indias con Laureana, b. Cartagena, hija de Diego, b. Utrera, Andalucía y de Juana, b. Utrera; n. p. de Esteban de las Guardas y Catalina Jiménez; n. m. de Salvador García de Alarcón y Juana Jiménez, b. Burgos.

Falleció b. d. t. ante Tomás de Palomares, Sevilla, 5-VIII-1653, el día 15 de ese mes.

Hijos: 1, Juan Francisco; 2, Ignacio; 3, Sebastián; 4, Salvador, franciscano; 5, José.

IV. José de Leiva, b. Cartagena de Indias; c. m. Santa María de Sevilla, 6-XI-1657 con María Manuela, b. Sevilla, hija de Francisco Alvarez Bohórquez y de Magdalena de Mendoza.

Hijos: 1, Pedro José; 2, Laureana, monja de Santa Ana, Sevilla.

V. Pedro José de Leiva, b. parroquial de Santa María la Blanca, Sevilla, 6-VII-1658; Capitán de Infantería del tercio de Purén, 1699; Comisario General de Caballería del Reino de Chile, 1700; Regidor del Cabildo de Santiago, 1698; Alcalde ordinario, 1700, 1709; Procurador General, 1701-1704; Alguacil Mayor de la Real Audiencia, 1713; Visitador de las Bodegas de Valparaíso, 1713; c. c. m. ante Manuel Cabezón, Santiago, 16-XI-1695, con Ana Josefa, b. Santiago, 30-VII-1665, hija de Juan de Castro Pró y de Gregoria de Zavala. (V. Castro).

Falleció b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 14-IV-1714, dejando larga sucesión.

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Erazo.

León

Pedro de León, venido a Indias, 1535; descubridor de los Chunchos con Pedro de Candia, y de los Chiriguano con Diego de Rojas; conquistador de Chile con Pedro de Valdivia, 1540; vecino fundador de las Ciudades de Serena y Concepción; Regidor de Imperial, 1559; encomendero de Valdivia, 1562; Capitán, 1566; c. m. en España con; y en segundas nupcias en el Valle de Quillota con «una india guarpe vieja pintada de su servicio».

ARMAS: Cortado y medio partido: 1.º azul y sobre un prado de sinople, un caballero a caballo, armado de oro y plata, almete plumado de sinople oro y gules, lanza con bandera de oro cargada de águila explayada y el sable en la mano diestra; 2.º plata león de propio rampante con un castillo de gules en la mano; 3.º sinople el grifón de oro, teniendo en una mano corona de oro; bordura del todo de oro y el mote en letras de sable: «*Nobilitat animos virtus non acta parentum*». Divisa medio león de propio

con bandera de oro cargada del águila explayada de sable (1). Escudo N.º 98.

León

I. Diego de León e Isabel de Escobedo, su mujer, vecinos de la ciudad de Sevilla.

II. Juan de León, b. Sevilla; avocindado en Santiago de Chile, con casa propia en la calle de Gaspar de la Barrera (hoy Huérfanos esquina S.O. de Bandera); c. c. m. ante Ginés de Toro, Santiago, 1.º-IX-1605, con Inés, b. Santiago; fallecida b. d. t. ante Domingo García Corbalán, Santiago, 9-VII-1620, hija de Andrés Henríquez Yáñez, b. Toledo, Regidor perpetuo del Cabildo de Santiago de Chile, Estanquero mayor de naipes, 1604, fallecido b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, 14-VI-1625, y de Bernardina de Lara, b. Santiago; n. p. de Antonio Henríquez, b. Cuenca, y de María Gaitán Juárez; n. m. de Juan Fernández, b. España, 1528; venido a Chile en la expedición de Francisco de Villagra, 1551, y de Inés de Lara.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: De la Barra, Moreno.

ARMAS: plata, el león andante de propio, que es de León (2). Escudo N.º 97.

León de la Barra

V. Domingo de León, (n. p. de Juan de León Henríquez y de Juana, fallecida b. d. t. ante Blas Portal, Santiago, 17-II-1698; b. p. p. de Juan de León e Inés Henríquez (V. León); b. p. m. de Pedro de Elguea y Elvira García de Neira), b. Santiago, 1690; Capitán de caballos, 1719; Corregidor de Chillán, 1720-23; Gobernador de los presidios de la frontera, 1726; Castellano de Purén, 1742; Comisario general de la caballería, 1747; c. m. Ciudad de Concepción, con Ana, b. allí, hija de Bartolomé, Maestre de Campo, fallecido b. d. t. Concepción, 6 IX-1714, y de Leonor de Villamayor; n. p. de Juan, b. Concepción, Comisario general de la caballería y y Maestre de Campo general del Reino, y de Ana, b. Concepción, su sobrina; b. p. p. de Pedro Valiente de la Barra y Jerónima Benavides (V. Ba-

(1) R. C. confirmatoria de armas. Bosque de Segovia, 19-VII-1566, a favor de Pedro de León.

(2) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 18-VI-1779 (León de la Barra).

rra); b. p. m. de Pedro de la Barra y Benavides, b. Concepción, soldado, 1645; Alférez, 1646; Capitán, 1647; Corregidor de Concepción, 1677; Maestro de Campo general del ejército, 1678; fallecido 4-V-1682, y de Cecilia Galeazo de Alfaro y Miranda Salón (hija de Bartolomé, Gobernador de Chiloé, y de Jacinta (V. Galeazo).

VI. Juan León de la Barra, b. Concepción, 1717; Corregidor de la provincia de Sicasisca, Perú, 1760, 1777; Alcalde ordinario de la ciudad de La Paz, 1779; c. m. La Paz, con María Josefa, b. allí, hija de José Jofré de Loaiza, Defensor de la Real Hacienda de La Paz, y de Cayetana, b. Lima; n. m. de Juan de la Vega, Abogado de la Audiencia de Lima.

VII. Juan Francisco León de la Barra, b. La Paz; c. m. Mercedes, b. Santiago de Chile, hija de Francisco, b. Concepción, Doctor de la Universidad de San Felipe, 1758, Asesor de los gobernadores Jáuregui, Amat, Berroeta y Guill, Rector de la Universidad de San Felipe, 1773, fallecido Santiago 13-VI-1784, y de Francisca Guerrero Villaseñor; n. p. de Cristóbal López, b. Galicia, Regidor de Concepción, y de Catalina de Soto Aguilar.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Luco, Valdés.

ARMAS: plata, el león de propio andante, que es de León; cortado de oro el castillo de gules y en punta 3 cabezas de moro de propio, que es de de la Barra. Escudo N.º 25.

ARMAS DE ALIANZAS: Loaiza: plata, 5 rosas de gules puestas en so-tuer, bordura de azur cargada de 8 medias flores de lis de oro. Vega: gules, la banda de oro engolada de oro perfilada de sínople, y la espada de oro puesta en palo, bordura de oro con el mote *Ave María* (1).

Liñán de Vera

I. Ramón López de Liñán, b. lugar de Briviesca, tres leguas de Calatayud, Aragón, y Ana de Vera, su mujer, de la casa de los señores de Pomer, Tarragona.

II. Gregorio Liñán de Vera, b. Briviesca; c. m. en la Ciudad de Santiago de Chile, 10-VII-1581, con Mariana, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante José Alvarez de Toledo, Santiago, 7-X-1652, hija de Pedro de Miranda, b. Navarra, compañero de Pedro de Valdivia en la conquista de Chile, 1540, Alcalde de Santiago, 1556, 1559, 1561, 1566, Alférez Real, 1558, 1568, fallecido Santiago, 1.º-XI-1573, y de Esperanza, b. Epila, Zaragoza;

(1) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 18-VI-1779 a favor de Juan Francisco León de la Barra. (Pertenece en copia a D. Luis de la Barra Lastarria).

n. p. de Sancho García de Miranda, de María de Bideba; n. m. de Pedro de Rueda y María Toda de Soria.

Falleció b. d. t. ante Diego Rutal, escribano, Santiago, 13-I-1626, dejando descendencia.

ARMAS: plata 3 bandas de gules (1). Escudo N.º 99.

Lisperguer

I. Jorge Lisperguer y Elena de Filingher, su mujer, vecinos nobles de la Ciudad de Worms, Alemania.

II. Ventura de Lisperguer, b. Worms, cadete de infantería al servicio de España en la plaza de Orán, 1672; Gentilhombre de armas, 1674; Alférez, 1677; Capitán de infantería, 1679; retirado del servicio, 1680; c. m. con Juana, hija de Carlos García de Herrera, b. España, soldado de las guerras del Rosellón, 1640, Alférez, 1642, Capitán, 1643, Teniente Coronel, 1650, y Coronel de infantería, 1653, y de Jerónima de Montenegro; n. p. de Rodrigo García, soldado de las guerras de Portugal; b. p. p. de Alonso García, b. España, conquistador del Perú.

III. Juan Lisperguer, b. Burgos, parroquia de Santa Olalla, 12-VI-1690 (2); c. m. con Juana, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 15-I-1744, hija de Juan Varas Covarrubias Lisperguer y de Rosa Corbalán.

Falleció 23-XI-1751, b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 21-X-1750, c. s.

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Gormaz.

Lope

I. Miguel de Lope, b. valle de Saravia, Aragón, Capitán de las guerras de Flandes; Alguacil Mayor del Santo Oficio; Veedor de la plaza de Valdivia, Chile; c. m. con Mariana de Lara.

Hijos: 1, Tomás; 2, José; 3, María, mujer de Esteban Jiménez de Goyeneche, Veedor de la plaza de Valdivia, 1749, (V. Cruz) (3).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Goyeneche, Cruz, Carvallo.

ARMAS: oro media águila de sable explayada, cortado de oro el ár-

(1) Testamento de Gregorio de Liñán de Vera. (B. N. S.; A. R. A. Vol. 119).

(2) I. S. Madrid, 16-XII-1684, rendida por Ventura Lisperguer. (A. I. S.).

(3) I. N. ante Juan Clark, Gobernador, Valdivia, 23-IX-1803, rendida por Pablo de la Cruz. (A. V. M.).

bol y lobo de sable empinante tronco, medio partido de azur el castillo de plata, que es de Lope (1).

López

I. Juan López y María Díez, su mujer, vecinos del lugar de Castañeda en las Montañas de Burgos.

II. Juan López Zorrilla, b. parroquial de Santa Cruz, 5-I-1703; empadronado como hijodalgo, 1705-11-22; c. m. con María Ruiz de Moya.

III. Francisco López, b. Castañeda; empadronado, 1722; c. m. 30-IX-1722 con Antonia, hija de Pedro Sánchez de la Vega y de Antonia de Vargas Villegas.

IV. Francisco Antonio López, b. Castañeda; empadronado, 1745, 51 (2); Corregidor de Colchagua, Chile; c. c. m. ante Juan de Borda, Santiago, 26-IX-1761, con Juana, b. Santiago, hija de Pedro, b. Santiago, fallecido b. d. t. otorgada Talca, 16-XII-1770 y de Juana, b. Santiago; n. p. de Juan Donoso Pajuelo y de Rosa de Elguea; n. m. de Valentín y de María Rosa; b. m. p. de Fernando de Gaete y Miers Arce y de Josefa Fernández de Córdova; b. m. m. de Pedro Osorio de Toledo y de Micaela de la Torre Almonacid, todos originarios de Chile.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Astorga, Salinas, Zamudio, Sotomayor, Ugarte, Cotapos.

ARMAS: oro la encina y pasantes sobre el tronco, 2 lobos de sable puestos 1-1; bordura de azur cargada de 8 aspas de oro, que es de López. Escudo N.º 100.

ARMAS DE ALIANZAS: Sánchez de Vega: oro la torre de propio, bordura de oro y en letras de azur el mote «*Ave Maria gratia plena*». Oreña: gules castillo de plata aclarado de azur, sobre ondas de azur y plata y na-ciente de cada lado del castillo y a la base, una cabeza de sierpe de oro linguada de plata. Vargas: plata 3 fajas ondeadas de azur (3).

Luco

I. Juan Sáez de Luco, b. Alava (hermano del Doctor Juan Bernal de Luco, Obispo de Calahorra, fallecido Logroño); Alcalde y Procurador por el estado noble; c. m. con Elvira López de Letona, b. Letona.

(1) R. D. C. B. Lope de Launay, 31-III-1776. (A. M. C. R.).

(2) E. N. Cancillería de Valladolid, 9-VII-1761, a favor de Francisco Antonio López.

(3) R. D. C. B. Manuel Antonio Brochero, Madrid, 5-V-1764. (Pertenece a la familia de Don Luis Astorga).

Hijos: 1, Juan; 2, Martín, b. Luco, c. m. con María Ruiz de Echavarría y Lazcano, fallecido, Islas Azores, c. s.; 3, Pedro López de Arzamendi, Regidor de Luco.

II. Juan Sáez de Luco Arzamendi, b. Luco, Alcalde y Regidor por el estado de los hijosdalgo (1).

III. Juan Martínez de Luco c. m. con Magdalena Ladrón de Arcaute, vecina del lugar de Ulibarri Gamboa, Alava.

IV. Juan Martínez de Luco, b. Ulibarri Gamboa; c. m. Villa de Ziriano con Margarita, hija de Francisco Ortiz de Apodaca y María Ortiz de Zárate.

V. Juan Martínez de Luco, b. Villa de Ziriano; c. m. con María Micaela, b. Villa de Betolaza, hija de Juan Martín, b. Urrunaga y de María, b. Urrunaga, vecinos de Betolaza; n. p. de Juan Ibáñez y de María Grá; n. m. de Juan Ortiz de Mendivil y de María Martínez.

VI. Juan Martínez de Luco, b. Betolaza; c. m. Villa de Durana con Antonia, b. Durana, hija de Juan, b. Ulibarri Gamboa, 11-II-1655, fallecido 15-XI-1705 y de Lupercia, b. Ali, Durana, 6-X-1664, fallecida, 4-X-1718; n. p. de Domingo Ruiz de Azúa y de Ana Sáenz de Arzamendi (V. Ruiz de Azúa); n. m. de Juan Bautista, b. Durana y de Gregoria, b. Ali; b. m. p. de Juan Díaz de Durana y Francisca Ganzález de Junguitu; b. m. m. de Diego Díaz de Sarralde y de María González de Junguitu.

VII. Bernardo Martínez de Luco, b. Durana 1711 (2); venido a Chile, 1733; vecino fundador de la ciudad de San Felipe, 1740; Subdelegado del partido de Aconcagua, 1770-77; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, con Teresa, b. Santiago, fallecida, 31-X-1778, b. d. t. ante Tadeo Gómez de Silva, Santiago, 24-VII-1777, hija de Francisco, b. Santiago y de Josefa, b. Santiago; n. p. de Francisco de Aragón y Bartolina de Salazar (V. Aragón); n. m. de Diego del Solar Sobremonte y de Isabel Gómez de Silva (V. Solar).

Falleció 24-X-1784, b. d. t. ante Tadeo Gómez de Silva, Santiago, 13-X-1781, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Barros, Bezanilla, Cerda, Gorostizaga, García de Huidobro, Montt, Valdivieso.

(1) Pruebas de Francisco Ruiz de Luco, Caballero de Montesa (A. O. M. M).

(2) Arbol genealógico dibujado en el siglo XVIII con documentos a la vista (Pertenece a Don Juan Luis Espejo).

Madariaga

I. Pedro de Madariaga, descendiente de la casa de este nombre, Anteglesia de Zarataus; Regidor de la Anteglesia de Arrigorriaga, 1644; c. m. con María Ochoa de Igartuzábal.

II. Francisco de Madariaga, b. Arrigorriaga; Regidor, 1656,60; c. m. parroquia Santa Magdalena, la antigua en Bilbao, con Magdalena, hija de Martín de Madariaga y Sateaga, b. Anteglesia de Echeverría, Regidor, 1636, y de María de Ariz Arrieta, b. Anteglesia de San Miguel de Basauri.

III. Francisco de Madariaga, b. parroquial de Arrigorriaga, 30-V-1667 (1); Oficial de las Reales Cajas del Reino de Chile; amparado en su calidad de hijodalgo por auto de la Real Audiencia, de 18-I-1713; c. m. Catedral de Santiago de Chile, 19-VI-1709, con Micaela, b. Santiago, 28-X-1692, hija de Martín de Lecuna y Josefa de la Carrera (V. Lecuna).

Falleció b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 1.º-I-1739, c. s.

ARMAS: gules, león rampante de oro entre 2 torres de plata y en jefe la estrella de 5 picos de oro; partido de sínople, castillo de oro, de cuyo homenaje sale medio hombre armado de espada y rodela de plata; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro interpoladas a 8 flechas de plata (2). Escudo N.º 101.

Sánchez de Madrid

I. Fernando Sánchez de Madrid y Catalina Hidalgo, su mujer, vecinos de la villa de Torrejón de Velasco, Montañas de Burgos.

II. Gabriel Sánchez de Madrid, b. Torrejón de Velasco; c. m. con Agueda Sáez de Vimiesa.

III. Fernando Sánchez de Madrid, b. Torrejón de Velasco; c. m. con Francisca Lozano Calderón.

IV. Manuel Sánchez de Madrid, b. Torrejón de Velasco; c. m. con Isabel Moreno de Mendoza.

Hijos: 1, Fernando; 2, José; 3, Francisco, I Marqués de Casa Madrid por R. C. de 4-II-1738.

(1) E. N. ganada en contradictorio juicio con la Anteglesia de Arrigorriaga por sentencia de los Diputados de Vizcaya, Bilbao, 22-X-1707.

(2) R. D. C. B.—Gabriel Ortiz de Cagiguera. Madrid, 31-V-1796. (López de Soto mayor).

V. Fernando Sánchez de Madrid, b. Torrejón de Velasco; c. m. Cádiz, 1725, con Agustina Vacaro.

Hijos: 1, Fernando; 2, Francisco José, b. Catedral de Cádiz, 12-X-1744.

VI. Fernando Manuel Sánchez de Madrid, b. Catedral de Cádiz, 30-XII-1735 (1): Alférez del Regimiento de Dragones de Santiago de Chile, 1764.

ARMAS: Cuartelado: 1.º sinople castillo de plata, saliente del homenaje brazo armado de espada; 2.º oro la cruz de Calatrava; 3.º oro la escoba de sinople; 4.º gules castillo de plata (2). Escudo N.º 102.

Manso de Velasco

I. Diego Sáez Manso y María Calderón, su mujer, vecinos de la villa de Torrecilla de Cameros, Montañas de Burgos, empadronados entre los hijosdalgo, 1630.

II. Diego Sáez Manso. b. Torrecilla de Cameros; empadronado, 1630; Alcalde, 1662, 67; c. m. Torrecilla, 29-X-1645, con María Inés, b. allí, hija de Francisco de Velasco Torres y de Magdalena de Anyano.

Hijos: 1, Manuel, cura-presbítero; 2, Diego; 3, Francisco Baltasar.

III. Diego Manso de Velasco, b. Torrecilla, 22-IX-1653; c. m. con Ambrosia, b. Guardia, hija de Francisco Sánchez Samaniego, e Isabel López Samaniego.

Hijos: 1, Manuel, s. s.; 2, Diego, b. Torrecilla, 16-XI-1685, c. m. con Manuela Crespo Ortega, y Sáez de Antón, padres de a) Félix, b. Torrecilla, 8-IV-1709, Caballero de la Orden de Santiago; b) Diego Antonio, b. Torrecilla, 28-X-1723, Caballero de la Orden de Santiago; 3, José Antonio.

IV. José Antonio Manso de Velasco y Sánchez Samaniego, b. Torrecilla, 10-V-1689; asistente a los sitios de Alcántara y Tortosa, 1708 y batallas de Zaragoza y Villaviciosa, 1710; Gobernador y Capitán General de Chile, 1737-45; fundador de las ciudades de San Felipe, y San Fernando, 1740; Talca y Cauquenes, 1742; Curicó y Rancagua, 1743; Mariscal de campo de los reales ejércitos, 1743; Virrey del Perú, 1745-61; I Conde de Superunda por R. C., 8-II-1748.

Falleció, Granada, España, s. s.

(1) E. N. Cancillería de Granada, 23-VI-1751 a favor de Fernando y José Sánchez de Madrid y Vacaro.

(2) R. D. C. B.—Juan Alfonso Guerra, Madrid, 14-IV-1728, a favor de Fernando, José y Francisco Sánchez de Madrid y Moreno. (A. M. S. Reales Provisiones).

III.^a Francisco Baltasar Manso de Velasco, b. Torrecilla, 16-I-1662; Alcalde, 1690-96-1705; c. m. Torbaños, 7-VI-1685, con Catalina, b. allí, 8-XI-1662, hija de Juan de Oyuelos y de Polonia Fernández de Velasco.

IV. Juan Francisco Manso de Velasco, b. Torrecilla, 27-IV-1686; Regidor, 1717; Alcalde, 1722, 27; c. m. Zorzano, 27-IV-1703, con María Josefa, b. Zorzano, 26-V-1688; hija de Juan, b. Rivaflecha, 12-VII-1664, Regidor, 1677, y de Josefa, b. Zorzano, 2-IV-1653, casados, Zorzano, 28-XII-1687; n. p. de Juan y de Lucía; n. m. de Juan y Josefa; b. p. p. de Andrés Martínez y Ana Pastor; b. p. m. de Juan Fernández de Zenzano y Mariana de Hera; b. m. p. de Juan Rodríguez y María Ladalid; b. m. m. de Domingo de Escolar y María de la Sota.

Hijos: 1, Luis Nicolás Manso de Velasco, b. Torrecilla, 18-X-1708; argento Mayor de Manila, Caballero de la Orden de Santiago, 1748 (1); 2, Manuel Antonio.

V. Manuel Antonio Manso de Velasco, b. Torrecilla, 22-VI-1712 (2); c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 27-II-1754, con Teresa, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Andrés Manuel de Villarreal, Santiago, 13-V-1789, hija de Juan Ignacio de Santa Cruz y María Mercedes de Silva y La Banda (V. Santa Cruz).

Falleció b. d. t. otorgada, Puerto de Valparaíso, dejando larga descendencia en Chile en cuyo pariente mayor, radicado más tarde en España, recayeron los títulos de Marqués de las Rivas de Jarama y Conde de Superunda.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Altolaquirre, Beauchef, Sotta, Zañartu.

ARMAS: Medio cortado y partido: 1.º Cuartelado: 1.º gules el león rampante de oro coronado de oro; 2.º sínople castillo de plata; 3.º plata el árbol y el lobo pasante al tronco; 4.º azur el creciente de plata. 2.º sínople el cordero pascual de plata, que es de Manso. 3.º jaquelado de plata y veros de azur y plata, bordura de gules cargada de 4 leones y 4 torres de oro alternadas, que es de Velasco; bordura general de gules cargada de 11 estrellas de plata, partida de sínople cargada de 11 granadas de oro (3). Escudo N.º 103.

(1) Pruebas de Luis Nicolás Manso de Velasco, Caballero de Santiago. (A. O. M. M).

(2) I. N. ante Andrés Leonardo de Segarra, Alcalde, y Diego de Larios, escribano, Torrecilla de Cameros, 16-VII-1748; rendido por Manuel Antonio Manso de Velasco. (En poder de don Gonzalo Santa Cruz Wilson).

(3) Sello de un título otorgado por el Presidente Manso de Velasco, Santiago, 27-VIII-1739. (B. N. S.; A. E.—Vol. 688).

Fernández del Manzano

I. Diego Fernández del Manzano, b. Villa de Azagra, Navarra; señor del mayorazgo de su nombre y de un patronato de doce becas en el Convento de San Miguel de la Villa de San Martín de Don, arzobispado de Burgos; c. m. Ciudad de Frías con Casilda de Salazar y Velasco.

II. Esteban Fernández del Manzano, b. Frías; Alcalde por el estado noble, 1724; Capitán de la jornada de Santander contra los ingleses; de guarnición en el fuerte de Nuestra Señora de la Mar, Valle de Camargo, 1725; Regidor, Alcalde y Tesorero de la Santa Cruzada de la Ciudad de Concepción de Chile, 1768; c. m. Concepción con Juana María, b. Concepción, hija de Alonso de Guzmán Peralta, b. Iniesta, La Mancha, y de Isabel, b. Concepción; n. m. de Alvaro Núñez de Guzmán, b. Villa de Toral, colegial de Salamanca, Auditor de Guerra del Reino de Chile, y de Juana su segunda mujer, b. Concepción; b. m. p. de Pedro Núñez de Guzmán y Lucía Solier de Guzmán, vecinos de Toral; b. m. m. de Pedro b. Concepción, vecino encomendero, fallecido b. d. t. ante Francisco de Heredia, Concepción, 18-V-1697 (hijo de Antonio de Espinosa, b. Extremadura y Juana Cuevas Pantoja) y de Isabel Galeazo y Alfaro.

Con larga descendencia.

Marán

I. José Marán y Juana María Gelex y Calatayud, vecinos de la Ciudad de Arequipa, Perú.

II. Francisco José de Marán, b. Arequipa, 1732; cura de Humachiri, Lampa, Perú; Canónigo magistral de la Catedral del Cuzco; Gobernador del Arzobispado; Obispo de Concepción de Chile, 1780-94; de Santiago de Chile, 1794-1807.

Falleció, Santiago, 10-II-1807, b. d. t. ante Nicolás de Herrera, Escribano.

ARMAS: plata la banda siniestra de gules, cargada de 3 estrellas de

(1) I. N. ante Juan Bautista Borda, Santiago, 21-I-1769, y otra aprobada por Juan del Pozo, Alcalde, Concepción, 19-XII-1768, ambas rendidas por Fernández del Manzano y en virtud de las cuales fué amparado en su calidad por la R. A. de Chile, 25-I-1769 B. N. S., A. C. G., Vol. 669).

oro; jefe castillo de propio; punta el árbol y el lobo de sable empinante al tronco (1) Escudo N.º 104.

Marín de Poveda

I. Bartolomé de Torres y Catalina López, su mujer, vecinos de la Villa de Jorquera.

II. Gonzalo López de Torres, b. Jorquera; Alcalde ordinario, 1590, establecido Tijola, Granada, después de la expulsión de los moriscos, con repartimiento, 1574; c. m. con María Marín de Arce.

Falleció b. d. t. otorgada Tijola, 24-V-1601.

III. Francisco López Marín, b. Jorquera; c. m. Tijola, 15-III-1609 con Catalina, b. Tijola, hija de Tomás Marín y Catalina Alvarez.

IV. Tomás López Marín, b. Tijola, 30-XI-1614; c. m. Villa de Lúcar, Granada, 15-IX-1642 con María, b. Lúcar, 15-XI-1621, hija de Alonso González de Poveda, b. Alanje, 3-IV-1591 y de Isabel, b. Lúcar, 5-II-1599, casados Lúcar, 22-I-1620; n. p. de Alonso, fallecido b. d. t. otorgada Alanje, 18-VII-1623 y de Catalina, n. m. de Martín de Montoya y María de Encina; b. p. p. de Francisco Gómez de la Riva y María Hidalgo García; b. p. m. de Jerónimo de Poveda y Catalina Martínez.

Hijos: 1, Tomás; 2, Bartolomé, capellán de Felipe V; 3, Alonso, fallecido en las guerras de Portugal; 4, Andrés, Caballero de Santiago; 5, Antonio, Caballero de Santiago.

V. Tomás Marín de Poveda, b. Lúcar, 26-II-1650 (2), venido a Indias con Bartolomé González de Poveda, Obispo de Charcas, 1669 y a Chile, 1670; Corregidor de Chayanta, Perú; Teniente General de caballería; Caballero de Santiago, 1687; Gobernador y Capitán de Chile, 1691-1700; I Marqués de Cañada Hermosa de San Bartolomé por R. C., 24-VIII-1702; c. m. Concepción de Chile, 1693, con Juana, b. Lima, hija de Juan de Urdanegui y de Constanza de Luján y Recalde, Marqueses de Villafuerte (V. Vásquez de Acuña).

Falleció Santiago, 8-X-1703, dejando larga descendencia, cuyo pariente mayor goza del derecho al título de Marqués de Cañada Hermosa y al mayorazgo instituido por D. Pedro Felipe de Azúa, Arzobispo de Santa Fé de Bogotá (V. Azúa y Cortés).

(1) Sello de un despacho otorgado por D. Francisco José de Marán, Concepción, 20-X-1789 (B. N. S., A. C. G. Vol. 845) y armas del retrato auténtico del mismo, existente en el Palacio Arzobispal de Santiago.

(2) Pruebas de Tomás Marín de Poveda, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Ruiz de Azúa, Cortés, Nordenflycht, Maroto.

ARMAS: Cuartelado: 1.º oro las 4 fajas de sinople; 2.º gules las 4 bandas de plata; 3.º gules castillo de oro; 4.º oro la encina y 2 jabalíes de sable empinantes al tronco (1) Escudo N.º 105.

Maza

I. Rodrigo Pérez de Quintana, descendiente de la casa de este apellido, situada en el lugar de Quintana, Santander.

II. Gonzalo Pérez de Quintana; c. m. con Juana González.

Hijos: Diego, Ministro y Consejero de Estado; 2, Juan, Arcediano de la iglesia de Orense; 3, García.

III. García González de Quintana, vecino del lugar de Penagos, Santander, en donde se perpetuó su familia.

IV. Pedro de Quintana, b. lugar de Penagos; Capitán de los reales ejércitos; empadronado entre los hijosdalgo desde 1563.

V. Toribio de Quintana, b. Penagos; Capitán de los reales ejércitos; empadronado 1613; c. m. con Ana de la Cuesta.

Hijos: 1, Mateo; 2, Isabel.

VI. Mateo de Quintana, b. Penagos, 28-X-1622, empadronado, 1657; c. m. allí, 23-I-1657, con Lucía de Agudo.

VII. Jerónimo de Quintana, b. Penagos, 1.º-X-1659; c. m. allí, 15-II-1700, con Juana, b. lugar de Sabarzo, 31-VIII-1676, hija de Juan de Pumarero y Catalina Concha; c. m. en segundas nupcias con María de la Maza.

Hijos: 1, Manuel; 2, Vicente; 3, Joaquín; 4, Bartolomé; y 5, Ana, única del segundo matrimonio.

VIII. Manuel de Quintana, b. Penagos, 9-I-1704; empadronado, 1752; c. m. allí, 16-VIII-1732, con Josefa, b. Penagos, 19-XI-1704, hija de Juan, b. Penagos, 30-X-1667, y de María, b. Pamanes, 5-X-1664, casados ambos Penagos, 21-II-1691; n. p. de Pedro Martínez de Velasco y María de Miranda y Agüero; n. m. de Diego de la Lomba y Catalina de Gandarillas; b. p. p. de Llorente Martínez y de María de la Sierra (hija ésta de Gonzalo de la Sierra y de Catalina de Velasco).

Hijos: 1, José Manuel; 2, Juan; 3, Lorenzo; 4, Jerónimo; 5, María.

IX. José Manuel de Quintana, b. Penagos, 5-VI-1733; Alcalde ordina-

(1) Sello de un despacho otorgado por Tomás Marín de Poveda, Santiago, 20-XI-1700 (B. N. S., A. R. A. Vol. 2,350).

rio, 1780; c. m. allí, 14-II-1760, con Josefa Antonia, b. Penagos, 2-II-1744, hija de Juan Antonio, b. Penagos, 29-IX-1706, y de Nicolasa, b. Penagos, 25-III-1711, casados allí, 28-II-1736; n. p. de Domingo, b. Penagos, 4-X-1676, y de María, b. allí, 17-IX-1678, casados Penagos, 18-I-1704; n. m. de Angel y de María de la Concepción Martínez; b. p. p. de José de la Maza (hijo de Antonio de la Maza) y de María de la Cruz Prieto; b. p. m. de Pedro de la Cuesta y María de Vega; b. m. p. de Juan Martínez del Ris y de Catalina García.

Hijos: Manuel Antonio; 2, Francisco Javier, Abogado de los Reales Consejos, b. Santander, 5-I-1771; 3, Petronila; 4, Agustina, 5, Juana; 6, Josefa; 7, María; 8, Antonia.

X. Manuel Antonio Quintana de la Maza, b. Penagos, 25-XI-1764 (1) establecido en Chile a fines del siglo XVIII y fundador de numerosa familia, radicada principalmente en las provincias de Concepción y Biobío, con apellido De la Maza.

ARMAS: Plata las 5 pesas o quintales de sable puestos en sotuer y el del centro cargado de león rampante de oro, que es de Quintana; partido de azur, el puente de plata sobre ondas y sobre él la torre de plata, de cuyo homenaje sale un brazo armado de una maza de plata, que es de Maza; mantelado de oro y sobre ondas de azur y plata, la torre de gules y un árbol, y entre ellos, un lebril de propio, que es de Martínez (2).

Mendoza

XI. García Hurtado de Mendoza, b. Cuenca, 1535; IV Marqués de Cañete; Guarda mayor perpetuo de Cuenca; Montero mayor del Rey; Gobernador y Capitán General de Chile, 1557-61; Virrey del Perú, 1588; c. m. 11-I-1573, con Teresa, señora de Andrade, fallecida Cartagena de Indias, hija de Pedro Fernández de Castro Portugal, V Conde de Lemos, Grande de España y de Leonor de la Cueva; c. m. en segundas nupcias con Ana Florentina de la Cerda, de la casa de Mendinaceli.

Falleció Madrid, 16-X-1609, dejando en España ilustre descendencia de su primer matrimonio.

ARMAS: Flanqueado: punta y jefe de sínople, la banda de gules perfi-

(1) E. N.—Cancillería de Valladolid, 16-II-1797, y R. C. auxiliar, San Ildefonso, 3-VIII-1797, a favor de Manuel Antonio y Francisco Javier Quintana de la Maza. (Pertenece a D. Maximiliano de la Maza).

(2) R. D. C. B.—Juan Félix de Rájula, Madrid, 27-X-1797, a favor de Manuel Antonio y Francisco Javier Quintana de la Maza. (Pertenece a D. Maximiliano de la Maza).

lada de oro; flancos de gules, las 10 panelas de plata; sobre el todo la cadena de oro, que es de Mendoza (1). Escudo N.º 106.

Mérida

I. Juan de Mérida, Presidente de la Real Audiencia de Cádiz y Josefa de Segura, su mujer.

II. Nicolás de Mérida, b. Cádiz; Oidor de la Real Audiencia de Chile, 1778-81.

Falleció 6-XI-1781. b. d. t. ante Justo Vares del Trigo, Santiago, 5-VIII-1781, s. s.

ARMAS: Medio cortado y partido: 1.º gules la banda de oro, partido de gules el toro de plata; 2.º veros de azur y plata, que es de Mérida; 3.º oro la cruz floreteada de gules cantonada de 4 trébedes de sable, que es de Segura (2) Escudo N.º 107.

Merlo

I. Luis Merlo de la Fuente y María Ruiz de Beteta, su mujer, vecinos de la Villa de Valdepeñas, Toledo.

II. Luis Merlo de la Fuente, b. Valdepeñas, Oidor de la Real Audiencia de Panamá, 1588, de la de Lima; fundador y Presidente de la de Santiago de Chile, 1609; como tal Gobernador de este Reino; c. m. Catedral de Lima, 1.º-V-1590 con Jerónima, b. Lima, hija de Alonso de Santa Cruz, b. Almagro y de Jerónima Célis de Padilla, b. Lima.

Con descendencia en el Perú.

ARMAS: oro la cruz floreteada de gules, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, partido de oro los 6 tortillos de azur puestos 2-2-2; bordura de azur cargada de 8 aspas de oro (3) Escudo N.º 108.

Messia

I. Diego Ruiz Messia, Alcaide de Iznatorage, frontera de Granada, en el siglo XV y Elvira Ruiz de Quevedo, su mujer.

(1) Pablo Martín Rico. *Historia de la ciudad de Cuenca*, Madrid, 1629.

(2) Sello del testamento cerrado del Oidor Mérida (B. N. S., A. E.).

(3) Sello de un título de Maestre de Campo General expedido por el Gobernador Merlo de la Fuente, a favor del Coronel Miguel de Silva, Concepción, 9-XI-1610. (A. M. C. R.).

II. Antón Ruiz Messia, vecino de Iznatorage; c. m. Blanca Salado.

III. Diego Ruiz Messia, vecino de la Villa de Beas; c. m. con Catalina de Molina.

Hijos: 1, Diego; 2, Cristóbal, Arcipreste de Murcia; 3, Pedro, Canónigo de Málaga; 4, Lorenzo, c. m. Ursula Henríquez; 5, Alonso, c. m. Brígida de Leiva y 6, Elvira, c. m. Pedro de Lillo.

IV. Diego Messia, amparado por E. N., Granada, 24-V-1559; Capitán de las guerras de Flandes y Túnez; conquistador del Perú; Alguacil mayor de Lima, 1543; encomendero de Asangaro y Assillo; 24 de Sevilla y llave-ro mayor de la Alhondiga; c. m. Sevilla con Constanza Venegas.

Hijos: 1, Cristóbal; 2, Alonso, de la Compañía de Jesús, Rector de Potosí.

V. Cristóbal Messia, 24 de Sevilla; Corregidor de Ecija y Avila; c. m. Sevilla con María Venegas, su prima y en segundas nupcias con Leonor de León Garabito.

Hijos: 1, Diego, c. m. Isabel Manrique de Lara, del primer matrimonio, c. s.; 2, Diego Cristóbal; 3, Constanza, mujer de Andrés de León Garabito.

VI. Diego Cristóbal de Messia, b. Sevilla; Oidor de la Real Audiencia de Quito; Fiscal, Oidor y Decano de la de Lima; Gobernador de Huanca-vélica, 1677; Presidente de la Audiencia de Charcas, 1688; I Conde de Sierra Bella por Real Cédula de 28-I-1695; c. m. con Jerónima Reselda de Valenzuela (1).

VII. Cristóbal Messia, b. Quito; II Conde de Sierra Bella; Caballero de la Orden de Santiago, 1684; Teniente General de la caballería del Perú; c. c. m. ante José de Morales, Santiago, 30-I-1686, previo matrimonio contraído en la iglesia catedral, 6-I-1686 con Isabel, b. Santiago, señora del mayorazgo de Sierra Bella, hija de Pedro de Torres y de Isabel de Olivares (V. Torres).

Falleció dejando larga descendencia en Chile y Perú, cuyo pariente mayor goza el mayorazgo de Sierra Bella.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Fernández Concha, Fuente (casa de los Marqueses de San Miguel de Hajar); Salamanca, Santiago Concha, Acuña (casa de la Vega del Ren).

ARMAS: oro 3 fajas de azur, que es de Messia. Escudo N.º 109.

(1) «Descendencia del apellido Messia que tienen los hijos y nietos de Don Nuño de la Cueva, por Doña Catalina Henríquez Messia, hija de Diego Messia, 24 de Sevilla». (M. S. Pertenciente a don Eduardo Campino).

Gutiérrez de Mier

I. Juan Gutiérrez de Mier e Isabel Gómez Rubin, su mujer, vecinos de Sopeña.

II. Juan Gutiérrez de Mier, b. Sopeña; c. m. lugar de Theran, con Isabel, hija de Francisco Calderón y de Micaela Calderón.

Hijos: 1, Miguel, fallecido b. d. t. ante Luis Luque, Santiago de Chile; 14-II-1777; s. s. 2, Lorenzo.

III. Lorenzo Ventura Gutiérrez de Mier, b. parroquia de Santa Eulalia, valle de Cabuerniga, Montañas de Burgos, 19-VI-1728 (1); venido a Chile, 1749; Capitán de la séptima compañía de infantería de Santiago, 1759; Juez de comercio; Administrador de los Reales Derechos; c. m. Santiago, 24-VI-1758, con María Mercedes, b. Santiago, 11-IX-1741, hija de Manuel de los Ríos Cossio y de Manuela, b. Santiago, 6-V-1720; n. m. de Pedro de Lanzain y de Isabel de Ibarra.

Falleció b. d. t. ante Agustín Díaz, Santiago, 14-VI-1791, dejando larga descendencia, cuyo pariente mayor goza de un mayorazgo instituido sobre la estancia de la Punta.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cobo.

Molina

Alonso de Molina y María Alvarez de Teba, su mujer, vecinos de la villa de Hinojosa, de la Orden de Santiago, bajo el reinado de D. Enrique III el Doliente, comienzos del siglo XV.

Hijos: 1, Juan; 2, Molina, que formó familia en la villa de Villanueva de Alcaudete; 3, de Molina, que formó la rama de la villa de Caravaca.

II. Juan de Molina, b. villa de Hinojosa; Alcalde por el estado noble; c. m. 1468, con Juana Muñoz, b. Hinojosa.

Falleció 1495.

Hijos: 1, Diego; 2, Juan; 3, Alonso; 4, Francisco.

III. Diego de Molina, b. Hinojosa, 1470; Alcalde ordinario del lugar Tresjuncos, marquesado de Villena; c. m. 1493, con María de Morales, b. allí.

(1) I. N. ante la R. A., Santiago, 28-I-1768, rendida por Lorenzo Gutiérrez de Mier, en virtud de la cual fué amparado en su calidad de noble, 29-VII-1772. (B. N. S. A. R. A., vol. 2312).

Falleció 1508.

Hijos: 1, Francisco; 2, Juan.

IV. Francisco de Molina, b. Tresjuncos; Alcalde por el estado noble de la villa de Noblejas, Ocaña, La Mancha; amparado en su calidad por E. N. Cancillería de Granada, 23-XI-1537, en contradictorio juicio con Noblejas y su consejo; c. m. villa de Noblejas, con Francisca Mejía, b. allí.

Hijos: 1, Juan; 2, Diego; 3, Pedro.

V. Juan de Molina, b. Noblejas; c. m. villa de Valdecabras, Diócesis de Cuenca, 1560, con Catalina López, b. allí, fallecida 1616.

Falleció b. d. t. ante Francisco Pardo, Cuenca, 6-III-1575, y yace con su mujer junto al altar mayor de la iglesia de Valdecabras.

Hijos: 1, Juan, 2, María; 3, Diego; 4, Antonio.

VI. Juan de Molina, b. villa de Valdecabras, 1.º-I-1562; c. m. allí, 27-IX-1592, con Francisca, b. Valdecabras, fallecida 1628, hija de Alejo Maeso y de Francisca Martínez; c. m. en segundas nupcias con Magdalena de Contreras, b. Valdecabras.

Falleció 1630, b. d. t. ante Gil Pardo, Cuenca, 7-I-1627.

Hijos: 1, Juan; 2, Pedro Pablo, del primer matrimonio.

VII. Juan de Molina, b. Valdecabras, 26-IV-1596; c. m. Ciudad de Ecija, reino de Sevilla, 8-XI-1620, con Isabel, b. allí, hija de Alonso Muñoz y de Isabel Núñez.

Hijos: 1, Juan, b. Ecija, 25-VII-1631; Abogado de los Reales Consejos; Familiar del Santo Oficio de Granada y Relator de la Cancillería; amparado en su calidad en contradictorio juicio con él lugar de Guetor de la Vega, por E. N. Cancillería de Granada, 24-XII-1681; c. m. Granada, con Manuela, b. allí, hija de Francisco Barrero, y en segundas nupcias, Granada, 3-X-1663, con Teresa María, b. allí, hija de Juan Castellano, Familiar del Santo Oficio, y de Isabel de Botañón y Sosa; s. c.; 2, Lucas; 3, Francisco, b. Ecija, 3-II-1640; c. m. Ecija, 8-II-1665, con Isabel, b. allí, hija de Juan de Aranis Montañés y de Ana González Bermejo, c. s.; 4, Luis, b. Ecija, 15-III-1643, Prior del Convento de San Agustín, de la ciudad de Cuenca.

VIII. Lucas de Molina, b. Ecija, parroquia de Santa María, 22-X-1637; amparado en su calidad por E. N. junto con sus hermanos; c. m. Ecija, con María Ruiz Conde, b. allí; y en segundas nupcias, Ecija, 13-IX-1665, con Sebastiana de Aguilar, b. allí, hija de Miguel Caballero y de Mencía de Aguilar.

Hijos: 1, Inés María, b. Ecija, 5-II-1669; 2, Lucas Antonio; 3, Blas José, b. Ecija; 21-VI-1675, del segundo matrimonio.

IX. Lucas Antonio de Molina, b. Ecija, 18-XII-1672; c. m. allí, con Juana Bermudo, b. Ecija.

X. Lucas de Molina, b. Ecija, 1733 (1); venido a Chile, 1767, después de prestar servicios en las guerras de Portugal; Sargento Mayor de la Plaza de Valdivia, 1778; Teniente Coronel de los reales ejércitos, 1788; Coronel, 1791; c. m. Plaza de Valdivia, Chile, 1768, con Margarita, b. Valdivia, hija de Vicente de Agüero, Capitán del real ejército y de Eulalia de Lasar.

Falleció XI-1798, dejando larga descendencia subsistente hasta el día y radicada principalmente en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Pinuer, Guarda, Herrera, Carvallo, Asenjo, Echenique, Léniz, Ramírez, Ugarte, Jiménez, Lorca, Gómez de Silva.

ARMAS: azur el castillo de plata, acompañado de 3 flores de lis de oro en jefe, y en punta la media rueda de molino de plata; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es de Molina. Escudo N.º 110.

Monti

I. Vicencio del Monti, b. Milán; (sobrino de Su Santidad Julio III, b. Monti, Sansevino, Toscana, Pontífice Máximo, 1550-1555); albacea testamentario de Hernando Colón, 1534; Factor de la provincia de la Nueva Andalucía, 1544; venido por primera vez a Chile con Juan Bautista Pastene, 1547, y dos años más tarde con su mujer en compañía de Pedro de Valdivia; Veedor de la Real Hacienda del Reino de Chile; Regidor del Cabildo de la ciudad de Concepción, 1559; c. m. con Juana Copete de Sotomayor, hermana de la célebre Mencia de los Nidos, cantada por Ercilla en *La Araucana*, hijas ambas de Gonzalo de los Nidos; n. p. de Francisco de los Nidos y Beatriz de Almagro, vecinos de la villa de Cáceres.

Murió en una batalla con los indios araucanos, II-III-1562, dejando larga descendencia, perpetuada hasta mediados del siglo XVIII, por varonía y probablemente hasta la fecha.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Artaño, Bernal del Mercado, Silva Bohórquez.

ARMAS: azur la banda de gules, perfilada de plata, cargada de 3 montes de oro y acompañada de 2 coronas de laurel, de oro, que es de Monti (2). Escudo N.º 111.

(1) E. N. Cancillería de Granada, 24-XII-1681, a favor de Lucas de Molina y sus hermanos. (Pertenece a doña Carmen Molina de Silva).

(2) Armas de Su Santidad Julio III.

Montt

I. Miguel Montt y Robau; Regidor y Baile de la villa de San Pedro Pescador, Obispado de Gerona, Cataluña; c. m. con María Angela, b. San Pedro Pescador, hija de Francisco de la Barrera y de Angela Desclaus, b. Colibre; n. m. de Antonio Desclaus, Comisario del Santo Oficio de la villa de Colibre.

II. José de Montt y Barrera, b. San Pedro Pescador; Regidor y Baile de la villa; c. m. con Catalina, b. San Pedro, hija de Miguel de Rivera Berenguer, Regidor y Baile de esa villa, y de María Cros.

Hijos: 1, José; 2, Pedro, Regidor de San Pedro Pescador; 3, Francisco, Regidor y vecino de la villa de Selva de Mar.

III. José de Montt y Rivera, b. San Pedro Pescador; c. c. m. ante Gregorio de Hurtazo, escribano, Lima, 14-IV-1703, y c. m. en el Sagrario en la mencionada ciudad, 9-VIII-1703, con Adriana, b. villa de Huaura, Perú, 12-VI-1678, fallecida Santiago, 22-III-1757, b. d. t. ante José Hidalgo, Ligua, 9-IX-1752, hija de Luis, b. Granada, y de Isabel, b. Cailloma, Perú; n. p. Juan de Cabrera y de Clara Espín de Arroyo, naturales de Cataluña; n. m. de Francisco Alguacil de Paredes, b. Don Benito, Extremadura, y de Juana de Padilla, b. Cailloma, Perú.

Falleció b. d. t. otorgada por su viuda ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 7-II-1735, dejando ilustre descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cruchaga, Ibarra, León, Pérez, Prado, Tagle, Vergara.

Morales

I. Francisco Javier de Morales y Arroyo, Caballero de la Orden de Calatrava; Secretario del Rey en la Cámara de Justicia.

II. Francisco Javier de Morales, Capitán de Granaderos del 4.º Regimiento de Guardias, 1768; Inspector General de infantería y caballería de Perú, 1770; Gobernador y Capitán General de Chile, 1770-73; Mariscal de los Reales Ejércitos, 1771.

Falleció, Lima, 17-V-1774.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º oro el moral, partido de plata las 3

(2) I. L. S. ante Salvador de Rovira, Procurador, villas de Castellón y San Pedro Pescador, 25-I-1738, rendida a petición de Don José Montt y Cabrera (Biblioteca de Don Luis Montt).

fajas de sable; 2.º y 3.º gules la torre de oro, partido de oro las 3 fajas de azur (1). Escudo N.º 112.

Morales de la Banda

I. Lorenzo de Morales y Ana de Chávez, su mujer, vecinos de la Ciudad de Llerena, Extremadura.

II. Juan de Morales de la Banda, b. Jerez de los Caballeros, Extremadura; familiar del Santo Oficio; venido a Chile, 1651; Corregidor de la Provincia de Cuyo, 1679, del Partido de Colchagua, 1681; Comisario General de la caballería, 1693; c. m. Santiago, con Isabel, hija de Juan, fallecido b. d. t. ante Antonio de Bocanegra, Santiago, 28-VII-1661 y de Cristobalina; n. p. de Juan del Campo y Quiteria Ordóñez (V. del Campo); n. m. de Andrés López de Gamboa y de Isabel; b. m. p. de Iñigo López de Basarto y de María de Gamboa (V. Gamboa); b. m. m. de Hernandarias (hijo de Hernando Arias de Saavedra, b. La Haba, Extremadura, 1527, venido a Chile, 1557, Corregidor de Mendoza, 1583, y de Juana Gallegos de Mosquera) y de María, viuda de Pedro de Aranda Valdivia, (hija de Francisco Caracol, venido a Chile, 1555 con María de Marmolejo, su mujer).

Falleció b. d. t. ante Alonso Fernández Ruano, Santiago, 23-XI-1693.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Santa Cruz, Silva.

ARMAS: oro el moral, partido de plata las 3 fajas de sable, que es de Morales (2) Escudo N.º 113.

Morandé

I. Santiago Briand, señor de la casa de Morigandais, situada en la Ciudad de San Malo, Provincia de Bretaña, Francia; c. m. parroquia de Plover, 22 IV-1603 con Bárbara Masse.

Hijos: 1, Juan; 2, Santiago, señor de Basses-Landes; 3, Claudio, señor de Vallees, c. s.

II. Juan Briand, b. San Malo, señor de la Morigandais; c. m. con Olivia Gaillard, su sobrina.

Hijos: 1, Juan; 2, Julián, señor de Hupperies, c. m. Mlle. Le Fer, c. s.; 3, Petra, mujer de Guy de Roblon, señor de Pontbougiers; Lorenza, mujer de Raúl de Landes.

(1) Sello de un despacho otorgado por Francisco Javier de Morales (A. E. V. T).

(2) R. D. C. B. Manuel Antonio Brodrero, Madrid, 23-V-1764 (Santa Cruz).

III. Juan Briand, b. San Malo, 30-X-1642; señor de la Morigandais; c. m. San Malo, iglesia de las Benedictinas, 3-XI-1681 con Juana, señora de Bust, hija de Rodolfo Guillaume y Ana de Sainel, señores de Morandais.

IV. Juan Francisco Briand de la Morigandais, b. San Malo, 12-XII-1682 (1); Capitán de Fragata de la Armada francesa venida a Chile; Capitán de caballos, 1717; Tesorero de la Santa Cruzada de la ciudad de Concepción, 1725; c. m. catedral de Concepción, 25-V-1716 con Juana, b. Concepción, fallecida Santiago, 5-X-1784, hija de Mateo Cagigal del Solar y de Isabel del Solar (V. Solar Cagigal).

Falleció 29-IX-1751, b. d. t. protocolizada ante Juan Bautista de Borja, Santiago, 22-VII-1747, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Andía Varela, García Huidobro, González.

ARMAS; gules el pelicano de plata sobre un nido de sable y en él chupándole sangre del pecho 3 polluelos de plata, que es de Briand. Escudo N.º 114.

ARMAS DE ALIANZAS: Guillaume: gules el leon de plata coronado y lampasado de oro (2).

Moreno

I. Bartolomé Moreno y su mujer Isabel de Esperanza, naturales de la Villa de Cañete de Torres, Andalucía.

II. Diego Moreno, b. Cañete de Torres; c. m. allí con María Orrego, b. Cañete de Torres, hija de Manuel de Munjibar y de Beatriz de Luque.

III. Bartolomé Moreno, b. Cañete de Torres, 20-XII-1675 (3), amparado en su calidad por el Cabildo de la ciudad de Serena, Chile, 18-III-1728, c. s.

Moxó

I. Mariano Moxó y Marañoso, y Teresa Francolí y Zabater, su mujer, vecinos de la Ciudad de Cervera, Cataluña.

(1) Pruebas de Ignacio García Huidobro y Briand, Caballero de Santiago (A. O. M. M.)

(2) R. D. C. B. Julián José Brochero, Madrid, 6-III-1778, a favor de Juan de Morandé y Solar. (Pertenece a don David García Huidobro).

(3) I. L. S. ante Luis Infante, Alcalde mayor y Luis de Mesa, escribano, Cañete de Torres, 4-IX-1705. (B. N. S. Cabildo de la Serena. Vol. 1).

II. José Antonio Moxó, b. Cervera, 5-XII-1751; Barón de Juras Reales; Catedrático de prima de leyes de la Universidad de Cervera; Fiscal de la Real Audiencia de Chile, 1804-1810; c. m. con Bárbara López Fuentes Piquel.

Falleció 6-IV-1810, b. d. t. ante Andrés Manuel de Villarreal, Santiago, 14-VI-1808, dejando ilustre descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cerveró, Larraín.

Munita

I. Martín Ignacio de Munita, señor de la casa de su apellido situada en la villa de Alegría, Guipúzcoa, y Andrea de Otamendi, su mujer.

II. Pedro José de Munita, b. villa de Alegría; c. m. con María Fernández de Lazcano.

III. José Antonio de Munita, b. Alegría; c. m. con María Manuela, b. villa de Beasain, hija de Diego y de Magdalena de Andueza; n. p. de Miguel y de Fausta Antonia de Aramendia; b. p. p. de Mateo de Baquedano, (hijo de Diego de Baquedano, señor de la casa de su apellido, situada en el lugar de Abarzuza, y de Catalina López de Dicastillo), y de María Tomás.

IV. Martín José de Baquedano, b. Beasain, 30-XII-1753 (1), Capitán de milicias de Santiago de Chile, 1779; Administrador de la Renta de Tabacos, 1781; c. m. Ciudad de San Fernando, con María Manuela, hija de Fernando y de María Rosa, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Santiago Santibáñez, Santiago, 24-IX-1751; n. p. de Pedro y de María Rosa; n. m. de Ignacio, Corregidor de Colchagua, fallecido b. d. t. ante Manuel Rodríguez, San Fernando, 1.º-II-1765, y de Ana; b. p. p. de Alonso, b. Lima, Perú, (hijo de Alonso de Quezada y de Magdalena de Garza), y de Andrea, b. Santiago, (hija de Juan del Campo y Cristobalina de Gamboa, V. Campo), cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Antonio Sánchez, Santiago, 4-V-1672; b. p. m. de Andrés Gajardo de la Barrera y Juana Bauna y Amiga; b. m. p. de José de Salinas y de Rosa de Escorza Santa Cruz; b. m. m. de Andrés de Vera y Gago (V. García de Abello), fallecido b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 3-II-1690, y de María Alvarez de Toledo, b. Santiago, 1660, (hija de Francisco, b. Santiago, fallecido b. d. t. ante Juan de Agurto, 21-III-1673, y de Magdalena Guerra y Erazo, b. Azpeitia, n. p. de Fernando Alvarez de Toledo y Jerónima de Lemus, (V. Pozo y Toledo). c. s.

(1) Copia de los documentos originales tomada por Don Luis Luco Valdés.

Narváez Valdelomar

I. Alonso de Valdelomar Narváez y Beatriz de Aillón y Cerón, su mujer, vecinos de la ciudad de Baeza, y dueños de un entierro en el arco toral de la iglesia del Alcázar en donde están sepultados.

II. Luis de Narváez Valdelomar, b. Baeza, señor de un entierro en la iglesia de la Magdalena de Jaén, junto al Sagrario; c. m. Jaén, con Catalina de la Cruz de Aldana, hija de Alonso de Robledo, b. en las Montañas, y de Catalina Rodríguez de Aldana, b. Cáceres.

Hijos: 1, Gaspar; 2, Alonso, casado con Beatriz Jara de Espinosa.

III. Gaspar de Narváez Valdelomar, b. Jaén; Abogado de la Audiencia de Sevilla, 1581; Corregidor de Lima, 1594; Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, 1604; de la de Santiago de Chile, 1662-32; c. m. Sevilla, con Ursula Ortiz, fallecida en la isla de Santo Domingo, hija de Francisco Romano, b. Valladolid, y de Constanza Ortiz, fundadores de un entierro en el claustro del convento de San Francisco de Sevilla, con reja y altar.

Falleció 13-VII-1632, b. d. t. ante Diego Rotal, Santiago, 3-X-1629; dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Atienza, Pozo.

ARMAS: Cuartelado: 1.º gules 5 flores de lis de plata en sotuer, que es de Narváez; 2.º azur lucero de oro, bordura de plata cargada de 8 tortillos de gules; 3.º azur 3 estrellas de oro en banda; 4.º gules la cruz floreteada de oro, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro (1). Escudo N.º 115.

Nordenflycht

I. Carlos Casimiro de Nordenflycht, Barón de Nordenflycht; Sumiller de Corps del Rey de Suecia, y Juliana Ludomilia Federica de Averbach, su mujer.

II. Timoteo de Nordenflycht, b. Mitau, capital del ducado de Curlandia; Barón de Nordenflycht; Consejero del Rey de Polonia; Director de la Real comisión de Minas del Perú por Real Cédula, Aranjuez, 5-IV-1798; c. m. parroquia de Santa Ana, Lima, 4-XI-1796 con María Josefa, b. Santiago de Chile, hija de Ramón Cortés y Madariaga y de Francisca de Paula de Azúa y Marín, Marquesa de Cañada Hermosa (V. Cortés).

(1) Sello del testamento cerrado del Oidor. (B. N. S. A. E. Vol. 132).

Falleció Madrid, XI-1815.

III. Dionisio Eugenio Francisco de Nordenflycht, b. Santa Ana, Lima, 11-X-1804, Barón de Nordenflycht; c. m. parroquia de Santa Ana, Santiago de Chile, 5-I-1832 con Clara Dolores, b. Catedral de Santiago, 13-VIII-1810, fallecida Valparaíso, 3-II-1865, hija de Ramón Prieto Solares, b. parroquia de San Sebastián de Quintes, Consejo de Quintules, Asturias, 7-XII-1767, fallecido Santiago, 18-XII-1821 y de Manuela Herrera de la Vega, b. Santiago, 14-I-1783, fallecida 2-II-1853, casados en la mencionada ciudad, 1.º-XI-1800.

Falleció en la hacienda de Purutún, Quillota, 16-IV-1859, dejando larga sucesión.

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Castro.

ARMAS: cuartelado: 1.º y 4.º oro, cortado en banda de azur; 2.º y 3.º de azur, cortado en banda siniestra de oro. Timbrado de una corona de Barón sobremontada de un yelmo penachado de dos alas y el todo sumado de una estrella de 5 puntas, que es de Nordenflycht. Escudo N.º 116.

Bernal de Novoa

I. Juan Bernal de Mercado, b. España; c. m. Concepción de Chile con María (hermana de Juan Henríquez de Novoa, casado con Mariana de Liseras, tronco de la familia de este apellido), hija aquella de Cristóbal Henríquez de Novoa Osorio, descendiente de la casa de Maceda, y de María de Orozco,

Hijo: Francisco Bernal de Novoa, b. Concepción, (1) Familiar del Santo Oficio; c. m. con Antonia Mejía Ladrón de Guevara, c. s.

Ocampo

I. Pedro González de Hontiveros, b. Salamanca; empadronado entre los hijosdalgo del bando de San Benito; c. m. con Aldonza de Maldonado, señora de Barbalo.

II. Juan Maldonado de Hontiveros, b. Salamanca; señor de Barbalo; Regidor de Salamanca, Mayordomo Mayor de su Consejo; empadronado, 1484; c. m. con Elena, señora de Sobradillo, hija de Alfonso de Ocampo, y de Mayor Alvarez de Paz.

(1) I. N. ante Pedro Gutiérrez de Espejo, Corregidor y José Alvarez de Henestrosa, Escribano, Santiago, 20-XI-1713, rendida por José Bernal de Novoa (B. N. S. A. E. Vol. 504).



101



102



103



104



105



106



107



108



109



110



111



112



113



114



115



116



117



118



119



120



121



122



123



124



125

III. Alonso de Ocampo, b. Salamanca; señor de las heredades de Cabeza de Tramontanos y Mozodiél; soldado de la guerra de las Comunidades, 1521; c. m. con Beatriz Ordóñez y en segundas nupcias con Beatriz, b. villa de Ledesma, hija de Pedro de San Miguel, Regidor de esa villa, y de Atencia de Paz.

Falleció 1525.

IV. Juan de Ocampo de San Miguel, b. Salamanca; aun bajo la tutela de su madre, 1525; venido a Indias con el Conde de Niebla y a Chile, 1564; Corregidor de la Provincia de Cuyo, 1573, y de la Ciudad de la Serena; señor de la encomienda de Maquehua; encomendero de San Juan de la Frontera; c. m. con Mariana, b. Santiago, hija de Diego García de Cáceres, b. Cáceres, 1517, venido a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540, vecino encomendero y fundador de Santiago, Regidor perpetuo del Cabildo, 1550, Alguacil mayor, 1553, Alcalde, 1562, Procurador, 1568, Gobernador interino del Reino, 1583, fallecido, 1586, y de María Osorio, b. Salamanca, venida a Chile, 1555, hija de Juan de Paz y de Elvira de Castro.

ARMAS: azur el aspa, de oro cantonada de flores de lis de plata, bordura de azur, cargada de 8 manguantes de plata (1). Escudo N.º 117.

O'Higgins

I. Shean Duff O'Higgins, Barón de Ballenary, b. Ciudad de Sligo, Irlanda, descendiente de la Casa de O'Neil y la Baronesa su mujer, de la casa de O'Connor.

II. Rogers O'Higgins de Ballenary; c. m. con Margaret Breham.

III. Charles O'Higgins de Ballenary; c. m. con Margaret, hija de William O'Higgins de Longanrouh Bardwe y de Winifred O'Fallon.

Hijos: 1, Ambrosio; 2, Miguel, c. s.; 3, Thomas, c. m. con Inés Walch, padres de Tomás, soldado del regimiento de Irlanda, 1790, Subteniente, 1793, Capitán del regimiento de Dragones de Santiago de Chile, 1795, Gobernador de la plaza de Guachiri, Perú, Capitán de la guardia de caballería de Lima, Teniente coronel de ejército, 1827, casado en Santiago con Josefa, fallecida b. d. t. ante Díaz, Santiago, 13-VIII-1826, hija de Juan Miguel de Aldunate y de Ana de Larraín, falleció en Santiago, s. s.

(1) Iglesias de la Casa, José.—Memorial Genealógico del ilustre linaje de los Rodríguez de Ledesma y Ocampos, de la Ciudad de Salamanca, Ledesma, Ciudad Rodrigo y Zamora, escrito a pedimento de D. Nicolás de la Cruz Bahamonde, Salamanca, 6-VII-1798, M. S. (Copia en poder de D. Anselmo de la Cruz).

IV. Ambrosio O'Higgins, b. Condado Sligo, 1722; venido a Chile, 1764; ingeniero delineador, 1761; Capitán de Dragones, 1770; de caballería, 1771; Teniente-coronel, 1773; Maestre de Campo, 1776; Coronel, 1777; Brigadier, 1783; Gobernador y Capitán General de Chile, 1788-1795; fundador de la ciudad de Osorno, 1795; Mariscal de Campo, 1789; Virrey del Perú, 1790-1801.

Falleció en Lima, 18-III-1801, dejando por su hijo, habido en Isabel Riquelme, a Bernardo O'Higgins, nacido Chillán, 20-VIII-1778, b. Talca, 20-I-1783, uno de los próceres de la independencia de Chile, Presidente de la República, 1817-1823, fallecido Lima, 1842.

ARMAS: Cuartelado: 1.º lágrimas, la faja de sable, cargada de 3 castillos de plata, que es de O'Higgins; 2.º sable el chevrón de arminios, acompañado de 3 veneras de plata, 2 en jefe y 1 en punta, que es de Breham; 3.º plata la espada, guarnecida de gules y 2 leones de azur empinantes a ella, que es de O'Fallon; 4.º plata el árbol, desarraigado, que es de O'Connor (1). Escudo N.º 118.

Ojeda

I. Ignacio de Ojeda y Ana Josefa Miranda, vecinos de Lima, en el Perú.

II. José de Ojeda, b. Lima; c. m. con Josefa, hija de Sebastián Maldonado y Manuela Sotomayor, b. en San Marcelo de Lima, 30-III-1610.

Falleció b. d. t. ante Antonio Vidaurre, Lima, 14-XII-1678.

III. Luis de Ojeda, b. San Marcelo de Lima, 6-X-1652; c. m. con Bárbara, b. San Lázaro de Lima, 12-XII-1663, hija de Tomás de Espinosa y Catalina Urbina.

Falleció b. d. t. Lima, 21-V-1728, ante José Manrique.

Hijos: 1, Clemente; 2, Juan; agustino.

IV. Clemente de Ojeda, b. San Marcelo de Lima, 12-XII-1688 (2); c. c. m. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 9-XI-1713; c. m. parroquia del Sagrario, 3-XI-1713 con María, b. Santiago, hija de José de Morales Negrete y de Rosa Bocanegra.

(1) R. D. C. B.—Chichester de Fortescue, Ulster, 19-VIII-1788 (A. H. N. S) y sello de un despacho expedido por Ambrosio O'Higgins, Santiago, 11-IX-1794 (B. N. S., A. C. G., Vol. 569).

(2) I. N. ante Lucas de Vergara, Procurador, y Justo de Mendoza, escribano, Lima, 25-I-1800, rendida por Rosa de Ojeda Morales (Pertenece a D. Manuel Antonio Garetón).

Falleció dejando sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: De la Fuente, Suárez, Vázquez.

Olavarrieta

I. Ignacio de Olavarrieta, b. villa de Zaldú; c. m. lugar de Suaza, tierra de Ayala, Alava, con Feliciano de Urizar.

II. Agustín de Olavarrieta, b. Zuaza; c. m. allí con Manuela, b. Zuaza, hija de Francisco Javier de Urquiza y de Francisca de Beraza.

Hijos: 1, Agustín María; 2, José Joaquín, b. Zuaza, 27-VII-1765, c. m. con María Antonia de Astigarrasa, padres de Anastasio de Olavarrieta, vecino de la ciudad de Palencia (1).

III. Agustín María de Olavarrieta, b. Zuaza, 25-IX-1762; Arquitecto de caminos, 1785; Ayudante de la Inspección General de Caminos, 1798; Contador general de tabacos de la provincia de Río de la Plata, 1799; Director de ese ramo en el reino de Chile, 1809; c. m. con María Antonia, b. ciudad de Lugo, 29 IV-1775, hija de Carlos Francisco Jacobo, b. Audenarde, iglesia de Waldeburge, Flandes, 2-III-1735, y de Teresa Feliciano, b. Londres, Gran Bretaña, capilla del Rey, 19-X-1754; n. p. de Carlos José Wassermayer y de Isabel Andrea Van Breugel, casados, Audenarde, 20-VII-1723; n. m. de Andrés Cedrón de Quiroga, Cónsul General de Su Majestad Católica ante el gobierno inglés, y de Ana Van Breugel; b. m. m. de Enrique (hijo de Nicolás y de María Jollingen; n. p. de Gilberto Van Breugel, señor de la casa de Van Breugel de Gante y de Catalina Faissen), y de María Van Breugel (2).

Hijos: 1, Pío Agustín, b. Buenos Aires, iglesia Catedral, 4-V-1807; 2, Carlos.

IV. Carlos de Olavarrieta, b. Buenos Aires, iglesia Catedral, venido a Chile con su padre; c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 13-XII-1823, con Teresa, b. Santiago, hija de Manuel Cruzat y de Mercedes Caldera.

Falleció dejando descendencia en Chile.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Bravo de Naveda, Valdivieso.

ARMAS: azur castillo de plata aclarado de gules y al pie lebel de

(1) I. N. ante Félix de Guezala, síndico, e Isidro de Zavaleta, escribano, lugar de Isoria, 8-III-1817, rendida por Anastasio de Olavarrieta (Pertenece a D. Carlos Olavarrieta Valdivieso).

(2) Despacho de genealogía expedido a petición de Andrés Cedrón de Quiroga, Consejo de la villa de Gante, 28-VIII-1745.

plata manchado de sable; cortado de plata el árbol y 2 jabalíes de sable, empinantes al tronco (1). Escudo N.º 119.

Olivos

I. Marcos de los Olivos, b. Jerez de la Frontera; Alcalde ordinario; c. m. con Isabel de Torres.

II. Manuel de los Olivos, b. Jerez de la Frontera; c. m. Catedral de de Lima, Perú, 2-VI-1664, con María, hija de Alonso Yáñez de Cuenca y de María de Morales Maldonado.

Hijos: 1, Alonso; 2, Manuel.

III. Alonso de los Olivos, b. Lima; c. m. allí, 1690, con Ignacia Francisca, b. Lima, 23-I-1663, hija de Juan y de Josefa, casados Lima, 9-II-1660; n. p. de Pedro Hurtado de Mendoza, b. villa de Lucena, Capitán de infantería de las guerras de Flandes, y de María Olguin; n. m. de Francisco Suárez de Figueroa, b. Jerez de la Frontera, y de Juana de Alfaro, vecinos de Lima (2).

IV. Nicolás de los Olivos, b. Lima, Familiar del Santo Oficio de Santiago de Chile, 1742; falleció soltero, Santiago, 17-VIII-1779, b. d. t. ante Luis Luque, 12-XII-1777.

IIIº. Manuel de los Olivos Yáñez, b. Lima; c. m. con Juana Tomasa Sáenz de Gamboa.

IV. Ignacio de los Olivos, b. doctrina de Oyón, Lima; c. m. Santiago de Chile, con Ana, b. Santiago; hija de Juan de Morales Melgarejo y de Petronila de Mesa.

Falleció b. d. t. ante Nicolás de Herrera, Santiago, 13-VIII-1770, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguilar, Echenique.

ARMAS: Cuartelado: 1.º, 4.º, gules, cinco estrellas de oro en sotuer y 2 roques de oro, puestos 1-1; 2.º y 3.º ondas de azur y plata, que es de Olivos. Escudo N.º 120.

ARMAS DE ALIANZAS: Hurtado de Mendoza: La banda de sinople perfilada de oro, jefe de gules, castillo de oro y en banda el mote «*Ave Maria*»; punta de plata el león, de gules, rampante y en banda el mote «*gratia plenax*»; el todo orlado de cadena de oro. Suárez de Figueroa: oro

(1) R. D. C. B.—Julián José Brochero, Madrid, 26-V-1784, a favor de Manuel de Olavarrieta. (Pertenece a D. Carlos Olavarrieta Valdivieso).

(2) I. N. ante José de Agüero, Lima, 12-I-1733, en virtud de la cual fué amparado en su calidad por la Real Audiencia, 15-I-1733 (B. N. S., S. M. S.).

la mata de higuera, de 5 hojas, 3 espadas al pie, y saliente del flanco siniestro una mano arrancando 2 hojas.

Ondegardo

I. Agustín de Ondegardo, b. ciudad de Milán, descendiente de familia noble, poseedora de entierro en la iglesia de San Agustín; pasó a España 1434, con Isabel de Esva, su mujer.

II. Polo de Ondegardo, el viejo, b. Milán; c. m. con Mari, b. Valladolid, hija de Garcí López de León, señor de esta casa, patrón de la capilla y entierro de Santa Catalina en el Convento franciscano de Valladolid, (con tres rejas, puerta, retablo con Santa Catalina, Nuestra Señora y San Juan, de bulto, escudos de armas en las paredes, bóveda y cantones del cimborio y un nicho abierto con un hombre y una mujer de piedra, arrodillados), y de Jerónima de Mudarra (1).

Hijos: 1, Diego; 2, Juana, mujer de Pedro de Nava, fallecido 1541, del Consejo de los Reyes Católicos, c. s.

III. Diego López de León, b. Valladolid; Receptor y Secretario de la Inquisición de Granada; c. m. con Jerónima, hija de Lope Díaz de Zárate, Tesorero de la Inquisición de Jaén y Granada, fallecido 1538, y de Jerónima; n. m. de Lupercio Ortiz de Zárate, b. Alava, Secretario de los Reyes Católicos, y de Isabel; b. m. m. de Hernando de Polanco y María de Mañón y Alvarado.

Yace sepultado en la capilla de Santa Catalina con éste epitafio: *«Aquí yace Diego López de León Ondegardo Receptor de la Inquisición de Granada, hijo de Polo de Ondegardo y de María López de León e Doña Gerónima de Zárate yace en Nuestra Señora de Prado con su padre Lope Díaz de Zárate; Secretario del Consejo Supremo de la Inquisición, fúelo 42 años; tuvo por hijos a Polo de Ondegardo Capitán general del Cusco e Charcas y a Diego de Zárate, Canónigo doctoral de Osuna Comisario de la Inquisición y al Doctor Don Alonso de Ondegardo Canónigo doctoral de Toledo y Cofrade de Esgueva y a Doña Maria de Ondegardo y a Doña Gerónima y a Doña Ana; murió año de 1534»* (2).

IV. Polo de Ondegardo, b. Valladolid, de célebre actuación en las guerras civiles del Perú, adonde pasó en 1543, y de reconocida reputación de hombre de letras, por las numerosas obras jurídicas y ordenanzas

(1) Pruebas de Juan de Nava Ondegardo, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.).

(2) Pruebas de Baltasar Pardo de Figueroa Sotomayor, Caballero de la Orden de Santiago. (A. O. M. M.).

que escribió para asesorar a los Virreyes de Lima; primer Corregidor de la provincia de los Charcas, 1548; encomendero de Guainarina, Cochabamba, 1551; Corregidor y Justicia Mayor del Cuzco; Teniente General del Reino, por el Virrey Francisco de Toledo; Encomendero de los Moyas, 1575 (1); c. m. Cuzco, Perú, con Jerónima, b. Segovia, hija del Gobernador Rodrigo de Contreras y de María de Peñalosa. (V. Contreras).

Falleció en la Ciudad de La Plata, 1589 (2).

Hijos: 1, Jerónimo, b. La Plata, Encomendero de Caquiavial, Paraguan, 1592; Alcalde ordinario de La Plata, 1599; dueño de un mayorazgo instituido por su padre en Valladolid; c. m. con María Jacoba de Córdova y Mendoza, c. s.; 2, Polo, b. La Plata, Alcalde ordinario, c. m. allí con María Sedano de Rivera, c. s. (V. Pardo de Figueroa). 3, Rodrigo de Contreras, fundador de un mayorazgo y fallecido, Valladolid, s. s. 4, Lope Díaz, de la Compañía de Jesús; María de Peñalosa, mujer de Pedro de Córdova y Messía, con sucesión (3).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Pardo de Figueroa, Recabárren.

ARMAS: 4 almenas de oro y sable en campos cambiados, que es de Ondegardo de Milán.

Oñez y Loyola

I. Beltrán Ibáñez de Loyola, señor de las casas de Oñez y de Loyola, cabeza de bando, en Aspeitia; c. c. m., 13-VII-1467, con María Sáenz de Licona y Balda.

Hijos: 1, Martín García de Loyola; 2, el célebre Ignacio de Loyola, fundador de la Orden de los Jesuitas.

II. Martín García de Loyola, señor de Oñez y Loyola; soldado de las guerras de Navarra y Guipúzcoa; fundador de un mayorazgo sobre sus casas en 15-III-1536; c. m. con Magdalena, hija de Pedro de Araoz, Preboste de San Sebastián, y de Magdalena de Zavala.

Hijos: 1, Beltrán de Loyola, señor de ambas casas; c. m. con Juana,

(1) I. S. Ante Pablo de Meneses, Corregidor, La Plata, 27-VIII-1552; rendida por el Licenciado Polo (A. I. S. Servicios, 74-6-11).

(2) Información ante Jerónimo de Porras, escribano, La Plata, 31-I-1589; rendida por Jerónimo de Ondegardo para acreditar el matrimonio del Licenciado Polo con Jerónima de Contreras (A. I. S.—74-6-11).

(3) Información ante Diego de Astete, escribano, villa de Oropesa, 17-VIII-1634, rendida por Antonio Zambrano de Villalobos, sobre la filiación de Jerónimo de Ondegardo, su mujer. (A. I. S.—74-6-11).

hija de Juan López de Recalde, señor de Recalde, Caballero de Santiago y Contador de Castilla, y de Ana de Idiáquez, s. s.; 2, Martín.

III. Martín García de Loyola, b. Aspeitia; Caballero de Santiago; c. m. con María Nicolasa, hija de Ochoa Pérez de Ayanguren y de Ana Pérez de Otálora.

IV. Martín García Oñez y Loyola (1), b. Aspeitia; Caballero de la Orden de Santiago, 1568; Capitán de Guardias del Virrey del Perú, 1569; Gobernador de Potosí, 1579; Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, 1591-1598; c. m. Perú, con Beatriz Clara Coya, b. Cuzco, 1558, Princesa de la sangre real de los Incas, Señora de Yucay, hija de Sairy Tupac, XVI Inca del Perú, llamado Diego, fallecido 1561, y de Coya Busi Huarca, su sobrina y mujer; n. p. de Manco Inca, XV Rey del Perú, desposeído de sus estados y de Coya Rabba Oello, su hermana y segunda mujer, los dos hermanos, asimismo, de los famosos Huáscar y Atahualpa.

Murió Martín García en la célebre sorpresa de Curalava, a manos de los indios de Chile, en la noche del 23-XII-1598, dejando por su única sucesora a su hija María Coya, Inca de Loyola, b. Concepción de Chile, a quien Don Felipe III, en atención a los servicios de su padre, le hizo merced, en 1.º III-1614, de los lugares de San Benito de Alcántara, San Bernardo, Santiago de Oropesa y Valle de Yucay, con el título de Marquesa de Oropesa, para lo cual ella hubo de renunciar a sus derechos heritarios al Reino del Perú, como descendiente de los Incas; c. m. con Juan Henríquez de Borja, Caballero de la Orden de Santiago, Alcañice, 1573, nieto de San Francisco de Borja, de la casa Ducal de Gandío, por quienes hasta hoy se perpetuo la descendencia en España, que antepone a sus apellidos el de Coya en recuerdo de la stirpe incásica (2).

ARMAS: oro las 7 bandas de gules, que es de Oñez; partida de plata la caldera de sable colgada de un llar y sostenida por 2 lobos de sable, que es de Loyola. Escudo N.º 121.

Ortega

I. Francisco Ortega y Francisca de Balmaceda, su mujer, vecinos de la villa de Naval Moral, Toledo.

II. Francisco Esteban Ortega, b. Naval Moral; c. m. allí con Lucía, hija de José Fernández y María Romero.

Hijos: 1, Antonio, c. s., Ontanar; 2, Francisco Esteban, c. s., Navalmo-

(1) Pruebas de Martín García Oñez y Loyola, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.)

(2) Fernández de Bethencourt. Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española. Tomo IV páginas 195 y 259.

ral; 3, Alonso, fallecido, 1765, c. s. Talavera; 4, Manuel; 5, José Esteban, fallecido en Chile, 1749, s. s.; 6, Lucía; 7, Catalina, fallecida, 1759, s. s.; 8, Rosalía, fallecida, 1750, s. s.; 9, Francisca, s. s.

III. Manuel Ortega Balmaceda (1), b. Naval Moral, 2-VI-1709; Fiel Ejecutor de la Casa de Moneda de Madrid, 1743; Primer Tallador Mayor de la de Santiago de Chile, 1748; c. m. Madrid con Catalina de la Peña, hija natural de Fernando Suárez de Figueroa, Marqués del Surco.

Falleció, Santiago, 31-VII-1779, dejando sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Machado.

Ossa

I. Martín de Ossa, b. en la villa de Elgueta, descendiente de las casas solariegas de Yuso, (existentes hasta el día, la una en el caserío de Aldape, villa de Elorrio, Vizcaya, y la otra de sillería de piedra y tres pisos, en la villa mencionada, calle de Berri Ochoa número 40); c. m. con Marina de Aranceta.

II. Juan de Ossa, b. Elorrio; c. m. con María Ibáñez de Ossa.

III. Martín de Ossa de Yusso, b. Elorrio, empadronado entre los hijosdalgo, 1575; c. m. con María de Anoeta, b. Anguiozar.

IV. Martín de Ossa, b. Elorrio; c. m. con María de Ugarte, b. Marquina.

V. Martín de Ossa, b. Elorrio; c. m. con Graciana de Galdós, b. Legaspia.

VI. Andrés de Ossa, b. parroquial de Irizar, Ayuntamiento de Deva, 30-XII-1606; c. m. parroquia de Santa María de Ascoitia, 25-VIII-1655, con Clara de Usobiaga y Echeverría, b. Ascoitia.

Falleció Ascoitia, 20-III-1689 (2).

VII. Gabriel de Ossa, b. Santa María de Ascoitia, 20-II-1658; amparado en su calidad de hijodalgo en contradictorio juicio con la villa de Ascoitia (3); c. m. parroquia de la Asunción, villa de Motrico, con Mariana, b. allí, hija de Pedro de Muguerza y de María de Larrez de Ascorza.

VIII. Pedro José de Ossa, b. parroquial de la Asunción de Motrico, 28-III-1688; c. m. Santiago de Chile, 14-X-1722, con Luciana Antonia, b.

(1) I. N. Villa de Naval Moral, 26-11-1740, rendido por Manuel Ortega Balmaceda. (A. M. C. R.).

(2) I. N. ante el Alcalde de Elorrio, 1.º-II-1635. (De Don Luis Gregorio Ossa).

(3) E. N. Cancillería de Valladolid, 30-IV-1677, a favor de Gabriel de Ossa. (Pertenece en copia autorizada a D. Luis Gregorio Ossa).

Santiago, 11-VIII 1705, hija de Francisco Antonio de Palacios y de Luciana de Villela (V. Palacios).

Falleció b. d. t. ante Miguel Gómez de Silva, Santiago, 8-IV-1761.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º gules el cuerno de oro pendiente de una anilla de oro; 2.º y 3.º plata el árbol y un lobo sable pasante al tronco.— Timbre: el yelmo penachado de dos alas de oro. Lema: *Para vos y centinela—de Viscaya belicosa—se fundó la casa de Ossa—para que siempre esté en vela* (1). Escudo N.º 122.

Ovalle

I. Licenciado Juan de la Villa, Oidor del Consejo de los Reyes Católicos; c. m. con Beatriz Rodríguez del Manzano, b. Salamanca, señores del mayorazgo de su apellido (con casas principales de fachada de piedra, de numerosas puertas y ventanas y un arco adornado con dos escudos de armas y entierro en la capilla del Capítulo del Convento de San Francisco de la mencionada Ciudad) hija única de Gonzalo Nieto del Manzano, señor del mayorazgo, Maestresala de D. Juan II y de Juana, b. Salamanca; n. m. de Gonzalo Rodríguez de Ledesma, señor de Sobradillo, Montero mayor de Don Fernando de Aragón, Repostero de la Reina Doña Leonor, y de María González de León.

II. Gonzalo Nieto del Manzano, b. Salamanca; señor del mayorazgo de Manzano; c. m. con Inés Rodríguez de Villafuerte.

Hijos: 1, Francisco; 2, Suero Alonso; 3, Juan; 4, Gonzalo; 5, Beatriz; 6, Ana; 7, Inés; 8, María (2).

III. Suero Alonso Rodríguez del Manzano, b. Salamanca; señor de la casa de Manzano; c. m. con Inés de Ovalle.

Hijos: 1, Juan, b. Salamanca, señor del mayorazgo, casado con Ursula de Vargas, fallecido s. s. Salamanca y sepultado en el entierro de su familia con el siguiente epitafio: *«Aquí yace Don Juan Rodríguez del Manzano, subcesor que fué de la casa de los Manzanos»*. 2, Francisco; 3, Suero, b. Salamanca; Caballero de la Orden de San Juan, sepultado al lado del Evangelio en el entierro de su familia bajo el siguiente epitafio: *«Aquí yace Suero Rodríguez del Manzano, Caballero que fué del hábito de San Juan»*.

(1) R. D. C. B.—Félix de Rújula. Madrid, 6-I-1913, a favor de Don Luis Gregorio Ossa.

(2) Arbol genealógico dibujado en el siglo XVIII, con la I. N. ante Pedro Ruano, Salamanca, 8-I-1598, rendida por Francisco Rodríguez de Manzano, a la vista, hoy desgraciadamente extraviada. (Pertenece a Don Fernando Gutiérrez Mujica).

4, Pedro, Caballero de San Juan; 5, Alonso, de la Compañía de Jesús; 6, Beatriz; 7, Inés, ambas monjas; 8, Gonzalo; 9, Francisca, mujer de Pedro Ortiz de Henestrosa, b. Ecija (1).

IV. Francisco Rodríguez del Manzano, b. Salamanca; sucesor por muerte sin descendencia de Juan, su hermano, en el mayorazgo de su casa; venido a Chile, 1599; Mayordomo y Procurador de la ciudad de Santiago, 1612; Alcalde ordinario, 1640; c. c. m. ante Miguel Jerónimo de Venegas, Santiago, 12-XI-1602, con María, b. ²Santiago, 24-VIII-1579, fallecida b. d. t. ante Fernando Palacios, Santiago, 8-II-1633, hija de Tomás, b. Santiago, Alcalde de la Hermandad, 1597, fallecido b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, IX-1601, y de Agustina; n. p. de Juan Bautista, b. Génova, 1507, venido a Indias 1525, célebre Conquistador de Chile, descubridor hasta el grado 41, Teniente General de la Mar, 1549, Regidor de Santiago, 1548, 51, 53, 57, 62, 66, 68, 72 y 73, fallecido b. d. t. ante Nicolás de Gárnica y de Ginebra de Seixas, b. Palmas; b. p. p. de Tomás Pastene y Esmeralda Solimana; b. p. m. de Jordán de Seixas y de Marina Ruiz de Estrada.

Falleció b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago-17-V-1649, dejando larga descendencia, con apellido Ovalle, cuyo pariente mayor goza del derecho al mayorazgo de Manzano de Salamanca.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Alcocer, Amor, Astorga, Bascuñán, Barrera, Bravo de Saravia, Covarrubias, Gamboa, Guzmán, Lecaros, Morales, Rojas, Solar, Urzúa.

ARMAS: Cuartelado: 1.º azur la flor de lis, de oro y en jefe, 2 estrellas de oro, bordura de oro cargada de 7 flores de lis de azur; 2.º gules 2 castillos de oro, puestas 1-1, y a cada lado 2 leones de oro coronados, empinantes a ellos; 3.º azur 3 columnas de plata, sumadas de un creciente de plata; 4.º azur las 5 bandas de oro, bordura de gules cargada de 8 cruces de oro (2). Escudo N.º 123.

Páez Jaramillo

I. Luis González Jaramillo, vecino de la villa de Hontora.

II. Diego de Jaramillo, b. Hontora.

III. Pedro Páez Jaramillo, b. Hontora; c. m. villa de Yeves, con María Gris.

IV. Diego Páez de Jaramillo, b. Yeves; amparado en su calidad por

(1) Pruebas de Tomás de Alcocer y Rodríguez del Manzano, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.).

(2) Existente hasta fines del siglo XVII en la fachada de las casas de los Ovalles en Salamanca. (Pruebas citadas).

E. N., Cancillería de Valladolid, 20-IX-1549, en juicio contradictorio con la villa de Pastrana, Castilla la Nueva; c. m. Pastrana, con Luisa de las Parras.

V. Luis Páez Jaramillo, b. Pastrana; Alcalde y Regidor; amparado por E. N., Valladolid, 26-IV-1600; c. m. allí con Ana Jiménez.

VI. Miguel Páez Jaramillo, b. Pastrana; c. m. con Ana de Velarde.

VII. Pedro Miguel Páez Jaramillo, b. Pastrana.

VIII. Bartolomé Páez Jaramillo, b. Pastrana, aveñadado en el Virreinato del Perú; c. m. con Micaela Martínez.

IX. Teodoro Páez Jaramillo, b. Lima; c. m. Cuzco, con María Antonia de Céspedes y Villanueva.

X. Pablo Páez Jaramillo, b. Lima; Teniente del 4.º regimiento de infantería, 1777; amparado en su calidad por auto de la Real Audiencia de Santiago de Chile, 4 II-1807.

ARMAS: plata el puente de 3 ojos y saliente del cantón siniestro, brazo de gules armado de bandera de gules; partido de cuartelado: 1.º azur, la banda de plata y gules acompañada de una flor de lis de oro en jefe y 2 en punta; 2.º y 3.º oro, 2 grifos de sable; 4.º sinople 3 anillos de oro en palo; bordura general de plata cargada de 8 leones rampantes de propio, que es de Páez Jaramillo. Escudo N.º 124.

ARMAS DE ALIANZAS: Céspedes: plata 3 céspedes de sinople puestos 1-1-1, partido de azur, el león rampante de oro orlado de hojas de césped, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. Martínez: gules y sobre ondas de azur y plata castillo de plata aclarado de gules. Villanueva: cuartelado: 1.º y 4.º azur la noria de plata; 2.º y 3.º gules, estrella de oro (1).

Palacios

I. Juan de Palacios, señor del palacio de Luquín, de Cabo de Armería, situado a dos leguas del lugar de San Sol de los Arcos, jurisdicción de Estella, Navarra; y Francisca de Flores, su mujer.

II. Fabián de Palacios, b. Luquín; c. m. villa de San Sol, con María, hija de Francisco Flores y de Francisca López.

III. Ambrosio de Palacios, b. parroquial de San Sol, 18-XII-1580; c. m. Oñate, 3-XII-1615, con Lorenza, hija de Juan de Elorduy y de Francisca de Lazarraga.

(1) R. D. C. B.—Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 20-VIII-1784, a favor de Pablo Páez Jaramillo. (B. N. S., S. M. S.)

Hijos: 1, Pedro; 2, Ambrosio; 3, Cristóbal (1).

IV. Pedro de Palacios, b. San Sol, 21-XII-1619; c. m. villa de Oñate, con Antonia, b. allí, hija de Andrés, b. Oñate, 23-XI-1616, y de Lucía, b. Oñate, 13-XII-1620, casados 10-VI-1635; n. p. de Domingo y María Mencia, oriundos de Oñate; n. m. de Cristóbal y Polonia, b. Oñate; b. p. p. de Asencio de Aristegui, descendiente de la casa de su apellido, situada en el lugar de Urrejola, una legua de Oñate, y de Mari Miguel de Lizarralde; b. p. m. de Pedro de Araoz y Mari Martín de Durbarán, b. Oñate; b. m. p. de Juan de Querejazu y Juliana de Mendiola; b. m. m. de Bartolomé de Gorostiza y Elena de Zañartu, b. Oñate.

Hijos: 1, Juan Bautista de Palacios, b. Oñate, 24-VI-1668, Caballero de la Orden de Santiago (2); 2, Francisco Antonio; 3, Manuel, b. Oñate, 26-III-1679; 4, María Teresa, mujer de Juan de Zañartu (V. Zañartu).

V. Francisco Antonio de Palacios, b. Oñate, 27-VIII-1671; c. c. m. ante Manuel Cabezón, Santiago de Chile, 7-V-1700, con Luciana Agueda, b. Santiago, 6-I-1670, hija de Pablo, b. Motrico, y de Juana, b. Santiago, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Pedro Vélez, 9-II-1668; n. p. de Juan García de Villela y Agueda de Recabarren, b. Motrico (3); n. m. de Jerónimo, b. villa de Villalón, Castilla la Vieja, fallecido b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 13-VII-1678, y de Luciana, b. Santiago; b. m. p. de Juan de Villalón y María Pérez; b. m. m. de Diego de Morales Córdova y de Juana de la Barrera Vergara, nietos de los primeros conquistadores.

Falleció b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 17-I-1716. c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Ossa, Zañartu.

ARMAS: gules, el aspa jaquelada de 2 órdenes de gules y oro, que es de Palacios. Escudo N.º 125.

ARMAS DE ALIANZA: Aristegui: gules la flor de lis de oro, partido de oro el árbol.

Fernández de Palazuelos

I. Santiago Fernández de Palazuelos, y Catalina Núñez de Tagle, su mujer, vecinos del lugar de Santiago, jurisdicción de la villa de Cartas, Santander.

(1) Pleito de nobleza en contradictorio juicio con la villa de Oñate, fallado a favor de Pedro de Palacios y sus hermanos, por el síndico procurador, Oñate, 13-VIII-1668. (En poder de D. Luis Gregorio Ossa Browne).

(2) Pruebas de Juan Bautista de Palacios, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.)

(3) I. N. ante Pedro Pezoa, Alcalde, Buenos Aires, 18-III-1686, a favor de Hilarión de Villela. (En poder de D. Luis Gregorio Ossa Browne).

II. Fernando Fernández de Palazuelos, b. lugar de Santiago; c. m. con Josefa, hija de Juan Ruiz de Ceballos, y de María de la Fuente.

III. Pedro Fernández de Palazuelos, b. lugar de Santiago (1), venido a Chile, 1760; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 2-VII-1762, con Josefa, b. Lima, 23-XII-1742, hija de Domingo, b. Santiago, Oidor de la Real Audiencia de Chile, 1749, fallecido Santiago, 9-IV-1778, y de Petronila, b. Pisco, Perú, casados 20-VII-1739; n. p. de Juan Martínez de Aldunate, y de Juana de Barahona (V. Martínez de Aldunate); n. m. de Ignacio, b. Pisco, y de Juana; b. m. p. de Antonio, (hijo de Antonio de Acevedo, venido a Indias, de paje del Conde de Chinchón, 1628, y de Lorenza González de Legarda), y de Isabel de Borja; b. m. m. de Diego, b. villa de Sarauz, Guipúzcoa, (hijo de Francisco de Manterola, y Clara Urrismendi), y de Juana de Ecurra (2).

Falleció b. d. t. ante Andrés de Villarreal, Santiago, 8-VII-1795, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Portales, Irarrázaval, Guzmán, Eyzaguirre.

ARMAS: plata la torre de gules; partido de azur los 9 roeles de oro puestos 2-2-2; partido de oro la banda de sínople engolada, que es de Palazuelos. Escudo N.º 126.

ALIANZAS: Ceballos: plata 3 bandas de sable, bordura jaquelada de 2 series de oro y gules y en sobre bordura de azur el mote en letras de oro: «ardid es de caballeros ceballos para vencellos». Núñez de Tagle: azur el león rampante de oro sosteniendo una bandera de plata, bordura de gules cargada de 8 aspas de plata. De la Fuente: cortado de plata y sínople el árbol truncado de oro, acompañado a la diestra de un sol de oro y a la siniestra de un creciente de azur, pasante al tronco león de oro sobre un ribazo, bebiendo en una fuente; bordura de plata y en letras de sable el mote: «Intervides in fonte leo, leo intervides in fonte» (3).

Pantoja

I. Pedro de Pantoja, b. villa de Cáceres, 1519; venido a Indias, 1537, y a Chile en la expedición de Francisco de Villagra, 1551; vecino fundador y Regidor de la ciudad de Valdivia; escribano de la de Imperial, 1558; Regidor de la de Concepción, 1559, 65; Alcalde, 1562, 64, 75; encomen-

(1) E. N. Cancillería de Valladolid, 31-V-1760, a favor de Pedro Fernández de Palazuelos.

(2) Árbol genealógico del siglo XVIII. (A. M. C. R.)

(3) R. D. C. B. Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 25-IX-1760, a favor de Pedro Fernández de Palazuelos.

dero de la isla de Santa María, 1569; c. m. con Beatriz de Cervantes, con larga descendencia, con apellido de la Cerda.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Contreras.

ARMAS: gules la banda de oro; acompañada en jefe 4 estrellas de oro en cruz y en punta de 3 fajas de plata (1). Escudo N.º 127.

Pardo de Figueroa

I. Juan Núñez Pardo, señor de la Casa de Cela y por herencia de su madre de la antigua torre de Figueroa, situada a dos leguas de Betanzos, feligresía de San Miguel, Galicia (de sillera de piedra con dos escudos en la puerta principal que hasta el siglo XVII tenía jurisdicción sobre 17 feligreses y aun se conserva en pie restaurada por su dueño actual); c. m. con Catalina, b. La Coruña, hermana de Fernandares Rodríguez de Gayoso, Obispo de esa Ciudad.

Hijos. 1, Fernán Raimondes de Figueroa, Caballero de San Juan; 2, Ares; 3, Pedro Pardo de Andrade, casado con María de Sotomayor, c. s.

II. Ares Pardo de Figueroa, b. Betanzos, señor de las Casas de Cela y Figueroa; c. m. con Francisca Henríquez, b. valle de Louriña, hija de Alonso de Lanzos Andrade, b. Santanviño, Señor de la Casa de Lanzos, situada en la parroquia de San Salvador de Lourido, valle de Louriña, con 350 vasallos, de la de Villamuriel y de la Santanviño, a legua y media de la villa de Redondela, y de Inés Henríquez de Monroy, b. Salvatierra; n. m. de García Sarmiento, Señor del Estado de Salvatierra y de Francisca de Sotomayor (2).

III. Ares Pardo de Figueroa, b. Betanzos, 1580; señor de las Casas de Cela y Figueroa; Caballero de Santiago, 1608; Capitán de las guardias del Virrey de Nápoles, Conde de Lemus; Gobernador de las armas de Galicia; c. m. con María, b. Villa de Haro, obispado de Calahorra, hija de Juan, b. Haro, Oidor de la Real Audiencia de Charcas, y de la de Valladolid, y de Ana, b. Haro; n. p. de Hernando Díaz de Lupidana, b. lugar de ese nombre, Alcalde ordinario de Alava y de Mari Suárez de Astiguieta; n. m. de Juan Alfonso de Guevara, b. Haro, de la Casa de los Guevaras de Oñate y de María de Montoya (3).

(1) Sello de una carta escrita por Pedro Pantoja, al Rey, Concepción, 20-XI-1573. (A. I. S.—77-5-13).

(2) Pruebas de Ares Pardo de Figueroa, Caballero de Santiago (A. O. M. M.)

(3) Pruebas de José Pardo de Figueroa Lupidana, Caballero de Santiago (A. O. M. M.)

Hijos: 1, Juan, señor de Cela y Figueroa, Caballero de Santiago, Gobernador de La Coruña, casado con Margarita de Prado; 2, José, Caballero de Santiago, del Consejo de S. M., Juez mayor de Vizcaya, Presidente de la Casa de Contratación, casado con María de Segama; 3, Baltasar; 4, María; 5, Francisca.

IV. Baltasar Pardo de Figueroa, b. Betanzos; Caballero de la Orden de Santiago, 1662; General de la Mar del Sur; Gobernador del presidio del Callao, Perú; Corregidor de Sabana y Sabanilla, 1657; Gobernador de las armas del Perú; c. m. Villa de la Plata, Alto Perú, con Juana, de Sotomayor, b. Plata, hija de Cristóbal, b. parroquia de Santa María de la Ciudad de Mérida, 16 III-1581 y de Ana, de Ondegardo, b. Plata; n. p. de Francisco de Sotomayor, b. Mérida, venido al Perú con R. C. de recomendación, fechada Lisboa, 10-II-1582, y de Leonor de Tapia Manuel y Manrique; n. m. de Polo de Ondegardo, b. Plata, Alcalde de la Plata y de María, b. Plata; b. p. p. de Alonso de Sotomayor, el viejo, b. Mérida, Alcalde de la Hermandad, 1564, Regidor, 1567, asistente de la batalla de Pavía y sepultado en la iglesia de Santa Olalla, en la sepultura de su familia, bajo un escudo de piedra; b. m. p. del Licenciado Polo de Ondegardo, b. Valladolid (V. Ondegardo) y de Jerónima de Contreras y Peñalosa (V. Contreras); b. m. m. de Hernando Sedano de Rivera, conquistador del Perú, encomendero de Pacta, Charcas, y de Catalina de Matienzo (hija ésta del Licenciado Juan de Matienzo, Oidor de la Real Audiencia de la Plata y de María de Toro (1).

Hijos: 1, Baltasar I Marqués de Figueroa; 2, José I Marqués de la Atalaya; 3, Bernardo; 4, Juana, mujer de Nuño de Spinola, progenitores de los Marqueses de Valleumbroso; 5, Juan, Caballero de Santiago.

V. Bernardo Pardo de Figueroa, b. Lima, Caballero de la Orden de Santiago; Corregidor del partido de Tinta, 1700; c. m. Lima, con Margarita, b. Catedral de Lima, 2 XII-1669; hija de Francisco Lucas de Luján, b. Catedral de Lima, 17-XI-1640, Maestre de Campo de milicias de Lima, Corregidor de Guarochiri y Guamalíes, y de Josefa de Acuña y Bejarano (V. Acuña); n. p. de Francisco de Oviedo, b. Madrid, Maestre de Campo de infantería de Lima, Gobernador de Caillomas, General de las costas de Barlovento, y de María, b. Lima; b. p. p. de Juan de Oviedo Sigoney, b. Madrid, Ayuda de Cámara de Felipe II, Alcalde de la Hermandad de Madrid, fallecido b. d. t. ante Alvarez de Saavedra, escribano, Madrid, 25-VIII-1599, y de María de Luján, hija de esta célebre casa; b. p. m. de Juan Fernández de Recalde, b. Vilvestre, obispado de Salamanca (hijo de Juan

(1) Pruebas de Baltasar Pardo de Figueroa Sotomayor, de la Orden de Santiago (A. O. M. M.).

Fernández de Recalde, Alcalde de Barrueco, 1577, 78, 90, y de María Martín, cuya partición de bienes se hizo ante Antón Sánchez, Vilvestre, 1611), Colegial de Salamanca del Consejo de S. M., Oidor de la Audiencia de la Plata y Presidente de la de Quito, y de Catalina de Lartaún (hermana de Sebastián de Lartaún, b. valle de Oyarzún, Obispo del Cuzco, y de Juanes de Oyarzún, fundador de esta familia en Chile (V. Ramírez de Salas); c. m. en segundas nupcias con María Teresa de Valenzuela y Castillo.

Falleció b. d. t. ante Alejo Fernández Escudero, escribano, Cuzco, 20-VI-1707 (1).

Hijos: 1, Josefa; 2, Juana; 3, José, Marqués de Valleumbroso, por su matrimonio con Petronila Ignacia de Esquivel Spínola, su sobrina, c. s.; 4, Baltasar; 5, Isabel Eduarda, b. parroquia de Checacupis, Tinta, Perú, 28-X-1700, c. c. m. por poder, ante Pedro Espino Alvarado, escribano, Lima, 16-XI-1725, celebrándose las velaciones en la Catedral de Santiago de Chile, 16-II-1727, con Martín de Recabarren Pérez de Borroto, Oidor de la Real Audiencia de Chile, y falleció 17-II-1769, b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 6-IV-1769, dejando larga e ilustre sucesión en Chile, cuya rama e línea mayor fué poseedora hasta 1812 del título de Conde de Villaseñor, creado por R. C., 8-IX-1687, a favor de Luis de Bejarano y Fernández de Córdoba, rehabilitado desde 1866, en España, por la casa de Zavala (V. Recabarren); 6, Pedro, I Arzobispo de Guatemala, fallecido en Esquipulas, 2-II-1751; 7, Francisca, única del segundo matrimonio.

FAMILIA CONSANGUÍNEA: Recabarren.

Peredo

I. Angel de Peredo, b. Queveda, montañas de Santillana; soldado en las guerras de Portugal, 1643; de importante actuación en la batalla de Montijo, Socorro de Alcántara, defensa de las plazas de Olivenza y Badajoz, toma de Morón, Santa Olalla, Barbagena y Villabrún; Gobernador de la Provincia de Jaén de Bracamoros, Perú; Alcalde de Minas de Paucarcolla; Presidente y Gobernador de Chile, 1662-68; c. m. con Antonia de Rasines y Fernández de Villa Urrutia, b. Queveda.

Falleció Córdoba del Tucumán, 21-III-1677.

Hijo: 1, Juan Antonio de Peredo, b. Queveda, Caballero de la Orden de Calatrava, 1659; venido a Chile con su padre al mando de trescientos

(1) Pruebas de Francisco de Luján y Acuña, Caballero de Alcántara; de José Pardo de Figueroa Luján, Caballero de Santiago, y de José Manuel de Encalada y Recabarren, de la Orden de Santiago. (A. O. M. M.).



126



127



128



129



130



131



132



133



134



135



136



137



138



139



140



141



142



143



144



145



146



147



148



149



150

cincuenta hombres de socorro, 1662; Capitán, Sargento Mayor y Comisario General de la Caballería del Reino de Chile.

ARMAS: Flanqueado y cortado: jefe de oro la cruz, de gules; punta de oro el árbol y un lobo de sable, pasante al pie; flanco diestro de azul, 4 fajas de plata; cortado de plata 3 calderas de sable, puestas 1-2; flanco siniestro de azul, 3 estrellas de oro, puestas 1-2; cortado de plata el castillo, de gules (1). Escudo N.º 126.

Pérez

I. Pedro Pérez de la Quintana, Caballero de Calatrava, General de la Real Armada de Don Felipe II, c. m. parroquia de San Juan Bautista, Villa de Colindres, Montañas de Burgos, 23-VII-1619, con Isabel López García.

II. Francisco Pérez López, b. Colindres; c. m. Colindres, 15-VIII-1664; con Olalla, b. Colindres, hija del Capitán Francisco González Franco y de María de Barreda, casados, Colindres.

III. Francisco Pérez, b. Colindres; c. m. Colindres, 19-X-1687, con Francisca, b. allí, hija de José de Piñera Volado y de María Fernández, casados, Colindres, 15-VIII-1664.

IV. Francisco Pérez Piñera, b. Colindres, Alcalde de la hermandad, 1749; Regidor, 1756; c. m. Colindres, 6-V-1723, con Antonia, b. Colindres, hija de José García y de Magdalena de Manruesa, casados, Colindres, 12-I-1676; n. p. de Francisco García Barreda de la Loma y Franco y de Isabel López; n. m. de Juan de Manruesa Quintana y de Isabel de Barreda.

Hijos: 1, Santiago, Capitán de infantería, Arequipa, Perú, c. m. Bernardina de Cáceres, c. s.; 2, José; 3, Ventura, vecina de Loredo, c. s.; 4, María Antonia, c. s.; 5, Gregorio, vecino de la ciudad de la Paz, Alto Perú.

V. José Pérez García, b. parroquia de San Juan Bautista, Colindres, 24-II-1726; (2), venido a Indias, en la Armada de José Pizarro, 1740; Alférez de milicias de Buenos Aires, 1749; Teniente de infantería del batallón llamado «El Presidente» de Santiago de Chile, 1762; Capitán del número de esta Ciudad, 1768, y del regimiento del Rey, 1777; Juez de comercio, 1781;

(1) Sello de un despacho otorgado por el Gobernador Peredo, Santiago, 28-VIII-1663. (A. M. C. R., I. S. de Miguel de Silva).

(2) I. N. ante Luis de Rosillo, Procurador, Colindres, 28-VII-1762, rendida a nombre de José Pérez García, ejecutoriada por la Real Audiencia de Chile, que le amparó en su calidad de hijodalgo, por auto de 14-VII-1770. (A. M. S. Reales Provisiones, 1779-1788).

Teniente coronel de ejército retirado, 1792; Prior del Tribunal del Consulado, 1799; autor de una Historia del Reino de Chile; c. m. Catedral de Santiago, 10-III-1766, con María del Rosario, b. Santiago, hija de Manuel Jerónimo de Salas y de Ana Josefa Ramírez de Salas. (V. Salas).

Falleció, 19-XI-1814; b. d. t. ante José Briceño, 12-IV-1793, dejando larga descendencia.

ARMAS: Plata el peral frutado de sínople bordura azul, cargada de 8 flores de lis de oro, que es de Pérez. Escudo N.º 129.

ARMAS DE ALIANZAS: García, como García de la Plata.

Pérez Valdés

I. Juan Francisco Pérez y María Antonia Rodríguez de la Rodil, vecinos de la Parroquia de Molleda, Consejo de Corvera, Asturias.

II. Fernando Pérez Valdés, b. Molleda, empadronado entre los hijos-dalgo de esa parroquia; c. m. con Antonia Valdés.

III. Juan Antonio Pérez Valdés, b. Molleda, c. m.; Santiago de Chile, con María de Loreto Briceño.

Falleció, b. d. t. ante Tadeo Gómez de Silva, Santiago, 4-VII-1794.

Perochena

I. Juan de Perochena, señor de la casa de Balestenea, Villa de Vera, Navarra y Catalina de Sarrátegui, su mujer.

II. Martín de Perochena, b. Vera, señor de Balestenea; c. m. con María, hija de Pedro, b. Villa de Lesaca y de María de Isea; n. p. de Martín de Alcayaga, señor de Martiarena y de Brígida de Garviso.

Hijos: 1, Juan Francisco; 2, Margarita, mujer de Pedro de Gorena. (V. Gorena). 3, José.

III. Juan Francisco de Perochena, b. Vera, (2); c. c. m. ante Manuel Cabezón; Santiago, 24-II-1684, con Ana Teresa, b. Santiago; fallecida, b. d. t. ante Bernardo de Bustinza, 11-V-1757, hija de Pedro de Toro Mazote y de María de la Cerda. (V. Aragón.)

(1) Certificado expedido por Antonio Suárez Solís, Escribano, Consejo de Corvera, 29-VIII-1777 a favor de Juan Antonio Pérez. (A. M. C. R.)

(2) I. N. ante Gerardo de Iribarren, alcalde y Pedro de Endara, escribano, Echar, 9-XII-1715. (Gorena).

Phillips

- I. Thomas Phillips, de Builter, condado de Brecon.
- II. Thomas Phillips, b. 1651, Rector de Aberedrow y maestro de artes de la Universidad de Oxford, 1674.
- III. Charles Phillips, de Gellibear, parroquia de Marshfield; c. m. con Sara.
Falleció 19-XII-1743.
- IV. Charles Phillips, de Risca, condado de Monmouth; c. m. con Amy.
Falleció 13-II-1775.
- V. William Phillips, de Risca, Teniente Diputado del condado de Monmouth; Mayor de las fuerzas auxiliares de sus milicias; c. m. Bristol, 4-XII-1782, con Martha Smith.
Falleció Risca, 29-XII-1835.
- VI. Thomas Jones Phillips, b. Risca, I-1790; c. m. Londres, 6-XI-1813, con Mary Ann Thomson.
- VII. Henry Thompson Phillips, b. Newport. 17-IX-1819; c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 29-X-1856, con Adelaida, b. Santiago, hija de Jorge Huneeus, b. Bremen, Alemania, 1803, y de Isidora, b. Madrid, 1807, casados, Santiago, parroquia del Sagrario, 7-I-1835; n. p. de Antonio Huneeus y Adelaida Lipmasin; n. m. de Juan Francisco de Zegers y Flora Montenegro.

Ordóñez de Pineda

- I. Martín Ordóñez de Pineda, descendiente de las casas solariegas de sus apellidos en Córdoba, la Llana, Andalucía.
- II. Juan Ordóñez de Pineda, b. Córdoba, la Llana; c. m. Sevilla, con María de Rueda, b. Sevilla.
- III. Felipe Ordóñez de Pineda, b. Sevilla; Alcalde de la hermandad de San Lúcar de Barrameda; c. m. Lima, Perú, con Juliana Velásquez de Silva, hija de Diego Velásquez de Silva y de María de Molina; n. p. de Juan Velásquez de Vargas, Relator de la R. A. del Plata, y de Juana de Silva; n. m. de Luis Núñez de Vergara, Abogado de la R. A. de Lima, y de Juliana de Molina; b. p. m. de Antonio Núñez Frasuto, conquistador del Perú; b. m. p. de Francisco Martínez de Vergara, conquistador de Chile;

(1) Certificado de T. M. J. Watkin, del Colegio de Armas de Londres, 30-VII-1910, (Pertenece a D. Jorge Phillips).

b. m. m. de Cosme de Molina, b. villa de Almagro, 1534, venido a Chile, 1557, Corregidor de Valdivia, 1578, fallecido IV-1578, y de María de Altamirano (hija de Julián Gutiérrez de Altamirano, b. Huete, 1521, venido a Chile, 1549, Corregidor de Valdivia, Regidor de Confines, 1554, Corregidor de Concepción, 1572, Maestre de campo general, y de Marina de Toro) (1).

Hijos: 1, Luisa, mujer de Francisco de Puga, b. Concepción, Chile, Comisario general de la caballería del Reino, hijo de Alonso de Puga Novoa, y de Isabel de Quiroga (V. Gutiérrez de Espejo), con larga descendencia radicada particularmente en la ciudad de Chillán. 2, Juan Ordóñez de Pineda, Capitán de la guerra de Arauco; c. m. Concepción de Chile, con Luisa de Sotomayor, c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Bustos, Puga, Rivera, Varela.

Pino

I. Francisco del Pino Romero y María Sánchez de Rojas Negrete, su mujer, vecinos de Orán.

II. Joaquín del Pino, b. Orán, 20-I-1729; Cadete del regimiento de Orán, 1747; Capitán de ingenieros, 1760; Teniente Coronel, 1770; Comandante de ingenieros de Río de la Plata, 1771; Gobernador de Montevideo, 1776-90; Coronel, 1777; Brigadier de los reales ejércitos, 1789; Presidente de la audiencia de las Charcas; Mariscal de Campo, 1795; Gobernador de Chile, 1799-1801; Virrey de Buenos Aires, 1801-4; c. m. Montevideo, III-1783, con Rafaela de Vera y Mujica, b. Santa Fe.

Falleció Buenos Aires, 11-IV-1804.

ARMAS: Cuartelado: 1.º oro el árbol y dos lobos de sable empinantes al tronco; 2.º gules 5 torres de plata en sotuer; 3.º azur 5 manguantes de plata en sotuer; 4.º oro el lobo de propio empinante (2). Escudo N.º 130.

Platas

Diego de Platas, descubridor del Perú con Diego de Almagro, 1524; célebre por haberse defendido sólo con Diego de Orgaz, en el río de las

(1) Memorial de servicios presentado al oponerse Luisa Ordóñez de Pineda a la encomienda de Hualqui. (B. N. S.—A. C. G. Vol. 532).

(2) Medalla acuñada con las armas del Virrey del Pino. (Colección de D. José Toribio Medina).

fortalezas de muchísimos indígenas, hasta que Francisco Pizarro llegó a auxiliarlos; compañero de Pedrarias Dávila, en la conquista de Nicaragua, de Almagro en el descubrimiento de Chile, y de Alvarado en el de Quito; fué agraciado con un escudo de armas que rememorara sus servicios.

ARMAS: plata y sobre peñol de propio, la torre de oro, partido de azur, 2 estrellas de oro; bordura general de gules cargada de 8 hachas de oro en sotuer. Divisa la torre sobre el peñol. Escudo N.º 131 (1).

Popelaire

I. José Popelaire D'Eyleghen, Barón del Santo Imperio, (descendiente de familia española, avecindada en Flandes) c. m. con Laura de Arozola de Oñate, como su marido de origen español, fallecida 1696.

Falleció 1720.

Hijos: 1, Sebastián; 2, Yolanda, mujer de Bernardo Mauldes Contreras.

II. Sebastián de Popelaire, Barón de Popelaire; c. m. M. de Warquignies, hija de M. de Warquignies y de M. Pallio de Burio.

Falleció, castillo de Warquignies, 1725.

Hijos: 1, Nicolás Sebastián; 2, José, marido de la Baronesa de Nicolars; c. s.

III. Nicolás Sebastián Popelaire de Warquignies, novicio de la abadía de Eynam, renunció a las órdenes sagradas y c. m. con María de Löys, hija del Barón Löys D'Arquery, Coronel al servicio de Francia y de la Baronesa Brión; n. m. del Marqués de Brión y de la Marquesa Juana de Milán.

Falleció, castillo de D'Arquery, 1776.

Hijos: 1, Nicolás, gentilhombre del Príncipe de Soubise, s. s.; 2, Teresa, mujer de Ignacio Becquer; 3, Yolanda, mujer del Marqués Hermán de Brión; 4, Juan Bautista, marido de María Mosellman, s. s.; 5, José Luis; 6, María Magdalena, mujer del Barón de Bovaire.

IV. José Luis Popelaire de Terloo, Barón de Popelaire de Terloo; c. m. con Elisa Francisca, Condesa de Motte de Sainte Aldegonde.

Hijos: 1, Petronila, mujer del caballero José Wan Malede Ghorain, c. s., Brabante; 2, Juan Bautista.

V. Juan Bautista Luis José de Popelaire, b. Bruselas, Barón de Pope-

(1) R. C. Confirmatoria de Armas, Madrid, 2-VII-1540.

laire de Terloo (1) c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 28-II-1844, con María Mercedes, b. Santiago, hija de Joaquín Fernández y Dolores Valdés.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º oro la estrella de sable; 2.º y 3.º oro 2 bandas de gules; escuson de azur cargado de banda de plata (2). Escudo N.º 132.

Porter Casanate

I. Doctor Juan Porter, Fiscal del Consejo del Rey y Esperanza de Casanate, su mujer, vecinos de Zaragoza.

II. Pedro Porter Casanate, b. Zaragoza; Caballero de la Orden de Santiago; Almirante de la Real Armada; venido a Indias al descubrimiento de Las Californias, 1643; Gobernador y Capitán General de Chile, 1656-62.

Falleció, Concepción, 27-II-1662, s. s.

ARMAS: Cuartelado: 1.º azur castillo de plata y saliente del homenaje, el brazo armado de espada; 2.º oro castillo de gules de 5 homenajes, y 2 banderas de azur salientes de ellos; en jefe estrella de azur; 3.º gules la banda de oro acompañada de 2 estrellas de oro, partido de plata 2 fajas de sínople; 4.º plata 2 fajas de sínople, partido de gules la banda siniestra de oro acompañada de 2 estrellas de oro (3). Escudo N.º 133.

López de Porres

I. Juan López de Porres, b. Zamora (?) 1529; venido a Chile antes de 1557; compañero del célebre poeta Alonso de Ercilla en la expedición a la isla de Chiloé; explorador de la propia isla, 1562; vecino de la ciudad de Valdivia, 1575.

ARMAS: plata las 5 flores de lis, de azur en sotuer, que es de Porres (4). Escudo N.º 134.

(1-2) Real despacho confirmatorio del título de Barón de Popelaire de Terloo, Bruselas, 27-XII-1838, a favor de Juan Bautista de Popelaire. (Pertenece a D. L. Popelaire).

(3) Sello de un despacho firmado por el presidente Porter Casanate, Concepción, 1.º-VI-1656, (B. N. S., S. M. S.).

(4) Sello de una carta de López de Porres al Rey, Valdivia, 21-XII-1573 (A. I. S., 77-5-13).

Pozo

I. Juan Rodríguez del Pozo y Gregoria Núñez de Silva, su mujer, vecinos de Sevilla.

Hijos: 1, Alonso; 2, Francisco, clérigo presbítero, venido a Chile con sus hermanos; 3, Juan, b. Sevilla, c. m. Santiago con Ana Félix del Peso, c. s. extinguida por varonía en la segunda generación.

II. Alonso del Pozo y Silva, b. Sevilla, depositario general de la ciudad de Santiago de Chile, 1605; Tesorero de Cruzada, 1606; Corregidor del partido de Maule, 1628; Canciller de la Real Audiencia, 1609-1645; c. c. m. ante Manuel de Toro, Santiago, 22-VIII-1597 con Teresa, fallecida Santiago, 1612, hija de Jerónimo del Peso, b. Salamanca y de Andrea; n. m. de Juan de Morales y Ana Gómez, vecinos de Lima; c. c. m. en segundas nupcias, ante Diego Rutal, Santiago, 12-IX-1621, con Teresa, fallecida 1633, hija de Fernando, b. Sevilla, 1550, Alguacil mayor de la Gobernación de Chile, 1590, Capitán, 1598, Alcalde de Chillán, 1599, encomendero de San Juan de la Frontera, 1600; autor del célebre poema épico llamado «El Purén Indómito» y de Jerónima de Lemus; n. p. de Francisco de Toledo y María de Toledo, (V. Toledo); n. m. de Gaspar de Lemus y Teresa Gil; c. c. m. en terceras nupcias ante Antonio Bocanegra, Santiago, 7-VII-1637 con Ana de Araúz, fallecida, 1680, hija de Francisco Sánchez de la Haba y de Catalina de Vargas.

Falleció, Santiago, 20-III-1643, b. d. t. ante Pedro Vélez, escribano, dejando larga descendencia de los tres matrimonios.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Honorato, Alemán, Venegas, Lemos, Rodríguez, Aristegui, Palma, Palacios, Madariaga, Eyzaguirre, Oyarzún, Correa, Frías, Cuevas, Gajardo, Cervelle, Iribarren.

ARMAS: gules la noria de plata, que es de Pozo (1) Escudo N.º 135.

Prado

I. Pedro Martínez de Prado y Magdalena Sáenz de Angulo, su mujer, vecinos de Calahorra, Castilla la Vieja.

II. Diego Martínez de Prado, b. Calahorra, venido a Indias en la famosa expedición al Dorado, 1596; Tesorero de la Real hacienda del Tucumán, 1611; Regidor de Santiago del Estero, 1611; Alcaide del Castillo de

(1) Armas del retrato del Obispo de Santiago, D. Alonso del Pozo y Silva (Palacio Arzobispal de Santiago de Chile).

Randú, Galicia, 1613; Contador de la Real Hacienda de Concepción, Chile, 1626; c. m. Santiago del Estero, 1614 con Petronila, b. Rioja, Tucumán, hija de García de Medina y de María; n. p. de Gaspar de Medina, b. 1520, conquistador del Tucumán, Teniente General, 1566, Corregidor de San Miguel y Alcalde, 1589 y de Catalina; n. m. de Nicolás de Gárnica, b. 1528, conquistador del Tucumán, Contador de Real Hacienda de Chile, 1567, Corregidor de Santiago, 1569-1571, Veedor, 1576-1578 y de María; b. p. m. de García Díaz de Castro, b. 1508, venido a Chile con Diego de Almagro, 1536, después con Pedro de Valdivia, 1541, Alcalde de la Serena, 1549-53, Tesorero de Real Hacienda, 1552-55, y de Barbola Díaz, llamada la Coya, sobrina del Inca Rey del Perú y prima de Beatriz Clara Coya, mujer de Martín Oñez de Loyola (1) (V. Oñez de Loyola).

Falleció b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 10-VI-1656, dejando larga descendencia, cuyo pariente mayor goza de un mayorazgo instituido sobre las casas de la familia, en la calle de la Compañía y la estancia de Puanque, por José Miguel de Prado ante Tadeo Gómez de Silva, Escribano, Santiago, 12-XII-1785.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aguirre, Amor, Cárcamo Lastra, Cota-pos, Guerrero, Infante, León, Luco, Llana, Madariaga, Montt, Gómez de Silva, Torres, Ureta, Varas, Villar.

ARMAS: oro el león rampante de sable (2) Escudo N.º 136.

Puente

I. Juan de la Puente y Sancha de Murga, su mujer, vecinos del valle y lugar de Balmaceda, Montañas de Burgos.

II. García de la Puente, b. Balmaceda, 4-IV-1557; c. m. con Francisca de Trucios.

III. Juan de la Puente, b. Balmaceda, 17-VI-1593; c. m. con Francisca Gil de Negrete.

IV. Francisco de la Puente, b. Balmaceda, 20-XI-1633; c. m., 22-IX-1658, con Francisca Hernández de Laiseca.

V. Miguel de la Puente, b. Balmaceda, 11-V-1664; c. m. allí, 23-X-1693, con María de la Cruz, b. Balmaceda, 19-IX-1666, hija de Domingo, b. Balmaceda, 3-II-1645, y de Francisca de Aspegoitia, casados, 12-IX-1664; n. p. de Pedro y de María Sáez de Madariaga; b. p. p. de Juan de Lecundis, y de María de Goicoechea.

(1) I. N. Santiago del Estero, 18-I-1621, rendida por García de Medina (B. N. S., A. R. A. Vol. 2,884).

(2) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 30-VI-1770 (Toro Zambrano).

VI. Francisco de la Puente, b. Balmaceda, 1695; c. m. allí, 30-IV-1719, con Josefa, b. Bilbao, 18-III-1692, hija de Domingo y de Luisa, b. Burrena, valle de Mena, 3-IX-1658, casados, 28-I-1686; n. p. de Domingo de Gallarza y Lucía de Barúa; n. m. de Pedro y de María de Taranzos y Ortiz; b. m. m. de Felipe de Mena y Catalina de Zorrilla, vecinos de Burrena.

VII. Manuel de la Puente, b. Balmaceda, 14-XII-1730 (1), venido a Chile 1753; Corregidor y Justicia mayor del partido de Aconcagua, Chile, 1754-1769; Alcalde ordinario de San Felipe; Coronel del regimiento Farnesio, 1788; c. m. 1757 con Juana de Urra; c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Riesco.

ARMAS: gules sobre un río puente de 3 ojos de propio, sumado de torre de oro, acompañada de 2 leones de oro empinantes a ella; punta, sobre el río, cabeza de moro con turbante, de propio, que es de Puente. Escudo N.º 137.

ARMAS DE ALIANZAS: Gallarza: plata el árbol y atravesado al tronco, el oso de sable. Lecundis: gules la banda de oro engolada de sínople, jefe media flor de lis de plata. Mena: azul 5 estrellas de oro en sotuer, bordura de sable con 8 roeles de plata cargados de 3 fajas de azul (2).

Díaz de la Puente

I. Pedro Díaz de la Puente y Ana Gutiérrez, su mujer, vecinos del lugar de Sopena, valle de Cabuénirga, Montañas de Burgos.

II. Domingo Díaz de la Puente, b. parroquia de Santa Eulalia, Sopena, 1.º-VIII-1649; c. m. allí, 18-I-1678, con Catalina de la Cueva y Sánchez.

III. Manuel Díaz de la Puente, b. Sopena, 11-I-1688; c. m. allí, 24-VIII-1713, con Catalina, hija de Pedro de Cossio y Francisca Rubín.

IV. Juan Antonio Díaz de la Puente, b. Sopena, 16-IV-1718 (3); c. m. Santiago, con Isabel, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Nicolás de Herrera, Santiago, 10-VIII-1781, hija de Juan Daniel Darrigrande, b. Francia, venido a Chile en la expedición de los franceses, fallecido b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 10-II-1746, y de María del Carmen Mendibel.

Falleció b. d. t. ante José Antonio Gómez de Silva, Santiago, 24-I-1775, dejando descendencia y fué sepultado bajo el siguiente epitafio, que

(1) E. N. Cancillería de Valladolid, 13-IV-1775, a favor de Manuel de la Puente.

(2) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 28-V-1775, a favor del mismo. (A. M. S. Reales Provisiones. 1769-1796).

(3) E. N. Cancillería de Valladolid, 30-III-1765, a favor de Juan Antonio Díaz de la Puente.

hoy se conserva en el Museo de la Quinta Normal: «Año 1779. Aquí yace el Cap. D. N. Juan A. T. Díaz, noble hijodalgo benefactor y síndico nuestro».

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arteaga, Carranza, Díaz, Pinto.

ARMAS: gules y sobre ondas de azur y plata, el puente de 3 ojos de propio, sumado de una torre de plata aclarada de azur y a la diestra guerrero jinete en caballo de plata y armado de lanza de oro pasando a la torre. En punta, sobre las ondas, cabeza de moro con turbante; bordura de plata con el mote en letras de sable: «Por pasar el puente me puse a la muerte» que es de Puente. Escudo N.º 138.

ARMAS DE ALIANZAS: Cossio: gules león rampante de oro, jefe 2 flores de lis de plata; bordura de plata cargada de 8 estrellas de azur. Cuevas: plata 13 roeles de azur puestos 3-3-3-1. Rubín: gules 5 crescentes de plata puestos en sotuer y entre los cuernos una estrella de oro (1).

Quiñones

I. Lope Gutiérrez, señor de Villapadierna Arcayos y Vega del Arbol, en tierra de León. Yace en Villapadierna, enterrado en una sepultura que él mismo construyó, dentro de una urna colocada sobre tres leones de piedra, con doce escudos de armas y con esta inscripción: «Era de 1410 años (1372) mandó hacer esta obra Lope Gutiérrez de Villapadierna para servir a Dios».

II. Juan Gutiérrez de Villapadierna, señor de Villapadierna, cuyo estado perdió.

III. Lope de Villapadierna, b. Salamanca; primer señor de Salamilla, Raneros e Isagre; c. m. con Mayor de Anaya.

Hijos: 1, Francisco, casado con Teresa de Obelar; 2, Pedro.

IV. Pedro de Villapadierna; c. m. con Beatriz, señora del mayorazgo de Quiñones, en la villa de Vega, hija de Luis de Quiñones y de Brianda de Prado.

Hijos: 1, Francisco; 2, Antonio de Mogrovejo, Caballero de San Juan; 3, Juan de Villapadierna; 4, Brianda, monja; 5, Beatriz, monja también del Monasterio de la villa de Vega.

V. Francisco de Quiñones, b. 1540; Corregidor de Lima, 1583; Gobernador de Chile, 1599; Alcalde de Lima, 1603; c. m. Mayorga, 5-VIII-1572, con Grimanesa, hija de Luis Alfonso de Mogrovejo y de Ana Morán de Robledo, su prima segunda, hermana del insigne Santo Toribio, Arzobispo de Lima.

(1) R. D. C. B. Manuel Antonio Brodrero, Madrid, 23-IX-1765, a favor de Juan Antonio Díaz de la Puente. (A. M. S.—Reales Provisiones, 1758-1769).

Falleció Lima, antes de 1606, dejando larga sucesión.

ARMAS: plata la encina y 2 lobos de sable pasantes al tronco, que es de Villapadierna (1). Escudo N.º 139.

Quiroga

I. Garcí Rodríguez de Quiroga, b. lugar de Ribeira, valle de Quiroga, señor de la casa y castillo de su apellido, y Mari Alvarez de Losada, su mujer, quienes yacen sepultados en un arco de la capilla de San Juan del Hospital de Quiroga, al pie de un santo de granito y bajo una piedra negra, con este epitafio: «*Esta sepultura es de Garcí Rodríguez de Quiroga e su mujer Mari Alvarez*».

Hijos: 1, Juan de Losada; 2, Rodrigo de Quiroga, Comendador de Quiroga; 3, Emilia Vásquez de Quiroga, b. Ribeira; c. m. con Pedro Garzo de Castellón. (V. Quiroga varonía de Garzo).

II. Juan de Losada Quiroga, llamado el viejo, b. Ribeira, señor de la casa de su nombre, del palacio de San Gillao; Merino de Caldelas; c. m. con Violante de Rivadeneira, hija del Mariscal Pero Pardo.

Falleció en Caldelas y yace sepultado junto a su mujer en la sepultura del Hospital de Quiroga, bajo el siguiente epitafio: «*Sepultura de Juan de Losada e su mujer Violante de Rivadeneira*».

Hijos: 1, García de Losada; 2, Rodrigo de Quiroga. (V. casa de Laroco y Carvalleda).

III. García de Losada, b. palacio de San Gillao; señor del estado de Figueredo; c. m. Villarreal, Portugal, con Isabel, b. allí, prima de la Condesa de Lemus, hija de Rodrigo Correa y de Catalina de Mezquita.

Hijos: 1, Juan de Losada; 2, Alvaro de Quiroga, que sigue en IV^a; 3, Rodrigo de Quiroga; 4, Gonzalo de Quiroga.

IV. Juan de Losada y Quiroga, b. Figueredo, 1525 (2); Caballero de la Orden de Santiago; venido a Chile con Hurtado de Mendoza, 1557; Regidor de la ciudad de los Confines, 1560-63; Alguacil mayor de Santiago, 1566; General del refuerzo de quinientos hombres enviado para la guerra de Arauco, 1574; c. m. Chile, con Francisca de Cárdenas, b. Mérida, viuda de Hernando Ortiz de Carabantes, hija de Pedro Ortiz de Sandobal y Catalina López de Cárdenas.

(1) «Relación de los padres y abuelos y otros ascendientes de Don Antonio de Quiñones y Prado, Caballero de la Orden de Alcántara, y de sus hermanos». (Manuscrito del A. M. C. R.).

(2) Pruebas de Juan de Losada Quiroga, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.)

hoy se conserva en el Museo de la Quinta Normal: «Año 1779. Aquí yace el Cap. D. N. Juan A. T. Díaz, noble hijodalgo benefactor y síndico nuestro».

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arteaga, Carranza, Díaz, Pinto.

ARMAS: gules y sobre ondas de azul y plata, el puente de 3 ojos de propio, sumado de una torre de plata aclarada de azul y a la diestra guerrero jinete en caballo de plata y armado de lanza de oro pasando a la torre. En punta, sobre las ondas, cabeza de moro con turbante; bordura de plata con el mote en letras de sable: «Por pasar el puente me puse a la muerte» que es de Puente. Escudo N.º 138.

ARMAS DE ALIANZAS: Cossio: gules león rampante de oro, jefe 2 flores de lis de plata; bordura de plata cargada de 8 estrellas de azul. Cuevas: plata 13 roeles de azul puestos 3-3-3-1. Rubín: gules 5 crescentes de plata puestos en sotuer y entre los cuernos una estrella de oro (1).

Quiñones

I. Lope Gutiérrez, señor de Villapadierna Arcayos y Vega del Arbol, en tierra de León. Yace en Villapadierna, enterrado en una sepultura que él mismo construyó, dentro de una urna colocada sobre tres leones de piedra, con doce escudos de armas y con esta inscripción: «Era de 1410 años (1372) mandó hacer esta obra Lope Gutiérrez de Villapadierna para servir a Dios».

II. Juan Gutiérrez de Villapadierna, señor de Villapadierna, cuyo estado perdió.

III. Lope de Villapadierna, b. Salamanca; primer señor de Salamilla, Raneros e Isagre; c. m. con Mayor de Anaya.

Hijos: 1, Francisco, casado con Teresa de Obelar; 2, Pedro.

IV. Pedro de Villapadierna; c. m. con Beatriz, señora del mayorazgo de Quiñones, en la villa de Vega, hija de Luis de Quiñones y de Brianda de Prado.

Hijos: 1, Francisco; 2, Antonio de Mogrovejo, Caballero de San Juan; 3, Juan de Villapadierna; 4, Brianda, monja; 5, Beatriz, monja también del Monasterio de la villa de Vega.

V. Francisco de Quiñones, b. 1540; Corregidor de Lima, 1583; Gobernador de Chile, 1599; Alcalde de Lima, 1603; c. m. Mayorga, 5-VIII-1572, con Grimanesa, hija de Luis Alfonso de Mogrovejo y de Ana Morán de Robledo, su prima segunda, hermana del insigne Santo Toribio, Arzobispo de Lima.

(1) R. D. C. B. Manuel Antonio Brodrero, Madrid, 23-IX-1765, a favor de Juan Antonio Díaz de la Puente. (A. M. S.—Reales Provisiones, 1758-1769).

Falleció Lima, antes de 1606, dejando larga sucesión.

ARMAS: plata la encina y 2 lobos de sable pasantes al tronco, que es de Villapadierna (1). Escudo N.º 139.

Quiroga

I. Garcí Rodríguez de Quiroga, b. lugar de Ribeira, valle de Quiroga, señor de la casa y castillo de su apellido, y Mari Alvarez de Losada, su mujer, quienes yacen sepultados en un arco de la capilla de San Juan del Hospital de Quiroga, al pie de un santo de granito y bajo una piedra negra, con este epitafio: «*Esta sepultura es de Garcí Rodríguez de Quiroga e su mujer Mari Alvarez*».

Hijos: 1, Juan de Losada; 2, Rodrigo de Quiroga, Comendador de Quiroga; 3, Emilia Vásquez de Quiroga, b. Ribeira; c. m. con Pedro Garzo de Castellón. (V. Quiroga varonía de Garzo).

II. Juan de Losada Quiroga, llamado el viejo, b. Ribeira, señor de la casa de su nombre, del palacio de San Gillao; Merino de Caldelas; c. m. con Violante de Rivadeneira, hija del Mariscal Pero Pardo.

Falleció en Caldelas y yace sepultado junto a su mujer en la sepultura del Hospital de Quiroga, bajo el siguiente epitafio: «*Sepultura de Juan de Losada e su mujer Violante de Rivadeneira*».

Hijos: 1, García de Losada; 2, Rodrigo de Quiroga. (V. casa de Laroco y Carvalleda).

III. García de Losada, b. palacio de San Gillao; señor del estado de Figueredo; c. m. Villarreal, Portugal, con Isabel, b. allí, prima de la Condesa de Lemus, hija de Rodrigo Correa y de Catalina de Mezquita.

Hijos: 1, Juan de Losada; 2, Alvaro de Quiroga, que sigue en IV^º; 3, Rodrigo de Quiroga; 4, Gonzalo de Quiroga.

IV. Juan de Losada y Quiroga, b. Figueredo, 1525 (2); Caballero de la Orden de Santiago; venido a Chile con Hurtado de Mendoza, 1557; Regidor de la ciudad de los Confines, 1560-63; Alguacil mayor de Santiago, 1566; General del refuerzo de quinientos hombres enviado para la guerra de Arauco, 1574; c. m. Chile, con Francisca de Cárdenas, b. Mérida, viuda de Hernando Ortiz de Carabantes, hija de Pedro Ortiz de Sandobal y Catalina López de Cárdenas.

(1) «Relación de los padres y abuelos y otros ascendientes de Don Antonio de Quiñones y Prado, Caballero de la Orden de Alcántara, y de sus hermanos». (Manuscrito del A. M. C. R.).

(2) Pruebas de Juan de Losada Quiroga, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.)

Falleció a bordo del navío *Angel Gabriel*, Golfo Grande, isla de Santo Domingo, 19-V-1575, en viaje a Chile; b. d. t. otorgada 17-V-1575.

Hijos: 1, Rodrigo de Quiroga, s. s.; 2, Juan de Losada y Quiroga, b. Chile; vecino encomendero de la ciudad de la Serena; c. m. con Beatriz de Escobar, b. Santiago; fallecida b. d. t. ante Antonio Bocanegra, Santiago, 8-XI-1632; hija de Bartolomé de Larco y de Juana de Escobar, b. Santiago; vecina encomendera fallecida b. d. t. ante Miguel de Venegas, Santiago, 6-IX-1600. Falleció Juan de Losada III-1598. Hijos: Rodrigo de Quiroga; b. Santiago; fallecido b. d. t. ante Juan Rosa de Narvaez, Santiago, 25-IV-1607; s. s.; 3, García de-Losada; 4, Mariana Garza de Losada; c. m. 1584, con Juan de Gálvez, b. Madrid; Tesorero de la Real Hacienda de Chile; fallecido 17-IV-1602, b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 9-IV-1602; hijo de Martín González de Gálvez y de Catalina de Montoya. Falleció Mariana Garza b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, 23-XII-1647; c. s.

IV^a. Alvaro de Quiroga, b. Figueredo, vecino de la Villa de Bollo, Gobernador y Capitán General de Galicia; c. m. con Juana, b. Villarreal, Portugal, hija de Rodrigo Correa y de Catalina de Mezquita.

Hijos: 1, Juan de Losada, b. Villa de Bollo, Alcaide de su castillo; c. m. con Francisca de Taboada, b. San Miguel de Peñas, c. s. en España; 2, Nicolás, (1).

V. Nicolás de Quiroga, b. Puebla de Bollo, venido a Chile en la expedición de su tío Juan de Losada, 1575; Capitán, 1579; Alférez Real de la Ciudad de Santiago, 1580; Corregidor y Justicia Mayor, 1595; señor de la capilla del altar mayor del Convento de la Merced de Santiago, fundada por Rodrigo, el Gobernador, para entierro de sus deudos y descendencia; c. m., 1581, con Ana Farra Berris de Gamboa, b. Santiago, fallecida, b. d. t. ante Juan Rosa de Narvaez, Santiago, 1608, hija de Lope Ruiz de Gamboa y de Isabel Suárez de Figueroa. (V. Gamboa).

Falleció, 10-XII-1598, b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 9-II-1598, dejando larga descendencia, agotada por varonía.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Puga, Hurtado de Mendoza, Gutiérrez de Espejo.

Casa de Laroco y Carvalledo

III. Rodrigo de Quiroga, (hijo de Juan de Losada y Quiroga y de Violante de Rivadencira), b. Quiroga, fundador del mayorazgo del Soto de Laroco y de las granjas de Carvalledo y Pasos de San Miño, jurisdicción

(1) Pruebas de Diego de Losada Quiroga, caballero de Santiago. (A. O. M. M.)

de Quiroga y de la granja Castiñeiro en Santisteban de Valdrones; c. m. con Inés de Escobar, b. San Pedro de Castiñeiro.

Hijos: 1, Juan de Losada; 2, Teresa Rodríguez de Rivadeneira, mujer de Alvaro Vázquez de Losada, b. Freilia, Alcaide de Castro de las Caldeas, hijo de Suero López de Somosa, b. Ajebeino, condado de Lemos y de Beatriz Núñez de Losada, b. Santisteban de Valdrones (1), c. s.

IV. Juan de Losada, b. Castiñeiro, señor de Laroco, Carvalledo, Pasos de San Miño y Castiñeiro (por él vinculados y acrecentados en cabeza de su hijo mayor, por escritura ante Alvaro Carvallo, Villa de Cubillos, 21-XII-1563) (2); c. m. con Constanza, señora de la Villa de Cubillos, hija del doctor Villasur y de Inés de Balboa.

Hijos: 1, Antonio; 2, Bernardino que sigue en V.^a; 3, Francisco de Escobar, fallecido combatiendo con los turcos a las órdenes de Don Juan de Austria; 4, Luis de Quiroga, fallecido en las guerras de Flandes.

V. Antonio de Quiroga, b. San Pedro de Castiñeiro, V-1550; señor de la Villa de Cubillos, de Laroco, Carvalledo, Pasos de San Miño y Castiñeiro; Caballero de la Orden de Santiago, 1594; Comendador en ella de Mutes y Villacuce, venido a Chile, 1575; Alférez general del Reino de Chile, 1576; patrón de la capilla mayor de la Iglesia de la Merced de Santiago de Chile; c. m. Santiago de Chile, 25-II-1579, con Inés, b. Santiago, 1562, su prima en 5.^o grado, única heredera del Gobernador Rodrigo de Quiroga, su abuelo, fallecida, Santiago, V-1581, hija del Mariscal Martín Ruiz de Gamboa y de Isabel de Quiroga. (V. Gamboa y Quiroga, varonia de Garzo).

Falleció, Madrid, 1620 y yace sepultado en la Capilla de San Juan del Hospital de Quiroga, junto a sus abuelos.

Hijos: 1, Juan de Quiroga Losada, b. Santiago, 22-IV-1580, c. m. con Mariana, fallecida, b. d. t. Santiago, 20-IV-1666, hija de Pedro Fernández de Córdova y de Inés de Aguilera. (V. Ribera); Falleció, b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, 5-IV-1619; s. s.; 2, Rodrigo de Quiroga, b. Santiago, 25-IV-1581, de la Orden de Santo Domingo, profeso en el Convento de Santiago, previa renuncia de sus bienes ante Ginés de Toro, Santiago, 7-XI-1597.

V.^a Bernardino de Quiroga, b. Castiñeiro, 1559; señor de Laroco, Carvalledo, Pasos de San Miño y Castiñeiro, por muerte, sin sucesión de los hijos de su hermano Antonio; venido a Chile con el susodicho 1575; Corregidor de la Ciudad de Imperial, 1597; encomendero y Procurador,

(1) Pruebas de Juan Vázquez de Losada y de Mauro de Losada, caballeros de Montesa. (A. O. M. M.)

(2) Cláusulas de institución de los referidos mayorazgos. (B. N. S., A. E. V., 166^o)

1599; Alcalde de Santiago, 1607; Corregidor del partido de Melipilla, 1611-17; Tesorero de las reales cajas de Concepción, 1618-26; c. m. Santiago, 1578, con Juana, b. Santiago, hija de Pedro de Miranda y de Esperanza de Rueda. (V. Liñán).

Falleció, XI-1626.

Hijos: 1) Esperanza, 2) Constanza mujer de Antonio Chacon c. s.

VI. Esperanza de Quiroga Miranda b. Santiago, señora de Laroco, Carvalledo, Pasos de San Miño y Castañero; c. m. con Francisco, b. Santiago, vecino encomendero de la Provincia de Cuyo, fallecido, b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, 27-XI-1647, hijo de Francisco, b. Vitoria, Alava, venido a Chile, 1556, vecino fundador de la Ciudad de Mendoza, Cuyo, Escribano mayor, Regidor y encomendero, 1561, Alcalde, 1564, y de Mariana, b. Villa de la Haba; n. p. de Juan Ortiz de Urbina y de María Fernández de Cachoidoipa (?); n. m. de Gaspar Calderón y de Juana Benítez.

Falleció Esperanza de Quiroga, b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 23-I-1670.

Hijo único: Francisco de Urbina, b. Santiago, quien como heredero de los mayorazgos de Laroco y Carvalledo, solicitó (previa I. F. N. ante la Real Audiencia, Santiago, 10-I-1631) licencia para radicarse en España, la cual le fué negada por el Presidente Laso de la Vega por decreto de 15-I-1635, en atención a ser el solicitante útil al servicio de la guerra de Arauco y vecino encomendero de Santiago. Junto con los autos seguidos al respecto, envió poder a sus tíos Alvaro de Losada Rivadeneira, Señor de la Freilia, Benito de Losada, Abad de Villavieja, y a Diego de Prada Losada, Caballero de Santiago, para cobrar sus mayorazgos, ante Juan de Ugarte, escribano, Santiago, 16-I-1635; c. m. con Ana, b. Santiago, viuda de Diego Hurtado de Mendoza, hija de Alvaro de Quiroga y de Isabel de Azoca (V. Gutiérrez de Espejo). Falleció Francisco de Urbina, b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 26-VIII-1648. Hijos: A) Bernardino Ortiz de Urbina, b. Santiago, 1630; Señor de Cubillos, de Laroco, Carvalleda, Pasos de San Miño y Castañero; c. m. Ciudad de la Serena, 24-IX-1667, con Mariana, b. Serena, hija de Diego de Rojas Ortiz de Carabantes y de Damiana de Mondaca. Falleció Serena, 9-I-1670. Hijo: Bernardino, b. Serena; Señor de Cubillos, Laroco, Carvalleda; patrono del Convento de la Merced de Santiago; c. m. con Beatriz, b. Buenos Aires, hija de Juan Ramírez de Arellano. Falleció b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 1.º-XII-1712. Hijos: a) Bernardino de Urbina, b. Santiago; Señor de Cubillos, Laroco, etc. fallecido b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 26-IV-1720; b) José; c) Francisco; d) Isabel. B) Cristóbal, de la Orden de Santo Domingo; C) Juan; D) de la Compañía de Jesús; E) Nicolás; F) José de Urbina, b.

Santiago; c. m. Lima con María de Robles Calderón, c. s.; G) Isabel, mujer de Pedro de Figueroa.

Quiroga, Varonia de Garzo

I. Pedro Garzo de Castellón, b. Castellón, feligresía de Seteventos; c. m. con Emilia, b. Ribeira, hija de Garcí Rodríguez de Quiroga y de Mari Álvarez de Losada (V. Quiroga).

Hijos: 1, Hernando de Camba; 2, Rodrigo de Quiroga, b. Monforte, embarcado con rumbo a Chile en la expedición de Jerónimo de Alderete; 3, de Quiroga, Provincial de la Orden de San Francisco.

II. Hernando de Camba de Quiroga, b. Coto de Tuirriz; c. m. con María López de Ulloa, b. Torre del Marco, hija de Alonso López de Sober, señor de la Torre del Marco, lugar de Mosiños, y de Leonor Fernández de Rubián, b. Santiago de Cangas.

Hijos: 1, Rodrigo; 2, Pedro que sigue en III^a.

III. Rodrigo de Quiroga (1), b. San Juan de Boime, 1512, venido a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540; fundador de Santiago; Alcalde, 1548,58,60; Regidor perpetuo, 1550; Corregidor, 1550,53,58; Teniente General del Reino, 1560-61; Gobernador interino, 1565-67; Caballero de la Orden de Santiago, 1573; Gobernador y Capitán General de Chile, 1575-80; Adelantado, 1580; c. m. Santiago, 1549, con Inés Suárez, b. Plasencia, 1507, la primera mujer española venida a Chile, fiel compañera de Pedro de Valdivia en la conquista, vecina encomendera de Santiago.

Falleció 25-II-1580, b. d. t. ante Alonso del Castillo, Santiago, 24-II-1580 y yace sepultado en la capilla mayor del Convento de la Merced, fundada para entierro de sus deudos y descendientes.

Fué su única hija: Isabel de Quiroga, b. Santiago, fallecida en vida de su padre y casada en Santiago con Pedro de Avendaño y Velasco, y en segundas nupcias con el Mariscal Martín Ruiz de Gamboa (V. Avendaño y Gamboa).

III^a. Pedro de Quiroga, b. San Juan de Boime; c. m. con Constanza de Salcedo.

IV. Rodrigo de Quiroga, b. Alba de Tormes, venido a Chile en la expedición de Hurtado de Mendoza, 1557; vecino encomendero de Tucapel, 1567; agraciado por su deudo el Gobernador con las tierras de Vitacura, por título de 5-VIII-1575, «atento a estar casado y con hijos».

(1) Pruebas de Rodrigo de Quiroga, Caballero de la Orden de Santiago (A. O. M. M.)

Murió asesinado por dos soldados a fines de 1578, dejando probablemente entre sus hijos a

V. Baltasar de Quiroga, soldado de las guerras de Arauco; Corregidor de San Juan, Cuyo, 1616; agraciado con repartimiento de tierras en Mendoza, provincia de Cuyo, 17-XII-1604; c. m. Mendoza, con Luciana, hija de Juan Eugenio de Mallea, venido a Chile con Hurtado de Mendoza, 1557, vecino fundador de Mendoza, 1552, señor de la encomienda de Cayampes, 1605.

Hijos: 1, Rodrigo de Quiroga, b. ciudad de San Juan de la Frontera, Cuyo, Alcalde ordinario, 1635; c. m. con Agustina, hija de Nicolás Gil de Oliva, Regidor de San Juan, 1593 y de Ana, b. San Juan, 20-III-1582, fallecida b. d. t., San Juan, 9-XI-1625; n. p. de Juan Martín Gil, b. España, 1523, venido a Chile con Hurtado de Mendoza, 1557, vecino fundador de San Juan y de Juana Martín de Nava; n. m. de Francisco Rubio de Alfaro y de Catalina de Cáceres (V. Carrera).

2. Jacinto de Quiroga, b. San Juan, c. m. San Juan, 1636, con Micaela de Vega Sarmiento, hija de Alonso Sarmiento, b. 1570, vecino encomendero de Cuyo, fallecido 1616, y de Ana de Lemus, fallecida, San Juan, 1643; n. p. de Juan, b. 1533; venido a Chile, 1552; vecino encomendero, 1561, y de de Vega; b. p. p. de Alonso Galiano, b. España, 1498, venido a Chile, 1543, vecino fundador de Concepción, fallecido antes de 1562 y de Leonor Galiano; b. p. m. de Rodrigo de Vega Sarmiento y María de Castro (V. Vega Sarmiento).

3. Juan de Quiroga, b. San Juan, Alguacil mayor, 1651; c. m. con Catalina de Vega Sarmiento, hermana de su cuñada.

Los tres con larga descendencia en las provincias de Cuyo.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Jufre, Moyano, Salinas, Sánchez de Loria.

ARMAS: Cuartelado: 1.º plata el árbol y el lobo de sable pasante al tronco; 2.º oro castillo de gules; 3.º gules los 3 palos de oro; 4.º gules los lagartos de oro cogidos, de losa de plata, que son las del adelantado Rodrigo de Quiroga (1). Escudo N.º 140.

Quiroga

I. Fernando de Quiroga, originario de Galicia; avecindado en Sevilla en la calle de las Escobas con su mujer Clara Eugenio de Aguayo y Rivaldo, b. Sevilla.

(1) Sello de una información rendida ante el Gobernador Quiroga, Concepción, 14-VII-1574 (A. I. S., 77-5-14).

Hijos: 1, Feliciano de Quiroga, b. Real Colegiata de San Salvador de Sevilla, 2-IX-1630; c. m. parroquia del Sagrario, Sevilla, 27-VIII-1651 con María Salvadora, hija de Bartolomé de Morales y Ana de Mendieta (V. Gálvez); 2, Blas Jerónimo.

II. Blas Jerónimo de Quiroga (1), b. Sevilla; venido secretamente a Indias a los diez años de su edad; Capitán de caballos del Ejército de Chile, 1677; Castellano de Arauco, Yumbel y Purén; Comisario General de Caballería, 1704; Regidor perpetuo de Santiago; c. c. m. ante Pedro Vélez, Santiago, 4-XI-1651 con Isabel, b. Santiago; fallecida b. d. t. ante Juan de Agurto, Santiago, 14-VII-1677, hija de Vicente Mónico, b. España y de Isabel de Barbior, b. Santiago; c. m. en segundas nupcias con Isabel Jofré de Loaiza.

Falleció 20-IV 1704, b. d. t. otorgada en Concepción, 28-III-1704, c. s.

Rancagua

Esta Ciudad fué levantada en 1743 por José Manso de Velasco, Gobernador de Chile en los 34° 12' Lat., 70° 45' Long., con el nombre de Santa Cruz de Triana, a 2 kilómetros del río Cachapoal.

Por R. C., 29-VII-1749, obtuvo Rancagua título de Villa, y por Decreto de 27-V-1818 privilegio de armas y dictado de *muy noble nacional* en memoria del sitio de 2-X-1814, que aseguró el triunfo de la reconquista española.

ARMAS: gules el fénix, sosteniendo el árbol de la libertad, circundado en orla por 2 ramas de laurel y el lema: «*Rancagua renace de sus cenizas porque su patriotismo la inmortalizó*». Escudo N.º 141.

Recabarren

I. Miguel de Recabarren y María Ibáñez de la Torre Astigarribia, vecinos y naturales de la villa de Motrico, Guipúzcoa.

Hijos: 1, Martín; 2, María, b. Motrico, 1549; 3, Francisca, b. 1555.

II. Martín Iniguez de Recabarren, b. parroquia de Motrico, 8-II-1551; Regidor del Ayuntamiento, 1612; Alcalde, 1614, 18, 21; Mayordomo de la iglesia, 1615-19; c. m. con María Ruiz de Vidarzábal.

III. Martín Ruiz de Recabarren, b. Motrico, 31-X-1580; Regidor, 1627-28-29-32; c. m. con María Esteban de Aguirre Iturriza.

(1) Arbol genealógico de la familia Gálvez, dibujado en el siglo XVIII (A. M. C. R.).

IV. Miguel de Recabarren, b. Motrico, 2-II-1609; Alcalde de la Ciudad de la Habana, Cuba, 1644; c. m., iglesia mayor de esa ciudad, 5-VII-1640, con Leonor, b. la Habana, 26-V-1627, hija de Damián Márquez y Ana de Morta, casados 15-XI-1622.

Falleció Habana, 3-V-1655, b. d. t. otorgada 4-II-1651, abierta ante Francisco Hidalgo, escribano, 7-V-1655, y fué sepultado en la iglesia de San Agustín.

Hijos: 1, Miguel; 2, Ana Melchora, b. Habana, 1.º II-1646; 3, Beatriz, b. 9-VI-1649; 4, Damián, b. 19-III-1648, clérigo presbítero; 5, Juan, b. 8-VII-1651; 6, Martín, b. 31-III-1653 (1).

V. Miguel de Recabarren, b. Habana, 15-XI-1644; Regidor del Cabildo, 1696; c. m. 20-IX-1670 con Luisa, b. Habana, 25-VI-1641, fallecida b. d. t. ante Juan de Argote, Habana, 14-IX-1696, hija de Diego, b. Habana, 10-X-1601, Alcalde de la Hermandad, 1617, Alcalde ordinario, 1644, fallecido b. d. t. 17-IX-1653, y de Magdalena, b. Habana, 18-X-1600, fallecida b. d. t. ante Juan de Argote, escribano, 14-II-1682, casados Habana, 4-II-1619; n. p. Luis, b. Habana, escribano mayor de la Isla de Cuba por R. C., 23-V-1594, y de María de Balmaceda y Herrera; n. m. de Juan de Cherinos, b. Cádiz, Alcalde ordinario de la Habana, 1599-29, Regidor, 1630, y de Magdalena de Henestrosa, b. Habana, casados Habana, 19-X-1596; b. p. p. de Gaspar Pérez de Borroto, b. Marbella, escribano mayor de la Habana (hijo éste de Francisco Pérez de Borroto, b. Marbella, primer escribano mayor de la Habana, fundador de la Ciudad); y de Isabel Suárez Costilla; b. m. p. de Cristóbal Chirinos y María de Sandoval, vecinos de Cádiz; b. m. m. de Alonso Velázquez de Cuéllar (sobrino del famoso conquistador Diego Velásquez), y de María de Inestrosa (hija de Manuel de Rojas, conquistador y Gobernador de Cuba, encomendero de Bayamo).

Falleció Miguel de Recabarren b. d. t. ante Tomás Núñez, escribano, Habana, 9-VII-1734.

Hijos: 1, María, mujer de Ignacio de Barrutia, Caballero de Santiago; 2, Leonor; 3, Miguel; 4, Diego; 5, José; 6, Martín; 7, Magdalena Gertrudis, *monja clarisa* (2).

VI. Martín de Recabarren, b. Habana, 1.º XII-1679, Oidor de la Real Audiencia de Panamá, 1712; Oidor de la de Chile, 1716; en propiedad, 1723; Decano de los Oidores, 1749-1767; c. c. m. Lima, 16-XI-1725, ante

(1) I. N. Habana, 9-I-1673 ante Antonio Fernández de Velasco, rendida por Miguel de Recabarren y Márquez (A. O. M. M. Pruebas de Estanislao de Recabarren, Caballero de la Orden de Don Carlos III).

(2) I. N. ante Martín de Churruca, Alcalde, Motrico, 14-X-1793, y el escribano Juan Bautista de Andonaegui, rendida a favor de Don Estanislao de Recabarren y Don José Manuel Encalada y Recabarren, (A. O. M. M.)

Pedro Espino Alvarado, escribano, con Isabel Eduarda, b. Tinta, 28-X-1700, hija de Bernardo Pardo de Figueroa y Margarita de Luján y Acuña. (V. Pardo de Figueroa).

Falleció en Santiago de Chile b. d. t. ante Juan Bautista de Borda, escribano, 29-I-1765, dejando ilustre descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Varas, Marín, Encalada, Cortés, Marín de Poveda, Guzmán, Márquez de la Plata, Echeverría, Vial.

Reyes

I. Diego López de Sequeira, Virrey de las Indias Orientales del Portugal.

II. Juan de Sequeira; c. m. con María de Almeida, hija de Francisco de Almeida, Virrey de las Indias portuguesas; n. p. de Lope de Almeida, I Conde de Abrontes.

III. Francisco de Sequeira; c. m. con María de Silveira.

Hijos: 1, Juan Sequeira, Menino de la Reina Doña María; 2, Francisco de Silveira.

IV. Francisco de Silveira, Menino de la Reina doña María, gentil-hombre del Rey Don Juan III de Portugal; c. m. con María de Souza.

V. Manuel Pinto de Silveira; c. m. con Juana de Almeida, su prima segunda, vecinos de la Villa de San Gonzalo de Amarante, Portugal.

VI. Manuel de Sequeira de los Reyes, b. San Gonzalo de Amarante, Alcalde ordinario; c. m. con Catalina Pinto.

Hijos: 1, Francisco de Sequeira, que pasó a España y estuvo en la batalla de Fuenterrabía y en las guerras de Flandes y Cataluña, Teniente General de Cataluña, vuelto a Portugal con motivo de la separación de España, Maestre de Campo del Alemtejo y Comendador de la Orden de Santiago; c. m. Vora, con Guiomar de Alencastre. Hijo único: Francisco de Alencastre, Obispo de Biseo, fallecido en 1685. 2, Gaspar de Reyes. 3, María de Almeida, mujer de Francisco de Sá, c. s. en Braga. 4, N. de Reyes, Abadesa del Monasterio de Valdeperedas.

VII. Gaspar de los Reyes, b. San Gonzalo de Amarante, 1602 (1), venido a Chile en el primer cuarto del siglo XVII; c. m. Puerto de Valparaíso, con Mariana, b. allí, fallecida, b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 3-X-1693, hija de Pedro Vásquez de Ecija y de Mariana, b. Santia-

(1) E. N. Lisboa, 4-XI-1688 e I. N. ante Antonio de los Santos, Alcalde, y Juan de Fonseca, Escribano, San Gonzalo de Amarante, 10-X-1688, ambas en favor de Gaspar de los Reyes. (A. M. C. R.)

go, fallecida, b. d. t. ante Miguel de Morales, Valparaíso, 7-V-1669; n. m. de Melchor Fernández Deza y de Petronila de Quiroga.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Jaraquemada, Aguila, Izquierdo, Sotta.

ARMAS: oro castillo de propio, jefe estrella de azul; bordura cargada de 8 armiños, que es de Reyes, (1). Escudo N.º 142.

Reyes

I. Salvador de Reyes y Catalina Patiño, su mujer, vecinos de la Villa de Ayustrel, Portugal.

II. Francisco de Reyes, b. Ayustrel, 21-V-1665; Procurador de la Santa Misericordia, 1695; Juez de la Cofradía del Santísimo Sacramento, 1712; c. m., 14-XII-1686, con Isabel, hija de Nicolás de Bas y Agustina de Silva.

III. Francisco de Reyes, b. Ayustrel, 29-XI-1688; Procurador de la Misericordia, 1717,30; c. m., 31-IX-1716, con María, hija de Ramón Alfonso y María Martínez.

IV. Matías de Reyes, b. Ayustrel, 6-III-1718, Procurador de la Santa Misericordia, 1742; c. m. Catedral de Santiago, 28-VIII-1750, con Inés Ildelfonsa, b. Santiago, hija de Juan Bautista, b. Santiago, Escribano público, 1732-1756, fallecido, b. d. t. ante Miguel Gómez de Silva, Santiago, 27-VIII-1751 y de María Hidalgo; n. p. de Juan Bautista de Borda, b. Vizcaya y de Isabel de Alarcón y Flores.

Falleció dejando larga sucesión.

ARMAS: azul castillo de plata masonado de sable, jefe, corona real de oro; bordura de gules cargada de 4 aspas de oro alternadas con 4 cruces de plata, que es de Reyes. Escudo N.º 143.

ARMAS DE ALIANZAS: Borda: oro la torre de gules orlada de bordón, bordura de plata cargada de 8 crescentes de azul. Alfonso: oro león de propio andante coronado, sosteniendo en las manos la cabeza de moro con turbante. Hidalgo: azul lucero de oro, bordura de gules cargada de 8 cabezas de moro. Baz: plata, las 3 fajas de oro y gules. Martínez: azul 3 flores de lis de oro puestas 2-1 y en punta ondas de azul y plata; partido de gules los 6 dados de plata puestos 2, 2, 2 y en punta ondas de azul y plata. Patiño: azul y sobre peñas de sínople castillo de oro y al pie una cabeza de moro y a la puerta guerrero armado de espada y rodela cargada de flor de lis de gules; un río circunda el castillo y a la diestra, en él,

(1) R. D. C. B. Manuel Antonio Brochero, Madrid, 14-VI-1764. (Sotta).

un barco; cortado de azul 5 flores de lis de oro en sotuer, y este partido de oro un ciprés (1).

Ribera

I. Perafán de Ribera, b. 1340 (descendiente de la antigua casa Asturiano de este apellido). Adelantado de Andalucía; Capitán General de Jaén; Justicia mayor de Ubeda; c. m. con Aldonza de Toledo y Ayala.

Falleció: Sevilla 1425, y yace sepultado en la capilla mayor de la Cartuja, en el entierro llamado de los Riberas.

II. Miguel López de Ribera, servidor de los Reyes Don Juan II y Don Enrique IV; fundador del linaje de Ribera de Ubeda, con casas principales en la Collación de San Nicolás y entierro en la iglesia de San Pedro (2).

III. Juan de Ribera, llamado *el Bueno*, b. Ubeda, empadronado 1446; Caballero de la Banda, del Consejo de los Reyes Católicos; c. m. Ubeda, con Isabel González de Molina. Yace sepultado en la capilla de Ribera de la iglesia de San Pedro, bajo el siguiente epitafio: «*Esta capilla mandó hacer el muy honrado y noble caballero Juan de Ribera, del Consejo del rey y Regidor desta noble ciudad de Ubeda; hijo del honrado y noble caballero Miguel López de Ribera, Regidor desta ciudad, y la noble virtuosa dueña Doña Isabel González de Molina, hija del honrado y noble caballero Antón Ruiz de Molina, Regidor desta ciudad, y Tesorero de la reina Doña Beatriz, el año de 1460*».

Hijos: 1, Inigo; 2, Sebastián; 3, Ruy; 4, Tristán; 5, Jorge; 6, Perafán, s. s.; 7, Diego, s. s. (3).

IV. Jorge de Ribera, b. Ubeda; Alcaide de Quesada; Regidor de Ubeda; c. m. allí con N. de Amezcua.

V. Alonso de Ribera, b. Ubeda, Jaén; Capitan de infantería en las guerras de Italia y Alemania; c. m. con Juana Dávalos Zambrana, b. Ubeda, hija del Alcaide de Segura, caballero de Santiago.

Hijos: 1, Jorge; 2, María, mujer de Luis de Valdivia.

VI. Jorge de Ribera, b. Ubeda; Capitán de infantería de la gente de Ubeda en la expulsión de moriscos de Granada; c. m. Lucía de los Ríos, b. Ubeda.

Hijos ilegítimos habidos en Ana, b. Ubeda, vecina de la villa de Vi-

(1) R. D. C. B., Gabriel Ortiz de Cagiguera, Madrid, 30-III-1799, a favor de Manuel José y Judas Tadeo de Reyes y Borda. (Pertenece a Don Julio Reyes Lavalle).

(2) Argote de Molina.—Nobleza de Andalucía.—L. 2.º, Capítulo CLVII.

(3) López de Haro.—Nobiliario de los Reinos de España, Tomo 2.º, Libro VI, página 78.

llanueva, hija de Luis Gomez Montecinos, b. Torre de San Gil, y de Isabel de Pareja, b. Ubeda: 1, Alonso; 2, Jorge, Capitán de las guerras de Flandes; 3, Juan, Capitán en Flandes.

VII. Alonso de Ribera, b. Ubeda, cuya bastardía fué legitimada por el Rey en Cédulas fechadas, San Lorenzo, 17-IV-1593, y El Pardo, 6-XII-1600 (1), junto con la de sus hermanos; uno de los militares más afamados de su época; de importantísima actuación en la toma de Bruselas, Villa de de Corbié, sitio de Calais, batalla de Dourlens, defensa de Amiens; Gobernador y Capitán General de Chile, 1601-1605; Gobernador de Tucumán, 1605-1612, nuevamente de Chile 1612 1617; caballero de Santiago, 1615; c. m. Concepción de Chile, 10-III-1603, con Inés, b. Imperial, fallecida, Santiago, 2-X-1661, b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 24-VI-1661, hija de Pedro Fernández de Córdoba, b. Córdoba, 1529, venido a Chile 1555, vecino encomendero de Villarrica, Corregidor de Valdivia, 1565, de Angol, 1575, y de Inés, célebre en la historia por su valor en el sitio de la Ciudad de Imperial, 1600; n. m. de Pedro Olmos de Aguilera y de María de Zurita. (V. Aguilera).

Falleció: Concepción, 9-III-1617, dejando descendencia extinguida por varonía en la tercera generacion.

ARMAS: oro las 3 fajas de sínople que es de Ribera (2). Escudo N.º 144.

Alvarez de la Ribera

I. Francisco Antonio Alvarez de la Ribera, de la casa y torre de Bascónes (que aun se conserva en pie con aspillereado, torreón cuadrangular, foso y muro), fundada por sus ascendientes en el Concejo de Grado, Asturias (3); empadronado entre los hijosdalgo como descendiente de la histó-

(1) Pruebas de Alonso de Ribera, caballero de Santiago. (A. O. M. M.)

(2) Sello del testamento cerrado de Inés de Córdoba y Aguilera, mujer de Alonso de Ribera. (B. N. S.; A. E.—Vol. 251, fol. 142, 333).

(3) Por tratarse de una familia venida a Chile en el último cuarto del siglo XIX, con larga suma de generaciones en línea ascendente hasta el fundador de la casa de Rivera del Concejo de Grado (siglo XII), nos hemos permitido tratarla desde época más reciente (1719), para no extendernos demasiado en nuestro trabajo. Sin embargo, ya que omitimos la filiación continuada, debemos al menos mencionar algunos de los antepasados más importantes de ésta línea: Gonzalo Bernardo, y su hijo Fernando Alvarez de la Rivera, que actuaron en la revuelta del Conde de Gijón (1383); Fernando Alvarez de la Rivera, asistente a las Cortes de Ocaña, en tiempo de los Reyes Católicos; Francisco Alvarez de la Rivera, Jurisconsulto célebre y Presidente del Tribunal de Nápoles.

rica casa de Rivera; c. m. Avilés, Oviedo, 12-VII-1746, con Ana María, b. allí, hija de José Alvarez Baragaña y de Ana Fernández Rillo.

II. Francisco Antonio Alvarez de la Ribera, b. Avilés, 1.º-III-1753; empadronado entre los hijosdalgo; c. m. allí 22-V-1773, con María Josefa, b. Avilés, 24-II-1747, fallecida 31-III-1800, hija de Joaquín Suárez del Señorín y de María Francisca Rodríguez Anduerga; c. m. en segundas nupcias con Ramona Garcilaso de la Vega.

Falleció, Avilés, 15-II-1817.

Hijos: 1, Fernando; 2, Nicolasa, del primer matrimonio.

III. Fernando Antonio Alvarez de la Ribera, b. Avilés, 30-V-1777; empadronado en el estado noble 1801; c. m. Avilés, 12-IX-1797, con María Lorenza, b. allí, 10-VIII-1772, hija de Antonio Rodríguez y de Joaquina García.

IV. Felipe José Alvarez de la Rivera, b. Avilés, 12-I-1799, empadronado entre los hijosdalgos; c. m. allí, 20-IV-1822, con Florentina Fernández, b. Avilés, 10-V-1800, fallecida, 4-XII-1857, hija de Manuel Fernández y María Cuervo.

Falleció Avilés, 25-IX-1855.

V. Cesáreo Alvarez de la Rivera, b. Avilés, 5-II-1826, Oficial de la Marina Real; c. m. Gijón, 5-XI-1850, con Manuela Marcela Blanco, b. Gijón, 3-VI-1825, hija de Bernardo Antonio, b. Cudillero, 16-X-1782 y de Ignacia, b. Gijón, 6-V-1785; n. p. de Simón, b. Cudillero y de Joaquina, casados, Cudillero, 3-XII-1781; n. m. de Manuel, b. Villaviciosa, 13-VI-1759 y de Juana, b. allí, casados, Gijón, 7-IX-1782; b. p. p. de Juan Bautista Blanco y de Josefa Alvarez de Castro, vecinos de Cudillero; b. p. m. de Alonso Albuerne y de María Márquez, vecinos de Cudillero; b. m. p. de Diego Rubio y de María de la Riva, vecinos de Villaviciosa; b. m. m. de José de Pidal y de Rosa Bernardo de Quiroz.

VI. Senén Alvarez de la Rivera, b. Gijón, 31-VII-1851 (1), venido a Chile, 1873, Cónsul de S. M. el Rey de España en la Capital de la República; c. m. Santiago de Chile, Parroquia de San Lázaro, 11-II-1877, con Luisa, b. Santiago, hija de Enrique Jorge Mönckeberg, b. Hamburgo, Alemania y de Agustina Gana, b. Santiago.

Falleció, Santiago, 19-IV-1913, dejando sucesión radicada en Chile.

ARMAS: De Ribera. Escudo N.º 144.

(1) Partidas y documentos autorizados de propiedad de D. Senén Alvarez de la Rivera.

Río

I. Juan del Río y Catalina de Eguiluz, su mujer, vecinos de la villa de Tuesta, valle de Valdegubia, Alava, descendiente de la casa de su apellido.

II. Lucas del Río, b. Tuesta, Diputado a la junta de caballeros del valle de Valdegubia, 1653; c. m. ciudad de Orduña, 22-VII-1646, con Juana, b. allí, hija de Vicente de Viguri, Regidor de Orduña y de María de Urruela.

Hijos: 1, Martín; Alcalde del valle y Diputado a la Junta, 1704; 2, Manuel.

III. Manuel del Río, b. Tuesta; c. m. con María García de Zaballa; b. Bilbao.

IV. Manuel del Río, b. Bilbao, Regidor de Bilbao, 1723, 24, 28, 29, 33, 34; Sindico, 1732; c. m. Bilbao, Parroquia de San Juan, 2-IX-1708, con María Josefa, b. Bilbao, hija de Diego de Gastetuaga y de Estefanía de Ugalde.

V. Joaquín del Río, b. Bilbao, Parroquia de San Juan, 12-XII-1717, venido a Indias, 1743; a Chile, 1750; Oficial de las reales Cajas de Santiago; Veedor del Real Ejército del Reino, 1764, 90; c. m. Santiago, Parroquia del Sagrario, IX-1755, con María de la Cruz, b. Santiago, fallecida, 15-II-1807, b. d. t. ante Agustín Díaz, Santiago, 21-XII-1806, hija de Juan Luis, b. Bilbao, fallecido b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 24-XII-1738 y de Josefa, b. Santiago; n. p. de Felipe de Arcaya y de María Cruz de Guendica; n. m. de Gaspar Varas y Lillo, b. Santiago, fallecido b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, 27-VIII-1715 y de Magdalena de Martos, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Alvarez de Henestrosa, 26-I-1744.

Falleció, Concepción, 18-XII-1790, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Vial, Arriarán.

ARMAS: gules y sobre ondas de azur y plata, el castillo de plata y asomada a la ventana una dama vestida de gules y oro, teniendo en la mano un pendón de azur cargado de 3 flores de lis de oro; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es del Río. Escudo N.º 145.

ARMAS DE ALIANZAS: Viguri: plata la faja jaquelada de plata y sable. Eguiluz: oro el arbol y 2 lobos de sable pasantes al tronco, puestos 1-1.

(1) R. D. C. B. Juan Alfonso Guerra, Madrid, 5-IV-1727, a favor de Manuel del Río. (Pertenece en copia legalizada a don Abraham del Río).

Urruela: gules y sobre ondas de plata y azul el castillo de plata acompañado de 2 sierpes de oro levantadas.

Ríos (1)

I. Fernán Gutiérrez de los Ríos, b. Montañas de Burgos, gran servidor del Rey don Alonso XI, desde 1305; Ayo del Conde Don Tello, 1338; c. m. con María de Valdés.

II. Gutiérrez Fernández de los Ríos, señor de la casa de su apellido, situada en la villa de Naveda, Merindad de Campos, Montañas de Burgos; asistente a la batalla de Salado, 1340; c. m. con María de Estrada.

III. Juan de los Ríos, señor de la Casa; c. m. con Leonor de Ceballos.

IV. Fernando de los Ríos, señor de la Casa; Maestresala del Rey D. Juan II; c. m. con María de Mendoza y Rojas.

V. Juan de los Ríos, señor de la Casa; c. m. con Elena Henríquez de Cisneros.

VI. Fernando de los Ríos, señor de la Casa; fundador de un mayrazgo ante Toribio García, escribano, 1509; c. m. con María de Mendoza.

VII. Diego Gutiérrez de los Ríos, del Consejo del Emperador Carlos V; c. m. con María de Ávila y Baena, b. Segovia.

VIII. Gonzalo de los Ríos, b. villa de Naveda, 1516, soldado de las guerras de Túnez y Francia; venido a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540; vecino encomendero de Santiago; Mayordomo de Ciudad, 1551-53; Regidor, 1557, 72, 74, 77; Procurador, 1559; c. m. con María de Encio, b. Bayona, fallecida b. d. t. ante Ginés de Toro, Santiago, 26-III-1603, hija de Sancho Lourido de Taboada, b. Chantada, Galicia, y de María Portel Cambas y Roderas, b. Bayona (2).

Con larga descendencia en Chile, perpetuada además ilustremente en España por el matrimonio de Blas Torres de Altamirano y de los Ríos (biznieto de Gonzalo de los Ríos) con Ángela de Acuña, señora del Estado de Valdecerrato, verificado en Madrid, 25-II-1645.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Bravo de Naveda, Córdoba, Escobar, Fernández Gallardo, Santibáñez, Ulloa.

(1) Aunque no damos entero crédito a las filiaciones anteriores del siglo XV que consignan los nobiliarios españoles (con excepción de las obras citadas de Fernández de Bethencourt y Salazar y Castro) hemos creído de interés consignar las noticias que Trelles da en sus *Armas y Triunfos de Galicia* sobre la familia de los Ríos, por aparecer en ese libro noticias biográficas de Gonzalo de los Ríos y de sus hijos y descendientes de Chile.

(2) José María de Trelles, *Armas y Triunfos de Galicia*, 1760, T. III, P. II, fojas 31.

ARMAS: oro, los dos ríos de azur, acompañados de 5 cabezas de sierpe, que es de Gutiérrez de los Ríos. Escudo N.º 146.

González de los Ríos

I. Toribio González de los Ríos, Mayordomo entre los hijosdalgo del Consejo de Tojos, valle de Cabuérniga, Montañas de Burgos, 1625; c. m. con Catalina, hija de Antonio González y Catalina Hidalgo.

II. Simón González de los Ríos, b. Tojos; empadronado, 1649; c. m. con Magdalena, hija de Pedro González de Cossio y de Maria Antonia de la Cuesta.

III. Juan González de los Ríos, b. Tojos; empadronado, 1657; c. m. con María, hija de Pedro de Terán y de Isabel Miers.

Hijos: 1, Juan; 2, María; 3, Isabel.

IV. Juan González de los Ríos, b. Tojos; empadronado, 1668; c. m. con Magdalena González del Vado, originaria de la casa de este nombre, en el lugar de Beranza.

Hijos: 1, Juan; 2, Roque, empadronado, 1748.

V. Juan González de los Ríos, b. Tojos, 3-XII-1684; empadronado, 1748; c. c. m. ante Juan Morales Narváez, Santiago, 19-XI-1718, con Luisa, b. Santiago, hija de Juan Luis Caldera y de Mariana de Sobarzo (V. Urriola).

Falleció, Lima, Perú, b. d. t. otorgada por su viuda ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 28-XI-1727, c. s.

ARMAS: oro el águila, esplayada de sable; punta de plata, 3 ríos de azur, que es de González de los Ríos. Escudo N.º 147.

ARMAS DE ALIANZAS: González del Vado: oro la torre, de gules y atados a la puerta 2 osos de propio, empinantes a ella, bordura de azur cargada de 8 flores de lis de oro. Cossio: oro el álamo, acompañado de 2 castillos de propio, masonados de sable. Terán: oro 3 bandas, de gules, acompañadas de una estrella de gules en jefe siniestro y otra en punta, diestra; punta de plata 3 ondas, de azur, bordura de plata cargada con 5 cabezas de reyes moros de propio y 5 sierpes, de sínople, manchadas de gules, alternadas (2).

(1) I. N. ante Francisco Rubín de Celis, escribano, valle de Cabuérniga, 6-VII-1712 y ante Antonio Terán, Cabuérniga, 9-III-1754.

(2) R. D. C. B.—Manuel Antonio Brochero, Madrid, 25-I-1755, a favor de Juan José de los Ríos Caldera (Pertenece a D. Eusebio Larrañ Urriola).

Roa

I. Luis de Roa, b. Córdoba, parroquia de Santa Marina, 7 I-1562, descendiente de la casa de su apellido que tiene su entierro en el Convento de San Francisco de la referida Ciudad (1); venido a la conquista de Chile; c. m. con Luisa, b. Valdivia, heredera de la veinticuatria de Jerez de la Frontera y de las dehesas de Barja y Rodalabota (2), hija de Luis Ortiz de Gatica, b. Santiago, vecino encomendero de Valdivia, 1571, y 24 Jerez de la Frontera, señor de las mencionadas dehesas; n. p. de Diego Ortiz de Gatica y de María Marmolejo (V. Ortiz de Gatica).

Falleció dejando larga descendencia en Chile, cuyo pariente mayor goza del derecho a la veinticuatria de Jerez de la Frontera y señorío de las casas de la calle del Algarbe, heredad de Capirete y dehesas de Barja y Rodalabota, en la citada ciudad.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Benavente, Carvajal de San Carlos, Navarro de León, Solar, Soto Aguilar. *LAAENAS*

ARMAS: Oro, las 7 panelas de gules puestas 3-3-1; bordura de gules cargada de 8 leones pasantes de oro (3). Escudo N.º 148.

Rodríguez Zorrilla

I. Manuel Rodríguez Zorrilla y Teresa Olmos de Picaza, su mujer, vecinos de la villa de Villadiego, Burgos.

II. Manuel Rodríguez Zorrilla, b. Villadiego; c. m. Catedral de Santiago de Chile, 7-IV-1752, con María del Carmen, b. Santiago, hija de Matías Felipe de Idoate y de Antonia del Pozo Silva Riveros; n. m. de Fernando del Pozo, fallecido b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 7-V-1727, y de María Josefa, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Domingo Oteiza, Santiago, 4-XI-1703; b. m. p. de Fernando del Pozo Silva y Lemus, Regidor y Alcalde de Concepción; Corregidor de la provincia de Cuyo; encomendero de Hualqui, 1670 (V. Pozo) y de Antonia

(1) Pruebas de Joaquín y Carlos de Carvajal y Vargas, Caballeros de la Orden de Santiago. (A. O. M. M.)

(2) Testamento de Luis de Roa Gatica ante el Corregidor Bernardo Soto Aguilar Chimitro, 20-IV-1680. (Pertenece al señor presbítero D. Luis Roa Urzúa).

(3) Sello de un despacho otorgado por D. Tomás de Roa, Obispo de Concepción, 1.º-X-1796. (B. N. S., A. C. G. Vol. 842).

Alemán; b. m. m. de Francisco de Riberos y de Leonor Hurtado de Mendoza.

Falleció dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Arlegui, Arcos.

ARMAS: Oro las 3 bandas de sable, cortado de oro el árbol y 2 lobos de propio empinantes al tronco, partido de azur, la torre de plata; bordura de oro y el mote en letras de sable: «*Velarse debe la vida de tal suerte que vida quede en la muerte*» (1). Escudo N.º 149.

Rojas

I. Pedro de Rojas y María de la Vega, su mujer, vecinos de la ciudad de Buenos Aires.

II. Gregorio de Rojas Acevedo, b. Buenos Aires, Catedrático de Código, Instituta y Prima de Leyes de la Universidad de San Marcos de Lima; Asesor del Tribunal del Consulado; Oidor de la R. A. de Quito; c. m. con Andrea de León.

Hijos: 1, Pedro, que sigue; 2, Francisco, Alcalde de Corte de Lima; fallecido 24-V-1717; 3, Alejo Fernando de Rojas, b. Lima; Cura de Saya; Rector de la Metropolitana de Lima; Obispo de Santiago de Chile, 1720-24; Obispo de La Paz, 1724; fallecido 1730; 4, Teresa, mujer de Francisco de Villalba Giner; 5, Gregoria, mujer de Miguel Núñez de Sanabria, Oidor de la R. A. de Lima; 6, Catalina, mujer de José de la Fuente, de la casa de los Marqueses de Fuente Roja; 7, Josefa, mujer de Ignacio de Loyola.

III. Pedro de Rojas Acevedo, b. Lima; c. m. con María, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, 27-II-1712; hija de Francisco García de la Madriz y de Juana, fallecida b. d. t. ante Rodrigo Henríquez, Santiago, III-1719, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Pedro Vélez, 18-XI-1669; n. m. de Antonio, fallecido b. d. t. ante Gaspar Valdés, Santiago, 9-VIII-1697, y de Melchora, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Pedro Vélez, 3-X-1648; b. m. p. de Cristóbal Sagredo de Molina y María de Cepeda (V. Serrano); b. m. m. de Antonio Fernández Caballero y Leonor Hurtado de Cáceres.

Falleció probablemente en Lima, dejando larga descendencia en Chile, cuyas dos ramas principales gozan los mayorazgos instituidos por José Antonio de Rojas sobre las casas de su morada y parte de la estancia de Polpaico (en favor de la familia Beauchef) y por Rosa de Rojas y Cerda

(1) Escudo del retrato auténtico de D. José Santiago Rodríguez Zorrilla, Obispo de Santiago. (Palacio Arzobispal).

sobre las casas principales y la estancia de la Angostura (hoy en cabeza de D. Domingo de Toro Herrera), ante Antonio Zenteno, Santiago, 3-IV-1789.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Beauchef, Cruzat, Herrera, Infante, Manso de Velasco, Prado, Rodríguez, Vargas.

ARMAS: Cuartelado 1.º plata el árbol de sínople, partido de azur, 11 estrellas de plata puestas 1-3-3-3-1; 2.º gules 24 veneras de oro puestas 3-4-3-4-3-4-3; 3.º azur, las 5 bandas de plata; 4.º cuartelado 1.º y 4.º plata, los 6 armiños puestas 2-2-2. 2.º y 3.º oro, el lobo empinante a un árbol, bordura de gules cargada con 8 peces de plata (1). Escudo N.º 151.

Romero

Luis Francisco Romero, b. Alcobendas, Toledo; graduado doctor teología en la Universidad de Alcalá de Henares; maestro escuela, chantre y deán de la catedral del Cuzco; Obispo de Santiago de Chile, 1708-18; Obispo de Quito y Arzobispo de Charcas, 1727-28; Falleció en la Plata 28-XI-1728.

ARMAS: Medio partido y cortado: 1.º plata el águila esplayada de sable; 2.º gules 3 estacas de oro encadenadas; 3.º azur el castillo de oro, bordura de plata, que es de Romero. (2) Escudo N.º 150.

Ortiz de Rozas

I. Urbano Ortiz de Rozas, b. lugar de Rozas, Obispado de Santander; c. m. con Isabel García de Villasuso, b. lugar de Regules, valle de Soba, Santander.

Hijos: 1, Domingo; 2, Bartolomé, Comisario General del regimiento de reales guardias, Caballero de Santiago, 1737.

II. Domingo Ortiz de Rosas, b. Rosas, 21-XI-1683, Caballero de la Orden de Santiago, 1737; Capitán General de las provincias de Río de la Plata, 1745; Gobernador y Capitán General de Chile, 1746-55; Teniente General de los reales ejércitos, 1747; fundador en este Reino de las Villas de Santa Ana de Briviesca, de Petorca, 1753; Freirina, 1753; Casablanca, 1753, Ligua, 1754; Illapel, 1754; Linares, 1755; I. Conde de Poblaciones, 1756;

(1) Armas del retrato del Obispo D. Alejo Fernando de Rojas existente en el Palacio Arzobispal de Santiago.

(2) Escudo del retrato del Obispo Don Luis Francisco Romero (Palacio Arzobispal de Santiago).

c. m. Cádiz, iglesia Catedral, 21-VI-1736, con Felipa, b. allí, 27-VIII-1712, fallecida (viuda de segundo matrimonio de Francisco de Brizuela), b. d. t. ante Antonio de Gaviria, Madrid, 1.º IV-1765, hija de Francisco, b. Cádiz, 1.º X-1680, Teniente Coronel de los reales ejércitos, fallecido, b. d. t. Cádiz, 22-IV-1736, y de Francisca, b. Cádiz, 20-VIII-1686, casados allí, 15-VII-1709; n. p. de Gabriel, b. lugar de Briviesca, Burgos y de Mariana, b. Cádiz, fallecida, b. d. t. otorgada allí, 26-I-1713; casados Cádiz, 21-IV-1678; n. m. de Juan, b. Córdova y de Ana, b. Cádiz, casados Cádiz, 15-IV-1664; b. p. p. de Juan Ruiz de Briviesca y de Jerónima de Céspedes; b. p. m. de Roque López de Mayorga y María de Cote; b. m. p. Jerónimo Ruiz de Ahumada y de Isabel Sáez; b. m. m. de Alberto Márquez de Berbetoros y de Jerónima Rangel.

Falleció de regreso a España, a la altura del Cabo de Hornos, 28-VI-1756; b. d. t. ante José Alvarez de Henostroza, Santiago, 11-XII-1747, dejando larga descendencia.

ARMAS: Azur el león de oro y en jefe diestro la estrella de oro, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro partido de sínople los 3 rosones de oro con hojas de plata medio cortado de oro la encina frutada de oro y al pie lobo pasante de propio; bordura de ambos de gules cargada de 8 aspas de oro (1). Escudo N.º 152.

Salamanca

I. Domingo de Salamanca e Isabel Sánchez Romero, su mujer, vecinos de la villa de Mora, Burgos.

II. Domingo de Salamanca, b. Mora; c. m. con Josefa, b. Ocaña, hija de Juan Cano y Josefa de Aponte.

Hijos: 1, Manuel; 2, Alejandro, b. Mora, Capitán de caballería y Comisario General del ejército de Chile, casado Santiago, con María Andrea, b. allí, hija de Diego de Messia y Torres y de María de Munibe, Condes de Sierrabella (V. Torres), fallecido, b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 27-VI-1759.

III. Manuel de Salamanca, b. Mora, Maestre de Campo General del Real Ejército de Chile, 1720; Gobernador y Capitán General del Reino, 1735-37; Coronel de caballería, 1745; Brigadier de los reales ejércitos; Caballero de la Orden de Santiago, 1752; c. m. Isabel de Zavala Bustamante, b. Concepción de Chile, fallecida, 9-IX-1785.

(1) Sello de un despacho otorgado por el Gobernador Ortiz de Rosas, Santiago, 29-IV-1747. (Documentos Alamos; A. E. V. T.).

Falleció: 8-XII-1775 b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago, 20-III-1776, dejando descendencia.

ARMAS: plata el león rampante de azur, partido de plata el león rampante de azur, mantelado de sinople la flor de lis de oro, que es de Salamanca. Escudo N.º 153.

ARMAS DE ALIANZAS: Cano: gules 3 palos de plata. Romero: plata el águila esplayada de sable, partido de gules 3 estacas de oro encadenadas. Aponte: azur el puente de 3 ojos sobre un río y sobre el puente torre de oro acompañada de 2 leones de oro empuñantes (1).

Salas

I. Pedro de Salas y María de Hocina, vecinos de la villa de Laredo.

II. Francisco de Salas, b. Laredo; c. m. con María, hija de Pedro del Hoyo y Catalina de Limpias, vecinos de esa villa.

III. Francisco de Salas, b. Laredo; c. m. con Vicenta, hija de Pedro de Quintanal y María del Castillo.

IV. Francisco de Salas, b. Laredo; c. m. Colindres, con Jerónima, b. allí, hija del doctor Juan y de Angela; n. p. Francisco de la Puerta y María de Hocina; n. m. Gregorio de la Bodega y Lorenza de Obaquis, vecinos de ese lugar.

Hijos: 1, Alejandro, vecino de Colindres; y 2, Manuel Jerónimo.

V. Manuel Jerónimo de Salas, b. Colindres; Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Santiago de Chile, 1727; c. m. Santiago, 10-VIII-1727, con Ana Josefa, b. en esta ciudad, hija de Luis Ramírez de Salas y de María Pavón.

Falleció b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, otorgada en Santiago, 29-XI-1730, dejando larga descendencia (2).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cruzat, Larraín, Trucios, Pérez, Huici, Irisarri.

Ramírez de Salas

I. Luis Ramírez de Salas y María Romero, su mujer, vecinos del lugar de Galeno.

(1) R. D. C. B. Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 5-X-1755, otorgado a favor de Manuel de Salamanca.

(2) E. N. Valladolid, 10-VI-1737, ganada por don Manuel Jerónimo de Salas y su hermano. (A. M. S.; R. P.).

II. Pablo Ramírez de Salas, b. Galeno, c. m. con Ana, b. villa de Guadix, hija de Juan Gómez y de María Gamir.

III. Luis Ramírez de Salas, b. Guadix; c. m. con Andrea, hija de Juan y de María; n. p. de Juan Díaz y María de Pozas, vecinos de la villa de Beas; n. m. de Tomás Fernández y de Ana Martínez, vecinos de Guadix.

IV. Luis Ramírez de Salas, b. Villa Real de Pullurena, Granada (1); Capitán de milicias de la ciudad de Santiago de Chile; c. m. Catedral de Santiago, 13-VI-1708, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 31-XII-1723; con María Pavón, b. Santiago; hija de Sebastián, b. en dicha ciudad; Capitán de infantería, 1694; y de Juana, b. Santiago; casados allí, 20-XI-1678; fallecido el primero, b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, escribano, 15-I-1738; n. p. de Sebastián, b. Jerez de la Frontera, gentilhombre del Conde de Chinchón, vecino encomendero de Santiago, muerto en la sublevación del año 1655 de los indios, b. d. t. ante Palacios, 12-I-1649; y de María, b. Osorno, casados en la Catedral de Santiago, 20-XI-1647; n. m. de Francisco, b. Medina del Campo, Alférez del presidio de Valdivia y Capitán del número de Santiago, 1662, fallecido b. d. t. ante Francisco Vélez, 18-XI-1699, y de María, b. Callao, casados ambos, Santiago, 10-VI-1648; b. p. p. de Juan Pavón de Guzmán, Caballero de Santiago, y Josefa Carvajal y Fuentes; b. p. m. Juan de Oyarzún y Bazán, b. Castro de Chiloé, fallecido b. d. t. ante Juan de Agurto, 29-X-1666, y de Gregoria de Frías Cabrera, b. Osorno; b. m. p. Sebastián Rodríguez Dávila y de Pabla de Ciancas; b. m. m. de Francisco de Vargas Valladares, Gobernador de Tarma, venido a Chile en la expedición que el Virrey Mancera mandó para combatir los piratas que se creían en Valdivia, y de Ana Sarmiento de Sotomayor, b. Tuy, Galicia; casados allí. Juan de Oyarzún, fué hijo de Juanes de Oyarzún, b. Oyarzún, Vizcaya, Contador de la Real Hacienda de la Ciudad de Castro, 1608, y vecino encomendero (hermano de Sebastián de Lartaún, célebre Obispo del Cuzco, y de María, mujer del Contador Domingo de Garro, Caballero de Santiago, y de Catalina, mujer de Juan Fernández de Recalde, Presidente de la R. A. de Quito), y de Inés de Bazán, b. en Nueva España, citada gloriosamente en las crónicas, quien prisionera del pirata holandés Baltasar de Cordes, 1600, dueño a la sazón de la Ciudad de Castro, por haber sido sorprendida mojando la cuerda de los cañones para que no dieran fuego, fué azotada en la plaza mayor (2).

(1) I. N. Villa Real de Pullurena, 1.º-V-1689, ante Francisco Ruiz del Hoyo, escribano, y aprobado por Gabriel Rodríguez, Corregidor y Justicia mayor, rendida por don Luis Ramírez de Salas.

(2) Documentos presentados al Cabildo de Santiago, por doña Rosario de Salas y copiados en los libros de esa corporación, 3-X-1770. (A. M. S.—R. P.)

Falleció Luis Ramírez de Salas en Santiago, b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 18-V-1737, dejando larga descendencia (1).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Salas, Cruzat, Larraín, Irisarri, Huici, Trucios, Pérez.

Salcedo

I. Francisco González de Salcedo y Catalina de Castro, su mujer, vecinos de Ciudad Real.

Hijos: 1, Don Francisco de Salcedo, b. Ciudad Real, Deán de la Catedral de Santiago del Estero, 1587; Canónigo y Tesorero de la Catedral de la Plata; Obispo de Santiago de Chile, 1619-34; fundador de un vínculo sobre las casas de su morada situadas en la plaza mayor de Santiago, llamadas del obispo, a favor de su sobrino Alonso de Salcedo Poblete (2); falleció 10-VIII-1634 b. d. t. ante Baltasar de Araube, Santiago, 25-I-1634. 2, Pedro. 3, Quintería de Salcedo, mujer de Alonso de Poblete, c. s.

II. Pedro de Salcedo, b. Ciudad Real, venido a Indias al lado del obispo, su hermano; c. m. Cajamarca, Perú, con Juana de Contreras.

III. Marcos de Salcedo, b. Cajamarca, clérigo presbítero, poseedor del mayorazgo fundado por su tío Don Francisco; falleció b. d. t. ante Juan de Agurto, Santiago, 13-III-1674.

ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º plata la cruz floreteada de gules, 2.º y 3.º plata la mata de zarza de sinople (3). Escudo N.º 154.

Sánchez Chaparro

I. Juan García Chumacero, b. Villa de Valencia de Alcántara, c. m. con Catalina Sánchez (4).

II. Blas García Chumacero, b. Valencia de Alcántara; c. m. con Ana Díaz de León.

Hijos: 1, Juan García Chumacero; 2, Francisco Sánchez Chaparro.

(1) B. N. S.—A. C. G. Vol. 493 y 517.

(2) Extinguida esta línea, el vínculo pasó a la descendencia de Diego de Cárcamo Valdés, biznieto de una hermana de Catalina de Castro, madre del fundador.

(3) Sello de un despacho, otorgado por don Francisco de Salcedo, Santiago, 11-I-1627. Las mismas armas con algunas variaciones tiene el retrato auténtico del mismo que se conserva en el Palacio Arzobispal de Santiago.

(4) E. N. Ciudad Real, 3-VI-1473 a favor de Juan García Chumacero.

III. Francisco Sánchez Chaparro, b. Valencia de Alcántara; c. m. con Juana González.

IV. Manuel González Chaparro, b. Valencia de Alcántara (1); vecino encomendero de la Ciudad de Santiago de Chile; Regidor del Cabildo, 1613; Alcalde de la Hermandad; primer Capitán de la Compañía del Comercio, 1615; c. c. m. ante Ginés de Toro, Santiago, 7-XI-1597, con Ursula de Vargas, fallecida b. d. t. ante Diego Rutil, Santiago, 15-VI-1639, hija de Sebastián González Farías y de Catalina, b. Higuera de Frejenal, Extremadura; n. m. de Alonso Gómez de la Cala y de Leonor Alonso de la Gala.

Falleció b. d. t. ante Diego Rutil, Santiago, 5-XI-1618, dejando larga descendencia en la mencionada Ciudad y en las Provincias de Cuyo.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Jiménez de Lorca, Prado, Contreras.

ARMAS: sínople 2 brazos empuñando un palo superado de un lucero de plata, bordura de plata cargada de 8 T de sable y 8 estrellas de azur, interpoladas.

Sánchez de Loria

I. José Sánchez de Loria, descendiente de los fundadores de la Ciudad de La Rioja, Tucumán; Regidor y Alguacil mayor; c. m. la Rioja con Catalina Dávila.

Hijos: 1, Pedro Ignacio; 2, Ana María, mujer de Fernando de Pedraza; 3, Ignacia, mujer de Diego Carrizo de Andrade, Corregidor de La Rioja.

II. Pedro Ignacio Sánchez de Loria, b. la Rioja; c. m. San Juan de la Frontera, Provincia de Cuyo, 20-V-1701 con Agustina, b. allí 8-IV-1673, hija de Diego Jufre, b. San Juan, vecino encomendero, fallecido b. d. t. ante Juan Gil de Quiroga, San Juan, 28 IX-1715, y de Petronila de Quiroga, b. allí, fallecida b. d. t. ante Juan Gil de Oliva, San Juan, 26-XI-1708; n. p. de Manuel de la Guardia y de Ana Jufre, vecina feudataria, fallecida b. d. t. ante Antonio de Riberos, San Juan, 22-IV-1653; n. m. de Rodrigo de Quiroga y de Agustina Gil de Oliva (V. Quiroga, varonía de Garzo); b. p. p. de Juan de la Guardia Berberana, vecino feudatario de San Juan, fallecido b. d. t., Santiago, 28-III-1630, y de Isabel Durán de Salamanca; b. p. m. de Diego Jufre de Arce, b. San Juan, y de Teresa de Barreda Estrada, fallecida b. d. t. ante Baltasar de Lemos, San Juan, 29-VIII-1661,

(1) I. N. ante Diego de Zúñiga, Gobernador, Valencia de Alcántara, 14-XI-1550, rendida por Francisco Sánchez Chaparro. (B. N. S., A. C. G. Vol. 522).

cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Juan Perín, San Juan, 29-VI-1619.

Hijos: 1, Diego Sánchez de Loria; 2, Pedro Ignacio.

III. Pedro Ignacio Sánchez de Loria, b. San Juan, 24-II-1714; c. m. allí, 27-V-1738 con Gabriela Moyano, b. San Juan, 10-VIII-1722, hija de Melchor, b. San Juan, fallecido b. d. t. ante Sebastián de Castro, 15-II-1770 y de María de Quiroga Ugas Sarmiento, casados, San Juan, 15-IV-1720; n. m. de José de Quiroga, b. San Juan, Teniente de Corregidor, 1725 y de Elvira de Ugas, b. San Juan, 20-IX-1668; b. m. p. de Jacinto de Quiroga y de Micaela de Vega Sarmiento (V. Quiroga, varonía de Garzo); b. m. m. de Francisco de Ugas, b. Santiago de Chile, fallecido b. d. t. ante José de Morales, 14-IV-1690 y de Francisca de Laziar, b. San Juan; c. m. en segundas nupcias con Micaela de Berasain.

Falleció b. d. t. ante Sebastián de Castro, San Juan, 4-II-1768.

Hijos: 1, José Teodoro; 2, Nolberto; 3, Ana María, del primer matrimonio; 4, Nicolás; 5, Ignacio; 6, Pedro; 7, María Juliana; 8, María Francisca.

IV. José Teodoro Sánchez, b. San Juan, 9-XI-1783 (1); Licenciado y Doctor en leyes de la Real Universidad de San Felipe de Chile, 1780; profesor de la misma; abogado de temporalidades; Regidor perpetuo del Cabildo de Santiago; c. m. con María del Carmen de la Peña del Aguila; en segundas nupcias con María del Carmen de Eyzaguirre y en terceras en Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 2-X-1795 con Tadea Bravo de Naveda, b. Santiago, hija de Fernando Bravo de Naveda y Fuenzalida, Rector de la Universidad de San Felipe y de Juana de los Dolores de Vivar y Ruiz de Azúa.

Falleció dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Vildósola, Zavalla.

Ciudad de San Felipe

Esta Ciudad fué fundada a los 32° 46' lat. 70° 42' longitud, a un kilómetro de la ribera norte del río Aconcagua, con el nombre de San Felipe el Real, en 3 de Febrero de 1740, por don José Antonio Manso de Velasco, Gobernador y Capitán General de Chile.

La planta de la villa comprendía 223 solares separados por 8 calles de oriente a poniente, llamadas: Cañada de San Bartolomé (actual Alameda de las Delicias); calle de San Joaquín; San Ignacio; del Angel; San Fe-

(1) Documentos genealógicos del Doctor José Teodoro Sánchez, 24-VIII-1796 (M. S. de 260 hojas, de propiedad de don Carlos Sánchez García de la Huerta).

lipe, entre las cuales quedaba la plaza principal; San Juan Bautista; Santa Rosa y Cañada del Norte (hoy Alameda de Chacabuco).

El Convento de la Merced se construyó en el término oriental de la calle del Angel, sitio que hasta el día ocupa y las iglesias parroquial y de la Compañía de Jesús, como asimismo las casas de Cabildo y Cárcel se levantaron con frente a la plaza mayor.

Los vecinos primitivos agraciados en el repartimiento de solares fueron los siguientes:

Ahumada María, Francisca, Andrés y Juan; Alvarez Bernardo; Alzamora Nicolás; Amuchástegui Luis; Anglada Francisco; Araya Antonio, Bartolomé y Ramón; Arenas Rafaela; Astiguieta Juan Manuel; Avila Juan; Bahamonde José; Beas Durán Matías; Benavides Antonio; Brizuela Nicolás; Caballero Ursula; Cabrera Felipe; Cadica Lucas y Pedro; Calvo Dr. José; Camus Jerónimo; Campo Alonso; Canto Javier, Juan y Manuel; Castellano Margarita; Castro Gaspar, Manuel y Paulino; Chávez Ricardo; Colarte Asencio; Contreras Francisco; Corroza Francisco; Donoso Diego; Durán Pedro y Ventura; Escobar Diego; Escudero Lauro; Espejo Tomás; Espíndola Nicolás; Espinosa Francisco, Isidro y Juan; Estay Antonio; Fernández María; Figueredo Torcuato; Galdames Antonio, José y Juan; Gamboa Andrés; Gallardo José; Gatica Miguel; Gerardo Pedro; Godoy Francisca; González Agustín y Rafael; Goycochea Francisco Javier; Guerrero José; Gutiérrez Juana; Guevara Dionisio; Henríquez Juan y Miguel; Hernández José; Herrera Pedro y Vicente; Hidalgo Francisco; Ibacache Juan; Irrarázaval Catalina; Jiménez Javier; Juárez María; Lazo Juan de Dios; Leccaros Pedro; Leiva Miguel; León Pedro; Lepe Gregorio; López Pedro; López Aguilera Juan; Lozano Manuel; Luco y Ruiz de Azúa Bernardo; Malbrán Pedro; Mansilla Rosa y José; Marín Francisco; Márquez Juan; Mena Matías y Marcos; Mendieta Juan; Meneses José y Luisa; Montenegro Marcos; Moreno Petronila; Muñoz Asencio, Casimiro, María y Nicolás; Nanjari Rafael; Negrete Andrés y Juana; Núñez María; Olavarría Diego; Olivos Cipriano y Nicolás; Ortiz José; Palacios Josefa; Pizarro Andrés; Pozo Alonso y Simón; Quelquel Rafael; Ramírez José; Ribero José; Riera Simón; Rivera Francisco y Lorenzo; Rodríguez Manuel; Rojas María y Pedro; Saa Pedro; Saavedra Santiago; Salcedo María Rosa; Salinas Juan, María y Tomás; Santibáñez María; Serrano José; Silva Agustín, Alberto y Mateo; Suárez Cristobalina, Miguel y Ramón; Traslaviña Calixto, Trincado José; Ureta José y Manuel; Urigoitia José; Valdés Juan Esteban; Valenzuela María; Vargas Alejo; Vega Isabel y Simón; Vergara Ramón; Riberos Mariana; Zamora Pedro; Zapata Fernando y Zufra Pedro (1).

(1) Autos de fundación de la villa de San Felipe el Real. (B. N. S., A. C. G., Vol 937).

San Felipe fué agraciado con el título de Villa por real cédula 29-VI-1749, con escudo de armas por otra fechada en el Pardo, 1.º-IV-1770, y por fin con el dictado de leal y siempre heroica por decreto de 19-XII-1818.

ARMAS: gules castillo de plata; punta de oro la corona real acompañada de 2 F (1). Escudo N.º 155.

Real Universidad de San Felipe

Esta Universidad, erigida por R. C. 28-VII-1738, fué solemnemente inaugurada en la Ciudad de Santiago, 11-III-1747 bajo el patronato de Domingo Ortiz de Rozas, Presidente y Gobernador de Chile, en el sitio que actualmente ocupa el Teatro Municipal.

Se iniciaron los estudios con tres cátedras de teología, cánones y leyes; una de medicina, maestro de sentencias, matemáticas e instituta y dos de artes y lenguas.

Rectores de la Universidad durante el régimen colonial: Ahumada José Valeriano de (1758-60); Aldunate Martínez de, José Antonio (1764-6); Aldunate Martínez de, Juan Miguel (1775-6); Aldunate Vicente (1808-9); Arteaga Díez de, José (1780-3); Azúa Iturgóyen Tomás de (1747-57); Bravo de Naveda Fernando (1771); Cabrera José Gregorio (1792-3); Campo Juan José del (1805-7); Errázuriz Francisco Javier (1794-5); Errázuriz José Antonio (1796-7); Eyzaguirre Miguel de (1802); Gaete José Joaquín de (1770); Guzmán Alonso de (1762-3); Guzmán José Ignacio de (1784-8); Irarrázaval Estanislao (1761); López Francisco (1773); Ortúzar Martín de (1798-9); Recabárren Estanislao de (1777-8); Ríos Juan José de los (1774); Rodríguez Antonio (1772); Rodríguez Zorrilla José Santiago (1788-9); Salamanca Manuel José de (1769); Seco Santa Cruz Agustín (1779-80); Tapia Zegarra Gregorio (1768); Tula Bazán Pedro de (1757); Ureta Mena José (1767); Vargas Manuel José de (1800-1); Zañartu Juan Antonio de (1790-1).

ARMAS: oro la efigie de San Felipe, partido de plata el león rampante de gules armado de espada. Lema: «*Regni Chilensis Academia Regali*» (2). Escudo N.º 156.

(1) R. C. confirmatoria de armas a favor de San Felipe. (Archivo de la Municipalidad).

(2) Sellos mayor y menor de la Universidad de San Felipe. (A. M. S. F., Tomo 20; B. I. N. C.).

Santa Cruz

I. Diego de Santa Cruz y María Medrano de Langárica, su mujer, señores de la casa y linaje de Santa Cruz, una de las doce troncales de la Ciudad de Soria, Castilla la Vieja.

II. Lucas de Santa Cruz, b. Soria, señor de la casa de Santa Cruz; c. m. con Catalina González, b. Villa de Chinchón.

III. Francisco Antonio de Santa Cruz, b. Madrid; c. m. Sevilla, 16 III-1681, con Teresa Juana, b. Sevilla, 29 II-1648, hija de Juan Manuel, b. Sevilla y de Juana Catalina, b. Sevilla; n. p. de Gaspar de Torres, b. Cuenca y de Gregoria, b. Sevilla; n. m. de Juan Hurtado de Mendoza, b. Muta, Murcia y de Josefa González; b. p. m. de Esteban de Almudarracin, b. Atabur, Vizcaya, Tesorero del Alcázar de Sevilla y de Francisca de la Vega.

IV. Juan Ignacio de Santa Cruz, b. Sevilla, parroquia de San Pedro, 9-X-1684 (1); c. m. Catedral de Santiago de Chile, 20-VI-1719, con María Mercedes de Silva, b., 22-IX-1697, fallecida, Santiago, 26-IX-1777, hija de Andrés, b. lugar de Coria, Sevilla, parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, 22-III-1659, Tesorero de las Reales cajas de Santiago de Chile, 1702, fallecido, b. d. t., 7-XII-1718 y de Ana Morales de la Banda y del Campo, casados, Santiago, 10-I-1697 (V. Morales de la Banda); n. p. de Manuel de Silva y María Sánchez del Pilar y Peñaranda.

Falleció, 28-XII-1765, b. d. t. ante Juan de Borda, Santiago, 5-VII-1747, dejando larga e ilustre descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aldunate, Manso de Velasco, Prado, Seco.

ARMAS: plata la cruz floreteada de azur, sobrecargada de otra llana de gules, que es de Santa Cruz. Escudo N.º 157.

ARMAS DE ALIANZAS: Silva: plata el león rampante de gules coronado. Torres: azur 5 torres de plata puestas en sotuer (2).

Ciudad de Santiago

La capital de la antigua Capitanía General de Chile, hoy de la República de este nombre, fué fundada por el Gobernador Pedro de Valdivia,

(1) I. N. ante Bartolomé Munariz, alcalde y José Medrano, escribano, Lima, 13-XII-1713.

(2) R. D. C. B. Manuel Antonio Brochero, Madrid, 23-V-1764, a favor de Juan José de Santa Cruz y Silva. (Pertenece a don Joaquín Santa Cruz).

el 24 II-1541, con el nombre de Santiago de la Nueva Extremadura, entre dos brazos del río Mapocho y al pie del cerro de Santa Lucía (33° 27' lat. 70° 40' lonj).

Aunque la planta primitiva de la Ciudad comprendía ciento veinte y seis manzanas, en 1558 aun no había cuarenta pobladas y sólo entre los años 1560-80, quedó edificada en toda su extensión. Sin embargo, al Poniente de la calle actual de Teatinos, únicamente existían quintas de recreo: se consideraba entonces como puerta principal de la Ciudad la esquina de las calles de San Pablo y Puente, sitio en donde solían levantarse arcos de triunfo para recibir a los gobernadores que venían de España.

Las primeras construcciones, de paja y madera, destruidas en Septiembre de 1541, fueron levantadas de nuevo, pero con tanta lentitud que en tres años solo había seis casas de cierta importancia.

En la plaza mayor se hallaban en pie, 1553, al Norte las casas del Gobernador Pedro de Valdivia establecidas desde 1552, la Contaduría (hoy la Intendencia), la casa de los Oficiales Reales, 1556 (hoy el Correo) y las de Cabildo y Cárcel (hoy la Municipalidad); al Poniente la iglesia parroquial con el cementerio adjunto; al Sur las casas de Alonso de Escudero (esquina de Ahumada) y de Gabriel de la Cruz (esquina de Estado); al Oriente la casa de Pedro de Miranda (esquina de Monjitas) y la de Francisco de Aguirre, de dos pisos (esquina Merced). En el ángulo N.E. de la plaza se levantaba la morada de Pero Gómez, en el N.O. la de Diego García de Cáceres y en el S.O. la de Alonso de Escobar.

Además de la plaza principal existían en el siglo XVI, la de «Juego de Cañas», donde estaba la pila del agua (hoy Plaza Bello); la del Cerro de Santa Lucía (hoy Vicuña Mackenna); y por fin otra conservada aun en parte, en la actual Plazuela de Santa Ana.

Las iglesias se han mantenido con ligeras excepciones en su ubicación primitiva.

Difícil es reconstituir la forma interior de los templos coloniales porque los fenómenos sísmicos los han destruido en diversas ocasiones.

La primera Catedral, edificada en 1556, destruida 1647, acaso el edificio más sólido y hermoso del siglo XVI, tenía en su interior una nave sostenida por pilares, púlpito, sepulturas y fuera del altar mayor, capillas particulares. Estas, tan ricamente dotadas de ornamentos sagrados como en España, eran construidas por los vecinos más prestigiosos para entierro de su descendencia y para que en ellas se dijeran misas periódicas por el alma de los antepasados.

Los menos acaudalados tenían sólo el llamado «entierro», es decir, un lugar en el piso de la iglesia que les servía no sólo para poner asiento durante los oficios divinos sino también para sepultar a sus deudos.

De la Catedral vieja sólo hemos podido reconstituir dos capillas: la de Santiago de Azoca y la de Juan Bautista Pastene, más tarde por herencia de Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle.

En la capilla mayor había tres sepulturas: las de Francisco de Riberos, de Mari Sánchez, después de los Zamoras; y de María de Encío.

Otros entierros pertenecían a las familias de Agueda Flores, mujer de Pedro Lisperguer (abandonado por el que construyó en San Agustín); Lázaro de Aranguiz; Francisco de Toledo (en un pilar junto al púlpito); Beatriz de Guzmán, mujer de Fernando Alvarez de Bahamonde; Luis de Ulloa.

La iglesia de San Francisco, construída sobre la antigua ermita de Nuestra Señora del Socorro (1578-1618), tenía entonces una sola nave y ocho capillas adyacentes, cuatro a cada lado, de propiedad de cofradías y particulares.

1) Capilla de Nuestra Señora del Socorro, en cuyo altar estaba la hermosa imagen de este nombre, compañera de los primeros conquistadores, que hasta la fecha se venera en el altar mayor de la iglesia.

2) Capilla de San Antonio de Padua (1614), frente a la actual calle de este nombre. En ella tenía su entierro la familia Cerda.

3) Capilla de San Diego, debajo de la torre: aquí tenían su sepultura Diego de Ulloa y Juan de Rivadeneira.

4) Capilla de la Cofradía de la Limpia Concepción de la Soledad (1587).

5) Capilla de Santa Ana, regimiento dotada por su fundador Alonso del Campo Lantadilla (1632).

6) Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu.

7) Capilla de Santa Clara, adornada con la imagen de Nuestra Señora de Copacabana. En ella tenía su sepultura Francisco de Aragón (1713), que pasó después a sus descendientes de apellidos Luco y Echeverría.

8) Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Tenían también entierro propio en esta iglesia: las familias de don Ignacio de la Carrera (en la sacristía); Alonso de Escobar (1620); Juan Godínez (1609); Juana de Ibarra (1620); Antonio Tarabajano (1613); Antonio de Bobadilla (1584); Guillermo de Niza (1587).

La iglesia de la Merced, establecida desde 1555, fué reconstruída a costa del Gobernador Rodrigo de Quiroga, 1562.

Tenía como San Francisco una nave y capillas laterales formadas por arcos de cal y ladrillo.

1) Capilla mayor, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, construída por el propio Quiroga para sepultura de sus deudos y descendientes.

En ella fué depositado su cuerpo bajo pomposos epitafios.

Perteneció después esta capilla, sucesivamente, a Don Antonio de Quiroga (1619); Don Juan de Quiroga (1620); Alvaro de Quiroga y Pedro de Espejo y Puga Quiroga (1725).

2) Capilla de Pedro de Miranda (1566).

2) Capilla de Pedro González (1566).

4) Capilla de Francisco Martínez (1566). La tercera de la derecha.

5) Capilla de Juan Fernández de Alderete, después de su yerno Juan de Barros (1587), fundador de la familia de éste apellido en Chile.

6) Capilla del Santo Cristo de la Vera Cruz. Aquí tuvieron sepultura las familias Villalón y Córdova, al lado de la Epístola (1731).

7) Capilla de San Lorenzo, de la Cofradía de los Nazarenos (1616).

Fuera de estas capillas tenían entierros: Juan Sáez de Alaisa, Beatriz de Escobar y Andrés Hernández (1594).

Más tarde, en 1557, fundaron los dominicos su convento bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, y la primera iglesia construyóse en la actual calle del Puente, esquina de Santo Domingo (1570).

Parece también que el templo tuvo la forma de los anteriores con las 8 capillas laterales.

1) Capilla de Nuestra Señora del Rosario: Tenía aquí entierro la familia Pastene Justiniano (1622).

2) Capilla del Crucifijo, con sepulturas de Juan Hurtado (1597), y de Andrés Hernández (1617), y Juan de Ahumada (1619).

3) Capilla de Juan de Torres (1619), que tal vez fuera la misma del Crucifijo, ya citada.

4) Capilla de Juan Jufre y su larga descendencia.

5) Capilla de San Juan de Letrán (1612).

6) Capilla de Diego García de Caceres, después de la familia Bravo de Saravia y Marqueses de la Pica.

7) Capilla de Santo Domingo (1661), con la sepultura de los Gómez de Silva.

8) Capilla de Nuestra Señora de la Soledad (1671).

9) Capilla de Nuestra Señora de la Piedad (1706).

Entierros particulares tenían además las familias Urbina Calderón, González, Landa Quiñones, Toro Zambrano.

La Compañía de Jesús establecida en Chile en 1593, fundó su iglesia en el sitio donde hoy se alza el Congreso Nacional.

De sus capillas principales sólo recordamos la de la Cofradía de Belén (1672) y la de San Ignacio.

Por fin, en casas de Francisco de Riberos, construyeron los padres agustinos, su iglesia (1595).

En la Capilla Mayor tenía su entierro Andrés López de Gamboa y en la del Santo Cristo, Gaspar de los Reyes.

Doña Agueda Flores, tronco de la histórica familia Lisperguer, abandonó la sepultura de la Catedral y construyó una nueva (1611) en el presbiterio, junto al Evangelio, que en 1679 pertenecía a Don Juan Rudolfo Lisperguer.

Fuera de estas iglesias contaba Santiago en el siglo XVI con el hospital del Socorro, (1552) más tarde de San Juan de Dios, en el sitio que hasta la fecha ocupa; el monasterio de monjas agustinas (1576) y cuatro ermitas: Nuestra Señora de Monserrate (1548), en el cerro Blanco; San Lázaro (1575), en Alameda pasado la calle de San Martín; Santa Ana (1576) en su actual posición y San Saturnino (1577), al oriente del Cerro de Santa Lucía.

El primer Cabildo de la Ciudad (1541), fué compuesto de Francisco de Aguirre y Juan Dávalos Jufré, Alcaldes; Juan Fernández de Alderete, Juan Bohón, Francisco de Villagra, Martín de Solier, Gaspar de Villarroel, Jerónimo de Alderete, Regidores; Juan Gómez de Almagro, Alguacil Mayor; Bartolomé Flores, Procurador; Antonio Zapata, Mayordomo; y Luis de Cartagena, escribano.

Por Real Cédula de 5-IV-1552, obtuvo Santiago de Chile, gracia de escudo de armas y por otra de 31-V-1552, dictado de noble y leal.

Terminaremos dando una nómina de los vecinos propietarios de Santiago hasta 1575, sacada de «Santiago durante el siglo XVI», acaso la obra de más profunda investigación de nuestro amigo el sabio y erudito Tomás Thayer Ojeda:

Aguirre Francisco y Nicolás; Alderete Juan Fernández de; Ambrosio Juan; Ampuero Hernando; Araya Rodrigo; Arenas Bartolomé; Armenta Pedro; Avilés García; Azoca Santiago; Baez Sebastián; Barahona Andrés; Barros Juan; Benítez Juan; Bernardo el maestre; Blas Gregorio; Bobadilla Antonio; Bocanegra Juan; Bravo Fernando; Buisa Cristóbal; Buyes Francisco; Cáceres Diego García de; Calderón Melchor; Cartagena Luis; Castillo Alonso; Castro Pedro; Cerda Miguel; Cerú Juan Bautista; Céspedes Juan; Contreras Estéban; Córdova Alonso; Cruz Gabriel; Cuevas Juan; Dispero Alonso; Escobar Alonso, Constanza y Juan; Escudero Alonso; Estévez Martín; Fernández Perín Pedro; Flores Bartolomé; Francisco Yanacona; Fuentes Martín; Gaete Marina Ortiz de; Galiano Alonso; Galvez Francisco; Gallegos Juan; García Frutos; Gárnica Nicolás; Godinez Juan; Gómez Francisco, Marcos y Pero; González Antón, Inés y Rodrigo; Guisado; Sebastian; Guzmán Diego; Hernández Andrés, Francisco, Gabriel, García y Demitre; Hernando, indio; Hidalgo Anton; Ibaceta Pascual; Inga Juan; Jiménez Alonso; Jufré Juan; Juan, indio; Lara Diego; Larco Jerónimo;

León Francisco, Jorge y Pedro; López Juan y Pedro; López Gallegos Alonso; López Tinoco Francisco; Lorenzo Andrés; Llanos Pedro; Malo de Molina Cristóbal; Mallorquin Juan; Marquina Juan; María, india; Martín Miguel y Pero; Martín Gil Juan; Martínez Francisco; Mesa Pedro; Miranda Pedro; Morales Rodrigo; Moreno Francisco; Mortedo Juanes; Muñoz Juan; Navarro Alonso; Negra del obispo; Núñez Anton; Oliva Juan; Ortiz Antón y Cristóbal; Orué Diego; Pascual Vicencio; Pastene Juan Bautista; Peña Juan; Peñas, el licenciado; Pérez Moreno Alonso; Pozo Pedro; Quiroga Rodrigo; Riberos Francisco y Juan; Ríos Gonzalo; Rodríguez Fabián, Francisco y Juan; Román Francisco; Sánchez Juan; Silva Amador; Solís Francisco; Soto Diego; Valdés Antón; Valdivia Pedro; Valenzuela Francisco; Vázquez Sebastián; Vázquez Ballesteros Alonso; Veas Marcos; Velasco Diego; Villanueva Sebastián; Villanueva Juan Ruiz de; y Viveros Alvaro.

ARMAS: plata el león rampante de gules armado de espada de azul guarnecida de oro; bordura de azul cargada de 8 veneras de oro (1). Escudo N.º 158.

Santiago Concha

I. Gonzalo de Santiago y María de la Concha, su mujer, empadronados entre los hijosdalgo del lugar de Heras, Provincia de Santander.

II. Juan de Santiago Concha, b. Heras; c. m. con Lucía de Santiago y Herrán, hija de Alonso de Santiago y Elvira de Herrán.

Falleció b. d. t. ante Fernando de la Sotta, Escribano, Heras, 19-XI-1633.

III. Vicente de Santiago Concha, b. Heras, 13-I-1578; c. m. allí con María de Santiago, b. 8-VIII-1579, hija de Sancho de Santiago y Juana de Santiago.

Falleció b. d. t. ante Juan del Río, Heras, 1626.

IV. Pedro de Santiago Concha, b. Heras, 4-VII-1618; venido a Indias de Proveedor de la armada del sur y presidio del Callao, 1650; c. m. Catedral de Lima, 24 I-1653 con Mayor, b. Lima, hija de Benito Méndez de Salvatierra, b. Salvatierra de Tormes y de Isabel Cabello, b. Salamanca.

Falleció b. d. t. ante Pedro Pérez Landero, Lima, 18-III-1687.

Hijos: 1, Pablo, Proveedor del Presidio del Callao, Contador de la Casa de Moneda de Lima, Caballero de Calatrava, 1665; casado con Teresa de Oyague, s. s.; 2, Pedro, clérigo; 3, Fernando, de la Compañía de Jesús; 4, Tomás, capuchino; 5, Gregorio, Caballero de Calatrava, 1665; Corregidor de Lampa; 6, Isabel, mujer de Pedro de Alzamora; 7, José.

V. José de Santiago Concha, b. Lima, parroquia de San Marcelo, 1.º

(1) R. C. confirmatoria de armas, 5-IV-1552.

XII-1667 (1); Caballero de la Orden de Calatrava, 1665; I Marqués de Casa Concha por R. C. de 8-VI-1718; Alcalde del crimen de la Real Audiencia de Lima, Oidor, 1715; Gobernador de Chile, 1717; fundador de la ciudad de San Martín de Quillota, 1717; Gobernador de Huancavélica, 1724-1726; c. m. con Angela Roldán Dávila y Solórzano, y en segunda nupcias, Catedral de Lima con Inés, b. Tarija, Perú, hija de Pedro Matías, b. Tirapu, Navarra, Corregidor de Tarija, Caballero de Santiago, 1688, y de Josefa, b. Lima; n. p. de Juan, b. Arteta, valle de Ollo y de Juana, b. Añorbe, valle de Ilzarbe, Navarra; n. m. de José, b. Lima y Margarita, b. Lima; b. p. p. de Juan de Errazquin y de María de Ibarrola, vecinos de Arteta; b. p. m. de Bartolomé de Ilzarbe, b. Añorbe y de Feliciano Pagola, b. villa de Artajona, Navarra; b. m. p. de Alvaro Torres del Castillo, b. Lima (hijo de Alvaro Torres del Castillo y Bernardina Bohórquez, vecinos de Jerez de la Frontera) y de Isabel Messia Zúñiga, b. Lima (hija de Diego Messia de Zúñiga e Inés de Obregón, vecinos de Jerez de la Frontera); b. m. m. de Andrés de Zavala, Contador Mayor de Lima (hijo de Martín de Zavala y Domensa de Urquizu, vecinos de Eybar, Guipúzcoa) y de Micaela de la Maza, b. Lima, (hija de Gonzalo de la Maza, b. Ogarria, Montañas, y de María de Usategui).

Falleció, Lima, 9-III-1741.

Hijos: 1, Pedro, II Marqués de la Casa Concha, del primer matrimonio; 2, Francisco, Vicario general del Obispado de Lima, 1763-1804; 3, Gregorio, canónigo de la Catedral de la Paz; 4, María Josefa, mujer de José Antonio de Villalta, c. s.; 5, Josefa, mujer de Antonio Hermenegildo de Querejazu, Caballero de Santiago, c. s.; 6, Melchor, del segundo matrimonio.

VI. Melchor de Santiago Concha, b. Lima, 11-X-1728; Oidor de la Real Audiencia de Charcas, 1746; de la de Chile, 1758-1777; Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima, 1778; Oidor, 1781; c. m. en Charcas, celebrándose las velaciones en la Catedral de Santiago de Chile, 11-II-1759 con Constanza, b. Charcas, fallecida Santiago, 15-VI-1773, hija de Nicolás, b. Lima, Presidente de la Audiencia de Charcas, I Marqués de Rocafuerte por merced, 4-III-1746, fallecido Chuquisaca, 5-XI-1757 y de Constanza, b. Cuzco; n. p. de Juan, b. San Lúcar de Barrameda, Caballero de la Orden de Calatrava, 1671, Oidor de la Real Audiencia de Lima, y de Francisca, b. Lima; n. m. de Pablo, b. Cuzco, Marqués de Buenavista, Alférez Mayor del Cuzco, y de María, b. Lima; b. p. p. Juan Jiménez de Lobaton, b. San Lúcar, Caballero de Santiago, Capitán de las guerras de Flandes (hijo de Juan Jiménez de Lobaton e Isabel Adalid) y de María de Morales, b. San

(1) Pruebas de José de Santiago Concha, Caballero de Calatrava (A. O. M. M.).

Lúcar (hija de Gabriel Gómez Zencio, b. Villanueva de la Serena y de Inés de Morales, b. Huelva); b. p. m. de Bartolomé Azaña, b. Torrijos, Caballero de Santiago, Regidor de Lima, y de Juana, b. Quito (hija de Juan Llano de Valdés, b. Villamar, Asturias, Oidor de Lima, y de Gabriela López de Olivares, b. Madrid); b. m. p. de Jerónimo Costilla, b. Cuzco (hijo de Pedro Costilla, Regidor del Cuzco, y de Inés Vargas, b. Madrid y nieto del conquistador Jerónimo de Costilla, b. Zamora) y de Constanza de Valverde, b. Cuzco (hija de Francisco de Valverde, Caballero de Santiago, y de Bernardina de la Cueva, b. Arequipa, n. p. de Francisco de Valverde, conquistador del Perú, hermano del célebre fray Vicente Valverde, compañero de Pizarro y Almagro en el descubrimiento del Perú y I Obispo del Cuzco).

Falleció Lima, 1796, dejando larga descendencia en Chile y en el Perú.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Fernández Recio, Cerda, Santelices.

ARMAS: sínople castillo de plata, jefe cabeza de moro cortada y una flor de lis de oro, que es de Santiago; partido de cuartelado 1.º y 4.º azur la venera de plata; 2.º y 3.º plata el roble frutado de oro, que es de Concha, Escudo N.º 159.

ARMAS DE ALIANZAS: Jiménez de Lobaton: Cuartelado 1.º y 4.º oro castillo de propio; 2.º sínople león rampante de oro; 3.º plata el águila esplayada de sable, partido el cuartelado de plata, 2 lobos de sable, partido de oro la cruz de veros de azur y plata. Costilla: oro león rampante de propio puesto entre 2 carrascas. Errazquin: oro la banda de gules acompañada de una cabeza de moro arrancada, en jefe y en punta de un lobo de sable (1).

Segura

I. Alejandro de Segura y María Sáenz Díez, hijosdalgo notorios de la casa de Segura, villa de este nombre, diócesis de Pamplona, cuya nobleza se litigó en la Audiencia de Valladolid, 1520, 1586, 1619.

II. Juan Antonio de Segura, b. Sevilla; c. m. con Ana Melchora, b. Sevilla, hija de Diego de Larrea y Murga y de María Angelina de Zárate y Murga.

Hijos: 1, Matías; 2, Manuel.

III. Manuel de Segura, b. villa de Torrecilla de Cameros; c. m. Ciudad de Mendoza, Provincia de Cuyo, con Rosalía, b. Mendoza, hija de Felipe de Gamboa y de Josefa de Videla.

(1) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 21-VIII-1790 a favor de José de Santiago Concha.

ARMAS: oro la banda, de gules, partido de plata el lobo, de sable (1).

Ciudad de La Serena

Fundada esta ciudad por orden del Gobernador Pedro de Valdivia en los primeros meses de 1544, y destruida por los indígenas a mediados de Febrero de 1549, fué de nuevo delineada en los 29° 54' Lat., 71° 20' Long., a la orilla sur del río Coquimbo, el día 26-VIII-1549, por el célebre conquistador Francisco de Aguirre.

Su ilustre segundo fundador, después de las ceremonias de costumbre, repartió los solares entre los ocho vecinos: Barrionuevo, Baltasar; Cisternas Pedro, casado con María de Tobar, c. s.; Díaz de Castro, Garcí, casado con Barbola Díaz, la Coya, de la familia de los Incas, c. s.; Herrera, Pedro, c. s.; González, Juan, casado con Mayor Díaz de Castro, c. s.; Ortega, Bartolomé, casado con Inés Ternero; Sánchez de Morales, Diego, casado con Inés de León, c. s.; Ternero, Luis, c. s.

Los vecinos solicitaron al Rey, en 1554, escudo de armas para la Ciudad y autorización para usarlo ellos y sus descendientes a fuer de primeros pobladores, la merced de armas fué concedida a La Serena por Real Cédula, Madrid, 5-IV-1552, y el título de Ciudad por otra de 4-V-1552.

Primer Cabildo: Francisco de Aguirre, Corregidor; Garcí Díaz de Castro, Alcalde; Pedro de Cisternas, Bartolomé de Ortega y Diego Sánchez de Morales, Regidores; Luis Ternero, Alguacil Mayor; Juan González, escribano.

ARMAS: sínople, la fortaleza de plata, incendiándose, bordura de oro, cargada de 4-F de gules y 4 manojos de saetas de propio (2). Escudo N.º 160.

Serrano

I. Juan Serrano y Eugenia Sáenz, su mujer, vecinos de la villa de Soto, La Rioja.

II. Juan Serrano, b. Soto, 21-IX-1610; c. m. con Luisa, b. Soto, 1.º-IX-1616, hija de Pedro Sáenz y de María Cabezón.

(1) Se le ampara en su calidad de hijodalgo por provisión de la Real Audiencia de Santiago, 19-III-1769 (B. N. S., A. R. P., Huidobro, 1768-1769).

(2) R. C. confirmatoria de armas, Madrid, 5-IV-1552, a favor de la ciudad de La Serena.

III. José Serrano, b. Soto, 17-I-1650 (1); Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Santiago de Chile, 1697; Alcalde ordinario de su Cabildo, 1708; recibido en el asiento de los hijosdalgo en las Reales Audiencias de Lima y Chile por providencias de 18-XI-1697 y 7-VIII-1698, respectivamente; c. c. m. ante José de Morales, escribano, Santiago, 7-X-1687, con Ana María, b. Santiago, hija de Francisco de Vallejo y Saravia y de Leonor, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Domingo de Oteiza, Santiago, 14-VIII-1703; n. m. de Cristóbal Sagredo de Molina, b. Osorno, Corregidor de Aconcagua, 1615, Señor de un mayorazgo en la villa de Zafra, fallecido b. d. t. ante Juan de Agurto, Santiago, 20-III-1666, y de María de Cepeda; b. m. p. de Francisco Sánchez de Santisteban, b. Ubeda, España, y de Ana de Narváez; b. m. m. de Bartolomé de Cepeda Cimbrón y de Leonor de Padilla (V. Ahumada).

Falleció b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 30-IX-1691, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Veni Varrón, Apaulaza, Sotomayor, Freire, Rivera.

ARMAS: Cuartelado: 1.º gules, castillo de plata; 2.º sínople, la banda de oro, engolada; 3.º plata el árbol; 4.º azur las 4 estrellas de oro, puestas 2-2 (2). Escudo N.º 161.

Gómez de Silva (3)

I. Don Alfonso Dionis de Portugal, Ricohombre de ese Reino; señor de la puebla de Salvador Ayres y Mayordomo mayor de la Reina Santa Isabel, hijo natural de don Alfonso III, Rey de Portugal 1248-1279, habido, en Doña Marina Pérez de Enjara; c. m. por disposición del Rey su padre con María Páez Ribeira de Souza, hija de Pedro Anez Portel, Ricohombre de Portugal, Alcalde mayor de Leiria, Gobernador de Tras os Montes y de Constanza Méndez de Souza, estipulándose en las capitulaciones que la descendencia procedente de ese matrimonio usaría el apellido de Souza, «para que no se olvidase por defecto de varones aquella casa».

(1) I. N. ante Juan Cuervo Ruiz, Alcalde, y Pedro Sáenz, escribano, villa de Soto, 21-III-1633 (A. M. C. R.).

(2) R. D. C. B.—Pedro de Salazar Girón, Madrid, 4-XII-1652 (En copia autorizada ante José Briceño, Santiago, 10-X-1795 (A. M. C. R.).

(3) Toda esta genealogía la hemos sacado de los Tomos II pág. 464 y III pág. 522 de la Casa de Lara, obra escrita por don Luis de Salazar y Castro, cuyas filiaciones valen en juicio ante los tribunales de España.

II. Gonzalo Rodríguez de Souza, señor de Monfaraz, Ricohombre de Portugal; c. m. con Mencia de Portocarrero, señora de las tercias del Obispado de Zamora, hija de Juan Rodríguez Portocarrero de Silva, señor de Villarreal de Panoyas y Villanueva y de las tercias de Zamora por merced que le hizo en 1396 Don Enrique III de Castilla; n. p. de Juan Ruiz Portocarrero, señor de Villarreal de Panoyas y de Mencia de Silva y Gil de Yola (cuyo apellido adoptaron sus descendientes).

III. Diego López Souza, regidor de la Ciudad de Toro; señor de la mitad de sus tercias; Corregidor de Murcia; Vasallo del Rey; c. m. con María, hija de Juan González de Illescas y de Inés Alvarez.

IV. Pedro de Silva, Maestresala de la Reina Isabel la Católica; Corregidor de Alcaraz; Alcaide de los Alcázares de Sevilla; apellidado Silva para perpetuar el nombre de su tercera abuela Mencia de Silva; c. m. con Mencia Fajardo.

V. Juan de Silva, b. Ciudad de Toro; Regidor perpetuo del cabildo; señor de parte de sus tercias; c. m. con Ana de Merlo, hija de Pedro de Vivero, b. Toro, llamado el mozo, señor de Bucianos y de Elvira Vaca de Arenillas, b. Zamora.

Hijos: 1, Antonio casado con María Manrique, señor de la casa de Silva de Toro, radicado en el Perú, 1620; 2, Diego; 3, Leonor, mujer de Alonso Rodríguez Portocarrero, c. s. (1).

VI. Diego López de Silva, b. Toro, 1517, Caballero de la Orden de Alcántara, por merced fechada Valladolid, 30-VII-1537; c. m. Ciudad Rodrigo con María Manrique de Silva, b. Toro, su prima (2).

VII. Miguel Gómez de Silva, b. Ciudad Rodrigo, 1553, venido al Perú de capitán de la guardia del Virey don Francisco de Toledo y a Chile en el refuerzo de soldados que trajo Miguel Avendaño, 1570; Corregidor de las Ciudades de Concepcion, Chillán e Infantes de Angol; Castellano de Arauco, 1594-1598; Corregidor y Alcalde de Santiago, 1600 y 1602 respectivamente; Coronel del Reino por despacho dado Concepción, 16-VII-1607; Alguacil mayor de la Real Audiencia, Santiago, 10-IX-1609; Maestro de Campo general del Reino, Concepción, 9-XI-1610; del Consejo de Guerra del Gobernador por título del Virrey, Lima, 30-XI-1612; c. m. Ciudad de la Serena con Isabel, b. allí, hija de Diego Sánchez de Morales, b. Soria, 1514, célebre conquistador del Perú, compañero de Pedro de Valdivia en su primer viaje a Chile, 1540, encomendero del Huasco, Alcalde de la Serena, 1553-1561 y de Inés de León y Carvajal.

(1) Salazar y Castro.—La Casa de Lara.—T. II. pág. 465.

(2) Pruebas de Diego López de Silva. Caballero de Alcántara (A. O. M. M.).

Falleció, b. d. t. otorgada Santiago, 13-VII-1624 (1) dejando larga descendencia, hoy extinguida por varonía (2) y subsistente por línea femenina en las familias Jaraquemada, Aguila, Luco, Echeverría y Santelices.

ARMAS: Cuartelado, 1.º y 4.º plata los 5 escusones de azur puestos en cruz cargados de 5 besantes de plata en sotuer, bordura de gules con 7 castillos de oro, que es de Portugal; 2.º y 3.º plata el león rampante de gules coronado, que es de Silva. (3) Escudo N.º 162.

Sobarzo

I. Francisco García de Sobarzo y María García su mujer, vecinos del lugar de Quevedá, Santillana, Montañas de Burgos.

II. Francisco García de Sobarzo, b. Quevedá; c. m. lugar de Mijares con María, b. allí, hija de Juan Fernández de Peredo y de María de Villa. Hijos: 1, Francisco; 2, Andrés, que sigue en IIIª.

III. Francisco García de Sobarzo, b. Mijares, Corregidor de la Ciudad de Concepción de Chile, 1679; c. m. Concepción, con Josefa, b. allí, hija de Celedonio de Camus y de Ana de Escobar. (V. Camus).

Falleció dejando descendencia.

IIIª. Andrés García de Sobarzo, b. lugar de Mijares, (amparado en su calidad, por I. N. ante Francisco Maribi Allende, Bilbao, 4-VIII-1660); c. m. Villa de Orduña con Cecilia de Sologuren y Subiaga.

Hijos: 1, Simón; 2, José, beneficiado de la iglesia de Orduña; 3, Francisco.

IV. Simón García de Sobarzo, b. Orduña, venido a Chile al lado de sus deudos, c. m. con Antonia Romero y Escobar.

Falleció: b. d. t. ante Juan de Morales Narváez, Santiago, 8-V-1714.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Caldera, Echáurren, Manzanal, de los Ríos Luco.

ARMAS: oro, león rampante de púrpura; bordura de azur cargada de 8 ruedas de oro, que es de Sobarzo. Escudo N.º 163.

ARMAS DE ALIANZAS: Fernández de Peredo: plata el árbol y a su pie león de propio cebándose en un lobo de sable, bordura de azur carga-

(1) A. M. S.; Reales Provisiones, 1794-1796.—Ejecutoria y documentos de la familia Jaraquemada—y pruebas de don Ignacio García de Huidobro, de la Orden de Santiago (A. O. M. M.).

(2) El último varón de esta familia, nuestro querido y recordado amigo Don Abraham de Silva y Molina, falleció en Santiago, 21-XII-1908, sin dejar sucesión.

(3) Salazar y Castro.—La Casa de Lara.—Tomo II, Lib. XIV; Cap. VIII, pág. 781.

da de 8 aspas de oro. Villa: oro é l águila explayada de sable atravesada por saeta de plata y alrededor del cuello en letras de sable el mote: «*Buen morir dura toda la vida*» (1).

Sobrino y Minayo

Bias Sobrino y Minayo, b. Ureña; Obispo de Cartajena, 1777; de Quito, 1777-89; de Santiago de Chile, 1790-94; y de Trujillo, 1795-96; falleció Trujillo, 28-III-1796.

ARMAS: oro, la espada de azur en banda; partido de azur la media luna de plata; partido de gules los 3 losanges de oro; el todo cortado de azur y sobre ondas de plata, 3 ánforas de oro. Divisa: Escusón jaquelado de gules y oro (2). Escudo N.º 164.

Sol

I. Silvestre del Sol y Soler, señor de la casa de su apellido, situada en la Villa de Santa Coloma de Gramanet y María Antonia, su mujer, hija de Isidro de Matorell y de Teresa de Artigas, vecinos de Barcelona (3).

II. Juan Antonio Isidro del Sol, b. Barcelona, 31-III-1760, señor de la casa del Sol; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 18-X-1798, con Rosa Francisca Solano, b. Santiago, 15-IX-1782, heredera del título de Marqués del Valle del Tojo, hija de Joaquín Pérez de Uriondo y de Inés Vicenta Menéndez de Valdés. (V. Pérez de Uriondo).

Falleció, Santiago, 13-VI-1823, dejando larga descendencia en Chile cuyo pariente mayor goza del título de Marqués del Valle del Tojo, rehabilitado en D. Vicente del Sol y Veyán por R. C., Madrid, 29-XI-1876.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Astorga, Echavarría, Gundián, Sanfuentes.

ARMAS: azur el sol de oro sobre ondas de plata, que es de Sol. Lema: *Bien vengais que con Sol is*. Escudo N.º 165.

Solar

I. Jacinto del Solar e Isabel del Solar, su mujer, vecinos de la villa de Pontones.

(1) R. D. C. B. Manuel Antonio Brochero, Madrid, 25-I-1755. (González de los Ríos).

(2) Escudo del retrato del obispo Sobrino y Minayo, copia del original. (Palacio Arzobispal de Santiago).

(3) Fernández de Bethencourt. Anuario de la Nobleza española. Madrid, 1881.

II. Diego del Solar Sobremonte, b. villa de Pontones; Capitán de infantería española, 1662; venido a Chile en la compañía del Gobernador Francisco de Meneses, 1664; Capitán de caballos; Corregidor del partido de Rancagua, 1701; c. m. Catedral de Santiago, 31-V-1664, con Isabel, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Matías de Ugas, Santiago, 23-I-1684, hija de Miguel Gómez de Silva y de Isabel de La Torre (V. Sotta, Gómez de Silva y Torres).

Falleció Santiago 2-I-1711. dejando larga descendencia, ya extinguida por varonía.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Morandé, Rodríguez de Fuentes, Cagigal del Solar, Luco, Echeverría.

ARMAS: oro, el águila explayada de sable, cortado de jaqueles de azur y oro, que es de Solar (1). Escudo N.º 167.

Solar Cagigal

I. Pedro de Arcillero y María de la Huerta, su mujer, vecinos del lugar de Sueza, valle de Hoz, montañas de Burgos.

II. Pedro de Arcillero, b. Sueza; c. m. con María, b. valle de Hoz, fundadora de un mayorazgo sobre las casas de su morada, en Sueza, fallecida b. d. t. 11-X-1685, hija de Juan de Cagigal y Solar e Isabel de Pedriza, señores de la Casa de Cagigal, situada en el barrio de la Raigada, valle de Hoz.

Hijos: 1, Antonia, señora del mayorazgo, mujer de Francisco de Agüero; 2, Mateo.

III. Mateo Cagigal del Solar, b. Sueza, 27-IX-1638; Veedor de la Plaza de Valdivia, Chile; Contador de las Reales Cajas de Concepción; c. m. con María de León, y en segundas nupcias, Santiago, Iglesia Catedral, 26-IX-1694, con Isabel, b. Santiago, hija de Diego de Solar Sobremonte e Isabel Gómez de Silva (V. Solar).

Falleció b. d. t. ante Juan Vásquez de Novoa, Concepción, 28-VI-1727, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Irrázaval, Morandé, Rodríguez de Fuentes, Varas.

ARMAS: gules la banda de oro engolada de sínople, partido de gules, el león rampante coronado de oro, bordura de plata con el mote: *De mi Desiderio godo*, que es de Arcillero; cortado de plata la cagiga y el lobo

(1) R. D. C. B.—Julián José Brochero, Madrid, 6-III-1778. (Morandé).

de sable andante al tronco, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro, que es de Cagigal (1). Escudo N.º 166.

Solo de Zaldívar

I. José Solo de Zaldívar y María García de la Puerta, vecinos de la villa de Villoslada de Cameros, Castilla la Vieja.

II. Felipe Solo de Zaldívar, b. Villoslada; Caballero de la Orden de Santiago, 1788; c. c. m. ante Miguel Gómez de Silva, Santiago de Chile, 1770, con Ana, b. Santiago, hija de Francisco Antonio de la Sotta y Rosa de Reyes (V. Sotta).

Falleció b. d. t. ante Luis Luque, Santiago, 28-II-1795, con descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Lynch.

ARMAS: oro el árbol acompañado de 4 lobos de sable pasantes y una caldera de sable a la siniestra, pendiente de un llar; sobre la copa del árbol escusón de oro orlado de cadena de sable; bordura general de gules cargada de una cadena de oro (2). Escudo N.º 168.

Sotta

I. Emeterio de la Sotta y Clara de Santibáñez, su mujer, vecinos del lugar de Arce, valle de Piélagos, Santander.

II. Francisco de la Sotta, b. Santander, 30-III-1645; empadronado entre los hijosdalgo, 1674, 81; c. m. con Ana Sanz de la Rivilla.

Hijos: 1, Pedro; 2, Francisco, quien rindió I. N. ante Francisco Cosío Mogrovejo, Alcalde, y Rodrigo de Verdad, Escribano, Santander, 30-IV-1704.

III. Pedro de la Sotta, b. Santander, 25-VIII-1682; empadronado, 1715, 22; c. m. allí, 8-VI-1698, con Francisca, b. Santander, 30-VI-1660, hija de Juan de Sierra Raigada y María Fernández, hijosdalgo empadronados lugar de Rivilla, 1664, 71, 81.

IV. Francisco Antonio de la Sotta, b. lugar de Arce, 18-I-1699; Tesorero de Real Hacienda del Reino de Chile; c. c. m. ante Juan Morales Melgarejo, Santiago, 3-III-1736, con Rosa del Aguila, b. Santiago, fallecida 8-VIII-1787, hija de Melchor, b. Santiago, Alcalde, 1722, y de Petronila, b.

(1) R. D. C. B.—Julián José Brochero, Madrid, 6-III-1778. (Morandé).

(2) Armas de la familia pintadas al óleo en el siglo XVIII. (M. H. N.)

Santiago, fallecida b. d. t. ante Juan Bautista Borda, Santiago, 13-VII-1739; n. p. de Gaspar, b. Santiago, Alcalde, 1677, y de Micaela, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 9-XI-1713; n. m. de Blas, b. Valparaíso, Corregidor de Santiago, 1717, fallecido 4-VII-1722, b. d. t. otorgada, 7-IX-1720, y de Maria Casaux y Padilla, b. Lima; b. p. p. de Melchor del Aguila Sarmiento, fallecido b. d. t. ante Pedro Vélez, 26-III-1652 (hijo de Melchor Jufre del Aguila y de Mariana de Vega Sarmiento) y de Beatriz Barrera, b. Santiago, (hija de Gaspar y de Maria; n. p. de Gaspar de la Barrera Chacón, b. Carmona, 1532, venido a Chile, 1557, Alcalde de Santiago, 1578, Corregidor, 1573, 99, y de Luciana de Vergara y Silva; n. m. de Pedro de Escobar Ibacache y de Beatriz Cortés de Rueda y León; b. p. m. de Francisco Martínez de Vergara y de Mari González Cabezudo); b. p. m. de Miguel Gómez de Silva y Morales, b. Serena, Alcalde de Santiago, 1629, 32, Corregidor, 1645, Alguacil mayor de la Real Audiencia, Presidente y Gobernador interino de Chile, 1668, fallecido b. d. t. ante Pedro Vélez, Santiago, 11-XII-1660, y de Isabel de La Torre y Núñez de Chávez (V. Gómez de Silva y Torre); b. m. p. de Gaspar de Reyes y de Mariana Vásquez de Ecija (V. Reyes).

Falleció b. d. t. ante Miguel Gómez de Silva, Santiago, 25-VIII-1764, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Lastra, Manzano, Puga, Prado, Solo de Zaldívar.

ARMAS: sínople castillo de plata aclarado de azur y en orla con letras de oro el mote *Ave Maria Gratia Plena*; partido de oro, la mata de sínople y empinante a ella un lobo de sable uñado y linguado de gules, que es de Sotta. Escudo N.º 169.

ARMAS DE ALIANZAS: Sierra: Cuartelado 1.º y 4.º plata, el tigre de propio rampante, armado de gules. 2.º oro el pino, bordura de oro cargada de 4 flores de lis de azur. 3.º sínople castillo de oro aclarado de gules y a la diestra una flor de lis de oro (1).

Soto Aguilar

I. Diego de Soto, b. Villaviciosa, descendiente de la casa de su apellido, situada en la villa de Soto, cuatro leguas de Covadonga, Oviedo; c. m. con Ana, b. Madrid, hija de Antonio de Aguilar y Valle y María Magdalena Duque de Estrada; n. p. de Juan de Aguilar López, descendiente de la casa de su apellido, situada en las montañas de Burgos.

(1) R. D. C. B.—Manuel Antonio Brochero, Madrid, 14-VI-1764, a favor de Pedro de la Sotta y Aguila.

Falleció Valladolid, 1612.

II. Diego de Soto y Aguilar, b. Madrid; dueño de unas casas en la calle de las Encomiendas, de esa villa; Furriel de la guardia del Rey Don Felipe IV; c. m. con Magdalena, b. Madrid, hija de Esteban López y de Juana de Santangel.

Hijos: 1, María Ignacia; 2, Francisco Antonio; 3, Ana Benita; 4, Lorenzo; 5, Bernardino; 6, Diego; 7, Antonio; 8, Francisco; 9, Alfonso; 10, Pedro; 11, Gregoria.

III. Bernardino de Soto y Aguilar, b. Madrid, parroquia de San Justo, 14-XI-1638 (1); venido a Chile de Capitán de leva con el Gobernador Angel de Peredo, 1662; Capitán del fuerte de Andalién, 1662, del de Arauco, 1665; Corregidor y Justicia Mayor del partido de Itata, 1679-80; c. m. Ciudad de Concepción, IX-1662, con Ana, b. Concepción, hija de Fernando de Miers y Arce, b. Concepción, Corregidor, 1632, Maestre de Campo General y Consejero de Guerra, y de Ana; n. p. de Pedro Gutiérrez de Miers, b. España, asistente a las tomas de Namur, Maestrich, Malinnes y otras acciones de las guerras de Flandes, venido a Chile con Alonso de Sotomayor, 1583, de gran actuación en las campañas de Arauco, y de Mencia Rasura; n. m. de Diego y de Mayor de Molina; b. p. m. de Nuño Hernández Rasura Salomón y de Francisca Negrete; b. m. p. de Juan Fernández Gallardo, b. España, soldado de las guerras de Arauco, y de Juana (hija de Cristóbal de Montecinos y de María; n. m. de Francisco Hernández de la Puente Redondo y de Inés de Guzmán); b. m. m. de Pedro Arias de Molina y de Juliana (hija de Pedro Páez de Castillejo y de Juliana de Altamirano).

Falleció dejando sucesión.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Barra, López, Roa, Rodríguez.

ARMAS: Mantelado: 1.º azur el águila de oro griscada de gules, sobre ondas de plata y azur; bordura de oro cargada de 8 candados de maleta de azur, que es de Soto; 2.º oro el águila explayada de propio, bordura de gules cargada de 8 aspas de oro; mantel de oro cargado de 4 fajas de gules, añadido de gules, cargado de 2 lunas de plata, que es de Aguilar (2). Escudo N.º 170.

Sotomayor

I. Francisco de Hinojosa, señor de la casa de su apellido en la Ciudad de Trujillo; c. m. con Juana de Sotomayor, b. Trujillo, hija de Luis de Chávez, el viejo, y de María de Sotomayor (3).

(1-2) I. N. ante Francisco Valero, Teniente de Corregidor, y Rodrigo de Salazar, Escribano, Madrid, 15-IX-1660, rendida por Bernardino de Soto Aguilar. (Pertenece en copia legalizada a D. Abraham del Río).

(3) López de Haro. Nobiliario general de España, Libro V, Cap. X, pág. 418.

II. Gutierre de Sotomayor, b. Trujillo; señor del Mayorazgo de Hinojosa; c. m. con Mariana de Ocampo, señora de la Oliva y en segundas nupcias con Beatriz, b. Madrid, hija de Alonso de Valmediano y de María de Mena, naturales de Madrid.

Hijos: 1, Luis de Chávez, s. s.; 2, María de Ocampo, mujer de Francisco de Vargas, c. s.; del primer matrimonio; 3, Luis de Sotomayor, b. Trujillo, venido a Chile con su hermano Alonso, 1583, vuelto a España en busca de socorro de soldados, 1586; 4, Juana, mujer de Juan Zapata de Villafuerte; 5, Alonso, del segundo matrimonio.

III. Alonso de Sotomayor, b. Trujillo, 1555 (1); Caballero de la Orden de Santiago, 1580; Gobernador y Capitán General de Chile, 1583-91; Comendador de Villamayor, 1604; del Consejo Supremo de Indias, 1609; c. m. pueblo de Curimón, Chile, 12-I-1590 con Isabel de Zárate, hija de Francisco de Andía Irarrázaval y de Lorenza de Zárate (V. Andía Irarrázaval).

Falleció, Madrid, -V-1610, dejando por su única sucesora a su hija Lorenza de Sotomayor, I. Marquesa de Villahermosa por R. C. de 25-XI-1625, radicada en España, la cual renunció su título en favor de su primo Fernando Francisco de Andía Irarrázaval (V. Andía Irarrázaval).

ARMAS: oro la mata de hinojo que es de Hinojosa; partido de plata las 3 fajas cargadas de 2 órdenes de jaqueles de oro y sable, que es de Sotomayor; bordura general de gules cargada de 7 aspas de plata (2). Escudo N.º 171.

Sotomayor

I. Sebastián de Sotomayor y Sebastiana Bermudez, su mujer, vecinos de Pontevedra, Galicia.

II. Baltasar de Sotomayor, b. Pontevedra; venido a Chile con el Gobernador Juan Henríquez; Corregidor de Mellipilla; c. m. Agustina de Valenzuela, b. San José de Toro, Colchagua, 1674, fallecida allí 7-III-1734, hija de Laureano Lorenzo y de María, b. 1655, fallecida San José de Toro 1715; n. p. de Lorenzo, b. Osorno, fallecido b. d. t. ante Diego Rutal, Santiago, 12-VIII-1638, y de Leonor Verdugo; n. m. de Juan Vásquez de Arenas y de Agustina de Madariaga; b. p. p. de Francisco de Valenzuela, Corregidor de Colchagua, 1595, muerto en la defensa de Valdivia 1600, (hijo de Francisco Pérez de Valenzuela, b. España, 1527, venido a Chile

(1) Pruebas de Alonso de Sotomayor, Caballero de Santiago. (A. O. M. M.).

(2) Armas de la portada del libro de Francisco Caro de Torres, titulado *Relación de servicios de Don Alonso de Sotomayor*. Madrid, 1620.

1550, Alcalde de Valdivia, 1563, y de Beatriz de Buisa; n. m. de Gaspar de Villaruel y Catalina de Barona), y de Mencia, (hija de Hernando de Moraga, b. Cáceres, venido a Chile 1551, Alcalde de Osorno, 1559 y de Elvira de Rivera, b. Extremadura); b. p. m. de Lorenzo Núñez de Silva (hijo de Antonio Núñez de Fonseca, venido a Chile 1543, Alcalde de Minas 1550, y de Juana de Silva) y de Catalina, (hija de Rodrigo Verdugo de Sarría y de Leonor de la Corte), cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Diego Rutil, Santiago, 5-IV-1608; b. m. m. de Martín López de Madariaga, b. Vergara, Guipúzcoa, y de Francisca de Bastidas, (hija de Bartolomé, Alguacil mayor de Osorno, 1587; n. p. de Julián de Bastidas, hijodalgo notorio, caballerizo de Hurtado de Mendoza, venido con él a Chile, 1557).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Bascuñán, Errázuriz, Gamboa, Molina, Valero.

ARMAS: plata 2 fajas jaqueladas de 2 órdenes de oro y sable, cargadas de otra faja de sable perfilada de oro que es de Sotomayor (1).

López de Sotomayor

I. Pedro López de Sotomayor, b. parroquia de Freanes de Neiras, jurisdicción de Paizas, Galicia, y María de Feijoo, su mujer, b. Orense.

II. Jerónimo López de Sotomayor, b. Orense; Regidor del Ayuntamiento, 1646; c. m. con Ana Garza y Desa.

III. Antonio Jacinto López de Sotomayor, b. Orense; c. m. allí, 5-II-1665, con Catalina González de la Cruz.

IV. Antonio Jacinto López de Sotomayor; b. parroquia de Santa Eufemia, Orense, 16-VII-1668; c. m. allí, 15-I-1697, con Antonia, hija de Antonio de Soutullo, Regidor de Orense, 1698, y de Antonia de Rueda.

V. Manuel Francisco López de Sotomayor, b. Orense, 29-VIII-1710; Alcalde de Santiago de Chile; c. m. Santiago, 18-XII-1747, con Mariana, hija de Francisco de Madariaga y de Micaela de Lecuna (V. Madariaga).

Falleció b. d. t. ante Antonio Zenteno, Santiago, 2-V-1793, dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Cañas, Rozas, Fontecilla.

ARMAS: gules, 13 tortillos de oro, puestos 3-3-3-3-1, que es de Sarmiento; partido de plata, 2 fajas jaqueladas, de 2 órdenes de oro y sable, cargadas de otra faja de sable perfilada de oro, que es de Sotomayor. Escudo N.º 172.

(1) Copia autorizada de una información rendida en Pontevedra, otorgada por José Briceño, escribano, Santiago, 10-X-1795, (A. M. C. R.).

ARMAS DE ALIANZAS: Soutullo: azur, el águila de oro, lampasada de gules, en acción de volar de un soto de sínople; bordura de oro cargada de 8 candados de sable (1).

Tagle

I. Antonio Tagle y Catalina Bracho, su mujer, naturales del lugar de Ruiloba, montañas de Burgos, empadronados entre los hijosdalgo.

II. Domingo de Tagle Bracho, b. Ruiloba, 8-I-1654, empadronado, 1680; c. m. lugar de Comillas, 12-II-1678, con María, b. Comillas, 24-III-1655; hija de Toribio Pérez y Juliana de la Riva.

Falleció 1704.

Hijos: 1, José, b. Ruiloba, 9-IV-1684, I Marqués de Torre Tagle por R. C., 26 XI-1730, c. m. Lima, Perú, con Juliana, b. Carrión de Velasco, Perú, hija de Francisco Sánchez de Tagle Velarde y de Josefa Hidalgo, con larga descendencia en el Perú, cuyo pariente mayor goza del vínculo impuesto por la Marquesa viuda, ante Antonio de Jortalanza, Lima, 9-I-1756, sobre la casa solariega de Ruiloba y las casas principales de la calle de San Pablo, de Lima; 2, Francisco, que sigue 3, Domingo; 4, Teresa, mujer de Bartolomé Ruiz de Cossio (V. Ruiz de Tagle); 5, Juliana, empadronados, 1692.

III. Francisco de Tagle Bracho, b. Ruiloba (2); Alcalde ordinario de Santiago, Chile, 1729; Corregidor del partido de Maule, 1737; Alférez real de Santiago, 1758; c. m. Santiago, parroquia del Sagrario, 21-VI-1724, con Ana Josefa, b. Santiago, hija de Juan de Dios de la Cerda, b. Santiago, señor del mayorazgo Cerda, Regidor del Cabildo de Santiago, 1700, Capitán de infantería del número, 1702, Alcalde ordinario, 1704 y 1709, Corregidor y Justicia mayor, 1722, fallecido b. d. t. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 25-I-1734, y de María de Carvajal; n. p. de Juan de la Cerda (hijo de Alonso de la Cerda y Teresa de Contreras, V. Cerda), b. Santiago, Procurador de Ciudad, 1675, Alcalde, 1676, Auditor de guerra, 1677, fundador de un mayorazgo sobre su estancia de la Ligua, ante Domingo de Oteiza, Santiago, 9-X-1703, y de Mariana de Hermúa y Contreras, su prima (V. Hermúa).

Falleció b. d. t. ante Bernardo de Bustinza, Santiago, 22-XI-1756, c. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Valdés, Fontecilla.

(1) R. D. C. B.—Gabriel Ortiz de Cagiguera, Madrid, 31-V-1796, a favor de Joaquín Antonio López de Sotomayor (Pertenece a D. Mariano Fontecilla Varas).

(2) I. N. ante la Real Audiencia, Santiago, 1.^o.VIII-1809, rendida por Ambrosio Tagle y Cerda (B. N. S., A. R. A.).

ARMAS: plata, el caballero a caballo que hiere con su lanza un dragón de sínople, escamado de oro, sin alas y ante él pidiéndole ayuda una dama, el guarda pies de azur y el jubón de gules, que es de Tagle (1). Escudo N.º 173.

Ruiz de Tagle

I. Fernando Ruiz i Juliana Bracho su mujer, vecinos del lugar de Ruiloba, montañas de Burgos, empadronados entre los hijosdalgo.

II. Antonio Ruiz, b. Ruiloba, 8-IV-1639; c. m. 6-X-1664. con Leonor b. Sigüenza, 29-VI-1643, hija de Bartolomé de Cossio y Catalina de la Sierra.

III. Bartolomé Ruiz de Cossio, b. Ruiloba, 19-VIII-1665; c. m. allí con María Teresa, b. Ruiloba, 8-IX-1686, hija de Domingo de Tagle y de María Pérez de la Riva. (V. Tagle).

Hijos: 1, Francisco Antonio; 2, Bernardo; 3, José, vecinos de San Vicente de la Barquera; 4, María Antonia, mujer de Francisco Alvarez; 5, Mencia, mujer de Pedro de la Riva; 6, José, franciscano.

IV. Francisco Antonio Ruiz de Tagle, b. Ruiloba, 8-IX-1727; fundador de un mayorazgo sobre sus casas principales de la Ciudad de Santiago, Chile, situadas en la plaza mayor y las haciendas de la C y de Lonquén, ante José Rubio, 10-III-1783; c. m. Santiago, 1773, con María Teresa, b. Santiago, su sobrina, hija de Bernardo Ruiz de Tagle y de María Josefa Ortiz de Torquemada.

Falleció, 21-XI-1793, b. d. t. ante Melchor Román, Santiago, 2-X-1793. s. s.

IV^a. Bernardo Ruiz de Tagle, b. Ruiloba; Corregidor de Oruro; c. m. Lima, con María Josefa, hija de Luis Ortiz de Torquemada y de Teresa Jácome Betancur.

Falleció, 28-IV-1767, b. d. t. otorgada Oruro, 26-IV-1767, dejando larga descendencia en Chile, cuyo pariente mayor goza del mayorazgo instituido por Francisco Antonio Ruiz de Tagle.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Larraín, Echeverría.

ARMAS: plata la encina frutada de oro y empinante a ella el león de propio, bordura de azur cargada de 8 aspas de oro, que es de Ruiz; partido de Tagle. Escudo N.º 174.

ARMAS DE ALIANZAS: Pérez: sínople castillo de oro y a la puerta el

(1) R. D. C. B.—Juan Félix de Rújula, Madrid, 26-III-1779, a favor de Francisco Antonio Ruiz Tagle.

lebrél de sable, manchado de blanco y oro; Cossio: azul castillo de plata acompañado de 3 panelas de oro en jefe y flancos (1).

Taibo

I. Francisco Patiño, señor de la Casa de Taibo, situada en tierra de Mariñas, feligresía de Dexo, Galicia.

II. Rodrigo Patiño, b. Mariñas, Escribano del Rey; c. m. con María, hija de Suero López de Taibo.

III. Fernán López de Taibo, b. Dexo; c. m. con Mayor Yáñez.

IV. Juan López de Taibo, b. Dexo (2); venido a Chile en la expedición que trajo Antonio de Mosquera, 1604; c. m. con Juana Sarmiento, b. Concepción de Chile, hija de Andrés García de la Peña y de Inés Alvarez Sarmiento de Quiroga.

Falleció, b. d. t. ante Antonio Bocanegra, Santiago, 21-II-1639, dejandescendencia.

Ciudad de Talca

Esta Ciudad fué fundada a los 35° 26' Lat. 71° 47' Long. a inmediaciones del río Claro y en la confluencia de los riachuelos Baeza y Píduco, por José Antonio Manso de Velasco, Gobernador de Chile, 2-V-1742, en atención a que no había entre Santiago y Concepción, «pueblo, Ciudad o villa que intermedie».

Las 36 manzanas de la planta, exceptuando los sitios para la plaza mayor, iglesia parroquial y de San Agustín, cárcel y cabildo, fueron distribuidas entre los siguientes vecinos fundadores: Acevedo Domingo y Juana; Aguila Pedro; Aguirre José; Alduerne Lorenzo; Alegría Pedro; Aliaga Luis; Astudillo José; Baeza Juan Cornelio y Juana Antonia; Besoain José; Bravo Juan; Cabrera Esteban; Calderón Antonio; Castillo Pedro; Celestino Pedro; Cepeda José; Céspedes Manuel; Constanzo Lázaro; Contreras Juan; Cherinos Antonio; Díaz Luis; Espejo Josefa; Espinosa Juan; Figueroa José; Fuente José de la; Guerrero José; Henríquez Lorenzo; Herrera Eugenio y Sebastiana; Jara Miguel de la; Jiménez Diego; Juan, indio (verdugo); Leiva Antonio; Leiva Juan; Luis, indio (zapatero); Maciel Francisco; Maldonado

(1) R. D. C. B. Juan Félix de Rújula, Madrid, 26-III-1779, a favor de Francisco Antonio Ruiz de Tagle. (Pertenece a Don Joaquín Ruiz Tagle).

(2) I. N. rendida por Juan López de Taibo, aprobada por el Doctor Ruiz de Mondragón, Alcalde mayor de Andrade y ante Francisco Patiño, escribano, 2-VI-1604. (B^a N. S., A. R. A. vol. 1912).

Luisa y María; Martínez María y Nicolasa; Medina González de, Luis; Molina Antonio, Joaquín y Juan; Morales Juan y Mauricio; Moya Rosa; Muñoz Joaquín; Nieto de Silva Juan; Olave José y Luis; Olivares Ramón; Orellana Gabriel; Oróstegui Joaquín; Painaguale María; Palacios Francisco; Paz Lucas de la; Poblete Antonio, Guillermo, José y Javier; Ponce Félix; Prieto José; Ramírez García; Ríos Ignacio de los; Rodríguez Martín; Romani Nicolás; Rojas Antonio, Dionisio, Juan, Juan, Manuel y Miguel; Salas Diego; San Martín Alonso; Santia Manuel; Santander Pedro; Sepúlveda Félix y Juan; Silva Francisco y Pascual; Soloaga Melchor; Taboada Pascual; Toledo Manuel y Nicolasa; Torre Francisco y Juan de la; Urra Pedro; Valenzuela Fernando y Juan; Velasco José Hilario; Verdugo Mateo; Vergara José; Vilches Juan y Zambrano Francisco.

El primer Cabildo, nombrado en 1745 por Manso de Velasco, fué constituido por Juan Cornelio de Baeza, Corregidor y Justicia Mayor; Francisco de Silva y José de Aguirre, Alcaldes ordinarios; Joaquín de Oróstegui, Alférez Real; José de Besoain y José Hilario de Velasco, Regidores y Bernardo de Azócar, Alcalde de la Santa Hermandad (1).

La Villa de Talca fué agraciada con título de Ciudad por R. C. de 6-VI-1796 y con escudo de armas por otra fechada en 6-XII de ese año que le concede además el dictado de *muy noble y muy leal*.

ARMAS: gules el río de ázur y plata en banda y el león rampante de oro contrapuesto, sosteniendo una bandera cargada de cruz de Borgoña (2). Escudo N.º 175.

Thayer (3)

I. Johanes Tayer, terrateniente del Manor de Thornbury, Gloucestershire, Inglaterra, 1550, 1561, c. m. con Jane Tawier, fallecida, V-1576.

Falleció: 11-II-1561.

II. Johanes Tayer; c. m. con Mary, fallecida Thornbury, 20-IV-1611.

Falleció, Thornbury, 12-X-1584.

III. Richard Tayer, b. Thornbury, 2-VIII-1562; c. m. con Miss Dimery.

(1) Autos de la fundación de la Ciudad de Talca. (B. N. S., A. R. A. Vol. 518).

(2) R. C. confirmatoria de armas, 6-XII-1796 a favor de la Ciudad. (Archivo Municipal de Talca).

(3) La filiación completa de esta familia la hemos tomado de las siguientes obras:

Henry Ernest Woods, *Thayer Family*, 1916.

Bezaleel Thayer, *Memorial of the Thayer Name, Oswego*, 1874.

Tomás Thayer Ojeda, *The Thayer Family of Thornbury*. Santiago, 1907.

Elisha Thayer, *Family Memorial*. Hingham, 1835.

IV. Thomas Tayer, b. Thornbury, 16-VIII-1596; establecido con su familia en Mount Wollaston, Braintree, Mass, Estados Unidos de Norte América; c. m. Thornbury, 13-IV-1618, con Margaret, hija de Abel Wheeler.

Falleció Braintree, 2-VI-1665, b. d. t. otorgada, 21-VI-1664.

V. Ferdinand Thayer, b. Thornbury, 18-IV-1625; c. m. Braintree, Mass, 14-I-1652, con Hulda Hayward, fallecida 1.º IX-1690.

Falleció, Mendon, Mass, 28-III-1713.

VI. Samuel Thayer, b. Mendon, Mass; c. m. Mendon, Mass, 1690, con Mary Bass.

VII. Benjamín Thayer, b. Mendon, Mass, 11-IX-1709; c. m. allí, 24-VIII-1727, con Mary Wilkinson, b. Providence, R. I.

VIII. Samuel Thayer, b. Mendon, Mass, 5-XII-1734; c. m. con Mary, b. Providence, R. I., hija de William Turpin.

IX. William Turpin Thayer, b. Bellingham, Mass, 13-IX-1771; c. m. Boston, Mass, 23-VIII-1797, con Ann., b. Boston, hija de William Brown.

Falleció, Boston, IV-1806.

X. William Turpin Thayer, b. Boston, 1798, venido a Chile de Capitán de la goleta norte americana *Yankee*, 1826; c. m. Puerto de Talcahuano, 28-IV-1829, con María del Carmen, hija de Manuel Garretón, b. Ciudad de Valdivia, Notario Mayor de Concepción, 1791, Teniente del resguardo de Talcahuano, 1804, Oficial de Estado Mayor, 1818, Oficial del Tribunal de Cuentas, 1820, 1824, Comandante del resguardo de Talcahuano, 1825, fallecido, 12-VII-1837 y de Luisa Jofré, b. Cauquenes, casados, Concepción, 25-V-1788; n.º p. de Juan Antonio Garretón Pibernat, b. Zaragoza, Sargento Mayor de la Plaza de Valdivia, Gobernador, Comisario General de la Caballería del Reino de Chile, 1759, Gobernador de la Provincia de Chiloé, 1761-1765, Teniente Coronel de infantería, 1766, y Coronel de los Reales Ejércitos, fallecido, Lima IX-1786 y de Benigna Fernández de Lorca y Aparicio, b. Valdivia; n. m. de José Jofré y Rufina Narváez.

Falleció dejando descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Lehm.

ARMAS: partido de armiños y gules 3 cabezas de lebrél en campos intercambiados, 2 en jefe y 1 en punta. Divisa: cabeza de lebrél cortada de armiños y gules, que es de Thayer. Escudo N.º 177.

Toledo

I. Alonso de Toledo (hijo no legítimo de Fernando Alvarez de Toledo, IV Señor de Higuera); c. m. Villa de Baena, con Teresa Fernández.

Hijos: 1, Alonso; 2, Fernando, que sigue en II.^a.

II. Alonso de Toledo, c. m. con Leonor de Toledo, vecina de Sevilla (1).

Hijos: 1, Luis; 2, María, b. en Sevilla, mujer de Francisco de Toledo, c. s.; 3, Bernardina, b. Sevilla, mujer de Diego, b. Granada, Regidor del Cabildo de Santiago 1587-91-94, hijo de Diego Vázquez de Padilla y de Mariana Venegas, con larga descendencia en Chile.

III. Luis de Toledo, b. Sevilla 1517; venido a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia 1540; fundador de la Ciudad de Concepción, Alférez real, 1555; Regidor, 1559-65-69; Corregidor de Valdivia, 1576; vecino fundador de Chillán, 1580; c. m. 1554, con Isabel Mejía.

Falleció en 1580, dejando larga descendencia en Chile.

II.^a Fernando de Toledo, soldado de las guerras de Granada; c. m. con Mayor Fernández.

III. Francisco de Toledo, (2) b. Sevilla 1522, venido a Chile con García de Mendoza, 1557; Regidor de Santiago, 1577-92; c. m. con Catalina Martínez de Urbaneda, y en segundas nupcias con María, b. Sevilla, su prima, hija de Alonso y de Leonor de Toledo, venida a Chile con un hijastro y cuatro hijos, 1563.

Falleció en el convento de la Compañía de Jesús, de Santiago, después de 1615, dejando dilatadísima descendencia de ambos matrimonios.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Almarza, Allendes, Antúnez, Arístegui, Aróstegui, Avaria, Barriga, Baeza, Besoain, Bravo, Calvo, Cañas, Cuadra, Echazarreta, Encalada, Eyzaguirre, Fresno, Frías, de la Fuente, Grez, Honorato, Laso de la Vega, Lastarria, Luque, Mandiola, Mesa, Meneses, Morales, Munita, Ojeda, Osorio, Oyarzún, Palma, del Pozo Silva, Quezada, Rodríguez Zorrilla, Sanfuentes, Santander, Silva, Undurraga, Velasco, Vélez, Zañartu, Zenteno.

ARMAS: Cuartelado: 1.^o azur castillo de oro sobre peñas de plata y saliente del homenaje el brazo armado de estandarte de gules cargado de cruz de Jerusalén de oro; 2.^o gules león rampante de oro; 3.^o gules 5 flores de lis en sotuer; 4.^o oro el águila esplayada de sable, cortada por faja de sinople perfilada de gules; bordura general de plata cargada de 4 cruces de Jerusalén de gules y 4 veneras de azur, alternadas. Divisa: El brazo armado de estandarte de gules orlado de oro (3). Escudo N.^o 178.

(1) I. N. Rendida en Valladolid por García Alvarez de Toledo.

(2) I. N. Rendida en Granada, 1555, por Francisco de Toledo. (Documento de Don José Rodríguez Zorrilla).

(3) R. C. confirmatoria de blasones, Madrid, 10-X-1561, a favor de Luis de Toledo. (Pertenece a Don Daniel Ortúzar).

Toro Zambrano

I. Pedro González de Cabrera, b. Trujillo, Extremadura; c. m. con Mayor, b. Villa de Fuente del Maestre, hija de Juan de Torres Zambrano.

II. Tomás de Toro, b. Jerez de los Caballeros, Extremadura; venido a Chile en el refuerzo de tropas que trajo Gabriel de Castilla, 1596; Capitán de infantería, 1609; Corregidor de Quillota, 1610; Regidor de Santiago, 1624; fiel ejecutor, 1624; c. m. con Baltasara de Astorga, fallecida 30-IV-1630, b. d. t. ante Manuel de Toro, Santiago, 19-III-1619, hija de Juan de Madrid y María Alvarez Malaver.

Falleció en el Convento de San Francisco, b. d. t. ante Diego Rotal, Santiago, 30-IV-1630, dejando larga descendencia, cuyo pariente mayor goza del derecho al título de Conde de la Conquista, concedido a Mateo de Toro Zambrano, por R. C. de 6-III-1770, y de un mayorazgo impuesto por el mismo sobre la casa de piedra de la calle de la Merced y la estancia de la Compañía, ante Tadeo de los Alamos, escribano, Santiago, 3-IV-1789.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Illanes de Quiroga, Ugalde, Armaza, Flores, Vigil, Aldunate.

ARMAS: plata el árbol y 2 leones de azur empinantes al tronco; partido de oro el castillo de propio acompañado de 4 estrellas de 5 picos de azur y de un toro de sable en punta, que es de Toro (1). Escudo N.º 176.

Torre

I. Marcos de La Torre y María Ortiz, su mujer, vecinos de la Ciudad de Toledo.

II. Pedro de La Torre, b. Toledo; Tesorero de las Reales Cajas de Quito; c. m. Ciudad de Quito, con Isabel, hija de Hernando, b. villa de Zafra, Extremadura, Fiscal de la Real Audiencia de Santiago de Chile, 1609, Oidor, 1620-30, fallecido 4-VII-1630 b. d. t. ante Bartolomé Maldonado, Santiago, 30-VI-1630, y de Ana, b. villa de Zafra; n. p. de Francisco Machado y Mencía Núñez de Carvajal; n. m. de Francisco de Chávez, b. Trujillo, y de Ana de Mesa, b. Zafra.

Falleció b. d. t. ante Domingo García Corvalán, Santiago, 22-VII-1627, dejando descendencia.

ARMAS: azur la torre de plata sobre 3 gradas y empinantes a ella, so-

(1) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 24-VI-1770, a favor de Mateo de Toro Zambrano. (Pertenece a Don Carlos Irarrázaval).

bre la primera grada, 2 leones de oro, que es de La Torre (1). Escudo N.º 179.

Torres

I. Domingo Ramos de Torres, b. villa de Setubal, Reino de Portugal.

II. Francisco de Torres, b. Setubal, y Ana María de Saa, su mujer, vecinos de la Ciudad de la Serena de Chile.

Hijos: 1, Jerónimo, c. m. Serena, con Agustina de Riberos y en segundas nupcias con Ursula de Mendoza; falleció b. d. t. Ramadilla, Serena, 15-IX-1676, c. s. 2, Pedro de Torres, b. Serena, Capitán de caballos; Regidor de Santiago, 1677; Tesorero de Santa Cruzada del Reino de Chile, 1679; fundador de un valioso mayorazgo sobre sus casas de la plaza mayor y la estancia de Sierrabella, ante Gaspar Valdés, Santiago, 29-X-1693; c. c. m. ante Jerónimo de Ugas, Santiago, 27-V-1675, con Isabel, b. Quillota, fallecida b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 22-II-1692, hija de Pedro Martín de Olivares y de Beatriz, b. Valparaíso; n. m. de Pedro Vásquez y Mariana Deza (V. Reyes).

Falleció 24-VIII-1722, b. d. t. ante Juan de Morales, Santiago, 15-II-1716, dejando de heredera del mayorazgo a su hija única María de Torres, mujer de Cristóbal Messia (V. Messia).

ARMAS: cortado en cuatro: 1.º La cruz de plata perfilada de púrpura entre 4 banderas de gules con creciente de plata y éstas entre 2 torres de púrpura, una a cada extremo y terminadas en banderas de gules. 2.º plata 2 ánforas de sinople, una a cada lado. 3.º plata, una banda a la derecha y una banda siniestra a la izquierda, de púrpura. 4.º plata 3 tortillos de sinople, banda a la derecha y banda siniestra a la izquierda. 5.º plata el chevrón de plata perfilado de púrpura acompañado de una banda siniestra de los mismo a la derecha y una banda a la izquierda. Sobre el todo escudete de azur con la cruz llana blanca cargada de 5 puntos púrpura, uno en cada brazo y uno en el centro, rodeada de un óvalo de gules, sumada de un tortillo de púrpura puesto dentro de un círculo de igual color y que descansa en la cabeza de la mencionada cruz; orla de plata en la punta y los flancos con 5 escudetes de sinople cargados de 5 puntos o quinas de púrpura, y en el jefe de este color con 2 bandas siniestras a la derecha y 2 bandas de plata a la izquierda. Timbrado con un yelmo plumado (2). Escudo N.º 180.

(1) R. D. C. B.—Francisco Zazo Rosillo, Madrid, 191-1750 (Cerde).

(2) Aparece dibujado al margen en la escritura de fundación del mayorazgo y con trabajo hemos conseguido describirlo porque se aparta enteramente de las reglas de la heráldica. (B. N. S., A. E., vol. 825).



151



152



153



154



155



156



157



158



159



160



161



162



163



164



165



166



167



168



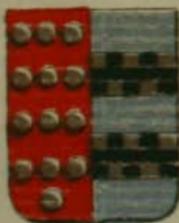
169



170



171



172



173



174



175

Tupper

I. John Tupper, agraciado por los Reyes Guillermo y María, en premio de sus servicios en la batalla de La Hogue, 21-V-1692, con medalla y cadena en sus armas; c. m. isla de Guernesey con Mary Pelley.

Hijos: 1, Daniel; 2, John, c. s.

II. Daniel Tupper, b. Guernesey.

III. Elisha Tupper, b. Guernesey; c. m. Margaret, b. allí, su prima hermana, hija de John Tupper.

Hijos: 1, Emily, mujer de Sir P. Havilland; 2, Elizabeth, mujer de W. Le Marchant; 3, Margaret, mujer de I. Carey; 4, John; 5, Daniel, c. m. con Catherine Tupper.

IV. John Elisha Tupper, b. Guernesey; c. m. con Elizabeth, hija de John Brock.

Hijos: 1, John, b. 1792, fallecido 1812; 2, William, b. 1798, fallecido Candia, 1826; 3, Charles, b. 1799, fallecido 1815; 5, De Vic; 6, Brock, b. 1803, fallecido 1833; Frederick, fallecido de 9 años (1).

V. William de Vic Tupper, b. Guernesey, 28-IV-1800; venido a Chile, 1822; asistente a las campañas marítimas del Perú, 1823, y Chiloé, 1824 y 1826; Teniente Coronel de granaderos, 1826; Coronel y Comandante del Pudeto, 1828; c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 23-IX-1825, con Isidora, b. Madrid, 1807, hija de Juan Francisco de Zegers y de Flora Montenegro.

Murió en la batalla de Lircay, 17-IV-1833, dejando descendencia en Chile.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Puelma, Bianchi, Polhamer, Zegers.

ARMAS: azul la faja ondeada de oro cargada de 3 veneras de gules y acompañada de 3 jabalies de oro, 2 en jefe y 1 en punta. Cantón diestro de armiños, la medalla con la efigie de los Reyes Guillermo y María, pendiente de una cadena de oro. Divisa: el galgo de armiños, cargado el pecho de 3 bellotas de sínople y teniendo en una mano medalla y cadena (2). Escudo N.º 181.

(1) F. Brock Tupper. Family Records. Guernesey, 1835.

(2) R. D. C. B.—George Nayler y Ralph Bigland, reyes de armas de Inglaterra, 24-IV-1826. (Pertenece a D. Felipe Tupper).

Ugarte

I. Sambat de Ugarte, natural de la Villa de Ugarte, merindad de Pamplona, Navarra y Graciana Bam Alias Zeinarte, señores de la casa solariega de Arcioz, en el lugar de Macaya, sexta merindad de aquel Reino.

II. Pedro de Ugarte, b. Ugarte; señor de Arcioz; c. m. allí con María, hija de Juan de Echebarre y Urrispuro, descendiente de la casa de su nombre en Macaya, y de María de Erveches, señores de la casa de Cirujer, lugar de Asparrén.

III. Juan de Ugarte Urrispuro, b. lugar de Macaya; Teniente de Gobernador de Arica, y del asiento del Espíritu Santo de Choquelimpe; Capitán de caballos del número de esa Ciudad, 1680; Capitán de caballos del tercio de San Carlos, Chile, 1690; Comisario General de la caballería y Secretario de guerra, gobierno y gracia de este Reino (1); c. c. m. ante José de Morales, Santiago, 3-V-1690 y c. m. parroquia del Sagario, 6-V-1690, con Bartolina, b. Santiago, hija de Francisco Antonio, b. Madrid, fallecido b. d. t. ante José de Morales, Santiago, 6-VII-1717 y de Lucía, b. Santiago; n. p. de Gabriel de Avaria y de María de Nasarre; n. m. de Asencio de Zavala y de Mariana de Amesquita (V. Zavala).

Falleció b. d. t. ante Jerónimo de Apello, Santiago, 8-XI-1703, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Ferraz, Rengifo, Rodríguez, Ureta.

ARMAS: plata el árbol y dos lobos de sable empinantes al tronco; bordura de gules, cargada de 8 aspas de oro, que es de Ugarte. Escudo N.º 182.

ARMAS DE ALIANZAS: Bam: cuartelado de plata y bordurado de azur. Urrispuro: gules el monte de oro y sobre él un castillo de plata, bordura de oro cargada de 8 estrellas de azur. Echebarre: gules el águila de plata, bordura de plata dentada. Erveches: oro el roble frutado de oro y el lobo de propio empinante al tronco (2).

(1) E. N. Cancillería de Pamplona, 3-VI-1695, a favor de Juan de Ugarte y Urrispuro.

(2) R. D. C. B. Sebastián Muñoz de Castiblanque, Madrid, 23-IX-1702, a favor de Juan de Ugarte Urrispuro. (Pertenece a Don Pedro Aldunate Solar).

El mismo escudo se vé en el retrato votivo de Don Juan Jerónimo de Ugarte, existente hasta 1850 en el presbiterio de la iglesia de la Compañía de Jesús de Santiago, hoy en poder del señor Presbítero Don Miguel Jaraquemada y Ugarte.

Ureta

I. Juan de Ureta y María Ochoa de Aseibar, su mujer, vecinos de la Ciudad de Burgos.

II. Juan de Ureta, b. Burgos; c. m. con Elena de Ayala.

III. Juan Bautista de Ureta, b. barrio de Villamar, Burgos, 1572; nacido en las casas principales de su familia; venido a Indias, 1595; Secretario del Conde de Monterrey, Virrey de México; Visitador general de obras públicas y repartidor y Juez de indigenas de ese Virreinato; Secretario del mismo Conde, Virrey del Perú; Corregidor de Canes y Canches; Tesorero de la Real Hacienda de Arica, Visitador general y Contador de la de Santiago de Chile, 1617; Regidor, 1622; c. m. Ciudad de Puebla de los Angeles, México, con María, b. allí, fallecida b. d. t. ante Antonio de Bocanegra, Santiago, 27-XI-1634, hija de Pedro Bueno de Hoces y Elvira Ordóñez.

Falleció b. d. t. ante Miguel de León, escribano, Arica, 8-II-1631, dejando larga descendencia radicada en Santiago.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Aldunate, Barahona, Carrera, Carvallo, Coo, Fernández de Leiva, Gayón de Celis, Matta, Olano, Santibáñez, Toro Zambrano, Valdés.

ARMAS: plata el árbol acompañado de 2 estrellas de gules, que es de Ureta (1). Escudo N.º 183.

Pérez de Uriondo

I. Juan Pérez de Uriondo, *el viejo*, vecino de la Villa de Marquina, diócesis de Calahorra, descendiente de la casa de su nombre, situada en Goitf, Valle de Severio.

II. Juan Pérez de Uriondo, *el moso*; c. m. con María Fernández, b. Marquina.

III. Pedro Pérez de Uriondo, b. Marquina; c. m. Marquina, 16-VI-1607 con Magdalena, b. Marquina, hija de Francisco Martínez de Murguía y Josefa de Palacios.

IV. Francisco Pérez de Uriondo, b. Marquina, 4-III-1617; Procurador por los hijosdalgo de las juntas de San Martín y Santiago, del lugar de Sarría, 1657; c. m. Marquina, con María, hija de Juan de Ortiz de Salinas y María de Zárate.

V. Francisco Pérez de Uriondo, b. Marquina, 12-X-1650; Procurador

(1) R. D. C. B. Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 24-VI-1770. (Toro Zambrano).

de la Villa, 1680, 1685; c. m. Marquina, 8-XI-1677, con Ana, hija de Juan y de María Ortiz de Salido; n. p. de Juan Martínez de Izaga y de Catalina Lejarazu; n. m. Inigo Ortiz de Salido y Mariana Ortiz de Palacios.

VI. Francisco Pérez de Uriondo, b. Marquina, 14-XII-1683; Alcalde por los hijosdalgo de la Villa, 1710; Diputado por ese estado, 1712; c. m. lugar de Sarriá 12-II-1714, con Magdalena, b. Sarriá, 27-VIII-1687, hija de Domingo, b. Sarriá, 23-X-1656, y de María; n. p. de Melchor, b. Sarriá 27-VI-1627, y de María; n. m. de Pedro y Magdalena; b. p. p. de Francisco (hijo éste de Francisco Martínez de Murguia y de Isabel Ortiz), y de María (hija de Juan Fernández de Larrea y de María Fernández de Zaitegui); b. p. m. de Domingo de Inchaurregui y de María de Salinas; b. m. p. de Juan Ortiz de Salinas y María Ortiz de Guinea; b. m. m. de Julian Martínez de Zubiegui y de Magdalena Ochoa de Balda.

VII. Joaquín Pérez de Uriondo, b. Lugar de Amézaga, valle de Zuga, Alava, 16-VIII-1714; colegial de San Bartolomé de Salamanca, 1737; Licenciado en Leyes, 1741; Oidor de la Real Audiencia de Charcas, 1743; Superintendente de Minas de Potosí y Oidor de Charcas nuevamente hasta 1751; c. m. Ciudad San Francisco de Yavi, 17-V-1750, con Antonia Prudencia, b. Yavi, 8-IV-1731, IV Marquesa del Valle del Tojo, hija de Alejo, b. Pasajes, 17-I-1693, y de Manuela Micaela, b. Cuzco, Perú, II Marquesa del Valle del Tojo; n. p. de José, b. Pasajes, 15-II-1656, y de Serafina, b. Pasajes, casados, 30-III-1663; n. m. Juan José, b. lugar de Avionzo, Valle de Carriedo, Montañas de Burgos, Caballero de la Orden de Calatrava, 1689, encomendero de Casavindo y Cochino, Perú, 1705, I Marqués del Valle del Tojo, por R. C., Buen Retiro, 9-VIII-1708, y de Josefa, b. Cuzco; b. p. p. de Juan, b. Egozcue, Navarra, 6-V-1616 (hijo de Pedro de Martiarena, señor de la casa de su nombre, Regidor de Egozcue, casado, 13-VII-1612, con María Michelena) y de Gracia, b. Rentería, 9-X-1620, casados, Rentería, 25-XI-1642 (hija de Juan de Ugalde y María de Irigoyen); b. p. m. de Salvador, b. Montilla, Gobernador de Santa Marta, (hijo de Antonio del Barranco y Solano y de María Crespo de la Torre) y de Martina (hija de Juan de Zapiain y de María Miguel de Zavaleta); b. m. p. de Juan Fernández Campero, b. Avionzo y de María de Herrera (hija de Juan de Herrera y María Pérez Camino); b. m. m. de Felipe Gutiérrez de la Portilla, b. Santander, Caballero de Santiago y de Isabel Fernández Caballero, b. Cuzco, Perú. Juan Fernández Campero fué hijo de Diego y de Inés Rodríguez; n. p. de Diego y Catalina Gutiérrez; b. p. p. de Diego Fernández y María de Campero, todos vecinos de Avionzo.

Falleció Joaquín Pérez de Uriondo en La Plata, 1759.

Hijos: 1, Joaquín; 2, Gregorio fallecido, España, 14-IX-1775; 3, Igna-

cia, mujer de Alejo de Martiarena, III Marqués del Valle del Tojo, su tío, s. s.; 4, Cayetano, 5, Manuel.

VIII. Joaquín Antonio Pérez de Uriondo, b. Catedral de la Plata, Alto Perú, 11-II-1752; V Marqués del Valle del Tojo; Licenciado y Doctor en Leyes de la Universidad de Valladolid, 1774; Caballero de la Orden de Carlos III, 1794; Fiscal de la Real Audiencia de Chile, 1780 y Oidor de la Pretorial de Lima; c. m. Valladolid, 7-V-1775, con Inés Vicenta, b. Valladolid, 31-I-1752, fallecida b. d. t. ante Agustín Díaz, Santiago, 1816, hija de Manuel, b. Valladolid, 14-IV-1720, fallecido b. d. t. 26-X-1765 y de Petronila, b. Valladolid, 18-III-1723, casados allí, 31-III-1748; n. p. de José Policarpo, b. Valladolid, Administrador del Colegio Mayor de Santa Cruz, fallecido b. d. t., 5-IX-1731 y de Ana María, b. Grado; n. m. de Jorge O'Flenegan, b. Roxmon, Irlanda, Alférez del Regimiento de Ultonia, 1709 y de Juana, b. Saldaña, 12-III-1684; b. p. p. de Fernando Menéndez Valdés de Cornellana, b. Gijón, descendiente de la ilustre familia de este nombre y de María b. Medina del Campo (hija de Pedro de Arenas y Catalina Salcedo); b. p. m. de Pedro, b. Grado (hijo de Juan Hernández, b. Grado y María Muñiz, b. Oviedo), y de Toribia, b. Grado, casados Grado, 1.º-VII-1679 (hija de Toribio Gómez y María Rodríguez); b. m. p. de Patricio, (hijo de Eduardo O'Flenegan y de Agustina O'Ryan) y de Jacoba (hija de Agustín Roseman y María Roseman,) todos del Reino de Irlanda; b. m. m. de Felipe b. Saldaña (hijo de José Ruiz, Regidor de Saldaña y Antonia Escandón, b. Reinosa) y de Andrea de Noriega Colmenares.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Riesco, Sanfuentes, Sol.

ARMAS: cuartelado: 1.º sinople 7 castillos de plata, puestos 3, 4; 2.º oro cruz floreteada de sinople acompañada de 5 panelas de sinople; 3.º plata el árbol y atados al tronco con cadenas, 2 lebreles de propio; 4.º plata 2 espadas de sable cruzadas en sotuer, que es de Pérez de Uriondo. Escudo N.º 184.

ARMAS DE ALIANZAS: Martínez de Murguía: plata, torre de azur acompañada de dos lobos de sable y salientes del homenaje, a la diestra, bandera de plata y gules de dos puntas y a la siniestra, creciente de plata perfilado de gules; cortado el todo de gules. Martiarena: plata, el árbol y lobo de propio pasante al tronco; partido de oro, 3 flores de lis de azur. Fernández: azur, 5 flores de lis de oro en sotuer; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. Campero: Cuartelado: 1.º y 4.º oro, el roble y atado al tronco lebre de sable; 2.º y 3.º jaquelado de plata y gules. Menéndez Valdés de Cornellana: oro, 2 fajas de gules, bordura jaquelada de oro y gules cargada de 10 rosas; partido de sinople, 3 fajas de oro y entre ellas 10 torrillos de plata puestos 3-2-2-3, cargados de una cruz de gules; partido de azur, espada y bastón de oro en sotuer, acompañados de 5 rosas perfiladas

de oro y en punta turbante y corona real morisca; bordura de gules y en letras de oro el mote: «*Sufficit una fides*». Fernández: oro el pino copado y afirmantes en las ramas 2 lanzas de sable guarnecidas de plata y al pie cabeza de jabalí de sable con colmillos de plata. O'Flenegan: oro, 2 áncoras de plata perfiladas de gules, jefe en letras de azur el mote: «*San Forge*» y en punta sierpe de sinople encadenada de gules; bordura de gules y en letras de oro el mote: «*Per Fidem in occisione gladii mortui sunt*». Ruíz: plata el árbol y el león de propio pasante al pie, bordura de azur cargada de 8 espas de oro (1).

Urméneta

I. Juan Martínez de Urmeneta, de la casa solariega de su apellido, situada en la villa de Urnieta, Guipúzcoa, y María de Garaicoechea, su mujer.

II. Pedro de Urmeneta, b. villa de Elduaién; c. m. con Mariana de Ondaneta y Espilla (2).

Hijos: 1, Domingo; 2, Juanes, que sigue en III^a.

III. Domingo de Urmeneta, b. villa de Legaspia; c. m. Legaspia, 22-V-1657, con Luisa de Thellería y Aguirre.

IV. José de Urmeneta, b. Legaspia, 17-IV-1673; c. m. allí, 7-VIII-1702, con Margarita de Zanguit y Goya.

Hijos: 1, Andrés, b. Legaspia, 24-XII-1711 (3); c. m., 10-II-1740, con Ana María de Ucela Inga; 2, Cristóbal.

V. Cristóbal de Urmeneta, b. Legaspia, 22-VII-1714; c. m. con Micaela de Legaspi.

Hijos: 1, José, b. Legaspia, 20-V-1741, c. m., 27-XII-1761, con María Antonia de Zavaleta; 2, Francisco; 3, Juan, b. 3-VIII-1748; 4, Agustín, b. 28-VIII-1750.

VI. Francisco Javier de Urmeneta, b. Legaspia, 1.^o-IX-1744; c. m. estancia de Huentelauque, Quillota, Chile, 20-II-1781, con María del Loreto, hija de Francisco de Astaburuaga y de Antonia Pizarro, y en segundas nupcias, estancia de Conchalí, Illapel, 18-III-1791, con María Manuela Gar-

(1) R. D. C. B.—Ramón Zazo y Ortega, Madrid, 13-III-1778 a favor de Joaquín Pérez de Uriondo y su mujer Inés Vicenta Menéndez de Valdés, impreso ese año en Madrid por Joaquín de Ibarra, impresor de Cámara del Rey.

(2) I. N., Legaspia, 10-XI-1670, rendida por Pedro de Urmeneta, aprobada en junta general, Hernani, 20-XI-1670 (Pertenece a D. Enrique Donoso Urmeneta).

(3) I. N., rendida por Andrés de Urmeneta, aprobada en junta general, Aspeitía, 3-III-1777 (Pertenece a D. Enrique Donoso Urmeneta).

cía Abello y Pizarro, fallecida b. d. t. ante Agustín Díaz, Santiago, 1826. (V. García Abello).

Falleció b. d. t. ante José Briceño, Santiago, 25-IV-1795, dejando descendencia de ambos matrimonios.

III^a. Juanes de Urmeneta Ondaneta, b. Legaspia; c. m., 12-IX-1666, con María de Corcostegui y Goya.

IV. José de Urmeneta, b. Legaspia; c. m. con Josefa de Galarza.

V. José Manuel de Urmeneta, b. Legaspia; c. m. con Inés Guerra.

Hijos: 1, Julián; 2, Tomás Ignacio, que sigue en VI^a.

VI. Julián de Urmeneta Guerra, b. Legaspia, 1763 (1); c. c. m. ante Francisco de la Torre, Santiago de Chile, 27-VII-1796, con Mariana, b. Concepción, hija de José de Urrutia y Mendiburu y de María Luisa del Manzano. (V. Urrutia).

VI^a. Tomás Ignacio de Urmeneta Guerra, b. Legaspia; Regidor del Cabildo de Santiago, 1808; c. m., Chile, con María Manuela García Abello, viuda de su primo Francisco Javier de Urmeneta.

Falleció 1818.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Ariztía, Barros, Bernales, Izquierdo, Lizardi, Serrano, Swinburn.

ARMAS: azul 2 castillos de plata, aclarados de gules, masonados de sable y entre ellos la espada de plata, guarnecida de oro, puesta en palo con la punta abajo; cortado de oro 2 leones rampantes de propio afrontados, que es de Urmeneta. Escudo N.º 185.

ARMAS DE ALIANZAS: Legaspi: oro y sobre rocas de sínople el águila de sable. Zanguitu: plata el árbol, atravesado por faja jaquelada de dos órdenes, de azul y plata. Thellería: gules, losanje de azur, perfilado de oro, cargado, de torre de oro, incendiándose, cantonado de 4 cañones de plata con ruedas de oro (2).

Urriola

I. Martín de Urriola Echavarría, descendiente de la casa de su nombre, situada en la anteiglesia de San Juan de Murelaga, Vizcaya, y su mujer María López de Olave Larrinaga, de la casa de su nombre, anteiglesia de San Juan de Berris, Durango.

II. Martín de Urriola, b. Durango, Vizcaya; c. m. con Antonia, hija de

(1) Certificado de filiación expedido por el Ayuntamiento, Legaspia, 30-XII-1778, a favor de Julián de Urmeneta (Pertenece a D. Enrique Donoso Urmeneta).

(2) R. D. C. B.—Pascual Antonio de la Rúa, Madrid, 30-VII-1793, a favor de Francisco Javier de Urmeneta (Pertenece a D. Enrique Donoso Urmeneta).

Juan de Idirín y de Magdalena Solano, de las casas de sus apellidos, situadas respectivamente en la anteiglesia de Santo Tomás de Olavarrieta y Merindad de Estella, Navarra.

III. Gabriel de Urriola, b. Durango; Factor y Oficial de las Reales Cajas de Panamá; Alcalde Ordinario, 1701, 1705; Alguacil Mayor de la Inquisición; c. m. Panamá, 28-I-1700, con Juana, b. 22-I-1671, fallecida 16-VIII-1737, hija de Francisco, b. Villa de Alguésca, Mérida, 22-X-1630, Castellano de Portobelo, Alcalde de Panamá, y de Juana, b. Portobelo, I-1636; n. p. de Juan González Salado, b. Villa de Algucén, Mérida, y de María Fernández de Victoria, b. lugar de Alvala, Mérida; n. m. de Juan de Andújar, b. España, Castellano del Castillo de Santiago, Portobelo, y de Juana Ferril; b. p. p. de Alonso González y Catalina Fernández Salado; b. p. m. de Juan García Escudero y Catalina Fernández.

Falleció Panamá 29-III-1723.

Hijos: 1, Juan; 2, Gabriel; 3, Tomás.

IV, Juan de Urriola, b. Panamá, 30-IV-1705; Capitán de Milicias de la Aduana de San Francisco de Cruces, Panamá, 1726; Alcalde de la Santa Hermandad, Panamá, 1727-32; Alcaide y Justicia Mayor de la Aduana de Cruces, por juro de heredad, 1738; c. m. Panamá, 20-XI-1744, con Antonia, b. Panamá, 8-II-1724, hija de Antonio Francisco, b. Panamá, 17-IV-1694, Alcalde provincial, 1724, Ordinario, 1745, Receptor del Santo Oficio y Corregidor de Trujillo, Perú, y de María Josefa, b. Panamá, 19-III-1689, fallecida b. d. t. ante Manuel José López, Panamá, 2-VII-1763, casados, 10-II-1720; n. p. de Antonio Pedro, b. Pamplona, parroquia de Asiaín, 21-VII-1652, Alcalde provincial de Panamá, 1694, Caballero de Calatrava, 1695, Gentilhombre de Cámara del Rey, Gobernador de Guatemala, 1733, fallecido Santiago de Guatemala, 25-IX-1733, b. d. t. ante Hipólito Ordóñez, 21-IV-1734 y de María González Salado y Andújar, b. Portobelo, su primera mujer, casados, Panamá, 7-VII-1687; n. m. de Lucas, b. La Mancha, Tesorero de las Reales Cajas de Panamá, 1689, y de Clemencia Continenti, casados Panamá, 8-XII-1682; b. p. p. de Pedro de Echevers, Alguacil Mayor del Reino de Navarra, señor del Palacio de Cabo de Armería de Esparza, Pamplona, y de Isabel de Subisa y Barnedo (1); b. m. p. de Francisco Romero Parrilla y de Ana de la Torre y Angulo; b. m. m. de Juan Serrú y Andrea Continenti.

Falleció b. d. t. ante Juan Igarci de Aguirre, Panamá, 25-I-1782.

Hijos: 1, Luis; 2, Gabriel; 3, Manuel Bernardino; 4, Juan Bautista; 5, Salvador José.

(1) E. N. Cancillería de Pamplona, 23-XII-1633, a favor de Pedro de Echevers. (Pertenece a D. Eusebio Larraín Urriola).

V. Luis de Urriola, b. Panamá, 8-IX-1748; Bachiller en Cánones y Leyes de la Universidad de Sigüenza; Catedrático de Cánones del Colegio de San Clemente de Bolonia, 1771; Rector, 1774; Oidor de la Real Audiencia de Chile, 1782-98; Caballero de la Orden de Carlos III, 1796; c. m. Santiago, 3-II-1788, con María Josefa, b. Santiago, hija de José, b. Santiago, y de Ana Josefa; n. p. de Pedro, b. lugar de Polangos, Santander, fallecido b. d. t. ante Santiago Santibáñez, Santiago, 29-V-1752, y de Agustina, b. Santiago; n. m. de Juan José y de María; b. p. p. de Juan de Albontín y de María García de la Torre; b. p. m. de Juan Luis Caldera y Toro Mazote y de Mariana de Sobarzo y Camus (V. Caldera, Sobarzo y Camus); b. m. p. de Blas de los Reyes y de María de Casaux (V. Sotta); b. m. m. de Gaspar de Moraga (hijo de Lorenzo Pérez de Valenzuela Moraga y de Leonor Verdugo) y de Ana Ruiz de Peralta y Camus.

Falleció 9-VIII-1798, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Larraín, Ovalle, Prieto, Ureta.

ARMAS: oro las 2 encinas y al pie de cada una un lobo de propio; bordura de gules cargada de 4 flores de lis de oro, alternadas con 4 estrellas, que es de Urriola. Escudo N.º 186.

ARMAS DE ALIANZAS: Olave: plata el roble y pendiente de las ramas la caldera de sable sobre llamas, y dos lobos de propio empinantes a ella; bordura de gules cargada de 8 veneras de oro. Idirín: oro, la encina frutada de oro y 2 jabalíes de sable empinantes al tronco. Solano: azur el sol de oro, bordura de gules cargada de 8 cabezas de sierpe de sínople perfiladas de oro (1). Palacio de Ganzuri: oro, aspa de gules cargada de estrella de oro. Orderis: azur las 3 calderas de oro puestas 2-1; orlado de cadena de plata de 8 eslabones; cortado de azur, burelado de oro. Ballareain: gules 4 escudetes cuartelados de oro y azur puestos 2-2, acompañados de 3 panelas de oro, 2 en abismo y una en punta. Palacio de Esparza: oro el roble y el lobo de propio andante al pie (2).

Urrutia

I. Martín de Urrutia y María de Urrutia, su mujer, señores de la Casa de Urrutivera, situada en la villa de Alzaga, Guipúzcoa.

II. Martín de Urrutia, b. Alzaga, 9-IV-1581; c. m. con Catalina de Echeverría.

(1) R. D. C. B.—Juan de Mendoza, Madrid, 18-VI-1684, a favor de Gabriel de Urriola.

(2) Gabriel de Huart, Pamplona, 15-IV-1633, a favor de Pedro de Echevers. (Per tenece a D. Eusebio Larraín Urriola).

III. Pedro de Urrutia, b. villa de Arama, parroquia de San Martín, 19-VI-1605; c. m. con María Ramus, b. Villafranca, 17-X-1616, hija de Pedro, b. Gaviria, 1.º-I-1581, y de Catalina de Garicano, b. Legorreta, 31-IV-1590; n. p. Martín Pérez de Altolaguirre y de Estibérriz de Aramburu; n. m. de Mari Garci de Otiar.

IV. Juan Martínez de Urrutia, b. Consejo de Lazcano, 9-VI-1637; c. m. con Josefa, b. Lazcano, 5-III-1635, hija de Juan, b. Lazcano, 10-VI-1600 y de María, b. Lazcano, 7-V-1593; n. p. de Martín de Aguirre, descendiente de la casa de su apellido de la villa de Arama y de Catalina de Echeverría; n. m. de Juan López de Zubuquiza y de María de Mais.

Hijos: 1, Juan García de Urrutia, b. Lazcano, 11-III-1674; 2, Martín.

V. Martín de Urrutia, b. Lazcano, 12-XI-1676, amparado en su calidad de hijodalgo (previa I. N. ante Mateo de Avaria, Alcalde, y Martín de Otamendi, Escribano, Consejo de Lazcano, 26-I-1686) por la Junta General de Guipúzcoa celebrada en Cestona, 7-V-1686; c. m. con Teresa de Zubillaga.

VI. Joaquín de Urrutia, b. Villafranca; Procurador por el Estado de los hijosdalgo de la Ciudad de San Sebastián, 1771; c. m. San Sebastián, 11-IX-1740, con Manuela Francisca, b. allí, parroquia de San Vicente, 4-XI-1717, hija de Miguel de Mendiburu y de Josefa de Arzac.

Hijos: 1, José Francisco; 2, Sebastián Nicolás, b. San Sebastián, 11-IX-1747; 3, Joaquín Miguel, b. San Sebastián, 17-XII-1751.

VII. José Francisco de Urrutia, b. San Sebastián, 10-IV-1746 (1); c. m., ciudad de la Concepción de Chile, con María Luisa, b. allí, hija de Juan Esteban Fernández del Manzano y de Juana Núñez de Guzmán. (V. Manzano).

Falleció Concepción, dejando larga descendencia radicada en esa Ciudad.

ARMAS: oro la cruz de Calatrava, cargada de 4 panelas de plata; partido de plata, las 3 fajas de veros de azul, que es de Urrutia (2). Escudo N.º 187.

Uztáriz

I. Esteban de Uztáriz, b. villa de Santisteban, Navarra; Regidor, 1595, 99, 1604-11; c. m. con Ana de Meriorena, señora de Meriorena.

(1) I. N. ante Agustín del Carril, Escribano, San Sebastián, 21-V-1773, rendida por los hermanos Urrutia Mendiburu y aprobada por el Ayuntamiento, 28-VI-1773. (Pertenece a D. José Manuel Eguiguren).

(2) R. D. C. B. Julián José Brochero, Madrid, 26-II-1774, a favor de Joaquín de Urrutia. (Pertenece a D. José Manuel Eguiguren).

II. Juan de Uztáriz, b. Santisteban; Regidor, 1619; c. m. con María de Echandía, b. Narbarte, valle de Vértiz Arana, señora de Echandía.

III. Juan de Uztáriz, b. Narbarte; señor de Echandía; Regidor, 1671-79; c. m. con Magdalena, b. Narbarte, hija de Martín de Vértiz Vereá, b. lugar de Legasa, Regidor, 1613, y de Catalina de Videgui, b. Narbarte.

Hijos: 1, Miguel, Regidor, 1689; 2, Juan Andrés; 3, Pedro, Caballero de Santiago.

IV. Juan Andrés de Uztáriz, b. barrio de Tipular, Narbarte, 31-III-1656 (1); Caballero de la Orden de Santiago, 1695; Gobernador y Capitán General de Chile, 1709-1718; c. m. con Francisca, hija de Martín de Hoyos y de Petronila de Salinas y Valdés.

Falleció Santiago, 19-V-1718.

Hijos: 1, Fermín Francisco, b. Sevilla, venido a Chile, 1709, soldado de la guerra de Arauco, 1709, Capitán de caballos, 1712; Comisario general de Caballería, 1713, Corregidor de Concepción, 1717; 2, Eugenio; 3, Inocencio; 4, Petronila; 5, Martín; 6, Pedro; 7, Antonia.

V. Pedro de Uztáriz, b. Sevilla; Capitán de caballos del Reino de Chile; encomendero de Chiniñüe, Melipilla; c. c. m. ante José de Morales, Escribano, Santiago, 15-I-1719, con Josefa, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Juan Bautista de Borda, Santiago, 11-XII-1740, hija de Alonso y de Isabel; n. p. de Francisco de Meneses, b. Cádiz, Gobernador de Chile, 1663, fallecido Lima, 29-XII-1679, y de María Bravo de Saravia y Henestrosa, b. Santiago; n. m. de Antonio, b. Santiago, y de María, b. Santiago; b. p. m. de Francisco Bravo de Saravia y Marcela de Henestrosa, Marqueses de la Pica, Señores de Almenar; b. m. p. de Bartolomé de Rojas y Puebla y de Inés Chacón y Morales (V. Encalada); b. m. m. de Antonio de Jaraquemada y Silva y de María de Amasa Iturgoyen. (V. Jaraquemada).

ARMAS: Cuartelado: 1.º plata el jabalí, de propio y la estrella de azur en jefe diestro; 2.º azur el castillo y a la siniestra el hombre, tea en mano, incendiándolo; 3.º oro las 5 panelas de gules, en sotuer; 4.º azur y sobre ondas de azur y plata la sirena, con un peine en la mano y un espejo en la otra (2). Escudo N.º 188.

(1) Pruebas de Juan Andrés de Uztáriz, Caballero de Santiago (A. O. M. M.).

(2) Sello de un despacho otorgado por Juan Andrés de Uztáriz, Santiago, 7-VI-1709 (B. N. S., A. C. G., Vol. 494).

Valdés

I. Pedro de Valdés y Antonia del Águila Cossio, vecinos de la Ciudad de Lima, Perú. (1).

II. Pedro de Valdés, b. Lima; c. m. con Josefa b. Lima, hija de Fernando de Bustamante Villegas y de Paula de Castro Urrea.

Falleció b. d. t. ante José Beltrán, escribano, Lima, 14 VII-1710.

Hijos: 1, Gregorio; 2, Pedro; 3, Francisco; 4, Josefa.

III. Francisco de Valdés y Castro, b. Lima; c. m. con Catalina, b. Lima, hija de Pedro, b. Lima, y de Petronila, b. Lima; n. p. de Rodrigo González de Soberal, b. Ciudad de León de Huánuco, y de Manuela de Paz, b. León de Huánuco; n. m. de Isidro Rodríguez, b. Lima, y de Catalina Espinosa, b. Lima.

Falleció b. d. t. ante José Beltrán, Lima, 7-XII-1713.

Hijos: 1, José; 2, Domingo.

Domingo de Valdés, b. Lima, 5-IX-1695; (2) Capitán de infantería del número de la Ciudad de Concepción, Chile, 1716; Regidor de la Ciudad de Santiago, 1741; Alcalde ordinario, 1743; c. m. Catedral de Santiago, 4-IX-1730, con Francisca de Borja, b. Santiago, 15-X-1712, hija de Miguel de Carrera Elguea, b. Santiago, 15-VI-1674, y de Josefa de Ureta y Prado, b. Santiago, 10-V-1683. (V. Carrera).

Falleció en Santiago, 9-X-1767 b. d. t. ante Juan Bautista de Borda, 28-X-1763, dejando larga sucesión, cuya línea primogénita goza el mayorazgo instituido sobre sus casas de la calle de la Merced y la hacienda de Santa Cruz, ante Juan Bautista de Borda, 10-X-1763, por el mencionado Domingo de Valdés.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Larraín, Lecaros, Salinas, Toro Zambrano.

Valdivia

Esta familia originaria del Valle de Ibia, cerca de Santander se estableció en Granada, Andújar, Torre Gimeno, Porcuna y otras partes. La casa solariega de los Valdivias de la Villa de Villanueva de la Serena, Ex-

(1) I. N. Ante el Marqués de Monterrico, Alcalde y el escribano Alejo Menéndez de Arce, Lima, 30-VII-1723, rendida por Don José de Valdés Castro y Relación de Méritos y Servicios de Eusebio de Toro, Madrid 30-IV-1776, (Biblioteca de Don Luis Montt).

(2) Pruebas de Gregorio José de Toro, Caballero de la Orden de Santiago, (A. O. M. M.).

tremadura, de remota antigüedad, aun se conservaba en pie en 1884 en la plaza mayor, cerca del Ayuntamiento, con su frente de veinte y ocho varas, puerta principal con vestigios de escudo de armas y una portalería, en parte restaurada.

I. Luis Ruiz de Valdivia y Guzmán, Comendador de Víboras en la Orden de Santiago, veinte y cuatro de Granada.

II. Diego Ruiz de Valdivia, soldado de las guerras de Granada; c. m. con Mayor, b. Porcuna, fundadora de un vínculo en la mencionada Villa, hija problemante de Ramiro de Aguilera. (V. Aguilera).

Hijos; 1, Francisco, comendador de Daimiel en la Orden de Santiago, s. s. 2, Diego; 3, Isabel. (V. Gutiérrez de Valdivia).

III. Diego Ruiz de Valdivia, amparado en su calidad por E. N. despachada por la Cancillería de Granada, 1518; c. m. con Ana hija de Fernando Díaz de Arroyo, Comendador de Alcalá en la Orden de Alcántara.

Hijos: 1, Pedro de Valdivia Guzmán, Caballero de Calatrava, Alcaide de las Villas de Arjona y Archidona; 2, Luis, Prior de la Orden de Calatrava; 3, Diego, Justicia de la Orden de San Juan; 4, Alonso, Alcaide de las Villas de Osuna y Olvera, casado con Mayor Téllez Girón c. s. hasta el presente en España; 5, Beatriz de Arroyo, mujer de Martín de Aranda. (V. Aranda) (1).

ARMAS: oro 2 sierpes de sínople enlazadas, jefe 3 estrellas de gules; partido de plata 3 calderas de sable puestas 1-2; bordura general de plata con el mote: «*La muerte menos temida da más vida*» que es de Valdivia. Escudo N.º 189.

Gutiérrez de Valdivia

I. Pedro Arias de Melo, oriundo del Reino de Portugal; c. m. con Isabel, b. villa de Campanario, hija de Diego Ruiz de Valdivia y de Mayor de Aguilera (V. Valdivia).

Hijos: 1, Pedro de Valdivia; 2, Diego Gutiérrez de Valdivia, que sigue en II; tal vez de 3, Alvaro de Valdivia, vecino de la villa de Campanario, (padre de: a) Diego, a quien correspondieron 50 mil maravedises en la remesa de dinero que envió a sus parientes de España, en 1553, el Gobernador de Chile; b) Pedro de Valdivia, venido a Chile, 1552, muerto al lado de su tío en la batalla de Tucapel, 25-XII-1553, cuya mujer e hijos recibieron 50 mil maravedises; c) Alvaro de Valdivia, Alcalde de Campanario; d) Alonso, vecino de Campanario, quien, listo para venirse a Chile con Marina Ortiz de Gaete, se devolvió desde Sevilla; recibió éste 50 mil marave-

(1) Fernández de Bethencourt—Nobleza Española—Madrid, 1883, (Valdivia).

dises de su tío) 4, Mayor de Valdivia, mujer de Benito de Boranda Fuenmayor, venido a Indias con el Virrey Núñez Vela, 1543, soldado de las guerras civiles del Perú, y ambos vecinos de Jaén, Perú, padres de Felipa de Valdivia, mujer de Pedro de Velasco.

II. Pedro de Valdivia, uno de los más famosos capitanes españoles que pasaron a la conquista de las Indias; b. Zalamea, Castuera o Villanueva (en lo cual no están acordes sus biógrafos); soldado en la campaña de Lombardía, bajo las órdenes de Próspero Colonna y del Marqués de Pescara, 1522, 23, 25; venido a Indias, 1535; Maestre de Campo del ejército del Perú, 1537; jefe de la expedición conquistadora de Chile, 1540; primer Gobernador, 1541-1553; fundador de las Ciudades de Santiago, Concepción, Serena, Imperial, Villarrica y Valdivia; c. m., Zalamea de la Serena, con Marina Ortiz de Gaete, b. allí, dueña de unas casas y un patronato en la villa de Castuera, venida a Chile con numerosos deudos suyos y de su marido, 1555, fallecida en Santiago b. d. t. abierta ante Manuel de Toro, escribano, 12-IV-1592.

Murió en la célebre batalla de Tucapel, 25-XII-1553, sin dejar sucesión.

IIª. Diego Gutiérrez de Valdivia, vecino de Campanario, probablemente fallecido antes de 1553; c. m. con Leonor González, hija talvez de Francisco Ortiz y de Leonor González y hermana de Marina Ortiz de Gaete.

Hijos: 1, Pedro, b. Campanario, 20-II-1513, con sucesión en Villanueva de la Serena y la Guardia, quien recibió 25 mil maravedises de su tío; 2, Leonor, quien obtuvo licencia para venir a Chile con su tía Marina; 4, Francisco, que sigue en III; y tal vez 5, Juan, encargado por el Gobernador para entregar el dinero, vecino de Campanario.

III. Francisco Gutiérrez de Valdivia, b. villa de Campanario, venido a Chile con su tía Marina, 1555; vecino repoblador de Concepción, 1555; fundador de Cañete y encomendero; Castellano de Arauco; Corregidor de Concepción, 1575-1580; c. m., Villanueva de la Serena, con Catalina de Miranda, b. Zalamea de la Serena, venida a Chile con su marido, 1555, hija de Fulano Ferreras y de Elvira Miranda Cenicales, vecinos de Zalamea.

Falleció dejando larga descendencia en Chile, extinguida por varonía en la tercera generación.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Avendaño.

ARMAS: gules 2 espadas de oro, en sotuer, cantonadas de un escudete de plata, cargado de un tortillo de azul; orla circular con cadena de oro terminada por cruz de Jerusalén y en jefe, cargada con corona Real de oro; partido de Valdivia (1). Escudo N.º 190.

(1) Armas del retrato de Pedro de Valdivia obsequiado por S. M. Doña Isabel II de España a la Ciudad de Santiago (Municipalidad, Salón de Sesiones).

Ciudad de Valdivia

Fué fundada esta Ciudad en II-1552 por Pedro de Valdivia, cerca del mar y orillas del río de su nombre, a los 39° 49' lat., 73° 16' long.

El piloto Rodrigo Alfonso, entrando por mar, hizo el primero la navegación del río y dejó desde entonces descubierta la vía marítima que tantos servicios prestara entonces a las Ciudades del sur, aisladas del resto del país a consecuencia de la continua rebeldía de los indígenas.

Valdivia tuvo gran importancia en el siglo XVI no sólo por su situación estratégica, sino por el grado de prosperidad que alcanzó. Contaba con 450 casas, iglesia parroquial, conventos de San Francisco y la Merced y Casa de Moneda; pero desgraciadamente, como las demás Ciudades australes, cayó en poder de los indios araucanos en el gran alzamiento, 24-XI-1599.

Restaurada por Antonio de Toledo como plaza militar, 6-II-1645, para defender los mares del sur de los corsarios que habían llegado hasta asentarse en sus ruinas, 1643, la Ciudad fué creada asiento de gobernación, dependiente exclusivamente del Virrey del Perú.

Con ese objeto se edificaron dos fortalezas: una en el extremo sur y otra en la isla de Mancera, las cuales reconstruidas con piedra y amplificadas bajo el gobierno de Juan Gutiérrez de Espejo, 1654-1657, vinieron sólo entonces a tener importancia defensiva.

Desde 9-IV-1682 la plaza de Valdivia tuvo dependencia del Virreinato de Lima, sólo en lo relacionado con asuntos militares y, por fin, 17-IX-1740 ingresó definitivamente a la Capitanía General de Chile.

Vecinos encomenderos y fundadores: Alfonso Rodrigo; Alvarado Juan; Alvin Pedro; Bazán Gonzalo; Bonifacio Luis, cura y Vicario; Buitrago Pedro; Díaz Jerónimo; Lastres Juan; Báez de Mérida Diego; Núñez Jerónimo; Soto Pedro.

Primer Cabildo: Julián Gutiérrez de Altamirano, Corregidor; Alonso Benítez y Francisco Godoy, Alcaldes; Hernando de Alarcón, Lope de Encina, Pedro Guajardo, Pedro Pantoja y Cristóbal Ramírez, Regidores; Juan Fernández de las Almendras, escribano.

ARMAS: gules y sobre ondas de azur y plata la Ciudad de plata y en una torre bandera de plata con cruz de gules; bordura de oro cargada de 8 hojas de higuera, de sínople. Divisa: Media sierpe alada, de sínople (1). Escudo N.º 191.

(1) R. C. confirmatoria de armas, Valladolid, 18-III-1554, a favor de la Ciudad de Valdivia.

Valdivieso

I. García Fernández de Valdivieso y María Sáenz de Robledo, su mujer, vecinos del lugar de Quintana, Valle de Valdivieso, Montañas de Burgos.

II. Sebastián Fernández de Valdivieso, b. Quintana; Alférez Real y Regidor por los hijosdalgo de ese lugar; c. m. con Ana, b. lugar de Santa Olalla, valle de Valdivieso, hija de Alonso Vélez de Valdivieso y de María Fernández del Campo, vecinos del lugar de Hoz.

III. Juan Fernández de Valdivieso, b. Santa Olalla; Regidor de su Cabildo; c. c. m. Ciudad de los Reyes del Perú, 29-XII-1684, ante Alonso Martín de Palacios, Escribano, con Micaela, hija de Juan, b. Loeches, Castilla, y de Magdalena; n. p. de Juan, b. valle de Alegría, Tolosa, y de Catalina, b. lugar de Hoz; n. m. de Bartolomé, b. Carmona, y de María, b. Madrid; b. p. p. Juan Sargento de Arbisú y de María de Urquizu, naturales de Navarra; b. p. m. Juan Fernández del Campo Valdivieso y María López, naturales del valle de Valdivieso; b. m. p. Marcos Gómez Calvo e Isabel de Fonseca, naturales de Carmona; b. m. m. Juan de Villaizán y Contreras y de Clara Eugenia de Escobar, naturales de Toledo (1).

Falleció 24-X-1742 b. d. t. ante Francisco Estacio Meléndez, Lima, 4-VII-1736.

Hijos: 1, Silvestre; 2, Ana María, monja clara de velo negro; 3, Antonio, guardián del Convento de San Francisco de Pisco; 4, Victorina, mujer del Contador Tomás Chavaque; 5, Sebastián; 6, Miguel, Abogado de la Real Audiencia de Lima; 7, Manuel; 8, José, casado con Luisa Menin de Velarde; 9, Eugenio, casado con Ursula Pérez de Villarroel y Cabero, con sucesión en La Paz, Alto Perú.

IV. Silvestre Fernández de Valdivieso, b. Lima, 1685; Capitán de caballos de Salta, 1710; Sargento Mayor de San Salvador de Jujuy, 1722; Maestre de Campo de sus milicias, 1723; Procurador de la Ciudad de Córdoba del Tucumán, 1731 (2); c. m. Córdoba, 1725, con Jerónima Rosa, b. allí, hija de Pedro, b. Córdoba, y de Isabel; n. p. de Alonso, b. Córdoba, y de Juana; n. m. de José, Teniente de Gobernador de la Provincia de Tucumán.

(1) I. N. ante Francisco Martínez de la Serna, Escribano, Madrid, 18-II-1664; ante Alonso Díaz de Judanca, Receptor, Santa Olalla, 24-III-1694; y ante Francisco Sánchez Becerra, Escribano, Lima, 14-VI-1706, hechas levantar por Juan Fernández de Valdivieso.

(2) I. N. ante Gregorio Hurtado, Escribano, Lima, 8-XI-1718, rendida por Silvestre de Valdivieso.



176



177



178



179



180



181



182



183



184



185



186



187



188



189



190



191



192



193



194



195



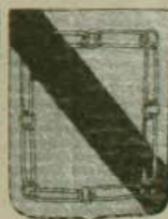
196



197



198



199



200

mán y Alcalde Ordinario, y de Antonia; b. p. p. de Pedro de Herrera Velasco, b. Santiago del Estero, y de Juana de Cabrera, b. Córdoba; b. p. m. de Bernardo de Reina y Vera, b. Sevilla, y de Isabel de Salguero y Cabrera, b. Córdoba; b. m. p. Jerónimo Luis de Cabrera, b. Córdoba, Alférez General del Paraguay, Teniente General de la jornada de los Césares, Gobernador de la gente de guerra de Tucumán, Londres y Santiago del Estero, 1634, y Gobernador de Chicuitos, Tucumán y Río de la Plata, 1647, y de Antonia de Carvajal y Velasco, b. La Plata; b. m. m. de Pedro Navarro Cabrera, b. Córdoba, y de Isabel de Velasco y Herrera, b. Santiago del Estero. Jerónimo Luis de Cabrera fué hijo de Gonzalo Luis Martel de Cabrera, conquistador del Tucumán, defensor del puerto de Chíncha, atacado por los corsarios, y Gobernador de la Provincia de Aricaya, y de María, b. Santa Fe; n. p. del Gobernador Juan Jerónimo Luis, b. Sevilla, caudillo de gente en la rebelión de Hernández Girón, 1553, poblador de las villas de Pisco y Nasca, Corregidor de Potosí, Gobernador de la Provincia de Tucumán, fundador de la Ciudad de Córdoba, 1573, y de Luisa Martel de los Ríos, b. Sevilla; n. m. del General Juan de Garay, b. lugar de Cordijuela, Vizcaya, gobernador del Paraguay, descubridor de Santa Cruz de la Sierra y fundador de la Ciudad de Santa Fe de Vera, y de la de Buenos Aires, y de Isabel Becerra y Mendoza, b. Medellín; b. p. p. de Miguel Jerónimo Luis de Cabrera, b. Córdoba la Llana, España, Comendador de Mures y Benasura en la Orden de Santiago, y 24 de Sevilla, y de Elena de Figueroa, b. Sevilla (1).

Falleció Silvestre Fernández de Valdivieso, Valparaíso, 2-I-1751, b. d. t. ante Lázaro de Mesa, Escribano, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Jordán, De la Plaza, Respaldiza, Verdugo.

ARMAS: azur castillo de plata, bordura de plata cargada de 8 cruces de Calatrava (2). Escudo N.º 192.

Ciudad de Valparaíso

Este puerto descubierto en 1536 a los 33° 02' 12" latitud, 71° 37' 25" longitud, por Juan de Saavedra, tuvo escasa importancia en el siglo XVI y mediados del XVII, tiempo durante el cual fué constantemente asolado por los piratas de Holanda e Inglaterra.

(1) I. N. Córdoba del Tucumán, 27-X-1730, ante Francisco Luis de Guerra, Escribano, aprobada por el Alcalde Juan de Figueroa, rendida por Jerónima Rosa de Herrera Cabrera.

(2) R. D. C. B.—Félix de Rájula, Madrid, 1.º-VII-1910 a favor de Don Rafael Errázuriz U.

Sólo vino a incrementarse la población de Valparaíso y este a intitularse, aunque indebidamente, Ciudad, cuando se le declaró plaza militar al mando de un gobernador.

Como en 1789, el Presidente Don Ambrosio O'Higgins, hiciera reparos sobre que el referido puerto se llamara Ciudad sin tener autorización, los vecinos hicieron las diligencias para conseguir del gobierno español ese dictado y concesión de escudo de armas.

A la sazón, Valparaíso estaba defendido por los castillos de San José, San Antonio, Concepción y de la Cabritería y tenía iglesia matriz, bajo la advocación de N. S. de las Mercedes de Puerto Claro, conventos de Santo Domingo, San Agustín, Merced y San Francisco, Hospital, Aduana, Factoría de tabacos, Correo, Resguardo y diez bodegas.

Contaba además con 4,500 almas, comprendiendo 60 familias nobles, dos batallones de milicias, uno de infantería y otro de caballería y el cuerpo de artilleros veteranos (1).

Primer Cabildo (1791): Moya Santiago José y Romero Pablo José, Alcaldes; Díaz Pérez Antonio, Regidor Decano; Valdés Cristóbal, Procurador, Andía y Varela Gregorio y Castro Julián Antonio, Regidores.

ARMAS: oro el castillo de gules y sobre él Nuestra Señora la Virgen de Puerto Claro; en jefe el águila explayada de sable (2). Escudo N.º 193.

Vega Sarmiento

I. Hernán Pérez Román y Teresa Sarmiento su mujer, vecinos de la Villa de Ocaña.

II. Rodrigo de Vega Sarmiento, b. Ocaña, 1513; venido a Chile en la expedición de García de Mendoza, 1557; Veedor y Factor de la Real Hacienda, 1557-1573; c. m. con María de Castro, con quien vino de España en la compañía de seis hijos, once deudos y numerosos criados.

Falleció 1573, dejando larga descendencia en Chile.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Galiano, Pastene, Argandoña.

ARMAS: gules los 13 tortillos de oro puestos 3-3-3-1, que es de Sarmiento (3). Escudo N.º 194.

(1) B. N. S., A. C. G. Vol. 938.

(2) R. C. confirmatoria de armas a favor de Valparaíso, 9-III-1802.

(3) Sello de una carta de Rodrigo de Vega al Rey, Lima, 1.º-II-1561: (A. I. S 77-5-13).

Vicuña

I. Juanes de Vicuña, descendiente de la casa de su apellido (la penúltima de la calle del Puerto, camino de Francia, en la Villa de Vera, Navarra, construida de piedra y adornada con el escudo de armas en el frente); señor de la casa de Lizardia; Alcalde de Vera, 1606 '1625; c. m. con María de Zaldúa, fallecida, Vera, 6-I-1637.

Falleció b. d. t. ante Martín de Zaldúa, Vera, 27-V-1631.

Hijos: 1, Miguel; 2, Martín, casado con Margarita de Iraroque; 3, Juan; 4, María.

II. Miguel de Vicuña, b. Vera, 23-IV-1600; señor de la casa de Lizardia, (de sillería de piedra con 3 ventanas y reja de hierro y un escudo pequeño en la fachada) y del Palacio de Cabo de Armería de Aranibar, ambos situados en la Villa de Aranaz; Alcalde de esta Villa, 1622, 25, 32, 43, 54; c. c. m. ante Pedro de Zavaleta, Escribano, Vera, 25 I-1624 y c. m. 4-II-1624, con Mariana, b. Aranaz, 2-II-1611, señora de la casa de Lizardia y Palacio de Aranibar, fallecida ya viuda, b. d. t. otorgada Aranibar, 1.º-XI-1684, hija de Juanes de Aranibar, señor del Palacio Cabo de Armería de Aranibar y de la casa de Lizardia y de Catalina de Echegoyen, fallecida Aranaz, 25-IV-1629, casados, Aranaz, 23-II-1607.

Falleció b. d. t. ante Pedro de Zavaleta, Aranibar, 5-II-1678.

Hijos: 1, Martín; 2, Tomás; 3, Matías; 4, Juan, b. Aranaz, 12-IX-1638, señor de la casa de Vergarenea, Alcalde de Aranaz, 1676, 79, 80, c. c. m. ante Pedro Zavaleta, Aranaz, II-IX-1670, con Catalina, b. Aranaz, hija de Juan de Irisarri y de Juana de Sagardia, c. s. 5, María; 6, Gracia, mujer de Juan de Larraín. (V. Larraín) (1).

III. Martín de Vicuña, b. Aranaz; Coronel de los Reales Ejércitos; Gobernador de las cinco Villas de la Montaña; c. m. con Catalina de Alduncin, descendiente de la casa de este apellido.

Falleció en vida de sus padres, por lo cual no tuvo el señorío del Palacio de Aranibar.

Hijos: 1, Fermín; 2, Margarita.

IV. Fermín de Vicuña, b. Aranaz, 19-II-1648, c. m. Villa de Santisteban, parroquia de San Pedro, Navarra, 1.º-VI-1675, con María, b. Santisteban, 1.º-III-1648, hija de Martín de Berroeta y de Josefa de Aranibar. (V. Berroeta).

(1) Pruebas de Lorenzo de Vicuña Irisarri, caballero de Santiago. (A. O. M. M.).

Hijos: 1, Tomás; 2, Juana María, mujer de Francisco de Larraín. (V. Larraín) (1).

V. Tomás de Vicuña, b. Aranaz, 27-II-1689; venido a Chile, 1715; Capitán de Caballos, 1717; Regidor de Santiago de Chile, 1721; Alcalde, 1733; c. m. Santiago, 1.º-VII-1719, y c. c. m. ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 11-VII-1719, con Josefa, b. Santiago, fallecida b. d. t. ante Santiago Santibáñez, Santiago, 26-VII-1774, hija de Gaspar y de Nicolasa; n. p. de Gaspar Hidalgo Velasco y de María de Escobar; n. m. de Sebastián y de Leonor; b. p. m. de Inocencio Martínez de Aparicio y de María de Escobar y Torres; b. m. p. de Ascencio de Zavala y de Marina de Amezquita. (V. Zavala); b. m. m. de Alonso Zapata y Valenzuela y de María de Córdova y Urbina, todos de Chile.

Falleció b. d. t. ante Marcos Gallardo, Melipilla, 23-II-1773, dejando larga e ilustre descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Guerola, Mackenna, López de Sotomayor.

ARMAS: oro el castillo de gules, de cuyas almenas sale un hombre armado de espada, acompañado de 3 castillos de gules más pequeños, 2 en los flancos y uno en punta, que son del Palacio de Vicuña. Escudo N.º 195.

ARMAS DE ALIANZAS: Casa de Lizardía: plata la encina y el jabalí de sable empinante. Palacio de Aranibar: plata la encina acompañada de 2 flores de lis de azul (2).

Villagra

I. El señor de la casa de Villagra, situada en el lugar de Villagra, jurisdicción de la Villa de Navia, León, (con entierro y sepultura en la Iglesia de Nuestra Señora del Castillo).

Hijos: 1, Juan. 2, Pedro de Villagra, b. Villagra; Caballero de la Orden de Santiago; Comendador en ella; Capitán de los Reales Ejércitos, 1491; c. m. Villa de Santervas, cerca de Villalón, con Isabel Mudarra, b. Santervas. (V. Villagra, varonía de Sarria). 3, García de Villagra, que sigue en IIª.

II. Juan de Villagra, señor de la casa de su apellido; Caballero de la Orden de Santiago; c. m. con Catalina Osorio, de la casa de Astorga.

Yacen sepultados en la Iglesia de Nuestra Señora del Castillo, sobre una peana, bajo los escudos de armas de los Villagras y los Osorios.

(1) I. N. ante Juan Bautista de Suescun, Teniente Alcalde, y Pedro Francisco de Apestequi, Escribano, Aranaz, 20-V-1670, rendida a nombre de Martín José de Larraín. (A. E. V. T.)

(2) Pruebas de Lorenzo de Vicuña, ya citadas.

Hijos: 1, Pedro de Villagra, b. Villagra, 1508; señor de la casa de su apellido, en quien renunciaron sus hermanos el derecho a la herencia paterna en cambio de «avío para venir a las Indias», ante Pedro Sevillano, Escribano, Villagra, 27-I-1537. (Hijo: Juan de Villagra, señor de Villagra; Regidor y Alcaide de Mayorga; c. m. con María de Nanclares, b. Villalpando, quienes procrearon únicamente a Antonia de Villagra, b. Villalpando, señora de la casa de Villagra, mujer de Juan de Barbán Bernardo, Caballero de Santiago, padres a su vez de Eugenio Barbán y Villágra, b. Villalpando, señor de Villagra, Caballero de Santiago, y a N. de Barbán, mujer de Antonio Vaca de Escobar y Ordóñez, b. Mayorga, Caballero de Santiago, 1636). 2, Antonio Reinoso. 3, Juan de Villagra, b. Villagra, 1514; Cura de Villagra, 1559. 4, Gabriel de Villagra (1).

III. Gabriel de Villagra, b. Villagra, 1520; venido a Indias, 1537, y a Chile en la segunda expedición de Pedro de Valdivia, 1549; vecino encomendero de la Ciudad de Imperial; Corregidor, 1562-64; Alcalde, 1567-75; Teniente General del Reino, 1564; c. m. Imperial, 1558, con Isabel, hija mayor de Gaspar de Villarroel, b. Ponferrada, Galicia, 1510, venido a Indias, 1538, y a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540, vecino encomendero de la Ciudad de Concepción, encomendero de la de Valdivia, Regidor, 1563, Corregidor, 1567-79, y de Catalina de Barona y Buisa; n. p. de García de Villarroel y de Beatriz Vaca, vecinos de Baza.

Falleció antes de 1585, dejando larga descendencia.

II.^a García de Villagra; c. m. con Elvira Martínez de Ochoa, vecina de la villa de Mombeltrán.

III. Pedro de Villagra, b. Mombeltrán, 1508; venido a Indias, 1537; y a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540; Maestro de Campo General del Reino, 1544; Regidor de Santiago, 1547; Teniente de Gobernador de la Ciudad de Imperial, 1555; Gobernador y Capitán General de Chile, 1563-65; c. m. Lima, con Beatriz de Figueroa y Santillán, viuda de Rodrigo de Pineda.

Falleció Lima, 11-IX-1577, b. d. t. otorgada 9-VII-1577; s. s.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Agüero, Alvarez Berrio, Cuevas, Escobar Osorio, Pastene, Riberos, Rivadeneira, Ureta, Vallejo de Tobar.

Villagra, varonía de Sarria

I. Fulano de Villacreces, b. Villa de Villalpando, fallecido antes de 1489, y Leonor Gómez de Sarria, su mujer. (2)

(1) Pruebas de Gabriel Osorio de Rivadeneira y Villagra, Caballero del hábito de Calatrava. (A. O. M. M.)

(2) Pruebas de Francisco de Villagra, Caballero del hábito de Santiago (A. O. M. M.)

II. Alvaro de Sarria, b. Villalpando; Caballero profeso en la Orden de San Juan y Comendador de Villela y Rubianes en ella; tuvo en Ana de Villagra, b. Santervas, hija de Pedro de Villagra y de Isabel Muñarra (V. Villagra) por su hijo no legítimo a

III. Francisco de Villagra, b. Santervas, 1511; venido a Indias, 1537, y a Chile en la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia, 1540; fundador de Santiago; Regidor, 1541, 46, 47; Teniente General del Reino durante la ausencia del Gobernador, 1547-49; descubridor de las Provincias de Cuyo, 1551; Mariscal de los Reales Ejércitos, 1554; Gobernador y Capitán General de Chile, 1561-63; Caballero de la Orden de Santiago; c. m. España, con Cándida de Montesa, hija de Alvaro de Cisneros y de Constanza de Montesa.

Falleció, Concepción de Chile, 22-VI-1563, dejando larga descendencia.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Pardo Maldonado, Fernández de Montoya, Valenzuela.

Ciudad de Villarrica

Fundó ésta Ciudad por orden de Pedro de Valdivia Jerónimo de Alderete, IV-1552, en la margen austral del río Toltén a la salida del lago de Villarrica (39° 18' lat., 72° 18' long.).

Re poblada como Concepción en 1555 por mandato de la Real Audiencia de Lima, se conservó próspera y floreciente hasta el 7-II-1602, día en que la abandonaron definitivamente sus moradores, vencidos por las armas araucanas, después de largo y porfiado sitio.

Vecinos encomenderos y fundadores: Alonso Rodrigo; Almonacid Juan; Aranda Valdivia Pedro; Castillo Pedro; Chabari Juan Bautista; Córdova Pedro; Coronas Alonso; Vásquez de Eslava Francisco; Fernández Puerto Carrero Juan; Galiano Juan; Gueldo Juanes; López Juan; Oviedo; Paz Juana; Plasencia Juan Lázaro; Pérez Payán Diego; Román Francisco; Salcedo Pedro; Sánchez Gonzalo; Torres Antonio y Vélez Alonso.

Primer Cabildo, 1552: Aguayo Pedro, teniente de Gobernador; Camargo Hipólito y Dávila Francisco, Alcaldes; Cornejo Francisco, Haro Juan, Morán de la Cerda Juan y Vega Juan, Regidores.

ARMAS: oro y sobre ondas de azur y plata la isla de sinople; sobre ella un pino y el león rampante, de propio, empinante al tronco; bordura de azur cargada de 6 flores de lis de oro. Divisa: medio león rampante, de oro (1). Escudo N.º 196.

(1) R. C. confirmatoria de armas, Valladolid, 18-III-1554, a favor de la Ciudad de Villarrica.

Zañartu

I. Juan de Zañartu, b. villa de Oñate, Vizcaya; Regidor, 1659; c. m. con María Teresa, b. Oñate, hija de Pedro de Palacios y de Antonia de Aróstegui (V. Palacios).

Hijos: 1, José; 2, Francisco, b. Oñate, profeso en el convento de franciscanos de Santiago de Chile, después de otorgar renuncia de sus bienes ante José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 9-IV-1718; 3, Manuel Antonio, que sigue en II^a.

II. José de Zañartu, b. Oñate; c. m. con Antonia, b. allí, hija de Pedro de Iriarte, b. Mediondo, Navarra, y de Antonia de Lizarralde Larrea, b. Oñate.

Hijos: 1, Luis Manuel; 2, Miguel Antonio, que sigue en III^a.

III. Luis Manuel de Zañartu Iriarte (1), b. Oñate, 20-IX-1723; Regidor del Cabildo de Santiago de Chile; Corregidor, 1762-72; Procurador general, 1771; continuador del trabajo de los tajamares de la Ciudad; fundador del Monasterio del Carmen de San Rafael, 1773; Coronel de infantería de las milicias de Santiago, 1778; c. m., Santiago, 24-IX-1759, con María del Carmen, b. Santiago, hija de Francisco Javier de Errázuriz y de María del Loreto de Madariaga (V. Errázuriz).

Falleció, 15-IV-1782, b. d. t. ante Nicolás de Herrera, Santiago, VI 1779, dejando descendencia extinguida en la primera generación.

III^a. Miguel Antonio de Zañartu Iriarte, b. Oñate; c. c. m. ante Juan de Borda, Santiago, 28-IX-1751, con María Mercedes, b. Santiago, hija de Martín de Echavarría y Rosa del Portillo (V. Echavarría).

Falleció, 26-VI-1758, b. d. t. ante Luis Luque, Santiago, 14-X-1758, dejando larga descendencia.

II^a. Manuel Antonio de Zañartu Palacios, b. Oñate; c. m., Santiago con María, b. allí, fallecida b. d. t. ante Bartolomé Mundaca, Santiago, 2-IV-1726, su prima, hija de Francisco Antonio de Palacios y de Luciana de Villela (V. Palacios); c. m. en segundas nupcias, Santiago, 26-III-1729, con Francisca Javiera, b. Santiago, hija de Juan de Barrenechea y Nicolasa de la Carrera Elguea.

Falleció b. d. t. ante Santiago de Santibáñez, Santiago, 15-IX-1751, dejando larga descendencia de ambos matrimonios.

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Córdova Figueroa, Echazarreta, Goy-colea.

(1) R. D. C. B. Francisco Zazo y Rosillo, Madrid, 24-IV-1758, a favor de Luis Manuel de Zañartu. (En poder de D. Darío Zañartu Cavero).

ARMAS: azur, el jabali de sable en un trigal de oro; bordura de 3 series de jaqueles de plata y gules, que es de Zañartu. Escudo N.º 197.

ARMAS DE ALIANZAS: Iriarte: azur, la banda dentada de oro; jefe el creciente, de plata; punta 3 estrellas de oro. Lizarralde: plata la encina, frutada de oro y 2 lobos pasantes de sable, uno delante y otro detrás del tronco; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro (1).

Zavala

I. Martín Pérez de Zavala, señor de esta casa en la Villa de Aspeitia; c. m. Aspeitia, 18-X-1586, con María, b. allí, 3-IX-1571, hija de Juan de Irurita y de María de Goitia; c. m. en segundas nupcias con Catalina Idiáquez.

Falleció b. d. t. otorgada, 1628.

Hijos: 1, Ascencio; 2, Martín, del segundo matrimonio.

II. Ascencio de Zavala, b. Aspeitia, 5-XI-1592 (2); Corregidor y Justicia Mayor de Santiago, 1646; uno de los 12 beneméritos del Reino de Chile, 1631; Alguacil de Corte de la Real Audiencia; Alcalde de Santiago, 1646; c. m. ante Diego Rotal, Santiago, 18-II-1617 con Marina, b. 12-VIII-1599, fallecida, b. d. t. ante Pedro Vélez, 22-VI-1667, hija de Miguel Pérez de Amezquita, b. Lequeitis, Protector General de Indígenas de Chile y de Francisca de Alcántara Sotomayor, b. Santiago, 1579; n. p. de Miguel de Libe-rona y Marina de Amezquita; n. m. de Francisco de Sotomayor, encomen-dero de Puangue, 1596, Procurador de Santiago, 1592, y Alguacil Mayor de Valdivia y de Juana de la Torre; b. m. p. de Francisco de Sotomayor y de Francisca de Alcántara (3).

FAMILIAS CONSANGUÍNEAS: Avaria, Campino, Cortés Monroy, Ugarte-Vicuña.

Zuazagoitia

I. Sebastián de Zuazagoitia descendiente de la casa infanzona de su apellido, situada en la anteiglesia de Amorebieta, merindad de Zornoza, y María de Guisasola su mujer, vecinos de la Villa de Hermúa, Guipúzcoa.

II. Sebastián de Zuazagoitia, b. Hermúa; c. m. con Magdalena, hija

(1) R. D. C. B. Francisco Zazo y Rosillo, Madrid, 24-IV-1758, a favor de Luis Manuel de Zañartu. (En poder de D. Darío Zañartu Cavero).

(2) Pruebas de Pedro Cortés Monroy, Caballero de Santiago, (A. O. M. M.).

(3) I. N. Santiago, 27-II-1663, ante Melchor de Carvajal, Alcalde, rendida por Gregoria de Zavala.

de San Juan de Orbegoso, descendiente de la casa de su nombre en Aspeitia y de María Ortiz de Garrauz.

III. Agustín de Zuazagoitia, b. Hermúa, 28-VIII-1648; c. m. Villa de Salinas de Léniz, 10-II-1665, con María Bautista, b. Salinas, 9-XII-1643, hija de Pedro y María; n. p. de Pedro de Zercalde, de la casa solariega de su apellido en la Villa de Salinas y de María Pérez de Zelcarde; n. m. de Juan de Portu y de María de Uriarte.

Hijos: 1, Gabriel José; 2, Agustín, b. Irún, 28-VII-1675.

IV. Gabriel José de Zuazagoitia, b. Hermúa, 18-III-1670 (1); Alcalde Ordinario, 1698-1711-27; c. m. Ciudad de México, con Beatriz de Guzmán, b. Méjico.

V. Ignacio Antonio de Zuazagoitia, b. México; vuelto a España; Alcalde de la Villa de Salinas, 1756-57-61-65-66-70; Síndico Procurador, 1768-72; c. m. con María del Carmen, b. Vitoria, hija de Andrés Ibáñez de Echavarría, b. Vitoria y de María Bernarda de Echavarría, b. San Sebastián.

VI. Francisco Javier de Zuazagoitia, b. Salinas, parroquia de San Millán, 7-IX-1759 (2); c. m. Santiago de Chile, parroquia del Sagrario, 6-IV-1784, con Margarita, fallecida b. d. t. ante Agustín Díaz, 3-V-1823, hija de Francisco de Astaburuaga y Antonia Pizarro; c. s.

ARMAS: plata el árbol y 2 lobos de sable linguados de gules, empinantes al tronco; en punta 3 fajas de gules y entre ellas 2 ondas, una de oro y otra de sinople, que es de Zuazagoitia. Escudo N.º 198.

López de Zúñiga

XIV. Diego López de Zúñiga (12.º nieto directo del tronco indubitable de la casa de Zúñiga) b. Valladolid; señor de las cuatro Villas de Baidés, Olmedo, Bujanapián y Cobeta, del estado de Zúñiga, de las cuatro de Gualamo, Villora, Tofa y Silarcón, y del estado de Pedrosa, junto a Toro, en Castilla; I Marqués de Baidés, I Conde de Pedrosa, por Real Cédula de 12-II-1622; señor de la casa de Zúñiga de Valladolid, (que tiene su entierro en el Monasterio de la Santísima Trinidad, al lado de la Epístola, con esculturas y epitafios); c. m. Valladolid con Juana de Zúñiga, b. Valladolid, hija del Abad de Parraces, de la casa Ducal de Béjar.

(1) I. N. ante Lorenzo de Arriola, Alcalde, e Ignacio de Sagastiberría, Escribano, Salinas, 1.º-VI-1695, aprobada en ayuntamiento general, 29-IX-1695, rendida por Gabriel de Zuazagoitia, (Pertenece a Don Ignacio Zuazagoitia).

(2) I. N. ante Juan Antonio de Saltierain, Alcalde, y Pedro de Uranga, Escribano, Salinas, 3-VI-1777, rendida por Francisco Javier de Zuazagoitia, (Pertenece a Don Ignacio Zuazagoitia).

XV. Francisco López de Zúñiga, b. Villa de Pedrosa, tres leguas de Toro, parroquia de Santa Cruz; II Marqués de Baidés, Conde de Pedrosa; Caballero de Santiago; señor de la casa de Zúñiga; c. m. con María, b. Talavera de la Reina, parroquia de San Clemente, hija de Cosme de Meneses y Padilla, b. allí, Gentilhombre y Mayordomo del Archiduque Alberto, Caballero de Alcántara y de Lorenza Manrique, b. Talavera.

XVI. Francisco López de Zúñiga, b. Valladolid, 27-VIII-1599 (1); IV Marqués de Baidés, Conde de Pedrosa; señor de los estados de Zúñiga y Pedrosa; Caballero de la Orden de Santiago, 1626; Capitán de caballos de las guerras de Flandes; Gobernador y Presidente de Chile, 1639-1646; c. m. con María, b. Charcas, Perú, hija de Alonso, b. Madrid, parroquia de San Martín, Oidor de la Real Audiencia de Charcas, Presidente de la de Quito, y de Ana, b. Lima; n. p. de Alonso Pérez de Salazar, b. Valle de Somostro, descendiente de la casa de Salazar, y de Juana de Rosales; n. m. de Francisco Gutiérrez de Coca, b. Medina del Campo y de María de Santander, b. Valverde, Extremadura.

Falleció a la entrada de Cádiz, en un combate naval, 19-X-1657, b. d. t. ante Diego Díaz de Avila, Habana, 23-XII-1656, dejando sucesión legítima en España e ilegítima en Chile, por su hijo natural habido en María Pardo de Figueroa:

Diego López de Zúñiga Pardo de Figueroa, b. Santiago; c. m. con Juana Cortés, b. Santiago, hija de Jacinto Cajal y de Juana Cortés.

Falleció b. d. t. ante Juan Cherinos, Escribano, Santiago, 23-VII-1708, dejando larga descendencia en Chile.

ARMAS: plata la banda de sable y en orla la cadena de sable, que es de Zúñiga, partido de plata el árbol de sinople y 2 lobos de sable empinantes al tronco (2). Escudo N.º 199.

Pérez de Zurita

I. Salvador de Zurita Villavicencio, b. Jerez de la Frontera, de la casa de su apellido de esa Ciudad (con entierro en el Convento de San Cristóbal a la derecha del altar mayor, en donde están esculpidas las armas de la familia); c. m. Villa de Cañete de Torres, con Beatriz Moyano de Figue-

(1) Pruebas de Francisco López de Zúñiga, IV Marqués de Baidés y de su hijo Francisco, ambos de la Orden de Santiago. (A. O. M. M.).

(2) Sello de un despacho otorgado por el Marqués de Baidés, Concepción, 9-IX-1644. (A. M. C. R.).

roa, b. Cañete, hija natural de Diego Fernández de Córdoba y sobrina del Conde de Pliego (1).

II. Alonso de Zurita, b. Cañete de Torres; Jurado de la Ciudad de Córdoba; c. m. Córdoba con Inés, b. allí, hija de Pedro Fernández de Valdelomar, el Toreador, y de Ana de Córdoba, de la casa de este apellido.

Hijos: 1, Salvador, muerto en un desafío, s. s.; 2, Alonso de Zurita, Oidor de la Real Audiencia de Méjico; 3, Miguel Díaz de Zurita, Regidor de Córdoba, c. s.; 4, Juan Pérez de Zurita; 5, Elvira, mujer del Licenciado Alonso de Mesa, c. s.; 6, Mariana, mujer de Alonso de Aguilera, c. s.; 7, María, mujer de Pedro Olmos de Aguilera. (V. Aguilera).

III. Juan Pérez de Zurita, venido a América con su hermano el Oidor y sus hermanas, y a Chile, con García de Mendoza 1557; Gobernador de la Provincia de Tucumán; Corregidor de la Ciudad de la Paz, 1570, y de Santa Cruz de la Sierra, 1571; c. m. con Jerónima de Mena y Saldaña.

ARMAS: oro la banda de gules acompañada de 2 cabezas de sierpe, de sínople (2). Escudo N.º 200.

(1) I. N. ante Gonzalo Melgar, Cañete de Torres, 6-V-1617, rendida por Pedro de Mesa Villavicencio, Alguacil mayor de Nute, Perú, e Inés de Córdoba y Aguilera.

(2) Pruebas de Gabriel Osorio de Villagra, Caballero de Calatrava, y Antonio de Irrázaval Aguilera, Caballero de Alcántara. (A. O. M. M.).

APÉNDICE

Se ha atribuido a un rastacuerismo de sociedades incipientes, la honda preocupación genealógica de que adolecen las Repúblicas hispano americanas.

Sin embargo, si estudiamos la historia colonial y las leyes que nos rigieron durante siglos, podemos darnos cuenta fácilmente que la genealogía imperó desde los tiempos de la conquista y que forzosamente debía mantenerse durante todo el tiempo de la dominación española.

Las mercedes de tierras, los oficios civiles y militares, se concedían en virtud de los méritos de los ascendientes y en especial, las encomiendas de indígenas, se daban, en libre oposición, a aquel que presentara mayor número de abuelos que hubieran combatido por la conquista de la tierra americana.

No es raro entonces, que hasta la revolución de la independencia se mantuvieran en Chile las tradiciones de familia: basta para comprobarlo revisar las infinitas informaciones de servicios existentes en los archivos.

Los enconos políticos, resultantes de nuestra emancipación de la madre patria, pretendieron borrar—del seno mismo de la familia—todo un pasado de gloriosos recuerdos y la memoria de los conquistadores de nuestro suelo, fué sustituida por la memoria de los soldados que lucharon por la República.

Empero, el triunfo enfrió las pasiones y las leyes mismas de la nación, reconocieron los vínculos y mayorazgos. Entonces, la ciencia genealógica—reducida por nuestras abuelas a crónica familiar, llena de prejuicios y exclusivismos—fué cultivada con interés pecuniario por gestores y patronos de capellanías, que comenzaron a registrar los archivos coloniales y a rehacer las olvidadas filiaciones.

Fueron por demás conocidos en Santiago, Don José Manuel Astorga,

el Presbítero Don Lorenzo Robles, poseedor de interesantes copias de documentos tomados del archivo de la Curia y Don Agustín Tagle, que con criterio y buen acierto, recolectó una serie de libros de familia, testamentos y partidas parroquiales, que hasta la fecha conservan sus descendientes.

En Chile, fuera de los apuntes de Jerónimo de Quiroga sobre la familia de Don Antonio de Quiroga y una que otra noticia consignada en crónicas y relaciones, puede decirse, que no hubo durante la colonia literatura genealógica.

Detenían al autor si no las dificultades de la imprenta, acaso con mayor razón, el miedo a esas flaquezas de la vanidad, que estallan con violencia de pasiones, en el círculo estrecho de familias nuevas que levantan y familias antiguas que se obscurecen.

Exceptuando algunos alegatos, no se imprimió tampoco ninguna obra de genealogía durante los primeros tiempos de la República.

La *Historia de Santiago* (1869), la *Historia de Valparaíso* (1869-1872) y *Los Lisperguer y la Quintrala* (1877), de Don Benjamín Vicuña Mackenna y el folleto de Don Manuel García, titulado *El Cura Monardes* (1883) son acaso los primeros trabajos relacionados más o menos con la historia de la familia.

El primer libro de conjunto sobre esta materia, redactado según los apuntes de Don David Valenzuela Carvallo, lo dió a luz Don Ambrosio Valdés Carrera en un apéndice a su obra *La Revolución de Chile* (1890).

El trabajo, bien concebido, claro en su desarrollo, tiene el defecto de consignar, sin análisis alguno, las noticias que le dan las fuentes informativas: así la obra se resiente de la vaguedad y confusión de filiaciones que hacen los memoriales de servicios y de las fabulosas leyendas de los heraldistas españoles.

Unidos por la común afición a los estudios heráldico-genealógicos, Don Benjamín de Parrasía, Don Enrique Cueto Guzmán, Luis Luco Valdés, el escritor peruano Enrique Torres Saldamando, Abraham de Silva y Molina y muchos otros, constituyeron un verdadero cenáculo literario.

Desgraciadamente exceptuando unos pocos, ellos no nos legaron otra cosa que el recuerdo de sus excentricidades: Cueto Guzmán, su archivo de copias y documentos que pone de relieve su rara competencia, y Silva, fuera de dos publicados, sus grandes trabajos inéditos: la *Historia de la Provincia de Chiloé* y el *Legendario de la familia Gómez de Silva*.

Los otros, por su exagerado afecto al régimen monárquico, su pasión por lo antiguo y ese su prurito de resucitar el pasado, que los llevaba hasta recubrir nuestros simples apellidos de la República, con la pompa sonora de los patronímicos, fueron considerados en los salones de su tiempo como verdaderos maniáticos de la genealogía. Sin embargo, todos tienen el raro

mérito de haber sabido conservar, en medio del indiferentismo de la época, el recuerdo de España al calor de las tradiciones de familia.

Fruto de este cenáculo de genealogistas y en especial de la preparación de su autor, fué el libro que sobre los Títulos de Castilla, publicó en 1894, Torres Saldamando. Genealogista de profesión y conocedor de la literatura de su ramo, nos presenta un valioso estudio sobre algunas familias de Santiago. Desgraciadamente la obra carece de notas que ilustren sobre las fuentes de información.

Puede decirse, que la faz científica de la genealogía data en Chile desde 1897, año en que los archivos de Escribanos y de la Real Audiencia, empastados, y en parte con su catalogación correspondiente, quedaron a disposición del público en la Biblioteca Nacional.

Hoy podemos, sin jactancia, gloriarnos de poseer en Santiago uno de los archivos más intactos de América: el de Escribanos (con testamentos, dotes, etc.) coetáneo de la conquista, remonta casi a mediados del siglo XVI; el de la Real Audiencia (con sus juicios de partición, mercedes de tierras, etc.) y el de la Capitanía General (con documentos relativos a encomiendas, servicios, cartas de naturaleza, fundaciones de pueblos, montepíos, etc.) llegan a comienzos del siglo XVII y sin interrupción hasta mediados del mismo; el de la Contaduría (con sus ramos de aduanas, tabacos, ejército, situado, etc.), principia en el siglo XVII; y el de la Municipalidad (actas de Cabildo, títulos concejiles, militares y administrativos, ejecutorias de nobleza, etc.) casi sin interrumpirse data desde la fundación de Santiago, 1541.

Los archivos eclesiásticos se conservan en relativa integridad: el de la Curia y el de la Parroquia del Sagrario tienen documentos y partidas de bautismos y matrimonios del siglo XVI. Los libros parroquiales de Renca y Ñuñoa llegan a mediados del XVII y los de Santa Ana, San Isidro y San Lázaro al siglo XVIII.

Sin duda el primero que utilizó metódicamente los archivos, apartándose de la genealogía de tradición, fué nuestro amigo Don Luis Thayer Ojeda: basado sólo en testamentos y partidas parroquiales comenzó en 1897 a publicar bocetos sobre familias chilenas, en la prensa periódica, que han merecido los honores de una bibliografía.

Poco después don Domingo Amunátegui Solar entregó a la imprenta *Un soldado de la Conquista* (1898), interesante estudio sobre la familia Cortés, su genealogía y actuación en la historia y en la sociedad chilenas.

Tres años más tarde, dió a luz sus *Mayorazgos y Títulos de Castilla* (1901-1904). Con lujo verdadero de documentación y a través de una tupida trama genealógica, nos presenta nuestra verdadera vida colonial, entregada a las agitaciones de una guerra sangrienta y después, ya equili-

brada por las fuerzas activas de entonces, la agricultura y el comercio, girando tranquila en torno del círculo concejil.

Sin embargo, la primera obra de genealogía—tal como se comprende ahora esta ciencia— es debida a la pluma de nuestro amigo Tomás Thayer Ojeda, y se intitula *La familia Alvarez de Toledo en Chile* (1903).

Basado en bautismos, testamentos y matrimonios, sigue durante seis generaciones y por todas sus ramas, la progenie de un tronco común.

No necesitamos extendernos en el valor de este trabajo: nos basta pensar en la progresión creciente de una descendencia y en sus visicitudes a través de dos siglos, para imaginarnos cuán difícil es descubrir ramas enteras de una familia, olvidadas en lugares distantes.

En *Santiago durante el siglo XVI* (1905) reconstituye con precisión admirable las casas y calles de nuestra capital, borradas dos y tres veces por conmociones terrestres; reconstruye también las antiguas Ciudades de Chile en un libro así titulado (1911); y por fin, como para poblar esas ciudades, ya desaparecidas tantos años, publica su diccionario biográfico *Los Conquistadores de Chile* (1908-1913). Auxiliado por los archivos nacionales y extranjeros, rompe las antiguas tradiciones genealógicas y removiendo el sedimento de emigraciones posteriores, llega a las bases fundamentales de nuestra sociedad. Y no sólo los estudia, sino que sigue a través de los siglos la familia de los conquistadores, para presentarnos el triste cuadro de la decadencia de una raza fuerte y gloriosa.

Los estudios profundos de Thayer sobre la sociedad del siglo XVI van a tener una digna coronación: *El censo hasta 1565*, obra en la cual clasifica origen, condición social, cualidades físicas y morales de los fundadores de nuestra nacionalidad.

Nuestro amigo Guillermo Cuadra Gormaz, después de hacer un prolijo índice de testamentos y cartas dotalas del Archivo de los escribanos del siglo XVIII, dió a la prensa su libro sobre *Los orígenes de 200 familias coloniales de Santiago* (1915).

Es difícil, al ver el formato del libro, darse cuenta de la enorme documentación que contiene. Indicando el número de cada protocolo donde hay un testamento o una carta de dote, sigue las familias con método y claridad casi hasta nuestros días.

Si las bases de la genealogía de la Conquista se deben a Tomás Thayer Ojeda, a Cuadra son debidas las de la sociedad vascongada del siglo XVIII, generadora de nuestra aristocracia santiaguina.

Muchas personas, que cultivan privadamente la genealogía, han reunido interesantes libros sobre la materia, que no se encuentran en las Bibliotecas públicas de Chile. Son de raro mérito, entre los numerosos de su colección, los nobiliarios asturianos que posee Don Senén Alvarez de la

Rivera, y los navarros de Don José Luis Lecaros. Estas y otras obras de la misma índole existentes en las Bibliotecas Nacional, del Instituto y de propiedad particular de los señores Roberto García Huidobro, Elías Valdés Tagle, Alberto Silva Martínez, Luis Thayer Ojeda, Luis de la Carrera, nos han servido de base para el ensayo bibliográfico que pone fin a nuestra tarea.

Felizmente, con la creación de una sección especial de la Sociedad de Historia y Geografía, se han reunido todos estos elementos dispersos y gracias a ello, hemos podido leer en la Revista de la institución nombrada, interesantes artículos de Don José Luis Lecaros, Don Carlos Vicuña Mackenna, Don Elías G. Huidobro, Guillermo Cuadra, Ramón Araya y otros, sobre onomatología, biografía y demás derivados de las ciencias genealógicas.

De nuestra hoy próspera Sección de Biografía Heráldica y Genealogía saldrán de seguro todos los que se ocupen en Chile de estos estudios. La labor que realicen será fructífera: ya están echados los cimientos de la Sociedad Colonial, disponen de riquísimos archivos, y tendrán también, junto con el entusiasmo, los atributos comunes a todos los genealogistas chilenos: el amor a las tradiciones de familia y el orgullo por la sangre española de nuestra raza.

J. L. E.

- Bonanni, Filippo.—*Ordinum Equestrium et Militarum Catalogues*. Roma, 1724.
- Briz, Juan.—*Historia de San Juan de la Peña*. Zaragoza, 1620.
- Burke, Sir Bernard.—*Genealogical and Heraldic History of the Peerage and Baronage*. London, 1914.
- La Casa de Cabrera de Córdoba*. Córdoba, 1779.
- Calancha, Antonio.—*Crónica de la Orden de San Agustín*. Barcelona, 1639.
- Capmany, P. Luis Alfonso.—*Memorias de Barcelona*, 4 tomos. Madrid, 1779.
- Caramuel, Juan.—*Armas de España*. Bruselas, 1636.
- Caro, Rodrigo.—*Antigüedad y principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1634.
- Caro de Torres, Francisco.—*Historia de las Ordenes Militares*. Madrid, 1629.
- Carvallo, P. Luis Alfonso.—*Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Madrid, 1695.
- Cascales.—*Discursos históricos de Murcia*. Murcia, 1775.
- Castro, Jerónimo.—*Historia de los Reyes godos*. Madrid, 1724.
- Castro Núñez de, Alonso.—*Crónica de los Señores Reyes de Castilla Don Sancho el Descaído, Don Alonso VIII y Don Enrique I*. Madrid, 1665.
- Catálogo del Archivo de la Real Audiencia de Santiago*, 3 tomos. Santiago Chile, 1898-1903-11.
- *de la Biblioteca y Manuscritos de Don Benjamin Vicuña Mackenna*. Santiago de Chile, 1886.
 - *de los Manuscritos relativos a los antiguos Jesuitas de Chile*. Santiago de Chile, 1891.
- Cenac-Moncaut, M.—*Voyage archéologique et historique dans l'ancien Royaume de Navarre*. Tarbes, 1857.
- Censo Español*. Madrid, 1787.
- Claro Solar, Luis.—*Doña María Josefa Petronila de Alcántara Molina y Agüero con Doña Juana Molina*. Santiago de Chile, 1902.
- Colección de Documentos inéditos para la historia de España*, 103 tomos. Madrid, 1842-92.
- *de Documentos inéditos de Indias*, 42 tomos. Madrid, 1864-84.
 - *de Documentos de las Posesiones de Ultramar*, 12 tomos. Madrid, 1885-98.
 - *de Historiadores de Chile*, 43 tomos. Santiago de Chile, 1861-1914.
- Colmena, Juan Alvarez, de.—*Annales d'Espagne et de Portugal*. Amsterdam, 1741.
- Concepción en el Centenario Nacional*. Concepción, 1910.
- Constituciones de la Real y Distinguida Orden española de D. Carlos III*. Madrid, 1771.
- Cortés, Felipe Eugenio.—*Manifestación de las principales piezas de la causa que sigue Don Felipe Eugenio Cortés con Don Antonio Cervero y Cifuentes sobre el derecho a un patronato de legos que hizo fundar el conquistador Francisco Pizarro*. Lima, 1844.
- Cortés, José Domingo.—*Diccionario Biográfico Americano*. París, 1875.
- Cortés Osorio, Juan.—*Constancia de la fe y aliento de la nobleza española*. Madrid, 1684.
- Costa y Turrel, Modesto.—*Tratado completo de la ciencia del Blason*. Barcelona, 1856.
- Cox, Guillermo E.—*Familia Urrejola de Vizcaya*. Concepción, (?) 1900.
- Coxe, William.—*Histoire de la Maison d'Autriche (1218-1792)*. Paris, 1810.
- Crónica del Santo Rey Don Fernando y de los Reyes que reinaron en Castilla y León*. Valladolid, 1554.
- Cruz, Jerónimo de la.—*Defensa de los estatutos de la Nobleza*. Zaragoza, 1637.
- Cuadra Gormaz, Guillermo.—*Origen de doscientas familias coloniales de Santiago*. Santiago de Chile, 1915.
- Cuadra Gormaz, Guillermo.—*La familia Alcalde en Chile*. Santiago de Chile, 1916.
- Cuadra Gormaz, Guillermo.—*La familia Briseño*. Revista Zig-Zag. Núm. 626. Santiago de Chile, 1917.
- Cuadrado, José María.—*Salamanca, Avila y Segovia*. Barcelona, 1884.
- Cussans, John E.—*Handbook of Heraldry*. London, 1893.
- Dambreville Et.—*Abregé chronologique de l'histoire des Ordres de Chevalerie depuis, 1113-1807*. Paris, 1807.
- Defensorio de los Caballeros militares*. Madrid, 1731.
- Definiciones de la Orden de Calatrava*. Madrid, 1752.
- Diago, Francisco.—*Historia de los Condes de Barcelona*. Barcelona, 1603.
- Diccionario biográfico de los Campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú*. Bogotá, 1879.
- Diccionario de las Ciudades, Villas y Lugares de España*. Madrid, 1789.
- Díaz y Pérez, Nicolás.—*Diccionario de Extremeños ilustres*, 2 tomos. Madrid, 1884.

- Dormer, Diego José.—*Anales de Aragón*. Zaragoza, 1697.
Ejecutorial de Bastán. Pamplona, 1748.
- Elizondo, Pablo Miguel de.—*Anales de Navarra*. Pamplona, 1732.
España dividida en Provincias, 2 tomos. Madrid, 1789.
- Espejo, Juan Luis.—*Índice de documentos relativos a Chile existentes en el Public Record Office de Londres*. Archivo de las Órdenes Militares de Madrid y Archivo General de Indias de Sevilla. Santiago de Chile, 1915.
Ejecutorial de hidalguía de los Erreas. Pamplona, 1793.
- Figueroa, Pedro Pablo.—*Diccionario Biográfico de Chile*. Santiago de Chile, 1897-1901.
 * * * —*Diccionarios de extranjeros en Chile*. Santiago de Chile, 1900.
- Flórez, Henrique.—*Historia de las Casas Reales de Castilla y León*. Madrid, 1770.
- Flórez de Ocariz.—*Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, 2 tomos.
Fueros de Guipúzcoa. Tolosa, 1696.
- Gándara, Felipe de la.—*Armas y Triunfos de Galicia*. Madrid, 1662.
- García, Manuel.—*El Cura Monardes*. Santiago de Chile, 1883.
- García Rodrigo, Francisco Javier.—*El Cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid*. Madrid, 1884.
- García San Miguel, Julián.—*Avilés*. Avilés, 1897.
- García de Salazar, Lope.—*Las Bienandanzas e Fortunas*. (Reproducción facsimilar). Madrid, 1884.
- Garcilaso de la Vega.—*Comentarios Reales*. Madrid, 1723.
- Garibay, Esteban.—*Crónica de los Reinos de España*. Barcelona, 1628.
- Genealogies historiques des Rois et des Maisons souveraines*, 4 tomos. Paris, 1736-38.
- Godoy Alcántara, José.—*Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos Castellanos*. Madrid, 1871.
- González Dávila, Gil.—*Teatro de las Grandezas de Madrid*. Madrid, 1623.
 * * * —*Vida y Hechos de Don Enrique III*. Madrid, 1638.
- González Ossa, Juan M.—*Ascendientes genealógicos de la familia Ossa*. Santiago de Chile, 1906.
- Gorosabel, Pablo.—*Diccionario histórico-geográfico descriptivo de Guipúzcoa*. Tolosa, 1862.
- Gourdon de Genouillac, H.—*L'art Héraldique*. París, 1889.
- Goyeneche, Juan.—*Ejecutoria Antigüedad y Blasones del Valle de Bastán*. Madrid, 1685.
- Granges de Surgères, Marquis.—*Histoire Nobiliaire*. Nantes, 1895.
- Guerra, Juan Carlos.—*Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana*. San Sebastián, 1888.
- Guía para facilitar la consulta del Archivo de Escribanos*. 1.ª entrega. Santiago de Chile, 1914.
- Haro López de, Alonso.—*Nobiliario general de España*. 2 tomos. Madrid, 1622.
- Henao, Gabriel de.—*Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria*. Salamanca, 1691.
- Historical Memoirs of the House of Bourbons*. London, 1831.
- Huerta, Francisco Javier de la.—*Anales del Reino de Galicia*, 2 tomos. Santiago, 1733.
 * * * —*Genealogia Hispaniæ familiarum*. Lipsiæ, 1712.
- Iñigo y Miera, D. M. de.—*Historia de las Órdenes de Caballería*, 2 tomos. Madrid, 1863.
- Koerner, Bernhard.—*Deutsches Geschlechterbuch genealogisches handbuch Bürgerlicher familien*. Hamburgo, 1911.
- M. G. de L. T.—*Dictionnaire Héraldique*. Paris 1674.
- Labayrú, Estanislao Jaime.—*Historia del Señorío de Vizcaya*, 2 tomos. 1895.
- Ladvoeat.—*Diccionario histórico abreviado*. Madrid, 1753.
- Lafuente, Miguel de la.—*Historia de Granada*, 2 tomos. París 1852.
- Lanuz, Miguel de.—*Publicaciones genealógicas y literarias de Don Luis Thayer Ojeda*. Santiago, de Chile, 1909.
- Lanuz, Venancio Blasco de.—*Historia eclesiástica y secular de Aragón*. Zaragoza, 1622.
- Larramendi, Manuel.—*Corografía de Guipúzcoa*. Barcelona, 1882.
- Lecaros, José Luis.—*Etimología de algunos apellidos chilenos de origen vascuense*. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo XVI. Santiago de Chile 1915.

- Letelier, Valentín.—*Ensayo de Onomatología*. Madrid, 1906.
Libros Capitulares de Santiago del Estero (1727-63). Buenos Aires, 1882.
- Lizana M., Elías.—*Apuntes para la historia de Guacargüe y de Pencahue de Talca*. Santiago de Chile, 1909.
- Lizaso, Domingo de.—*Nobiliario de los palacios, casas, solares y linajes nobles de la muy noble y muy leal Provincia de Guipúzcoa*, 2 tomos. San Sebastián, 1901.
- López, Santiago.—*Historia de los Templarios*. Madrid, 1813
- Lozano, Cristóbal.—*Reyes Nuevos de Toledo*. Madrid, 1764.
- Mac-Iver, Enrique.—*Descendencia de Don Lucas Molina y Agüero con los herederos de Doña María Josefa Molina*. Santiago de Chile, 1903.
- Madrazo, Pedro.—*Navarra y Logroño*, 3 tomos. Barcelona, 1886.
- Mansilla Vidal, Luis.—*Relación genealógica de varias familias de Chilol*. Angol, 1914.
- Maturana, Fray Humberto.—*El General de División D. Marcos Maturana del Campo y su familia*. Santiago de Chile, 1915.
- Medina, José Toribio.—*Índice de los documentos existentes en el archivo del Ministerio de lo Interior*. Santiago de Chile, 1884.
- » » » —*Colección de Documentos Inéditos para la historia de Chile*, 30 tomos. Santiago de Chile, 1888-1902.
- » » » —*Biblioteca Hispano Chilena*, 3 tomos. Santiago de Chile, 1897-99.
- » » » —*Los Errázuriz*. Santiago de Chile, 1898.
- » » » —*Biblioteca Hispano Americana*, 6 tomos. Santiago de Chile, 1898-1902.
- » » » —*Actas del Cabildo de Santiago* (1558-1696), 22 tomos. Santiago de Chile, 1898-1914.
- » » » —*La Imprenta en Lima*, 4 tomos. Santiago de Chile, 1904-5.
- » » » —*Diccionario biográfico colonial de Chile*. Santiago, 1906.
- » » » —*La Araucana, Documentos*. Santiago de Chile, 1913.
- » » » —*El descubrimiento del Océano Pacífico*, 2 tomos. Santiago de Chile, 1913-4.
- » » » —*La Araucana, Vida de Ercilla*. Santiago de Chile, 1916.
- Memorial sobre el pleito familia Arizcun*. Pamplona, 1772.
- Memorias del Sargento Mayor Don Rafael Gana López*. *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Tomos XII y XIII. Santiago de Chile 1914 y 1915.
- Méndez Silva, Rodrigo.—*Población general de España*. Madrid, 1645.
- Mendiburu, Manuel.—*Diccionario histórico biográfico del Perú*, 8 tomos. Lima, 1874.
- Mexía de Ovando, Pedro.—*La Ovandina*, 2 tomos. Madrid, 1915.
- Miers-Cox, Nathaniel.—*Los Cox de Chile*. Santiago de Chile, 1903.
- Miguel Vigil, Ciriaco.—*Heráldica Asturiana*. Oviedo, 1892.
- » » » —*Noticias biográficas genealógicas de Pedro Menéndez de Avilés*. Avilés, 1892.
- Miranda, Alvaro Fernández de.—*Grado y su Concejo*. Madrid, 1907.
- Montpalau, Antonio.—*Compendio cronológico histórico de Soberanos de Europa*. Madrid, 1784.
- Montt, Luis.—*La Familia Montt en Chile. Documentos*. Santiago de Chile, 1909.
- Morales, Ambrosio de.—*Corona General de España*, 3 tomos. Alcalá de Henares, 1574.
- » » » —*Alcalá de Henares*, 1577.
- Moreri, Luis.—*Gran Diccionario Histórico*, 10 tomos. París, 1753.
- Moret, José de.—*Anales de Navarra*. Pamplona, 1684.
- Morote, Pedro.—*Antigüedad y blasones de la Ciudad de Lorca*. Murcia, 1741.
- Moya, Antonio.—*Rasgo Heroico: Armas de Ciudades Villas y Lugares de España*. Madrid, 1756.
- Murillo, Diego de.—*Fundación milagrosa de la Capilla Angélica de la Madre de Dios del Pilar y excelencias de la imperial Ciudad de Zaragoza*. Barcelona, 1616.
- Nobiliario del Conde Don Pedro*. Anotaciones de Juan Bautista de Lavaña, del Marqués de Montebelo y Alvaro Ferreira de Vera. Madrid, 1646.
- Ocampo, Florián de.—*Crónica de España*. Zamora, 1543.
- Odrisola, Grimaud Carlos.—*Los Caballeros Españoles del hábito de la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro*. Madrid, 1893.
- » » » —*Libro de oro de la Sagrada Orden Militar Jerosolimitana del Santo Sepulcro*. 3 tomos. Zaragoza, 1905.

- Pacheco, Francisco.—*Verdaderos Retratos*. Sevilla, 1599.
- Pardo de Terán, Francisco.—*Memoria de la Orden de San Juan*. Madrid, 1853.
- Piferrer, Francisco.—*Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*, 6 tomos. Madrid, 1857-60.
- " " "—*Apendice al Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Madrid, 1861.
- Pinedo, Julián de.—*Historia de la Orden del Toisón de Oro*. Madrid, 1787.
- Pirala, Antonio.—*Provincias Vascongadas*. Barcelona, 1885.
- Piñaza, Valentín.—*La Revista Azul*, Números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. Santiago de Chile, 1916.
- Polit, Manuel María.—*La familia de Santa Teresa en América*. Friburgo, 1905.
- Précis historique généalogique et littéraire de la Maison d'Orléans*. Paris, 1830.
- Pujades, Jerónimo.—*Crónica de Cataluña*, 8 tomos. Barcelona, 1829.
- Quintana Jerónimo.—*Grandezas de Madrid*. Madrid, 1629.
- Ramírez y Casas-Deza, Luis María.—*Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1853.
- " " " "—*Indicador Cordobés*. Córdoba, 1867.
- Reglamentos de la Orden de Santiago*. Madrid, 1655.
- Rezabal Ugarte, José de.—*Tratado del Real Derecho de las Medias Anatas y Lanzas*. Madrid, 1792.
- " " " "—*Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores*. Madrid, 1805.
- Rivarola, Juan Félix.—*Monarquía Española*. Madrid, 1736.
- Rodríguez Campomanes, Pedro.—*Disertación histórica del Orden de los Templarios*. Madrid, 1747.
- Rosales, Justo Abel.—*Historia de la Cañadilla*. Santiago de Chile, 1888.
- " " "—*Sepulcros y Difuntos*. Santiago de Chile, 1888.
- Salazar y Castro Luis.—*Historia de la Casa de Silva*, 2 tomos. Madrid, 1685.
- " " "—*Historia de la Casa de Lara*, 4 tomos. Madrid, 1696.
- " " "—*Índice de las glorias de la casa de Farnese*. Madrid, 1716.
- " " "—*Arboles de costados*. Madrid, 1795.
- Salazar de Mendoza, Pedro.—*Monarquía de España*. 2 tomos. Madrid, 1770.
- " " "—*Origen de las dignidades seculares de Castilla y de León*. Madrid, 1794.
- Samper, Hipólito.—*Montesa ilustrada*. Valencia, 1669.
- Sandoval, Prudencio de.—*Historia de los Reyes de Castilla y de León: Don Fernando el Magno, Sancho, Alonso VI, Doña Urraca y Alonso VII*. Pamplona, 1634.
- Sandoval, Francisco Gómez de.—*Crónica del Rey don Alonso VII*. Madrid, 1600.
- Santa Cruz, Joaquín.—*Los italianos en la conquista de Chile*. Santiago de Chile, 1902.
- Sayago, Carlos M.—*Historia de Copiapó*. Copiapó, 1874.
- Sedeño, Juan (compilador).—*Varones ilustres*. Medina del Campo, 1551.
- Sempere Guarinos, Juan.—*Historia de los Vinculos y Mayorazgos*. Madrid, 1847.
- Soler, Leandro.—*Cartagena ilustrada*. Murcia, 1778.
- Sota, Francisco.—*Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*. Madrid, 1681.
- Sotomayor, Justiniano.—*Genealogía de la señora Rosa Zavalla*. Santiago de Chile, 1898.
- Silva Lezaeta, Luis.—*El conquistador Francisco de Aguirre*. Santiago de Chile, 1907.
- Silva y Molina, Abraham de.—*Poesías de Don Luis Luco y Valdés, con una introducción histórico-biográfica*. Santiago de Chile, 1895.
- " " "—*Observación histórica sobre el gobernador de Valparaiso Don Miguel Antonio Gómez de Silva*. Santiago de Chile, 1897.
- " " "—*Oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile durante el siglo XVII*. Santiago de Chile, 1907.
- " " "—*Oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile durante el siglo XVIII*. Inédito.
- " " "—*Legendario de la familia Gómez de Silva*. Inédito.
- " " "—*Historia de la Provincia de Chiloé*. 4 tomos. Inédito.
- " " "—*Casa de Luis Pérez de Vargas*. 1903. Inédito.
- " " "—*Varias familias*. Inédito.
- Suyas, Diego de.—*Anales de Aragón*. Zaragoza, 1666.
- Thayer Ojeda, Luis.—*Familias chilenas: Aldunate*. Santiago de Chile, 1897.
- " " "—*Navarros y vascongados en Chile*. Santiago de Chile, 1904.

- Thayer Ojeda, Luis.—*Familias chilenas*. Santiago de Chile, 1905.
 » » —*The Thayer family of Brockworth*. Santiago de Chile, 1907.
 » » —*Apuntes genealógicos relativos a familias chilenas*. Santiago de Chile, 1911.
 » » —*Familia Barros*. Revista *Zig Zag*, N.º 552. Santiago de Chile, 1915.
 » » —*Familia Errázuriz*. Revista *Zig Zag*, N.º 546. Santiago de Chile, 1915.
- Thayer Ojeda, Tomás.—*Memoria histórica sobre la familia Alvarez de Toledo en Chile*. Santiago de Chile, 1903.
 » » —*Santiago durante el siglo XVI*. Santiago de Chile, 1905.
 » » —*The Thayer family of Thornbury*. Santiago de Chile, 1907.
 » » —*Los Conquistadores de Chile*. 3 tomos. Santiago de Chile, 1908, 1910, 1913.
 » » —*Las antiguas Ciudades de Chile*. Santiago de Chile, 1911.
 » » —*El capitán Juan Bautista Pastene*. Revista *Chilena de Historia y Geografía*, Tomo XI. Santiago de Chile, 1914.
 » » —*Los de Vicuña*. Santiago de Chile, 1915.
- Torres (Conde de las).—*Presentación al Rey sobre la genealogía de los Sánchez de Badaños, Dávila, Coello, Vergara Castro y Pedrosa*. Madrid, 1722.
- Torres Saldamando, Enrique.—*Antiguos jesuitas del Perú*. Lima, 1882.
 » » —*Libro primero de Cabildos de Lima*. 2 tomos. Lima, 1890.
 » » —*Los títulos de Castilla en las familias de Chile*. 2 tomos. Santiago de Chile, 1894.
- Trelles, José Manuel.—*Asturias ilustrada*. 2 tomos. Madrid, 1736.
- Trincado, Manuel.—*Compendio general de soberanos de Europa*. Madrid, 1772.
- Trueba, Antonio de.—*Leyendas genealógicas de España*. Barcelona, 1887.
- Uzcarró, Francisco Andrés de.—*Anales de Aragón*. Zaragoza, 1663.
- Valdés Carrera, Ambrosio.—*Revolución chilena: Carrera*. Santiago de Chile, 1888.
 » » —*Ojos de cuenta y pelo de oro*. Santiago de Chile, 1890.
 » » —*El alférez real Don Pedro de Miranda*. Santiago de Chile, 1890.
- Valdés Huidobro, Antonio.—*Genealogía de la familia Torres*. Valparaíso, 1900.
- Varela Orbegoso, Luis.—*Apuntes para la historia de la sociedad colonial*.—2 tomos. Lima, 1905.
- Vertot, René Auber de.—*Histoire de l'Ordre de Chevaliers de Malte*. Paris, 1819.
- Vertot (Labbé de).—*Histoire des Chevaliers hospitaliers de S. Jean de Jerusalem*. Paris, 1738.
- Vicuña Mackenna, Benjamín.—*Historia de Santiago*. 2 tomos. Valparaíso, 1869.
 » » —*Historia de Valparaíso*. 2 tomos. Valparaíso, 1869-1872.
 » » —*Catálogo de la Exposición del Centenario*. Santiago de Chile, 1873.
 » » —*Los Lisperguer y la Quintrala*. Valparaíso, 1877.
 » » —*Los Orígenes de las Familias chilenas*. 3 tomos. Santiago de Chile, 1903.
- Vicuña Solar, Benjamín.—*Recuerdos* (con introducción genealógico-biográfica sobre la familia Vicuña). Santiago de Chile, 1906.
- Vicuña Mackenna, Carlos.—*El origen de don Ambrosio O'Higgins*. Revista *Chilena de Historia y Geografía*, Tomo XVII. Santiago de Chile, 1916.
- Vignau, Vicente.—*Índice de las pruebas de los Caballeros que han vestido el hábito de Santiago (1501-1901)*. Madrid, 1901.
 » » —*Índice de las pruebas de los Caballeros que han vestido los hábitos de Calatrava, Alcántara y Montesa*. Madrid, 1903.
 » » —*Índice de pruebas de los Caballeros de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III*. Madrid, 1904.
- Vilar y Pascual.—*Diccionario histórico genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*. Madrid, 1859.
- Vilches Marín, Ernesto.—*Libro de oro de los apellidos españoles*. Madrid, 1902.
- Yáñez, Eleodoro.—*Herederos Molina con Amador Vargas*. Santiago de Chile, 1903.
- Zurita, Jerónimo de.—*Anales de Aragón*. 7 tomos. Zaragoza, 1610.

ÍNDICE DE ESCUDOS DIBUJADOS

Acevedo, Alvarez de.....	Escudo N.º	1	Cerda	Escudo N.º	43
Acuña Cabrera.....	»	2	Cerrada.....	»	44
Aguila.....	»	4	Cid Maldonado.....	»	45
Aguilar.....	»	170	Concepción (Ciudad)	»	46
Aguilera.....	»	3	Contreras.....	»	47
Ahumada.....	»	5	Corbalán.....	»	48
Alcalde.....	»	6	Córdova.....	»	49
Alcázar.....	»	7	Córdova, Fernández de ...	»	50
Alday.....	»	8	Cortés.....	»	51
Aldunate.....	»	9	Crawley Boevey.....	»	52
Almagro.....	»	10	Cuadra.....	»	53
Amat.....	»	11	Dávila.....	»	54
Amor.....	»	21	Domeyko.....	»	55
Andreu.....	»	13	Echavarría.....	»	56
Aragón.....	»	14	Echenique.....	»	57
Aranda Valdivia.....	»	15	Encalada.....	»	58
Araoz.....	»	16	Erazo.....	»	59
Arce.....	»	50	Errázuriz.....	»	60
Arcillero.....	»	166	Escobar.....	»	61
Arlegui.....	»	17	Escobar.....	»	62
Avendaño.....	»	18	Espejo.....	»	63
Avilés.....	»	19	Figueroa.....	»	64
Axpeé.....	»	20	Flores de León.....	»	65
Azúa.....	»	12	Flores.....	»	66
Balmaceda.....	»	22	Fuente Villalobos.....	»	67
Balmaceda, Ruiz de.....	»	23	Gacitúa.....	»	68
Barra.....	»	24	Gamboa.....	»	18
Barroso.....	»	26	Gana.....	»	69
Bascuñán.....	»	27	García.....	»	70
Benavides.....	»	28	García de Huidobro.....	»	71
Bernal del Mercado.....	»	29	García de la Plata.....	»	72
Bezanilla.....	»	30	García Ramón.....	»	73
Bravo de Saravia.....	»	31	Garro.....	»	74
Cagigal.....	»	166	Gatica, Ortiz de.....	»	75
Caldera.....	»	32	González.....	»	76
Calderón.....	»	33	Gorena.....	»	77
Campino.....	»	34	Guill y Gonzaga.....	»	78
Camus.....	»	35	Guzmán, Muñoz de.....	»	79
Cano de Aponte.....	»	36	Henríquez.....	»	80
Cañas Trujillo.....	»	37	Herboso.....	»	81
Carvajal Campofrío.....	»	38	Hermúa.....	»	82
Carvajal de San Carlos.....	»	38	Herrera.....	»	83
Carrera.....	»	39	Hinojosa.....	»	171
Castro (Ciudad).....	»	40	Illapel (Ciudad).....	»	84
Cavareda.....	»	41	Imperial (Ciudad).....	»	85
Cea.....	»	42	Iñiguez.....	»	86

Irrarrázaval Audía.....	Escudo N.º	87	Río.....	Escudo N.º	145
Irisarri.....	*	88	Ríos.....	*	146
Izquierdo.....	*	86	Ríos, González de los.....	*	147
Jarquemade.....	*	89	Roa.....	*	148
Jáuregui.....	*	90	Rodríguez Zorrilla.....	*	149
Landa.....	*	91	Rojas.....	*	151
Larraín.....	*	92	Romero.....	*	150
Laso de la Vega.....	●	93	Rozas.....	*	152
Lastra.....	*	94	Salamanca.....	*	153
Lecaros.....	*	95	Salcedo.....	*	154
Lecuna.....	*	96	San Felipe (Ciudad).....	*	155
León.....	*	97	San Felipe (Universidad).....	*	156
León.....	*	98	Santa Cruz.....	*	157
León de la Barra.....	*	25	Santiago (Ciudad).....	●	158
Liñán de Vera.....	*	99	Santiago Concha.....	*	159
López.....	●	100	Sarmiento.....	*	172
Madariaga.....	*	101	Serena (Ciudad).....	*	160
Madrid, Sánchez de.....	*	102	Serrano.....	*	161
Manso de Velasco.....	*	103	Silva, Gómez de.....	*	162
Marán.....	*	104	Sobarno.....	*	163
Marín de Poveda.....	*	105	Sobrino Minayo.....	*	164
Mendoza.....	*	106	Sol.....	*	165
Mérida.....	*	107	Solar.....	*	167
Merlo.....	*	108	Solar Cagigal.....	*	166
Messia.....	*	109	Solo de Zaldivar.....	*	168
Molina.....	*	110	Sotta.....	*	169
Monti.....	*	111	Soto.....	*	170
Morales.....	*	112	Soto Aguilar.....	*	170
Morales de la Banda.....	*	113	Sotomayor de Villahermo- sa.....	*	171
Morandé.....	●	114	Sotomayor, López de.....	*	172
Narváez Valdelomar.....	*	115	Tagle.....	*	173
Nordenflycht.....	*	116	Tagle, Ruiz de.....	*	174
Ocampo.....	*	117	Talca (Ciudad).....	*	175
O'Higgins.....	*	118	Thayer.....	*	177
Olavarría.....	*	119	Toledo.....	*	178
Olivos.....	●	120	Toro Zambrano.....	*	176
Oséz y Loyola.....	●	121	Torre.....	*	179
Ossa.....	*	122	Torres de Sierrabella.....	*	180
Ovalle.....	*	123	Tupper.....	*	181
Páez Jaramillo.....	*	124	Ugarte.....	*	182
Palacios.....	*	125	Ureta.....	*	183
Palazuelos.....	*	126	Uriondo.....	*	184
Pantoja.....	*	127	Urmeneta.....	*	185
Peredo.....	*	128	Urriola.....	*	186
Pérez.....	*	129	Urrutia.....	*	187
Pino.....	*	130	Urtáriz.....	*	188
Platas.....	*	131	Valdivia.....	*	189
Popelairé.....	*	132	Valdivia (varonia Arias de Melo).....	*	190
Porter Casanate.....	*	133	Valdivia (Ciudad).....	*	191
Portugal.....	*	162	Valdivieso.....	*	192
Porres.....	*	134	Valparaíso (Ciudad).....	*	193
Pozo.....	*	135	Vega Sarmiento.....	*	194
Prado.....	*	136	Vicuña.....	*	195
Puente.....	●	137	Villa Rica (Ciudad).....	*	196
Puente, Díaz de la.....	●	138	Zañartu.....	*	197
Quiñones.....	*	139	Zuazagoitia.....	*	198
Quiroga.....	*	140	Zúñiga.....	*	199
Rancagua (Ciudad).....	*	141	Zurita.....	*	200
Reyes.....	*	142			
Reyes.....	*	143			
Ribera.....	*	144			

INDICE DE ESCUDOS DESCRITOS

	PÁGS.		PÁGS.
Acuña, antiguo.....	32	Errazuquín.....	237
Aguirre.....	78	Erveches.....	258
».....	99	Errazu.....	99
».....	96	Esparza.....	265
Alfonso.....	212	Fernández.....	261, 262
Alonso.....	123	».....	58
».....	66	Figueroa.....	180
Alvarado.....	149	Fuente.....	189
Améraga.....	116	Gallarza.....	201
Andicano.....	49	Gandía.....	116
Aponte.....	223	Ganzuri.....	265
Aranibar.....	276	Garay.....	78
Arias de Herrera.....	112	Garayo.....	146
Aristegui.....	188	García.....	194
Azúa.....	146	Gorozica.....	96
Ballareain.....	265	Guillaume.....	173
Bam.....	258	Gutiérrez.....	37
Bárcena.....	62	Hidalgo.....	212
Barahona.....	42	Hurtado de Mendoza.....	180
Basaldúa.....	116	Ibáñez.....	131
Bar.....	212	Idirín.....	265
Blanco.....	123	Irarrazaval, antiguo.....	136
Borda.....	212	Iriarte.....	280
Bodega.....	93	Lavalle.....	93
Breham.....	178	Lecaros.....	151
Campero.....	261	Lecundis.....	201
Cano.....	223	Legaspi.....	263
Cartabio.....	90	Lizardia.....	276
Ceballos.....	189	Lizarralde.....	280
Céspedes.....	187	Loaiza.....	155
Cienfuegos.....	109	Lobatón.....	237
Cortés.....	150	Lope.....	156
Cossío.....	202, 218	Llantada.....	78
».....	251	Marmolejo.....	48
Costilla.....	237	Martiarena.....	261
Cuevas.....	202	Martínez.....	165, 187, 212
Chávez.....	65	Maza.....	165
Dávalos, antiguo.....	48	Mena.....	201
» moderno.....	48	Meoño.....	45
Díaz.....	117	Merchante.....	37
Echenique de Echeniquea.....	99	Montoya.....	117
Echeparre.....	258	Muñoz.....	37
Eguiluz.....	216	Murguía.....	261
Elguera.....	62	Murúa.....	146

	PÁGS.		PÁGS.
O'Connor.....	178	Semino.....	46
O'Fallon.....	178	Sánchez.....	46
O'Flenegan.....	262	Sánchez Chaparro.....	226
Olave.....	265	Sararúa.....	96
Ondegardo.....	182	Segura.....	238
Orderis.....	265	Sierra.....	245
Oreña.....	157	Silva.....	230
Otálora.....	49	Solano.....	265
Padilla.....	121	Soutullo.....	249
Pardo.....	150	Tagle.....	189
Patiño.....	212	Teran.....	218
Peredo.....	241 y 242	Thellería.....	263
Pereira.....	32	Torres.....	230
Pérez.....	250	Urrispuro.....	258
».....	123	Urruela.....	217
Pino.....	66	Vado.....	218
Portugal.....	32	Valdés de Cornellana.....	261
Quintana.....	165	Vargas.....	157
Rege Cervellón.....	85	Vega.....	155
Rentería.....	75	Vega.....	157
Respuela.....	62	Villanueva.....	187
Rivas.....	45	Viguri.....	216
Riverol.....	85	Villa.....	242
Romero.....	223	Zanguitu.....	263
Rubin.....	202	Zaraa.....	49
Ruiz.....	45	Zenzano.....	58
Ruiz.....	262	Zorrilla.....	150

INDICE DE FAMILIAS

CON FILIACIÓN CONTINUADA Y LAS CONSANGUÍNEAS CORRESPONDIENTES

	PÁGS.		PÁGS.
Abaitúa.....	27 y 147	Alvear.....	61 y 67
Abellán.....	126	Allende.....	56, 85 y 254
Acevedo.....	28, 123 y 189	Amasa.....	34, 74 y 151
Acuña.....	28, 29, 32, 138, 142 y 167	Amat.....	44
Achiga.....	92	Amez.....	77
Adamus.....	113	Amérzaga.....	115
Agesta.....	50	Amezquita.....	280
Agüero.....	127, 170 y 277	Amor.....	44, 45, 186 y 200
Aguila.....	32, 143, 212, 241, 244 y 245	Andía.....	99 y 135
Aguilar.....	108, 180 y 245	Andía Varela.....	173
Aguilera.....	33, 137, 214 y 269	Andicano.....	48
Aguirre.....	28, 34, 49, 58, 77, 81, 88, 96, 98, 111, 112, 127, 138, 200..... y 266	Andonaegui.....	130
Ahumada.....	34, 47, 74, 82 y 86	Andrade.....	47 y 141
Alamos.....	122 y 123	Andreu.....	45
Alarcón.....	88 y 153	Andújar.....	264
Alba.....	113	Antúñez.....	254
Alberro.....	61	Aparicio.....	276
Albo.....	38	Apaulaza.....	239
Albuerne.....	215	Apesteguía.....	144
Alcalde.....	35, 60 y 143	Apodaca.....	158
Alcázar.....	37, 38 y 39	Aragón.....	46 y 158
Alcayaga.....	194	Aramburu.....	97
Alcocer.....	40 y 186	Aranda.....	47 y 111
Alday.....	40 y 54	Aránguiz.....	67 y 86
Aldecoa.....	144	Aranibar.....	61, 74, 111 y 275
Alderete.....	41 y 42	Aranís.....	169
Aldunate.....	42, 73, 107, 142, 150, 177, 189, 230, 255..... y 259	Araoz.....	48, 182 y 188
Alemán.....	54 y 199	Aránguiz.....	67 y 86
Alfonso.....	212	Araya.....	44
Alguacil de Paredes.....	37 y 171	Arbildo.....	72
Almagro.....	43 y 44	Arcaya.....	86 y 216
Almarza.....	254	Arce.....	87
Almeida.....	211	Arcillero.....	243
Almudarracín.....	230	Arcocha.....	107
Alonso.....	118	Arcos.....	49 y 220
Altamirano.....	196	Arellano.....	206
Altolaguirre.....	161 y 266	Arenas.....	247 y 261
Alvarado.....	52 y 149	Argandoña.....	274
Alvarez.....	54, 57, 88, 215 y 277	Argudo.....	39
		Arias.....	101, 172 y 246
		Arias Dávila.....	83 y 84

	PÁGS.		PÁGS.
Arias de Herrera	112	Bascuñán	59, 78, 186 y 248
Arias de Melo	269	Bastidas	248
Aristegui	188, 199 y 254	Basurto	172
Ariz	47 y 70	Batis	54
Aritza	62 y 263	Beauchef	161 y 221
Arlegui	49, 102 y 219	Bejarano	31
Arma	59	Beltrán Hurtado	104
Armaza	255	Bello	55
Armijo	35 y 75	Benavente	73, 107 y 219
Aróstegui	254	Benavides	60
Artaño	170	Berbeteros	222
Arteaga	49, 64 y 202	Berecedo	54
Arzamendi	55	Bernal	176
Arratea	99	Bernal del Mercado	60, 61 y 170
Arrechavala	40, 54 y 107	Bernales	263
Arrechea	50	Bernardo	80
Arriagada	67	Berris	72
Arriarán	216	Berroeta	61, 97, 150 y 275
Arroyo	269	Besoain	254
Asenjo	170	Bezanilla	61, 62 y 158
Astaburuaga	262 y 281	Bianchi	257
Astorica	127	Blanco	102, 110, 122 y 215
Astorga	60, 67, 157, 186, 242 y 255	Bobadilla	83
Astudillo	31	Bodega	92 y 223
Atenas	78	Bohórquez	153
Atienza	175	Borda	99, 144 y 212
Avaria	76, 254, 258 y 280	Borja	183
Avellaneda	30	Borroto	210
Avendaño	50, 51, 52, 80, y 270	Bravo de Naveda	67, 80, 179, 217, 227, y 254
Aviler	53	Bravo de Saravia	62, 63, 141, 186, y 267
Axpe	40, 53 y 54	Breugel	179
Ayanguren	183	Briceno	55 y 71
Azaña	237	Brion	197
Azoca	54, 55 y 106	Brivesca	222
Azorinzabal	107	Brock	257
Azúa	55, 56, 114, 145, 146, 158 y 164	Brown	253
Baeza	47, 93 y 254	Bruce	93
Bahamonde	56 y 57	Bruelaesquin	54
Balbontín	64 y 265	Buendía	33
Balmaceda	57 y 58	Bueno de Hoces	259
Baltodano	152	Bunster	93
Baltra	35	Bustamante	45, 65 y 268
Baquedano	174	Bustos	196
Barahona	42 y 259	Butrón	51
Barba	108	Caamaño	73
Barban	277	Caballero	169
Bárcena	62, 75 y 93	Cabeza de Vaca	30
Barcos de Estrada	85	Cabrera	37, 171, 255 y 273
Bardesi	84 y 128	Cáceres	74, 83, 141 y 177
Barra	59, 113, 154 y 246	Cagigal	243
Barranco	260	Cajal	63, 64, 66, 67, 101 y 282
Barrenechea	49, 74 y 279	Cala	84, 85 y 226
Barrera	88, 171, 186 y 245	Caldera	64, 67, 218, 241 y 265
Barrero	169	Calderón	64, 65, 168 y 206
Barriga	121 y 254	Calvo	93, 101 y 254
Barnos	38	Camba	207
Barros	43, 158 y 263	Campillo	59
Barroso	59	Campino	65, 66, 76, 103 y 280
Bas	212		
Basaldúa	115		

PÁGS.	PÁGS.
Campo..... 66, 67, 102, 115, 172 y 272	Cortés... 39, 56, 74, 87, 88-90, 92, 127, 150, 164, 175..... y 211
Camus..... 50, 67 y 241	Cortés Monroy... 35, 76, 81, 88, 113 y 280
Cano de Aponte..... 67, 68 y 222	Correa..... 85, 199, 203 y 204
Cano de Echeverría..... 109	Cossio..... 201, 218 y 250
Cantero..... 123	Costilla..... 237
Cañas Trujillo..... 42, 62, 68-70, 106, 248..... y 254	Cotapos..... 157 y 200
Caracol..... 47 y 172	Covarrubias..... 33, 65, 83 y 186
Cárcamo..... 55 y 200	Coya..... 183 y 200
Cárdenas..... 40 y 203	Crawley Boevey..... 90
Carvajal..... 39, 63, 70, 71-73, 81, 102, 107, 109, 111, 124..... y 219	Cruchaga..... 171
Carvallo..... 73, 156, 170 y 259	Cruz..... 57, 70, 91 y 156
Carranza..... 202	Cruzat..... 179, 221, 223 y 225
Carrasco..... 36 y 114	Cuadra..... 35, 75, 92, 93, 96 y 254
Carrera..... 73, 74, 152, 259 y 268	Cuellar..... 75, 83 y 210
Carrión..... 75	Cuenca..... 75 y 180
Casas..... 125	Cuesta..... 165
Castañeda..... 141	Cuevas..... 62, 104, 121, 152, 199 y 277
Castellano..... 169	Chacón..... 63, 67 y 101
Castilla..... 29 y 94	Chávez..... 63, 246 y 255
Castillejo..... 246	Cherinos..... 210
Castillet..... 39	Darrigrande..... 116 y 201
Castillo..... 77, 129, 141 y 152	Dávila..... 71 y 94
Castro..... 75, 76, 153, 165, 176 y 200	Denós..... 64
Castro (Ciudad). Nómima alfabética de primitivos pobladores..... 76	Desclaus..... 171
Cavareda..... 77 y 78	Díaz..... 58, 64, 114, 129, 202 y 224
Cazotte..... 37	Díez Navarrete..... 39
Cea..... 47 y 78	Diranzo..... 152
Ceballos..... 189	Domeyko..... 95
Cedrón de Quiroga..... 179	Donoso..... 157
Cepeda..... 34, 35 y 239	Durán..... 47 y 119
Cerda..... 46, 71, 78, 79, 84, 107, 128, 148, 158, 190, 237..... y 249	Durana..... 158
Cervelle..... 199	Ecija..... 211
Cerveró..... 174	Echaurren..... 95, 119, 127 y 241
Cerrada..... 79	Echavarría..... 93, 96, 242, 279 y 281
Cid Maldonado..... 79	Echazarreta..... 97, 139, 254 y 279
Cienfuegos..... 109	Echenique..... 97, 98, 151, 170 y 180
Cifuentes..... 64, 80 y 81	Echeparre..... 258
Cisneros..... 278	Echevarri..... 146
Cisternas..... 81, 88, 104, 111, 112 y 143	Echevers..... 98, 99 y 264
Civil Santelices..... 89	Echeverría..... 46, 211, 241, 243 y 250
Clavijo..... 101	Egoacue..... 150
Cobo..... 168	Elguea..... 74 y 154
Coca..... 282	Elorduy..... 187
Colodro..... 55	Elosu..... 100
Coo..... 42, 50 y 259	Elzo..... 35 y 74
Concepción (Ciudad). Nómima alfabética de los primitivos pobladores. 81 y 82	Encalada..... 101, 110, 211 y 254
Concha. (Véase Santiago Concha)..... 81 y 111	Enecorena..... 99 y 100
Contador..... 81 y 111	Erazo..... 65, 102 y 153
Contreras... 47, 79, 82-84, 91, 110, 128, 182, 190..... y 226	Errazquin..... 236
Corail..... 99	Errazu..... 98
Corbalán..... 84, 85 y 112	Errázurriz. 42, 74, 96, 103, 119, 248 y 279
Córdova..... 34, 35, 72, 80, 85, 86, 104, 205, 214, 217, 279..... y 283	Escobar, 44, 67, 80, 88, 103, 104, 128, 217, 245..... y 277
	Escobedo..... 43
	Escolar..... 161
	Escutasolo..... 107
	Esparza..... 45
	Espejo, 55, 63, 67, 105, 111, 112, 115 y 204

	PÁGS.		PÁGS.
Espinosa	54, 113, 162 y 178	Gayón de Celis	259
Estrada	106	Gil	208
Estupiñán	38	Godoy	81
Eyzaguirre... 40, 54, 78, 97, 107, 119, 189, 199	y 254	Goicolea	144 y 279
Fernández, 57, 38, 65, 88, 89, 135, 142, 154, 167, 183, 198, 212, 215, 220, 224, 237	y 260	Gómez... 47, 55, 80, 122, 214, 224, 237, 261	y 272
Fernández Gallardo	34, 45, 80 y 217	González... 33, 36, 73, 80, 84, 94, 100, 107, 122, 123, 135, 151, 173, 193, 218, 226	y 264
• Pizarro	63 y 88	Gorena	123 y 124
Ferraz	258	Gormaz	49, 106 y 156
Ferrerías	270	Gorostiza	188
Figuerola... 49, 71, 108, 114, 121, 126, 128, 180	y 184	Gorostizaga... ..	46, 124 y 158
Flores	75, 108, 109 y 187	Gorozica	96
Flores de Valdés... 78, 100, 108, 109 y 255		Goyeneche	85, 91 y 156
Fontecilla	48, 102, 248 y 249	Goyenechea	85
Franco	120	Greer	33 y 254
Freire	50, 64 y 239	Guajardo	71
Fresno	254	Guarda	170
Frias	199 y 254	Guardas	153
Fuente	125, 167, 179 y 254	Guardia	226
Fuente Villalobos	105, 110 y 111	Gudina	144
Fuentes	27, 80, 104 y 243	Guerola	276
Fuenzalida	57, 67 y 104	Guerrero	74, 109 y 200
Fuica	71, 111 y 138	Guevara	40 y 190
Gacitúa	112 y 130	Guill	124 y 125
Gaete	86	Guillaume	173
Gago	104 y 117	Gundían	242
Gajardo	174 y 199	Gutiérrez	36 y 49
Galeazo, Alfaro	112	Guzmán ... 32, 57, 62, 73, 86, 113, 115, 125, 142, 151, 162, 186, 189	y 211
Galiano	208 y 274	Haba	199
Galilea	134	Haro	106
Galindo	69	Henestrosa	141
Gálvez	113, 114 y 204	Henríquez	125, 126 y 154
Gallarza	201	Herboso	90, 126 y 127
Gallate	53	Hermida	70
Gallegos	108	Hermúa	84 y 128
Galleguillos	65	Hernández	64, 100, 246 y 261
Gamarra	54	Herquínigo	73
Gamboa ... 51, 52, 66, 85, 106, 114, 115, 172, 186, 204, 205, 237	y 248	Herzell	94
Gamis	100	Herrera... 79, 96, 100, 128, 129, 130, 156, 170, 221, 260	y 273
Gana	115 y 116	Hidalgo	80 y 276
Gandarillas	76	Hinojosa	246
Gandiaga	107	Honorato	199 y 254
Ganosa	70	Hoz	57 y 83
Garay	77 y 273	Hoyo	143 y 223
Garayo	145	Hoyos	267
García ... 116, 119, 120, 156, 193, 251 y 264		Huici	223 y 235
García Abello	117 y 263	Huidobro	118
García Huidobro... ..	42, 49, 96, 107, 118, 119, 158	Huneus	195
Garnica	y 173	Hurtado	37, 80, 111 y 144
Garzo	200	Hurtado de Mendoza ... 51, 55, 63, 88, 115, 180, 204	y 230
Garretón	207	Ibacache	104
Garretón	253	Ibañer	112, 130, 131 y 158
Garro	120 y 121	Ibarra	171
Gastetuaña	216	Ibatao	27
Gatica	121 y 219	Icarán	107
Gavilán	74		

	PÁGS.		PÁGS.
Idirín.....	264	Lecaros, 37, 61, 86, 98, 150, 151, 186 y 268	
Idoate.....	219	Lecuna.....	74, 151 y 159
Iglesias.....	131	Lecundis.....	200
Iizarbe.....	236	Ledesma.....	185
Illanes de Quiroga.....	255	Leiva.....	51, 76, 102, 152 y 259
Illapel (Ciudad).—Nómina alfabética de primitivos pobladores.....	132 y 133	Lemm.....	253
Illescas.....	240	Lemos.....	199
Imperial (Ciudad).—Nómina alfabética de vecinos fundadores.....	133 y 134	Léniz.....	170
Inchaurregui.....	260	León.....	64, 74, 87, 89, 106, 153, 154, 171, 181..... y 200
Inestroza.....	210	León de la Barra.....	59 y 154
Infante.....	200 y 221	Lerama.....	94
Iñigo.....	77	Liberona.....	280
Iñiguez.....	56, 134, 135 y 146	Liñán.....	155
Iraeta.....	51	Lisperguer.....	34, 45, 56, 88, 138 y 156
Irarázaval.....	33, 34, 37, 56, 63, 135, 136, 137, 138, 139, 142, 189, 243 y 247	Lizardi.....	106 y 263
Iriarte.....	279	Loaiza.....	155
Iribarren.....	199	Lobatón.....	236 y 237
Irigoyen.....	97 y 139	Lois.....	47
Irisarri.....	139, 140, 223, 225 y 275	Loizaga.....	77 y 129
Irizar.....	71	Lomba.....	164
Irurita.....	280	Lombera.....	59
Iturgoyen.....	56 y 74	Lope.....	156
Iturriaga.....	146	López.....	155, 157 y 246
Iturrieta.....	72	Lorca.....	170 y 226
Iturizarra.....	140, 141 y 142	Losada.....	203 y 204
Izaga.....	260	Lourido de Taboada.....	217
Izquierdo.....	111, 112, 142, 143, 144, 212..... y 263	Lóys D'Arquery.....	197
Jaraquemada.....	33, 81, 111, 112, 143, 144, 212, 241..... y 267	Lozano.....	112
Jáuregui.....	144	Luco.....	46, 56, 64, 124, 130, 155, 157, 158, 200, 241..... y 243
Jiménez.....	170	Lugo.....	85
Jofré.....	155 y 253	Luján.....	32 y 191
Jordán.....	28, 147, y 273	Lupidana.....	190
Jufre.....	32, 33, 59, 60, 208 y 226	Luque.....	254
Kirck.....	97	Lynch.....	244
Landa.....	56, 135 y 145	Liana.....	200
Lantadilla.....	66	Llano.....	94
Lantía de Cartabio.....	89	Llano de Valdés.....	237
Lanz.....	49	Llantada.....	77
Lanzos.....	190	Llarena.....	92
Larco.....	204	Llarcure.....	73
Larenas.....	126	Mackenna.....	276
Lartaún.....	192	Machado.....	184 y 255
Larraguivel.....	146	Madariaga.....	90, 103, 159, 199, 200 y 248
Larraín.....	79, 103, 139, 140, 147, 151, 174, 223, 225, 250, 265..... y 268	Madrid.....	159, 160 y 255
Larralde.....	98	Madriz.....	35 y 220
Larrea.....	59, 237 y 260	Maeso.....	169
Larreátegui.....	127	Mallea.....	208
Laso de la Vega.....	149 y 254	Mandiola.....	254
Lastarria.....	254	Manruesa.....	193
Lastra.....	143, 149 y 245	Manso de Velasco.....	115, 160, 161, 221..... y 230
Latadia.....	98	Manterola.....	189
Latuz.....	116	Manzanal.....	96 y 241
Lavalle.....	92 y 93	Manzano.....	113, 162, 245 y 266
Lazcano.....	96	Manzano (Véase Ovalle).....	
		Marán.....	162
		Marín... 56, 81, 88, 111, 112, 138, 142, 163, 164..... y 211	

	PÁGS.		PÁGS.
Marín de Poveda.....	163 y 211	Moxica.....	51 y 74
Marmolejo.....	121	Moxó.....	173 y 174
Maroto.....	56, 90 y 164	Moyano.....	208, 227 y 283
Márquez.....	210	Muguerza.....	184
Márquez de la Plata.....	102, 119 y 211	Mujica.....	74, 99 y 152
Marquina.....	32	Munita.....	174 y 254
Martarena.....	151 y 260	Munjibar.....	173
Martín.....	85	Muñoz.....	36, 62, 151 y 169
Martínez.....	50, 65, 69 y 161	Murguía.....	259 y 260
Marroquí.....	72	Murillo.....	63 y 67
Mate de Luna.....	81, 99 y 111	Narváez.....	175
Matienco.....	111 y 191	Navarrete.....	39
Matorrell.....	242	Navarro.....	66, 85, 219 y 273
Maturana.....	145	Navia.....	137
Matta.....	259	Negrón.....	46
Matte.....	73	Nidos.....	170
Mayorga.....	222	Nieto del Manzano.....	185
Maza.....	164, 165 y 236	Nordenflycht.....	90, 164, 175 y 176
Medina.....	200	Noriega.....	62
Medrano.....	92	Novoa.....	176
Mena.....	141 y 201	Núñez.....	195
Mendiburu.....	90 y 266	Ocampo.....	59, 176 y 177
Mendivil.....	158	Ochagavía.....	119
Mendoza.....	52, 61, 138, 165 y 166	O Flenegan.....	261
Menéndez.....	114	O Higgins.....	177 y 178
Meneses.....	63, 254, 267 y 282	Ojeda.....	178 y 254
Mercado.....	41, 81, 85, 111 y 112	Ojos.....	106
Merchante.....	36	Olano.....	259
Mérida.....	166	Olavarieta.....	179 y 180
Merlo de la Fuente.....	166	Oliver.....	59
Mery.....	116	Olivares.....	81, 86 y 256
Mesa.....	254	Olivera.....	70
Messia.....	166, 167, 222 y 236	Olivos.....	180 y 181
Miers Arce.....	59	Olmedo.....	41
Miers, Gutiérrez de.....	168 y 246	Olmos de Aguilera (Véase Aguilera).....	84, 181, 182 y 191
Miranda.....	47, 85, 113, 128, 155, 206 y 270	Ondegardo.....	182 y 183
Mogrovejo.....	202	Oñez y Loyola.....	281
Molina.....	59, 73, 110, 131, 168, 169, 170, 196, 213..... y 248	Orbegoso.....	101
Mönckeberg.....	215	Orozco.....	183 y 184
Mondaca.....	39	Ortega.....	71, 78, 114 y 270
Mondragón.....	84	Ortúzar.....	62
Montalvo.....	63	Osinalde.....	97
Monte.....	80	Osorio.....	254
Montecinos.....	246	Ossa.....	85, 111, 112, 184, 185 y 188
Montellano.....	93	Ossandón.....	73 y 104
Montenegro.....	43	Otálora.....	48
Montes.....	85 y 124	Ovalle.....	40, 45, 58, 60, 62, 141, 144, 146, 151, 185, 186..... y 265
Monti.....	61 y 170	Oviedo.....	114 y 191
Montoya.....	116, 163 y 278	Oyarzún.....	192, 199, 224 y 254
Monzi.....	142, 158, 171 y 200	Oyuelos.....	161
Moñiz.....	209	Padilla.....	35, 62 y 254
Moraga.....	67, 248 y 265	Páez Jaramillo.....	186 y 187
Morales.....	59, 109, 171, 172, 178, 180, 186, 188, 199, 240..... y 254	Palacios.....	70, 185, 187, 188, 199 y 279
Morandé.....	119, 172, 173 y 243	Palazuelos.....	42, 188 y 189
Moreno.....	93, 154 y 173	Palencia.....	140
Morón.....	129	Palma.....	73, 107, 199 y 254
Mota.....	30	Pantoja.....	189 y 190
Motcanena.....	61	Pardo.....	106, 110, 203 y 278

	PÁGS.		PÁGS.
Pardo de Figueroa.....	182, 190, 191,	Quintana.....	223
192.....	y 211	Quintano.....	118
Pardo de Santallana.....	149	Quiñones.....	202 y 203
Parraguez.....	110	Quiroga, 52, 55, 104, 106, 113, 115, 203,	
Pastene.....	44, 56, 186, 274 y 277	204, 205, 206, 207, 208, 209, 226 y 227	
Patiño.....	251	Rabba Oello.....	183
Paul.....	107	Rada.....	46
Pavón de Guzmán.....	224	Ramírez.....	35, 70, 86 y 170
Paz.....	177	Ramos.....	256
Pedregal.....	70 y 79	Rancagua (Ciudad).....	209
Peña Blanca.....	93	Recabarren.....	32, 90, 127, 182, 192 y 209
Peralta.....	67 y 130	Recalde.....	183 y 191
Peredo.....	192, 193 y 241	Reguera.....	89
Pérez.....	64, 78, 109, 122, 171, 193,	Reina.....	273
194, 223, 225, 249.....	y 274	Reje.....	85
Perochena.....	106, 123 y 194	Rengifo.....	258
Peso.....	199	Rentería.....	74
Phillips.....	195	Respaldiza.....	58, 93 y 273
Pidal.....	215	Respuela.....	62
Pineda.....	195	Reyes.....	67, 116, 211, 212, 245 y 265
Pinillos.....	58	Ribera.....	213 y 214
Pino.....	65 y 196	Riberos.....	44, 71, 141, 219 y 277
Pinto.....	91 y 202	Riesco.....	201 y 261
Pinto de Escobar.....	55	Río.....	36, 91 y 216
Pinuer.....	170	Ríos.....	64, 128, 168, 217, 218 y 241
Piñera.....	193	Ris.....	165
Pizarro.....	108	Riva.....	163
Plata.....	119	Rivadentira.....	43, 55, 71 y 277
Platas.....	196 y 197	Rivas.....	44
Plaza.....	119 y 273	Rivera.....	36, 171, 196, 215 y 239
Polanco.....	181	Riverol.....	85
Pohlhammer.....	257	Rivilla.....	35
Popelaire.....	197 y 198	Roa.....	59, 73, 121, 219 y 246
Portales.....	63, 138, 142 y 189	Robledo.....	175
Pórtier.....	198	Rodríguez.....	74, 128, 131, 161, 199,
Portilla.....	260	215, 221, 224, 246, 258.....	y 268
Portillo.....	70 y 96	Rodríguez Zorrilla.....	219 y 254
Portocarrero.....	240	Roenes de Estrada.....	138
Portu.....	281	Rojas.....	35, 65, 79, 85, 86, 88, 130,
Portugal.....	29 y 239	186, 206, 210, 220.....	y 267
Portusagasti.....	28 y 147	Roldán.....	89
Porres.....	198	Romano.....	175
Poveda.....	163	Romero.....	61, 96, 221 y 264
Pozo.....	54, 175, 199, 219 y 254	Roseman.....	261
Pradel.....	59	Rozas.....	85, 221 y 248
Prado.....	33, 45, 74, 171, 199, 200, 221,	Rubio.....	126 y 215
226, 230.....	y 245	Rubio de Alfaro.....	74 y 208
Prieto.....	91, 176 y 265	Rueda.....	87 y 156
Pró.....	75	Ruiz.....	250, 251 y 261
Puelma.....	257	Ruiz Clavijo.....	57 y 58
Puente.....	200, 201, 202 y 246	Sáenz.....	238
Puerta.....	223	Sáez.....	104 y 134
Puerto.....	59	Sagredo de Molina.....	220 y 239
Puga.....	55, 106, 108, 115, 196, 204 y 245	Sagues.....	102
Pumarejo.....	164	Sal.....	37
Quecedo.....	118	Salamanca.....	124, 167 y 222
Querejazu.....	188	Salas.....	78, 85, 140, 148, 194, 223 y 225
Quezada.....	67, 72, 174 y 254	Salazar.....	33, 46, 92, 139 y 282
Quijada.....	51	Salcedo.....	36 y 225
Quintana.....	46, 164 y 165	Salgado de Rivera.....	108

	PÁGS.		PÁGS.
Salido.....	260	Solo de Zaldívar.....	244 y 245
Salinas... 86, 157, 174, 208, 259, 260 y	268	Soloaga.....	50
Salvatierra.....	235	Sosaya.....	147
Salvo.....	59	Soto.....	86 y 245
Samarit.....	123	Soto Aguilar.....	108, 219, 245 y 246
San Felipe (Ciudad). Nómima alfabé- tica de los primitivos pobladores	y 229	Sotomayor.....	35, 63, 72, 89, 95, 138, 152, 157, 191, 239, 246, 247, 248, 249, 276..... y 280
San Felipe (Universidad). Nómima alfabética de Rectores.....	229	Sotta.....	33, 150, 161, 212, 244 y 245
San Martín.....	92	Soutullo.....	248
San Miguel.....	177	Souza.....	240
Sánchez.....	46, 56, 160 y 208	Suárez.....	179
Sánchez Chaparro.....	225	Subercaseaux.....	85
Sánchez de Loria.....	226 y 227	Sueiro.....	73
Sandoval.....	203	Swinburn.....	97, 139 y 263
Sanfuentes.....	70, 242, 254 y 261	Tagle.....	79, 142, 171, 249, 250..... y 251
Santa Cruz.....	42, 67, 115, 161, 166, 172..... y 230	Taibo.....	251
Santa María.....	123	Talca (Ciudad) Nómima alfabética de vecinos fundadores.....	251 y 252
Santander.....	254	Tardón.....	126
Santelices.....	79, 85, 100, 237 y 241	Tejada.....	63
Santiago.....	63 y 235	Terán.....	218
Santiago (Ciudad). Nómima alfabética de los primitivos pobladores.....	234 y 235	Thayer.....	252 y 253
Santiago Concha... 79, 150, 167, 235 y	237	Tobar.....	81 y 88
Santibáñez.....	217 y 259	Tocornal.....	28
Santisteban.....	239	Toledo.....	70, 115, 121, 137, 157, 174, 199, 253..... y 254
Sarasa.....	102	Tordoya.....	87
Saravia.....	113	Toro... 42, 45, 79, 109, 130, 142, 255 259..... y 268	
Sargento de Arburú.....	272	Toro Mazote.....	46, 64, 79, 86 y 194
Sariego.....	106	Torquemada.....	250
Sarmiento de Sotomayor.....	190	Torre.....	30, 89, 95, 129, 255 y 256
Sarralde.....	158	Torres.....	40, 67, 70, 163, 167, 200, 230, 236, 255..... y 256
Sarria.....	278	Traslaviña.....	28
Seco.....	230	Troncoso.....	104 y 150
Sedano de Rivera.....	191	Trucios.....	78, 140, 223 y 225
Segovia.....	72 y 83	Trojuilo.....	68 y 69
Segura.....	85, 236 y 237	Tupper.....	257
Seixas.....	104 y 186	Turpin.....	253
Señorín.....	215	Ugalde.....	255 y 260
Sepúlveda.....	86	Ugarte.....	76, 157, 170, 258 y 280
Sequeira.....	211	Ugas.....	227
Serena (Ciudad). Nómima alfabética de vecinos fundadores.....	238	Ulloa.....	51, 57, 80, 81, 84, 111..... y 217
Serna.....	64	Unamunzaga.....	107
Serrano.....	35, 36, 50, 238, 239 y 263	Undurraga.....	124 y 254
Serrú.....	264	Urbina.....	55 y 206
Sierra.....	164 y 244	Urdanegui.....	163
Sierralta.....	85	Ureta.....	44, 73, 74, 200, 258, 259, 265..... y 277
Silva... 47, 67, 144, 170, 172, 195, 200, 230, 239, 240, 243, 245, 248..... y 254	140	Uriondo.....	242, 259 y 262
Smith.....	140	Urmeneta.....	117, 143, 262 y 263
Sobarzo.....	96, 241 y 242	Urquiza.....	84
Soberal.....	268	Urquizo.....	124 y 179
Sobrano.....	92	Urzúa.....	47 y 186
Sobriño.....	242	Urra.....	78 y 121
Sol.....	242 y 261	Urriola.....	64, 263, 264 y 265
Solar.....	124, 151, 158, 173, 186, 219, 242, 243..... y 244		

	PÁGS.		PÁGS.
Urrutia.....	123, 263, 265 y 266	Villa Rica (Ciudad). N6mina alfab6-	
Urtariz.....	266 y 267	tica de vecinos fundadores.....	278
Valdelomar.....	283	Villagra.....	34, 276, 277 y 278
Vald6s.....	74, 119, 151, 155, 249, 259, 261.....	Villair6n.....	272
	y 268	Villalobos.....	108
Valdivia.....	47, 268, 269 y 270	Villal6n.....	86, 108 y 188
Valdivia (Ciudad). N6mina de veci-		Villamar.....	80
nos fundadores y capitulares.....	271	Villapadierna.....	202
Valdivieso... 28, 45, 49, 58, 147, 158,		Villar.....	35, 40, 55, 94 y 200
179, 272.....	y 273	Villarroel.....	115, 248 y 277
Valencia.....	29 y 30	Villaseca, Marqu6s de.....	94
Valenzuela.....	47, 67, 115, 247 265, y 278	Villasur.....	205
Valero.....	35 y 248	Villavicencio.....	56
Valiente. (V6ase Barra).....		Villaz6n.....	109
Valmediano.....	247	Villela.....	48, 85 y 188
Valparaiso (Ciudad). N6mina de 'pri-		Viñuela.....	95
mitivos capitulares.....	274	Vivar.....	56 y 146
Valverde.....	237	Vivero.....	137 y 240
Vallejo.....	80, 239 y 277	Warquignies.....	197
Varas, 85, 88, 138, 156, 200, 211, 216 y	243	Wheeler.....	253
Varela.....	88 y 196	Yanetis.....	152
Vargas.....	35, 70, 86, 195, 221 y 224	Y6var.....	40, 54 y 107
V6squez.....	179 y 256	Zamudio.....	157
Vega.....	104, 117, 155 y 157	Zañartu... 74, 96, 139, 161, 188, 254 y	279
Vega Sarmiento.....	33, 208 y 274	Zapata.....	33, 142 y 276
Velas de Medrano.....	68	Zapaf6n.....	260
Velasco.....	52, 70, 160, 164 y 254	Zaraa.....	48
Vel6squez.....	210	Z6rate.....	55, 104, 136, 137 y 181
V6lez.....	51 y 254	Zaraz6a.....	96
Vendesu.....	50	Zavala.....	76, 236, 258, 276 y 280
Venegas.....	199	Zavalla.....	227
Veni Barr6n.....	239	Zegarra.....	37 y 67
Vera.....	117 y 174	Zegers.....	195 y 257
Verdugo.....	59, 248 y 273	Zelada.....	46
Vergara.....	35, 171, 195 y 245	Zenteno.....	85 y 254
Vertiz.....	267	Zenzano.....	57, 58 y 161
Vial.....	73, 150, 211 y 216	Zercalde.....	281
Vicuña.....	61, 76, 81, 127, 147, 148, 275.....	Zorrilla.....	81 y 118
	y 280	Zuazagoit6a.....	280
Viedma.....	123	Zubiagui.....	260
Vigil.....	255	Zubuquiza.....	266
Viguri.....	216	Z6niga.....	281
Vild6sola.....	227	Zurita.....	33, 34, 282 y 283
Villacreces.....	277		

FÉ DE ERRATAS

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
24	36	importe	importante
32	35	1298	129
»	37	de la Historia	de la de la Historia
36	30	b. m. m.	b. p. m.
39	28	Donicha	Donichea
49	8	Otálaro	Otálora
51	22	m. p.	p. m.
55	17 y 18	Alaba	Alava
68	4	Mendrano	Medrano
71	33	Beatriz	Beatriz de Vargas
73	2	Francisca Antonia	Francisca Alarcón
»	»	Luisa de Roa	Luis de Roa
91	12	Marga	Murga
92	22	Archiga	Achiga
96	3	Sebastian	Sebastian de Herrera
108	22 y 24	Consejo	Concejo
126	30	Isabel	Isabel de Avila
143	26	85	86
150	21	Narvarte	Narbate
174	19	Baquedano	Munita Baquedano
186	11	Agustina	Agustina de Lantadilla
213	5	riano	riana
229	34	A. M. S. F.	Archivo U. S. F.
229	35	B. I. N. C.	B. I. N.
236	37	María	María de Cartajena
253	33	Lehm	Lemm.
271	6	entónces	después
275	23	II	II

